Bogotá D.C, 13 de enero de 2023

enterritorio FECHA 13/01/2023 HORA: 10:40:52 a. m.
20234300012392

CEB-482-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: alcance a oficio CEB-475-2022 que da Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-463-2022 Aprobación informe mensual No 6 de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales damos alcance al oficio CEB-475-2022 dónde se corrige la fecha del oficio en mención ya que por error quedó de diciembre 11 de 2022 y es enero 11 de 2023, donde se aprueba el informe mensual de obra No 6 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2022, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio CEB-475-2022	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

Bogotá D.C, 11 de diciembre de 2022

CEB-475-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: *Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-463-2022 Aprobación informe mensual No 6 de obra.*

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 6 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2022, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio EBI-ENT-BOG-463-2022 Entrega de informe mensual Diciembre	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 11 de enero de 2023

EBI-ENT-BOG-463-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Diciembre

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al sexto periodo del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de diciembre de 2022.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

enterritorio
FECHA 11/01/2023
HORA: 12:17:16 p. m.
20234300008372

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Anexos: Informe mensual + ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 06

1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Revisó	Lenin Vicente Zamora Villabon	Representante Legal Suplente	
Aprobó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 8
3.1. DATOS DEL PROYECTO 8
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 9
3.2.1. Pólizas 9
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 10
3.3.1. Personal mínimo del proyecto 10
3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de diciembre de 2022 11
3.3.3. Relación de personal operativo 11
3.3.4. Relación de equipo y herramienta 13
3.3.5. Estado del tiempo 13
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 15
4.2. ITEMS NO PREVISTOS 17
4.3. EJECUCIÓN DE OBRA 17
4.3.1. Programación 17
4.3.2. Actividades ejecutadas 20
4.3.3. Compra y suministro de materiales 35
4.3.4. Certificados 36
4.3.5. Curva S 36
4.3.6. Informe financiero 37
4.3.7. Facturación 37
4.3.8. Evaluación y seguimiento 37
4.4. ORDENES DE DESEMBOLSO - ANTICIPO 38
4.5. PLANES Y PROGRAMAS 39
4.5.1. Plan de calidad 39
4.5.2. Plan de manejo de tráfico 39
4.5.3. Plan de manejo ambiental 41
4.5.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 73
4.5.5. Plan de gestión social 101
5. DIFICULTADES 114
5.1. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 114
5.2 CERTIFICADOS RCD 114
6. ANEXOS 115

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 6
Figura 2 Programación de obra mes de diciembre 19
Figura 3 Curva S a la fecha 36
Figura 4 Evidencia fotográfica robo de señales de tránsito. 40
Figura 5 Cumplimiento del PMT 40
Figura 6 Valla Informativa y pendones 44

Figura 7 Evidencia charlas ambientales 45
Figura 8 Registro fotográfico Inducciones ambientales 45
Figura 9 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 47
Figura 10 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM 48
Figura 11 Registro fotográfico señalización 49
Figura 12 Plano ubicación individuos arbóreos 50
Figura 13 Conservación y protección de la vegetación 51
Figura 14 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames 53
Figura 15 Evidencia puntos ecológicos 57
Figura 16 Evidencia manejo taludes 60
Figura 17 Manejo sumideros y cárcamos 62
Figura 18 Uso eficiente del agua 63
Figura 19 Registro fotográfico de maquinaria 66
Figura 20 Control de emisiones atmosféricas y ruido 69
Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 87
Figura 22 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS 90
Figura 23 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 92
Figura 25 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 95
Figura 26 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 97
Figura 27 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 98
Figura 28 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S 101

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 7
Tabla 2 Pólizas 10
Tabla 3 Personal mínimo aprobado 11
Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de diciembre 11
Tabla 5 Relación de personal Operativo 12
Tabla 6 Relación de equipos y herramienta 13
Tabla 7 Estado del tiempo mes de diciembre 14
Tabla 8 Actividades no previstas avaladas por la interventoría 17
Tabla 9 Compras realizadas en diciembre 35
Tabla 10 Informe financiero 37
Tabla 11 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 44
Tabla 12 Charlas ambientales 44
Tabla 13 Inducciones ambientales 45
Tabla 14 Indicadores ambientales 49
Tabla 15 Indicadores protección fauna 52
Tabla 16 Indicador derrames de líquidos en frente de obra 53
Tabla 17 Indicador manejo de materiales en obra 54
Tabla 18 Indicador residuos solidos 57
Tabla 19 Gestores RCD 57
Tabla 20 Generación de residuos RCD 58
Tabla 21 Indicadores manejo RCD 59
Tabla 22 Indicador manejo de excavaciones 61

Tabla 23 Indicadores uso eficiente del agua 63
Tabla 24 Registro de vehículos 65
Tabla 25 Registro de maquinaria 65
Tabla 26 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo 67
Tabla 27 Indicadores de ruido y aire 69
Tabla 28 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles 71
Tabla 29 Indicador zonas recuperadas 72
Tabla 30 Profesionales EBISU 74
Tabla 31 Listado de empresas subcontratistas de obra 74
Tabla 32 Listado de novedades de personal 75
Tabla 33 Ingreso de personal EBISU 75
Tabla 34 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 76
Tabla 35 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra 79
Tabla 36 Novedades de retiro 80
Tabla 37 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 diciembre hasta 31 de diciembre 2022 82
Tabla 38 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 82
Tabla 39 Asignación representante al CVL EBISU SAS 83
Tabla 40 Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S 83
Tabla 41 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 84
Tabla 42 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 88
Tabla 43 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 91
Tabla 44 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 93
Tabla 45 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 102
Tabla 46 PQRS 103
Tabla 47 Hojas de vida recepcionadas 104
Tabla 48 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy 106
Tabla 49 Puntos Satélites de información de obra 108
Tabla 50 Actas de vecindad entregadas en diciembre de 2022 110
Tabla 51 Actas de vecindad pendientes a diciembre de 2022 112
Tabla 52 Actas de vecindad de fachada radicadas en la Alcaldía de Kennedy 112
Tabla 53 Actas de vecindad de noviembre, entregadas en diciembre de 2022 113
Tabla 54 Actas de vecindad realizadas en noviembre pendientes por entrega. 113

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 06. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre del 2022, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448

Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

- Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
- Dirección: CL 45S # 72Q - 20
- Número de contrato: 2220555
- Tipo de contrato: Obra
- Contratista: EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
- Interventor: Consorcio Educativo Bogotá
- Plazo de ejecución: 18 meses
- Fecha de Inicio: 25 de marzo de 2022
- Fecha de terminación inicial: 25 de septiembre de 2023
- Fecha de suspensión No.1: 24 de mayo de 2022 por 45 días
- Prorroga a la suspensión No.1: 8 de julio de 2022 por 60 días
- Acta de reinicio de obra: 6 de septiembre de 2022
- Nueva fecha de terminación: 8 de enero de 2024
- Valor del contrato: $ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Forma de pago: **ENTerritorio** pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago:
  - ✓ Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor.

NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA.
NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado.
NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso.

- ✓ Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del contrato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y **una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final** de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.2.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.3.1. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, CEB-283-2022 y CEB-409-2022

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
		Luisa Catalina Vásquez Barrios	100%
3	Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Erika Lorena Zuñiga Parada	25%
8	Especialista Forestal	Anyela Viviana Fuentes Camargo	10%
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Lenin Vicente Zamora Villabon	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%
		Cesar Iván Carreño	100%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
14	Maestro de Obra general	Vicente Castellanos Castillo	100%
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%
16	Almacenista	Mario Barreto Barahona	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%
		Jeimmy Tatiana García Méndez	100%

Tabla 3 Personal mínimo aprobado

3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de diciembre de 2022

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
	Luisa Catalina Vásquez Barrios
Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez
Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal
Especialista Ambiental	Erika Lorena Zúñiga Parada
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
Inspector de Obra	Edison Antonio Rojas Toro
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero
Técnico o tecnólogo SST	Jeimy Tatiana García Méndez

Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de diciembre

3.3.3. Relación de personal operativo

NOMBRE DEL TRABAJDOR	CARGO	EMPRESA / CONTRATISTA
Hernán Pamplona	Oficial - Ejero	EBISU
Vicente Castellanos	Maestro De Obra	
Edilberto Amado	Técnico Electricista	
Mario Barreto	Almacenista	
Henry Esteban Gómez	Ayudante	
Mario Moncada	Técnico Eléctrico	
Ubeimar Cangrejo Peñuela	Técnico Eléctrico	
Carlos Alberto Mayorga	Ayudante Eléctrico	
Víctor Herrera	Ayudante De Obra	
Elton John Gallego	Topógrafo	TOPOGRAFIA
Andres David Martínez Martínez	Cadenero	
Carlos Julio Melo Espitia	Ayudante De Obra	
Luis Enrique Fandiño Garcia	Ayudante De Obra	
Edisson Triana Castro	Operador De La Maquina	

NOMBRE DEL TRABAJDOR	CARGO	EMPRESA / CONTRATISTA
Hernando Rativas Cifuentes	Ayudante De Obra	JH COMPANY SERVICES
Fredy Faiber Velazquez Ortega	Ayudante De Obra	
Johan Estiven Ramirez Gutierrez	Operador De La Maquina	
Fidel Antonio Moreno Moreno	Maestro De Obra	ORR CONSTRUCCIONES
Francisco Javier Caicedo Alvarez	Ayudante De Obra	
Andres Gomez Martinez	Oficial De Obra	
Jose Miguel Navarro	Oficial De Obra	
Enoc Centeno Vidales	Herrero	
Jesus David Serpa Gil	Oficial Herrero	
Luis David Diaz	Oficial De Obra	
Alvaro Jaime Martinez	Ayudante De Obra	
Oscar Javier Silvera	Oficial De Obra	
Victor Antonio Diaz	Oficial De Obra	
Jhon Valles Rangel	Oficial De Obra	
Neiver Yesid Benitez Toloza	Ayudante De Obra	
Deiby Caicedo Julio	Almacenista	
Luis Alberto Pedrozo	Oficial De Obra	INVERCO
Hemerson David Cuñimba	Ayudante De Obra	
Alfredo Caranton	Ayudante De Obra	
Jose David Suarez Pinzon	Ayudante De Obra	
Brayan David Ortiz Garcia	Ayudante De Obra	
Jhon Mario Rivera Bautista	Oficial De Obra	
Milton Yesid Barreto Aguilera	Guarda De Seguridad	VISEGUR
Jose Javier Camargo Ventura	Guarda De Seguridad	
Neyder Jair Cortez Vargas	Ayudante De Obra	CONDIAL
Juaquin Emilio Duque Cortes	Ayudante De Obra	
Edison Andres Carabante	Almacenista	
Wilson Rativa	Oficial De Obra	
Israel Barbosa	Ayudante De Obra	
Saul Olarte	Oficial De Obra	
Hernando Parada Bello	Oficial - Ejero	
Carlos Alberto Huertas	Maestro De Obra	
Ivan Camilo Hernandez Aguirre	Oficial De Obra	
Jose Raul Morales	Ayudante De Obra	
Edwin Alberto Quicero	Ayudante De Obra	
Esteban Caraballo Ochoa	Ayudante De Obra	
Miguel Angel Orejuela	Oficial De Obra	
Diego Manuel Bustacara	Ayudante De Obra	
Wilson Gomez Salamanca	Ayudante De Obra	
Maria Teresa Torres Soto	Almacenista	
Cristian Camilo Montoya	Ayudante De Obra	
Jose Guillermo Murillo	Ayudante De Obra	
Jhon Edward Cetina	Ayudante De Obra	
Jesus Polo Vargas	Oficial De Obra	
Jorge Alirio Moreno	Ayudante De Obra	
Jesus Miguel Mejia	Oficial De Obra	

Tabla 5 Relación de personal Operativo

3.3.4. Relación de equipo y herramienta

Para el presente mes se cuenta con el siguiente equipo y herramienta dentro de la obra:

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Extensiones	3	Pica con cabo	3
Palustres	3	Destornillador	3
Extensiones trifásicas	1	Carretillas	3
Martillo	2	Palines con cabo	3
Alicate	1	Escalera de 7 pasos	2
Nivel de mano	2	Pulidora 4"	1
Marco de segueta	2	Pulidora 9"	2
Escuadra grande	1	Hidro lavadora	1
Cizalla # 32	1	Compresor	2
Cizalla # 16	1	Rotomartillos	4
Llaves expansivas	2	Taladro te 7	1
Barra	1	Equipo de soldadura	1
Porro	1	Cizalla	1
Palas cuadradas con cabo	5	Retroexcavadora	2
Palas redondas con cabo	5	Minicargador	1
Hoyadora	1		

Tabla 6 Relación de equipos y herramienta

3.3.5. Estado del tiempo

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
21 de noviembre de 2022	Soleado	
22 de noviembre de 2022	Soleado	
23 de noviembre de 2022	Nublado	
24 de noviembre de 2022	Soleado	
25 de noviembre de 2022	Soleado	
26 de noviembre de 2022	Soleado	
27 de noviembre de 2022		
28 de noviembre de 2022	Soleado	
29 de noviembre de 2022	Soleado	
30 de noviembre de 2022	Soleado	
01 de diciembre de 2022	Soleado	
2 de diciembre de 2022	Soleado	
3 de diciembre de 2022	Soleado	
4 de diciembre de 2022		
5 de diciembre de 2022	Soleado	

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
6 de diciembre de 2022	Soleado	
7 de diciembre de 2022	Soleado	
8 de diciembre de 2022		
9 de diciembre de 2022	Nublado	
10 de diciembre de 2022	Soleado	
11 de diciembre de 2022		
12 de diciembre de 2022	Nublado	
13 de diciembre de 2022	Soleado	
14 de diciembre de 2022	Soleado	
15 de diciembre de 2022	Soleado	
16 de diciembre de 2022	Soleado	
17 de diciembre de 2022	Nublado	
18 de diciembre de 2022		
19 de diciembre de 2022	Soleado	
20 de diciembre de 2022	Soleado	
21 de diciembre de 2022	Soleado	
22 de diciembre de 2022	Nublado	
23 de diciembre de 2022	Soleado	
24 de diciembre de 2022		
25 de diciembre de 2022		
26 de diciembre de 2022	Soleado	
27 de diciembre de 2022	Soleado	
28 de diciembre de 2022	Soleado	
29 de diciembre de 2022	Nublado	
30 de diciembre de 2022	Nublado	
31 de diciembre de 2022		

Tabla 7 Estado del tiempo mes de diciembre

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 85 días de reiniciado el contrato de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se van a presentar las observaciones pendientes, se han realizado 6 comités en el periodo del presente informe.

- Comité 5 – 2 de diciembre de 2022.
- Comité 6 – 9 de diciembre de 2022.
- Comité 7 – 15 de diciembre de 2022.
- Comité 8 – 15 de diciembre de 2022.
- Comité 9 – 21 de diciembre de 2022.
- Comité 10 – 27 de diciembre de 2022.

Ver anexo 1

Se adjuntan estas actas, no obstante la 7, 8, 9 y 10 no se encuentran suscritas por parte de ENTerritorio, la SED y la consultoría.

En comité de diseño N°5 del 2 de diciembre de 2022 se presentan las dudas pendientes por resolver y se definen fechas de entrega por parte de la consultoría, EBISU SAS y de la interventoría hacen solicitud de la formalización de las subsanaciones del diseño eléctrico consultor a través de oficio adjuntando planos firmados por la consultoría. Compromiso que a la fecha no ha sido cumplido por la consultoría.

El comité de diseño N°6 del 9 de diciembre de 2022 se realizó de manera presencial, en el cual hubo asistencia de los especialistas hidráulicos de cada una de las partes involucradas con el fin de la revisión y el aval del uso de los filtros por el geotecnista de la consultoría.

Adicional se define la necesidad de reunión con los especialistas estructurales de todas las partes para la solución de pendientes de diseño. Así como la necesidad de reunión con la parte arquitectónica para la definición sobre referencias de pisos de urbanismo que no se encuentran incluidos en el presupuesto contractual.

En comité de diseño N°7, el cual está enfocado a temas netamente estructurales, se exponen las dudas sobre los flejes de los dados y sobre los niveles de los dados de cimentación, temas que son de vital importancia resolver para continuar con el desarrollo correcto de la obra, adicionalmente se hace socialización de la matriz con las dudas y los pendientes que se tienen, EBISU SAS, expone que falta el diseño estructural del tanque de aguas residuales, también que en los planos se ve una placa correspondiente al auditorio pero faltan los detalles, así como la necesidad del envió de detalles de muro de contención, losa contigua y gradas por parte de la consultoría.

En comité de diseño N°8, en el cual se revisan las observaciones pendientes del diseño arquitectónico, se definen y se resuelven dudas presentadas por EBISU SAS en cuanto a la especificación del espesor de la lámina PVC imitación madera, la consultoría indica que en los planos se encuentran las tonalidades de los pisos de la ludoteca, la consultoría indica que se incluyen 6 especificaciones de pisos de urbanismo que no se encuentran en el presupuesto contractual y menciona que remitirá especificaciones.

En comité de diseño N°9 se mencionan todos los pendientes que se tienen de las diferentes reuniones de diseño realizadas, del componente hidráulico, estructural y arquitectónico, también se definen inquietudes con relación a la información recibida para que sean resueltas por la consultoría.

En comité de diseño N° 10 del 27 de diciembre, se enumeran los pendientes sobre el componente estructural y el pendiente de remisión de las especificaciones técnicas de los ítems que no están incluidos en el presupuesto por parte de la consultoría, también EBISU SAS expone las inquietudes de acuerdo a la información recibida y ya revisada.

A la fecha del presente informe aun no se encuentran subsanadas la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

4.2. ITEMS NO PREVISTOS

De acuerdo a las revisiones realizadas por EBISU SAS y a los comités de diseño se evidencia la necesidad de los filtros, como estos ITEMS no estaban incluidos contractualmente EBISU SAS procede a realizar la documentación mencionada a continuación:

- Cotizaciones de los insumos no aprobados contractualmente (3).
- Memoria de cálculo.
- Especificaciones técnicas.
- Análisis de precios unitarios.

Las actividades aprobadas a la fecha por la interventoría son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
NP.01	Entibado de talud para profundidades mayores a 4,5 m	M3	171.48	$86.125
NP.02	Relleno en grava	M3	18.49	$206.024
NP.03	Filtro 60x20 cm en grava con geotextil	ML	15.47	$86.750
NP.04	Geotextil NT 2500 para cimentación de tuberías flexibles	M2	215.60	$27.121
NP.05	Conformación manual de subrasante	M2	1857.07	$10.000

Tabla 8 Actividades no previstas avaladas por la interventoría

Ver anexo 2

4.3. EJECUCIÓN DE OBRA

4.3.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-185-2022 del 14 de septiembre de 2022 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2022.

Figura 2 Programación de obra mes de diciembre

Adicionalmente se están realizando las actividades de construcción de los filtros, que no estaban incluidos contractualmente, por lo que se realiza envió de APU de estos ítems y son aprobados por la interventoría, se esta a la espera de la revisión de ENTerritorio.

4.3.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boíta, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimiento y actividades programadas; dentro del presente informe se encuentra en el anexo de la Bitácora de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Ver anexo 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto No.1: Excavaciones bloque B	Foto No.2: Perfilado y demarcación de filtro

Foto No.3: Protección de talud con plástico.	Foto No.4: Izado de carga
Foto No.5: Escaleras de acceso a excavación bloque B	Foto No.6: Excavación para filtro

Foto No.7: Demolición de pilotes	Foto No.8: Demolición de pilotes
Foto No 9: Instalación de varillas en cobre Copperweld	Foto No.10: Soldadura exotérmica para varillas Copperweld.

Foto No.11: Demolición de pilotes	Foto No.12: Demolición de pilotes
Foto No.13: Demolición de pilotes	Foto No.14: Demolición de pilotes

Foto No.15: Nivelación concreto de limpieza	Foto No. 16: Medición de Torton para posicionamiento de parrilla.
Foto No. 17: Instalación geotextil, para filtro de drenaje	Foto No.18: Instalación y Protección de tubería con arena

Foto No.19 Toma de niveles con equipo topográfico.	Foto No.20: Colocación de concreto de limpieza.
Foto No.21: Excavación manual para filtros de drenaje bloque B	Foto No.22: Demolición cabeza de pilote.

Foto No 23 Perfilado excavación para filtros de drenaje.	Foto No 24 Chequeo de niveles con equipo topográfico.
Foto No 25 Chequeo profundidad excavación para filtros de drenaje Bloque B	Foto No 26 Material de granular para filtro de drenaje de acuerdo a especificación.

Foto No 27 Trazado de ejes bloque A	Foto No 28 Excavación manual para filtros Bloque A
Foto No 23 Armado de vigas Bloque B	Foto No 24 Armado de dados en bloque B

Foto No 25: Armado de dados en en bloque B	Foto No 26: Armado de dados en en bloque B
Foto No 27 Colocación Concreto de limpieza Bloque A	Foto No 28 Demolición de pilotes Bloque A

Foto No 29 Pruebas de integridad pilotes Bloque B	Foto No 30: Proceso de Bloque B
Foto No 31 Armado de columnas Bloque B	Foto No 32 Proceso de excavación, perfilado y nivelación Bloque A

	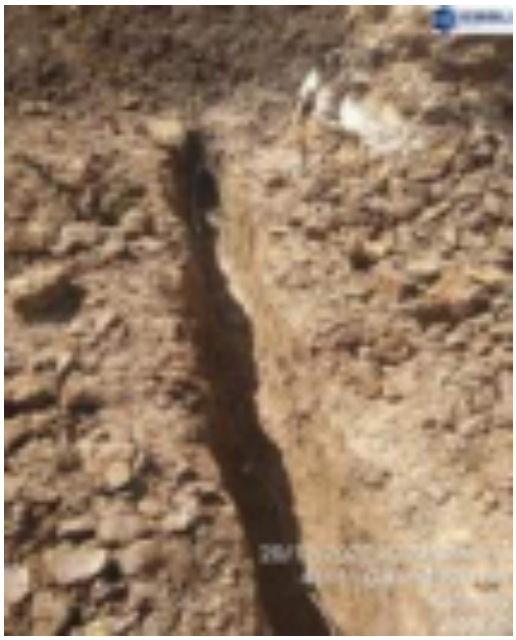
Foto No 33: Colocación de concreto de limpieza Bloque A	Foto No 34 Tendido cable en cobre desnudo para apantallamiento Bloque A
Foto No 35 Armado de columnas Bloque B	Foto No 36 Demolición de cabezas de pilotes bloque A

Foto No 37 Proceso Demolición de cabezas de pilotes bloque B	Foto No 38 Demolición de cabezas de pilotes bloque B
Foto No 39 Demolición de cabezas de pilotes bloque B	Foto No 40 Armado de columnas Bloque B

Foto No 41 Armado de columnas Bloque B	Foto No 42 Soldaduras para sistema de apantallamiento Bloque B
Foto No 43Armado de columnas Bloque B	Foto No 44 Colocación Concreto de limpieza Bloque A

Foto No 45 Pruebas de integridad de pilotes Bloque A	Foto No 46 Instalación de tubería sanitaria 6 ¨Bloque A
Foto No 47 Demolición de pilotes con martillo hidráulico Bloque A	Foto No 48 Toma de ensayos de asentamiento para concreto de limpieza.

Foto No 49 Soldadura exotérmica para varillas Copperweld.	Foto No 50 Armado de acero para columnas Bloque B
Foto No 51 Armado de acero para muros bloque B	Foto No 52: Armado de acero para columnas Bloque B

4.3.3. Compra y suministro de materiales

De acuerdo al plan de compras establecido y aprobado por la interventoría EBISU SAS, se encuentra en etapa de realización de cotizaciones para la selección de proveedores mediante cuadro comparativo de acuerdo a las diferentes cotizaciones recibidas, en el que se evalúa:

- Alternativas de pago a crédito o contado.
- Condiciones del transporte y descargue.
- Tiempos de entrega.
- Ficha técnica.
- Los mejores estándares de calidad.

Durante este periodo de ejecución se realizaron requerimientos de material los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

	Descripción	UM		Descripción	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg	21	Planchón de 20x04x5mt	Un
2	Alambre negro N°18	Kg	22	Planchón en madera de 3m x 0.20m	Un
3	Banner con ojaletes tamaño medo pliego	Un	23	Poncho Impermeable	Un
4	Bota caucho negra c/puntera	Par	24	Repisa 4x8 cm L=3m	Un
5	Bota caucho negra franja amarilla c/puntera	Par	25	Repisa 8x0.4x0.3	Un
6	CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8"	Ml	26	Repisa ordinaria 4x8	Un
7	Cable de cobre desnudo 2/0 AWG.	Ml	27	SEPAROL ECOLOGICO x 55 LT 200 KL TAMBOR	Un
8	Cable de cobre No. 1/0 FDD	Ml	28	Sikadur 32 primer x3kg	Un
9	Cemento Gris Argos x50kg	Bt	29	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 GROUNDING®	Un
10	CURVA PCV 6" CONDUIT	Un	30	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
11	Distanciador Mortero cimentación de 7.5cm	Un	31	Tabla chapa cepillada una cara 25cm x 3 mt	Un
12	Durmientes 4cmx4cmx3mts	Un	32	TERMINALES DUCTO 6"	Un
13	Elevador tipo pluma con dos baldes	Dia	33	TUBO CORRUGADO 6X6 M COLMENA	Ml
14	Guante Nitrilo Soportado	Un	34	Vara Limaton x 3mt diam 6"	Un
15	Guante Vaqueta Corto Sencillo	Un	35	VARAS CORREDOR X 3 MTS EN EUCALIPTO	Un
16	ladrillo común recocido 20x10x6 cm 50u/ m2 2.7 kg	Un	36	Varilla cobre 5/8" x 2.40 mt	Un
17	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm	Un	37	Varilla corrugada 3/8 x 6.00 mt	Un
18	MANGUERA BICOLOR JARDIN X MTS	Ml			
19	Marco y Tapa 161x130 CS276 Puesta a Tierra	Un			
20	Molde para soldadura en cruz 2/0 varilla 5/8	Un			

Tabla 9 Compras realizadas en diciembre

4.3.4. Certificados

Para el periodo del presente mes, y de acuerdo a las compras mencionadas en el apartado anterior se anexan los siguientes certificados:

a) Cemento estructural Argos
b) Acero
c) Andamios

Ver anexo 4

4.3.5. Curva S

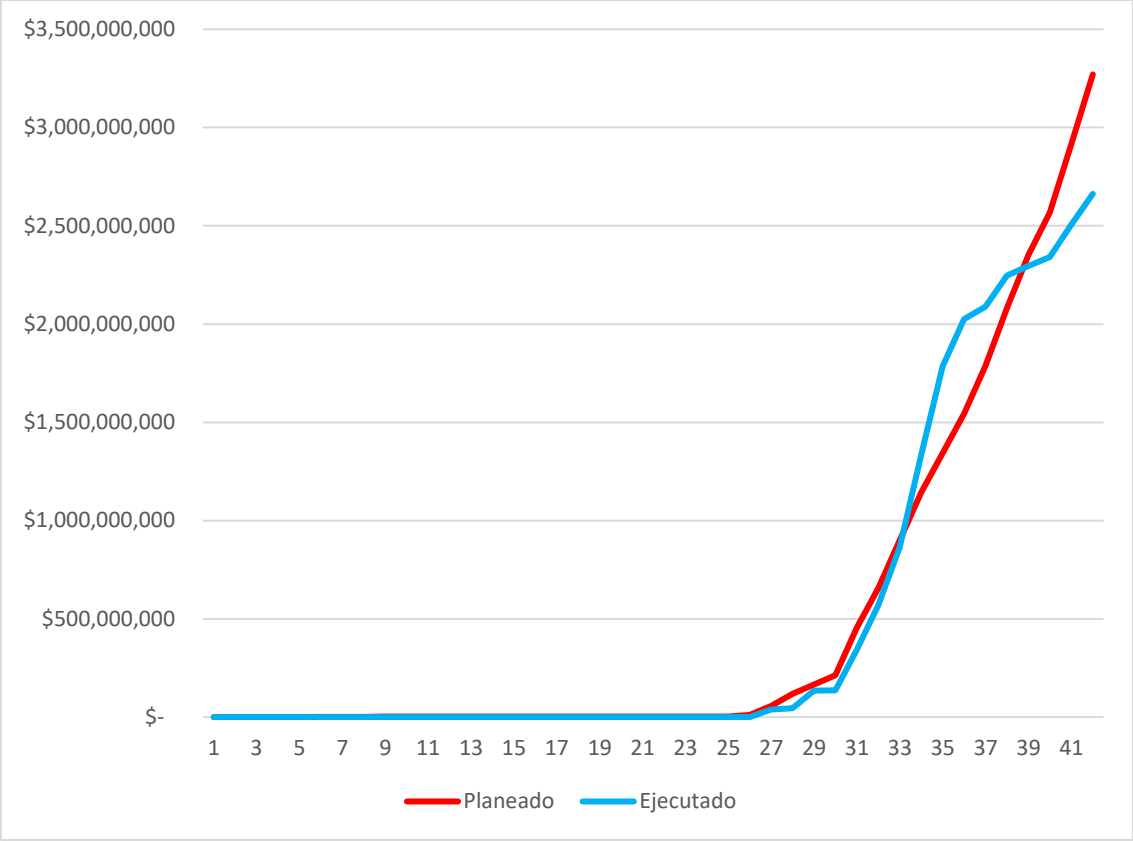

Figura 3 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría al 1 de enero de 2023 determina un avance de ejecución acumulado de 7.61% vs un avance acumulado proyectado de 9.35%, que registra un atraso de 1.73%.

El atraso corresponde a las menores cantidades que están siendo revisadas por EBISU SAS y verificadas por la interventoría, tal y como lo son las menores cantidades en la protección de taludes provisionales con concreto lanzado, la conformación, compactación de subrasante cbr=95, los pilotes de diámetro 1m, y el acero de refuerzo de pilotes, entre otras.

4.3.6. Informe financiero

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$ 34,988,510,311	100%
Valor Acta Parcial No. 1	$ 248,918	0.001%
Valor Acta Parcial No. 2	$ 44,186,057	0.126%
Valor Acta Parcial No. 3	$ 777.055.249	2.22%
Valor Acta Parcial No. 4	$ 1.180.514.165	3.37%
Valor por Ejecutar	$ 32,986,505,922	94.28%

Tabla 10 Informe financiero

4.3.7. Facturación

Se realiza la facturación del acta parcial N° 1 bajo factura FEEB 532, aprobada por la supervisión del contrato, y radicada en el SECOP.

Se realiza la facturación del acta parcial N° 2 bajo factura FEEB 528, aprobada por la supervisión del contrato, y radicada en el SECOP.

Se realiza la facturación del acta parcial N° 3 bajo factura FEEB 529, aprobada por la supervisión del contrato, y radicada en el SECOP.

Se realiza la facturación del acta parcial N° 4 bajo factura FEEB 530, aprobada por la supervisión del contrato, y radicada en el SECOP.

Estas facturas fueron canceladas a EBISU el 27 de diciembre de 2022.

4.3.8. Evaluación y seguimiento

En periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022 se generó participación en cinco (5) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 19 de 30 de noviembre de 2022
- Comité de obra 20 de 7 de diciembre de 2022
- Comité de obra 21 de 14 de diciembre de 2022
- Comité de obra 22 de 21 de diciembre de 2022
- Comité de obra 23 de 28 de diciembre de 2022

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST.
- Aspectos técnicos.
- Comunicaciones varias.
- Supervisión independiente.

Nota: A la fecha del presente informe se encuentran suscritas por parte de EBISU las actas 19,20 y 21 de comité, no se anexan al presente documento toda vez que no se cuenta con las actas firmadas por la supervisión y la gerencia de ENTerritorio, y el apoyo a la supervisión de la SED.

4.4. ORDENES DE DESEMBOLSO - ANTICIPO

A la fecha del presente informe se han enviado a la interventoría 3 órdenes de operación para desembolso a terceros tal y como se muestra a continuación

- ORDEN 1:

En oficio EBI-ENT-BOG-356-2022 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Concremack	Concretos pilotes de 1.20m y 1.00m
Ferretería Andres Martínez SAS	Suministro acero placa de cimentación
D&A Hierro Figurado SAS	Suministro acero columnas
Héctor Julio Umba Fúquene	Suministro Casetones

Esta solicitud fue aprobada por la interventoría mediante oficio CEB-335-2022 del 10 de noviembre de 2022.

- ORDEN 2:

En oficio EBI-ENT-BOG-381-2022 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Condial	Maquinaria para Pilotaje
Concremack	Suministro de concreto
Civiltech	Suministro de estructura metálica
Andres Martinez SAS	Suministro de acero figurado
D&A Hierro Figurado SAS	Suministro de acero figurado

- ORDEN 3:

En oficio EBI-ENT-BOG-417-2022 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
JH Company	Maquinaria para Pilotaje
Concremack	Suministro de concreto

Esta solicitud fue aprobada por la interventoría mediante oficio CEB-454-2022 del 29 de diciembre de 2022.

Durante el mes de noviembre del 2022, se realizó el desembolso de la orden 1, el día 18 de noviembre de 2022 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada al ítem N° 4 Compra de materiales y accesorios del plan de inversión de anticipo aprobado por la interventoría.

Durante el mes de diciembre del 2022, se realizó el desembolso de la orden 2, el día 7 de diciembre de 2022 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada a los ítems N° 3 Transporte y alquiler de maquinaria y N° 4 Compra de materiales y accesorios del plan de inversión de anticipo aprobado por la interventoría.

Ver anexo 5

4.5. PLANES Y PROGRAMAS

4.5.1. Plan de calidad

4.5.1.1. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Durante este periodo se realizó el envió de muestras de acero a CONCRELAB de los dos proveedores, se realizan ensayos mecánicos a barras corrugadas N° 3/8, 1/2 ,5/8, 3/4 y 7/8.

Se realiza el envió de cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días. Se adjuntan a la fecha la totalidad de resultados recibidos.

Se reciben los resultados faltantes de los ensayos de resistencia de los pilotes.

Se realizan pruebas de integridad a los pilotes PL 1, PL 7 y PL 8.

Ver anexo 6

4.5.2. Plan de manejo de tráfico

Durante este periodo se continua con la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_19 del 12 de mayo de 2022, del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.

Durante recorridos realizados para la verificación y mantenimiento de las señales se obra en la parte exterior, se evidencia que 17 han sido arrancadas y robadas. Dado lo anterior, las señales de tránsito serán reinstaladas en el transcurso del mes de enero.

Figura 4 Evidencia fotográfica robo de señales de tránsito.

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:

Figura 5 Cumplimiento del PMT

4.5.3. Plan de manejo ambiental

4.5.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de manejo ambiental.

En el periodo de ejecución se continúan desarrollando actividades enfocadas a implementar y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo al avance constructivo en obra. Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra corresponden al descabece de pilotes, excavación mecánica, instalación de tuberías para el filtro, armado de aceros de vigas y dados en edificio B, tala de árboles.

DESCRIPCION	FOTO
EXCAVACION BLOQUES A Y B	
DESCABECE DE PILOTES BLOQUES A Y B	

ARMADO DE HIERRO BLOQUE B	

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Se realizó el retiro de residuos de construcción y demolición - RCDs generados por el proceso de pilotaje en el Bloque A.
- Se dio inicio del retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs generados por el proceso de excavación en el Bloque b.
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de diciembre de 2022 en obra.
- Capacitación al personal de obra.

- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.

Se desarrollarán a continuación las actividades desarrolladas

4.5.3.2. Permisos y licencias

4.5.3.2.1. Pendones informativos

A la fecha del presente informe no se tiene información alguna sobre el informe técnico de instalación de los pendones o del radicado en la secretaria de ambiente por parte de la SED toda vez que estos son los encargados de permiso de instalación de los mismos.

DESCRIPCION	FOTO
VALLA INFORMATIVA	

DESCRIPCION	FOTO
PENDONES INFORMATIVOS	

Figura 6 Valla Informativa y pendones.

4.5.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 4
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 11 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.5.3.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones ambientales al personal que ingresó al proyecto del 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, respecto a las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental, asimismo, se realizaron las actividades contempladas en el cronograma ambiental enfocadas a charlas y capacitaciones sobre el almacenamiento de insumos y materiales pétreos en obra, las cuales son relacionadas en este informe:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
25 noviembre – 31 diciembre 2022	• Charlas ambientales	12

Tabla 12 Charlas ambientales

DESCRIPCION	FOTO
CHARLAS AMBIENTALES	

Figura 7 Evidencia charlas ambientales

Asimismo, se realización las inducciones al personal que ingreso durante este periodo, donde se les hace énfasis en los temas ambientales a desarrollar en obra:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
25 noviembre – 31 diciembre 2022	• Inducciones ambientales	54

Tabla 13 Inducciones ambientales

DESCRIPCION	FOTO
INDUCCIONES AMBIENTALES	

Figura 8 Registro fotográfico Inducciones ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
25 noviembre – 31 diciembre de 2022	Inspección ambiental – Locativa	Zona A y B

Tabla 10. Inspecciones ambientales

Se realizan 5 inspecciones ambientales en las siguientes fechas:

- 21 de noviembre de 2022
- 28 de noviembre de 2022
- 05 de diciembre de 2022
- 12 de diciembre de 2022
- 19 de diciembre de 2022

Anexo 11 Cronograma actividades ambientales – Inducciones e inspecciones ambientales.

4.5.3.5. Programa Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CAMPAMENTOS DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
ZONA COMEDOR	
PUNTO ACOPIO RESIDUOS DE MATERIALES CONSTRUCCION	

Figura 9 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo se realizó almacenamiento temporal de la sustancia química (ACPM), en la zona adecuada en obra para tal fin, la cual cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento, la sustancia allí almacenada se encontraba debidamente rotulada según lineamientos de la NFPA 704, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO TEMPORAL ACPM	

Figura 10 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

- Señalización de las áreas administrativas.
- Señalización y demarcación de los extintores.
- Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	

Figura 11 Registro fotográfico señalización

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Total, instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %
0 accidentes de trabajo	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	0%
1 campamento instalado/ 1 campamento propuesto	Campamento	Cumplimiento	Mensual	1/1=100%

Tabla 14 Indicadores ambientales

4.5.3.6. Programa Manejo del paisaje

4.5.3.6.1. Conservación y protección de la vegetación

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 “POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante que va desarrollado del proyecto se ha realizado la tala de trece (13) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, los residuos generados por esta actividad fueron retirados con el material de excavación de la obra y dispuestos en escombreras certificadas, asimismo, se realiza la protección de los individuos arbóreos que aún no se han talado y los que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:

Figura 12 Plano ubicación individuos arbóreos

	Individuos arbóreos talados según Resolución 04681
	Individuos arbóreos protegidos
	Individuos arbóreos a conservar

Anexo 11 Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 y plano localización individuos arbóreos

Una vez se realice la tala total de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se entregará el informe completo y las evidencias del manejo que se realizó con los individuos arbóreos teniendo en cuenta las actividades constructivas. Además, se realizó la protección de los individuos arbóreos que se encuentran en la zona aledaña del proyecto.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA EXTERNA DE OBRA	
PROTECCION DE ARBOLES ZONA INTERNA DE OBRA	

Figura 13 Conservación y protección de la vegetación

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Cerramiento de los frentes de obra	Área del frente de obra cerrado/área del frente de obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Orden y aseo	Jornadas realizadas/jornadas planeadas	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 15 Indicadores protección fauna

4.5.3.6.2. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 sobre la tala de árboles, una vez finalizada la actividad de erradicación de los individuos arbóreos aprobados en la Resolución se entregará el informe final de la gestión realizada y el manejo de la fauna presentada si aplica.

4.5.3.7. Programa Manejo de Residuos Líquidos

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Se cuenta con el kit de derrames, el cual para este periodo no se presentan incidentes, de fuga de aceite de las máquinas existentes en obra.

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS-COMBUSTIBLE	

Figura 14 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Derrames en frentes de obra	N° de derrames controlados/ N° de derrames ocurridos	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 16 Indicador derrames de líquidos en frente de obra

4.5.3.8. Manejo de Materiales de Obra

Durante el periodo de reporte del presente Informe, se indica que a la obra ha ingresado concreto premezclado el cual es instalado de forma inmediata para la fundida solados en la zona A y B, asimismo, se continua con la actividad de excavación del bloque B, excavación de cajas y tubería pluvial, suministro e instalación de cable de cobre desnudo 1/0 AWG para sistema de puesta a tierra, armado de acero de vigas de cimentación, viguetas y dados y construcción de filtro, para las cuales se requirieron materiales los cuales se relacionan a continuación, asimismo, se realiza el retiro de RCDs generado por la excavación.

	Descripción	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg
2	Alambre negro N°18	Kg
3	CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8"	Ml
4	Cable de cobre desnudo 2/0 AWG.	Ml
5	Cable de cobre No. 1/0 FDD	Ml
6	Cemento Gris Argos x50kg	Bt
7	CURVA PCV 6" CONDUIT	Un
8	Distanciador Mortero cimentación de 7.5cm	Un
9	Durmientes 4cmx4cmx3mts	Un
10	ladrillo común recocido 20x10x6 cm 50u/ m2 2.7 kg	Un
11	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm	Un
12	Marco y Tapa 161x130 CS276 Puesta a Tierra	Un
13	Molde para soldadura en cruz 2/0 varilla 5/8	Un
14	SEPAROL ECOLOGICO x 55 LT 200 KL TAMBOR	Un
15	Sikadur 32 primer x3kg	Un
16	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 GROUNDING®	Un
17	TERMINALES DUCTO 6"	Un
18	TUBO CORRUGADO 6X6 M COLMENA	Ml
19	Vara Limaton x 3mt diam 6"	Un
20	VARAS CORREDOR X 3 MTS EN EUCALIPTO	Un
21	Varilla cobre 5/8" x 2.40 mt	Un
22	Varilla corrugada 3/8 x 6.00 mt	Un

Tabla 17 Materiales de obra

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales.

Asimismo, y teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra, se están adecuando zonas para acopio de todos los materiales de construcción, a los cuales se les deben hacer unos ajustes, ya que se debe esperar que liberen más espacio para la ampliación de las zonas de acopio de materiales de construcción.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Proveedores de materiales	Proveedores de materiales utilizados en el proyecto/proveedores de materiales aprobados en el plan	Planillas de control	Mensual	100 %
Certificaciones de materiales	Volúmenes de certificación mensual de proveedores/volúmenes cantidades del acta mensual de obra	Certificaciones	Mensual	100%

Tabla 18 Indicador manejo de materiales en obra

4.5.3.9. Programa de Residuos Sólidos

4.5.3.9.1. Residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con cuatro (4) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría, 2 en el frente de obra y 1 en la zona de comedor de los trabajadores.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para todos los participantes de la obra.

Se realiza separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el PMA.

En relación con los residuos convencionales el proyecto Colegio Boitá se encuentra dentro del Área de servicio exclusivo 3: En esta área trabaja Ciudad Limpia y le corresponde las localidades de Kennedy y Fontibón.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

En los puntos ecológicos se incluye la bolsa de color rojo en caso de presentar algún residuo contaminado y que se catalogue como peligroso, sin embargo, se aclara que a la fecha no se he realizado retiro ni gestión del manejo de residuos peligrosos ya que no se ha presentado la necesidad, asimismo, se aclara que cuando se generen residuos peligrosos en obra, estos serán almacenados temporalmente en la zona de acopio Respel, hasta obtener la cantidad necesaria para gestionar el retiro y la disposición final correctamente de estos residuos, en el numeral 4.4.3.5 Manejo de sustancias químicas se adjunta registro fotográfico del cuarto de Respel, el cual a la fecha está funcionando como acopio temporal de sustancias químicas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTOS ECOLOGICOS FRENTE DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO OFICINAS	
PUNTO ACOPIO RESIDUOS MATERIALES CONSTRUCCION	

Figura 15 Evidencia puntos ecológicos

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Residuos sólidos	Volumen de residuos sólidos manejados adecuadamente/ volúmenes de residuos sólidos generados	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 19 Indicador residuos solidos

4.5.3.10. Programa Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de excavación, son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales a la fecha del presente informe se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Paisajo SAS	900.632.964-1	Bogotá	Dg. 16 Nº 96G-05	Res, 2325 de 2015	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Maquinas Amarillas	900.459.311-1	Bogotá	Kr. 17 Nº 142-25	Res. 1480 de 2014 de la ANLA	Reconformación Morfológica Las Manas
Excavación	San Antonio	901.000.046-7	Bogotá	Cantera San Antonio	Res. 1110 de 2017 de la ANLA	Disposición final de materiales seleccionados y escombros

Tabla 20 Gestores RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras

autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCDs, en cuanto a las cantidades de RCDs que han sido retirados de obra durante el mes de diciembre de 2022, se entrega los días 15 del mes siguiente en el informe mensual consolidado de RCDs, junto con los vales remitidos por cada escombrera.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación		X	
LAMD	Excavación		X	
Paisajo SAS	Excavación		X	
Maquinas Amarillas	Excavación		X	
San Antonio	Excavación		X	

Tabla 21 Generación de residuos RCD

- **Manejo de gestión integral de residuos peligrosos**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se reportaron fugas de aceite, por lo cual, no se realizó la gestión de residuos peligrosos de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto 4741 de 2005.

En el informe de RCDs correspondiente al periodo del informe, se relacionará toda la información sobre el manejo de los residuos generados en obra, el cual será entregado en los 10 primeros días del mes de enero de 2023.

En el numeral 4.4.3.6 Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos - Manejo de residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos, se relaciona información sobre los residuos sólidos peligrosos y que a la fecha no se ha presentado la necesidad de gestionar el manejo de estos residuos en obra.

Anexo 11 Reporte RCDs diciembre 2022

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Eficiencia	Gastos mensuales de la implementación del PGRCD/Presupuesto planeado para el PGRCD*100	Cumplimiento	Mensual	80 %
Eficacia	Cantidad de residuos aprovechados en obra por mes/cantidad de material usado para	Cumplimiento	Mensual	30%

	la ejecución de la obra*100			
Efectividad	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes/Cantidad estimada de RCD a generar en el mes*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 22 Indicadores manejo RCD

4.5.3.11. Programa Manejo de Excavaciones

La actividad contempla actividades de alto riesgo como son: trabajo en alturas, para ello se aplican en obra los lineamientos normativos estipulados en el programa SST del proyecto. En general las excavaciones a realizar en el proyecto son temporales de tipo zanja, con profundidades promedio de 2,0 m.

Dentro de las actividades a desarrollar tenemos:

- Transporte externo

Los vehículos utilizados se mantendrán en perfecto estado mecánico, para evitar emisión de gases y ruido excesivo que pueda incomodar a los transeúntes, la comunidad y pueda afectar a los trabajadores. Con el fin de evitar congestiones se programará el envío de vehículos con intervalos mínimos de una hora, con el fin de no congestionar la vía de acceso.

- Acopio del material

El sitio de acopio quedará cerca al sitio de instalación, se nivelará y se harán los drenajes suficientes para conducir la escorrentía hacia drenajes naturales de la zona.

El sitio donde se dispongan los materiales se señalizará adecuadamente, para así evitar que estén en contacto directo con el suelo, disponiendo de estibas y plásticos.

Solamente cuando esté lista la zanja se trasladará la tubería para su instalación. Al terminar la actividad se recuperará la zona, cuando aplique.

La instalación de la tubería y relleno de la zanja se hará en forma inmediata, procurando que esta no permanezca abierta mucho tiempo.

Programar con anterioridad con las autoridades respectivas, el restablecimiento de los servicios públicos que fueron afectados temporalmente por esta actividad.

Sin embargo, cabe aclarar que durante este periodo las actividades significativas ejecutadas fueron de excavaciones en los bloques A y B, apertura de zanjas para cajas eléctricas y plomería.

El manejo que se les dio a los taludes generados por el gran movimiento de tierras, fue manteniendo la hidratación del suelo y la protección con plásticos, como se evidencia en el registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
HIDRATACION Y PROTECCION DE TALUDES	

Figura 16 Evidencia manejo taludes

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Material removido	Volumen de material removido y manejado adecuadamente/ Volumen de material removido	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 23 Indicador manejo de excavaciones

4.5.3.12. Programa Manejo de Vertimientos

4.5.3.12.1. Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidencio la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Semanalmente se realiza la inspección, limpieza y mantenimiento de los sumideros aledaños a zona de intervención, así como, de los cárcamos donde se realiza el lavado de llantas de los vehículos en obra.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra a la fecha no se encuentran empozamientos de agua, por tanto, se evidencian las zonas libres de focos y proliferación de vectores y olores ofensivos.

DESCRIPCION	FOTO
MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA DE SUMIDEROS	
LIMPIEZA DE CARCAMOS DE LAVADO DE LLANTAS EN OBRA	

Figura 17 Manejo sumideros y cárcamos

4.5.3.13. Uso eficiente del agua

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO	

Figura 18 Uso eficiente del agua

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Inspecciones a áreas de almacenamiento de sustancias peligrosas	Inspecciones realizada inspecciones realizadas/inspecciones programadas*100/inspecciones	Cumplimiento	Mensual	100 %
Manejo vertimientos domésticos	Unidades sanitarias disponibles/ Unidades sanitarias requeridas según norma*100	Cumplimiento	Mensual	100%
Disposición de residuos líquidos	Disposiciones realizadas/Disposiciones programadas*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 24 Indicadores uso eficiente del agua

4.5.3.14. Programa Control de sedimentos

4.5.3.14.1. Manejo de lodos

Durante este periodo no se realizó generación ni retiro de lodos, sin embargo, se aclara que finalizando el mes de noviembre de 2022, se realizó el retiro de material con exceso de humedad producto de la actividad de pilotaje, considerados como lodos, a los cuales se les realizó disposición final en la escombrera Ingeniería y Transportes LAMD SAS, sumando un total de 15m3, del cual se adjunta la certificación de disposición final y se evidencia la gestión en el informe de RCDs del mes de noviembre.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Manejo de alcantarilla	Alcantarillas cubiertas con material filtrante/ alcantarillas identificadas en el área de influencia del proyecto*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Disposición de sedimentos	Sedimentos generados (m3/mes)/sedimentos dispuestos correctamente en (m3/mes)*100	Cumplimiento	Mensual	100%

4.5.3.15. Programa Movilización de Equipos, Maquinaria y Vehículos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
1	SRM369	2007	Volqueta	04/08/2023	4905
2	SOB317	1996	Volqueta	22/08/2023	9308
3	SRM370	2007	Volqueta	11/08/2023	2156
4	BEP249	1995	Volqueta	06/09/2023	11021
5	SMN004	2009	Volqueta	23/12/2022	16358
6	SMH926	2009	Volqueta	25/02/2023	769
7	SMN002	2009	Volqueta	19/12/2022	18024
8	SXX309	2011	Volqueta	27/01/2023	16230

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
9	SKV734	2009	Volqueta	18/06/2023	13785
10	SLH487	2009	Volqueta	16/02/2023	45
11	SMW235	2009	Volqueta	06/03/2023	21604
12	SXY899	2011	Volqueta	27/02/2023	18749
13	SBL404	2006	Volqueta	30/07/2023	2813

Tabla 25 Registro de vehículos

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
1	TOPCON	GTS-222	Estación Total Electrónica	TOPOGRAFIA
2	SOKKIA	E32 Nº01841	Nivel automático	
3	JOHN DEERE	2010	Retroexcavadora	EXCAVACION
4	JOHN DEERE	2011	Minicargador	
5	HITACHI	2006	Excavadora	
6	SULLIVAN PALATEK	D185Q	Compresor portátil	DESCABECE PILOTES
7	AIRMAN	PDS185S	Compresor portátil	

Tabla 26 Registro de maquinaria

Anexo 11 Documentos vehículos y maquinaria

DESCRIPCION	FOTO
VOLQUETAS	

DESCRIPCION	FOTO
RETROEXCAVADORA EXCAVACION	
MINICARGADOR	
COMPRESOR	

Figura 19 Registro fotográfico de maquinaria

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Revisión tecno mecánica	Registro de revisión técnico mecánica vigente/ vehículos contratados en la obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Maquinaria y vehículos	N° de maquinaria y vehículos al que se le realiza mantenimiento preventivo /N° maquinaria y vehículos totales del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 27 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo

4.5.3.16. Programa Control de Aire y Ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control del material particulado para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) y el uso de la hidro lavadora, a fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS.

De otra parte, se resalta que de acuerdo a las condiciones climáticas actuales se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de las mismas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

DESCRIPCION	FOTO
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	
SALIDA DE VOLQUETAS CARPADAS	
LAVADO DE LLANTAS	

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA DE VIAS	

Figura 20 Control de emisiones atmosféricas y ruido

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Vehículos y maquinaria	N° vehículos y maquinaria utilizada en condiciones mecánicas optimas/N° total de vehículos y maquinaria en obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 28 Indicadores de ruido y aire

4.5.3.17. Programa Señalización y Aislamiento de Zonas Sensibles

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION EXTERNA DE OBRA	

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Actividades de obra	N° actividades sin accidentes laborales o de terceros/N° de actividades constructivas del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 29 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles

4.5.3.18. Programa Clausura y Recuperación de Áreas Utilizadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención.

DESCRIPCION	FOTO
ORDEN Y ASEO EN OBRA	

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 6
Zonas recuperadas	Área de influencia del proyecto en condiciones iguales o mejores a las encontradas/área de influencia del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100

Tabla 30 Indicador zonas recuperadas

4.5.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.5.4.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de diciembre hasta 31 de diciembre 2022

4.5.4.2. Informe mensual seguridad y salud en el trabajo

La estructura general del presente informe y sus respectivos anexos están establecidos en el formato ***contenido informe mensual SST.***

4.5.4.3. Base de datos SST personal del contrato

4.5.4.3.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
CANT	**CARGO A DESEMPEÑAR**	**% DEDICACIÓN**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO**
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera
			Luisa Vásquez

3	Especialista Ambiental - SST	100%	Erika Zúñiga
4	Trabajador Social	50%	Angie Pabón
5	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas
6	Maestro de Obra	100%	Vicente Castellanos
7	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego – Andrés Martínez
8	Almacenista	100%	Mario Barreto
9	Inspector SST	100%	Tatiana Méndez – John Zamora

Tabla 31 Profesionales EBISU

En el **ANEXO 8**. **Base de Datos SST personal EBISU S.A.S**, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boitá, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022.

VER ANEXO.8 Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.5.4.3.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercialmente y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Condial SAS	Estructura	**Activo**
Alcano SAS	Pilotaje	**Inactivo**
Figurados ELG SAS	Pilotaje	**Inactivo**
Transporte Junior SAS	Retroexcavadora	**Inactivo**
Saestopografìa SAS	Topografía	**Activo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**
Jose Fernando Téllez	Retroexcavadora-Pilotaje	**Inactivo**
JH Company Services SAS	Excavación	**Activo**
Prodielco SAS	Excavación	**Activo**
Ansar Trasporte y Excavaciones SAS	Excavación	**Activo**
Inversiones y construcciones SAS	Hidráulico	**Activo**
ORR Construcciones SAS	Estructura	**Activo**
Hector UMBA	Casetón	**Activo**

Tabla 32 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y

egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	56
RETIROS	33
TRASLADOS	0

Tabla 33 Listado de novedades de personal

4.5.4.4. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.5.4.4.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios.

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró 1 novedad de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S.

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS	
Nombre y Apellidos	**Cargo**
Ubeimar Cangrejo Peñuela	Técnico Eléctrico
Carlos Alberto Mayorga	Ayudante Eléctrico
Yefferson Escobar	Aux. Compras
Victor Herrera	Ayudante de Obra
Mario Moncada	Técnico Eléctrico
Luisa Catalina Vásquez	Residente de obra

Tabla 34 Ingreso de personal EBISU

VER ANEXO.8 *Registro de afiliaciones del personal.*

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022.

VER ANEXO.8 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boíta	**Fecha**	01	12	2022
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		15.12.2022		11 – 12	
PROF. SOCIAL		15.12.2022		11 – 12	

Tabla 20. Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.5.4.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo a las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.5.4.4.3. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo a: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boíta	**Fecha**	01	12	2022
SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
Condial SAS		2022.12.06		11 – 12	
Saestopografìa SAS		2022.12.02		11 – 12	
Visegur LTDA		2022.12.20		11 – 12	
JH Company Services SAS		2022.12.13		11 – 12	
Prodielco SAS		2022.12.20		11 – 12	
Ánsar Trasporte y Excavaciones SAS		2022.12.05		11 – 12	
ORR Construcciones		2022.12.05		11 – 12	
Inversiones y construcciones SAS		2022.12.12		11 – 12	
Hector UMBA		2022.12.12		11 – 12	

Tabla 35 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 8. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.5.4.4.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SGSSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Fredy Faiber Velázquez Ortega	Ayudante de Obra	JH – Excavación	Planilla de seguridad
Alexis Junior Pedrozo	Ayudante de Obra	Condial – Pilotaje	Afiliaciones
Jonathan Sebastián Hernandez	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Wilson Rativa	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Luis Eduardo Cárdenas	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Israel Barbosa	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Saul Olarte	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Hernando Parada Bello	Oficial – Ejero	Condial – Estructura	Afiliaciones
José Javier Camargo Ventura	Guarda de Seguridad	Visegur Ltda. – Celaduría	Planilla de seguridad
Carlos Alberto Huertas	Maestro de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Iván Camilo Hernandez Aguirre	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Jhon Mario Rivera Bautista	Oficial de Plomería	Inverco – Hidráulico	Planilla
José Raul Morales	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
José David Suarez Pinzón	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Planilla de seguridad
Brayan David Ortiz García	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Planilla de seguridad
Fidel Antonio Moreno Moreno	Maestro de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Francisco Javier Caicedo Álvarez	Ayudante de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Andres Gomez Martinez	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
José Miguel Navarro	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Cristian Cuervo	Residente de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones

Edwin Alberto Quiceno	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Esteban Caraballo Ochoa	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Alfredo Caranton	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Afiliaciones
Miguel Ángel Orjuela	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Diego Manuel Gustacara	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Wilmer Alexander Olarte	Inspector SST	Inverco – Hidráulico	Planilla de seguridad
Wilson Gomez Salamanca	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
María Teresa Torres Soto	Almacenista	Condial – Estructura	Afiliaciones
Hemerson David Cuñimba	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Afiliaciones
Luis Alberto Pedrozo	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Afiliaciones
Enoc Centeno Vidales	Herrero	ORR- Estructura	Afiliaciones
Jesús David Serpa Gil	Oficial Herrero	ORR- Estructura	Afiliaciones
Julián Steven Pulido	Inspector SST	ORR- Estructura	Afiliaciones
Jesús Ortega	Operador de Maquinaria	JH Company – Excavación	Planilla de seguridad
Luis David Díaz	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Álvaro Jaime Martinez	Ayudante de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Oscar Javier Silvera	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Planilla de seguridad
Victor Antonio Díaz	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Cristian Camilo Montoya	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Johan Steven Ramírez	Operario de Maquinaría	JH Company – Excavación	Afiliaciones
Aleyda Fernández Martinez	Residente de Obra	Inverco – Hidráulico	Afiliaciones
Guillermo Murillo	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Jhon Jadel Valles	Oficial de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones
Jefferson Alexander Díaz	Ayudante de Obra	Inverco – Hidráulico	Afiliaciones
Jhon Edward Cetina	Ayudante de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Jesús Polo Vargas	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Neyber Yesid Benítez Toloza	Ayudante de Obra	ORR- Estructura	Afiliaciones

Jesús Miguel Mejía	Oficial de Obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
Julio Deybis Caicedo	Almacenista	ORR- Estructura	Afiliaciones
Jorge Alirio Moreno	Ayudante de obra	Condial – Estructura	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS DEL PERIODO			**56**

Tabla 36 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra

- A continuación, se detallan las novedades de retiro que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Jairo Enrique Diaz	Visegur	Paz y salvo – En proceso
Jorge Alonso Bautista Martinez	Ferreteria Latina	Paz y salvo – En proceso
Alfonso Cantillo Vertuz	Hierros Armar	Paz y salvo – En proceso
Yeison Alfonso Cantillo	Hierros Armar	Paz y salvo – En proceso
María Alejandra Vargas	Hierros Armar	Paz y salvo – En proceso
Oscar David Ramos Theran	Figurados ELG	Paz y salvo – Anexo
Jhon Carlos Morales Mercado	Figurados ELG	Paz y salvo – Anexo
Julio Enrique Calderón	Figurados ELG	Paz y salvo – Anexo
Diego Nicolas Martin García	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Edwin Arleth Vizcaino Vizcaino	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Azael Vargas Garzón	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Ferney Meléndez Vargas	Figurados ELG	Paz y salvo – En proceso
Luis Palacios Cárdenas	Figurados ELG	Paz y salvo – En proceso
Luis Ernesto Carrillo	Figurados ELG	Paz y salvo – En proceso
Luis Giovanny Carrillo	Figurados ELG	Paz y salvo – En proceso
Jairo Olaya Neira	Transporte Junior	Paz y salvo – En proceso
Carlos Armando Osorio Quintero	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Pedro Pablo Polanco	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Juan Camilo Pereira	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Nicolas Rodríguez	Alcano	Paz y salvo – Anexo

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Jesús Eduardo Lopez	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Leiber José Lara	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Cristian Jimenez	EBISU SAS	Paz y salvo – Anexo
Fabio Saavedra	Alcano	Paz y salvo – Anexo
Oscar David Buitrago	Condial Ltda	Paz y salvo – En proceso
Jorge Botache Aguja	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Norge Urganeta	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Alexis Junior Pedrozo	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Jonathan Sebastián Hernandez	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Luis Eduardo Cárdenas	Condial Ltda	Paz y salvo – Anexo
Jesús María Ortega	JH Company	Paz y salvo – Anexo
Darwin Páez	EBISU SAS	Paz y salvo – Anexo
Jorge Mejía	EBISU SAS	Paz y salvo – Anexo

Tabla 37 Novedades de retiro

4.5.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.5.4.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo Noviembre, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boitá, durante el año 2022**.**

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
			• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(0+ 31 / 80) *100= 0
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(0 / 80) * 100 = 0
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una		• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» /	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Incidencia de la enfermedad laboral	población determinada en un período de tiempo	Anual	Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes * Número de días de trabajo programados en el mes) / 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(2/ 62) * 100 = 1%

VER ANEXO 8. Incapacidades del mes Diciembre *(No se presenta incapacidades en el mes)*

4.5.4.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boitá.

El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boitá, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión

Tabla 38 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 diciembre hasta 31 de diciembre 2022

programada, en el ANEXO 12, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
20.12.2022	12	0	N.A

Tabla 39 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 8 Acta de COPASST

4.5.4.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

En cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boitá.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Alejandra Celis	Representante de los trabajadores ante el comité de convivencia de la empresa.	100%
Estefany Acosta	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 40 Asignación representante al CVL EBISU SAS

Seguimiento a la gestión del CCL EBISU S.A.S			
FECHA	**Acta**	**Investigaciones Acoso laboral**	**Observaciones**
20/10/2022	04	0	N/A

Tabla 41 Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S

VER ANEXO 8. **Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S**

4.5.4.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.5.4.8.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Capacitación de actos y condiciones inseguras	25.11.2022	4	Insp. SST EBISU
Capacitación de prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	28.11.2022	5	Insp. SST EBISU
Uso adecuado de herramientas manuales	05.12.2022	9	Insp. SST EBISU
Uso obligatorio de EPP – Capacitación de actos y condiciones inseguras	07.12.2022	16	Insp. SST EBISU
Levantamiento de cargas y ergonomía	12.12.2022	7	Insp. SST EBISU
Capacitación de exposiciones a vibraciones	20.12.2022	7	Insp. SST EBISU
Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	23.12.2022	10	Insp. SST EBISU

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Capacitación de Energías peligrosas	27.12.2022	5	Insp. SST EBISU
Capacitación de prevención de accidentes con partes en movimiento	29.12.2022	7	Insp. SST EBISU
Fomento de estilos de vida saludables	30.12.2022	7	Insp. SST EBISU

Tabla 42 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 8 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.5.4.8.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Capacitación de actos y condiciones inseguras	
Capacitación de prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	

Uso adecuado de herramientas manuales	
Uso obligatorio de EPP – Capacitación de actos y condiciones inseguras	
Levantamiento de cargas y ergonomía	

Capacitación de exposiciones a vibraciones	
Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	
Capacitación de Energías peligrosas	

Capacitación de prevención de accidentes con partes en movimiento	
Fomento de estilos de vida saludables	

Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.5.4.9. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Inspección de seguridad	03.12.2022	5	Subcontratista
Capacitación de condiciones inseguras	05.12.2022	5	
Exposición a vibraciones	12.12.2022	5	
Estilos de vida saludables	14.12.2022	5	
Levantamiento de cargas y ergonomía	23.12.2022	4	

Prevención de accidentes con partes en movimiento	24.12.2022	4	
Atrapamiento por energías peligrosas	26.12.2022	4	
Uso adecuado de herramientas manuales	27.12.2022	4	
Atrapamiento por energías peligrosas	26.12.2022	4	
Uso adecuado de herramientas manuales	27.12.2022	4	
Pausas activas, fomento de vida saludables	25.11.2022	12	
Uso adecuado de EPP, EPCC – Pausas activas	26.11.2022	10	
Pausas activas, actos y condiciones inseguras	28.11.2022	12	
Pausas activas, levantamiento de cargas – ergonomía	29.11.2022	12	
Socialización de la actividad de descabece de pilotes	02.12.2022	7	
Exposición a vibraciones	03.12.2022	12	
Pausas activas, inspección de equipos de alturas	05.12.2022	9	
Pausas activas – Importancia y obligación del uso de EPP y EPCC	07.12.2022	11	
Capacitación de uso adecuado de herramientas manuales	12.12.2022	11	
Pausas activas, permisos de trabajo	19.12.2022	11	
Peligros mecánicos por atrapamiento	21.12.2022	11	
Pausas activas, cuidado e importancia de los EPP	26.12.2022	15	
Riesgos y peligros dentro de la obra	30.12.2022	21	
Recomendaciones SST para el inicio de obra	13.12.2022	5	
Uso de EPP	14.12.2022	5	
Riesgo físico: Ruido	18.12.2022	5	
Uso de EPP	17.12.2022	8	
Horarios, reglas, políticas	19.12.2022	8	
Inspección de equipos y herramientas	20.12.2022	7	
Cuidado ambiental	21.12.2022	13	
Movimientos repetitivos	22.12.2022	10	
Retroalimentación de reglas de obra	23.12.2022	14	
Lección aprendida del incidente	27.12.2022	14	
Clasificación de residuos solidos	29.12.2022	15	
Riesgo Psicosocial	30.12.2022	15	
Bienestar de los trabajadores	17.12.2022	12	
Autocuidado	17.12.2022	12	
Control de alcohol, tabaquismo y drogas	17.12.2022	12	

Tabla 43 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.8 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.5.4.9.1. Registro fotográfico

CAPACITACIONES - EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Figura 22 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS

4.5.4.10. Registros de inducción y reinducción

4.5.4.10.1. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS.

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones SSTA al SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del

EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre 2022. Se registran 10 novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / re inducción**	**Total, ingresos**
Diciembre	Se realizó inducciones de todo el personal de subcontratista	56

Tabla 44 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.5.4.10.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes Diciembre

Figura 23 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO.8 Registro de inducciones al SG-SST EBISU SAS

4.5.4.11. Gestión de los peligros y riesgos

4.5.4.11.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Durante el periodo reportado EBISU S.A.S realizo una gestión conjunta con el área SST de obra, se realizaron acciones preventivas y correctivas. A continuación, se detalla la gestión realizada.

Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S			
Gestión realizada SST EBISU S.A.S	**Fecha de reporte**	**Fecha de cierre por gestión SST de obra**	**% Cumplimiento toma de acciones**
Señalización en el área de excavación	23.11.2022	25.11.2022	100%
Cambio de ubicación del extintor	28.11.2022	28.11.2022	100%
Jornada de orden y aseo	05.12.2022	07.12.2022	100%
Rotular y almacenar ACPM	26.12.2022	26.12.2022	100%
Adecuar puntos ecológicos	28.12.2022	28.12.2022	100%

Tabla 45 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.5.4.11.2. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación

VER ANEXO.8 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.8 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST SUBCONTRATISTA

4.5.4.11.3. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Señalización en el área de excavación	
Cambio de ubicación del extintor sustancias químicas	

Jornada de orden y aseo	
Rotular y almacenar ACPM	
Adecuar puntos ecológicos	

Figura 24 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.5.4.12. Registros de entrega de dotación

4.5.4.12.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo a la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reportan 10 entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 8, *Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S*

4.5.4.12.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de dotación en el mes de Diciembre

Figura 25 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.5.4.12.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 8. Registro entrega dotación y EPP Subcontratistas

4.5.4.12.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de Diciembre

Figura 26 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.5.4.13. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.5.4.13.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

4.5.4.13.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

En este periodo se recibieron 56 conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo a cada puesto de trabajo.

VER ANEXO 8. Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.5.4.14. Registros de las inspecciones

4.5.4.14.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

Se efectuó supervisión y acampamiento a las inspecciones de seguridad realizadas por el área SST de obra a la maquinaria - equipos de obra y áreas de trabajo. Las inspecciones realizadas en el presente mes fueron:

4.5.4.14.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Inspección de EPCC	

Inspección de dotación y EPP	

Inspección de equipos de emergencia	

Figura 27 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 8. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

VER ANEXO 8. Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.5.5. Plan de gestión social

4.5.5.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el periodo comprendido del 1 al 27 de diciembre del 2022:

4.5.5.2. Directorio

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas del mismo.

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SAS**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residenteboita1ebisu@gmail.com	3017135283
2	**EBISU SAS**	Luisa Vasquez	Residente de obra	residenteboita2ebisu@gmail.com	3128990137
4	**EBISU SAS**	Angie Sanchez Pabon	Profesional Social	social.colegioboitaebisu@gmail.com	3193346976
5	**EBISU SAS**	Cesar Ivan Carreño	Inspector de obra	residenteadm.ebisu@gmail.com	3134945088
6	**EBISU SAS**	Erika Lorena Zuñiga	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	res.ambsst@gmail.com	3118575670
7	**EBISU SAS**	Jhon Alexander Zamora Quintero	Técnico o tecnólogo SST	tec1sstboita.ebisu@gmail.com	3112003745
8	**EBISU SAS**	Jeimy Tatiana García	Técnico o tecnólogo SST	tec2sstboita.ebisu@gmail.com	3015159178

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO
		Mendez			
9	**POLICIA**	Mayra Villanueva	Teniente cuadrante Timiza	mebog.e8@policia.gov.co	3115220044
10	**HOSPITAL DE KENNEDY**	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	contactenos@subredsuroccidente.gov.co	6014399090
11	**DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
12	**JAC SANTA CATALINA**	Mireya Bernal Marquez	Representante Legal	jac.santacatalina@gmail.com	3118085224
13	**JAC SANTA CATALINA**	Joaquin Alfonso Hernandez	Fiscal	jac.santacatalina@gmail.com	3133457881

Tabla 46 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.5.5.3. PAC (Punto de Atención al ciudadano

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm, de igual manera se ubicó en los puntos satélites la pieza aprobada de información del punto PAC.

En el periodo comprendido del 1 al 27 de diciembre se recibió una PQRS:

FECHA DE SOLICITUD	16 de noviembre del 2022, por estar en spam se atendió el 06 de diciembre del 2022
NOMBRE DEL CIUDADANO	Fredy Camacho
TIPO DE SOLICITUD	Petición
DESCRIPCIÓN	Solicitud generada por medio de correo electrónico, el 16 de noviembre del 2022, se fue directamente a bandeja de spam por lo que se le respondió al ciudadano la atención a su solicitud el 6 de diciembre del 2022, el ciudadano solicita se le socialice el Plan de manejo de tránsito utilizado en la ejecución de la obra.

RESPUESTA	Se le indico la evaluación de su solicitud mediante correo electrónico, seguidamente el 14 de diciembre se le contestó la PQRS indicando la realización de un recorrido por los alrededores de la obra para la socialización del PMT
ESTADO	Resuelto, solicitud atendida y respuesta enviada mediante correo electrónico.

Tabla 47 PQRS

Ver anexo 9 - 1

Frente a la recepción de hojas de vida en el Punto de Atención al Ciudadano, durante el mes de diciembre se recibieron 3, las cuales se entregaron a la inspectora SST Leidy Tatiana Granados Oviedo, del contratista CONDIAL LTD.

el resultado del proceso con los cuatros candidatos fue el siguiente

GENERACIÓN DE EMPLEO HOJAS DE VIDA EN ARCHIVO									
CANDIDATO	CARGO	CEDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	**INGRESO HV**	MEDIO DE RECEPCION	A QUIEN SE ENTREGÓ
JOSE JAYARIYU	AYUDANTE DE OBRA	17.873.767	3125512834	KR 66A SUR #72-04	BOITA	KENNEDY	dic-22	CORREO ELECTRÓNICO	TATIANA GRANADOS-CONDIAL
JORGE MORENO HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	6030864	3228176888	CLL 42 F SUR#72I-76	BOITA	KENNEDY	dic-22	PUNTO PAC	TATIANA GRANADOS-CONDIAL
JHON EDWAR CASTRO	AYUDANTE DE OBRA	1024527549	3238730870	KR 72 C #53 A 63 SUR	OLARTE	BOSA	dic-22	PUNTO PAC	TATIANA GRANADOS-CONDIAL

Tabla 48 Hojas de vida recepcionadas

De acuerdo con la tabla anterior nos permitimos informar que los aspirantes 2 y 3 se encuentran actualmente contratados y laborando en la obra.

4.5.5.4. Programa de organización y participación

Se llevó a cabo el comité de participación ciudadana el 03 de diciembre en las instalaciones de la obra, donde se socializó la información y se entregó un volante informativo con los avances de la obra.

Para el desarrollo del próximo comité programado para el 28 de enero de 2023 se realizó la respectiva planeación la cual se envió a interventoría.

Ver anexo 9 -2

4.5.5.5. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad disfrutará de un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se ejecutó el primer encuentro de sensibilización ambiental el 03 de diciembre del 2022 en las instalaciones de la obra, donde se les entregó un volante informativo sobre el plan de manejo ambiental.

Finalmente, se envió la planeación para el próximo encuentro programado para el 28 de enero del 2022.

Ver anexo 9- 2

4.5.5.6. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el TREINTA POR CIENTO (30%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy) para tal fin, se deberá socializar mediante reunión, como se realizará el proceso de selección de personal y quién estaría a cargo del mismo; las hojas de vida serán recepcionadas por alguno de los integrantes del personal administrativo de EBISU SAS, los aspirantes a los diferentes cargos deberán postularse tres (3) semanas antes del inicio de la ejecución de la obra, contando con tiempo suficiente para todo el proceso de selección y contratación.

Para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, anexo a la hoja de vida se deberá anexar un recibo público de su domicilio.

A la fecha se cuenta con 3 hojas de vida que fueron recepcionadas en el tiempo de reporte de este informe, estas reposan en folder A-Z, igualmente se cuenta con 7 hojas de vida restantes de los meses anteriores, que igualmente reposan en la A-Z.

Se realizaron 2 procesos de contratación durante el periodo de reporte de este informe, de acuerdo con las hojas de vida entregadas, este proceso lo realizo CONDIAL

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes en el sector de la localidad Kennedy, dando cumplimiento actualmente al 28%

% Mano de obra no calificada actual en la obra	% Mano de obra no calificada actual en la obra- localidad Kennedy
36 personas vinculadas	10 personas de la localidad- **28%**

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes al sector de la localidad Kennedy

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SA**	Erika Lorena Zúñiga Parada	Residente Ambiental y SST	res.ambsst@gmail.com	3118575670
3	**EBISU SA**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residente1@gmail.com	3017135283
1	**HIERROS ARMAR**	Alfonso Castillo	Oficial Herrero	Alfonsocantillo19@hotmail.com	3116587424
2	**HIERROS ARMAR**	Yeison Alfonso Cantillo	Ayudante de obra	Yeisonguiterez329@gmail.com	3217736786
3	**CONDIAL**	Joaquin Duque	Ayudante de obra	No registra	3167255379
4	**JH Company**	Fredy Faiver Velasquez	Ayudante de obra	fredyfai@hotmail.com	3125531843
5	**VISEGUR**	Jose Javier Camargo Ventura	Vigilante	camargojavier.986@gmail.com	3219005781
6	**CONDIAL L**	Jose Raul Morales	Ayudante de obra	No registra	
7	**INVERCO S.A.S**	Omar Valero	Plomero	No registra	3124239286
8	**CONDIAL**	Jorge Moreno Herrera	Ayudante de obra	cecimo1995@hotmail.com	3228176888
9	**CONDIAL**	Cristian Camilo Montoya	Ayudante de obra	No registra	
10	**CONSTRUCTORA ORR**	Neiver Yesith Benitez	Ayudante de obra	benitez081197n@gmail.com	3025991586

Tabla 49 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy

4.5.5.7. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que

enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

De acuerdo con la profesional social de la SED, estas jornadas deben desarrollarse en los mismos espacios que se convoca a la comunidad para los comités de participación ciudadana y los talleres de sensibilización ambiental, por ello la primera jornada estipulada para el 26 de noviembre del 2022, será reprogramada para la jornada del comité de participación ciudadana y taller ambiental del mes de enero, la cual según cronograma está programada para el 4 de febrero del 2023.

La primera jornada está estipulada para el 4 de febrero del 2023, la metodología fue remitida

- **Primera jornada:** en esta se realizará una presentación ante la comunidad de la Institución Educativa, se ejecutará una actividad lúdica la cual será diseñada, implementada y ejecutada por los diferentes actores de influencia en la obra (trabajadores, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia), esto con el fin de conocer los roles e identificación de las personas en la obra. Esta jornada estaba programada para el 28 de enero del 2023, donde se realizará un compartir de alimentos y un partido de fútbol.

NOTA: ***Las anteriores actividades estarán sujetas a cambios de acuerdo a la aprobación por parte de la interventoría, de igual manera se deberán cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, para la ejecución de las mismas, se dispondrán alternativas para la realización (medios audiovisuales, encuentros sincrónicos)***

4.5.5.8. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.
De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Ver anexo 9- 3

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

NOMBRE	DIRECCION	PERSONA QUE AUTORIZA
Salón comunal parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 sur # 72 q bis	Junta de acción comunal
Antenas Santa Catalina	Cra 72 r # 43 sur 25	Rosalba Gaona
Rancho y Licores Mileidy	Calle 44 sur #72 q -40	Milady Almeciga
Inmediaciones cerramiento obra	Calle 45 sur #72q -20	EBISU SAS
Droguería Real Park	Cra 72 p #45 sur 13	Andrea Ovando
Interrapidisimo Boíta	Cra 72 q #45 sur 67	Omar Rodríguez

Tabla 50 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, en el mes de noviembre se instalaron en los puntos satélites las piezas aprobadas por las entidades, las cuales contienen información de:

- Cierre actas de vecindad
- Generación de empleo, recepción hojas de vida (3 puntos satélites, pendientes 4)

- **ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL – ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA**

  - **Actas de vecindad**

Debido a las PQRS recibidas, se elaboraron 8 actas de vecindad del EDIFICIO IMPERIO 1 en los apartamentos 102,202,302,201,301, local 2, garaje 5 y garaje 4 y un acta de vecindad adicional a las zonas comunes del Edificio, para un total de 9 actas de verdad realizadas el 3 y 4 de noviembre del 2022.

Se elaboró un acta de vecindad del predio identificado con nomenclatura calle 43 sur #72q-30 apartamento 201, realizada el 3 de noviembre del 2022.

Se elaboró acta de vecindad del predio identificado con nomenclatura calle 43 sur 72q 52 apartamento 101 realizada el 17 de noviembre del 2022 y un acta de vecindad del apartamento 201 realizada el 24 de noviembre del 2022

Estas actas de vecindad fueron aprobadas y avaladas por la interventoría.

  - **Entrega de actas de vecindad**

El proceso de entrega de las actas de vecindad a cada una de las viviendas, se inició e n les mes de octubre, convocado a los ciudadanos por medio de contacto telefónico para que se acerquen durante los días de atención del punto PAC y los días sábados hasta mediodía, para que puedan recibir las actas de vecindad, diligenciando el comprobante de recibido, a la fecha se han realizado dos contactos

telefónicos para convocar a los ciudadanos que aún hacen falta por recoger el acta de vecindad, en los casos especiales de personas mayores o números erróneos, se llevaran al domicilio.

Actas de vecindad entregadas a la fecha de corte de este informe (41);

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA DE REALIZACION ACTA DE VECINDAD
Alicia Mendoza de Riveros	3228316244-3118828036	cra 72 q bis #43a 27 sur apto 201	04-04-2022
Ana lilia Varon de Rodrguez (Firma hijo de la dueña)	3145885659	cra 72q bis #43-07 ap 202	04-04-2022
Carlos Quinayas	3133725692	cll 44 sur 72P-63 apto 201	11-04-2022
Carlos Quinayas	3133725692	Calle 44 sur # 72p 63 Apto 301	09-04-2022
Chary Andrea Farias Rodriguez (propietaria)	3204856179	cra 72 q # 44 -04 sur local esquina	11-04-2022
Cristina Vasquez Suarez (Propietaria del predio)	3133450518	cra 72q bis #43a-43 sur ap 201	02-04-2022
Elizabeth Robles Lopez (Propietaria del predio)	3115530331	cra 72q bis#43a-27 sur ap 301	04-04-2022
Esmeralda Cantor	3202201907	Calle 43 # 72q 06 Apto 101. Bloque 8	12-04-2022
Esmeralda Cantor (propietaria)	3202201907	calle 43 # 72 q- 06 sur apto 201	12-04-2022
Esmeralda Cantor (arrendataria)	3202201907	cr 72 Q bis N. 43A sur - 07	05-04-2022
Estella Nieto (familiar)	3204071529	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 301	06-04-2022
Edgar Jose Peña (Datos suministrados por el arrendatario)	3023470209	cra 72q bis#43a-27 sur ap 101	04-04-2022
Fabiola Poveda Salazar PROPIETARIA	3143261333	Carrera 72 A bis N. 43A-27 sur apto 202	09-04-2022
Fanny Zubieta Robayo (propietaria	3144683368	calle 43 sur # 72q - 06 apto 301	04-04-2022
Gladys Rico (Propietaria del predio	3132252929	cra 72q bis#43a-43 sur ap 102	02-04-2022
Gloria Vasquez (propietaria)	3204086146	calle 45 sur # 72 q 60 apto 401	11-04-2022
Hector Paez y Rocio Ospina (propietarios)	3187912736	calle 43 sur # 72 q -52 apto 102	05-04-2022
Hernando Aguirre ,/ ,Gloria Castro (Propietarios del predio)	3172331402	cra 72a bis#43a-15 sur ap 201	04-04-2022

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA DE REALIZACION ACTA DE VECINDAD
Hilda Orduña Ariza	3153454443	Cr 72 A bis N.43-09	05-04-2022
Jaime Rodriguez Vargas (propietario)	3209590487	cra 72 q bis #43 a - 15 apto 102	09-04-2022
Jhonatan Rodriguez	3202053802	Carrera 72 A bis N. 43A-07 sur apto 101	09-04-2022
Johana Riveros (propietario)	3212033076	cra 72 q bis # 43_09 sur apto 102	06-04-2022
Jorge Eliecer Segura (propietario)	3158203895	cra 72 q bis # 43 a 15 sur apto 101	05-04-2022
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS#43 A 65 SUR	01-04-2022
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS # 43 À 65 SUR LOCAL 1	01-04-2022
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS # 43 À 65 SUR LOCAL 2	01-04-2022
Judith Consuelo Guzman Montealegre	3223066725	cra 72q bis #43 a sur 07 apto 201	04-04-2022
Julia E. Rodrigez	3202056499	cra 72q bis # 43 a- 07 sur apto 301	05-04-2022
Liliana Correa Rodriguez	3108814834	Calle 43 sur # 72q 42	18-04-2022
Luis Amaya- Lucila Gomez (propietarios)	3103125524	calle 43 sur # 72 q - 42 apto 301	05-04-2022
MARIA ANTONIA VIVAS RODRÍGUEZ	3202841381	CRA 72 Q BIS# 43A 51 SUR	01-04-2022
Marlen Vargas (empleada)	3102003430	calle 43 sur N. 72Q - 06 bq 80 apto 102	12-04-2022
Marta Martinez Mendoza	3160437370	calle 43 sur # 72 q14	05-04-2022
Nidia Canchon (Arrendataria)	3133571345	Calle 45 sur #72q 70 Apto 402	11-04-2022
Onofre Balero Mesa (propietario)	3108151525	calle 43 sur # 72 q30 apto 302	05-04-2022
Osiris Edith Redondo Molina (propietaria)	3103550027	cra 72 q #44-12	05-04-2022
Paola Johana Torres	3118701310	cra 72q bis # 43a sur 15 202	04-04-2022
Patricia Ladino	3176373568	Cr. 72Q bis N. 43 -03 sur apto 102	13-04-2022
Segundo Nelson Leguizamon	4887659	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022
Segundo Nelson Leguizamon	4887659	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022
Sergio Prieto (arrendatario)	3102844933	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022

Tabla 51 Actas de vecindad entregadas en diciembre de 2022

Ver anexo 9- 4

Actas de vecindad realizadas en abril del 2022, pendientes por entrega, a la fecha de corte de este informe:26.

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA 1 ACTA DE VECINDAD
Ana Delia Hernandez Torres	3118320371	cra 72 q bis # 43 -09 sur apto 101	06-04-2022
Andres Felipe Florian (Arrendatario)	3134251304	calle 43 suur # 72q 30	11-04-2022
BRANDON ARRIETA	3112084744	CR 72 Q N 44-12 SUR	11-04-2022
Carollina Valero	3173799710	cll 43 sur 72Q - 30 apto 101	11-04-2022
Cristian Fernandez	3177011555	Calle 43 sur # 72q 20	11-04-2022
Fabian David Amaya Vellasquez	3193645004	calle 43sur 72q 42 apto 201	11-04-2022
Hector Alexander Garzon Riveros	3185851947	cra 72 q bis #43 A - 27 sur apto 302	04-04-2022
JACINTO GONZALEZ	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 11	12-04-2022
Julio Antonio Salas Muñoz (Propietario del predio)	3138044528	Cra 72Q bis #43a-43 sur ap 101	01-04-2022
Leonor Ramirez Sanchez (Dueña presente pero firma su hija)	3133080366	Cra 72q bis#43a-43sur ap 302	02-04-2022
Luis Arturo Riaño Diaz	31124692640	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 201	06-04-2022
LUIS CARLOS TUNJO PROPIETARIO	3124122793	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 101	12-04-2022
Luis Gabriel Arcos Triana	3005758874	Cr 72Q bis 43A-15 sur apto 302	20-04-2022
Luis Gabriel Pulido Galvis (Propietario del predio)	3108062978	Cra 72Q bis#43a-59 sur	01-04-2022
Luz Marina Cardona	3208152841	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto 202	09-04-2022
MARCO TULIO RINCON	6062624	CALLE 43A SUR 72 Q 12	12-04-2022
Maria Astrid Silva	3193413395	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto 301	09-04-2022
Maria Carolina Lopez Perez	3204473772	Calle 43 sur # 72 q20	11-04-2022
Maria Carreño (propietario)	3007428730	calle 43 sur # 72 q30 apto 102	11-04-2022
Maria Cristina Rodriguez (en calidad de arriendo)	3028459186	cra 72 q bis # 43- 09 sur apto 302	06-04-2022

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA 1 ACTA DE VECINDAD
Maria Lucia Rodriguez Vargas (propietaria)	3195760607	cra 72 q bis # 43 - 03 sur apto 201	09-04-2022
Marta Guzman (Propietario del predio	3208036038	Cra 72q bis#43a-43 sur ap 301	02-04-2022
ROCIO BERNAL PROPIETARIA	3152162209	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 102	25-04-2022
SANDRA DUEÑAS	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 07	13-04-2022
Stany Roa (propietario)	3004737614	cra 72 q bis # 43 a 27 apto 102	09-04-2022
Yolandaa Torres (familiar)	3124232838	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 202	06-04-2022

Tabla 52 Actas de vecindad pendientes a diciembre de 2022

Actas de vecindad DE FACHADA realizadas en abril del 2022, radicadas en la alcaldía local de Kennedy.

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA DE REALIZACION ACTA DE VECINDAD
ACTA DE FACHADA	3232909823	CALLE 72 Q #43A BIS 07	12-04-2022
ACTA DE VECINDAD POR FACHADA	3214938616	calle 43 sur # 72 q -42 apto 202	05-04-2022
ACTA DE VECINDAD DE FACHADA		calle 43 #72 q 14	12-04-2022
ACTA DE VECINDAD DE FACHADA	3202841381	CR 72 Q N 44-06 SUR	12-04-2022

Tabla 53 Actas de vecindad de fachada radicadas en la Alcaldía de Kennedy

Ver anexo 9- 5

Actas de vecindad realizadas los días 3,4,17 y 24 de noviembre del 2022, entregadas a la fecha de corte de este informe: 9.

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA DE REALIZACION ACTA DE VECINDAD
Marisol Contreras (Propietaria)	3177500083	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 apt 302	03-11-2022
Fernando Riaño (Arrendatario)	3212659404	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 apt 201	3-11-2022
Duvi Guió (Arrendataria)	3202264350	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 local 2	03-11-2022
Angie Bracho (Arrendataria)	3238132871	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 local 4	03-11-2022
Viviana Ordoñez (Propietaria)	3046824196	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 apt 202	04-11-2022

Zonas Comunes Imperio 1	3219348914	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1	04-11-2022
Camilo Montaña (Hijo de propietario)	3197383119	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 local 5	04-11-2022
Luis Carranza (Propietario)	3112566704	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 apt 102	03-11-2022
Blanca Roa (Propietaria)	3172768870	Cr 72 q bis # 43 a 75 sur edificio imperio 1 apt 301	03-11-2022

Tabla 54 Actas de vecindad de noviembre, entregadas en diciembre de 2022

Actas de vecindad realizadas los días 3,4,17 y 24 noviembre del 2022, pendientes por entrega, a la fecha de corte de este informe: 3

NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FECHA DE REALIZACION ACTA DE VECINDAD
Nayibe Rodriguez (Propietaria)	3219722624	cl 43 sur # 72q-30 apt 201	03-11-2022
Han David Carranza (Hijo de propietario)	3202264350	cl 43 sur # 72 q-52 apt 101	17-11-2022
Nelsy Jimenez (madre de propietario)	3204017137	cl 43 sur # 72 q-52 apt 201	24-11-2022

Tabla 55 Actas de vecindad realizadas en noviembre pendientes por entrega.

5. DIFICULTADES

5.1. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

De acuerdo a las solicitudes realizadas por EBISU SAS en oficios EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022 y EBI-ENT-BOG-327-2022 del 27 de octubre de 2022 correspondiente al manejo de las aguas subterráneas a nivel de los sótanos y por detrás de los muros de contención, la interventoría el 03 de noviembre de 2022 envía correo electrónico remitiendo diseño de los filtros, no obstante, tras validar dicha información se evidenciaron faltantes necesarios para la ejecución del proyecto.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se presentan las observaciones pendientes que no han sido subsanadas a la fecha.

En dichos comités se han presentado las dudas pendientes por resolver y se definen fechas de entrega por parte de la consultoría, también se definen inquietudes con relación a la información recibida para que sean resueltas por la consultoría. Y la fecha del presente informe aún no se encuentran subsanadas la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

5.2 CERTIFICADOS RCD

Se ha presentado demora en la entrega de los certificados de las escombreras San Antonio, Maquinas Amarillas, Paisajo, utilizadas durante este periodo para la disposición final de RCDs generados por la actividad de excavación.

Se explica que se ha realizado la gestión de solicitud por parte del contratista a las escombreras relacionadas, pero a la fecha no se ha tenido respuesta, asimismo, se ha remitido la trazabilidad a la interventoría de las solicitudes adelantadas, se aclara que una vez sean generadas estas certificaciones serán entregados los informes de RCDs con los anexos respectivos.

6. ANEXOS

1. Actas de comité de diseño
2. Aprobación ítems no previstos
3. Bitácora diciembre
4. Certificados de calidad
5. Comprobantes desembolsos Anticipo
6. Plan de calidad
7. Plan de manejo ambiental
8. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo
9. Plan de gestión social

ANEXOS

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

1.Actas de comité de diseño

aterritorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-06
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTA No:	Comité de diseño No. 5
FECHA:	2022/11/02
CONTRATO No:	2220565
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 – Grupo II Colegio Bioko

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1: De conexión(es) único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FM004 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se replica tantas veces como Acciones del Proyecto y compromisos existan.*			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	———————		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FM004 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha

TEMAS TRATADOS EN LA

- ✓ Listado de Pendientes en diseño
- ✓ Dudas o observaciones nuevas a diseños

Aspectos Técnicos

Interviene el ingeniero Jorge Serrano de la SED pidiendo que se presente cada uno de los asistentes a la reunión

El ing Jorge Serrano inicia hablando de correos que se han enviado para las aclaraciones solicitadas por contratista de obra e interventoría:

Interviene la interventoría manifestando cuales son los pendientes que tiene en su listado para que se aclaré si ya se envió respuesta o para que se definan fechas de entrega de respuestas:

- ✓ Los tipos de pisos en exteriores o en urbanismo: el consultor responde que ya fue enviado, al igual que el ingeniero Jorge Serrano que indica que remitió la respuesta el 17 de noviembre de 2022, interventoría habría manifestado inicialmente que no había recibido la información, pero después revisa y corrige que si recibió correo que fue enviado al contratista de obra el 18 de noviembre de 2022 y que entraremos a revisar.
- ✓ Las respuestas a las observaciones plasmadas en la matriz estructural: Interventoría menciona que recibió las respuestas el 28 de noviembre de 2022 y remitió al contratista de obra, se ha realizado una revisión preliminar evidenciando que no encontró 3 detalles, SED solicita que se termine de revisar toda la información y que se

cuente con la validación tanto de interventoría como de contratista de obra para el día miércoles 7 de diciembre de 2022, para enviar reporte a consultoría.

- ✓ Respuesta a observaciones hidráulicas: Interventoría comenta que llegó correo de respuestas el día 1 de diciembre de 2022 y se envió al contratista de obra, la cual se encuentra en revisión de las juntas. SED solicita que se cuente con la validación tanto de interventoría como de contratista de obra para el día miércoles 7 de diciembre de 2022, para enviar reporte a consultoría. Consultoría manifiesta que faltan unos detalles sobre bombas y elementos del sistema que los remitirán el lunes 5 de diciembre de 2022.
- ✓ La consultoría manifiesta sobre la inquietud de detalles estructurales de sumps de Rejillas de aguas y aguas lluvias que no son lanzas en concreto sino en fibra de vidrio y se entregaron las especificaciones y detalles cuando se hizo entrega de diseños.
- ✓ La actualización de matrices de acuerdo a información recibida: La interventoría menciona que mediante oficio CEB-371-2022 del 24 de noviembre de 2022 se envió la actualización de matrices, donde se actualizó matriz estructural con la información recibida hasta el 17 de noviembre, no se había recibido respuesta a matriz estructural, en los diseño arquitectónico existen observaciones, del tema hidrosanitario no se habían recibido respuestas por eso el contratista de obra indagó en su oficio lo que estaban pendientes, en diseño de seguridad y control no se mencionan subestaciones pues lo que enviaron ya se tenía, sobre este punto el consultor indica que el entregó todo, la interventoría manifiesta que la observación es que los planos de CCTV que están en pdf no tienen firma de interventoría de diseño y que se revisó en la sopte física que reposa en planoteca de la SED y esos planos no están, SED manifiesta que se encarga de recoger esas firmas.
- ✓ Interventoría también comenta que para ellos sobre el diseño eléctrico ya se encuentran subsanadas las observaciones y lo que quedó pendiente es la formalización del consultor a través de oficio adjuntando planos firmados.
- ✓ Sobre la consulta de las juntas de dilatación de losa de observación (y no todas las placas de entrepiso): La consultoría considera que no deben llevar, pero sugieren que se hagan una junta sencilla con cortadora de concreto o pulidora cada 3 metros (cuadros de 3x3) y de poca profundidad de más. 1 cm y sellar con sikaflex, se solicita por parte de EMTerritorio que se remita esta recomendación formalmente, consultoría responde que lo envían el lunes 5 de diciembre de 2022.
- ✓ Fichas de anclajes y de bombas: Consultoría indica que ya les llegó información la están revisando y remiten el lunes 5 de diciembre de 2022.
- ✓ Entre los ejes 6a-6b (d'-d) en las cortes aparece una placa alcantada pero no sabía diseño de está al nivel -1.70. Interventoría revisa e indica que esto como lo remitió el 16 de noviembre de 2022 a SED y EMTerritorio, SED indica que remitió al consultor el 17 de noviembre de 2022, el diseñador indica que por prioridades de salud no han tenido tiempo de mirar pero que entraron a revisar para tener respuestas en el menor tiempo posible, contratista de obra manifiesta que requiere esta respuesta de forma urgente, consultor responde que remitirá respuesta para el 9 de diciembre de 2022.

El ingeniero Jorge Serrano de la SED también manifiesta que a raíz que se ha tenido inconvenientes para el envío de la información remitida por consultores, de ahora en adelante se adjuntará link para que se descargue la información del drive.
También la SED solicita al consultor que haga visitas a obra 2 veces por mes.

Finalmente se confirma que el próximo viernes 9 de diciembre de 2022 el comité de diseño será presencial y se solicita que de parte de la consultoría asistan coordinador de diseño con especialistas hidrosanitario y geotécnico y que también asistan los especialistas de obra e interventoría.

Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACTIVIDADES FORMULADAS EN ANEXO A LA PRESENTE ACTA

Listar aquí, en orden numérico, todas las Acciones del Proyecto y comprobar su identificación Acciones de Proyecto No._____ = No. De consecutivo único para este proyecto, el cual se debe ver registrado en el TABS04 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto ?	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el TABS04 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		
NOMBRE	Juliana Paola Rincón	Firma
En Representación de	Consorcio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspector de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Arangures	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marlon Ariza	Firma
En Representación de	EBRU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBRU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella.

Firma
Nombre: GUSTAVO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA* (DIRECTOR OBRA)

Firma
Nombre: DORIS DE LEON POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

* En caso de ser diferente de una, en calidad de consultoría, anexar la consultoría, en otro representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de las comisiones de interventoría, no aplica firma en este campo.

Julianie Paola Rincon

Firma:

Nombre: JULIANIE PAOLA RINCON

SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto)

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: contratista
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos autorizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.ilanarte.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.2.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), al Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 28 No. 13 – 15 en Bogotá D.C., al correo electrónico tuespaymeterritorio@ilanarte.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 5710301 8000 914 902, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

el territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO	F-GG-09
		VERSIÓN	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA	2020-10-07

ACTA No:	Comité de diseño No. 6
FECHA:	2023/11/08
CONTRATO No:	220600
OBJETO:	Construcción De Infraestructura en Educativa En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo 6 Colegio Bella

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1 De corresponder, listar para todo proyecto, el cual se encuentra en el FORM Cuadro de control de seguimiento de acciones de proyecto. Este ajuste se replicará como Acciones de Proyecto y compromisos surgidos.*

Responsable por Contratista	Mariana Ruiz		
Responsable por Interventoría	Diana M. Lizcano		
Fecha programada cumplimiento			

*Se anexa y remite para cargue de esta acción al FORM Cuadro de control y seguimiento de acciones de proyecto encontrado a la fecha

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Listado de Pendientes en diseño
- ✓ Dudas o observaciones nuevas a diseños

Aspectos Técnicos

El día de hoy se realizó reunión de obra con la presencia de consultoría (esp Eléctrico, hidraulico y director de consultoría) Interventoría (esp Eléctrico, Hidrosanitario, director Interv.) Contratista (esp hidraulico director obra) la SED, y supervisión de Bienestar, Relacionado se da inicio al comité de Diseño donde se tratan los siguientes Puntos:

1. FILTROS PARA MANEJO AGUAS FREATICAS -
Consultoría solicita que en el edif. B se construyan todos los filtros acordados por correo el día 3/11/23 como medida de seguridad.

Pino el edificio A, aquel oficialmente entregado en abril. Por segunda vez se da la fecha del (día 16/12/22), donde todavía se evidencian algunas observaciones a la caja de escaleras (obras, estructuras). En cuanto de división total las partes manifiestan estar de acuerdo a la aprobación de estos ítems (edif A y B)

2. Cimentación de muros.
La actividad de excavación manual genera afectación de las actividades con el plantío, con el fin de entregar la cimentación de las vías y evitar el desprendimiento superficial, falta de adecuación superficial, por tanto urgente pues las lluvias de retracción, están por encima en la cima de las lluvias, que puedan desencadenar una falla y podrían generar pérdida de tiempo, evitar las empozamientos de agua en la cima y evitar las inundaciones. Se encuentra la ventilación de los filtros en la excavación de las entradas. Ello manifiesta que hace mantenimiento en cuanto del proyecto, la sol solicita que se dispone mantenimiento de tubos, eléctricos y luminarias, la observación solicita que se cubra este aspecto todas las veces.

3. Aprobación concluyendo estado de obra finca
Con relación a esto solicita su concepto por parte del consultor donde cuenta la presencia del ingeniero Uribe.
Solicitud

4. Aceptación finalización
El consultor manifiesta que ello ya se encuentra aprobada

2

pero depende de ubicación retraso por parte de la UEO para que contratista entregue Planos Definidos y Aprobados.

5. Silvia Barrera Jaramillo.
Ellos comenta que los arboles quedan con una longitud superando el espesor de Placa (1m) quedando bajo ella diferencia el cual supuesto, en la losa sirve para pasar entre vigas y dagas a lo que el contratista responde que Esp Estructural no cada esto propuesto por lo que propone se ejecute el arbol más corto y el resto de la longitud generator con tubería.

6. Temas Estructurales
Se propone en acuerdo hacer una reunión con los especialistas de todas las partes en la semana siguiente a este acuerdo, de forma que se discutan todos los puntos de este acuerdo estructural, las dudas que se aclaran en dicha reunión e interventoria aprobados por sus especialistas Estructurales) sean elevados a Castilla de forma que se luego el acta de dicha solución. Ellos acuso a Castilla, así es la placa que no tiene dirección, ustedes ejes, de tal forma que Castilla se compromete a entregar diseño para el día 9/12/22

7. Redes Aguas y Aguas Red
El contratista se compromete a entrega diseño de Redes de agua Res. el día 16/12/22

5

ee. Observaciones a Diseño (si hay lugar)
Contratista dice que ya no hay ningún elemento sobre estas observaciones. (9/12/22).

ff. Pasos Siguiente
La interventoría consulta que se han radicado revisiones y se hacen observaciones sobre expensas sobre viviendas que no son adecuadas (Respuesta) y cuenta a consultar valores cuales viviendas se elaborarán para poder adicionar los NP

gg. Formulaciones de Diseño
Consultora comenta que cuando todo ya esté aprobado se realizan las formulaciones de todas las especialidades.

hh. Fichas de Actividad y Control
La consultoría las remitió el día 12/12/22.

ii. Pasos Visitas
Contratista y consultoría y Interventoría se reunirán virtualmente el 12/12/22 a las 11 am para revisar las pasos visitas y avances en las obras de vivienda y todos para luego pasar propuesta a Arq Amanda. (SEO) y este valide estos

jj. Pasos en Campo y Entregas
Se solicita el valor "Campo Nuevo" para pasos en proceso y pasos inmediato que todas las viviendas de cubiertas de

de personas se asignen en el mercado, por lo que no existe valor cuantificable

- Tasa Rev: la contribución a valor agregado dividido para y de respecto al valor total de la venta

- Ramos Suarez

Se sugiere a EBOT que debe pasar una propuesta de perfiles claves y que el estudiante de consultoría debe validar la ubicación de estos perfiles teniendo en cuenta que es una carga adicional

el territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO	F-GG-09
		VERSIÓN	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA	2009-10-07

15 Planeros
Estos han sido aprobados y se encuentran en firma los planes estudiados
corregidos pero en tramitación a estos

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales

No aplica

Riesgos

No aplica

Aspectos sociales y/o ambientales

No aplica

ACCIONES FORMULADAS DESDE LA PRESENTE ACTA

Use aquí en este cuadro como nuevas Acciones del Proyecto a comprometer se identifiquen
Acción de Proyecto No. _____ - No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FORM Cuadro de control y/o plataforma de acciones de proyecto -.

Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

6

o territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CÓDIGO VERSIÓN VIGENCIA	F-GG-09 01 2020-10-07

PARTICIPANTES		
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Jorge Serrano SED Bogotá Abogado de la Supervisión SED	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Carlos Bernal Mc Consultores y Consultores SAS Director Consultoría	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Juan Fernando Montes Mc Consultores y Consultores SAS Consultor Gestión Predial	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Javier Uribe Mc Consultores y Consultores SAS Consultor Interventoría	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Julianne Paola Rincón Catastro Bogotá Supervisora	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Juan Pablo Vargas Rincón Catastro Bogotá Gerente de Contrato	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Doris De León Polo Interventoría CEB Gerente Interventoría	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	René Restrepo Díaz Interventoría CEB Especialista Administrativo	Firma
NOMBRE En Representación de Cargo Teléfono	Betsy Cristina Ramírez Interventoría CEB Especialista Predial	Firma

e!territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA	2023-10-27

NOMBRE	Mauricio Arce	Firma
En Representación de	Contratista Cons. Edisu SAS	
Cargo	Director de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Leidy Zapata	Firma
En Representación de	Contratista Cons. Edisu SAS	
Cargo	Residente Ingeniera Civil	
Teléfono		
NOMBRE	Miguel Manuela Mejía	Firma
En Representación de	Vip. Cons. Edisu SAS	
Cargo	Prof. Profesional	
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		
Cargo		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		
Cargo		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		
Cargo		
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma
Nombre: MAURICIO ARCE TRIGUELO
CONTRATISTA/ DIRECTOR OBRA()

Firma
Nombre: TOMÁS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JULIANA PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto).

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

[1] En caso de ser diseño de obra, en caso de consultoría diseñar los consultores de obra, representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

Original: ENTerritorio
Copia: Interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico cuenosmeclamos@fonade.gov.co o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)(1) 5980 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

69

INVER&CO
INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S.A.S
NIT. 830.005.639-4

SERVICIO

Bogotá, 9 de diciembre de 2022

Señores:

EBSU SAS

La Ciudad

Cordial saludo

Por medio de la presente autorizo al Ing. Miguel Ángel Mármola Maya quien es el gerente y representante legal de la firma Inversiones & Construcciones Especiales SAS, para que pueda asistir a comité de especialistas del colegio Bolta en mi nombre el día de hoy, dado que no puedo asistir ya que tengo una cita en la empresa de acueducto a las 8 am, que ya tenía programada desde hace más de 15 días. Incluso yo me había programado para asistir el viernes 2 de diciembre pero a última hora ustedes cancelaron la reunión.

El Ingeniero Miguel Mármola está en capacidad de tomar decisiones sobre las redes hidrosanitarias del proyecto, dado que en conjunto hemos estado revisando el proyecto de diseño del Colegio Bolta.

Cordialmente,

Carlos Alberto Bernal Escobar

M.P. No 70202-142665
CC. No 5.870.626 Boyacá
Cel. 3163319575

LISTA DE ASISTENCIA

a!territorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

ACTA No:	Comité de diseño No. 7 diseño estructural
FECHA:	2022/12/15
CONTRATO No:	220055
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 – Grupo 1 Colegio Bolívia

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1: (Se relacionan todas las acciones del proyecto, al final se encuentra un el FORM Cuadro de control de seguimiento de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto a comprometer existan.)			
Responsable por Contratista:			
Responsable por Interventoría:			
Fecha programada cumplimiento:	_____		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FORM Cuadro de control y seguimiento de acciones de proyecto anteriormente a la fecha.

TEMAS PRINCIPALES DEL ACTA

- ✓ Definición y aprobación de dificultades constructivas en fachada elementación
- ✓ Listado de Pendientes en diseño estructural
- ✓ Dudas u observaciones nuevas a diseños

Aspectos Tecnicos

El presente comité de diseño se realiza de forma virtual en el que hace parte: SED, ENTerritorio, Consultoría (Ing Diseñador estructural) Interventoría y Contratista de obra.

Este Comité se realiza teniendo en cuenta las necesidades de aclaraciones de temas estructurales los cuales se relacionan en el cuerpo de la misma, es claro notar que para algunos de estos temas se requieren respuestas inmediatas por parte de consultores para dar continuidad a la obra y vías alternas.

Temas:

1. NIVEL DE DADO CIM: Debido a la figuración de acero planteada en planos E-09 y E-30, donde se encuentran los Rejas que conforman el dado, los cuales tienen unas dimensiones iguales, generaron que se encontraran todos los aceros al mismo nivel (altura) haciendo que se dificulte el armado de este elemento y ocasionando que el traslapo de aceros de dados, vigas cimentación y placa genere un espesor el cual supera el recubrimiento y el nivel de terminado del dado, en conocimiento a esta situación, proponer a realizar un análisis por parte de las partes presentes en este comité y teniendo la experiencia y la inventiva del dado indicado en la visita de obra realizada el día 13/12/2022, donde estructural por parte de contratista las varias propuestas para la solución de este inconveniente, dentro de las que se

destoca realizar una demolición adicional al pilote, poderlo descubrir en una longitud entre 10 y 15 cms, así el primer flejo del acero descubierto, entonces el cruce de aceros nombrado anteriormente, de esta forma los aceros de vigas cim y losa quedan respetando sus niveles y recubrimientos.

Se concluye después de mostrar la propuesta del contratista y las opiniones de Consultor estructural, que los daños que presentan este inconveniente por los aceros al interior nivel, el consultor considera y da aval a la propuesta generada por contratista en donde se procede a demoler una altura de 10 a 15 cms adicional al 1 mt de capacidad para que el flejo del pilote flejar y se evite la congestión de aceros. Al realizar esta ajuste se tendrá una mayor cantidad de concreto en el ítem concreto para pilote que se manejará con acta de mayores y menores cantidades.

2. FLEJES DE DADOS: Como se evidencia en los planos E-03 y E-02, los flejes de los dados tienen un desencasamiento en su despiece igual (longitud igual), lo que genera que en el momento del armado que se tengan inconvenientes, por ello el contratista presenta una propuesta que consiste en cortar el flejo horizontal en la esquina simétrica al gancho, y adicionar un suplemento en L con ganchos en sus extremos, de forma de aumentar la sección del flejo y así facilitar el armado de los dados.

Consultor estructural manifiesta que este gancho nuevamente se debe realizar en la parte interna, pero posterior a varios análisis por las partes se concluye dos opciones avaladas por el consultor, la primera consiste en realizar el armado de los fleas sin realizarles modificación alguna, coleccionados alternos o intercalados es decir sobresaliendo en los laterales, la opción 2 es realizar el corte del flejo en la esquina simétrica al gancho, y adicionar una L de aprox 13 cms de forma que se suplemente el flejo llegando a la longitud requerida para tener la facilidad del armado del dado. (consultoría expresa que se enviarán planos con últimas actualizaciones al finalizar el día de hoy 15/12/2022). Contratista realizara prueba con las dos opciones para y en conjunto con Interventoría mirar cual es la más favorable.

3. MATRIZ ESTRUCTURAL: En el comité se realiza la socialización de la matriz estructural con las dudas que se tienen a la fecha respecto al tema, la interventoría propende seguir con la actualización a la matriz estructural del 5/12/2022 que a la fecha existen detalles que no se han recibido, consultor estructural indica que ellos ya realizaron todos los ajustes de acuerdo a las observaciones que recibieron y enviaron esa información, sin embargo, la interventoría informa que la última información de tema estructural recibida el 28 /11/2022 a través de correo de EMTerritorio cuyo asunto era respuesta a observaciones matriz estructural en cuyo correo se adjuntaban 2 archivos comprimidos anexo1.zip y anexo2.zip, con 17 planos en autocad y en la revisión de esta información no se encuentra toda la información. Como conclusión de este punto el comentario de obra acordó que se remita en un correo todos los planos en la última versión actualizada a todas las partes directamente para no seguir presentando el inconveniente de que falta información, el consultor responde que se enviarán planos con últimas actualizaciones al finalizar el día de hoy 15/12/2022

4. TANQUE DE AGUAS RESIDUALES: En la última actualización de planos enviados para el 5/11/2022 en el plano E-19 se remite el diseño de los escalas del tanque de aguas lluvias, sin embargo, está pendiente que se remita el diseño estructural del tanque de aguas residuales el cual quedó para enviarse la semana del 19 al 23 de diciembre de 2022

5. LOSA ENTRE EJES 6P-8: En los diseños presentados se ve una placa entre los ejes 6P-8, correspondiente al auditorio, consultor explica que es una losa que va apoyada sobre terreno y que tendrá unas dilataciones, las cuales serán enviadas en la semana del 19 al 23 de diciembre de 2022

6. MURO DE CONTENCION #24 Y LOSA CONTIGUA: Consultor informa que la losa entre el terminado de la cerca de este muro #24 y la estructura del edificio A, es una losera con estructura (revisión) tipo aislar correspondiente a 12cm de ancho, totalmente independiente al edificio, de esta forma se aísla la fuente y se queda en espera de envío del

desafío de esta línea, la semana del 19 al 23 de diciembre de 2022, sin embargo, esto no afecta la ejecución del muro ni del edificio A.
7 MURO DE CONTENCIÓN #24 Y GRADAS N.C.05 a N-1.75: Se realiza por parte del contratista la consulta sobre el acopio de estas gradas y la estructura respecto al muro de contención #24, en donde el consultor expresa que estas gradas no son estructurales y no requieren una estructura en sí, sino que pueden ser conformadas con material pedraplén y con una loseta fundido de la cual se enviaron detalles en la semana del 19 al 23 de diciembre de 2022.
Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Cada vez que se registre nuevas veces como nuevas acciones del Proyecto complementar el cuadro siguiente:

Acción de Proyecto No. ..... = No. De consecutivo único para cada proyecto, el cual se debe ser registrado en el FIMAN Centro de control y trazabilidad de acciones de proyecto =

Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programado cumplimiento	

eterritorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CODIGO:	F-GG-69
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FISEH Cuadro de control y cronograma de actividades de acuerdo actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Barrera	Firma
En Representación de	SED- DICOE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	William Fajardo	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor estructural	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		
NOMBRE	Juliana Pinilla Rincón	Firma
En Representación de	Interventor	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De Leon Pinto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Arreguin	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Monica Patricia Cote	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal suplente	
Teléfono		
NOMBRE	Mishra Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

enterritorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO	F-GG-99
		VERSIÓN	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

NOMBRE	Oscar Ruiz	Firma
En Representación de	ESGU SAS	
Cargo	Especialista Estructura	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	ESGU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma
Nombre: MARIBEL AYDE TELLO
CONTRATISTA: (DIRECTOR OBRA)

Firma
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JULIANE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: (Dirija el siguiente espacio las observaciones en caso de no haber existido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto)

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: Interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio-, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por (usted), los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados o no manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por (usted) y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

[1] En caso de ser diferente al cargo, en caso de consultoría diseño de consultoría, en obras, mantenimiento legal o ambiental.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica. Firma en este campo.

La recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.2.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio solo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), al Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico pqrsjaycedarroyo@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparencia: (571)381 6000 ext 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	Comité de diseño No. 8 revisión arquitectónica
FECHA:	2022/12/15
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Observaciones pendientes subsanar diseño arquitectónico

Aspectos Técnicos

Se programó reunión para revisar las observaciones pendientes del diseño arquitectónico y algunas inquietudes que se indicaron en comité del 9 de diciembre de 2022, sobre pisos vinílicos y su diseño en las aulas de preescolar y ludoteca.

A la reunión asiste representación de contratista de obra, interventoría, consultoría y ENTerritorio.

Interviene el arquitecto Carlos Bernal de la consultoría indicando:

- ✓ Con relación a la consulta que se hizo el viernes 9 de diciembre de 2022 en comité de diseño, indica el consultor que al realizar la revisión evidenciaron que existió un error y se colocó una especificación equivocada para el piso en Lamina pvc imitación madera 91,5 x 15 cm espesor 2 cm (P13). Tráfico alto, correspondiente al ítem 9.04 del presupuesto, ya que ese no es el espesor, el cual debe tener un espesor entre 6mm a 7 mm; como conclusión se indica que la consultoría realizará ajuste a especificación técnica, plano, en el presupuesto, aunque la cantidad está bien como el espesor no corresponde se debe reducir a cero el ítem contractual 9.04 y generar un INP con la especificación que remitan, además incluirán una cartilla de acabados que entregó la SED durante la fase de diseño. Consultor manifiesta que remitirá la información el próximo martes 20 de diciembre de 2022.
- ✓ Respecto a los pisos en ludoteca ítem 9.03 del presupuesto el consultor indica que en la carpeta plano de detalles especiales carpeta A-1600, están las diferentes tonalidades (4 tonalidades de azul) allí se ven las áreas, en el ítem de presupuesto se dejó la cantidad total y se indicó entre las partes que no era necesario generar 3 INP,

sino que en ese ítem se cobra todo, el consultor indicó que envararía isométrico. Consultor manifiesta que remitirá la información el próximo martes 20 de diciembre de 2022.

- ✓ El contratista indica que ha visto en varios planos un mobiliario, pero no sabe si le toca instalarlo y donde están las especificaciones, la interventoría revisa y manifiesta que en el presupuesto contractual tan solo se encuentra contemplado el mobiliario de cocina el resto de mobiliario no hace parte del alcance de este contrato de obra, la consultoría también confirma que no está contemplado en este presupuesto.
- ✓ Pisos de Urbanismo: como mencionó la interventoría el viernes 9 de diciembre de 2022, en comité de diseño dentro de los planos remitidos se incluyen 6 especificaciones que no están en el presupuesto contractual, el consultor responde que validaron que efectivamente no se encuentran e indican que remitirán, especificaciones, planos de detalle estructural de viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI, placa esquinera en concreto reforzado de 3000 PSI, cantidades en presupuesto indicando cuales ítems no irían, estos ítems que no se encuentran se deberán pasar como INP. Sobre este tema el consultor manifiesta que está trabajando en los ajustes
- ✓ También se manifiesta que está pendiente de respuesta a las siguientes observaciones del contratista:
    - No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
    - No se evidencia plano con detalles solicitados de Los planos no dan información de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
    - No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.

    Sobre estas observaciones el consultor manifestó que el martes 20 de diciembre de 2022 indicaba como iban con esta información.

El contratista de obra también manifiesta que está pendiente la respuesta con relación a los detalles constructivos y de anclajes de los cortasoles que aparecen en planos de diseño y que se les pasó consultar está información con el consultor estructural en la reunión que se tuvo en horas de la mañana el día de hoy 15 de diciembre de 2022.

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales:

No aplica

Riesgos

No aplica

Aspectos sociales y/o ambientales

No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.** ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES

NOMBRE	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	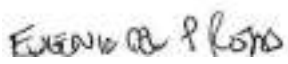
Cargo	Inspector de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 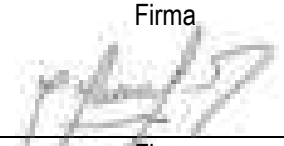
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 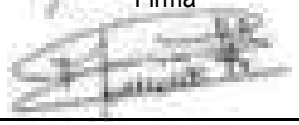
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

ACTA No:	Comité de diseño No. 9
FECHA:	2022/21/12
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Listado de Pendientes de los diferentes diseños
- ✓ Dudas u observaciones nuevas a diseños

Aspectos Técnicos

Interviene el ingeniero Jorge Serrano de la SED pidiendo que la interventoría mencione todos los pendientes que se tienen de las diferentes reuniones de diseño realizadas:

- ✓ Detalles filtro Edificio A: ajustes en dimensiones caja entrega, detalles estructurales, el arquitecto Carlos Bernal de la manifiesta que ya fue enviado, la interventoría solicita que se remita un consolidado con toda la información hidrosanitaria puesto que se ha enviado información a contratista sin copiar a interventoría, durante el comité el ingeniero Jorge Serrano de la SED envía a todas las partes información que envió antes de comité Consultor. Entra a revisión de contratista de obra e interventoría.

- ✓ Diseño pozo aguas residuales: No ha sido remitido, el consultor expresa que se remitirá el viernes 23/12/2022

- ✓ Fichas ascensores y bombas: Consultoría manifiesta que fueron enviadas en correo de antes de comité de diseño de hoy 21 de diciembre de 2022, durante el comité el ingeniero Jorge Serrano de la SED envía a todas las partes.

- ✓ Sobre las aclaraciones de diseño estructural: La interventoría menciona que en el comité de diseño estructural realizado el 15/12/2022 se indicó a consultor estructural que faltaban respuestas por recibir, el ing. Willian Fajardo expresó en esa reunión que ellos ya habían revisado y dado respuesta a todas las inquietudes de la matriz estructural, como no se habían recibido la interventoría solicitó que se remitan en un consolidado la actualización de todos los planos que se ha realizado para que todas las partes la tengan. el consultor expresa que se remitirá el viernes 23/12/2022.

- ✓ Sobre la consulta de las juntas de dilatación de losa de cimentación (y en todas las placas de entrepiso): La consultoría manifiesta que fueron enviadas en correo de antes de comité de diseño de hoy 21 de diciembre de 2022, durante el comité el ingeniero Jorge Serrano de la SED envía a todas las partes.

- ✓ Sobre el diseño de la placa aligerada entre los ejes 6a-6b (a'-d) está al nivel -1.75: Consultoría indica que fue remitida en correo del 16/12/2022, interventoría indica inicialmente que no se había compartido esa información y contratista responde que si está en correo que interventoría reenvió el 16/12/2022, interventoría entrará a revisar toda la información recibida en ese correo.

- ✓ Los tipos de pisos en exteriores o en urbanismo: el consultor responde que ya fue enviado, correo de antes de comité de diseño de hoy 21 de diciembre de 2022, durante el comité el ingeniero Jorge Serrano de la SED envía a todas las partes, queda pendiente la remisión de especificaciones técnicas de los ítems que no estaban incluidos en presupuesto en las cuales se encuentran trabajando para enviar el viernes 23/12/2022 y los planos de detalle estructural de viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI, placa esquinera en concreto reforzado de 3000 PSI para enviar el viernes 23/12/2022.
- ✓ Sobre los siguientes pendientes se indicó que se entregarían para el 13/01/2023
    - No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
    - No se evidencia plano con detalles de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
    - No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.
    - Detalles constructivos y de anclajes de los cortasoles que aparecen en planos de diseño.

Contratista manifiesta que con relación a la información estructural recibida el 16/12/2022 tiene las siguientes inquietudes:

- ✓ Detalle columna Nivel -3.60 eje 6 a´6 a Nivel 0+0 Consultor indica que tendrá respuesta para el viernes 23/12/2022.
- ✓ Revisar donde arranca Muro e=0.25 ejes 7 a' Consultor indica que tendrá respuesta para el viernes 23/12/2022.
- ✓ Revisar si debe ir muro de contención eje 9a -10 entre ejes a'b el Consultor indica que el viernes 23/12/2022. se dice para cuándo se entrega revisión.
- ✓ Pendiente escaleras que bajan al acceso de biblioteca y las que suben al nivel +1.85 muro en ejes 10 y 11, consultor indica que se revisará, no se dio fecha de respuesta.
- ✓ Continuación muro de contención bloque A N -1.75 acceso a biblioteca, revisar si es necesario hacer todo ese muro el Consultor indica que el viernes 23/12/2022 se dice para cuándo se entrega revisión.
- ✓ También se realiza la consulta expresada en comité de obra con relación a si es necesario realizar proctor ya que no se va a hacer relleno con recebo sino se va a hacer sobre el suelo natural, resuelto en el presente comité de diseño director de consultoría validó con su consultor geotecnista quien le respondió que no se requiere, lo

que si se pide es que se realicen caracterizaciones del material para que se tenga el soporte y justificación de por qué no fue necesario realizar el relleno y conformación.

- ✓ Sobre la inquietud del contratista de medida de cajas de inspección norma CS-276Y CS280 MT de acuerdo con plano serie 3 la cuales son de 180x180, pero el espacio entre vigas es de 120 x 180: Consultor indica que trasladó consulta al consultor eléctrico quien además debe validar con el consultor estructural: No se indicó fecha de respuesta.
- ✓ Por último, la interventoría solicita revisar en qué momento se realizará la formalización de actualizaciones de los diferentes diseños, si se enviará por especialidad o por paquetes.
- ✓ Director de consultoría también indicó que estarán de descanso entre el 24/12/2022 y el 07/01/2023.

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales:

No aplica

Riesgos

No aplica

Aspectos sociales y/o ambientales

No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspector de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 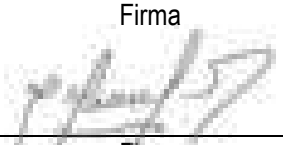
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 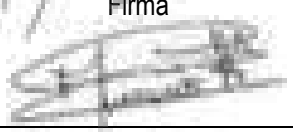
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	Comité de diseño No. 10
FECHA:	2022/27/12
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Listado de Pendientes de los diferentes diseños
- ✓ Dudas u observaciones nuevas a diseños

Aspectos Técnicos

Interviene el ingeniero Jorge Serrano de la SED pidiendo que la interventoría mencione todos los pendientes que se tienen de las diferentes reuniones de diseño realizadas:

- ✓ Detalles filtro Edificio A: Está en revisión de contratista de obra e interventoría.
- ✓ Diseño pozo aguas residuales: No ha sido remitido, el consultor expresa que se remitirá el viernes 28/12/2022.
- ✓ Fichas ascensores y bombas: Recibido 21/12/2022

- ✓ Sobre las aclaraciones de diseño estructural: Todavía existen unas observaciones pendientes de aclarar, se remitieron en la matriz estructural del 5 de octubre de 2022 y a la fecha no hemos recibido respuesta, se pregunta si con los planos existe alguna comunicación de respuesta por parte de consultor estructural.

    - La columna eje C, ente ejes 6a y 6, del bloque B, aparentemente no se encuentra conectada al sistema principal mediante un elemento tipo viga, en las revisiones que ha realizado interventoría se ha indicado a Contratista que esta columna es de doble altura y por eso la solicitud no es válida, sin embargo, sigue pendiente confirmación de diseñadores. Está pendiente de respuesta formal por parte del consultor.

    - La cuantía de refuerzo longitudinal de la viga de cimentación Vcim – 9, bhloque B, es superior a la máxima permitida por el Título C de NSR-10, se tiene la inquietud si esa pregunta se respondió por diseñador estructural en alguna comunicación, ya que no se encuentra respuesta. Consultor va a revisar y enviar respuesta.

    - Los despieces de las viguetas comprendidas entre los ejes A'-C, en el vano comprendido entre los ejes 6a y 6, del bloque B, en donde se produce un cambio de sección de 90 cm de peralte a 100 cm. De acuerdo con los planos estructurales, se evidencia un arreglo en el cual, las barras ubicadas en la cara inferior de las vigas (para momento positivo) de la sección de menor altura, quedan embebidas dentro de la sección de mayor altura, pero el refuerzo debería ser continuo, ya que se garantizaría una mejor transmisión de los esfuerzos de tracción en las barras y, además, la geometría es propicia para ese doblez en la barra. Esta condición se presenta en las placas de N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65. En las zonas donde se presentan cambios de sección, se observa que, las varillas apenas se proyectan dentro de las secciones de mayor altura y de acuerdo con NSR-10, deben desarrollar su longitud de desarrollo, en una zona por fuera de donde no se necesite refuerzo a tracción por flexión:
    - Las vigas ubicadas sobre el eje A en los niveles N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65, tienen una excentricidad mayor al 25% del ancho de la columna, medido en la dirección perpendicular al eje de la viga, por lo tanto, no cumple con el requisito de NSR-10. Consultor va a revisar y enviar respuesta.

    - La columna eje A-6A, tiene una excentricidad mayor al 25% respecto a la viga, Consultor responde que se va a ampliar la viga y remiten detalle el 28-12-2022

    - El espesor de la placa de la rampa vehicular en los planos es de 30cm y en las especificaciones técnicas de 15cm: no se ha recibido respuesta de diseñador donde indique ajuste. Consultor va a revisar y enviar respuesta.

    - Las placas de la rampa peatonal y cubierta no están contempladas en el presupuesto: Para la interventoría se deben pasar INP con soportes por parte de contratista de obra. Está pendiente de respuesta formal por parte del consultor.

    - El ítem 2.2.01 del presupuesto contempla estructura metálica acero A 36, cabe anotar que la definición del tipo de perfiles y su material se obtienen del diseño estructural y su equivalente respecto a lo que el mercado ofrece, al verificar lo anterior se obtiene que el material para las rampas es el siguiente:
      Por consiguiente, el ítem contractual no se ajusta para la ejecución de la actividad, lo que puede afectar el costo del mismo, en cuanto a los detalles de las conexiones de las rampas, se complementaron, sin embargo, no se tiene certeza de que las perforaciones alargadas de los agujeros

de los pernos de anclaje, de las conexiones, son suficientes para satisfacer los desplazamientos horizontales y torsionales producto del desplazamiento de las 2 edificaciones.

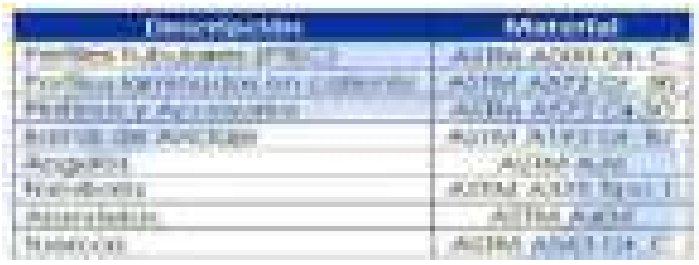

Pendiente aclaración por consultor, ya que el acero a 36 que aparece en presupuesto y especificación técnica ítem 2.2.01, es usado normalmente en barras corrugadas de acero, y no en la perfilería necesaria para la estructura metálica. Consultor va a revisar y enviar respuesta.

- ✓ Sobre la consulta de las juntas de dilatación de losa de cimentación: Está en revisión de contratista de obra e interventoría.

- ✓ Sobre el diseño de la placa aligerada entre los ejes 6a-6b (a'-d) está al nivel -1.75: Recibida el 21/12/2022

- ✓ Los tipos de pisos en exteriores o en urbanismo: Está pendiente la remisión de especificaciones técnicas de los ítems que no estaban incluidos en presupuesto en las cuales se encuentran trabajando para enviar el 28/12/2022 y los planos de detalle estructural de viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI, placa esquinera en concreto reforzado de 3000 PSI consultor expresa que está trabajando en la respuesta que debe ser remitida el 13/01/2023.
- ✓ Sobre los siguientes pendientes se indicó que se entregarían para el 13/01/2023, consultor está trabajando en las repuestas.
    - No se evidencia plano con detalles solicitados de los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos etc.).
    - No se evidencia plano con detalles de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.
    - No se evidencian planos con detalles solicitados de Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.
    - Detalles constructivos y de anclajes de los cortasoles que aparecen en planos de diseño.

Contratista manifiesta que con relación a la información estructural recibida el 16/12/2022 tiene las siguientes inquietudes:

- ✓ Sobre la pantalla del eje 11B metida en el área de camerino, el Consultor indica que se desplazará dicha columna hasta el eje estructural y que dicha respuesta será para el 28/12/2022.
- ✓ Sobre la observación de los muros de contención sobre la parte externa en el lugar de acceso al proyecto, el consultor responde que se muro de contención se prolonga por nivel -1.87 y una parte es con zarpa y otro como está establecido, remitirá detalle el 28-12-2022
- ✓ Pendiente detalle de 3 escaleras en el nivel -1.75 en los ejes 6ª-A´, ejes 6-A y ejes 6-D, contratista manifiesta que van enviar email con la pregunta y consultor indica que se revisará, no se dio fecha de respuesta.

- ✓ Continuación muro de contención bloque A N -1.75 acceso a biblioteca, revisar si es necesario hacer todo ese muro el Consultor indica que el viernes 28/12/2022 entrega respuesta.
- ✓ Sobre la inquietud del contratista de medida de cajas de inspección norma CS-276Y CS280 MT de acuerdo con plano serie 3 la cuales son de 180x180, pero el espacio entre vigas es de 120 x 180: Consultor indica que trasladó consulta al consultor eléctrico quien además debe validar con el consultor estructural: consultor comenta que no se van a cambiar las cajas para que cumplan con la serie 3 ya que hablaron con Codensa y no se pueden cambiar, se van a desplazar un poco las cajas y unas viguetas, está trabajando en la modificación para enviarla pronto.
- ✓ Por último, la interventoría solicita mantener el conducto regular para la remisión de dudas al consultor ya que hay comunicaciones directas entre contratista y especialistas de la consultoría y la interventoría no tiene conocimiento de las respuestas o soluciones y también para poder filtrar si las consultas se deben escalar o no al consultor.

Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales:
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.** ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Bernal	Firma
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Director de consultoría	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspector de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

2. Aprobación ítems no previstos

Bogotá D.C, 23 de diciembre de 2022

CEB-439-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: Aprobación y Traslado oficio EBI-ENT-BOG-424-2022 Aprobación APU´s Filtro para manejo de aguas bajo placa, oficio EBI-ENT-BOG-438-2022 apu subrasante

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos apus de No Previstos aprobados por interventoría para la debida formalización por parte de ENTerritorio los cuales son: NP.02 RELLENO EN GRAVA, NP.03 FILTRO 60X20CMEN GRAVA CON GEOTEXTIL, NP.04 GEOTEXTIL NT 2500 PARA CIMENTACIÓN DE TIBERÍAS FLEXIBLES y NP. 05 CONFORMACIÓN MANUAL DE SUBRASANTE, con los siguientes soportes:

- APU en formato F-GG-21
- Memoria de cálculo
- Especificación técnica
- Cotizaciones de materiales no contractuales o materiales nuevos

Se remite apu corregido NP.01 ENTIBADO DE TALUD PARA PROFUNDIDADES MAYORES A 4.5 M, ya que el material real utilizado en obra fue Tabla Burra y no madera caracolí como aparecía en el apu y este cambio fue solicitado por la interventoría.

Sobre la justificación de los filtros para manejo de aguas debajo de placa se adjunta el concepto del Ing Alfonso Uribe, geotecnista de EBISU quien manifestó que se requería por parte de los Diseñadores Geotécnicos del proyecto las recomendaciones correspondientes al manejo de las aguas subterráneas a nivel de los sótanos y por detrás de los muros de contención.

Se aclara que la metodología usada para estimar el precio de los insumos no contractuales, se calcula con el promedio y así se hará para todos los materiales no contractuales nuevos que se vayan necesitando.

Teniendo en cuenta que el contrato establece en el ANEXO 5, Título EJECUCIÓN DE OBRA, Folio 26, que los NP se pueden cobrar en el rubro de imprevistos, solicitamos nos indiquen si estos INP se puede pasar por este rubro, o si se tomarán como ítems adicionales al contrato de obra.

Tomado del Anexo 5, Folio 26

Además de lo anterior, teniendo en cuenta que, en el Manual de interventoría, PUNTO 10. PROHIBICIONES DE LA INTERVENTORÍA, NUMERAL 10, FOLIO 11 establece dentro de las provisiones de la interventoría que: no se puede *Autorizar la ejecución de ítems no previstos sin la formalización de estos mediante la modificación contractual requerida*, por todo lo anterior, solicitamos se nos indique cuales son los trámites requeridos, para la debida formalización por parte de ENTerritorio.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio EBI-ENT-BOG-424-2022 Y OFICIO EBI-ENT-BOG-438-2022 Y CONCEPTO ALFONSO URIBE	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	EBISU SAS	

Bogotá D.C, 29 de diciembre de 2022

CEB-452-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: Alcance a oficio CEB-439-2022 - Aprobación y Traslado oficio EBI-ENT-BOG-424-2022 Aprobación APU´s Filtro para manejo de aguas bajo placa, oficio EBI-ENT-BOG-438-2022 apu subrasante

Cordial saludo,

Por la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales damos alcance al oficio CEB-439-2022 comunicación en la cual se mencionó la corrección al APU, sin embargo, por error no se remitió el APU corregido de Entibado, NP.01 ENTIBADO DE TALUD PARA PROFUNDIDADES MAYORES A 4.5 M, porque el material real utilizado en obra fue Tabla Burra y no madera caracolí como aparecía en el apu y este cambio fue solicitado por la interventoría.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Apu entibado corregido	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	EBISU SAS	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

3. Bitácora diciembre

1º de Noviembre 2022
General: 1 director obra, 1 residente Obra, 1 capataz obra, 1 pal Sur, 2 capataces Sur, 1 maestro, 1 almacenero y 8 oficiales.
Obra: Sur
Jornada: 7 am a 12 pm
Actividad: El día de hoy continuo el proceso de excavación de edificio B completando la altura de 2 mts en general y encontrando a profundidad y nivel de Nichos, se ha encontrado que los pilotes descubiertos el viernes superan la altura constructiva de excavación.

Ingeniero
Residente Obra.

21 de Noviembre de 2022
General: 1 director obra, 1 residente obra, 1 capataz obra, 1 pal sur, 2 capataces sur, maestro, almacenero y 8 operadores
Obra: Sur
Jornada de 7 am a 5pm
Novedades: retiro excavadora Hitachi 70, retiro de Obra Quince 220 soldados
Actividad: El día de hoy continuo el proceso de excavación de edificio B, profundizando y descubriendo algunos pilotes, en edificio A se retiro escombros de todo y material de excavación de Nichos que se encontraban en obra a la fecha se solo que continue el proceso de excavación para Edf B edificio B los Nichos ya se protegen y se dejan totalmente expuestos.

Ingeniero
Residente Obra

22 de Noviembre de 2022
General de Obra: 1 director obra, 1 residente Obra, 2 capataces Obra, 1 pal Sur, 2 [illegible] Topógrafos Sur, almacenero, maestro y 8 operadores
Obra: Sur, durante mañana, luego lleve en la tarde q se queda activo.
Jornada 7 am a 5 pm
Novedades: Retiro excavadora Hitachi Obra Quince 220 soldados.

Miércoles Conforme el proceso de evaluación de Edificio B disminuyó un poco, se tuvo un retroceso pues debido a que todo quedaba en el almacenamiento los alimentos que se consumían se tenía que preparar para el siguiente día, se realizó [illegible] de esto fue [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

ARMADA, SE RECOMIENDA PROTEJER EL TALUD CON PLASTICO PARA EVITAR INCREMENTAR LA SOBRECARGA Y FALLA POR EXCESO, FALTAN 107 DIAS PARA FINALIZAR LA OBRA, EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO ES DE 57%, SE RECOMIENDA REFORZAR EL PASO DE LA PARTE SUPERIOR DEL TALUD DE PIEDRA QUE CONTINUA DESCUBIERTO EL PASO DEL NIVEL -4.65 DE LA EXCAVACION EDIFICIO B, SE RECOMIENDA ACORTAR TODA NUEVAS ACTIVIDADES DE DESCARGAR DE PIEDRAS PORQUE HAY EN ESTE MOMENTO 6 PUNTOS DESCUBIERTOS, ESTO CON EL FIN DE EVITAR RIESGOS EN EL TRABAJO DE INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 2022
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES POR PARTE DE CONSTRUCTORA ISISA

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022
RESIDENTE DE OBRA: 1 DIRECTOR DE OBRA, INSPECTOR SISA, 1 SISA, 1 MAESTRO GENERAL DE OBRA, 1 ALBAÑILERIA, 17 OPERARIOS DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 MAESTRO OBRA
JORNADA DE TRABAJO: 7:00 AM A 5:00 PM
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUA LA EXCAVACION MECANICA EN EL EDIFICIO B NIVEL -4.65, RECTIFICACION MANUAL DEL TALUD DE LA EXCAVACION, SE REALIZA CONSTRUCCION DE ESCALERAS DE MADERA PARA ACCEDER A EXCAVACION EDIFICIO B, SE COLOCAN LOS TALUD PARCIALMENTE CON PLASTICO, CONTINUA LA MAQUINARIA DE PISTEAR ENCARGADA EN LA ZONA EDIFICIO A, SOBRE AUN NO SE INICIAN ACTIVIDADES TRABAJANDO TRABAJANDO EL PISTEAR, SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA SE RECOMIENDA LA VERIFICACION EN LA BASE DE LOS TALUD PREFIJADOS COMO SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE DISEÑO

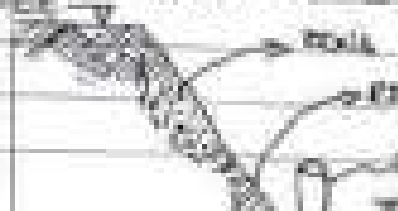

DE ESCOMBROS LA CONTRATISTA PUEDE HACER USO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE CONSTRUCCIÓN CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL SUPERVISOR PERO YA QUE SE REQUIERE EL USO DEL EQUIPO PARA EL DESCARGUE DE CONCRETO SOBRE EL PAVIMENTO Y CHOQUE DE CADA UNO DE LOS TANQUES SOBRE PLATAFORMA DE OBRA, INICIO DE OBRAS A LAS 8:00 AM, LAS ACTIVIDADES DE OBRA SE SUSPENDERÁN DESDE LAS 5:00 PM HASTA LAS 8:00 AM DE SIGUIENTE DÍA

HORAS EN DE CONFORMIDAD DE ACUERDO AL PERSONAL DE OBRA: 1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 PROF. SISO, 1 AUX. SISO, 1 MAESTRO GENERAL DE OBRA, 1 TOPÓGRAFO 27 OPERARIOS JORNADA LABORAL: 7:00 AM - 5:00 PM

ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZA UN POZO DE ACCESO CON EL FIN DE MANTENER SECO EL SUELO EN PISO A COTA NIVEL - 0.60 m, EN BLOQUE B, SE HACE EXCAVACIÓN EN BLOQUE A NIVEL -1.75, EL CONTRATISTA REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ESCALERAS EN EL TANQUE DEL EDIFICIO B CON EL FIN DE INGRESAR AL NIVEL -1.60 Y CON SEGURIDAD, AL MOMENTO NO TIENEN DESCUBIERTO 8 PILOTES, NO SE HA INICIADO EL DESCABEZE, EL EQUIPO DE PILOTAJE (1 PILOTEADORA, 1 MÁQUINA ACTIVA, 2 TANQUES, TUBERÍA) PERMANECE EN PARQUEADERO EN BLOQUE A, EL TRAMO VIAL UTILIZADO PARA TRANSITO DE VEHÍCULOS (CARRERA 72 C BIS) ZONA DE PARQUEADERO, ESTE INVADE OBRA, EL CONTRATISTA TRANSITA POR LAS VÍAS PAVIMENTADAS, ESTAS VÍAS SE ENCUENTRAN ADYACENTE A LA CONSTRUCCIÓN EN BUENAS CONDICIONES AL NO QUE SE PUEDEN NOTAR GRIETAS DE ASENTAMIENTOS DE CIMENTACIÓN, EL CONTRATISTA REALIZA LA RECTIFICACIÓN MANUAL DEL PERFIL DE LA EXCAVACIÓN EFECTUADO A NIVEL -1.75, FALTAN 404 DÍAS PARA EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SE OBSERVA EQUIPO COMO: 1 RETRO EXCAVADORA MARCA, EQUIPO ENTREGADO DE CONCRETAR, INTERVENTORÍA, CON EL FIN DE

"ING. OMAR CARDENAS, ING. CARLOS HERRERA ING. CARLOS ARANGUREN ESTO CON EL FIN DE ACREDITAR LA CALIBRACION MEDIANTE PLACAS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE ENSAYOS DE COMPRESION UTILIZADOS POR CONCRETAMIX, LOS CUALES CUENTAN LA INTEGRANTONIA PARA SU APROBACION

MERIDA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

PERSONAL DE OBRA: DIRECTOR DE OBRA, RESIDENTE DE OBRA, PROFESIONAL SISO, PROFESIONAL SOCIAL, INSPECTOR DE OBRA, ALMACENISTA, 17 OPERARIOS.

JORNADA LABORAL 7:00 AM - 5:00 PM

ACTIVIDADES DE OBRA: LA EXCAVACION DEL BLOQUE 5 AM - 1.65 ES LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE DESARROLLO EL CONTRATISTA INICIAL MEDIANTE EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS HASTA EL DIA LUNES, AYER HASTES DE INICIO LA MORAL DEL BLOQUE A NIVEL -1,75, DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DEL CORTE DE EXCAVACION POR DISTRIBUCION DE TRAMOS DE ACERO DE 10.00 EN LA PROFUNDIDAD, SE HA SOLICITADO AL CONTRATISTA INICIAL ORDENAR CON LA CONTRATISTA DE PRUEBAS PARA EL ENSAYO DE LA PROFUNDIDAD, MUESTRA DE 6 A 8, TAMAÑOS DE CONOS, TUBERIA Y ACCESORIOS ESTE TRABAJO DEBERA SE REALIZAR CON EL FIN DE EVITAR RETRASOS EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, HASTA A CREA EL PRESENTE ACTO SE HAN COMENZADO LA VIGAS DE AMARRE, ENCAMISADO DE COLUMNAS, ARMADOR MUROS DE CONTENCION, SE DESTACA DE FALLAS CON LA CONTRAMINACION, EL PAGO SE PRESENTA EN LA PARTE SUPERIOR CON DIRECTO PARA SUMAR SOBRE LA REUNION COMITE SEMANAL DE OBRA CON PRESENCIA DE LA RESIDENTE DE EDIFICACION, CONTRATISTA E INSPECCION Y ENTREGADOS, TODOS LOS DIAS DE ESTA SEMANA SE HA REALIZADO SIGUIENTE A LA ACTUALIDAD DE CONTROL DE OBRA EN LA VALLA DE A OBRA A HOY NO EXISTE ACA OBRA.

JUGADO A UN ENCARGADO DE OBRA
PROFESIONAL DE OBRA | DIRECTOR DE OBRA, EJECUTIVO OBRA,
RESIDENTE SITIO Y AMBIENTAL, A INSPECTORES DEL CONTROL
DE OBRA, A RESIDENTE OBRA CORRAL (RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL OPERATIVO)
EL RECAUDO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE PILOTAJE (TRANSPORTE
LOCAL, A MAQUINA RUEDAS, A MARTILLO DE CAIDA, TUBERIA, CAMBIO)
EN LA ZONA DE EXCAVACION DEL EDIFICIO A, ENTRE LA
ACTIVIDAD DE MOVIMIENTO DE TIERRA DEL NIVEL -1,75m. Y
EL CUBIERTA PISO DEL PILOTE (+4,65, -1,75) DE LA
CIMENTACION ACERCA LA CARGA AL MOVIMIENTO EL CONCRETO
NO HA ENDURECIDO EL INGRESO DEL CONCRETO CON MAQUINARIA
PARA EXCAVAR EL DESCARGUE DE PILOTES, LA ZONA PROXIMO
DE INGRESARSE AL DE 2,5 m, DE MAL MOVIMIENTO EL PILOTE
EN EL NIVEL -4,65, EL CONCRETO DEL PILOTE QUEDO
A 2 m POR ENCIMA DEL NIVEL -3,65, LA INTERVENTORIA
RECOMIENDA A LA LINEAS DE EXCAVACION ENTRE LOS
EJES (-4,65 A -3,65) DEL EDIFICIO B; LA INTERVENTORIA
RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE EFECTUE MONITOREO
CONSTANTE SOBRE LOS PILOTES MAS ALTOS QUE SE TRABAJEN
EN EL EJE A' (G-5) Y D' (E-5) DEL BLOQUE B DESDE EL
NIVEL 100 HASTA -4,65, EL RIESGO EXISTE PORQUE SU E-
MOVIMIENTO ES CASI VERTICAL Y AFINA PARALELO A LA VIGA
Y MUROS DEL SOTANO DURANTE, EJECUCION DE LA TECHO MAS
INCLINADO EL SEGUNDO CAMION DE SUMINISTRO DE ACERO
DE UN RADIO APROXIMADO DE 45 m, NO EVITAR EL
DESPLAZAR CON RETROEXCAVADORA, LAS EXCAVACIONES ESTAN
TERMINADAS Y TIENEN ESCALERA DE ACCESO, EL CONTRATISTA
TIENE 3 POZOS DE BOMBEO PARA EL CONTROL DE AGUA,
A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA EJECUTADO LA INSTALACION
DE SOLADOS PARA LAS VIGAS DE AMARRE DEL NIVEL -4,65
EDIFICIO B, SE EJECUTA LA INSTALACION CON MADERA PARA
LA CONSTRUCCION DE UN PISO PARA EL CONCRETO DEL NIVEL
FALTANDO COMO INDICA EL PLANO CIMENTACION - OBRAS SOMERAS, (
SE EJECUTA CARACTERIZACION INTERMITENTE CONSTANTE EN CONTRA
SOBRE EL PERSONAL DE INSTALACION SOPORTES Y AISLAMIENTO

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2008
RESIDENTE DE OBRA: INGENIERO DE OBRA, RESIDENTE OBRA, RESIDENTE SISO Y AMBIENTAL, 2 INSPECTORES DE OBRA, 1 RESIDENTE OBRA CIVIL (SUBCONTRATISTA) PERSONAL OPERATIVO

AL INGRESO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE MONTAJE (GRUA MOVIL, 1 MAQUINA RETROEXCAVADORA, 1 VOLQUETA DE OBRA, TUBERIA, CONDUIT) EN LA OBRA DE ENCARGADA DEL EDIFICIO A, DEBIDO A LA ACTIVIDAD DE MOVIMIENTO DE TIERRA QUE HAY -4,75m. EL CONTRATISTA PROVEE EL MUD (-9,65, -4,75) POR LA CUAL PASTICO SOBRE LA CARGA, AL MOMENTO EL ENCARGADO DE LA ENTREGADO EL INGRESO DEL CONDUCTOR CON MUCHO CUIDADO EVADIENDO EL DESCANSO DE PILOTES, LA ALTURA PROMEDIO DE DESCANSO ES DE 2,5 m, DE MAS RECIENTEMENTE EL PILOTES EN EL NIVEL -9,65, EL CONDUCTOR DEL PUENTE QUEDO A 2 M DE ENTRADA DEL NIVEL -3,65, LA INTERVENTORIA RECOMIENDA A MI LLEGAR DE DESCANSO ENTRE LOS NIVELES (-9,65 AL -3,65) DEL EDIFICIO B; LA INTERVENTORIA RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE REALICE MONITOREO CONSTANTE SOBRE LOS TALUDS MAS ALTOS QUE SE TIENEN EN EL EJE A' (G-5) Y D' (G-1) DEL BLOQUE B DESDE EL NIVEL 100 HASTA -9,65, EL TALUD EJE A' PUESTO QUE EL MOVIMIENTO ES CASI VERTICAL Y PARA PARALELO A LA VIA Y MARGEN DEL ESPACIO PUBLICO, EN DONDE SE TIENE MAS INGRESO AL SEGUNDO CANAL DE SUMINISTRO DE ACERO DE UN DIAMETRO APROXIMADO DE 60 CM, SE REALIZO EL DESCARGUE CON RETROEXCAVADORA, LAS EXCAVACIONES SON CONTINUADAS Y TIENEN ENTRADA DE ACCESO, EL CONTRATISTA TIENE 3 PUNTOS DE BOMBEO PARA EL CONTROL DE AGUA, A LA FECHA EL CONTRATISTA HA EJECUTADO LA INSTALACION DE ANCLAJES PARA LAS VIGAS DE AMARRE DEL NIVEL -9,65 EJE B, SE ESPERA LA APLICACION CON ALCURIA PARA LA ESTABILIZACION DE EL PISTO PARA EL CONTROL DEL NIVEL FREATICO COMO INDICA EL PLANO GEOTECNICO - OBRAS SOBRE, SE REALIZA CAPACITACION INTRAMURAL CONTRATISTA EN OBRAS SOBRE EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS Y API, TAMBIEN

DE TENICA CONCRETACION ARQUITECTONICA - CONSTRUCCION DE LOS EJES Y UBICACION DE CIMENTACIONES Y PARTES DE VIGAS DEL ENCOFRADO, DE CADA CONCRETADO DE UNA CALIDAD FOTOGRAFICO Y DE PRUEBA AL CONCRETO DE CONCRETO.

VIGILES E INSPECTORES DE CONTROL PERSONAL DE OBRA: A DIRECTOR DE OBRA, A RESIDENTE DE OBRA, A SUPERVISOR, A INSPECTORES TECNICOS DE OBRA, A RESIDENTE DE OBRA (CIVIL) SUPERVISOR ESTRUCTURAL, TRABAJOS EJECUTADOS:

ACTIVIDADES DE OBRA: A LA FECHA NO SE HA EJECUTADO EL CERCO DE LA MAQUINARIA DE PILOTAJE PARA LA ZONA DE EXCAVACION AREA A, ACTUALMENTE ESTA DISTRIBUIDA LA EXCAVACION EN CADA CASA, SE INICIA LA EXCAVACION DE PISOS PERIMETRAL PARA CONTROL ANTE FREATICO, ESTA EXCAVACION SE EJECUTA MANUALMENTE EN BASE AL PLANO SANITARIO - LUMINAS ACTUAL DE REALIZA CONCRETACION (INTERCONEXION - CONEXIONES) ANTES DEL ENCAMISALAMIENTO ACTUAL DE CALLES Y CAPA DE IMPRIMACION ACONDICIONADO QUE LA CAJA ESTE LISTA A USO DE PISO Y SE DEBE VERIFICAR QUE LA CAJA NO SE CHOQUE CON LAS VIGAS DE BARRERA; EL CONTRATISTA CONSTRUIRA LAS ZONAS DE EXCAVACION, PARA LOS PERFORANTES, PARA PERFORAR EL VOLUMEN, PARA LA UBICACION DE SUMIDEROS EN LAS VIAS ALTERNAS EL TRAMO DEL EJE C A PERFORMANTEMENTE TODAS PARTES DE LA CARGA (PISOS INDUSTRIAL) PARA PROTECTOR PARA EVITAR LA OXIDACION Y FALLA; HACE A CADA ALCANTARILLA CASETON DE CARGA CAUTIVO DE BLOQUE 8 HUECOS, EL CONTRATISTA CUBRE LOS ACCESOS DE ACERO DEL PISO Y ESTA ATADO DEL ACERO DE VIGAS CON LA DE ACERO DE CONCRETO DE PISOS ANCLAS 7 DE C-C' Y PISO ALUMINIO Y ACERO EN A CUBICO B, A LA CASA HAGA ACERO CORRESPONDIENTE A CUBICO B HUECOS 8 HUECOS

SUBIDO 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.
PERSONAL DE OBRA: 1 DIRECTOR DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA, INGENIERO SISOMASCUANTAL, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 ASISTENTE DE OBRA, 1 ALBAÑIL (OFICIAL) 1 AYUDANTE, 1 SISO, 1 MAESTRO DE OBRA, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PROFESIONAL CUALIFICADO.
ACTIVIDADES DE OBRA: A LA HORA DE EL MAESTRO DE OBRA DE LA MAQUINARIA PESADA SE PUSIERON EN EL TRABAJO A LA EXCAVACION PARA COLOCACION DE DADO DE MAQUINARIA, COLOCAR LA DOSIFICACION (PROPORCION) DE PIEDRA, COLOCAR LA EXCAVACION PARA LLENO A POZO, EJECUTAR Y REALIZAR DE PUESTA A TIERRA, EL POZO MIDE 7 MTS2 EL ACERO # 6 CON ALTO Y EL PUNTE N°5 ESTA ALTO 10 cm, ESE PUNTE 3 (C'-E) ESE PUNTE N° 4 (E-A) ESTAS MEDIDAS SON TOMADAS CON TOPOGRAFIA (CUANTITATIVA O INTERVENTORIA) Y SE HACEN REUNION DE SEGURIDAD Y CHARLAS DE SEGURIDAD, CUALQUIER EN INSTALACIONES DE OBRA CONTINUA, SE EXIGE EL USO DE CASCO, MEDIA DE SEGURIDAD ESTRICTA.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE 2022
EN FECHA EL CONTRATISTA SOLO VALIDO LAS CANTIDADES EJECUTADAS EN RESPECTO AL AIU DEL LIBRO BAJO PISO POR CUADRILLA EN MES PASADO, ES DECIR, A LA FECHA SE LE CUMPLIO CON ESTE CONTRATO Y SE RESPETUO NADA POR PARTE DE INTERVENTORIA DE ESTA FORMA SE EJECUTO A CABO DE VALIDAR LA CANTIDADES DEL MES, PERO A QUE NADIE ACTUABA PUESTO QUE SE ENCONTRO CASO EN TODO CUMPLIDO.

LUNES 5 DE DICIEMBRE 2022
PERSONAL DE OBRA: 1 DIRECTOR DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 PROFESIONAL SISOMASCUANTAL, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 INSPECTOR SISO, 1 RESIDENTE INTERVENTORIA, 1 MAESTRO DE OBRA, PERSONAL OPERATIVO
ACTIVIDADES DE OBRA: LLEGA A OBRA CAMION CON ACERO CORRESPONDIENTE A CIMENTACION VIGAS DE AMARRE,

BLOQUES, LLEGANDO HASTA CUARENTA DE BLOQUE A NIVEL -2.6 m, CONTINUA HACIENDO CADEFOU DE GUARDIA (CIRC. CONTACTO CRITICO) DE CONTRATISTA "BOSCA S.A." SE CAUSA EL CLIMA DE LOS 2 MINUTOS DE LLUVIA, TUVIMOS EMBARGO Y EQUIPO DE INTERCAMBIO DE PIEZAS, QUEDE EN OBRA, TRABAJANDO CONSIGUIENTE Y HACIENDO ALGUNAS CONTINUA PACIENTEMENTE LA EXCAVACION, SE REALIZAN PRUEBAS PIT A LOS PILOTES NUMERO 7 Y 9 SIENDO TRANSMITE DE FUERA LA ACTIVIDAD CONTRATISTA E INSPECTORIA ASESORADO CONCRETANDO, LAS EXCAVACIONES QUE SE CONTINUAN DEL BLOQUE A NIVEL -1.75 m, SE REALIZA LA EXCAVACION MECANICA CON MARTILLO NEUMATICO DEL PILOTE Nº 6, HOY CONTINUA LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION MANUAL ELIGO PARA CONTROL LUNES FERIADO Y APROVECHANDO PUESTA A DISPOSICION EN BLOQUE 6 NIVEL -4.65 TERMINO, SE ENCONTRAMOS EL CONCRETO LLEGAR POR EL MANTENIMIENTO DE LOS TRES EJES GAL DEL BLOQUE TRABAJAR EL TRIO DEL EJE C'-6A, SE DECIDIENDA TRABAJAR REALIZAR CONTROL DE ENCUENTRANDO A LAS CUATRO MEDIDAS EN LAS ESCALERAS DE LAS VIVIENDAS AISLADAS AL PROYECTO ASI COMO TAMBIEN VERIFICAR LA CALIDAD Y CANTIDAD EN LAS COLAS DEL EQUIPO DE EXCAVACION DEL BLOQUE A EJE E(6-5) Y A' (6A-5) ESTO CON EL FIN DE VERIFICAR POSIBLES DEFECTOS DE CONCRETO EN MASA Y DADOS A UNIDAD DE ESCUELA AL CONTRATISTA QUE DEBE CUMPLIR CON LA DOTACION NECESARIA TODAS LAS SOLICITUDES PARA EXCAVACION Y AUTORIZACION DE INGRESO YA SEA DE PERSONAL O MAQUINARIA YA QUE EL DIA DE HOY SE ESTUVO DISPUESTO PARA AUTORIZAR INGRESO DE PERSONAL DE CONCRETO QUE VINO A REALIZAR LAS PRUEBAS PIT A LAS 2:51 PM Y LA ACTIVIDAD DE ESTUVO REALIZADO A LAS 2:59 PM SIN HABER RECIBIDO LA RESPUESTA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE RECIBIO A LAS 3:16 PM

INSPECTOR

partes e Ingeniería civil
General de obra: i Dirección de obra, i Residente de obra de profesional sin atribuciones, i Inspector de obra, i Topógrafo auxiliar, i Delineante, contratista i Puesta de obra, Personal siguiente.
se cumplen la actividad de emplazamiento del sistema puesta a tierra con el Ayuntamiento de la Intervención, con el fin de Ingeniería se consiguen obligaciones de Ingeniería sobre los vías "A enmienda A-C", C" enmienda C-E, y i enmienda E-A, las subestación que se Actividades Cursan i unidad cooperación para Sistema puesta a tierra, Alumbrado de control, Ingeniería Electrónica etc. todo se Adjuntan a las especificaciones, planos y Mediciones

Martes 6 de diciembre de 2022
Residencia de Obra: i Director de Obra i Ingeniero de Obra, i Residente de Obra Contratista, i Jefe de Obra, i Ingeniero Director.
Actividades de Obra: el día de hoy hacen 6 de diciembre de 2022 se Ingreso i la Autorización por medio de un correo electrónico del contratista a las 9:32 pm que el subcontratista Cordial Reina la maquina Auxiliar de Pilotes Cuya tipo 325, en relación a lo anterior la Interventoria retira el concepto Desfavorable o solicitar Autorización de las actividades con tiempo prudencial suficiente en Normal Normal el contratista Bajo Cuenta el retiro de la maquina Auxiliar tipo 325 en horas Nocturnas se Cuenta Adjunto y Bajo un Nivel Responsabilidad, la Tolerancia no Hace registro Alguno del proceso Sst y Pat que realice el contratista para el retiro de la maquinaria, el

iguales que se desconoce el avance del proceso
adecuado de la actividad en la concordancia
el cronograma cual gastado los accesos de acce
se realiza la ubicación de puesta a tierra del ane
tratamiento de suelos al piano (SED PS.2-Sistema
de apantallamiento - malla PAT) de los planos
electricos se toma ecografico fotografico mas
actividad de desarrolla en el eje 5'a' del A'-E'
y por el eje E' (5A'-CO); hasta el momento
de la realizado el desconoce de los pórticos 1'
1,T,4,C y se inicia con la demolición o picado
ce de los pintes 5 y 5 de 57 pintes se ha
demolido 5 pintes dada la avance del 8,7%,
continua la actividad de excavación manual para
la tubería de suelo para cad pozuel de acuerdo
al plano (planta desagües sotano Nivel -3,2 m)
(PS-1/9); se recomienda al contratista mantener
a la intemperancia el desagüe e hatido que
utilizara para los aceros de los pintes que
tienen nivel superior a de la zapata de la
placa nivel -3,60 del edificio B pintes 2,4,6,
a la fecha de hoy hasta este día para la
estabilización del contrato de obra se presentan
[illegible]
riesgos y de siguiente de obra
personal de obra: 1 ingeniero de obra, 1 residente
de obra perú, 1 topógrafo, 1 inspector
civil, 1 maestro de obra, 1 oficial civil,
1 seguridad y vigilancia.
Actividades de obra: se inicia demolición piso
N°3 eje E'-C y parte de 5 eje 5-E, continua
excavación con el pisado para pozuel de acuerdo
al plano (planta desagües sotano -3,5 m) PS-1/9
se recomienda al contratista mantener cuidado
te a los taud de los ejes A' (5A y 5A) al
igual que el taud del eje E (5-5), inicia la

EXCAVACION MECANICA DEL BLOQUE A EJES ENTRE (3-6)(C'-B) NIVEL -2,75 m, A LA FECHA DE HOY SE LLEVA UNA FALTA DE 397 DMS PARA EL TERMINO DEL CONTENIDO ESTIMADO, LA OBRA PRESENTA UN AVANCE APROXIMADO DEL 5%, SE REALIZA EN OFICINA LA CONCILIACION DEL PRIMER AVANCE PARA OBSERVACIONES AL CONTRATISTA POR LA SUPERVISORIA, SE ESPERA PRONUNCIAMIENTO QUE SUBSANE LAS OBSERVACIONES; SE REALIZA VISITA AL CAMPO POR PARTE DE OBRA (INTERVENTORIA) SE PONEN EN CONTRATISTA DE LA PROPUESTA SOBRE LOS ACCESOS PEATONALES DE ESTUDIO DE LOS PUNTOS 7, 9, 6 QUE ESTAN POR FUERA DEL TERRENO DE PREDIO DE OBRA CUAL SE SOLICITO EN EL OFICIO CEB-413 DEL 7 DICIEMBRE DE 2022; SE REITERA SOLICITUD DE CONTRATISTA DE QUE SE REMITAN A LA INTERVENTORIA LAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS AUTORIZACIONES DE RETIRO E INGRESO DE MAQUINARIA Y PERSONAL CON LA DEBIDA ANTELACION YA QUE SE EXIGIO COMO REQUISITO UNICO POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA AUTORIZACION DE DINERO EN CAMBIO DE PLASTIFICACION A LOS 2 EJES EN, ESTE OFICIO SE RESPONDIO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA A LAS 3:17 PM ESCLARECIENDO AL CONTRATISTA TENER EN CUENTA LAS RESTRICCIONES DE TRAFICO QUE EXISTAN EN LA CIUDAD POR DIA FESTIVO, EL CONTRATISTA ESTA DE ACUERDO ESO Y HAYAS DE LA VIA RETIRO INGRESO

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 2022
DIA FESTIVO NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2022
PERSONAL DE OBRA: 1 DIRECTOR DE OBRA, 1 RESIDENTE DE OBRA, 1 PROFESIONAL SISO AMBIENTAL, 1 INSPECTOR SISO, 1 MAESTRO DE OBRA, 1 CELADOR CONTRATISTA (SUBCONTRATISTA ESSO), 1 SISO EXCAVACION

...CONTINUIDADES DE OBRA: CONTINUA LA EXCAVACION
DESCONOCE DE DUCTOS Nº 3 Y Nº 5 SON CONFLICTO
Y 2 MUROS ALEDAÑOS, SE PLANTEA PERFORACION
DE TABLA EN EL EJE 8A - A', EL CONTRATISTA
COMUNICA NIVELES DE AGUAS A POCO DE ACINCAR
PARA CONTROL DE AGUAS EN EXCAVACION. ...

ING. [illegible]

Se recomienda adoptar protección de los taludes con el objeto con el cual evitar el colapso la contaminación de los suelos y evitar desestabilizamiento del Relleno Industrial Especial.

Los taludes utilizados para los trabajos de excavación serán retirados cubiertos con plásticos, geotextiles, una capa y protección de hormigón. Evitar los asentamientos de agua de lluvia cerrando y sellando los movimientos.

Se recomienda la realización de los pilotes en la construcción de las edificaciones.

Relleno Industrial N.
Excavación
Edificaciones

8 - Dic - 2022.

En relación A la propuesta de Futuro de la Torre B se sugiere la Necesidad de Construcción y para la Torre D Debido a los Asentamientos diferenciales en el Pavimento se Recomienda para Seguridad de Futuras Futuras la Construcción del Futuro Pavimento

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

4 diciembre 2022

El día de hoy en compañía del Ing. [illegible] se realizó los cambios del diseño de la [illegible] que se hizo anteriormente: (9149,973 ; 8108,277) – (9149,973 ; 8107,777) (9149,973 ; 8107,777) – (9149,473 ; 8107,777) los cuales se muestran y dicen en cheque [illegible]

4 diciembre 2022

Con el fin de verificar los especificaciones técnicas (labor y ambiente) el inspector no se percata en ningún momento que estén cumpliendo dicha actividad cumplen con la verificación de los mismos

9 DICIEMBRE DE 2022

SE ENTREGARON AL PROFESIONAL SIG ENCARGADO DE LA SEÑALIZACIÓN Y VIAS EN EL PASAJE AL PARQUE NO OBSTANTE ENCUENTRA CERCA A LOS LOCALES DE LAS ESTACIONES, CLAVE DE ACCESO, UNICAMENTE LA CERRADURA DE LA CASETA AL CORRESPONDIENTE A LOS MEDIDORES DEL PARQUE.

12 diciembre 2022

Se realizo [illegible] en la [illegible] con el respaldo de [illegible]

[illegible] 12 de Diciembre 2012

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Viernes 14 de Diciembre 2012

Se realizo una tormenta de ideas en el salon de clase para consultar y presentar alternativas de solución a la dificultad presentada en el armado del dado de [illegible], debido a q los lados de las vigas de cimentación presentan la misma dimensión lo q dificulta el armado y armado estructural como se muestra:

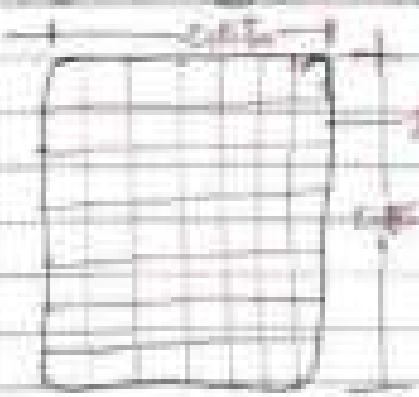

Si hacemos no podemos cubrir los elementos estructurales y columnas

bajo la anterior se presenta la siguiente alternativa para impresión del consultor y aprobación de la interventoría y el consultor.

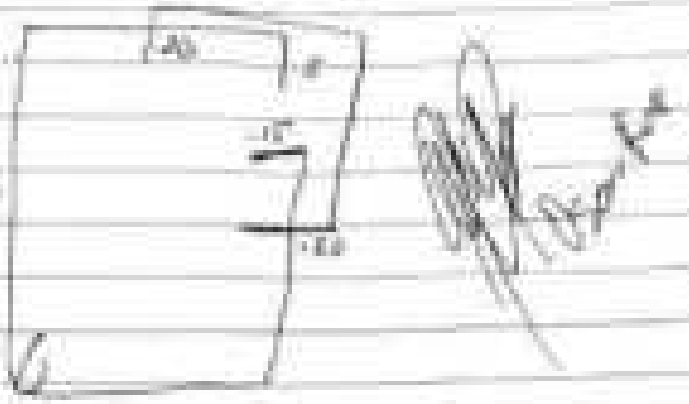

Se expone que la dificultad actual por el tiempo de fraguado no es imputable a esta etapa, por cuanto se solicita el reconocimiento del tiempo y mayores cantidades, así como el tiempo y afectación en la programación y ejecución de obra.

Dado los procesos de acciones se pudieron presentar situaciones no imputables como deficiencias, que generaron afectación de la pruebas del pilote entre 7 - 10 que en los pilotes del bloque B.

Por ello se presentan las siguientes alternativas constructivas

Los [illegible] se realizan por el especialista [illegible]

Se adjunta el calculo de la [illegible] de viga [illegible] Cabe [illegible] que no existe [illegible] ningun que la [illegible] [illegible] de mala [illegible] en la [illegible] evaluada, obteniendo [illegible] resistencia en los [illegible] a 7 dias y 14 dias, de igual manera no existe [illegible] [illegible] aguda, si existiera [illegible] o mal [illegible] a la [illegible], pese a la [illegible] con [illegible] [illegible], [illegible] de igual manera se [illegible] el [illegible] [illegible] de la calidad de concreto para [illegible] la estructura por [illegible] de la [illegible].

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2022

[illegible] DE CAPA [illegible] DE [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] DE [illegible] [illegible] DE [illegible] [illegible], [illegible] DE [illegible], [illegible] [illegible] SE [illegible] EXCAVACION DE [illegible] EN [illegible] A SUS [illegible] C'-E (Y-Da) [illegible] [illegible] EN NIVEL -2.65 DE [illegible] [illegible] (C-B) [illegible] A, SE [illegible] [illegible] y [illegible]), [illegible] [illegible]

NOTA: ESTOS ACTIVOS NO TUVIERON EN CUENTA EL COSTO DE TRANSACCIÓN DEL BROKER

PERIODO: E-30

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022
PERSONAL DE OBRA: DIRECTOR, RESIDENTE, DE OBRA,
PROFESIONAL SISO-AMBIENTAL, 2 INSPECTORES SISO,
TRABAJADORA SOCIAL, PERSONAL OPERATIVO
ACTIVIDADES DE OBRA: SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DEL
CAMPAMENTO NO PUDIERON DESCARGAR EL CONCRETO EN LA VÍA
CONCEPCIÓN PQ- SUS TANQUES NO TENÍAN EL TAMAÑO DEL PERMISO
ESTE A (3-6) DEL KM 0,-400 ESTO CON EL FIN DE
EVITAR ESPERAS SOBRE LA CARGA DEL CONCRETO YA QUE
PODRÍA ESTROPEARSE YA QUE EL ENTORNO NO ES SUFICIENTE
PARA CONTENER UN TANQUE GRANDE, SE CONTINUA
CON LA CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE DE CAÍDA REALIZADO EL
PRIMO 1/3 DE LOS MORTEROS SEGUIDO UNIENDO,
CONTINUA LA EXCAVACIÓN DEL DIQUE A ANTES DE ESTE
(CAJA (10-6) CONTRATISTA EL AÑO -2021 CON MAQUINARIA
SE CONTRATISTA CONTINUA CUMPLIENDO LOS PASOS QUE PASEE
DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA
INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, AL MOMENTO
PUES REALIZA LA LIMPIEZA DE LA VÍA YA QUE LOS
CAMIONES, A LA FECHA FALTAN 3 DÍAS PARA
CULMINAR EL CONTRATO APROX, SE CONTRATISTA
ENVIA LOS PACIENTES AL LABORATORIO PARA PRUEBA
DE TENSIÓN, SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATISTA
QUE EXCAVÓ CONCRETO PARA RESOLVER PQR DE LA
CANTIDAD, CONTINUA LA OPERACIÓN DE PLANTA
INICIA EN EL DIQUE A EL DÍA DE HOY SE HAN
DESCARGADO 2 UNA

Verónica Tobón

Viernes 16 de diciembre 2022
Personal: 1 director de Obra, 2 residente de Obra, 2 SISO Obra,
1 prof. SISO, 2 inspectores SISO, almacenista, personal de Obra
Actividad de Obra — Obra seco y todos los días de
El día de hoy estamos en el descargue de pilotes de concreto
Nos encontramos en el K0+400 en el eje A (entre ejes 3 y 6),
excavando la caja para la estructura entre ejes 3 y 6,

de la actividad se estuvo colgado SAT PPR, lo cual no se evidencia colocado (sin sellos actualizados) y no se presentaron documentos vigentes, esta situación se le puso en conocimiento al residente, el cual se encuentra en el momento en el sitio, Inspección visual en el cuarto de máquinas se encuentra colgado SAT PPR y sin la etiqueta. En acta del 9/11/22 se exigió por Contrato vigente se ubicaran válvulas en bajos de rocas T20 ES, en reemplazo a la fase de prueba del 6/11/22 se entrega a la fecha ubicar correctamente válvulas angulos (Cuarto Aire) diferenciando las siguientes válvulas

Ingeniero
Residente Interv

Viernes 16 de diciembre 2022
Conjunto con la interventoría-constructor se revisa despiece de viga VCIM-10 en Campo y se replantea posición del acero inferior del elemento. - Se anexan diagramas.

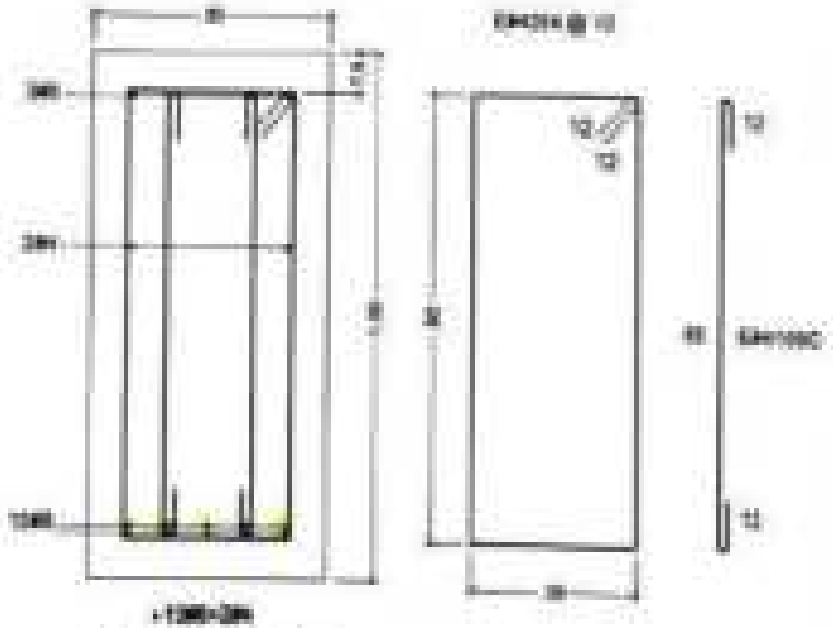

SECCIÓN VIGA
VCIM-10 .50x1.00
ESC. 1 : 15

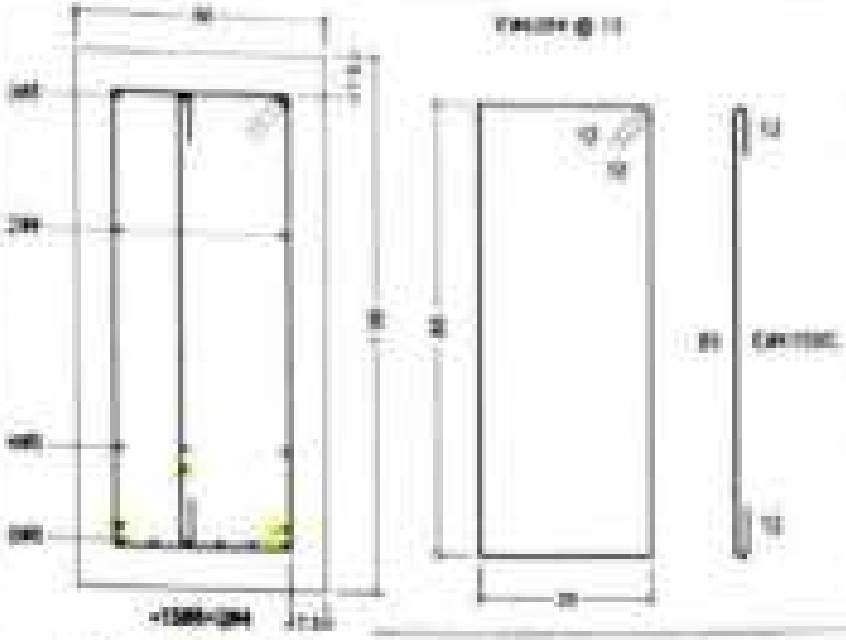

SECCIÓN VIGA
VCIM-10 .50x1.00
ESC: 1:15

Residente Obra

En obra se continua realizando amarre de dados según indicación del Ing. William Tejeda (Diseñador Estructural - Consultoria) En reunión virtual realizada el día 15 de Dic. continuamos a la espera de los detalles de armado distribución de acero de este Elemento.-

Residente Obra

Siendo las 5:15 pm, se recibe por parte del diseñador estructural detalle de dado en 3D, y en el plano E-10 se adjunta también el 3D del dado y Planta, Detalle de la escalera sobre terreno natural (Plano E-54).-

Residente Obra

Sábado 19 de Diciembre 2020.
Ingreso a Obra Diario de obra 2 escribano obra, 2 inspectores obra 1 pol y 10 2 inspectores Sup. maestro, almacenero, operarios bomba, Jose o Ram
Obra 300 dados lleno lo ejecutado
Actividad: El día de hoy se dicta bien en el sitio la charla de riesgos con bastante, concluyendo sobre clase Subcontratista y se aplica solado en dado de eje 10-E a 10-F con concreto

Total de tiempo que duró el desvío por cuenta y orden de [illegible] en el A y en el B, se repartirá [illegible] en [illegible] en el B.

[illegible]

Salvador, 11 diciembre 2022

El día de hoy siendo [illegible] horas en la obra [illegible] se hace presente el inspector de [illegible] a la cual se [illegible] en [illegible] el cual resulta [illegible] a los [illegible] se le [illegible] contratista [illegible] el cabal cumplimiento de [illegible] y cuales [illegible] sobre el [illegible] [illegible] por parte [illegible]

[illegible]

Lunes 19 de Diciembre 2022

El contratista informa que en lo transcurrido del fin de semana viernes 16-202 y lunes 19 de 2022 - se evidencia el hurto de "6" cajas con los implementos del PMT, los cuales [illegible] proceso de [illegible] - ubicadas entre calle [illegible] N° 32.95; calle 43 ser N° 324.21 - Se anexa registro fotográfico. —

Se informa que en el día de hoy se realizaron los aportes de los Pilotes N° 4, 5, 6 sección alternativa #1 dados por nuestro asesor estructural en plano # [illegible] de fecha 15 de Diciembre 2022 — El proceso constructivo de estos dados se hizo con el

Departamento de los profesionales de la construcción — Contratista —

Art. 11 — Facultades de Obra —

Las 24 hs. de anticipación de toda intimación que curse la Inspección de Obra, Encargado de Obra o cualquier otro dependiente del Contratista, deberá ser cumplimentada, inspectores de obra dicen, responder recibo y sello. El Libro de Obra y demás elementos administrativos de obra a la vista serán exigidos para la firma bajo pena de no ser reconocidos los trabajos efectuados y no computados para el certificado mensual, el Libro de Obra será provisto por el Contratista, en triplicado, foliado y numerado por parte del Inspector, en donde constarán las ordenes de servicio a saber los mismos serán (A-B-C) donde los originales B y C serán para el Contratista, en donde constarán las ordenes que imparta la Inspección, las que serán cumplidas dentro de las 48 hs. de notificadas, el no cumplimiento de las mismas dará lugar a una multa de $ 100 por cada día de demora, las ordenes de servicio serán firmadas por el Contratista o su representante técnico, el Contratista deberá mantener en obra un Encargado con facultades suficientes para recibir y cumplir las ordenes de servicio

Pieza ya [illegible] en una pieza cimentada en [illegible] y de una diferencia entre [illegible] [illegible] en el eje E-6 con [illegible] [illegible] -4.30 aprox., se observa el ajuste a los [illegible] de -6.5 pisos para garantizar que el [illegible] [illegible] anteriores) luego aunado a [illegible] [illegible] ya incluido en los pilotes Nº 4, 5, 6 [illegible] al cambio vertical realizado en [illegible] [illegible] de Diciembre de 2022 en [illegible] [illegible] su cumplimiento se observa el [illegible] [illegible] final del pilote Nº 3 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Martes 20 de Diciembre 2022

Personal: 1 ayudante, 1 operador, 2 operadores, 1 [illegible] 2 capataces, 1 [illegible] 1 [illegible] Trabajos [illegible] El día de hoy [illegible] [illegible] se evidencia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

LA CARGA, CONSTA DE PAVIMENTO A CIELO ABIERTO EN SUELO DE ARCILLA ARENOSA, CON PIEDRA ACOMODADA Y CARGUE A MAQUETA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO EN PAVIMENTO HASTA PARO ALCANZADO Y TERMINADO POR ALMACENAR EN EDIFICIO EN ESTA ESTACIÓN A, (CE-7)(A-C), LAS EXCAVACIONES REALIZADAS CON PALAS Y HERRAMIENTAS MANUALES, SE HAN PROGRAMADO PARA EL PROYECTO UNA PRODUCCIÓN TOTAL DE 670 M³ DE LOS CUALES SE HAN EJECUTADO 360 M³ PARA UN AVANCE DEL 54% DE LA ACTIVIDAD, CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA LLEGADA DEL PERSONAL QUE SERÁ ENCARGADO DE DICHA ACTIVIDAD, YA QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE DICHA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN EL HOSPITAL POR ENFERMEDAD GENERAL DE LA INTERLOCUTORA INF-22 PROGRAMADA DE 4 HORAS EN QUINCENA DE ESTA PERSONA NO DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE, ESTOS AÚN NO SE EXCLUYEN DEL TODO A LO DICHO EN LA REUNIÓN VIRTUAL DE DIA JUEVES 15 DE DICIEMBRE CON ESPECIALISTAS ESTRUCTURALES DEL CONSORCIO INTERVENTOR SOLICITÓ EN RELACIÓN A CONTINUAR LA DEMOLICIÓN DE CONCRETOS DE LOSAS 7-E Y 9A DE 3.0 M DE ANCHO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN ESTA ESTRUCTURA CON COMPRESSOR Y MARTILLOS NEUMÁTICOS DE 60 LB, DE LA CUAL SE SOLICITA AL CONSORCIO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA DEL PROCEDIMIENTO ADECUADO PREVIAMENTE POR LA INTERVENTORÍA, COMO POR EJEMPLO LA DEMOLICIÓN CON RETROEXCAVADORA HASTA DE MARTES (DIA MIERC. 22/12), SE CONTINÚA PROGRAMADO NUEVAMENTE EL PERNO DE LA EXCAVACIÓN, PARA LA INSTALACIÓN DE SOLADOS DE CONCRETO EN EL EJE 6A-8 (C-D), EL CONSORCIO NUEVAMENTE REALIZA EL RETIRO DE LA LOSA CERCA DE LOS EXTREMOS EJECUTA EL VACIADO DEL PISO DE CONCRETO PARA LA COMUNIDAD, CONTINUA LA ACTIVIDAD DE LA PUESTA A TIERRA DE APANTALLAMIENTO DE ACUERDO AL PLANO ELÉCTRICO SED-115, INSTALADO EN EL EJE 8'(C-B) EN EL NIVEL +2.40 M APROXIMADAMENTE, SE CONTINÚA CON EL TRAZADO Y DESNIVEL DE ACUERDO AL PLANO DE LAS TUBERÍAS PARA LA POSTERIOR EJECUCIÓN

RESIDENTE INTERVENTORÍA

MEMORIA DE RECURSOS DE OBRA

PERSONAL DE OBRA: CANT

1. DIRECTOR 1
2. RESIDENTE (GRAL) 1
3. RESIDENTE SECTORIAL (S) 1
4. PROFESIONAL SISTEMATIZ 1
5. INSPECTOR SISO 4 (2 TURNOS)
6. MAESTRO OBRA 1

ACTIVIDADES DE OBRA: ADECUACION DE ACCESOS A SITIO EDIFICIO E y A CON USO DE EXCAVADORA, RETIRO DE ESCOMBROS CAMION VOLQUETA, NIVELACION MANUAL, DEMOLICION DE MURO DE CERRAMIENTO EN CONCRETO CICLOPEO E MUROS DE CONTENCION (E-5A)(A-5) MURO -2.70 ALTURA, DEMOLICION DE PISOS EN CONCRETO Y CON HERRAMIENTA, CONTINUA LA DEMOLICION DE PISOS EN EDIFICIO A 61,32,43,44,42,45 EN ESTE EDIFICIO SE HABRA 83 PUNTOS HASTA EL NIVEL QUE SE HA DEMOLIDO E UNIDADES PARA LA NIVEL DE DEL 22 %, PARA EL EDIFICIO B DE LOS 30 PUNTOS PROGRAMADOS SE HAN REALIZADO EL UNO PARA UN AVANCE DEL 3% PARA ESTA ACTIVIDAD PRELIMINAR DE EQUIPO DE EXCAVACION EN CONTRA A MUROS EJES E-B (B-1) MURO -2,30 ALTURA ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA PARA LA DEMOLICION DE MURO REALIZADO HOY MISMO SE TOMARA NIVELES DE NIVELAMIENTO Y TOMA DE PUNTOS TOPOGRAFICOS PARA ENTREGAS A LA SUPERVISION A LA FECHA HAGAN FALTA 383 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 22.05.23, SE REALIZA COMITE DE OBRA NUMERO #2 EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO

ING. CARLOS [illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

Jueves 22 de Diciembre de 2022.

En el día de hoy por medio de llamada telefónica al Ing. William Javier Tapiero, se consulta la posición de unos de Refuerzos ubicados en viga a costado de columna. El ingeniero manifiesta que ubiquen la posición de varillas de refuerzo en donde indican los Planos. Acatar lo indicado por planos de viga. Se anexa Diagrama.

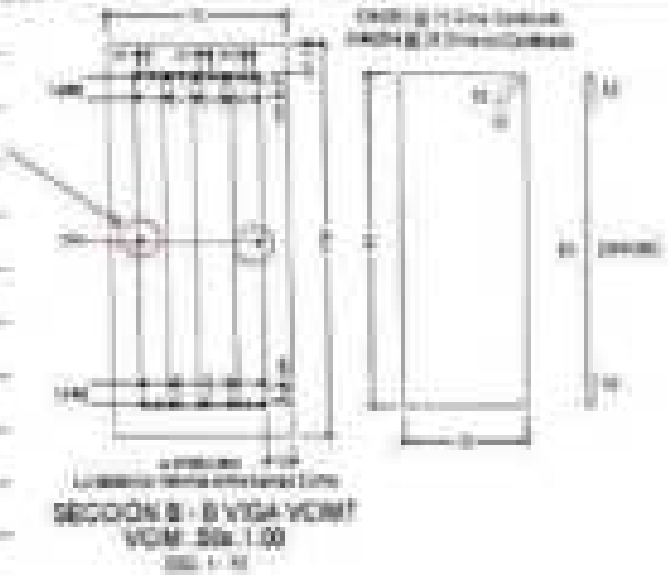

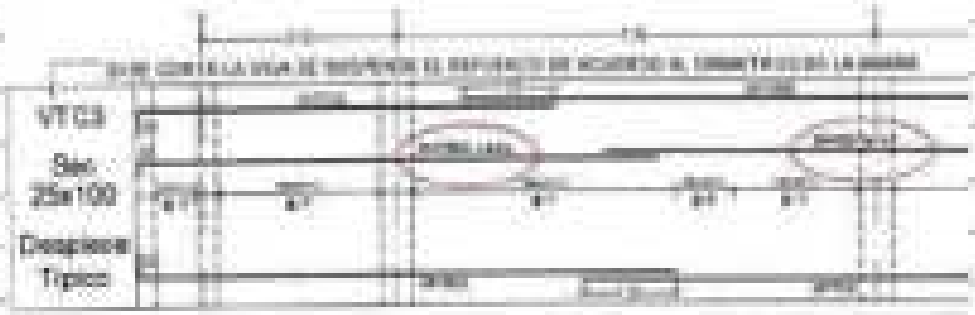

PLANOS N. E-25 ; PLE-25A.

Ing. Luis V.
Residente Obra.

Jueves 22 de Diciembre de 2022.

En conjunto con interventoría se revisan los tramos de:

1. Formaleta Intermedia Y Acero 1.00 1.01
2. Formaleta Intermedia Losa de cimentación 1.00 1.01

Se anexan Formaletas revisadas. —

100

1 Formato Liberación formaleta Acero

FORMATO DE LIBERACIÓN FORMALETA Y ACERO

PROYECTO: COLEGIO BOSYA

FECHA: 22-dic-22

ACTIVIDAD: Lote Aporte enSuenio Tanque ELEVADO, Viga [illegible]

LOCALIZACIÓN: ELEVADO B - (Nivel 12.50a12.80) Eje de viga A' - C' nivel 12.80

ACTIVIDADES DE INSPECCION			OBSERVACIONES
REVISIÓN FORMALETA			
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	
Limpieza de la superficie	x		
Geometría del elemento	x		
Plomo y alineamiento	x		
Apuntalamiento	x		
Inserciones	x		
Desmoldante	x		
Limpieza zona de traslapo	x		
Observaciones	x		

ACTIVIDADES DE INSPECCION			OBSERVACIONES
REVISIÓN DE ACERO DE REFUERZO			
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	
Cantidad	x		
Diámetro	x		
Ganchos	x		
Longitud	x		
Distancia entre barras	x		
Traslapos	x		
Amarre o suplición	x		
Recubrimientos	x		
Limpieza de barras	x		

ACEPTACIÓN/RECHAZO	
SE ACEPTA	SE RECHAZA
x	

OBSERVACIONES GENERALES
1. Se anexa diagrama grafico de ubicación de elementos a revisar PL-E-18 (NIVEL-360)
2. Se anexa diagrama de despiece de elemento PL-E-23

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE OBRA

NOMBRE Y FIRMA INTERVENTORIA

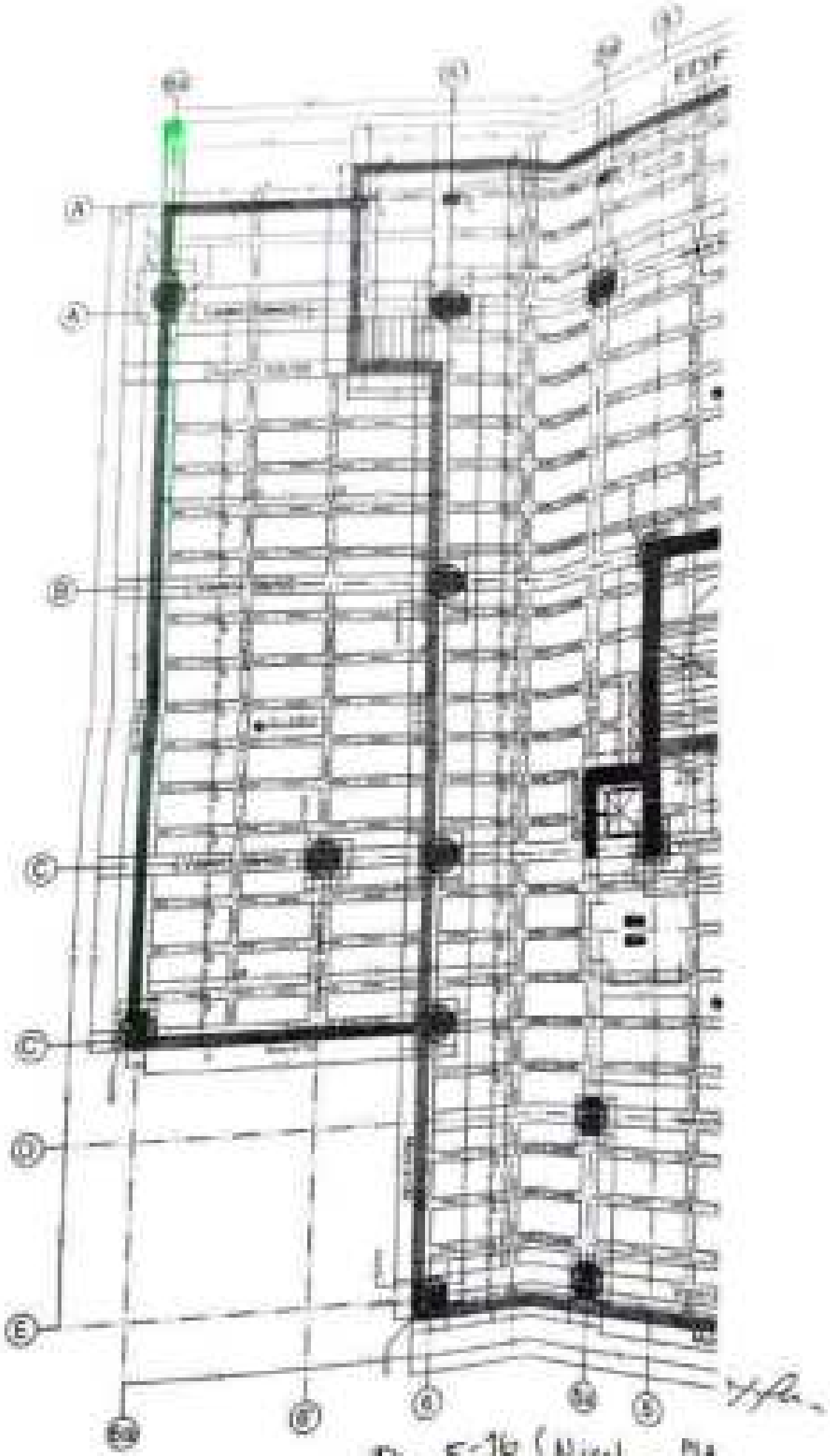
EDF
PL-E-16 (Wind - 360)

PAGINA 2

2. FORMATO DE LICENCIA CON ENTREGA

FORMATO

NOMBRE

HORA

TRAZADO

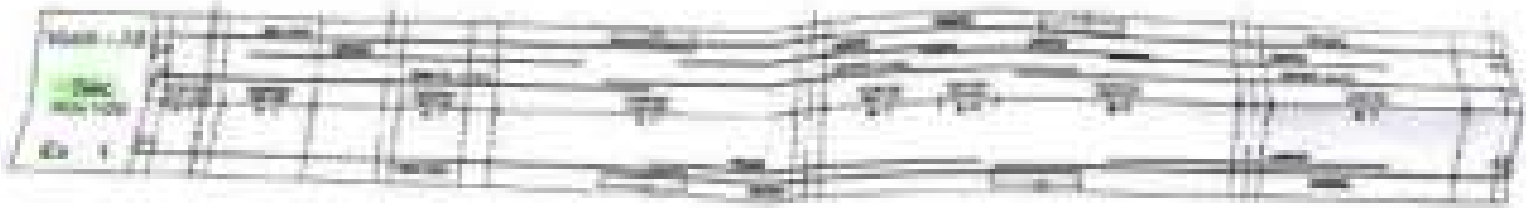

Area 2. (8.75 sq. mile) PLE-25

2. Formato de liberación Losa Cimentación

FORMATO DE LIBERACIÓN LOSA DE CIMENTACIÓN

EDESU

PROYECTO	
FECHA	
ACTIVIDAD	
UBICACIÓN	

ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN REVISIÓN ANTES A FUNDAR			OBSERVACIONES
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	

ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN METODO CONSTRUCTIVO	
PROYECTO	
CONCRETA	
ACERO	
FECHA	

ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN METODO VIBRADO		

CARACTERISTICAS DEL CONCRETO SUMINISTRO DE CONCRETO				
RESISTENCIA (PSI)	DISEÑO MEZCLA	PLANTA	CARGA MIXER	REVENIMIENTO cm

CONTROL DE CONCRETO							
ORDEN DESPACHO	CLIENTE	VOLUMEN CARGA m3	HORA SALIDA PLANTA	HORA LLEGADA OBRA	HORA DE INICIO DE VACIADO	HORA FIN VACIADO	REVENIMIENTO EN OBRA(cm)

OBSERVACIONES GENERALES

Firma del Ing. Luis Vásquez

Yenderth Dávila
Mc Lora Vásquez

22 - 11 - 2022

Asunto: COLEGIO BOITA:

se realizaron los análisis correspondientes en el área se identificaron 12 especies y árboles diferenciados con los N° 11, 12 y 13 incluidos en la resolución N° 0965 estos árboles están en la zona A actividades productivas Silvicultivadas con el concepto de de conservar. para realizar el trabajo se debe talar, la recomendación es realizar la medición de diámetro a la altura del pecho DAP, medir altura total y altura comercial con el fin de obtener el volumen por cada árbol.

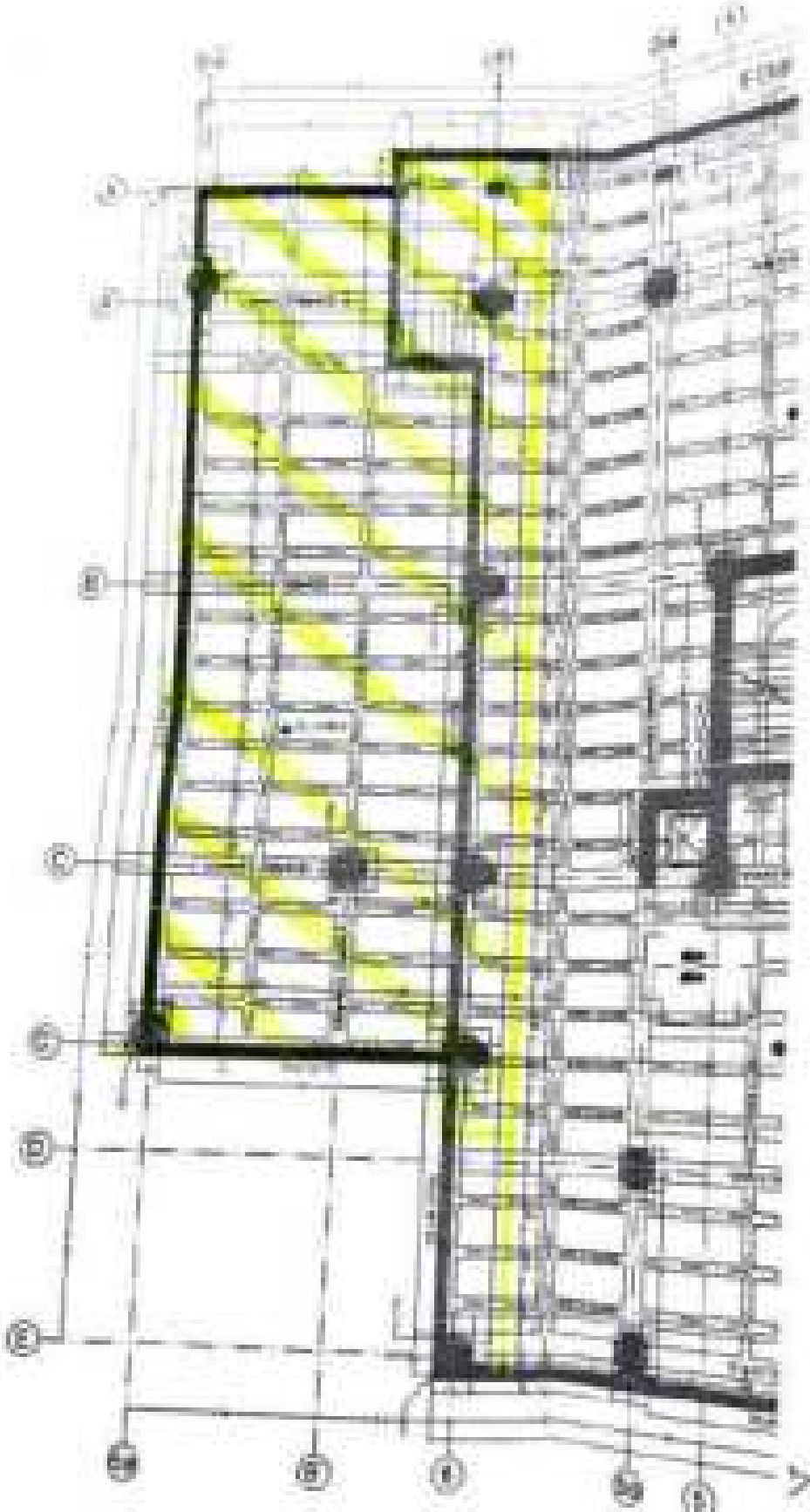

Arkusz 1.

PL - E-16 (N1W1 - 360)

se observo en el recorrido los árboles que ya han sido talados en la resolución Nº 0468/ y otros árboles que no se encuentran en la resolución Nº 0468/ ya que no se encuentran en esa.

Ingeniero Forestal
Oscar Gustavo Rodriguez

Inspector

11 de Noviembre de 2022

El día de hoy en compañía Oscar Intervención se realizo visita de Inspección en [illegible] se observaron observaciones en fechas anteriores vehículos y dependencias las cuales deben subsanarse lo más pronto posible ya que a la fecha no se hace el pago total

Inspector

22 DE DICIEMBRE DE 2022

PERSONAL DE OBRA: DIRECTOR, ASISTENTE, PROFESIONALES ASIGNADOS PERSONAL DE OBRA AUXILIARES DE OBRA!

INSTALACION DE ACERO VIGAS CIMENTACION EDIFICIO A ACERO GA (A'-C) DEL 6 (A'-C') Y DEL C' (6A-6) CON 4.20 m EDIFICIO B VIGAS VCIM2, VCIM7, VCIM12, VCIM13 VCIM14, VCIM15 VCIM16 y VTC7 TAMBIEN SE HIZO INSTALANDO ACERO DE REFUERZO DE PADOS

APUNTALAMIENTO DESCIMBRE DE PUENTE PEATONAL A MINEROS 37, 56, 44, 42, 34, 32 DE 22 PUNTALES SE HAN DEMOLIDO 6 UNA PARA UN AUMENTO DEL 22% Y PARA EL EDIFICIO B SE HAN DEMOLIDO LOS PUNTALES 4, 2, 1, 4, 5, 6, 7, 8 DE 40 LOS PUNTALES SE HAN DEMOLIDO 8 UNO PARA UN AUMENTO DEL 20%

INSTALACION PUESTA A TIERRA EN EDIFICIO A SE INSTALO 2 VARILLAS COPPER WELD DE 2 METROS DE LONGITUD

- SE TOMA CLASE TEORICO PRACTICO
- EXCAVACION DEL PLUVIAL Y SANITARIO EXTERIOR A PARA TUBERIA PVC DE 200MM PARA LA LINEA DE 6" EN 30CM A PISO PARA PARA PLUVIALES SANITARIOS
- NIVELACION Y ACOPIO DE BLOCK
- EXCAVACION MANUAL MURO DE 10-E
- SE COLOCA CIMIENTO DE LOSA EN LA SUPERVISORA CON CAPTACION DE ESTRUCTURAS DONDE SE UBICARON LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA UNIDAD A Y B
- SE COLOCA VISTA A CRUZ DE LADRILLO COMO CALENDARIO PARA LAS CLASES PRACTICAS

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTE DE OBRA, MAESTRO MAYOR, PROFESIONAL DISEÑADOR, ALBAÑILES DE OBRA, PEONES DE OBRA

ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUA LA EXCAVACION DE ACERO EN VIGAS DE AMARRE CIMENTACION DEL EJES CA-5A ENTRE A'-D, HASTA EL MOMENTO NO SE HAN INSTALADO LOS ACCESORIOS DE CISTERNA DONACIONES DESCARGA SE PREVEE EN MONTAR EL MUROS 11, 13, 12 EN RELACION A LA MAMPOSTERIA EL PISO DE LOS 22 DE ENERO SERA DE UNOS DE 25% DE EL EDIFICIO A LA MAMPOSTERIA DE LOS 22 DE ENERO PARA LA LLEGADA DEL 23%

CUANTO LA EXCAVACION PARALELA AL EJE 5A DEL A'-D PARA EL MURO DE AMARRE HACIA EL EJE 4, CUANDO LA CIMENTACION DEL ARQUITECTO PARA A FALTA EN CUANTO A, A CUANDO LA CIMENTACION A LADRILLO ESPECIAL Y CAMBIO DE CERAMICA A ACOMODAR EL CUANTO CONSTRUCCION CONSTRUCTIVO EL PISO TIENE QUE SALIR EL AGUA PARA LA PISO

CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN CAMPAÑA CARGA PESADA PARA
EVALUAR EL REMPLAZO DE LA CAMPAÑA ESTACIÓN SAN EL MARCO
DEL CONTRATO TARIFA/MANTENIMIENTO No. 2230955 - GRUPO 2

ESTIMACIÓN DE OBRA # 2

CONTRATISTA: Ebrido SAS NIT: 900.008.701-7
DIRECTOR DE OBRA: MARIO ANDRÉS TEJEDA
CONTRATO: 2230955

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CONTROL ESCOM NIT: 901.552.549-3
DIRECTOR INTERVENTORÍA: CARLOS DANIEL RUIZ
CONTRATO: 22-03-710

FECHA INICIO OBRA: 20 de Mayo 2021

AÑO 2022

ESTIMACIÓN # 1 Iniciada el día 03-12-2022

26 de diciembre de 2011

El día de hoy un integrante de la comunidad [illegible] a la casa a hacer una queja [illegible] [illegible] de la casa [illegible] [illegible] [illegible]

clavo, empiezan [illegible] y [illegible] aprobados
Clase [illegible] donde [illegible] el día
[illegible] 1 con 3 [illegible]
tipo [illegible] y 2 pisos [illegible] (DW) empiezan [illegible] y [illegible]
[illegible] (techo) [illegible] [illegible] y [illegible]
Actividad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
edificio B pasando el puente de [illegible] [illegible] [illegible] 6A - 5A,
y la estructura [illegible] del eje 5-A hacia el A. Se [illegible]
a [illegible] [illegible] que no se [illegible] [illegible]
a cargo de los [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] que se
está [illegible] en PPT, el que dice que se [illegible] [illegible] para
[illegible] de [illegible] y descarga de [illegible] para su clavo, se [illegible].
[illegible] se realizan recomendaciones sobre [illegible] y [illegible]
de [illegible] cumpliendo PPT

[illegible]
[illegible]

12 [illegible] 2022

El día de hoy se [illegible] a [illegible] [illegible] a [illegible] y
[illegible] de clavo, con el fin de [illegible] [illegible] para [illegible]
el [illegible] de [illegible] con [illegible] [illegible] que no se van a [illegible] y de
esta forma [illegible] y ajustar el avance de clavo, con estos [illegible]
[illegible] al [illegible] la [illegible], [illegible] 8A, se [illegible] [illegible] [illegible]
y por tal [illegible] se [illegible] a [illegible] [illegible] que si no [illegible] esta
[illegible] dentro del avance [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] en [illegible] del 11 de Sept de 2022.

[illegible]
[illegible]

24 DE DICIEMBRE DE 2022.
PERSONAL DE OBRA: DIRECTOR, RESIDENTES (2), INSPECTOR
SISO (2), INSPECTORES OBRA (2) OPERATIVOS DE OBRA (35
CUADRILLAS) TODO EL DÍA
HORARIO 7:44 - 5:00 PM
EQUIPO Y HERRAMIENTAS, 2 RETROEXCAVADORAS
ACTIVIDADES DE OBRA: TERMINAR INSTALACIÓN DE ACERO
DE REFUERZO EN EDIFICIO B ENTRE EJES A - C' (6a5

EN EL NIVEL -3.6 PARA RECIRCULACIÓN, SUFICIENTE A CUBRIR LA DEMANDA DOMICILIARIA DE PISCINAS, EL PASO A CONTRATACIÓN DE TUBERÍA DE 4" GALVANIZADO, EN LUGAR DE DEBIDO LA INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA APROPIADO PARA LA SUBESTACIÓN DE 300 KVA DE VOLTAJE DE DISEÑO SEGÚN EL NUEVO RA-99 DEL REGLAMENTO A ESTA DEMANDA MÁXIMA UNIDAD.

ING. CARLOS
RESIDENTE INTERVENTOR

30 DE DICIEMBRE DE 2022

PERSONAL DE OBRA: ARQUITECTO, RESIDENTES, INSPECTORES
AIRO, 35 OPERARIOS DE OBRA
ALBAÑILERÍA DE OBRA
EDIFICIO 5 INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE GRADO 60 fy: 420 Mpa PARA MUROS DE DE CONCRETO, LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE CONTENCIÓN EDIFICIO B, EN EDIFICIO A AUN NO SE HA INICIADO, SE ESTÁ EJECUTANDO LA ACTIVIDAD DE BARRERAS DE ACERO EN EL NIVEL -4.70 ENTRE LOS EJES A'-C' (CA-34) CON PASO APROXIMADO DE ANCHO DE 14'62 Kg CORRESPONDEN A UN 21% DEL ITEM (4,09); CONTINÚA LA EXCAVACIÓN DE PILOTES INCLUYE BENCO. PARA LOS DOS EDIFICIOS A Y B SE HAN RETIRADO 17,82 m³ Y EN HOTEL ACUMULADO 38,04 m³ QUE CORRESPONDEN A UN AVANCE DEL 52 %. DE ACERO CONCRETADO EN CAMPAMENTO CONJUNTAMENTE CON EL CONTRATISTA-INTERVENTORÍA PARA AJUSTAR EL CONTROL DE AVANCE SEMANAL, SE REALIZAN SONDEOS PARA LA PUESTA A TIERRA APANTALLAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 300 KVA.

ING. CARLOS
RES. DE INTERVENTORÍA

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

4. Certificados de calidad

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 9

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Imagina todo lo que podemos
CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versátil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el "Cemento Gris de Uso General" de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el reporte de sostenibilidad corporativo "Reporte Integrado" que Argos realiza anualmente con base en el Global Reporting Initiative (GRI), en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (https://argos.co/), en la sección "Sostenibilidad".

Dentro de las características de sostenibilidad generales del "Cemento Gris de Uso General", se destacan:

Material con contenido reciclado, disminuyendo de esta manera el consumo de recursos naturales no renovables en su fabricación.
Nota: Los porcentajes de contenido reciclado pre-consumo pueden variar de acuerdo al tipo de producto y la disponibilidad del material. Algunos productos o plantas pueden no tener dicha adición.

Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra.

Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.

Producto de bajas emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores.

El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo a las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra.

Material con Análisis de Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) y Auto-Declaración Ambiental de Producto (EPD, por sus siglas en inglés).
Nota: Aplica para "Cemento Gris de Uso General" producido en Plantas Rioclaro y Sogamoso.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible:

CERTIFICACIÓN	LEED® V4.1	CASA COLOMBIA V2.1
CRITERIO	**Materiales y Recursos:** · Transparencia y optimización de productos de construcción fuentes de materias primas. · Transparencia y optimización de productos de construcción - EPD. · Reducción del impacto en el ciclo de vida de la edificación - LCA de la edificación. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión. (Hasta 7 puntos)	**Sostenibilidad en obra:** · Manejo de residuos de construcción. **Eficiencia en materiales:** · Origen de los materiales y productos. · Productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Productos con atributos múltiples de sostenibilidad. · Productos y materiales con LCA. (Hasta 7 puntos)

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a tu proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de nuestros canales de atención.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg - 5 kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacenar el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conservar el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360ENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**

ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 041672

FECHA: DD/MM/AA
18/10/2022

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA
		VEHÍCULO No.	JUZ 038

PEDIDO No.	18900
REMISIÓN No.	18885
FACTURA No.	58172

						ENSAYOS FÍSICOS				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 8	**12**	20222997	5	756	✓	493.8	654.6	14.2	1.33	0.26	1.01	0.0173	0.036	0.20	0.20	0.09	0.07	0.023	0.00032	0.0021	0.45	3.947	1.470	17.030	4.660
		20223003	9		✓	498.0	657.4	14.3	1.32	0.27	1.00	0.015	0.035	0.20	0.27	0.09	0.08	0.018	0.00036	0.0021	0.46	3.949	1.520	17.030	4.730
		20222998	4		✓	494.8	649.4	14.6	1.31	0.26	1.04	0.0134	0.029	0.20	0.19	0.07	0.08	0.019	0.00070	0.0038	0.45	3.928	1.470	17.030	4.690
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GRUPO SIDERURGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 042722

FECHA: DD/MM/AA
24/11/2022

CLIENTE	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S.A.S**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	19515
		VEHÍCULO No.	JUZ 038	**REMISIÓN No.**	19511
				FACTURA No.	60184

						ENSAYOS FÍSICOS					COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.												DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																					
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 4	12	20223553	2	3024	✓	477.4	616.4	16.2	1.29	0.26	1.18	0.009	0.032	0.20	0.25	0.08	0.08	0.021	0.00023	0.0014	0.47	0.982	1.030	8.560	1.890
		20223552	4		✓	481.4	615.0	17.2	1.28	0.26	1.18	0.0109	0.029	0.20	0.24	0.07	0.08	0.017	0.00020	0.0015	0.47	0.986	1.080	8.590	1.920
		20223548	11		✓	476.0	605.2	16.4	1.27	0.25	1.17	0.0124	0.034	0.20	0.23	0.08	0.10	0.021	0.00024	0.0016	0.46	0.971	1.030	8.590	1.850
		20223545	1		✓	499.6	638.8	16.4	1.28	0.26	1.17	0.0093	0.029	0.21	0.25	0.08	0.09	0.023	0.00020	0.0016	0.48	0.982	1.060	8.590	1.860
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: inventario@amferreteria.com;figuracionesymallas@amferreteria.com;recepcionfiguraciones@amferreteria.com;produccionplanta01@amferreteria.com

GSR GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. 043564

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social:	Ternium Siderurgica de Caldas	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	900174458-4		
Teléfono:	01 9300 423 734		
Dirección:	Km 2 Via Terrales la Enea, Manizales		

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente:	D&A HIERRO FIGURADO VALLADOLID	Fecha impresión:	22/12/21
Dirección:	Calle 8 C N 82B - 71 BOGOTA	No. Remisión:	82543173
Teléfono:	3143577866	Página:	3 de 10

DATOS GENERALES				PROPIEDADES QUÍMICAS	
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	LOTE	NORMA PRODUCTO	PROPIEDAD	% C
8001334	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001335	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001336	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001337	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001338	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001339	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001340	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001341	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001342	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001343	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001344	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001345	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001346	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001347	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001348	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001349	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001350	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001351	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001352	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001353	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001354	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001355	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001356	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029
8001357	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC 2289 (ISO	Tercio	0.029

Firma Autorizada

Eng. Edgar Jones Salazar

Laboratorio Materiales

Powered by CamScanner

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social:	Ternium Siderurgica de Caldas	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	900174468-4		
Teléfono:	91 6099 423 734		
Dirección:	Km 3 Vía Ternales la Enea, Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	D&A HIERRO FIGURADO VALLADOLID	Fecha Impresión:	22/12/01
Dirección:	Calle 8 C N 823 - 71 BOGOTA	No. Remisión:	82543171
Teléfono:	3143377868	Página:	1 de 11

BARRAS CORRUGADAS | **PROPIEDADES QUIMICAS**

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INFORME DE ENSAYOS

Ternium

Razón Social:	Ternium Siderurgica de Caldas	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	900174458-4		
Teléfono:	01 8000 433 734		
Dirección:	Km 2 Via Ternales la Enea. Manizales		

INFORMACION GENERAL

Cliente:	D&A HIERRO FIGURADO VALLADOLID	Fecha Impresión	22/12/21
Dirección:	Calle 8 C N 83B - 71 BOGOTA	No. Remisión:	82543175
Teléfono:	3143577866	Página:	1 de 11

DATOS GENERALES | **PROPIEDADES MECANICAS**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Mo	% Cu	% Ni	% Cr	% Ceq
[illegible]	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC [illegible]	Ternium	0.20	1.04	0.23	0.017	0.016	0.002	0.46	0.052	0.084	0.316
[illegible]	BARRA CORR 1/8"(9mm) [illegible]	[illegible]	NTC [illegible]	Ternium	0.21	1.03	0.20	0.021	0.020	0.002	0.46	0.054	0.077	0.318

GSR

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

ISO 9001:2015 SQF 2

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. 042004

GSR GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

No. 083276

Powered by CamScanner

D&A Hierro Figurado SAS

D&A Hierro Figurado SAS
Nit: 901 139 989-5
CR 28 No 6-14 Ricaurte - Bogota
PBX 466 1502

REMISION

REM 3137

Item	Description	Kg Unit	Subtotal
1		Kg	
2			
3		Kg	
4			
5		Kg	
6			
7		Kg	
8			
9			
10			
			Total Peso

D&A Hierro Figurado SAS
30 NOV 2022
RECIBIDO
ENTREGADO

Justo a tiempo!

D&A Hierro Figurado SAS

D&A Hierro Figurado SAS
Nit: 901 139 989-5
CR 28 No 6-14 Ricaurte - Bogota
PBX 466 1502

REMISION

REM 3218

Item	Description	Kg Unit	Subtotal
1		Kg	
2			
3		Kg	
4			
5		Kg	
6			
7			
8			
9			
10			
			Total Peso

D&A Hierro Figurado SAS
01 DIC 2022
RECIBIDO
ENTREGADO

Justo a tiempo!

Powered by CamScanner

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO18/8944

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y SUS COMPONENTES

Manufactured by:
Fabricado por:

INOXIDEM METALMECANICA LTD

Imported by:
Importado por:

GABULL LOPEZ DAVID FERNANDO
NIT 1091441991-1

Satisfies the requirements of the Standard:
Satisface los requerimientos del estándar:

NTC 1642 de 1991,
NTC 1730 de 1993,
UNE EN 12810-1 de 2003,
UNE EN 12811-1 de 2005,
AWS A2SE 10.8 de 2011

Made in:
Hecho en:

CHINA

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA. general conditions, and is valid until:
Este certificado está sujeto al cumplimiento permanente de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA. y es válido hasta: 2022-Marzo-04

Fecha de inicio de Certificación: 2018-Marzo-04
Versión No.: 2
Fecha de Revisión: 2020-Octubre-13

CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

To check its validity website: www.cotecnova.com/certificados
Para comprobar la validez de este certificado por favor visitar la página web: www.cotecnova.com/certificados
Carrera 106 No 47 - 58, Zona 3, Oficina 401, Engativá – Colombia
CO18/8944, Página No. 1 de 2

andamios GLOBAL®
ANDAMIOS CERTIFICADOS

Andamio Multidireccional

Ficha técnica

DURABILIDAD Y RESISTENCIA A LA CORROSIÓN

Para garantizar la durabilidad de nuestros productos, se sumergen las piezas de los equipos en piscinas de Zinc fundidas a una temperatura de 450° C, de manera que recubra toda la pieza y logre una mayor adherencia. Este procedimiento que se denomina "Galvanizado en Caliente por Inmersión" dura aproximadamente 3 minutos, proceso en el cual por minuto la pieza gana un recubrimiento de 25 micras, lo que confiere a la pieza un recubrimiento de 75 micras.

MATERIAL

Andamios Global utiliza orgullosamente tubo de acero de alta calidad con un rendimiento mínimo y tracción con resistencia de 50.000 hasta 75.000 PSI (Libras por pulgada cuadrada) para todos sus marcos. Esto garantiza que los marcos superen los estándares norteamericanos de OSHA y ANSI respectivamente para productos de andamios en acero.

VENTAJAS DE USAR NUESTROS EQUIPOS:

- Andamios certificados
- Gracias a su versatilidad, se adapta a múltiples condiciones.
- Se disminuye un 30% aproximadamente el tiempo del montaje, debido a los pocos componentes del sistema y al bajo peso de cada uno de estos.
- Gracias a componentes como las barandas y los rodapiés, se garantiza la integridad del personal cuando se trabaja en alturas.
- Se puede utilizar para mantenimiento de fachadas y estructuras, andamio de carga, tarimas para eventos, entre otros.

Especificación del material

Capacidad de carga de los tubos de acero

Propiedades	Tubo 1	Tubo 2	Tubo 3
Diámetro nominal (mm/pulgadas)	48.3 (1.90)	48.3 (1.90)	41.3 (1.625)
Espesor de la pared (mm/pulgadas)	3 (0.12)	2.4 (0.095)	2.4 (0.095)
Rendimiento Mpa (Libras de presión)	345 (50.000)	345 (50.000)	345 (50.000)
Extensible Mpa (Libras de presión)	483 (70.000)	483 (70.000)	483 (70.000)
Elongación (mínima)	20%	20%	20%
Área mm2 (pulgadas2)	433 (0.67)	346 (0.54)	295 (0.46)
Momento de inercia mm4 (pulgadas4)	111.100 (0.27)	91400 (0.22)	55829 (0.13)
Grado de giro (mm /pulgadas)	16.02 (0.63)	16.25 (0.64)	13.77 (0.54)

Los anteriores fueron ensayos de carga realizados a 3 muestras diferentes de Andamio Multidireccional

Roseta

PROPIEDADES	ROSETA
ESPESOR (mm/pulgadas)	9.5 (0.375)
RENDIMIENTO Mpa (Libras de presión)	262 (38.000)
TRACCIÓN Mpa (Libras de presión)	No aplica

Especificaciones y datos
Verticales con Espigo

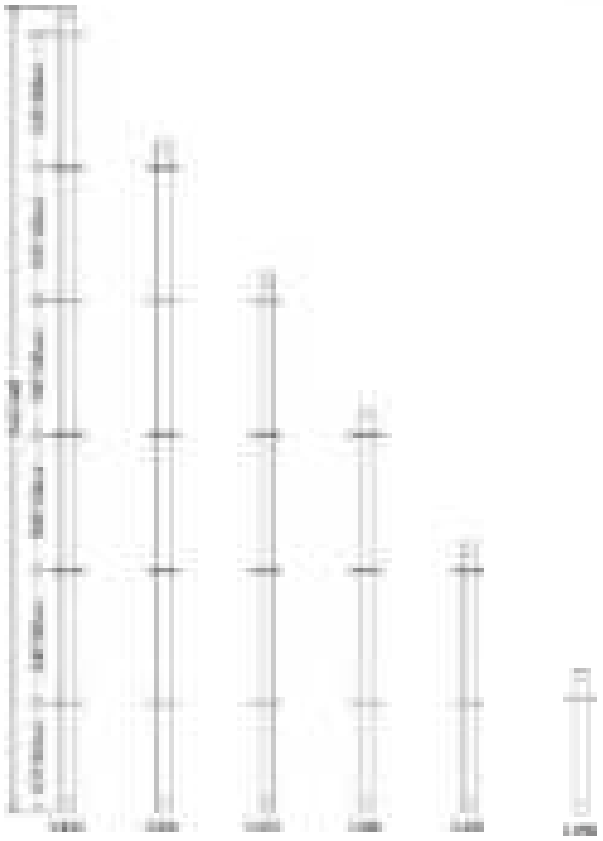

Referencia	Descripción	Longitud	Peso Lb /Kg
S-VP05	Vertical con espigo de 0.5 m	0.5 m	6.61 / 3.0
S-VP10	Vertical con espigo de 1 m	1.00 m	5.5 / 12.12
S-VP15	Vertical con espigo de 1.5 m	1.50 m	17.41 / 7.9
S-VP20	Vertical con espigo de 2 m	2.00 m	24.25 / 11.0
S-VP25	Vertical con espigo de 2.5 m	2.50 m	28.66 / 13.0
S-VP30	Vertical con espigo de 3 m	3.00 m	33.06 / 15.0

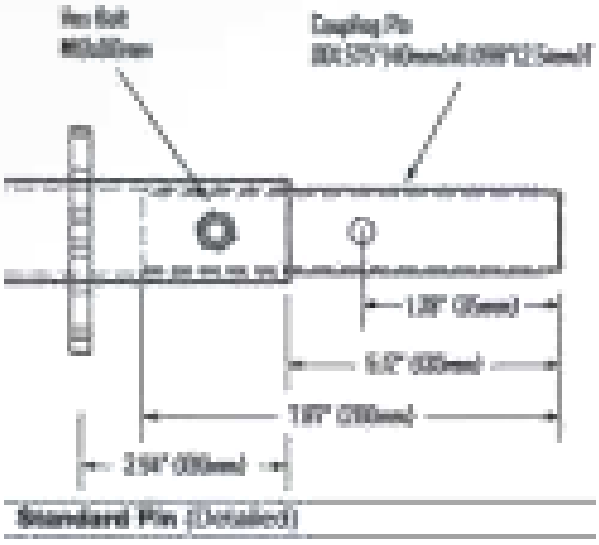

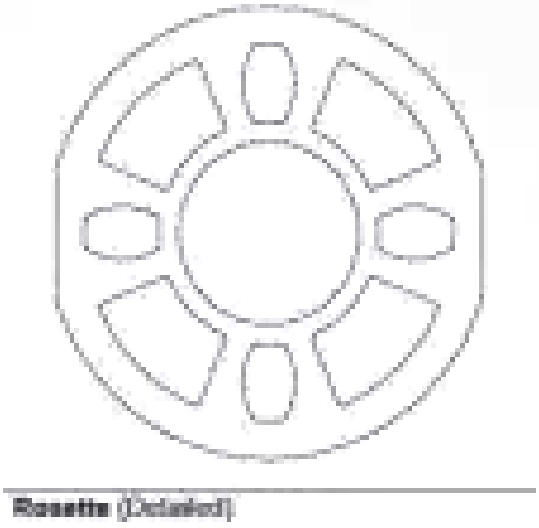

Carga Máxima de cada vertical:

La carga máxima de compresión de cada vertical es 24.11KN (2450 Kg):

Factor de Seguridad:
4 a 1.

Numero de niveles	Carga nominal Kg (Libras)
1	2470.264 (5.446)
2	1948.2 (4.295)
3	1764.5 (3.890)
4	1711.4 (3.773)

Horizontales

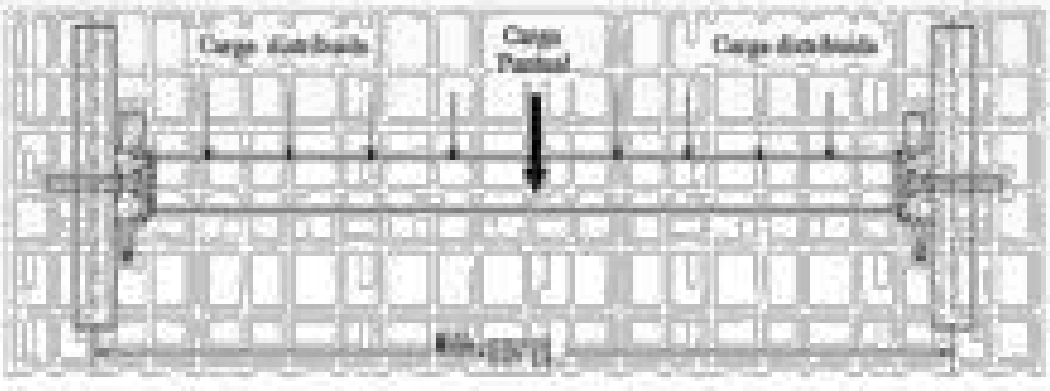

Ítem	Descripción	Longitud pulgadas /mm	Peso Lb/Kg	Carga distribuida uniforme Lb (KN)	Carga central Lb /KN
S-HL2	Horizontal de 2’	24 /609.6	6.23 /2.83	3420 /15.21	2040 /9.07
S-HL3	Horizontal de 3’	36 /91.4.4	8.61 /3.91	2565 /11.41	1580 /7.03
S-HL36	Horizontal de 3’6”	42 /1066.8	9.8 /4.45	2655 /11.81	1280 /5.69
S-HL4	Horizontal de 4’	48 /1219.2	11.01 /4.59	1920 /8.54	900 /4.00
S-HL54	Horizontal de 5’4”	64 /1625.6	13.39 /6.09	1535 /6.83	715 /3.18
S-HL5	Horizontal de 5’	60 /1524.0	14.21 /6.46	1600 /7.11	725 /3.23
S-HL6	Horizontal de 6’	72 /1828.8	15.79 /7.18	1430 /6.36	655 /2.91
S-HL7	Horizontal de 7’	84 /2133.6	18.15 /8.25	1355 /6.03	562 /2.5
S-HL8	Horizontal de 8’	96 /9346.0	20.58 /9.35	960 /4.27	425 /1.89
S-HL9	Horizontal de 9’	108 /27433.2	22.96 /10.43	830 /3.69	378 /1.68
S-HL10	Horizontal de 10’	120 /3048.0	22.96/10.43	690 /3.07	350 /1.56

Anclaje Horizontal:

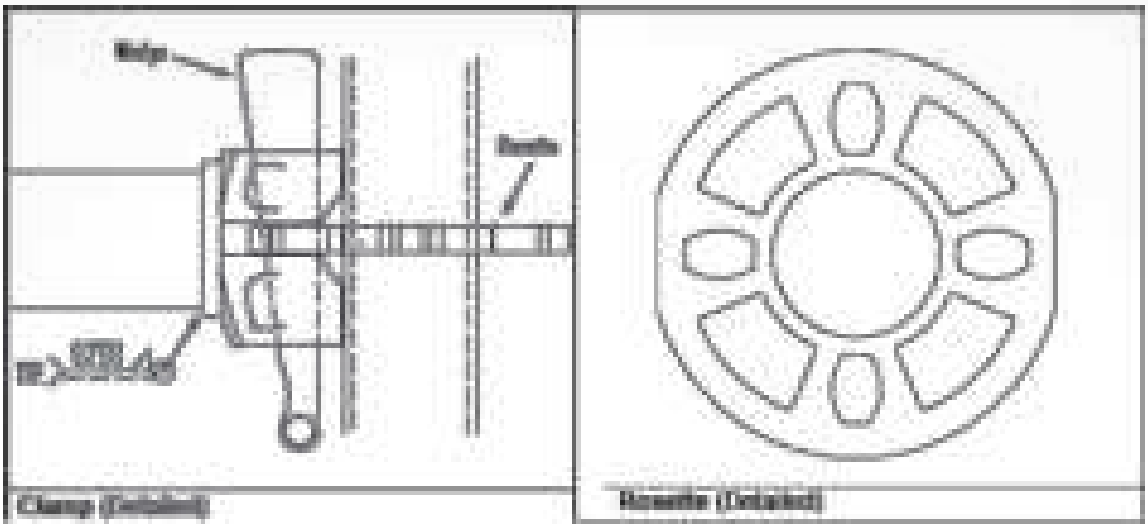

Item	Descripción	Longitud in/mm	Peso Lb/Kg	Carga distribuida uniforme Lb/KN	Carga central Lb/KN
S-HLM0650	Horizontal 0.650 m	25.5 /650	6.53 /2.97	3150 /14.01	1495 /6.65
S-HLM0732	Horizontal 0.732 m	28.8 /732	7.17 /3.26	3080 /13.7	1477 /6.57
S-HLM885	Horizontal 0.885 m	34.8 /885	8.39 /3.81	2479 /11.02	1250 /5.56
S-HLM1070	Horizontal 1.070 m	42.1 /1070	9.84 /4.47	1978 /8.80	970 /4.31
S-HLM1150	Horizontal 1.150 m	45.3 /1150	10.46 /4.75	1960 /8.72	940 /4.18
S-HLM1286	Horizontal 1.286 m	50.6 /1286	11.52 /5.24	1600 /7.12	800 /3.56
S-HLM1484	Horizontal 1.484 m	58.4 /1484	13.08 /5.95	1580 /7.03	744 /3.31
S-HLM1500	Horizontal 1.500 m	59.1 /1500	13.21 /6.00	1530 /6.80	720 /3.20
S-HLM1572	Horizontal 1.572 m	61.9 /1572	13.77 /6.26	1369 /6.09	660 /2.94
S-HLM1625	Horizontal 1.625 m	64.0 /1625	14.18 /6.45	1300 /5.78	640 /2.85
S-HLM2072	Horizontal 2.072 m	81.6 /2072	17.69 /8.04	1013 /4.50	497 /2.21
S-HLM2572	Horizontal 2.572 m	101.3 /2572	21.61 /9.82	826 /3.67	400 /1.78
S-HLM3000	Horizontal 3.000 m	118.1 /3000	24.99 /11.36	710 /3.16	355 /1.58

Diagonales:

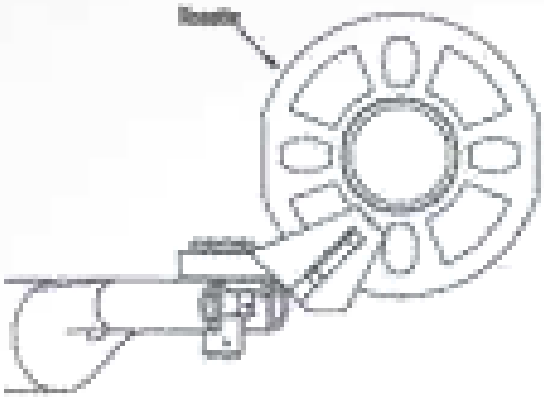

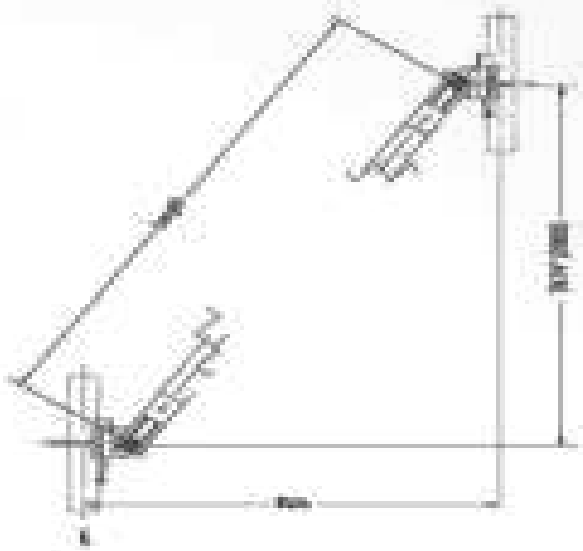

Item	Descripción	Longitud pulgadas/mm	Peso Lb/Kg
S-BB3	Diagonal 3'	36 /914.4	18.34 /8.34
S-BB36	Diagonal 3' 6"	42 /1066.8	18.85 /8.57
S-BB4	Diagonal 4'	48 /1219.2	19.36 78.8
S-BB5	Diagonal 5'	60 /1524	20.55 /9.34
S-BB6	Diagonal 6'	72 /1828.8	21.91 /9.96
S-BB7	Diagonal 7'	84 /2133.6	23.37 /10.62
S-BB8	Diagonal 8'	96 /2438.4	25 /11.36
S-BB9	Diagonal 9'	108 /2743.2	26.57 /12.08
S-BB10	Diagonal 10' con 2 m	120 /3048	28.42 /12.92
S-BBM0650	Diagonal 0.650 m	25.5 /650	18.03 /8.20
S-BBM0732	Diagonal 0.732 m	28.8 /732	18.21 /8.27
S-BBM1070	Diagonal 1.070 m	42.1 /1070	19.18 /8.72
S-BBM1150	Diagonal 1.150 m	45.3 /1150	19.47 /8.85
S-BBM1286	Diagonal 1.286 m	50.6 /1286	19.95 /9.07
S-BBM1484	Diagonal 1.484 m	58.4 /1484	20.77 /9.44
S-BBM1500	Diagonal 1.500 m	59.1 /1500	20.81 /9.46
S-BBM1572	Diagonal 1.572 m	61.9 /1572	21.1 /9.59
S-BBM1625	Diagonal 1.625 m	64.0 /1625	21.34 /9.7
S-BBM2072	Diagonal 2.072 m	81.6 /2072	23.43 /10.65
S-BBM2572	Diagonal 2.572 m	101.3 /2572	26.08 /11.85
S-BBM3000	Diagonal 3.000 m	118.1 /3000	28.51 /12.96

Ménsula

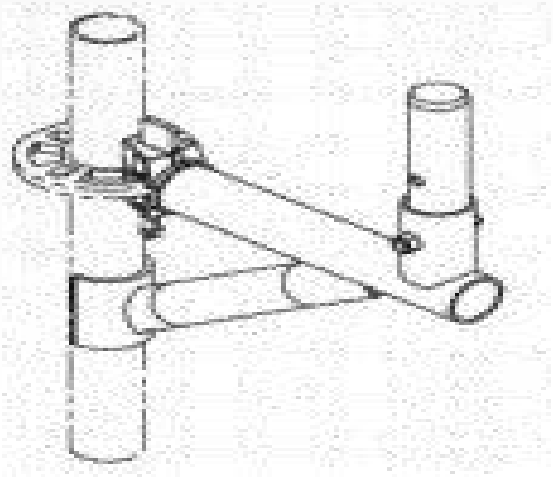

Item	Descripción	(C) Longitud pulgadas/ mm	Peso Lbs/Kgs	Peso permitido Lbs/KN
S-BRKT11	Ménsula	11.00 /279.4	3.97 /1.80	250 /1.11
S-BRKT2	Ménsula	19.70 /500.35	11.83 /5.38	500 /2.22
S-BRKT3	Ménsula	28.28 /718.35	15.02 /6.83	500 /2.22
S-BRKT36	Ménsula	32.08 /814.75	15.35 /6.98	500 /2.22
S-BRKT42	Ménsula	38.01 /965.35	17.67 /8.03	500 /2.22
S-BRKTM0360	Ménsula medida métrica 0.360 m	10.25 /260.35	8.74 /3.97	250 /1.11
S-BRKTM0650	Ménsula medida métrica 0.650 m	21.67 /550.35	12.25 /5.57	500 /2.22
S-BRKTM0732	Ménsula medida métrica 0.732 m	24.90 /632.35	12.88 /5.85	500 /2.22
S-BRKTM1090	Ménsula medida métrica 1.090 m	38.99 /990.35	18.14 /8.25	500 /2.22

Horizontal Reforzada:

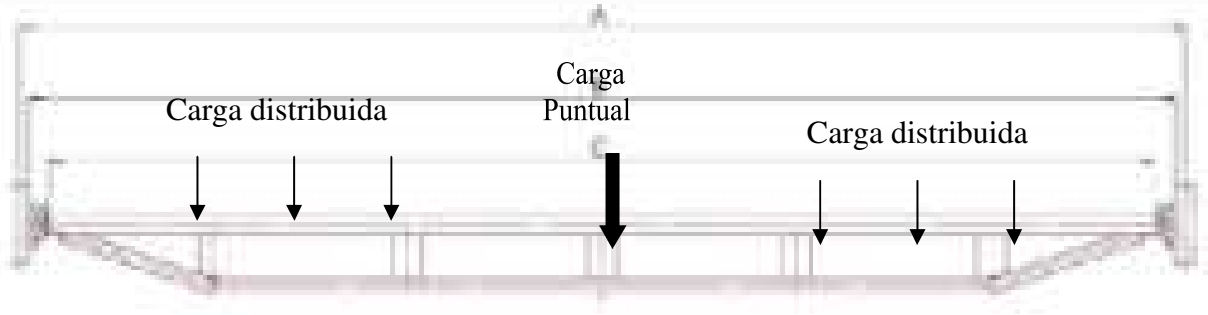

Item	Descripción	(C)Longitud pulgadas /mm	Peso Lbs /Kgs	Peso permitido Lbs /KN	Punto central de carga Lbs /KN
S-DL5	Horizontal reforzada de 5’	60 /1524	21.74 /9.88	4900 /21.80	1611.88 /7.17
S-DL54	Horizontal reforzada de 5’4”	64 /1626	23.05 /10.48	4541.14 /20.20	1580 /7.03
S-DL55	Horizontal reforzada de 5’5”	65 /1651	23.55 /10.70	4482.69 /19.94	1569.12 /6.98
S-DL6	Horizontal reforzada de 6’	72 /1829	26.37 /11.99	4343.31 /19.32	1539.94 /6.85
S-DL7	Horizontal reforzada de 7’	84 /2130	30.04 /13.65	4051 /18.02	1510.71 /6.72
S-DL8	Horizontal reforzada de 8’	96 /2438	34.72 /15.78	2796.62 /12.44	1180.25 /5.25
S-DL10	Horizontal reforzada de 10’	120 /3050	43.14 /19.61	2252.58 /10.02	1110.55 /4.94
S-DLM2572	Horizontal reforzada de 2.572 m	101.26 /2572	36.69 /16.68	2731.42 /12.15	1135.28 /5.05

Viga celosía

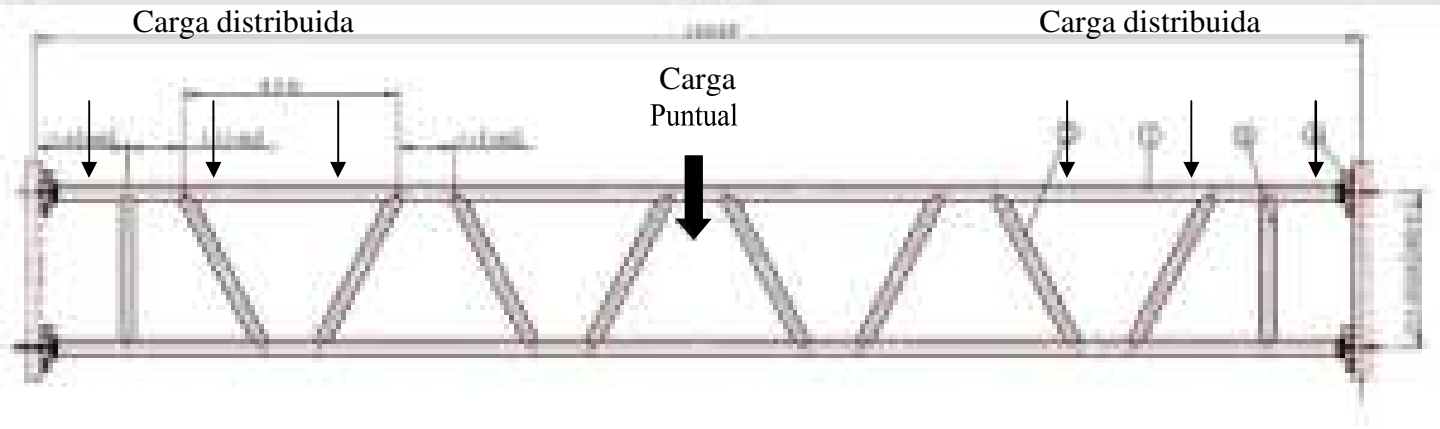

Item	Descripción	Longitud Pulgadas (mm)	Peso Lb/Kg	Carga Distribuida Uniforme Lb /KN	Punto central CargaLb/KN
S-TJ-5	Viga celosia de 5”	60 (1524)	32.87 /14.94	7912 /35.2	5912.48 /26.3
S-TJ-7	Viga celosia de 7”	84 (2133.6)	47.91 /21.78	7733.43 /34.4	5417.89 /24.1
S-TJ-9	Viga celosia de 9”	108 (2743.2)	62.94 /28.61	7193.88 /31	5620.22 /25
S-TJ-12	Viga celosia de 12”	144 (3657.6)	87.11 /39.60	6789.2 /30.2	3934.15 /17.5
S-TJ14	Viga celosia de 14”	168 (4267.2)	96.74 /43.97	6627.36 /29.58	3394.61 /15.1
S-TJ16	Viga celosia de 16”	192 (4876.8)	112.04 /50.93	6186.74 /27.52	3367.3 /14.98
S-TJ20	Viga celosia de 20”	240 (6096)	142.66 /64.85	5710.14 /25.4	2225 /9.9
S-TJ21	Viga celosia de 21”	252 (6400.8)	153.08 /69.58	5260.52 /23.4	1655 /7.36
S-TJ28	Viga celosia de 28”	336 (8524.4)	203.78 /92.63	4271.37 /19.2	1124 /5.02
S-TJM4144	Viga celosia de 4.144 m	163.15 (4144)	94.8 /43.09	6739.77 /29.98	3417.1 /15.2
S-TJM5144	Viga celosia de 5.144 m	202.52 (5144)	121.92 /55.42	5916 /26.32	3349.65 /14.9

Escalera con peldaños en aluminio:

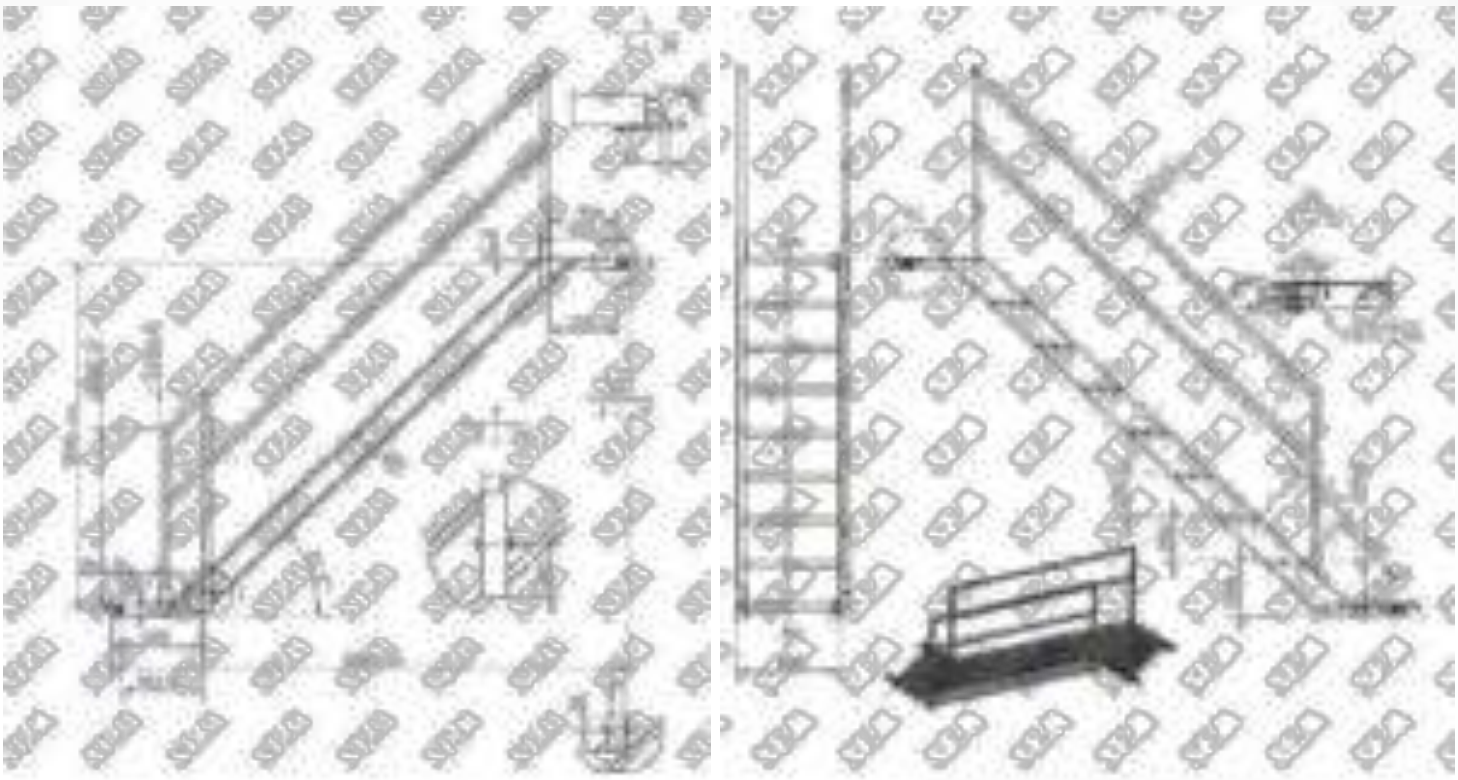

Item	Descripción	Peso Kg/ Lb
AS2572	Escalera de acceso interno del peldaño de 2.572m	38.17 /84.14
AS3-2	Escalera de acero interno de peldaños de 3.000 m	41.02/ 90.43

La unidad de escalera de 9 peldaños $(S - SSL)$ tiene una capacidad de carga máxima de

$$\mathbf{450}\,\frac{\boldsymbol{Kg}}{\boldsymbol{m^2}} = \frac{\mathbf{4.5}\,\boldsymbol{KN}}{\boldsymbol{m^2}}$$

Plataforma metálica

Item	Descripción	(C) Longitud pulgadas/ mm	Peso Lbs/Kgs	Peso permitido Lbs /KN	Punto central de carga Lbs /KN
S-SP2	Plataforma metálica perforada	24 /609.6	10.75 /4.89	944 /4.2	760 /3.38
S-SP3	Plataforma metálica perforada	36 /914.4	14.42 /6.55	760/ 4.13	760 /3.38
S-SP42	Plataforma metálica perforada	42 /1066.8	16.3 /7.44	1351/ 6	610 /2.71
S-SP4	Plataforma metálica perforada	48 /1219.2	19.33 /8.79	1200 /5.34	540 /2.40
S-SP54	Plataforma metálica perforada	54 /1371.6	20 /9.09	1100 /4.89	490 /2.18
S-SP5	Plataforma metálica perforada	60 /1524.0	22.2 /10.09	1025 /4.56	440 /1.96
S-SP6	Plataforma metálica perforada	72 /1828.8	26.08 /11.85	900 /4	365 /1.62
S-SP7	Plataforma metálica perforada	84 /2133.6	29.87 /13.58	720 /3.20	320 /1.42
S-SP8	Plataforma metálica perforada	96 /2438.4	33.9 /15.41	640 /2.85	275 /1.22
S-SP9	Plataforma metálica perforada	108 /2743.2	37.75 /17.16	540 /2.40	250 /1.11
S-SP10	Plataforma metálica perforada	120 /3048.0	41.65 /18.93	480 /2.14	240 /1.06

El estándar de OSHA para el tablón es de 34 Kg / m cuadrado para 2 metros o menos de longitud. 22 Kg/ metro cuadrado para 2.5 metros o más. La carga uniforme del S-SSP7 es de 60 Kg / m cuadrado. la carga uniforme del S-SP10 es de 30 Kg/ metro cuadrado.

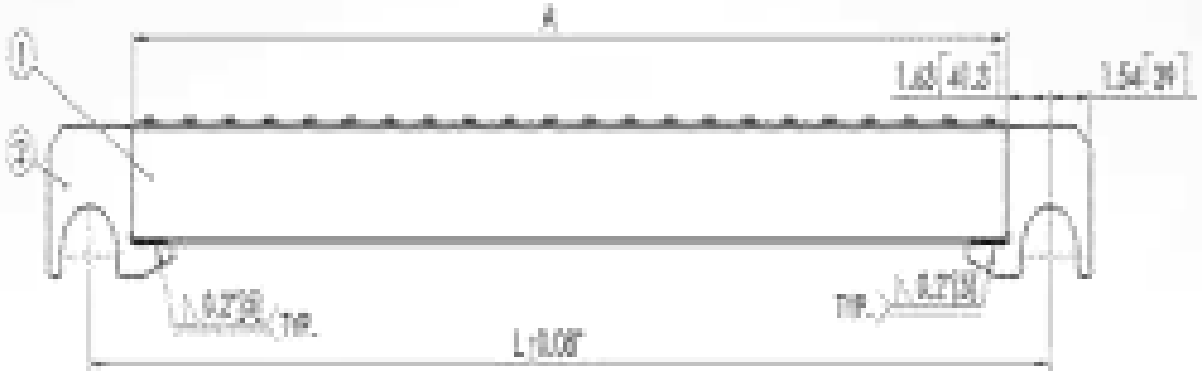

El estándar e OSHA para el tablón de es de:

Tablón 2 m	34 Kg/m^2
2.5 metros ó más	22 Kg/m^2
S-SSP7	60 Kg/m^2
S-SP10	30 Kg/m^2

Ruedas

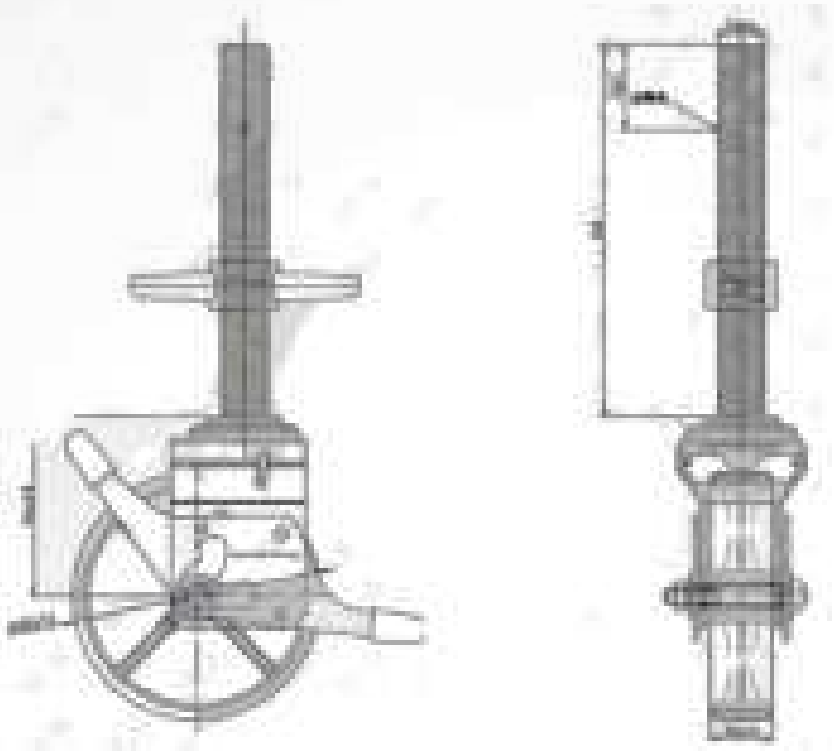

Rueda de 8” para andamio. Máxima capacidad de carga 800 a 1200 Kg. Altura libre de vástago de 15 cm o 25% de la altura el mismo. La que sea mayor

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
C8P-SJ	Rueda con tornillo nivelador de 8”	8.5/ 18.73

Base collar de inicio y adaptador

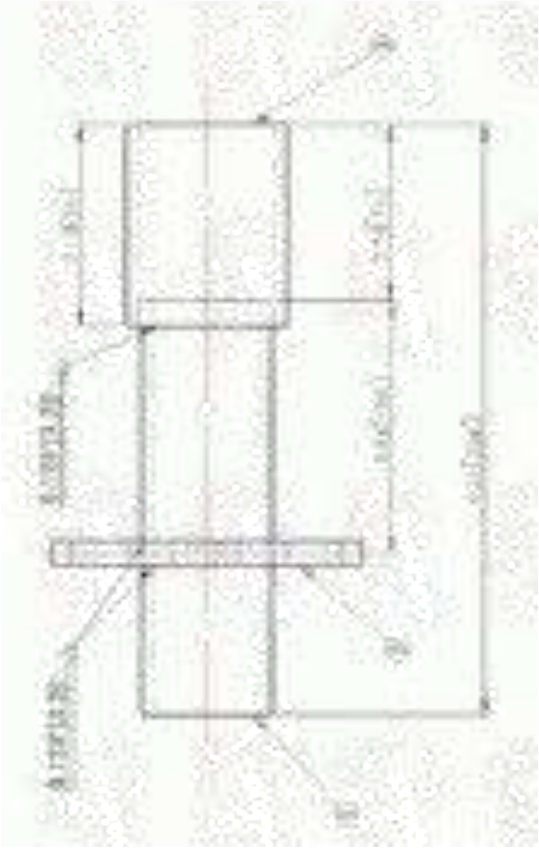

S-Collar (3.7Lb / 1.72 Kg): Base collar de inicio para adaptar al tornillo nivelador para suministrar base al andamio multidireccional.

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
S-Collar	Base collar	1.98/ 4.16

Tornillo Nivelador

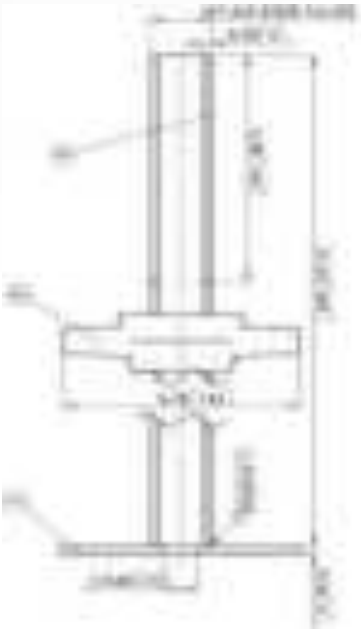

S S-SJB: Tornillo nivelador con base. 8.5LB Máxima capacidad de carga

6350 Kg (56.3 KN) cuando se extiende hasta

0.15 m; 5443 Kg (53.3 KN) Cuando se

extiende hasta 0.30 m;

4990 Kg (48.9 KN) Cuando se extiende hasta 0.45 m.- SJB:

Item	Descripción	Peso Kg/Lb
S-SJB	Tornillo nivelador	3.99 / 8.79

andamios GLOBAL®
ANDAMIOS CERTIFICADOS

www.andamiosglobal.com
Síguenos en nuestras redes sociales

MEDELLÍN SEDE PRINCIPAL
Carrera 52 # 12 A sur 111 – Medellín
Teléfono: +57 (4) 3221019
Celular: +57 3502351200

BOGOTÁ
Avenida Carrera 68 # 17 – 46 Sur. 3 piso
Teléfono: +57 031 3819435

Bogotá D.C. 26 de julio de 2019

Señores
CONSTRUENCONFINADOS Y EQUIPOS - CODENCO S.A.S.
Carrera 17 19-A – 13
Bogotá D.C

Asunto: UNE-EN 12810-1:2005

Estimados señores:

Nos complace informarles que su compañía ha sido certificada por Bureau Veritas Certification, ubicándose dentro de las empresas en nuestro país que han decidido hacer de la certificación un factor de competitividad y crecimiento.

Es por ello que una vez realizado el proceso de la auditoría de CERTIFICACIÓN tenemos el agrado de adjuntar los certificados que le hemos otorgado bajo la acreditación de **ONAC** de acuerdo con los requisitos de las normas UNE-EN 12810-1:2005

Logro que Bureau Veritas Certification apoye completamente a través del uso de la marca de certificación, cuyo manual se puede consultar a través de nuestra página de internet:

http://www.bureauveritas.com.co/

Como parte del mejoramiento continuo, le invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción que recibirá a través de correo electrónico.

Cordialmente,

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

[illegible]
Certificado Continuo
(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products
Se certifica que los productos

ARMARIO MULTIDIRECCIONAL Y COMPONENTES
Multidirectional Cabinet
Referencias certificadas: [illegible] Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

CONSTRUENCOFRADOS Y EQUIPOS - CODEQ S.A.S.
Carrera 17 19 A - 13
Bogotá D.C., Colombia

Fulfilling the requirements of the Standard
Cumplen los requerimientos del estándar

BNB-EX 13314-1:2003

Made in:
Hecho en:

COLOMBIA

This certificate is valid for the conditions compliance of BUREAU VERITAS CERTIFICATION general conditions, and is valid until:
Este certificado sólo aplica al cumplimiento de las Condiciones Generales de BUREAU VERITAS CERTIFICATION y es válido hasta: **31 Julio 2022.**

Fecha de inicio de Certificación: **30 Julio 2019.**
Revisión No.: **0**
Fecha de Revisión: **29 Julio 2019.**

CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

[illegible]
Para verificar su validez llame al Tel: 57-1-[illegible] Bogotá – Colombia
Calle 19 No. 7 -82 Piso 3, Edificio Avenida 19, Bogotá, Bogotá Colombia
CO19.EY005 Página No. 1 de 2

ANEXO REFERENCIAS CERTIFICADAS

1	[illegible]
2	[illegible]
3	[illegible]
4	[illegible]
5	[illegible]
6	[illegible]
7	[illegible]
8	[illegible]
9	[illegible]
10	[illegible]
11	[illegible]
12	[illegible]
13	[illegible]
14	[illegible]
15	[illegible]
16	[illegible]
17	[illegible]
18	[illegible]
19	[illegible]
20	[illegible]
21	[illegible]
22	[illegible]
23	[illegible]
24	[illegible]
25	[illegible]
26	[illegible]
27	[illegible]
28	[illegible]
29	[illegible]
30	[illegible]
31	[illegible]
32	[illegible]
33	[illegible]
34	[illegible]
35	[illegible]
36	[illegible]
37	[illegible]
38	[illegible]
39	[illegible]
40	[illegible]
41	[illegible]
42	[illegible]
43	[illegible]
44	[illegible]
45	[illegible]
46	[illegible]
47	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

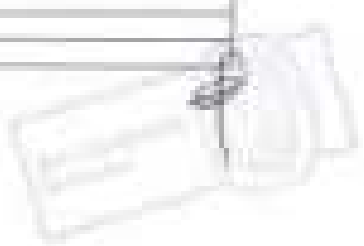

Bogotá - Colombia
Tel. [illegible]
e-mail: [illegible]
Calle 72 No. 7-82 Piso 5, Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

5. Comprobantes desembolsos Anticipo

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

DESEMBOLSO 1

Egresos Generados

Desde: 18-NOV-22 **Hasta:** 18-NOV-22

Reporte: CAJR_002
Usuario: 42800078
Fecha: 21-NOV-2022

Producto: 15180 P.A. ANT EBISU SAS 002

Moneda: COP PESOS COLOMBIANOS

Cuenta Bancaria # : 30000001292 **Emisor:** BANCOLOMBIA S.A. **Cuenta Contable:** 111505510482

Tipo de Egreso: GZT GIRO A TERCEROS

Fecha	Sec.	# Egreso	Beneficiario	Beneficiario por Cuenta De	Descripción	Valor	Valor Retención	Estado	# Comprob	Radicado
18-NOV-22	349	1	CONCREMACK SAS		RAD 1562413 OP 2 GIRO A TERCEROS LTP	140,109,747.87	.00	Pagado		1562413
18-NOV-22	349	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE		RAD 1562413 OP 2 GIRO A TERCEROS LTP	14,121,840.00	.00	Pagado		1562413
18-NOV-22	349	3	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS		RAD 1562413 OP 2 GIRO A TERCEROS LTP	574,465,564.00	.00	Pagado		1562413
18-NOV-22	349	4	D&A HIERRO FIGURADO SAS		RAD 1562413 OP 2 GIRO A TERCEROS LTP	712,824,332.00	.00	Pagado		1562413
					Total Tipo de Egreso:	1,441,521,483.87	.00			
					Total por Cuenta:	1,441,521,483.87	.00			
					Total por Moneda:	1,441,521,483.87	.00			

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

DESEMBOLSO 2

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	CONDIAL SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$163.518.232,17
IDENTIFICACIÓN	800041221		

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago
07/12/2022	4	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	075653857	AHO	BANCO DE BOGOTA	$163.518.232,17	Transacción en Proceso**

Transacción en Proceso** **Por aplicar en entidad ACH, pendiente confirmación**

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	CIVIL-TECH S.A.S.	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$313.073.135,00
IDENTIFICACIÓN	830132548		

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago
07/12/2022	4	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	13800002943	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$313.073.135,00	Transacción Exitosa**

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$339.782.762,00
IDENTIFICACIÓN	900034102		

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago
07/12/2022	4	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	0560462169999895	CTE	DAVIVIENDA	$339.782.762,00	Transacción en Proceso**

Transacción en Proceso** **Por aplicar en entidad ACH, pendiente confirmación**

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	CONCREMACK SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$150.084.473,35
IDENTIFICACIÓN	900558342		

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago
07/12/2022	4	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	19188647083	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$150.084.473,35	Transacción Exitosa**

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	D&A HIERRO FIGURADO SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$138.142.222,00
IDENTIFICACIÓN	901139989		

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago
07/12/2022	4	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	055455406	CTE	BANCO DE BOGOTA	$138.142.222,00	Transacción en Proceso**

Transacción en Proceso** **Por aplicar en entidad ACH, pendiente confirmación**

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

6. Plan de calidad

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

RESULTADOS ENSAYOS RESISTENCIA DE PILOTES

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-1
REFERENCIA: 30-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 30-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-30	28	152	18146	21	473	265,8	26,1	124,1	4	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-30	28	152	18146	21	476,8	267,9	26,3	125,1	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-30	28	152	18146	21	460,8	258,9	25,4	120,9	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-30	28	152	18146	21	457,3	257,0	25,2	120,0	4	
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-30	14	152	18146	21	341,7	192,0	18,8	89,7	4	
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-30	14	151	17908	21	334,8	190,6	18,7	89,0	4	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-30	14	152	18146	21	346,7	194,8	19,1	91,0	4	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-30	14	151	17908	21	342,2	194,9	19,1	91,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-2
REFERENCIA: 31-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 31-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-12-1	28	151	17908	21	411,9	234,5	23,0	109,5	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-12-1	28	152	18146	21	416,6	234,1	23,0	109,3	4	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-12-1	28	152	18146	21	423	237,7	23,3	111,0	4	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-12-1	28	152	18146	21	418,7	235,3	23,1	109,9	4	
378671	40	No especificado	Concreto	Pilote P1 48	2022-11-17	2022-11-19	2022-12-1	14	152	18146	21	295,3	165,9	16,3	77,5	2	Bajo a 14 días.
378671	40	No especificado	Concreto	Pilote P1 48	2022-11-17	2022-11-19	2022-12-1	14	151	17908	21	293,9	167,4	16,4	78,2	2	Bajo a 14 días.

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-6
REFERENCIA: 32-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 32-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-12-2	28	152	18146	21	577,8	324,7	31,8	151,6	4	
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-12-2	28	152	18146	21	574	322,6	31,6	150,6	4	
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-12-2	28	152	18146	21	567,2	318,7	31,3	148,8	5	
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-12-2	28	152	18146	21	571	320,9	31,5	149,8	5	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-12-3	28	152	18146	21	508,9	286,0	28,0	133,5	4	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-12-3	28	152	18146	21	503,2	282,8	27,7	132,1	4	
378669	34	No especificado	Concreto	Pilote P1 46	2022-11-11	2022-11-16	2022-12-2	21	152	18146	21	439,8	247,1	24,2	115,4	4	
378669	34	No especificado	Concreto	Pilote P1 46	2022-11-11	2022-11-16	2022-12-2	21	152	18146	21	441,2	247,9	24,3	115,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.09 10:38:52 COT
concretos@concrelab.com

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-6
REFERENCIA: 32-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 32-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378669	35	No especificado	Concreto	Pilote P1 47	2022-11-11	2022-11-16	2022-12-2	21	152	18146	21	517,3	290,7	28,5	135,8	5	
378669	35	No especificado	Concreto	Pilote P1 47	2022-11-11	2022-11-16	2022-12-2	21	152	18146	21	513,8	288,7	28,3	134,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-7
REFERENCIA: 33-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 33-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-12-6	28	152	18146	21	558,3	313,7	30,8	146,5	4	
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-12-6	28	152	18146	21	550,1	309,1	30,3	144,4	4	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-12-6	28	152	18146	21	527,6	296,5	29,1	138,5	4	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-12-6	28	152	18146	21	534,9	300,6	29,5	140,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.09 10:55:28 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-9
REFERENCIA: 34-20747
DIGITÓ: szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 34-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-16	2022-12-7	28	152	18146	21	517,3	290,7	28,5	135,8	4	
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-16	2022-12-7	28	152	18146	21	513,8	288,7	28,3	134,8	4	
378669	32	No especificado	Concreto	Pilote P1 32	2022-11-10	2022-11-16	2022-12-8	28	152	18146	21	536,8	301,7	29,6	140,9	4	
378669	32	No especificado	Concreto	Pilote P1 32	2022-11-10	2022-11-16	2022-12-8	28	152	18146	21	539,9	303,4	29,8	141,7	4	
378669	33	No especificado	Concreto	Pilote P1 34	2022-11-10	2022-11-16	2022-12-8	28	152	18146	21	516,2	290,1	28,4	135,5	4	
378669	33	No especificado	Concreto	Pilote P1 34	2022-11-10	2022-11-16	2022-12-8	28	152	18146	21	514,8	289,3	28,4	135,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.12 08:23:23 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-13
REFERENCIA: 35-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 35-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378670	36	No especificado	Concreto	Pilote PL 38	2022-11-12	2022-11-16	2022-12-10	28	152	18146	21	602,7	338,7	33,2	158,2	4	
378670	36	No especificado	Concreto	Pilote PL 38	2022-11-12	2022-11-16	2022-12-10	28	152	18146	21	606,3	340,7	33,4	159,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.14 14:31:45 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-14
REFERENCIA: 36-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 36-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378671	37	No especificado	Concreto	Pilote P1 40	2022-11-15	2022-11-19	2022-12-13	28	152	18146	21	441,8	248,3	24,3	115,9	4	
378671	37	No especificado	Concreto	Pilote P1 40	2022-11-15	2022-11-19	2022-12-13	28	151	17908	21	439,6	250,3	24,5	116,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.14 14:44:57 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-15
REFERENCIA: 37-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 37-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-12-14	28	152	18146	21	396,3	222,7	21,8	104,0	4	
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-12-14	28	151	17908	21	394,8	224,8	22,0	105,0	4	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-12-14	28	152	18146	21	410,1	230,5	22,6	107,6	2	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-12-14	28	151	17908	21	409,8	233,3	22,9	109,0	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.15 09:15:45 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-16
REFERENCIA: 38-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 38-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378671	40	No especificado	Concreto	Pilote P1 48	2022-11-17	2022-11-19	2022-12-15	28	152	18146	21	348,7	196,0	19,2	91,5	3	Bajo a 28 días.
378671	40	No especificado	Concreto	Pilote P1 48	2022-11-17	2022-11-19	2022-12-15	28	152	18146	21	352,3	198,0	19,4	92,5	3	Bajo a 28 días.

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

RESULTADOS ENSAYOS RESISTENCIA

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-21
REFERENCIA: 39-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 39-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378672	41	No especificado	Concreto	Sol A'-C' ; 6a-6	2022-12-12	2022-12-15	2022-12-19	7	152	18146	21	244	137,1	13,4	64,0	4	
378672	41	No especificado	Concreto	Sol A'-C' ; 6a-6	2022-12-12	2022-12-15	2022-12-19	7	152	18146	21	239,7	134,7	13,2	62,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.12.28 08:03:39 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-26
REFERENCIA: 40-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 40-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378672	41	No especificado	Concreto	Sol A'-C' ; 6a-6	2022-12-12	2022-12-15	2022-12-26	14	152	18146	21	314,2	176,6	17,3	82,5	2	
378672	41	No especificado	Concreto	Sol A'-C' ; 6a-6	2022-12-12	2022-12-15	2022-12-26	14	152	18146	21	307,6	172,9	17,0	80,7	2	
378673	42	No especificado	Concreto	Sol E-D; 10-6C	2022-12-17	2022-12-21	2022-12-24	7	152	18146	21	346,8	194,9	19,1	91,0	4	
378673	42	No especificado	Concreto	Sol E-D; 10-6C	2022-12-17	2022-12-21	2022-12-24	7	152	18146	21	340,1	191,1	18,7	89,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CARRERA 8 C NUMERO 187 A

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-27
REFERENCIA: 41-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 41-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378674	44	No específicado	Concreto	Sol 20/12	2022-12-20	2022-12-23	2022-12-27	7	152	18146	21	390,1	219,2	21,5	102,4	4	
378674	44	No específicado	Concreto	Sol 20/12	2022-12-20	2022-12-23	2022-12-27	7	152	18146	21	397,8	223,5	21,9	104,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-28
REFERENCIA: 42-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 42-20747

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378674	43	No especificado	Concreto	Sol 21/12	2022-12-21	2022-12-23	2022-12-28	7	152	18146	21	311,8	175,2	17,2	81,8	4	
378674	43	No especificado	Concreto	Sol 21/12	2022-12-21	2022-12-23	2022-12-28	7	152	18146	21	306,5	172,2	16,9	80,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-12-29
REFERENCIA: 43-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 43-20747
PÁGINA 1 de 1

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378675	45	No especificado	Concreto	Sol 22/12/2022	2022-12-22	2022-12-28	2022-12-29	7	152	18146	21	366,6	206,0	20,2	96,2	4	
378675	45	No especificado	Concreto	Sol 22/12/2022	2022-12-22	2022-12-28	2022-12-29	7	152	18146	21	371,4	208,7	20,5	97,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

RESULTADOS ENSAYOS ACERO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Ingeniero (a):
IVÁN CARREÑO
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITÁ
Código de obra: 20747
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio DEM 1277-22.

Apreciado Ingeniero (a):

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DEM 1277-22-1 hasta DEM 1277-22-6, en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Tracción y doblado en barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.	NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 y NTC 1:2019

Muestra No.	Descripción del material
1	**(06) Barras corrugadas**

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;

Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Fecha: 2022.12.20 11:22:07 -05'00'

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Jefe de Ensayos Mecánicos
emecanicos@concrelab.com
O.V. N° 81387
D. Torres

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-1

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL ∴ 3 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	3/8
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	9,50
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	ACERÍAS PAZ DEL RÍO
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	651895-22
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-1

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		500	**Masa (g)**	280,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	0,560	9,53	19,6%	46.095	649	455	1,43
Req. de norma	Mín. 0,526	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

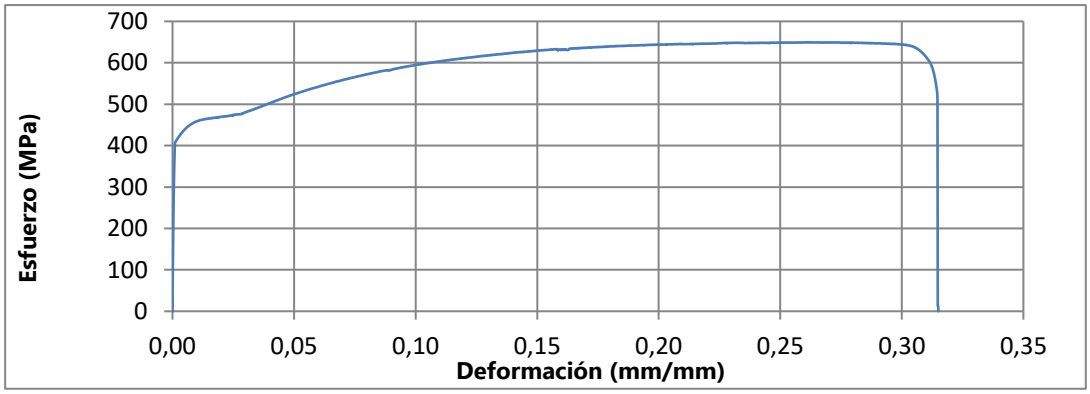

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Método de desplazamiento al 0,2% (con extensómetro).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	10,54
Radio del mandril (mm)	14,3	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,38	Máx. 3,60	Máx. 6,70	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-2

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 4 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1/2
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	12,70
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	20223451
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-2

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	585,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	0,975	12,58	16,9%	79.475	616	460	1,34
Req. de norma	Mín. 0,934	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

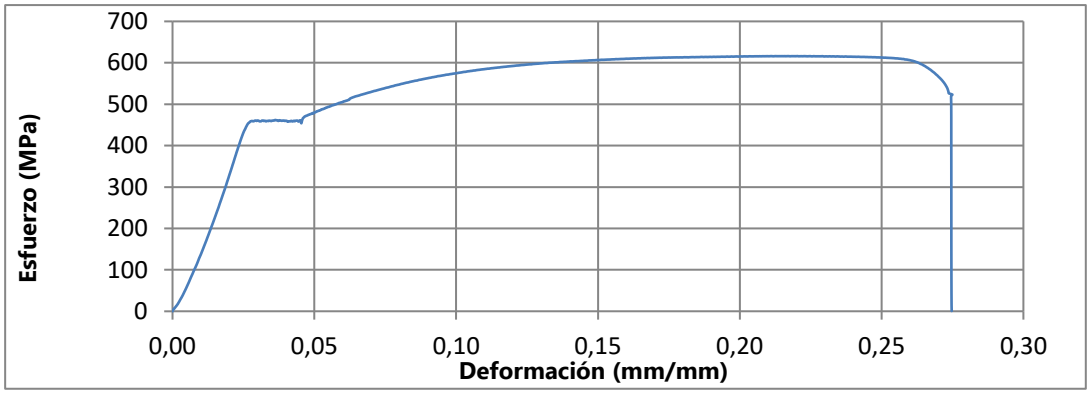

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	20,62
Radio del mandril (mm)	19,1	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,51	Máx. 4,90	Máx. 8,90	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-3

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 5 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	5/8
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	15,90
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	20223646
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-3

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	923,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	1,538	15,80	17,6%	126.131	634	485	1,31
Req. de norma	Mín. 1,459	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

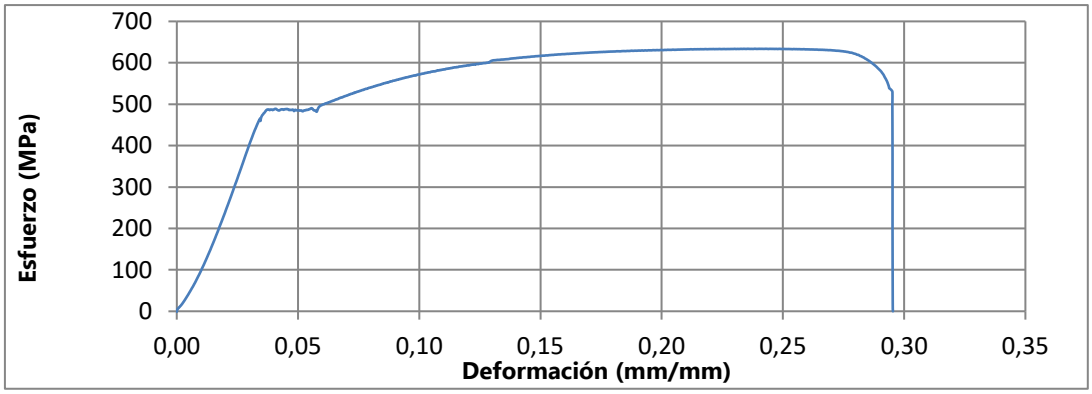

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	28,72
Radio del mandril (mm)	23,9	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,71	Máx. 6,10	Máx. 11,10	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-4

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 6 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	3/4
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	19,10
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	20221896
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-4

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	1301,5
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	2,169	18,76	19,7%	179.325	631	476	1,33
Req. de norma	Mín. 2,101	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

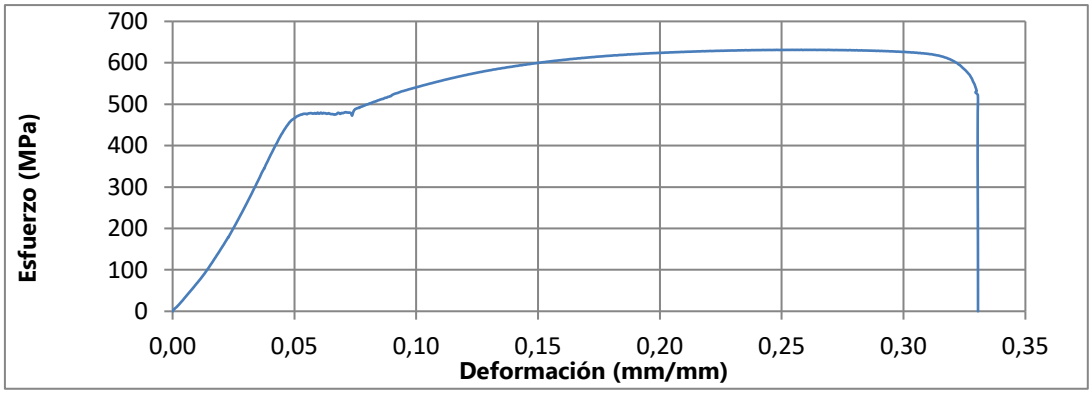

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	33,81
Radio del mandril (mm)	38,2	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,97	Máx. 7,30	Máx. 13,30	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-5

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 7 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	7/8
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	22,20
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A010299613
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-5

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	1778,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	2,963	21,92	19,9%	248.766	643	486	1,32
Req. de norma	Mín. 2,859	N.A.	Mín. 12%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

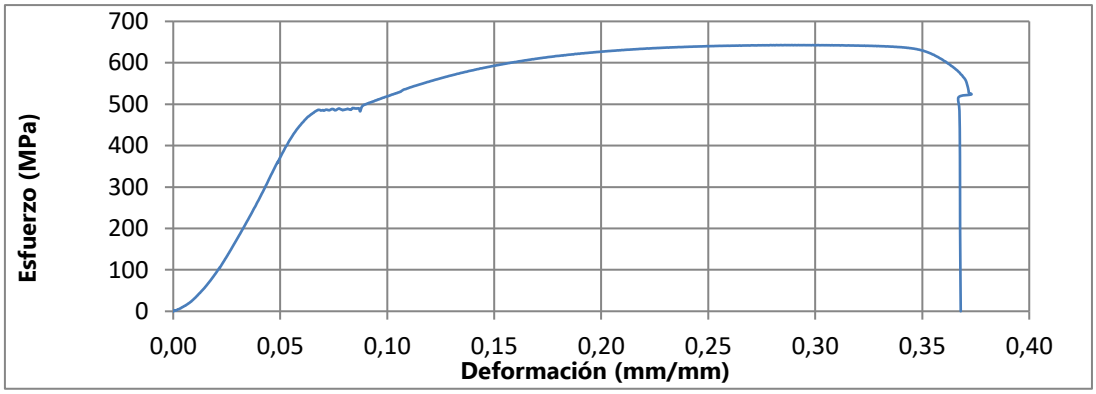

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	40,44
Radio del mandril (mm)	44,4	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 1,12	Máx. 8,50	Máx. 15,50	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-6

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 8 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	25,40
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A010339908
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-16
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81387
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1277-22-6

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		700	**Masa (g)**	2743,5
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	3,919	25,21	18,0%	331.913	651	486	1,34
Req. de norma	Mín. 3,735	N.A.	Mín. 12%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	En la parte media.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

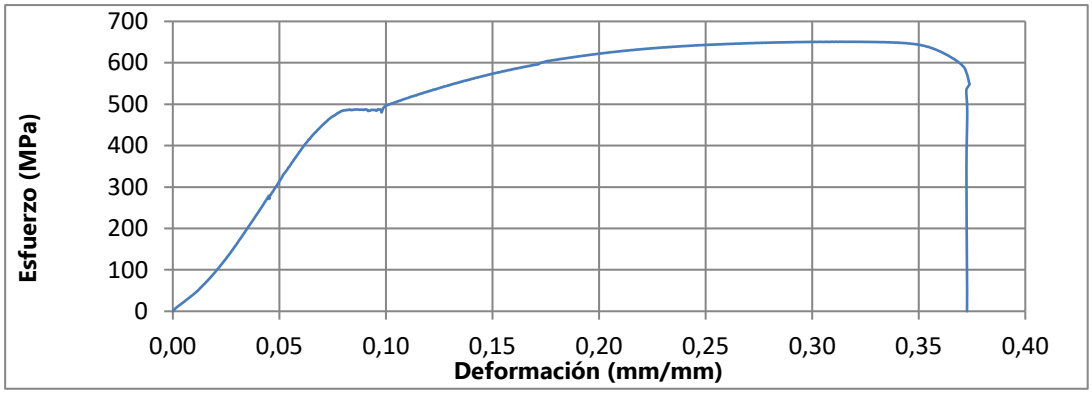

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	46,22
Radio del mandril (mm)	50,8	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 1,27	Máx. 9,70	Máx. 17,80	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 29 de diciembre de 2022

Ingeniero (a):
IVÁN CARREÑO
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITÁ
Código de obra: 20747
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio DEM 1300-22.

Apreciado Ingeniero (a):

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DEM 1300-22-1 hasta DEM 1300-22-5, en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Tracción y doblado en barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.	NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 y NTC 1:2019

Muestra No.	Descripción del material
1	**(05) Barras corrugadas**

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;

Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Fecha: 2022.12.29 07:05:33 -05'00'

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Jefe de Ensayos Mecánicos
emecanicos@concrelab.com
O.V. N° 81773
D. Torres

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-1

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 4 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1/2
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	12,70
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A010259903
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-22
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-28
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-29
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81773
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-1

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	595,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	0,992	12,68	18,9%	81.711	633	486	1,30
Req. de norma	Mín. 0,934	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	En la parte media.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

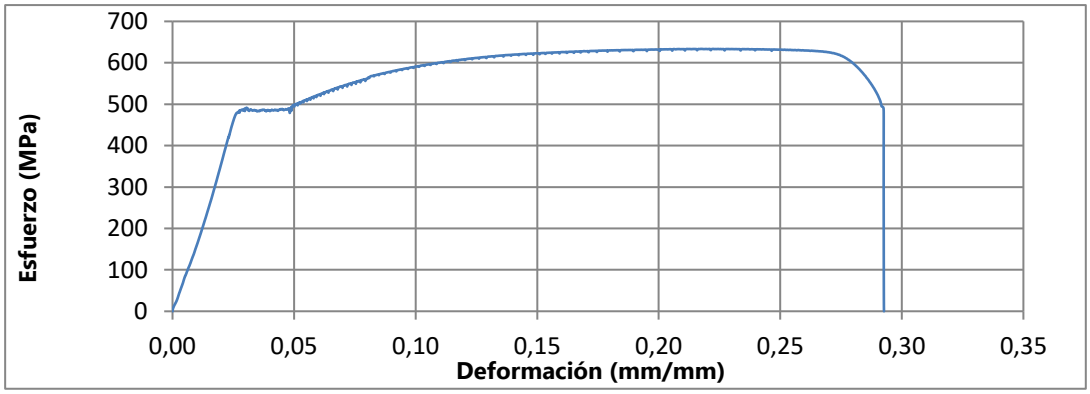

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	20,33
Radio del mandril (mm)	19,1	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,51	Máx. 4,90	Máx. 8,90	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-2

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 5 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	5/8
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	15,90
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	20223452
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-22
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-28
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-29
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81773
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-2

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)

NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.

Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	915,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	1,525	15,73	20,7%	122.838	617	460	1,34
Req. de norma	Mín. 1,459	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

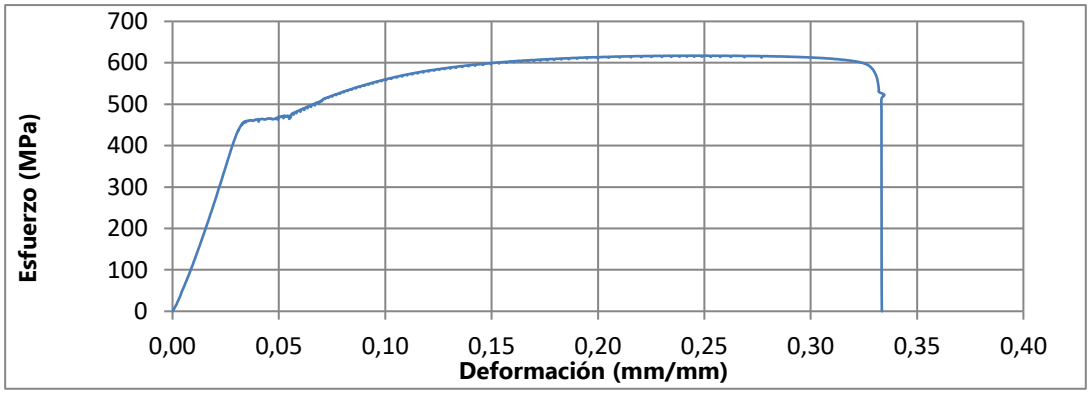

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° *

NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.

Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	29,52
Radio del mandril (mm)	23,9	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.

Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,71	Máx. 6,10	Máx. 11,10	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-3

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL R 6 W 420 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	3/4
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	19,10
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A009915610
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-22
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-28
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-29
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81773
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-3

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)
NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.

Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	1302,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	2,170	18,76	19,7%	174.345	614	453	1,36
Req. de norma	Mín. 2,101	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

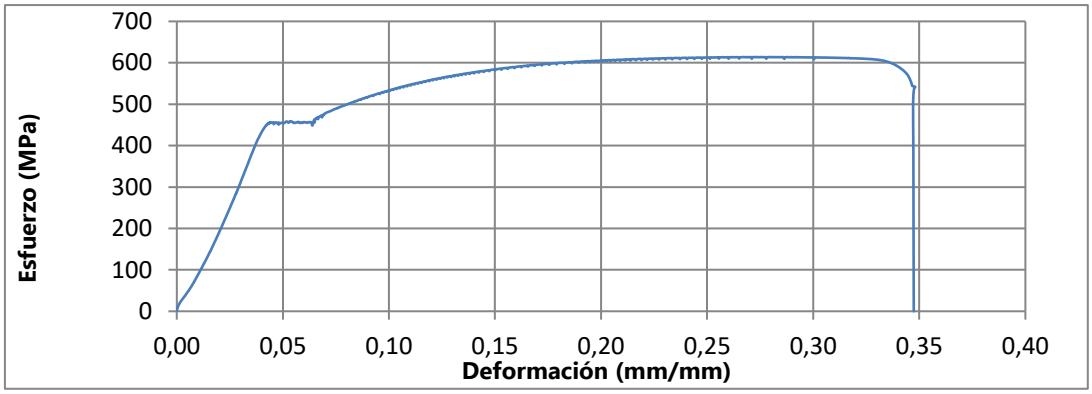

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° *
NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.

Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	34,72
Radio del mandril (mm)	38,2	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.

Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,97	Máx. 7,30	Máx. 13,30	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-4

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL TX 7 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	7/8
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	22,20
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	TERNIUM COLOMBIA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A010331518 / A010331717
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-22
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-28
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-29
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81773
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-4

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)							
NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	1805,5
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	3,009	22,09	19,4%	252.305	652	473	1,38
Req. de norma	Mín. 2,859	N.A.	Mín. 12%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

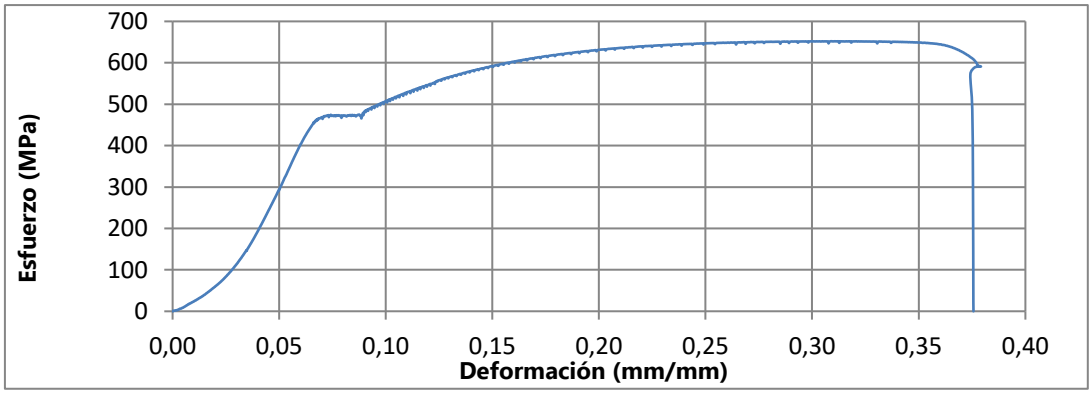

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° *					
NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	38,31
Radio del mandril (mm)	44,4	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 1,12	Máx. 8,50	Máx. 15,50	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-5

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL TX 8 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	25,40
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	TERNIUM COLOMBIA
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	ESTRUCTURA
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	A010341005 / A010391021
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-12-22
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-28
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-12-29
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	81773
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2021, NTC 2:2022 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1300-22-5

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA) **NTC 2289:2020** Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2021** Num 7, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2022** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.							
Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		700	**Masa (g)**	2795,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	3,993	25,45	20,9%	333.798	655	457	1,43
Req. de norma	Mín. 3,735	N.A.	Mín. 12%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	Fuera de la parte media, pero dentro de marcas de calibración.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación

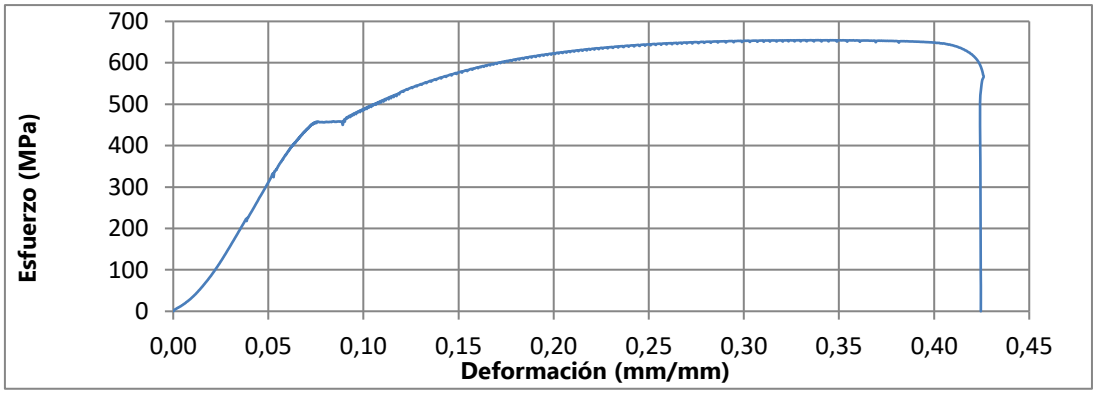

Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2022 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2021 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2022 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2021 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180° * **NTC 2289:2020** Num 10**, NTC 3353:2021** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.					
Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	43,14
Radio del mandril (mm)	50,8	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.							
Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 1,27	Máx. 9,70	Máx. 17,80	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

* El ensayo II no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

RESULTADOS PRUEBAS DE INTEGRIDAD

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá, 15 de diciembre del 2022
Ref.: DPD - 2539- 22

Ingeniero (a):
IVAN CARREÑO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
Código de Obra: 20747
Bogotá D.C.

Referencia: Informes de ensayos de laboratorio
Prueba Integridad de Pilotes

Estimado Ingeniero (a):

El PRESENTE DPD 2539-22 ANULA Y REEMPLAZA EL DPD 2472-22, El informe que presentamos a continuación con ref. DPD 2539-22 contiene el resultado de las pruebas de integridad de pilotes (PIT), ejecutados en la obra en referencia.

Los elementos seleccionados son:

Tabla 1.
Listado de elementos ensayados

	ELEMENTO ANALIZADO	DIÁMETRO (cm)	LONGITUD TEÓRICA (m)
7	EJE 6 – C	100	12
1	EJE 6ª - A	100	12

Los ensayos y análisis se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en la norma ASTM D – 5882-16**.**

El alcance de estos ensayos no es emitir juicios de aceptación – rechazo, ya que este es una medición del estado del pilote. Para el juicio sobre los elementos se

Patología
Sede Bogotá | Calle 6 BIS No 71A - 51 | PBX (571) 231 5058 | www.concrelab.com

debe hacer combinando información adicional relacionada con el proceso constructivo, hojas de liberación y ensayos adicionales de verificación.

El resultado de los ensayos realizados corresponde exclusivamente a las características de las muestras previamente descritas.

Con gusto daremos información adicional o aclaración a cualquier inquietud relacionada con este informe.

Autoriza,

Firmado digitalmente por WILLIAM LEONARDO SUAREZ MARIN
Fecha: 2022.12.15 07:54:22 -05'00'

patologia@concrelab.com
OV 80670
W. SUAREZ
NS

1. PRINCIPIO DEL MÉTODO

Este ensayo se basa en un método de eco-impacto o PEM: Pulse-Echo Method, el cual se encuentra normalizado bajo referencia de la ASTM D5882-16. La información se captura a través de la excitación que genera un martillo al impactar la superficie preparada de la cabeza del pilote o elemento de fundación objeto de auscultación. El equipo receptor muestra gráficamente la forma de la onda de reflexión cuando esta retorna a la superficie.

La impedancia es un equivalente a la resistencia que ejerce el medio en el que se transmite la onda, en este caso el concreto, y se determina como la proporción entre la fuerza aplicada en un punto determinado y la velocidad resultante en dicho punto. Cuando se presenta cambios de sección en el pilote, ya sea un ensanchamiento o una constricción, se observarán variaciones en la pendiente de la onda y en su magnitud, lo que se busca con la prueba de integridad de pilotes es determinar si el pilote es continuo, verificar su longitud y revisar que tan homogéneo se encuentra a partir de los cambios de impedancia.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Los ensayos fueron efectuados con un equipo P.I.T fabricado por la firma Profound. Tiene bajo procedimiento un alcance máximo de 90 metros y diámetros de 2.5 metros.

Ilustración 1: Equipo PIT

1.2. ALCANCE DEL ENSAYO

Las gráficas de los análisis anexos al presente documento son representaciones de la impedancia que tienen relación con la sección del pilote pero que no corresponde a la imagen tridimensional del pilote. El ensayo P.I.T no es un ensayo de "aceptación /rechazo", es decir no es un ensayo que por si sea absoluto para calificar el estado final o el desempeño del pilote, por lo cual se recomienda evaluar conjuntamente con documentos de soporte como las hojas de liberación, el estudio de suelos, los ensayos de calidad del concreto y cualquier otra fuente de información que permita complementar el estado de construcción del elemento.

2. CLASIFICACIÓN DE REGISTROS SEGÚN EL NDT (NATIONAL DEPARTMENT OF TRANSPORTATION)

Tabla 2: Categoría del ensayo realizado.

CATEGORÍA	COMENTARIO
A	Indicación clara de un pilote en buen estado
B	Clara indicación de un pilote defectuoso
C	Indicación de un posible pilote defectuoso
D	Información no concluyente

Tabla 3: Comentarios conforme a la clasificación.

CLASE	COMENTARIOS
I	Señal clara de pata con variaciones en la velocidad de propagación inferiores a 10% del promedio y variaciones en la amplitud del golpe inferior al 20%.
II	Señal aparente de pata, registros indicando bulbos a algún otro tipo de señal que pueda indicar aumento de la impedancia del elemento.
III	La señal de la pata indica velocidades superiores al 110% de la velocidad promedio. Esto debe ser supuesto como un pilote potencialmente corto (aun cuando podría deberse a un concreto con resistencia especialmente alta)

IV	La señal de la pata indica una velocidad de onda inferior al 90% del promedio de los elementos ensayados en una misma locación. Podría interpretarse como baja calidad del concreto o también podría ser un pilote con una longitud superior a la planeada.
V	Señal de pata aparente, aumentos en la velocidad de onda mayores a un 20% indicando una pérdida de impedancia no balanceada por reducciones de velocidad anteriores.
VI	No aparece la señal de la pata, variaciones menores al 20% en la velocidad de la señal de excitación inicial, reflejando cambios de velocidad típicos para la obra en lo que se considera como inicio de fin del pilote.
VII	No aparece la señal de la pata, incrementos en la velocidad de onda mayores al 20% indicando pérdida de impedancia que no se recupera posteriormente. Este pilote se rechaza a no ser que dichos cambios correspondan a rasgos típicos de los pilotes de la obra.
VIII	Registros confusos producto de grandes reflexiones en la cabeza del pilote o componentes de altas frecuencias ocasionadas por baja calidad del concreto de la cabeza o la cercanía de refuerzo. Este pilote se clasifica como categoría D.

INFORME DE ENSAYO
ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT
(PILE INTEGRITY TEST)
ASTM D5882-16

NÚMERO DE INFORME: **DPD-3539-22-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	PILOTE
NÚMERO DE LA MUESTRA:	1
IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA:	7
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	EJE 6 - C
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2022-12-06
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-05
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:	2022-12-15
ENSAYO EJECUTADO POR:	F. CORONADO
ORDEN DE TRABAJO N°:	80670
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	2

Este informe se expide de acuerdo a los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

Los resultados incluídos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto

AUTORIZADO POR:

patologia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT

(PILE INTEGRITY TEST)

ASTM D5882-16

NÚMERO DE INFORME: DPD-3539-22-1

ENSAYO No. 1

DESCRIPCIÓN DEL PILOTE	
* Identificación del pilote:	EJE 6 - C
* Fecha de fundida del pilote:	2022-10-07
* Longitud teórica (m):	12
* Diámetro (cm):	100
* Descripción del refuerzo:	ESPIRAL
* Tipo de pilote:	FUNDIDO
* Resistencia del concreto (Mpa:)	21
Observaciones adicionales:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PILOTE

CALIFICACIÓN PRUEBA PIT

CATEGORIA A - CLASE 1

Señal clara de pata con variaciones en la velocidad de propagación inferiores a 10% del promedio y variaciones en la amplitud del golpe inferior al 20%.

RESULTADOS PRUEBA PIT	
Longitud deducida (m):	12,2
velocidad onda (m/s)	3400
Área (m^2)	0,79
Relacion (L/D)	0,12
Ganancia X	10

DIAGRAMA DE VELOCIDAD SÓNICA - PROFUNDIDAD

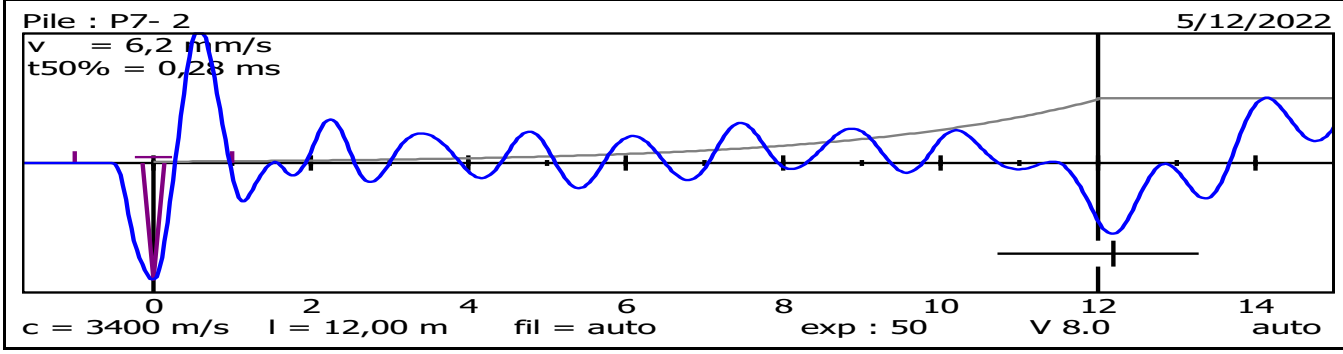

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*), fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

PILOTE SIN AFECTACION.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO
ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT
(PILE INTEGRITY TEST)
ASTM D5882-16

NÚMERO DE INFORME: **DPD-2539-22-2**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	PILOTE
NÚMERO DE LA MUESTRA:	2
IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA:	1
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	EJE 6A - A
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2022-12-06
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-05
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:	2022-12-15
ENSAYO EJECUTADO POR:	F. CORONADO
ORDEN DE TRABAJO N°:	80670
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	2

Este informe se expide de acuerdo a los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

Los resultados incluídos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto

AUTORIZADO POR:

patologia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

INFORME DE ENSAYO

ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT

(PILE INTEGRITY TEST)

ASTM D5882-16

ENSAYO No. 2

DESCRIPCIÓN DEL PILOTE	
* Identificación del pilote:	EJE 6A - A
* Fecha de fundida del pilote:	2022-10-08
* Longitud teórica (m):	12
* Diámetro (cm):	100
* Descripción del refuerzo:	ESPIRAL
* Tipo de pilote:	FUNDIDO
* Resistencia del concreto (Mpa:)	21
Observaciones adicionales:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PILOTE

CALIFICACIÓN PRUEBA PIT

CATEGORIA A - CLASE 1

Señal clara de pata con variaciones en la velocidad de propagación inferiores a 10% del promedio y variaciones en la amplitud del golpe inferior al 20%.

RESULTADOS PRUEBA PIT	
Longitud deducida (m):	12
velocidad onda (m/s)	3400
Área (m^2)	0,79
Relacion (L/D)	0,12
Ganancia X	10

DIAGRAMA DE VELOCIDAD SÓNICA - PROFUNDIDAD

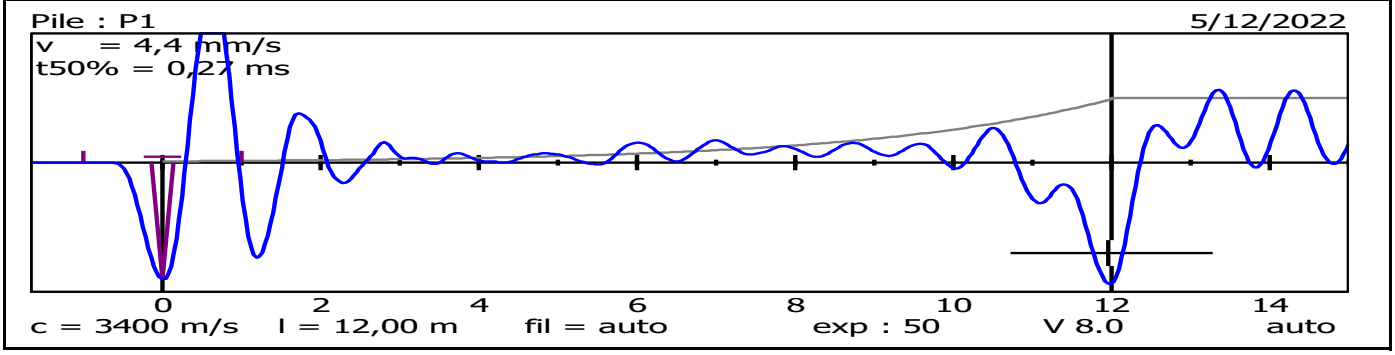

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*), fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

PILOTE SIN AFECTACION.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá, 20 de diciembre del 2022
Ref.: DPD - 2580- 22

Ingeniero (a):
IVAN CARREÑO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
Código de Obra: 20747
Bogotá D.C.

Referencia: Informes de ensayos de laboratorio
Prueba Integridad de Pilotes

Estimado Señor (a):

El informe que presentamos a continuación con ref. DPD 2580-22 contiene el resultado de las pruebas de integridad de pilotes (PIT), ejecutados en la obra en referencia.

Los elementos seleccionados son:

Tabla 1.
Listado de elementos ensayados

N°	ELEMENTO ANALIZADO	DIÁMETRO (cm)	LONGITUD TEÓRICA (m)
8	EJE E – 6	100	12

Los ensayos y análisis se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en la norma ASTM D – 5882-16**.**

El alcance de estos ensayos no es emitir juicios de aceptación – rechazo, ya que este es una medición del estado del pilote. Para el juicio sobre los elementos se debe hacer combinando información adicional relacionada con el proceso constructivo, hojas de liberación y ensayos adicionales de verificación.

Patología
Sede Bogotá | Calle 6 BIS No 71A - 51 | PBX (571) 231 5058 | www.concrelab.com

El resultado de los ensayos realizados corresponde exclusivamente a las características de las muestras previamente descritas.

Con gusto daremos información adicional o aclaración a cualquier inquietud relacionada con este informe.

Autoriza,

Firmado digitalmente por WILLIAM LEONARDO SUAREZ MARIN
Fecha: 2022.12.20 15:22:25 -05'00'

patologia@concrelab.com
OV 81533
W. SUAREZ
NS

1. PRINCIPIO DEL MÉTODO

Este ensayo se basa en un método de eco-impacto o PEM: Pulse-Echo Method, el cual se encuentra normalizado bajo referencia de la ASTM D5882-16. La información se captura a través de la excitación que genera un martillo al impactar la superficie preparada de la cabeza del pilote o elemento de fundación objeto de auscultación. El equipo receptor muestra gráficamente la forma de la onda de reflexión cuando esta retorna a la superficie.

La impedancia es un equivalente a la resistencia que ejerce el medio en el que se transmite la onda, en este caso el concreto, y se determina como la proporción entre la fuerza aplicada en un punto determinado y la velocidad resultante en dicho punto. Cuando se presenta cambios de sección en el pilote, ya sea un ensanchamiento o una constricción, se observarán variaciones en la pendiente de la onda y en su magnitud, lo que se busca con la prueba de integridad de pilotes es determinar si el pilote es continuo, verificar su longitud y revisar que tan homogéneo se encuentra a partir de los cambios de impedancia.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Los ensayos fueron efectuados con un equipo P.I.T fabricado por la firma Profound. Tiene bajo procedimiento un alcance máximo de 90 metros y diámetros de 2.5 metros.

Ilustración 1: Equipo PIT

1.2. ALCANCE DEL ENSAYO

Las gráficas de los análisis anexos al presente documento son representaciones de la impedancia que tienen relación con la sección del pilote pero que no corresponde a la imagen tridimensional del pilote. El ensayo P.I.T no es un ensayo de "aceptación /rechazo", es decir no es un ensayo que por si sea absoluto para calificar el estado final o el desempeño del pilote, por lo cual se recomienda evaluar conjuntamente con documentos de soporte como las hojas de liberación, el estudio de suelos, los ensayos de calidad del concreto y cualquier otra fuente de información que permita complementar el estado de construcción del elemento.

2. CLASIFICACIÓN DE REGISTROS SEGÚN EL NDT (NATIONAL DEPARTMENT OF TRANSPORTATION)

Tabla 2: Categoría del ensayo realizado.

CATEGORÍA	COMENTARIO
A	Indicación clara de un pilote en buen estado
B	Clara indicación de un pilote defectuoso
C	Indicación de un posible pilote defectuoso
D	Información no concluyente

Tabla 3: Comentarios conforme a la clasificación.

CLASE	COMENTARIOS
I	Señal clara de pata con variaciones en la velocidad de propagación inferiores a 10% del promedio y variaciones en la amplitud del golpe inferior al 20%.
II	Señal aparente de pata, registros indicando bulbos a algún otro tipo de señal que pueda indicar aumento de la impedancia del elemento.
III	La señal de la pata indica velocidades superiores al 110% de la velocidad promedio. Esto debe ser supuesto como un pilote potencialmente corto (aun cuando podría deberse a un concreto con resistencia especialmente alta)

IV	La señal de la pata indica una velocidad de onda inferior al 90% del promedio de los elementos ensayados en una misma locación. Podría interpretarse como baja calidad del concreto o también podría ser un pilote con una longitud superior a la planeada.
V	Señal de pata aparente, aumentos en la velocidad de onda mayores a un 20% indicando una pérdida de impedancia no balanceada por reducciones de velocidad anteriores.
VI	No aparece la señal de la pata, variaciones menores al 20% en la velocidad de la señal de excitación inicial, reflejando cambios de velocidad típicos para la obra en lo que se considera como inicio de fin del pilote.
VII	No aparece la señal de la pata, incrementos en la velocidad de onda mayores al 20% indicando pérdida de impedancia que no se recupera posteriormente. Este pilote se rechaza a no ser que dichos cambios correspondan a rasgos típicos de los pilotes de la obra.
VIII	Registros confusos producto de grandes reflexiones en la cabeza del pilote o componentes de altas frecuencias ocasionadas por baja calidad del concreto de la cabeza o la cercanía de refuerzo. Este pilote se clasifica como categoría D.

INFORME DE ENSAYO
ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT
(PILE INTEGRITY TEST)
ASTM D5882-16

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	PILOTE
NÚMERO DE LA MUESTRA:	1
IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA:	8
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	EJE E - 6
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2022-12-19
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-12-19
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:	2022-12-20
ENSAYO EJECUTADO POR:	F. YONDAPIZ
ORDEN DE TRABAJO N°:	81533
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	2

Este informe se expide de acuerdo a los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.

Los resultados incluídos en este informe, se relacionan únicamente con el item sometido a ensayo.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto

AUTORIZADO POR:

patologia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

INFORME DE ENSAYO

ENSAYO DE INTEGRIDAD DE PILOTES - PIT
(PILE INTEGRITY TEST)
ASTM D5882-16

NÚMERO DE INFORME: DPD-2580-22-1
PÁGINAS: 2 DE 2

ENSAYO No. 1

DESCRIPCIÓN DEL PILOTE	
* Identificación del pilote:	EJE E - 6
* Fecha de fundida del pilote:	SIN INFORMACION
* Longitud teórica (m):	12
* Diámetro (cm):	100
* Descripción del refuerzo:	ESPIRAL
* Tipo de pilote:	FUNDIDO
* Resistencia del concreto (Mpa:)	21
Observaciones adicionales:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PILOTE

NO PRESENTA

CALIFICACIÓN PRUEBA PIT

CATEGORIA A - CLASE VI

No aparece la señal de la pata, variaciones menores al 20% en la velocidad de la señal de excitación inicial, reflejando cambios de velocidad típicos para la obra en lo que se considera como inicio de fin del pilote.

RESULTADOS PRUEBA PIT	
Longitud deducida (m):	12,2
velocidad onda (m/s)	3500
Área (m^2)	0,79
Relacion (L/D)	0,12
Ganancia X	10

DIAGRAMA DE VELOCIDAD SÓNICA - PROFUNDIDAD

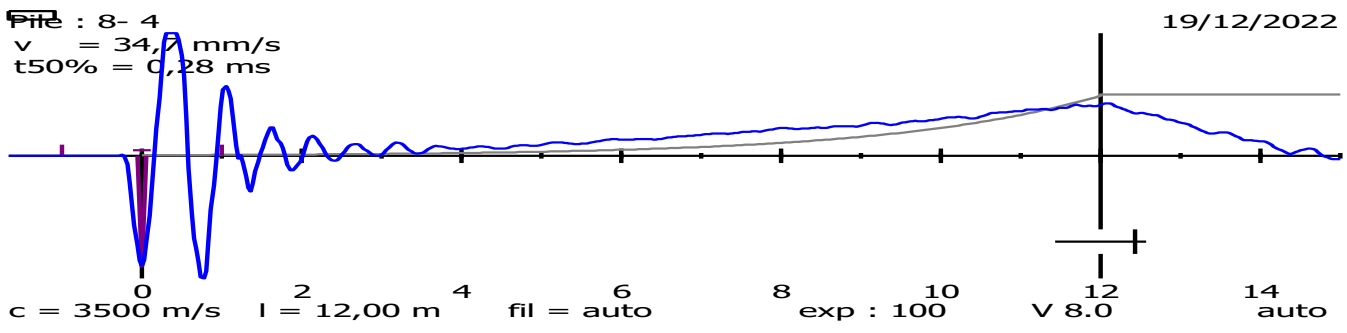

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*), fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

PILOTE SIN AFECTACION.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

7. Plan de manejo ambiental

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

ANEXOS AMBIENTALES

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

PLANILLA

COI - PMT

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18020	10007131	N/A	CL 74A 25m AL ORIENTE DE LA KR 74A	N/A	CONSTRUCTORES MILENIUM S.A.S.	13-may-22	11-may-23	06:00-22:00	06:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO DE UN (1) AUXILIAR DE TRANSITO E QUIEN CONTROLE EL FLUJO PEATONAL MIENTRAS SE REALIZA EL TRASIEGO DE MATERIALES HACIA EL INTERIOR DEL PREDIO EN CONSTRUCCION. 2. NO SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION FIJA PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE LA BAHIA COSTADO NORTE, PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CON ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO NORTE, PARA EL PROYECTO "EDIFICIO ELITE". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. LA ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE AISLADA CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN CALZADA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN ANDENES. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI ACOPIO DE MATERIALES FUERA DEL CIERRE PROPUESTO NI FUERA DEL PREDIO EN INTERVENCION. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. SE AUTORIZA EL PARQUEO MAXIMO DE UN (1) VEHICULO DENTRO DEL CIERRE PROPUESTO, POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	ENGATIVA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121006382
18021	30001384	N/A	KR 58C 220m AL SUR DE LA CL 152	N/A	CUSEZAR S.A.	13-may-22	11-may-23	07:00-18:00	07:00-18:00	PRIVADO	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO ORIENTAL PARA EL PROYECTO "PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR LUAR". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL PREDIO INTERVENIDO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHICULOS EN VIA NI FORMACION DE COLAS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACION APROBADA.	SI	SUBA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121080112
18022	17000363	N/A	CL 6B 15m AL ORIENTE DE LA KR 5	N/A	DESARROLLO CANDELARIA S.A.S.	13-may-22	11-ago-22	06:00-18:00	06:00-18:00	PRIVADO	NOTA: ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA EL PROYECTO NOVO CANDELARIA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION IMPLEMENTADA.	SI	LA CANDELARIA	KATHERINE CASTRO S.	202261201145112
18023	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA DEL COSTADO ORIENTE PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 1 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112

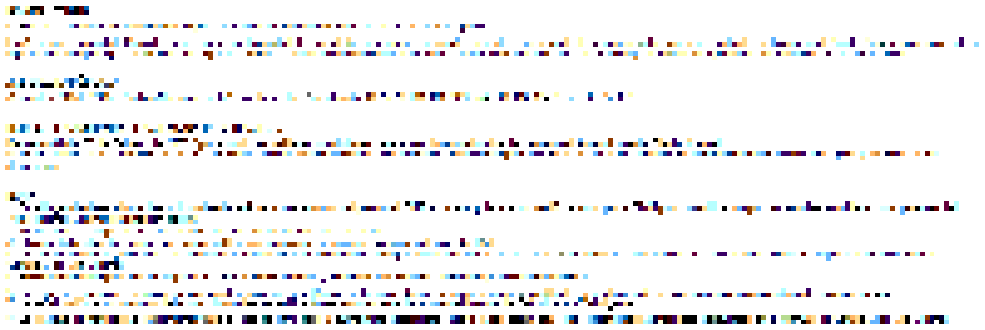

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18024	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR, PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "COLEGIO BOITA" Y DE CONFORMIDAD AL PLANO 2 PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,50m. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18025	8010658	N/A	KR 72Q CL 45 SUR	KR 72Q CL 43 SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18026	2000711	N/A	CL 86 40m AL OCCIDENTE DE LA KR 9	N/A	EDIFICIO BOSQUES DE LA CABRERA - PROPIEDAD HORIZONTAL	13-may-22	15-sep-22	07:00-19:00	07:00-19:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA ACTIVIDADES DE REPARACIONES LOCATIVAS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN FRENTE AL ACCESO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICE LA MANIOBRA DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE MOBILIARIO Y SEÑALIZACION EXISTENTE. NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA VIA EN ESPERA PARA INGRESAR EL PREDIO, NI REALIZAR ACTIVIDADES DE CARGUE O DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL PREDIO. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS Y LOS ANDENES EN DONDE SE VA EFECTUAR EL ACCESO DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBE MANTENER EL ACCESO AL PREDIO EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD Y SIN RESIDUOS DE OBRA.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	202261201132002

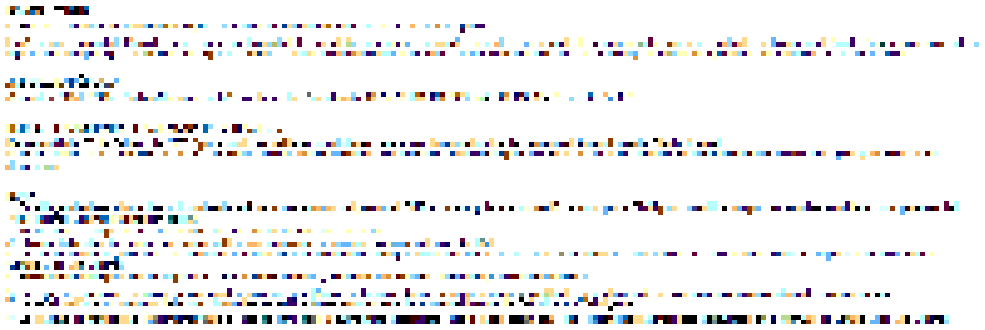

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA AMBIENTAL

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DEL CONSORCIO , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
	INDICADOR CUMPLIMIENTO
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL			**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**
1	Legislacion Ambiental en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
2	Manuales de Impacto Urbano SDA	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
3	Plan de Manejo Ambiental	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
4	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y RESIDUOS CONVENCIONALES																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
5	Legislacion Residuos en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
6	Plan de Gestion de Residuos de Construccion y	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
7	Manejo Residuos Convencionales	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
8	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E													
GESTION MANEJO SILVICULTURAL EN OBRA																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
9	Legislacion Ambiental Silvicultura	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
10	Manejo y cubrimiento de individuos arboreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
11	Procedimientos Aprobados	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
12	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
GESTION MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
13	Legislacion ambiental Decreto 4741	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
14	Montaje Almacen	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
15	Manejo seguro de combustibles	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
16	Matriz compatibilidad	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
17	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E										
GESTION MANEJO DERRAMES																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
18	Legislacion ambiental Decreto 4742	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
19	Kit de derrames y su uso	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
20	Protocolo de contingencias y derrames	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
21	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
PLAN DE EMERGENCIAS																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
22	Plan de Emergencias	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
23	Protocolos de atencion	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
25	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E							
ALMACENAMIENTO DE INSUMOS																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
26	Identificacion y clasificacion Petreos, No petreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E				
27	Protocolo de almacenamiento	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E				
28	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E				
MANEJO DE SUMIDEROS																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
29	Clasificacion e identificacion de sumideros area de	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E	
30	Limpieza y Cubrimiento Sumideros en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E	
31	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E	
MANEJO DE ORDEN LIMPIEZA Y ASEO																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
32	Programa de orden Limpieza y Aseo	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
33	Brigada BOAL	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
34	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
35	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
AHORRO DE AGUA Y ENERGIA																					
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																		
36	Ahorro de Agua	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
37	Ahorro de Energia	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		
38	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																		

ACTIVIDADES	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**3**	**3**
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**3**	**3**
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

CHARLAS AMBIENTALES

R.1

EBISU

CHARLA DE SEGURIDAD/PREVENCIONISTA	X	
CAPACITACIÓN / TALLER		
REUNIÓN PEQUEÑO GRUPO		
CHARLA		

Proyecto Bonito

15 min

—

Tema:

Charla de seguridad - Materiales ferreos (Herramientas)

Realizado por: Erick Zuñiga Cargo o empresa: Eds Ambo-SST

Nº	Nombre	Empresa	Documento	Firma
1	Luis Cordero	Condisa	8026507-1	
2	Antonio Navarrete	Condisa	6-423-430	
3	Marcelo Mercado Vera	Condisa	8-838-1472	
4	Sebastian Alberto Urrutia	condisa	8-919-1481	
5	Erick Zuñiga Bonilla	Condisa	6-337-704	
6	Luis Leon Beltran	condisa	393762	
7	Elvis Estribi Rios	Ebisu	1-1212-2118	
8	Pablo Andrade Diaz	Ebisu	8-1000-1413	
9	Jorge Rodriguez	condisa	7-108-1160	
10	Reinaldo Cervantes	Condisa	1-1217-1495	
11	Saul Mejia	Condisa	8-935-2107	
12	Hernando Gomez	condisa	4-241-15-3	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erick Zuñiga

Este documento original se conserva según se establece

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

INSPECCIONES AMBIENTALES

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Lugar y Fecha: puente alto - 22 noviembre - 2022

Nombre de quien realiza la inspección: jose marcos - tutoria semanal - Santa Blanca

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE: DISPOSICIÓN DE LA BASURA		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
RECICLABLES	Papel y cartón (no plastificado, no sucio, no aceitoso)	✓		✓		a disposición en punto ecológico provisto y punto de acopio según su origen.
	Cartón Corrugado (cajas de cartón)	✓		✓		
	Papel de oficina (papel de fotocopias, papel de impresión, papel de escritura)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Material Ferroso (elementos metálicos y herramientas)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de fruta	✓		✓		a disposición en punto ecológico del proyecto y punto de acopio según su origen
	Vasos desechables utilizados	✓		✓		
	Papel aceitoso de almuerzo	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico y Metal de oficinas que sean inapropiados para Reciclaje o Utilizar	✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES	Aceite	N/A		N/A		a Disposición temporal en punto de acopio residuos químicos
	Residuos (cintas, filtros y trapos contaminados con aceite)	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plástico, Vidrio o Metales contaminados con	✓		✓		
	Residuos absorbentes (trapos de limpieza, cartones, envases,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 1

NP

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LICATVR

Versión: FOA-PA-01	
Fecha: 01	
Aprobado: 11/05/2021	

		SI	NO

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FOAM-01

Fecha: 01

Agosto 10/2022

Lugar y fecha: Popayán Cauca - 15 diciembre 2022

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Andrea Lopez Cortes

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de contaminación)	✓		✓		* Disposición temporal en puntos ecológicos
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de contaminación)	✓		✓		
	Plástico (Limpio de cualquier tipo de contaminación)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libre de contaminación química o biológica)	✓		✓		
ORGÁNICOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposición temporal en puntos de color negro rotulado.
	Restos vegetales utilizados	✓		✓		
	Papel sanitario de alimentos	✓		✓		La disposición final se realiza los días martes, jueves y sabado y es recibido por operarios encargados de la recolección
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico (Todos de alimentos que estén impregnados con líquidos o residuos)	✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES	Pilas	N/A		N/A		
	Medicamentos vencidos y demás sustancias químicas	N/A		N/A		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plastico, Todos los Elementos Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (aparatos de computadores, celulares, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Periodo: YQUA-01	
Fecha: 01	
Agente: [illegible]	

1. INSPECCIÓN - CHECK LIST (Marque con una X donde corresponda)

ALOJAMIENTO

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Los techos de [illegible] presentan [illegible] de [illegible]?			
¿Las [illegible] se encuentran [illegible] en el plan de [illegible]?			
¿El [illegible] donde se [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿La [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] se encuentran [illegible]?			
¿Los [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			
¿Se cuenta con [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se cuenta con [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿La [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			
¿Los [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			

ALMACENAMIENTO

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Los [illegible] [illegible]?			
¿El [illegible] [illegible]?			
¿Los [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible]?			
TOTALES DE DATOS			

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	RECURSOS
1				
2				
3				
4				

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Lugar y fecha: parador florida de bienestar fase 1 — 21-6-22

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana rincón - yuri garcia

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
RECICLABLES	Papel: Limpio de cualquier tipo de suciedad	✓		✓		se retiran de plasticos dispuestos en cuarto de trabajo " mala disposición "
	Cartón: Limpio de cualquier tipo de suciedad	✓		✓		
	Plástico: Limpio de cualquier tipo de suciedad		✓		✓	
	Vidrio	✓		✓		
	Plástico: Limpio de cualquier tipo de suciedad (botellas y botellones)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		se retiran plasticos no almacenados en punto ecológico
	Papel desechable utilizado	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico y Latas de Aluminio, que estén impregnados con residuos o comida		✓		✓	
PELIGROSOS ESPECIALES	Aceite	N/A		N/A		
	Residuos peligrosos: Envase y bolsas contaminados	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plásticos, Vidrio y Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (celulares, computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 2

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01

Fecha: 01

Aprobó: 11/03/2022

1. INSPECCIÓN LOCATIVA (Antes del inicio de actividades)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Aseo y limpieza			
¿Los baños se encuentran limpios y cuentan con papel higiénico, jabón y toallas de mano?	✓		
¿Las rutas de evacuación se encuentran señaladas en el plan de emergencias, se encuentran despejadas?	✓		
¿Hay puntos donde se evidencien acumulación de escombros, basuras (cartón y papel) o herramientas en el piso?	✓		Riesgo de caída a...
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente ubicada en las instalaciones de la obra?	✓		
¿Los recipientes se encuentran señalizados?	✓		
¿Los baños de obra se encuentran señalizados y funcionando correctamente?		✗	
¿Los botiquines de seguridad y extintores de acuerdo con el riesgo se encuentran en un buen estado?	✓		
¿Se cuenta con stober con cada equipo de trabajo y está en perfectas condiciones?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las instalaciones eléctricas se encuentran cubiertas de un cableado?	✓		
¿Las instalaciones eléctricas en obra no representan un factor de riesgo de cortes del personal?	✓		
¿Los trabajos en altura realizados tienen todas las medidas de control y cuentan (Puntos, cascos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una ruta de evacuación teniendo en cuenta el ingreso de vehículos en obra?		✗	
¿Hay personas con restricción de labores?		✗	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas pesadas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿El tanque de agua está apto para el consumo humano?	✓		
¿Los equipos requeridos para la disposición de residuos se encuentran en sitio visible y en general todos cerca?	✓		
Entorno			
¿El ingreso de personal es con tiempo?	✓		
¿El cerramiento de los alrededores es apropiado?	✓		
¿Los andenes están señalizados?	✓		
¿Se evidencian otras que se puedan contar antes del inicio obras?	✓		
¿Los accesos se encuentran en buen estado y cómo son de uso?	✓		
TOTALES DE DATOS	8	3	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	RESULTADO
1	Ingreso de cono al circulo de seguridad	Luego del	Por el cual	Riesgo caída al empleo
2	Disposición final de residuos ordinarios	Luego del cierre		de escombros "cono"
3				
4				

EBISU

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL LOCATIVA

Inmueble:	
Inspección:	01
Inspector:	

	SI	NO	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN			
¿Se tiene la señalización de salida y ubicación de extintores adecuadamente?			
¿Las rutas de evacuación de personas señaladas en caso de emergencia se encuentran despejadas?			
¿El espacio donde se encuentra ubicada la señalización se encuentra libre de cualquier obstáculo?			
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente ubicada en los alrededores de la obra?			
¿Los extintores se encuentran señalizados?			
¿Los baños de obra se encuentran señalizados y diferenciados por género?	NA		
¿La señalización de seguridad y preventiva de procedimientos de seguridad se encuentran en buen estado?	NA		
¿Se cuenta con señales de salida, rutas de salida y vías de evacuación señaladas?			
¿La obra con señales peligrosas en la zona y están con avisos de cuidado de personas que trabajan en el proyecto?			
¿Las señalizaciones informan de riesgos y prevención adecuada de los mismos?			
¿La señalización informativa en zonas expuestas de riesgo de caídas del personal?			
¿La señal y otros elementos señalizan sobre tipos de riesgos (ergonómicos/físicos, riesgos, etc)?			
¿El de señales, está con la señalización peligrosa suficiente para evitar riesgos en obra?			
¿Hay señales con mantenimiento de limpieza?			
¿Los equipos requeridos para el uso de señalizaciones se encuentran en buenas condiciones?	NA		
¿Las señales de agua son aptas para el consumo humano?			
¿El personal se encuentra con la información de señales en idioma español y en primera mano?			
ORDEN Y LIMPIEZA			
¿Los lugares de almacenamiento son seguros?			
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?			
¿Se observan zonas sobrecargadas?			
¿Los materiales que se pueden caerse están bien sujetos?			
¿Las pilas de escombros en buen estado? ¿Son por la noche?			
TOTALES DE DATOS			

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión:	FOR-SA-07
Fecha:	01
Aprobado:	13/03/2018

Lugar y fecha: pequeño barrio - 13 noviembre 2021

Nombre de quien realiza la inspección: Rut Cardona - Daniela Morales

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LA BASURA		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES	Papel archivo de computadora	✓		✓		
	Papel periódico	✓		✓		
	Papel de revistas	✓		✓		
	Cartones	✓		✓		
	Vidrios y Cartón de envases	✓		✓		
	Envases de Tetra	✓		✓		
	Vidrio diferentes utilizados	✓		✓		
	Papel encerrado de alimentos	✓		✓		
	Productos de cocina	✓		✓		
	Papel Kraft, papel, Plástico en que se disponen, que estos empaques son desechos cotidianos	✓		✓		
RELACIONES ESPECIALES	Papel	N/A		N/A		
	Residuos sólidos Textiles y Sólidos peligrosos químicos	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel Kraft, papel, Plástico en que se disponen, que estos empaques son desechos cotidianos	N/A		N/A		
	Residuos Hospitalarios Cartón de cocina, botellas, botellas	N/A		N/A		

Este documento impreso es una copia no controlada

Página 1 de 2

EBISU

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	SEGUIMIENTO
1				
2				
3				
4				

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

RESOLUCION Nº 04681 Y PLANO

RESOLUCIÓN No. 04681

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA SUDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, la Resolución 2208 de 2016, Resoluciones 1865 y 03158 de 2021 y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificada por la Ley 2080 del 2021 y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado N°. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**,** presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, esta Subdirección profirió el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental, a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**.**

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), previa visita realizada el día 27 de octubre de 2022, en la Calle 45 sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., emitió el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022 en el cual se dispuso:

RESOLUCIÓN No. 04681

CONCEPTO TÉCNICO N°. SSFFS-13102 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

"(…)

V. RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO

Tala de: 1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle *. Conservar: 1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum*

Total:
Tala: *25*

Conservar: *7*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6888 de 2022, Acta de visita JASC-20220401-9177, en atención al radicado 2022ER144371 con alcance 2022ER241982 Y 2022ER248418 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales para treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado de carácter especial por lo que no registra estrato, en el predio de la Carrera 45 sur No 72 Q 20 proyecto Colegio Boíta. Se hace claridad que el sitio de visita es en la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 y no en la CARRERA 45 sur. En el momento de la visita los individuos arbóreos producto de evaluación se encuentran en sitio y por sus condiciones tanto físicas como sanitarias, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5497836. Se debe efectuar pago por seguimiento por el valor establecido en el presente Concepto Técnico. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables. F) Se presenta oficio de radicación ante el Jardín Botánico para la creación de los códigos sigau faltantes radicado 2022JBB410062091.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	***Volumen (m3)***
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaria Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 144.42 IVP(s) Individuos

RESOLUCIÓN No. 04681

Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	144.42	63.24589	$ 63,245,895
		TOTAL	144.42	63.24589	$ 63,245,895

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ $ 126,000 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ $ 261,000(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

COMPETENCIA

Que, la Constitución política de Colombia consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*".

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos**.** Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa. Así: *"**Artículo 71º.-** De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Que, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*
>
> *La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página*

web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

(…) ***I. Propiedad privada-.*** *En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (…)".

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (…) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

RESOLUCIÓN No. 04681

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA) en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> *1. Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo".*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible",* regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 2.2.1.1.9.4, que:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva (…)".*

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible";* el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., e*stablece:* "***Utilidad pública e interés social.** De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

> *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *"(…) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (…)".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: "*Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones".*

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *"**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento eco sistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, para dar cumplimiento a las normas precedentes, mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, esta Autoridad Ambiental procedió a liquidar los valores a cancelar por el autorizado por concepto de Compensación, Evaluación y Seguimiento, tal y como se expuso en el aparte de *"Consideraciones Técnicas"* de esta Resolución.

Que, se observa que en el expediente SDA-03-2022-4605, obra copia del recibo N°. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, donde se evidencia que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, consignó la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., por concepto de *"PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC. ARBOLADO URBANO"*, bajo el código E-08-815.

Que, según, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, el valor establecido por concepto de Evaluación corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, de otra parte, el mismo Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, liquidó el valor a pagar por concepto de Seguimiento que corresponde a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano".*

Que, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".*

Así las cosas, esta Secretaría considera viable, según lo establecido en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, autorizar las diferentes actividades y/o tratamientos silviculturales de tala de veinticinco (25) individuos arbóreos y conservación de siete (7) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

PARÁGRAFO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1	HOLLY LISO	0.51	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
2	SCHEFFLERA, PATEGALLINA HOJIGRANDE	0.08	1.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada antitécnica, fuste bifurcado con rebrotes basales y levemente inclinado, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal, individuo no apto para traslado.	Tala

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
3	SAUCO	0.47	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste bifurcado, levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
4	HOLLY LISO	0.1	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
5	HOLLY LISO	0.13	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
6	JAZMIN DE LA CHINA	0.2	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal no apto para traslado.	Tala
7	HOLLY LISO	0.12	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
8	HOLLY LISO	0.66	4.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
9	ABUTILON BLANCO	0.05	1.7		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
10	HOLLY LISO	0.06	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
11	HOLLY LISO	0.31	4.2		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
12	HOLLY LISO	0.11	3		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
13	CALISTEMO LLORON	0.31	4.5		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
14	HOLLY LISO	0.2	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
15	JAZMIN DE LA CHINA	0.36	3.1		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado,	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
16	HOLLY LISO	0.11	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
17	HOLLY LISO	0.14	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
18	HOLLY LISO	0.21	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
19	HOLLY LISO	0.16	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
20	HOLLY LISO	0.08	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
21	HOLLY LISO	0.23	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
22	HOLLY LISO	0.38	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
23	HOLLY LISO	0.08	2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
24	HOLLY LISO	0.15	3.4	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
25	HOLLY LISO	0.56	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
26	HOLLY LISO	0.4	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
27	HOLLY LISO	0.08	1.6	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
28	CALISTEMO LLORON	0.26	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
29	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
30	FALSO PIMIENTO	0.85	5.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
31	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
32	EUGENIA	0.1	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa semi densa a rala, pobre arquitectura, fuste levemente inclinado, emplazado en zona semidura que no permite la extracción del pande tierra requerido para el bloque, individuo no apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, pues este documento hace parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, pagar por concepto de seguimiento de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas N° 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el

recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTICULO QUINTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, compensar, mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., que corresponden a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Arboles".*

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente No. SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEXTO. La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada con un (01) mes de anticipación al vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en cualquier tiempo podrá realizar control y seguimiento de la autorización conferida y del cumplimiento de las obligaciones atinentes a la misma.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO OCTAVO. El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá. Las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO NOVENO. Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 *"Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"* o la norma que la modifique o sustituya, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO. Previo a la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en el presente acto administrativo, el autorizado deberá realizar las socializaciones necesarias con la comunidad, en los términos descritos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, dichas socializaciones deberán estar soportadas en actas y registros, las cuales podrán ser solicitadas por la Autoridad Ambiental en cualquier tiempo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La implementación de esta guía será verificada por la Autoridad Ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO DÉCIMO. El autorizado, reportará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, así mismo el autorizado deberá verificar su ejecución y reportarlo al Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. *"SIGAU"*, a través del Sistema de Información Ambiental *"SIA"*.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) supervisará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, si está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme

RESOLUCIÓN No. 04681

a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida el Dorado N°. 66 - 63 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre del año 2022

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:				
DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
Revisó:				
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778800
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3115555 / Fax: 3115500
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Indivíduo	Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Latitud	Longitud
1	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5211652	-74,1548...
2	Ivo Fino	Achillea ptarmica	Asteraceae	4,5212721	-74,1548...
3	Lirio	Iris pseudacorus	Iridaceae	4,5210000	-74,1550...
4	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210970	-74,1550...
5	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210331	-74,1550...
6	Llorón de Lluvia	Eupatorium lucidum	Glaucaceae	4,5210904	-74,1550...
7	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210486	-74,1550...
8	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210327	-74,1550...
9	Drimys	Drimys winteri	Winteraceae	4,5210529	-74,1550...
10	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210151	-74,1550...
11	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5211836	-74,1550...
12	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5211139	-74,1550...
13	Cotoneaster	Cotoneaster simonsii	Rosaceae	4,5211513	-74,1549...
14	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210151	-74,1549...
15	Llorón de Lluvia	Eupatorium lucidum	Glaucaceae	4,5210774	-74,1549...
16	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210256	-74,1549...
17	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210126	-74,1549...
18	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209956	-74,1549...
19	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209850	-74,1549...
20	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210193	-74,1548...
21	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5211784	-74,1548...
22	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5210256	-74,1548...
23	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,52099	-74,1548...
24	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209550	-74,1548...
25	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209184	-74,1548...
26	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209251	-74,1548...
27	Holly Liso	Ostrowskia multiflora	Rosaceae	4,5209287	-74,1548...
28	Cotoneaster	Cotoneaster simonsii	Rosaceae	4,5209334	-74,1548...
29	Sujeira	Sujeira morfológica	Morfológica	4,5209218	-74,1548...
30	Falta Arvore	Informe inicial	Associações	4,5209361	-74,1548...
31	Sujeira	Sujeira morfológica	Morfológica	4,5209258	-74,1547...
32	Sujeira	Sujeira morfológica	Morfológica	4,5209343	-74,1548...

Coordenadas Huella Edificio Proyectado		
Vertice	Latitud	Longitud
1	4,521033	-74,072016
2	4,521086	-74,07195
3	4,521283	-74,071939
4	4,521395	-74,071365
5	4,521588	-74,071365
6	4,521693	-74,071139
7	4,521763	-74,071151
8	4,52176	-74,071151
9	4,521765	-74,07117
10	4,521481	-74,071301
11	4,521869	-74,071303
12	4,521801	-74,071225
13	4,521875	-74,071225
14	4,521981	-74,072131
15	4,52148	-74,072127
16	4,521474	-74,072145
17	4,521465	-74,072157
18	4,521461	-74,072161
19	4,521467	-74,072117
20	4,521221	-74,072037
21	4,521217	-74,07205
22	4,521054	-74,07198
23	4,521052	-74,071892

CONVENCIONES

Lindero		Pozo neg	
Poligonal		Arbol (Conservar)	
Pts IGAC		Arbol (Talar)	
Pts control		Cámara tel	
Sardinel		Caja Elect	
Zona verde		Poste-Elect	
Construcc.		Poste-tel.	
Caneca			
Válv.Acued.			

PUNTOS DE AMARRE IGAC		PUNTOS CONTROL DE OBRA	
CT-1425	CT-1426	Placa-1 (Sadelec)	Placa-2(Tunjuelo)
Norte= 100969.101	Norte= 100925.027	Norte= 100986.003	Norte= 100963.873
Este= 91431.076	Este= 91557.025	Este= 91349.115	Este= 91410.707
Cota= 2552.773	Az (1425-1426)= 109°17'12"	Cota= 2552.745	Cota= 2552.452
Epoca 1995.5		Azimut 1-2= 109°45'48"	

Ubicación del proyecto y puntos de amarre

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO BIOTA
BARRIO BOITA
LOCALDAD
LOC. 08 KENNEDY
DIRECCIÓN
Calle 45 Sur No. 72Q - 20
CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS
0895
CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL
004584050100000000

PROYECTO
COLEGIO BOITA
DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL INSTITUCIÓN COMPLETA

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT.900598357-5
CONTRATO DE CONSULTORIA N°1246005 -2019

DISEÑO
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS + NUEVE
NIT. 900598357-5
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
MAT. PROF. A76182001-19495774

DIRECTOR DEL PROYECTO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
EQUIPO DE DISEÑO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ETNA CRISTINA BONILLA SEBA

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS
ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINACIÓN ÁREAS, OBRAS Y DISEÑO
ING. FERNEY JIMENEZ NEIVA

APOYO A SUPERVISIÓN
ARQ. MARÍA ERIKA AGUIRRE RAMÍREZ

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. DIEGO JAVIER LOTERO

TOPOGRAFO
GIOBERTI BADILLO ROJAS
L.P.No 01-352

REVISIÓN Y APROBACIÓN ARQUITECTÓNICA
ARQ. CAMILO ANDRES CORREDOR

CONTIENE
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:
PLANTA LOCALIZACIÓN ARBOLES

OBSERVACIONES
Sistema de coordenadas MAGNA-SIRGAS
Planas Cartesianas
Latitud: 4°40'49.749"
Longitud: -74°08'47.73"
Falso norte: 109320.965
Falso Este: 92334.879

NOMBRE DEL ARCHIVO
LT.002.INVENTARIO FORESTAL

FECHA ESCALA
JUNIO/2022
1:250

CONSECUTIVO SED

PLANO
LV-001

COLEGIO BOITA
LOC. 08 KENNEDY
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INFORME RCDS DICIEMBRE

Sera entregado en los 10 primeros días del mes de enero 2023

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

DOCUMENTOS VEHICULOS

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADA 2023-11-09 10:08:32.0

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tipo Aportante
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Sucursal	

2. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Nombres		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante							

3. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL APF (A/D)

Administradora	Días	Mora	Valor	Básicos							Salud						Pensión						Fsol				Adicionales			

4. TOTALES

Línea de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá [illegible] | Cali: [illegible] | Medellín: [illegible] | Bucaramanga: [illegible] | Cartagena: [illegible] | Pereira: [illegible] | Barranquilla: [illegible] | Línea sin costo: [illegible]
Oficina para Visita: [illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

3879365

08-25203879365

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

		CARGA O MIXTO		19634	

2	PATRIMONIAL		VOLCO

TORRES PEDRAHITA, VICTOR MANUEL					
AT1333	10		0		PERU

830	$ 972400	$ 450700	$ 1974	800	SALARIO
				180	%
$ 1111500				750	MINIMOS LEGALES
				10	DIARIOS

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la compañía haya asumido que existe otra póliza vigente, esta procederá a modificar la vigencia de la presente póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encontraba expedida en el ITEM1

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 1628170754

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 545

NIT:	901417787	**No. de Certificado de Acreditación:**	73-CDM-026
Fecha de expedición:	2022/08/04	**Fecha de vencimiento:**	2023/08/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SWM109	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10633	**NRO. MOTOR:**	3537066
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT37N478753	**VIN:**	
LINEA:	7600		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: PREMACO PROVEEDORA D. M. P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181033333

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274328 **No. de Certificado de Acreditación:** 03-CRA-050-003

Fecha de expedición: 2022/08/22 **Fecha de vencimiento:** 2023/08/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SZR337	**CLASE:**	VEHICULO
MARCA:	MACK	**MODELO:**	1996
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	11014	**NRO. MOTOR:**	5R2067
NRO. CHASIS:	1M1P267C4TM021108	**VIN:**	
LÍNEA:	RD VRSL		
COLOR:	GRIS NARANJA		

NOMBRE PROPIETARIO: WILLIAM E. ROJAS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LEIDY ADELA GONZALEZ BERNAL

SOAT

MACK

			PUBLICO		

800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
180	
750	
10	

Scanned by TapScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

PAGADA 2023-11-09 09:38:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tipo Aportante
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL SITIO APOR

Documento		Residente	Pensionado	Id	Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Días de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante								

III. APORTES POR CADA UNO DE LAS ADMINISTRADORAS SOLICITADAS AL SITE

Secuencia	Novedad	No. Días	Salario	Pensión						Salud					Riesgos						Caja				Parafiscales			
				Cotiz.	Cotiz. Fondo	Tarifa	Aportes	Cotiz. UPC	Cotiz. Fondo	Aportes Fondo	Cotiz.	Cotiz. UPC Adicional	Tarifa	Aportes	Aportes UPC Adicional	Cotiz.	Cotiz. UPC Adicional	Tarifa	Aportes	Aportes UPC Adicional	Cotiz.	Cotiz. UPC Adicional	Tarifa	Aportes	Aportes UPC Adicional	Cotiz.	Tarifa	Aportes	Aportes UPC Adicional

IV. TOTALES

ARUS | Línea Exprés en PILA: Bogotá/Bol. 307 24 44 - Bogotá: 405 8081 - Nacionalmente: 307 31 31 - Cali: 483 0666 - Cartagena: 664 31 31 - Pereira: 340 11 99 - Barranquilla: 352 80 87 - Medellín: 604 2727 - Desde otros municipios: 01800 91 99 77 - Línea Ética: 018000 910666

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

SOAT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
LUIS FERNANDO ROJAS GIL
14-07-1984
A+

CATEGORIAS AUTORIZADAS
B2
C2

3879366
BRANCO
VOLGO
25 TON
CARTAGEN

08-25269 3879366
02
2009

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160817629

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/08/11

Fecha de vencimiento: 2023/08/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRM370

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 035170075

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT07N478754

VIN:

LÍNEA: 7600

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: PROMACQ PROVEEDORA D. M. P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161317806

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2022/09/06

Fecha de vencimiento: 2023/09/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BEP249

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1995

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10000

NRO. MOTOR: 11877458

NRO. CHASIS: CH94944908

VIN:

LÍNEA: BRIGADIER TANDEM 221

COLOR: BLANCO CALMA

NOMBRE PROPIETARIO: NELSON V. ROJAS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019894804

PLACA: BEP249
MARCA: CHEVROLET
LINEA: BRIGADIER TANDEM
MODELO: 1995
CILINDRADA CC: 10.000
COLOR: BLANCO CALIZ
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHICULO: CAMION
TIPO CARROCERIA: VOLCO
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 12000
NUMERO DE MOTOR: 11877458
NRO: N
NUMERO DE SERIE: CH9434908
NRO: N
NUMERO DE CHASIS: CH9434908
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: ROJAS GIL NELSON VICENTE
IDENTIFICACION: C.C. 80513734

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: NINGUNO
POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 09012010511644
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:
NRMRMS
NP: 1
FECHA MATRICULA: 15/02/1995
FECHA DEF. ANT. TEC.: 18/12/2019
PUERTAS: 2
ORGANISMO DE TRANSITO: SDM - BOGOTA D.C.

L10600264 1757

Escaneado con CamScanner

SOAT

seguros mundial
tu compañía siempre

83944717 – 4920007R7	BEP348	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	18000	1988

3	CHEVROLET		VOLCO
	BRIGADIER TANDEM (3)		

11877488	CH9494908	NA	12,00

NELSON ROJAS GIL	3212988833	CC	80812734	BOGOTA D.C.

1317	31	80002407	83944717	0001

12	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

$ 988.050

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

TerraCare

Tu respaldo en caso de que presentes un accidente de tránsito y requieras apoyo inmediato y efectivo.

Si deseas hacer efectivo este beneficio por favor adquiérelo desde SOAT o ingresa en
www.segurosterracare.com

Señor usuario tenga en cuenta los siguientes recomendaciones:

- Diligencie el cien (100%) de la información de la póliza, cualquier enmendadura o tachón invalida el documento.
- Verifique que la información registrada en el SOAT sea correcta.
- Este seguro es personal, en caso de requerir el certificado de cobertura para otro vehículo, deberá adquirir otro seguro.
- Conserve el SOAT durante la vigencia del mismo.

En caso de accidente de tránsito:

- El siguiente párrafo aplica para los vehículos de servicio público, particular, oficial, diplomático, de servicio especial y de uso mixto.
- Ningún funcionario de tránsito está facultado para retener documentos del vehículo o del conductor, ni para exigir el pago de dinero en el lugar del accidente.
- Este seguro no cubre daños causados a bienes de terceros, lesiones personales, muerte o gastos en que incurra el conductor del vehículo asegurado.
- Para hacer efectiva la garantía del seguro, el propietario del vehículo asegurado, la víctima o sus beneficiarios deberán presentar la reclamación ante la aseguradora.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad del asegurado:

- Cuando se haya expedido dos (2) seguros, el de la aseguradora del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) que primero haya expedido el seguro, se entenderá vigente desde el día siguiente a la fecha de expedición, y el de la aseguradora que lo haya expedido después, se entenderá vigente desde el día siguiente a la fecha de terminación de la vigencia del primero.

Defensor del Asegurado

Si tiene alguna queja o reclamación, puede acudir al Defensor del Asegurado, quien es independiente de nuestra Compañía y está facultado para recibir, estudiar y resolver sus quejas de manera imparcial y objetiva. Puede contactarlo en la dirección de correo electrónico defensoriadelconsumidor@defensoriadelconsumidor.com, en la página web www.defensoriadelconsumidor.com o en la línea telefónica (601) 4886383 en Bogotá D.C.

Para más información sobre el SOAT consulte en la página de Fasecolda (www.fasecolda.com) o en la línea gratuita nacional 018000 112 760.

Defensor del Consumidor Financiero
Línea gratuita nacional 018000 112 760
Bogotá: (601) 486 8383

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017720727

PLACA: SMN004
MARCA: KENWORTH
LINEA: SIN LINEA
MODELO: 2009
CILINDRADA CC: E300
COLOR: NARANJA BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: CAMION
TIPO CARROCERIA: VOLCO
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KG/PS: 19000
NUMERO DE MOTOR: 351000027
REG: N
VIN:
NUMERO DE SERIE: 346053
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 346053
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: JH COMPANY SERVICES SAS Y OTROS!
IDENTIFICACION: NIT 900557742

DECLARACION DE IMPORTACION
NUMERO: 0
FECHA IMPORT:
PUERTO:
1
2
LIMITACION A LA PROPIEDAD
FECHA MATRICULA: 19/05/2008
FECHA EXP. LIC. TTO:
FECHA VENCIMIENTO: 01/02/2019
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTO Y TTE MCPAL USAQUE

LT0306306075

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900139778

No. de Certificado de Acreditación: 19-CDA-011-001

Fecha de expedición: 2022/12/28

Fecha de vencimiento: 2023/12/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SVW004	CLASE:	CAMION
MARCA:	KENWORTH	MODELO:	2009
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	8300	NRO. MOTOR:	3530023
NRO. CHASIS:	240053	VIN:	
LÍNEA:	SIN LINEA		
COLOR:	NARANJA BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DISEÑO Y CONSTRUCCION URBANA S A S

FIRMA DEL RESPONSABLE:

EDITH RANGEL ARIZA

[illegible]

SOAT

seguros mundial®
tu compañía siempre

84614352 - 63637320	SM90194	CARGA O MAYOR	PUBLICO	6350	2019

2	KEWORTH SIN LINEA		VOLCO

35100027	348910	NA	18,00

JH COMPANY SERVICES SAS	901799343	NIT	80887743		BOGOTA D.C.

1317	14	80910948	84614352	11901

33	$ 878.400	$ 486.700	$ 2.100		

$ 1.337.200

	800*	SALARIOS
	180	MÍNIMOS
	750	LEGALES
	10	DIARIOS VIGENTES

Tercero

www.segurosmundial.com.co

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.12.22 11:50:35 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

SOAT

Accidentes Personales

Cauciones Transporte

Cumplimiento

RCE Transporta Pasajero Independiente

Automóviles

Vida

Judiciales

Crédito

Diversos Transporte

Responsabilidad Civil Familiar

Ingeniería

Patrimonio

Línea de Atención al Cliente

www.segurosmundial.com.co

PIN AMBIENTAL: 17851

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025923052

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMH926	FREIGHTLINER	M2 106	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
71005855	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHCYCS39DAA3116	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SA	NIT 901577026

Escaneado con CamScanner

FECHA INSCRIPCIÓN SEGUNDO | SEGUNDO: ****** | PU TERCERA NP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 07500260300263

IE: I

FECHA IMPORT.: 31/01/2009

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 11/02/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.: 26/04/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT0700156906 4

Escaneado con CamScanner

SOAT

seguros mundial

tu compañía siempre

2022 3 16 2021 3 16

82788459 - 00329658	SMY939	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6170	2009

0	M2 HX	PLATON

71600560	9FBKSTTL9KB2	NA	10,68

GIOVANI ANDRES RUBIO SANABRIA	3142624459	CC	80175268	BOGOTA D.C.

1317	14	00000067	82788459	11001

33	$ 875.408	$ 498.708	$ 1.000	

$ 1.327.000

800	SALARIOS
180	MÍNIMOS
750	LEGALES
10	DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.19 10:28:14 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Caución Tránsito
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público de Pasajeros
- Arriendos
- Vida
- Judiciales
- Crédito
- Distrito Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Ingeniería
- Patrimonio

Línea de Atención al Cliente:

- Bogotá: 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158307983

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIAGNOSTIYA CELTA

NIT: 901131412

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2022/02/25

Fecha de vencimiento: 2023/02/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMH926

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 71005855

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS39DAA3116

VIN:

LÍNEA: M2 106

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ABU DHABI R.C. SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ANDRES ROBAYO BERNAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.175.298**

RIAÑO SANABRIA

APELLIDOS

GIOVANI ANDRES

NOMBRES

FIRMA

Impulsado por CamScanner

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

22-OCT-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00902312-M-0080175298-20161103 0052069777A 1 1284151214

Impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80175298

NOMBRE

GIOVANI ANDRES RIAÑO SANABRIA

FECHA DE NACIMIENTO

20-10-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

19-08-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

Impulsado por CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-08-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	19-08-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001761261

Impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1015106342

IVAN FELIPE CASTIBLANCO SANTAMARIA

07-26-1991

O+

11-07-2020

CONDUCIR CON LENTES

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
A2			
B2		11-07-2020	
C2		11-07-2020	

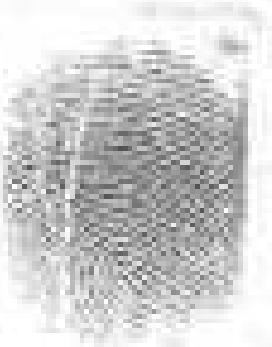

LC06001627849

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019914588

PLACA: SMR063	MARCA: KENWORTH	LÍNEA: T370	MODELO: 2008
CILINDRADA: 8.300	COLOR: AZUL Y GRIS		SERVICIO: PUBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION	TIPO CARROCERÍA: VOLCO	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD KG/PSJ: 18000
NÚMERO DE MOTOR: 71005488			
NÚMERO DE SERIE: 340048			

PROPIETARIO(S) APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: JH COMPANY SERVICES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900507143

PRENDA - JAVIER GARCIA MOJICA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TRA.	FECHA VENCIMIENTO
15/09/2008	30/12/2019	

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTO/TTE MCPAL USIATE

1100000000000

SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre puedes ser tú!

	EMM093	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	6500	2009

2	KENWORTH T370		VOLCO

71000488	249848	0	18.00

JH COMPANY SERVICES SAS	3138643369	NIT	900897143	BOGOTÁ, D.C.

1662	980	8003	AT1502 9000033369	BOGOTÁ, D.C.

330	$ 978.480,00	$ 438.708,00	$ 2.190,00	$ 1.337.200,00

800	SALARIOS	
180	MÍNIMOS	
750	LEGALES	
10	DIARIOS	VIGENTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: [illegible]

NIT: [illegible]

No. de Certificado de Acreditación: [illegible]

Fecha de expedición: [illegible]

Fecha de vencimiento: [illegible]

DATOS VEHÍCULO

PLACA: [illegible]

CLASE: [illegible]

MARCA: [illegible]

MODELO: [illegible]

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: [illegible]

CILINDRAJE: [illegible]

NRO. MOTOR: [illegible]

NRO. CHASIS: [illegible]

VIN: [illegible]

LÍNEA: [illegible]

CILIND: [illegible]

NOMBRE RACDAT [illegible]

FIRMA DEL RESPONSABLE

[illegible]

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 0270874

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expidió el certificado: CDA RIO CARIBE EXPRESS

NIT: 900755082 No. de Certificado de Acreditación: 14-CDA-0700-0001

Fecha de expedición: 2022/05/27 Fecha de vencimiento: 2023/05/27

DATOS VEHICULO

PLACA: [illegible] CLASE: AUTOMOTOR

MARCA: HYUNDAI MODELO: 2011

SERVICIO: Publico COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2500 NRO. MOTOR: D2175340

NRO. CHASIS: KMHWH81BBBU023344 VIN: KMHWH81BBBU023344

LÍNEA: TUCSON

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN HURTADO

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017648035

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SGB309	INTERNATIONAL	7600	2011

10.651	AZUL		PÚBLICO
YOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580
1027249	N	3HTWYAHT3BN003094	
	N	3HTWYAHT3BN003094	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES

HUERTAS DORA EDWIN

IDENTIFICACIÓN

C.C. 8073645

	350	
48221920037333-6	04/01/2011	2

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/01/2011	22/01/2019	

ESTADO DE PARQUEO

ATRIA TTETMOV CUNDINAMARCA/COTA

LTDI007945877

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
00.423.063
DIAZ CALLEDO
WILSON
Wilson Diaz C

23-JUL-1971
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
1.76
A+
M
01-DIC-1988 BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80423003

WILSON DIAZ GALLEGO

23-07-1971

A+

20-10-2020

NUM – BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	RESTRICCIONES	VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
B2		20-10-2020	PARTICULAR
C2		20-10-2020	PARTICULAR

LC0690346883

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015346214

INTERNATIONAL

BLANCO

PÚBLICO

PLATOS

DIESEL

C.C. 8079945

HUERTAS SOSA

LT01007503881

INSCRIPCIÓN DE RESIDUOS Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 0472 DE 2017

Seleccione el número de PIN del cual va a registrar información, de clic en el botón siguiente, verifique los datos y de clic nuevamente en siguiente

No. PIN	13785

INSCRIPCIÓN DE RESIDUOS Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 0472 DE 2017

Seleccione el número de PIN del cual va a registrar información, de clic en el botón siguiente, verifique los datos y de clic nuevamente en siguiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA MI GARAGE EXPRESS		
NIT:	900791097	No. de Certificado de Acreditación:	14-CDA-008-001
Fecha de expedición:	2021/06/18	Fecha de vencimiento:	2022/06/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	[illegible]	CLASE:	[illegible]
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	2009
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRADA:	7400	NRO. MOTOR:	[illegible]
NRO. CHASIS:		VIN:	
LÍNEA:	9900 EXPRESS		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: [illegible]

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

SOAT
RUNT

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024248778

SLH407 KENWORTH 2008 2009

15.900 ROJO PÚBLICO

VOLQUETA PLATON DIESEL 14600

N JA3F01 R

KLER1AE SODA 6CN696 C.E. 8750042

0 1 3439C5305 2

06/11/2009 05/10/2021

CRA 1YEYNOV CUMBRE ROSAL

LPDP0210228021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80426097

NOMBRE

JAIRO ALDANA PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO

05-12-1972

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

14-08-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	14-08-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	14-08-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001753860

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. [illegible]

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 32 SAS

NIT: 901417787 No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-020

Fecha de expedición: 2021/06/09 Fecha de vencimiento: 2022/06/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWW135 LÍNEA: 600 2P

MARCA: PEUGEOT MODELO: 2007

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 1179 NRO. MOTOR: 10DSBXX7075178

NRO. CHASIS: 9AUHCYC39DAA30317 VIN:

CLASE: CAMIONETA

NOMBRE PROPIETARIO: DISTRIBUCIONES Y CARGAS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE BOVEDA

PAGADA 2022-11-09 10:10:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social			
Documento		Dirección	
Tipo de Empresa		Teléfono	
Tipo Persona		Forma Presentación	Tabla Efectivo
Ciudad		Departamento	
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido	Cargo / Salario Integral	Número de Trabajo	Retención Laboral

III. APORTES POR CUENTA DE LA AFP/ENTIDAD ASOCIADA AL AFILIADO

Periodo				Planilla								Días						Tasa				Cotización			

IV. DETALLE

Activar

SOAT

PÚBLICO

800 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

180

750

10

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014227288

BRAVA INTERNACIONAL

BLANCO PUBLICA

VOLKSWAGEN PLATON DIESEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160581393

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/07/30

Fecha de vencimiento: 2023/07/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SBL404

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35201726

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT48N654562

VIN:

LÍNEA: 7600 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MONICA C. SUESCUN S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

SOAT

BOLÍVAR

2022 12 22	2022 12 23	2023 12 22

3551003993001	SBL404	VOLQUETA	PÚBLICO	10831	2008

2	INTERNATIONAL 7600 6X4	13 - PLATON

35201726	3HTWYAHT48N654562	3HTWYAHT48N654562	20

MONICA CAROLINA SUESCUN SILVA	3022884848	CC	1019030716	BOGOTA D.C.

99941	3551	99941	3551003993001	BOGOTA

330	$878,400.00	$456,700.00	$2,100.00

$1,337,200.00

800*	SALARIOS
180	MÍNIMOS
750	LEGALES
10	DIARIOS VIGENTES

***Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910 y 920. Decreto 2497 - 2022.**

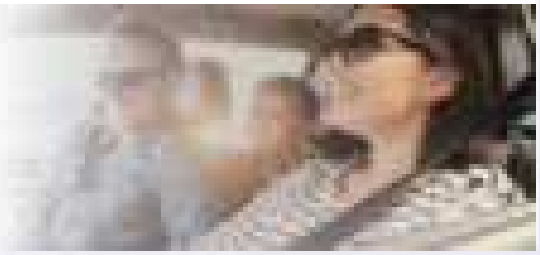

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparador de Instrumentos para Topografía, Ajustes y Venta
NIT. 17.323.336-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 400591
09 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
N2 2851

Señor
RAFAEL CARDENAS
Ciudad.

Certificamos que al nivel automático marca SOKKIA modelo E3 N° 01841 se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo con las normas establecidas, según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la que se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

Desviación estándar doble km (Nivelación)	2.0 mm	Mínima distancia focal	0.3 metros
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	36 mm	Exactitud del compensador	±4"
Precisión:		2.0 mm por doble kilometro de nivelación	

Fecha de ajuste:	**Septiembre 27 de 2022.**
Fecha de próximo ajuste:	**Marzo 27 de 2023.**

Pag.1

Transv. 75 c Bis N° 82-09 • Tel.:3689196 • Cel.:311 2190228 - 320 2432930
jgmartinez@hotmail.com - gmmicia@martingeniería.com • www.martingeniería.com • Bogotá, D.C.

José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.908-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 003891
6) Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE

N°. 2551

ESTACIÓN DE TRABAJO, MARCA TEODOLITO Sokkia	CORRECCIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTIMO
SISTEMA DE COLIMACIÓN				
SISTEMA NIVELACIÓN AUTOMÁTICO	x	x	x	O.K.
ERROR DETECTADO	7 mm	x	x	O.K.
NIVEL TUBULAR	x	x	x	O.K.
MICROMETRO ANILLOS	x	x	x	O.K.
OPTICA	x	x	x	O.K.
HAZ LUZ	x	x	x	O.K.

Error corregido: 7 mm

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERACIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de visión	<8"	<5"	Rango de compensador	±15'	<30"
Nivel circular	<8'	<8'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10'

José G. Martínez: certifica que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios, estos procedimientos cumplen con los estándares internacionales de control.

Cordialmente,

José G. Martínez L.

Septiembre 27 de 2022.

Transv. 76 c Bis N° 62-09 • Tel.:3589196 • Cel.:311 2190228 - 320 2432930
jgmartinez@hotmail.com - gerencia@marfingenieria.com • www.marfingenieria.com • Bogotá, D.C.

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Topcon

Modelo: GTS-222 **Número de Serie:** VN0174

Cliente: SAESTOPOGRAFIA SAS

Fecha de expedición: 13 de junio de 2022

Recomendamos ajustar: 13 de diciembre de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☒ No

1. El servicio técnico de 88 Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master DCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-05-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Técnico

Aprobó:

Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

88 Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 80 - 62 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 3626
FAX: 552 2170 - servicetecnico@88equipostopograficos.com - www.88equipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon

SPECTRA PRECISION Magnetometer TORPEDO INS

EQUIPOS TOPOGRAFICOS

No 32244

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	———
Precisión angular (ISN 16/20)	3"	Alcance con dianas reflectivas	———
Precisión en distancia	± (3mm+2ppm/D)	Alcance con un prisma	3000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregido 4: No aplica

	1	2	3	4
Limpieza interior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☒	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☒	☐	☐
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☒	☐	☐
Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☒	☐	☐
Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☒	☐	☐
Ajuste de las roscas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del distanciómetro	☐	☒	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<3"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<3'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<3"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 2

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7361,26	7361,3	0,48	0,13	± 2,0	0,21

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos
Sol Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 49 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2424
FAX: 552 2170 - www.solequipostopograficos.com - www.blogdelosmejorestopograficos.com
TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon
Wellhofer TORPEDO

REPÚBLICA DE CO OMBIA

MINISTERIO DE TRANSP TE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 39648

MARCA
JOHN DEERE

LINEA
200DLC

MODELO
2010

CLASE DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
EXCAVADORA

COLOR
AMARILLO

SERIAL
DW200GX780084

MOTOR
CHU3248

PESO
23573 Kg

POTENCIA
286E HP

CILINDRAJE
3190 cm³

CAPACIDAD
0.93 m³

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL
DISEÑO Y CONSTRUCCION URBANA SAS Y OTROS(S)

IDENTIFICACION
NIT 9

ESTEBAN TORRES MEDINA TUNJO

FECHA REGISTRO
05-12-2018

FECHA EXPEDICION
26-10-2017

FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN
IMPORTACION

NO. IMPORTACION
8720150031947-92

FECHA DE LEVANTE
19/10/2018

TM02000024361

HOJA DE VIDA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210

MARCA: JOHN DEERE			
PROPIETARIO: JH COMPANY SERVICES S.A.S.			
EMPRESA: JH COMPANY SERVICES S.A.S.		NIT: 900.597.743-0	
LINEA: 200DLC		MODELO: 2010	
TARJETA DE PROPIEDAD: 38449		N° DE REGISTRO: MC050888	
FECHA DE REGISTRO: 05-12-2016		COLOR: AMARILLO	
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION		CLASE: EXCAVADORA	
N° DE SERIE: 1FF200DXLA0512248		N° DE MOTOR: PE6068G798904	
RODAJE: ORUGAS		ORIGEN: IMPORTACION	
DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 872010000194710		FECHA IMPORTACIÓN: 19-10-2010	
N° DE PUERTAS: 2		ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA	
PESO: 22673 KG	ALTO: 2950 MM	ANCHO: 3190 MM	LARGO: 9530 MM
CONSECUTIVO RUNT:		N° CERT ACEPTACIÓN:	
NOMBRE OPERADOR: MILTON BUITRAGO CHITIVA		CEDULA: 80.012.971	
G.S R.H: O-		SEXO MASCULINO	

DIAN

Privada

500

8730100020194710-0

	CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EQUIPOS P	

NOMBRE DEL EQUIPO O MAQUINA RIA: EXCAVADORA HITACHI ZX200

CÓDIGO: **MARCA:** **JOHN DEERE 210** **MODELO:** **2010**

UBICACIÓN: **BOGOTA** **POTENCIA:** **N° DE SERIE:** **SERIE: 1FF200DXLA0512248**

KW DE FUNCIONAMIENTO: **HORAS**

CUENTA CON MANUAL: **SI** **NO**

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO NECESARIO

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	FECHA	MATERIALES A UTILIZAR	MATERIALES A UTILIZAR
CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE AGOSTO /2022	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
CAMBIO DE ACEITE NORMAL CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	CADA 1000 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:	
JEFE DE MANTENIMIENTO JOVANNY ABRIL	MIGUEL VENEGAS	

MANOLO CELIZ HERRERA
ING. MECANICO CN13655401
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

	HOJA DE VIDA DE EQUIPO PROPIO	**VERSION:**	0
		CÓDIGO:	
		FECHA DE EMISIÓN:	23/07/2022

NOMBRE DE EQUIPO: EQUIPO RETRO	**MODELO:2010** **SERIE: 1FF200DXLA0512248**	**REFERENCIA: JOHNDEERE210** **REGISTRO DE IMPORTACION:**	**ESPECIFICACIONES:**	**CENTRO DE COSTO:**

FECHA MANTENIMIENTO			DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	REPUESTOS SUMINISTRADOS	PROVEEDOR QUE HACE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO	FIRMA QUIEN VERFICA MANTENIMIENTO
D	M	A					
16	9	2020	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS • CAMBIO DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR • CORRECCIÓN DE FUGA HIDRÁULICAS • REVISIÓN Y CHEQUEO GENERAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	VALVULAS ACEITES MOBIL MX ACEITE HIDRAULICO FILTROS EMPAQUETADURAS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
22	10	2020	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL)	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2021	REPARACION AUXILIAR CALIBRACION DE INYECTORES CALIBRACION DE BOMBAS REVISION MOTOR		UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
28	3	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
20	5	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	SERVIHITACHI		ING.MANOLO CELIS HERRERA
11	7	2021	CAMBIO DE BATERIA	BATERIA	LUBRIRESPUESTO		YAMILE LAYTON
3	9	2021	REPARACION PARCIAL DE MOTOR Y FILTROSCAMBIO DE EMPAQUETADURA CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	EMPAQUETADURA GATO BOOM1- EMPAQUETADURA CENTER JOINT ACEITE HIDRAULICO	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
7	10	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
8	12	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2022	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL Y FILTROS ACEITE HIDRAULICO Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
16	5	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
19	7	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS

ELABORÓ:	**REVISÓ Y APROBÓ:**	**TIEMPO DE RETENCION:** UN (1) AÑO		HOJA No._____DE _

MANOLO CELIS HERRERA
ING. MECANICO CIP 205534
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

Medellín, 19 de octubre del 2022

Señores
JH COMPANY SERVICES SAS
CL 48 A SUR 88 C 10
7590379
BOGOTA

Asunto: Certificado Monitoreo

Cordial Saludo,

Certificamos que **JH COMPANY SERVICES SAS** Identificado con C.C/Nit **900597743** tiene activo el servicio de plataforma Servisat, que permite a través de nuestro software ubicar de manera georreferenciada los vehículos que se detallan a continuación:

Placa	Fecha Activación	Tecnología	Tipo Unidad	Número de Serie
512248	miércoles, 08 de octubre de 2014	GPRS	CELLO-F	CE842550

Este certificado se expide con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha.

Cualquier duda adicional puede comunicarse con nuestro equipo de servicio al cliente: celular Claro o Movistar #477, Tigo #377, línea de atención a nivel nacional 018000 423645, desde Medellín 444 5544 o desde Whatsapp 320 8899930, en el horario lunes a viernes de 07:30 am a 7:00 pm y sábados 08:00 a 12:00m.

Cordialmente,

Leyton Castro Posada
Director Atención Clientes

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 40318

JOHN DEERE

3300

2011

CONSTRUCCION

MINICARGADOR

NEUMATICOS

AMARILLO

2800 Kg

3010 mm

1760 mm

2360 mm

C.C. 36.403.977

GARNICA DE ZAMBRANO BLANCA STELLA

STRIA TTOYTTE MOPAL FUNZA

16-12-2017

18-12-2017

IMPORTACIÓN

TM02000024819

SERIE D

MINICARGADORES

JOHN DEERE

La diferencia está en los D-etalles.

Usted lo pidió. Y nosotros respondimos. Repletos de mejoramientos inspirados por los clientes, nuestros minicargadores de la serie D rediseñados incorporan puestos del operador más amplios, cabinas presurizadas más silenciosas con la mejor visibilidad en su categoría, y puertas de acceso con cristal curvo. Usted también puede elegir entre numerosas opciones para mejorar la productividad incluidas palancas electrohidráulicas (EH) con configuración de control seleccionable y ajustes variables de velocidad del cucharón y aguilón. Otras ventajas innovadoras incluyen un sistema de enfriamiento de pleno en V fácil de limpiar. Y motores diesel PowerTech E™ con inyectores electrónicos de combustible para arranque más fácil. Como siempre, los puntos de inspección agrupados, las funciones de diagnóstico avanzadas y el acceso amplio ayudan a agilizar el servicio, minimizar el mantenimiento y reducir los costos operacionales diarios. Para aprender cómo la serie D puede ayudarlo a hacer más, de forma más confiable, por menos, siga leyendo. Después hable con su concesionario John Deere.

	318D	320D	326D	328D	332D
Potencia neta	43,3 kW (58 hp) a 2300 rpm	47,1 kW (63 hp) a 2300 rpm	51,9 kW (70 hp) a 2000 rpm	59,6 kW (80 hp) a 2000 rpm	66,7 kW (89 hp) a 2400 rpm
Capacidad nominal de funcionamiento	817 kg (1800 lb)	908 kg (2000 lb)	1180 kg (2600 lb)	1271 kg (2800 lb)	1453 kg (3200 lb)
Carga de vuelco	1633 kg (3600 lb)	1816 kg (4000 lb)	2359 kg (5200 lb)	2542 kg (5600 lb)	2906 kg (6400 lb)

*Con un juego de contrapesos estándar.

Abra la puerta a un día mucho más productivo.

Con una entrada notablemente más grande y puerta de cristal curvo para acceso amplio, entrar y salir de los minicargadores nunca ha sido tan fácil. A los operadores también les va a gustar lo que ven dentro de la serie D. La visibilidad panorámica es aun más extensa, ofreciendo una vista prácticamente sin restricción inigualada. La cabina presurizada completamente nueva es 50 por ciento más silenciosa. Y también más espaciosa. Le añadimos 15,2 cm (6 pulg) de altura libre sin comprometer el espacio libre superior. Hicimos el sistema de climatización (HVAC) más eficiente e incorporamos más registros para mantener la cabina confortable. Y también añadimos un grupo de características de comodidad, incluyendo asientos con suspensión, espacio de almacenamiento adicional y una radio AM/FM/banda meteorológica opcional. Al hacer caso a sus sugerencias, nosotros hemos hecho que la elección de un minicargador Deere sea una “D”ecisión fácil.

1

2

3

1. Las comodidades estándar incluyen caja de almacenamiento, portavasos, tomacorriente de 12 V, base para iPod™/teléfono celular, y otros lindos “D”etalles.

2. Le acomodamos la espalda con un asiento entallado de suspensión mecánica para ayudar a suavizar el desplazamiento. Para aun más confort, elija un asiento tapizado en tela con suspensión neumática opcional en los modelos provistos de cabina.

3. Aunque no es exactamente una portezuela de techo, la ventana empernada opcional de la ROPS se desmonta rápidamente para aumentar la ventilación y/o facilitar la limpieza.

Con 100 por ciento más cristal delantero, ventana superior 50 por ciento más grande y ventanas laterales más bajas, es fácil darse cuenta por qué la visibilidad es la mejor en su categoría. Para un campo visual despejado de la acción delante, al costado y detrás de usted.

El sistema de climatización emplea ocho persianas tipo automovilístico para dirigir 50 por ciento de flujo de aire adicional y 30 por ciento más calor con el fin de mantener la vista despejada y la cabina confortable todo el año.

La cabina es sellada y presurizada para aislarla del polvo y ruido. Además es 50 por ciento más silenciosa, por eso usted podrá realmente escuchar la radio opcional.

La barra protectora abatible proporciona sujeción rápida y conveniente del operador y cómodo apoyo para los brazos.

El sistema de detección de presencia del operador de interbloqueo triple aplica automáticamente los frenos cuando la barra protectora se levanta, el cinturón de seguridad se desabrocha, el operador abandona el asiento o se apaga el motor.

Tome control a su manera.

Con tres estilos distintos de controles disponibles en los cinco modelos de la serie D, usted decide cómo se hace el trabajo. Los pedales de control son estándar. O, si lo prefiere, elija palancas de mano solamente, o palancas electrohidráulicas (EH) para la dirección, sentido de marcha y funciones del aguilón/cucharón. Las palancas electrohidráulicas ofrecen control de poco esfuerzo y fácil alcance, y respuesta suave de la máquina. Añada el conjunto de rendimiento electrohidráulico opcional y podrá personalizar el funcionamiento de la máquina para tareas o condiciones específicas.

1. Un tablero sobrecabeza coloca convenientemente la información de la máquina a la izquierda y los interruptores de control a la derecha. La pantalla LCD fácil de leer proporciona acceso a mucha información y control de la máquina, incluyendo condiciones vitales de funcionamiento y funciones de diagnóstico avanzadas.

2. Palancas que evitan la fatiga le permiten trabajar con más confort, precisión y productividad. Botones, gatillos y cuadrantes controlan los caudales y funciones hidráulicas auxiliares, la transmisión de dos velocidades y la flotación del cucharón.

3. ¿Quiere aprovechar al máximo nuestro diseño de aguilón de levante vertical? Añada la opción de autonivelación. Con levante en paralelo en todo el arco de elevación, es perfecto para un sinnúmero de tareas de manejo de materiales.

1

2

3

Las palancas electrohidráulicas y los controles de mano solamente opcionales vienen provistos de un pedal acelerador montado en el piso.

El acelerador electrónico de cuadrante giratorio le permite fijar la velocidad del motor que necesita para lograr máxima economía de combustible o máxima potencia del motor.

Disponible con palancas opcionales, el conjunto de rendimiento electro-hidráulico le permite al operador personalizar el funcionamiento y la respuesta de su minicargador de acuerdo a sus preferencias personales:

- **El modo de transmisión** lenta disminuye la velocidad de propulsión en incrementos de 10 por ciento mientras mantiene el caudal hidráulico máximo. Es ideal para herramientas hidráulicas tales como las enrasadoras.
- **Límites de velocidad** del aguilón y cucharón:
  - **El modo de precisión** limita la velocidad máxima y proporciona dosificación hidráulica precisa para trabajar cerca de estructuras críticas.
  - **El modo auxiliar** aporta dosificación suave y equilibrada para funcionamiento normal.
  - **El modo de producción** entrega respuesta más rápida de las palancas para trabajos de amontonamiento y carga donde la precisión no es tan importante.
- **La configuración de controles** conmutable cambia de configuración ISO a H con sólo pulsar un botón.

El sistema antirrobo opcional con codificación digital incluye la activación automática al final de la jornada.

Estabilidad insuperada, capacidad inigualada.

¿Quiere un minicargador que sea más productivo? Adquiera uno de los nuestros. La distribución óptima del peso, centro de gravedad bajo, gran altura libre sobre el suelo y distancia entre ejes larga aportan una estabilidad superior. Pero la llegada al sitio apenas es la mitad de la batalla. Estos minicargadores también sobresalen en la colocación de materiales en su lugar. El aguilón de elevación vertical patentado responde al desafío, ofreciendo capacidades excepcionales de altura y alcance de elevación. De modo que usted puede lograr más con menor esfuerzo.

1

2

3

4

1. El excepcional par motor en el eje, los neumáticos estándar grandes y una impresionante fuerza de desprendimiento dan a los minicargadores de la serie D la capacidad para excavar en lugares donde otros simplemente patinan. Por eso penetran los montones de tierra con más facilidad y llenan el cucharón de forma más completa y rápida.

2. Treinta y cinco grados de retracción aseguran que las cargas grandes del cucharón lleguen a su destino previsto, en vez de algún lugar entre medio.

3. Algunos trabajos son difíciles de realizar con otros minicargadores. Nuestro aguilón de levante vertical patentado franquea las paredes de camión altas e incluso vacía en el centro de camiones con eje en tándem.

4. ¿Necesita un minicargador ágil y veloz? Equipe el suyo con una transmisión de dos velocidades opcional para una gama de 0 a 19,3 km/h (0 a 12 millas/h).

Los motores diesel PowerTech E™ de eficiente consumo de combustible cumplen con las exigentes normas de emisiones Tier 3 (328D, 332D) y Tier 4 interinas (318D, 320D, 326D). El exclusivo sistema de inyección electrónico produce un aumento significativo del par motor y más potencia utilizable. También ahorra combustible, reduce el ruido y mejora el arranque en tiempo frío.

Las impresionantes cargas de vuelco y capacidades nominales de trabajo permiten que los minicargadores de la serie D coloquen las tarimas con precisión y ejecuten a la perfección una gran variedad de tareas de manejo de materiales.

La capacidad inigualada de la serie D proviene de un diseño que optimiza el sistema hidráulico, las capacidades de levante y las fuerzas de empuje. Además, siguen siendo los más estables, y con una mayor altura sobre el suelo, trabajan donde otros no pueden.

Los caudales auxiliares grandes suministran la potencia hidráulica necesaria para impulsar una amplia variedad de accesorios mecánicos.

Accesorios disponibles:

Horquillas agrícolas
Barrenas
Retroexcavadoras
Lanzas para fardos (cilíndricos, cuadrados)
Hojas (nieve, auxiliar)
Desmoronadores/martillos
Barredoras (anguladas/recolectoras)
Enrasadoras
Hojas topadoras
Tenazas (agrícolas auxiliares, de púas/cepillo, chatarra)
Enrasadoras de tierra
Cabezal triturador
Cucharones de uso universal
Horquillas para tarimas
Rastrillos mecánicos
Cucharones para rocas
Aplanadoras de rodillos
Segadoras giratorias
Cultivadoras giratorias
Traíllas (materiales, estiércol)
Cucharones de descarga lateral
Sopladoras de nieve
Empujanieves
Orugas de acero
Zanjadoras
Compactadores vibratorios
Enganche de 3 puntos

Conecte y conquiste.

Con más de 100 accesorios Worksite Pro™ disponibles, nosotros tenemos las conexiones que usted necesita para ampliar sus oportunidades de negocio. Los minicargadores de la serie D aportan abundante potencia estándar o de caudal alto opcional para impulsar herramientas hidráulicas tales como zanjadoras y enrasadoras. Y su acoplador mecánico Quik-Tatch™ universal autolimpiador le permite cambiar de cucharón a barredora o a lo que sea en un santiamén. Lo que es más, muchos accesorios Worksite Pro también son compatibles con nuestras cargadoras de orugas compactas, excavadoras compactas, cargadoras 244J y cargadoras retroexcavadoras 110. Para máxima versatilidad y utilización.

1. Igual que sus hermanos de color verde y amarillo, nuestros minicargadores son máquinas potentes en las granjas. Provistos de lanzas, púas, horquillas y tenazas, son capaces de hacer una gran variedad de tareas.

2. Sopladoras, barredoras, hojas topadoras y empujanieves hacen de estos minicargadores de la serie D las máquinas ideales para quitar cualquier cosa que el invierno deja en su paso.

3. Sea que esté limpiando corrales o esparciendo paja en los establos, nosotros tenemos las traíllas para estiércol, horquillas, tenazas auxiliares, además de los cucharones de descarga lateral y de otros tipos para hacer el trabajo.

4. Nuestro surtido de herramientas para viveros de plantas y paisajismo sigue aumentando e incluye barrenas, horquillas para tarimas, rastrillos mecánicos, enrasadoras de tierra, hojas topadoras y aplanadoras de rodillos.

5. Los compactadores vibratorios, cucharones de uso universal, retroexcavadoras, desmoronadores y enrasadoras le ayudan a hacer — y deshacer — más.

1

2

3

4

5

Deere — Trabaje con lo mejor, porque nada iguala su construcción.

Usted trabaja largo y duro — y nosotros diseñamos la serie D para que haga lo mismo. Para incrementar aun más el tiempo productivo, nosotros combinamos las características de confiabilidad y durabilidad del minicargador John Deere probadas en servicio con numerosos avances tales como un innovador sistema de enfriamiento de pleno en V con ventilador de mando hidráulico. Motores PowerTech E de encendido electrónico. Acoplador mecánico Quik-Tatch para servicio más severo. Y aguilones, brazos superiores y paragolpes traseros incorporados más robustos, por nombrar algunos. Cuando conozca cómo están construidos, usted estará manejando un Deere.

Los brazos de sección grande del aguilón y los brazos superiores para servicio severo ofrecen la resistencia para aguantar tareas difíciles y prolongar la durabilidad.

Los frenos de estacionamiento de disco en baño de aceite aplicados por resorte y soltados hidráulicamente son completamente encerrados y nunca requieren ajuste.

Los adaptadores hidráulicos con anillos “O” de cara plana eliminan las molestas y costosas fugas de aceite.

Los interruptores y conectores eléctricos están sellados para evitar la entrada de humedad y suciedad y ayudan a prevenir la corrosión.

El sistema de apagado automático monitorea las funciones vitales del motor y sistema hidráulico, y emite una alarma audible cuando se sobrepasan los límites. De ser necesario, apaga la máquina para ayudar a evitar daño.

1. El diseño exclusivo de la industria separa los enfriadores en una innovadora configuración en V que es 20 por ciento más eficiente. El enfriador hidráulico y radiador de aluminio grandes proporcionan la capacidad de enfriamiento necesaria para trabajar a alta temperatura ambiente.

2. El ventilador de velocidad variable y mando hidráulico funciona tan rápida o frecuentemente como se necesite para mejor potencia y consumo eficiente de combustible. También disminuye el ruido y el flujo de basura a través de los enfriadores. Además, es programable para invertir periódicamente su rotación para despejar la acumulación de residuos que obturan el núcleo.

3. El paragolpes trasero con puntos de amarre incorporados y la parrilla trasera para servicio severo opcional protegen los componentes de enfriamiento contra choques con obstáculos.

Para ayudar a ahorrar combustible y prolongar la vida útil del motor, la función de autoralentí estándar reduce la velocidad del motor después que el operador abandona el asiento. El autoralentí pleno (disponible con los controles electrohidráulicos) reduce la velocidad del motor después de cinco segundos de inactividad, y reanuda la velocidad prefijada del motor con cualquier movimiento de las palancas.

Los puntos de llenado de fluido y de inspección están agrupados y codificados por color. Y una tabla de lubricación y mantenimiento conveniente asegura que nada se pase por alto.

Llegar al corazón de una máquina John Deere es fácil. No se necesita elevar el aguilón — basta girar la cabina y quitar el piso. Se logra en cuestión de minutos.

El singular diseño del enfriador resiste la acumulación de basura y hace que los núcleos del radiador y enfriador sean más fáciles de limpiar.

Hemos simplificado el mantenimiento.

El mantenimiento de un minicargador de la serie D es sencillo y rápido. Tan sencillo que en realidad ni se tiene que elevar el aguilón para el servicio diario o la mayoría del mantenimiento periódico. Los puntos de inspección están agrupados debajo de la puerta abisagrada, y los paneles laterales fáciles de desmontar dan acceso a los enfriadores, la batería exenta de mantenimiento y los filtros de fluido y aire. De ser necesario, el puesto del operador puede inclinarse en cuestión de minutos para tener el mejor acceso al tren de mando en su categoría. Y los repuestos y servicio pautadores de la industria son igualmente fáciles de acceder a través de los más de 1200 concesionarios de John Deere ubicados de costa a costa.

1. El servicio diario es rápido y conveniente. Simplemente levante el capó para tener acceso a nivel del suelo para revisar los niveles de fluidos y reabastecer de combustible.

2. Los filtros atornillables y los puntos de vaciado no dañinos para el medioambiente permiten hacer cambios rápidos sin derrames.

3. Los códigos de falla y funciones de diagnóstico a través del monitor incorporado ayudan a agilizar la localización de averías.

4. Debido a que ningún mantenimiento es mejor que mantenimiento reducido, la correa serpentina y los levantaválvulas hidráulicos del motor nunca requieren ajuste.

5. Una mirilla para el fluido hidráulico y un depósito de refrigerante transparente le permiten verificar los niveles de los fluidos de un vistazo.

6. ¿Necesita más espacio para moverse? Levante el aguilón para tener amplio acceso al compartimiento del motor. Una singular palanca de bloqueo sujeta el aguilón desde el interior de la cabina.

318D / 320D

Motor	**318D**	**320D**
Fabricante y modelo	John Deere PowerTech™ E 4024HT	John Deere PowerTech E 4024HT
Normas de emisiones para uso fuera de carretera	Tier 4 interinas de la EPA/Fase IIIB de UE	Tier 4 interinas de la EPA/Fase IIIB de UE
Cilindros	4	4
Potencia neta máxima (ISO 9249)	43,3 kW (58 hp) a 2300 rpm	47,1 kW (63 hp) a 2300 rpm
Potencia bruta máxima (ISO 14396)	47,0 kW (63 hp) a 2200 rpm	50,8 kW (68 hp) a 2300 rpm
Cilindrada	2,4 l (149 pulg^3)	2,4 l (149 pulg^3)
Aumento neto del par motor	31% a 1500 rpm	27% a 1600 rpm
Aspiración	Turboalimentada e interenfriada	Turboalimentada e interenfriada
Filtro de aire	Elemento doble seco	Elemento doble seco
Enfriamiento	**318D / 320D**	
Mando del ventilador	Hidráulico de velocidad variable	
Tren de potencia	**318D**	**320D**
Hidrostático-manual; cuatro cadenas 80 HD para servicio severo, circuito continuo		
Velocidad sencilla	10,9 km/h (6,8 millas/h)	10,9 km/h (6,8 millas/h)
Ejes	Ejes forjados de pieza sencilla, templados por inducción, con cojinetes interiores y exteriores libres de mantenimiento y con lubricación en baño de aceite	
Par motor máximo en el eje	6052 N·m (4450 lb-pie)	6426 N·m (4725 lb-pie)
Fuerza tractiva	3318 kgf (7315 lbf)	3220 kgf (7100 lbf)
Mandos finales	Cadenas, alta resistencia, no requieren ajuste	
Frenos	Freno de estacionamiento de disco en baño de aceite, integral, automático, aplicado por resorte y soltado hidráulicamente	
Sistema hidráulico		
Caudal de la bomba estándar	68 l/min (18 gal/min)	76 l/min (20 gal/min)
Caudal total de la bomba con la opción de caudal alto	102 l/min (27 gal/min)	117 l/min (31 gal/min)
Presión del sistema en los acopladores	21 374 kPa (3100 psi)	21 374 kPa (3100 psi)
Potencia hidráulica		
Caudal estándar (calculado)	25 kW (34 hp)	28 kW (38 hp)
Caudal alto (calculado)	40 kW (54 hp)	46 kW (62 hp)
Cilindros	**318D / 320D**	
Vástagos de cilindros pulidos, cromados, termotratados, pasadores de pivote de acero endurecido (bujes reemplazables)		
Sistema eléctrico		
Voltaje	12 V	
Capacidad de la batería	750 A de arranque en frío (925 A opcional)	
Capacidad del alternador	70 A	
Luces	Halógeno, 2 delanteras y 1 trasera estándar	
Puesto del operador		
Estructura ROPS (ISO 3471)/FOPS (ISO 3449) con pivote rápido estándar		
Neumáticos/ruedas	**318D**	**320D**
Tamaño de neumático estándar	10 x 16.5, 8 telas, Extra Wall	12 x 16.5, 10 telas, SKS
Mantenimiento	**318D / 320D**	
Capacidades de llenado		
Tanque de combustible	70,0 l (19,0 gal)	
Pesos operacionales	**318D**	**320D**
Máquina básica	2928 kg (6450 lb)	2996 kg (6600 lb)

Dimensiones de la máquina	318D	320D
A Largo sin cucharón	2,74 m (9 pies 0 pulg)	2,74 m (9 pies 0 pulg)
B Largo	3,36 m (11 pies 0 pulg)	3,36 m (11 pies 0 pulg)
C Ancho sin cucharón	1,61 m (5 pies 3 pulg)	1,76 m (5 pies 9 pulg)
D Altura hasta parte superior de ROPS	1,98 m (6 pies 6 pulg)	2,01 m (6 pies 7 pulg)
E Altura a pasador de articulación	2,99 m (9 pies 10 pulg)	3,02 m (9 pies 11 pulg)
F Altura de vaciado	2,38 m (7 pies 10 pulg)	2,42 m (7 pies 11 pulg)
G Alcance de vaciado		
Cucharón para trabajos de fundición	760 mm (29,9 pulg)	728 mm (28,7 pulg)
Cucharón para trabajos de construcción	0,95 m (3 pies 2 pulg)	0,92 m (3 pies 0 pulg)
H Distancia entre ejes	1,07 m (3 pies 6 pulg)	1,07 m (3 pies 6 pulg)
I Altura libre sobre el suelo	217 mm (8,5 pulg)	254 mm (10,2 pulg)
J Ángulo de partida	25,0°	27,5°
K Radio de viraje delantero	1,98 m (6 pies 6 pulg)	2,01 m (6 pies 7 pulg)
L Ángulo de vaciado (a altura de elevación máxima)	42,0°	42,0°
M Retracción del cucharón (a nivel del suelo)	32,0°	32,0°

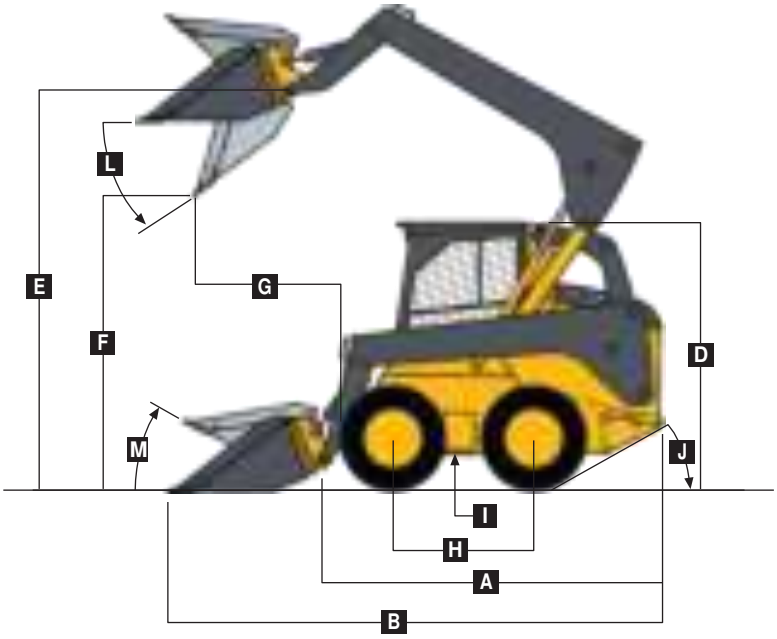

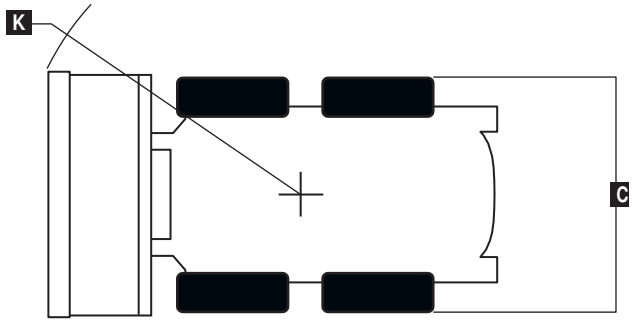

Rendimiento de la cargadora	318D	320D
Carga de vuelco	1633 kg (3600 lb)	1816 kg (4000 lb)
Capacidad nominal según SAE	817 kg (1800 lb)	908 kg (2000 lb)
Capacidad nominal de trabajo con contrapeso	885 kg (1950 lb)	976 kg (2150 lb)
Fuerza de desprendimiento del aguilón	1589 kg (3500 lb)	1589 kg (3500 lb)
Fuerza de desprendimiento del cucharón	2327 kg (5125 lb)	2327 kg (5125 lb)

326D / 328D / 332D

Motor	**326D**	**328D**	**332D**
Fabricante y modelo	John Deere PowerTech™ E 5030HT	John Deere PowerTech E 5030HT	John Deere PowerTech E 5030HT
Normas de emisiones para uso fuera de carretera	Tier 4 interinas de la EPA/Fase IIIB UE	Tier 3 de la EPA/Fase IIIA UE	Tier 3 de la EPA/Fase IIIA UE
Cilindros	5	5	5
Potencia neta máxima (ISO 9249)	51,9 kW (70 hp) a 2000 rpm	59,6 kW (80 hp) a 2000 rpm	66,7 kW (89 hp) a 2400 rpm
Potencia bruta máxima (ISO 14396)	55,1 kW (74 hp) a 2800 rpm	63,4 kW (85 hp) a 2200 rpm	71,1 kW (95 hp) a 2400 rpm
Cilindrada	3,0 l (186 pulg^3)	3,0 l (186 pulg^3)	3,0 l (186 pulg^3)
Aumento neto del par motor	36,0% a 1400 rpm	43,0% a 1700 rpm	36,9% a 1680 rpm
Aspiración	Turboalimentada e interenfriada	Turboalimentada e interenfriada	Turboalimentada e interenfriada
Filtro de aire	Elemento doble seco	Elemento doble seco	Elemento doble seco
Enfriamiento	**326D / 328D / 332D**		
Mando del ventilador	Hidráulico de velocidad variable		
Tren de potencia	**326D**	**328D**	**332D**
Servocontrol hidrostático; cuatro cadenas 100 HD para servicio severo, circuito continuo			
Velocidad sencilla	11,3 km/h (7,0 millas/h)	11,3 km/h (7,0 millas/h)	11,3 km/h (7,0 millas/h)
Dos velocidades			
Baja	9,7 km/h (6,0 millas/h)	11,3 km/h (7,0 millas/h)	11,3 km/h (7,0 millas/h)
Alta	17,7 km/h (11,0 millas/h)	19,3 km/h (12,0 millas/h)	19,3 km/h (12,0 millas/h)
Alivio de presión alta del sistema	36 197 kPa (5250 psi)	36 197 kPa (5250 psi)	35 163 kPa (5100 psi)
Ejes	Ejes forjados de pieza sencilla, templados por inducción, con cojinetes interiores y exteriores libres de mantenimiento y con lubricación en baño de aceite		
Par motor máximo en el eje	7725 N·m (5680 lb-pie)	8480 N·m (6235 lb-pie)	9289 N·m (6830 lb-pie)
Fuerza tractiva	3958 kgf (8725 lbf)	3905 kgf (8610 lbf)	4218 kgf (9300 lbf)
Mandos finales	Cadenas, alta resistencia, no requieren ajuste		
Frenos	Freno de estacionamiento de disco en baño de aceite aplicado por resorte y soltado hidráulicamente		
Sistema hidráulico			
Caudal de la bomba estándar	80 l/min (21 gal/min)	80 l/min (21 gal/min)	95 l/min (25 gal/min)
Caudal total de la bomba con la opción de caudal alto	125 l/min (33 gal/min)	132 l/min (35 gal/min)	144 l/min (38 gal/min)
Presión del sistema en los acopladores	23 787 kPa (3450 psi)	23 787 kPa (3450 psi)	23 787 kPa (3450 psi)
Potencia hidráulica			
Caudal estándar (calculado)	34 kW (46 hp)	34 kW (46 hp)	40 kW (53 hp)
Caudal alto (calculado)	54 kW (72 hp)	57 kW (77 hp)	61 kW (82 hp)
Cilindros	**326D / 328D / 332D**		
Vástagos de cilindros pulidos, cromados, termotratados, pasadores de pivote de acero endurecido (bujes reemplazables)			
Sistema eléctrico			
Voltaje	12 V		
Capacidad de la batería	925 A de arranque en frío		
Capacidad del alternador	70 A		
Luces	Halógeno, 2 delanteras y 1 trasera estándar		
Puesto del operador			
Estructura ROPS (ISO 3471)/FOPS (ISO 3449) con pivote rápido estándar			
Neumáticos/ruedas	**326D**	**328D**	**332D**
Tamaño de neumático estándar	12 x 16.5, 10 telas, Extra Wall	14 x 17.5, 12 telas, Extra Wall	14 x 17.5, 14 telas, Hauler
Mantenimiento	**326D / 328D / 332D**		
Capacidades de llenado			
Tanque de combustible	110,5 l (29,0 gal)		
Pesos operacionales	**326D**	**328D**	**332D**
Máquina básica	3689 kg (8125 lb)	3814 kg (8400 lb)	4163 kg (9170 lb)

Dimensiones de la máquina	326D	328D	332D
A Largo sin cucharón	2,99 m (9 pies 10 pulg)	2,99 m (9 pies 10 pulg)	2,99 m (9 pies 10 pulg)
B Largo	3,60 m (11 pies 10 pulg)	3,60 m (11 pies 10 pulg)	3,60 m (11 pies 10 pulg)
C Ancho sin cucharón	1,84 m (6 pies 1 pulg)	1,95 m (6 pies 5 pulg)	1,99 m (6 pies 6 pulg)
D Altura hasta parte superior de ROPS	2,12 m (6 pies 11 pulg)	2,15 m (7 pies 1 pulg)	2,15 m (7 pies 1 pulg)
E Altura a pasador de articulación	3,18 m (10 pies 5 pulg)	3,23 m (10 pies 7 pulg)	3,23 m (10 pies 7 pulg)
F Altura de vaciado	2,54 m (8 pies 4 pulg)	2,57 m (8 pies 5 pulg)	2,59 m (8 pies 6 pulg)
G Alcance de vaciado			
Cucharón para trabajos de fundición	838 mm (33,0 pulg)	796 mm (31,3 pulg)	803 mm (31,6 pulg)
Cucharón para trabajos de construcción	1,02 m (3 pies 4 pulg)	0,98 m (3 pies 3 pulg)	0,98 m (3 pies 3 pulg)
H Distancia entre ejes	1,23 m (4 pies 0 pulg)	1,23 m (4 pies 0 pulg)	1,23 m (4 pies 0 pulg)
I Altura libre sobre el suelo	245 mm (9,7 pulg)	295 mm (11,6 pulg)	275 mm (10,8 pulg)
J Ángulo de partida	28°	31°	31°
K Radio de viraje delantero	2,17 m (7 pies 1 pulg)	2,17 m (7 pies 1 pulg)	2,17 m (7 pies 1 pulg)
L Ángulo de vaciado (a altura de elevación máxima)	45°	45°	45°
M Retracción del cucharón (a nivel del suelo)	35°	35°	35°

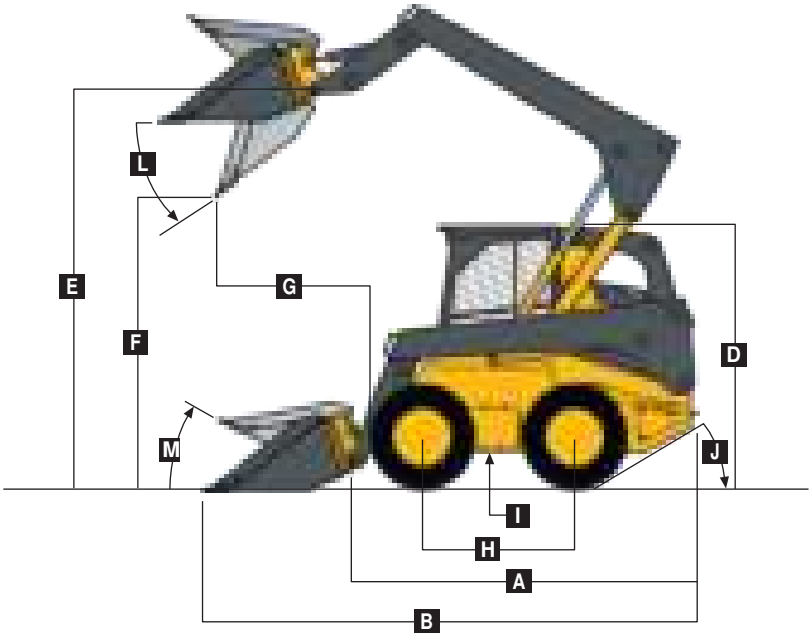

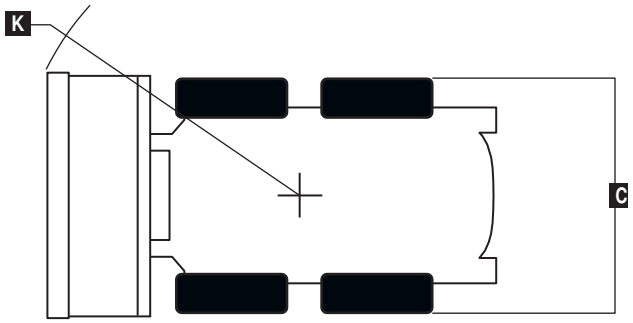

Rendimiento de la cargadora	326D	328D	332D
Carga de vuelco	2359 kg (5200 lb)	2542 kg (5600 lb)	2906 kg (6400 lb)*
Capacidad nominal según SAE	1180 kg (2600 lb)	1271 kg (2800 lb)	1453 kg (3200 lb)
Capacidad nominal de trabajo con contrapeso	1249 kg (2750 lb)	1339 kg (2950 lb)	1521 kg (3350 lb)
Fuerza de desprendimiento del aguilón	2270 kg (5000 lb)	2270 kg (5000 lb)	2996 kg (6600 lb)
Fuerza de desprendimiento del cucharón	3519 kg (7750 lb)	4676 kg (10 300 lb)	6299 kg (13 875 lb)

**Con un juego de contrapesos estándar.*

Equipo adicional

Clave: ● Estándar ▲ Opcional o especial Consulte al distribuidor John Deere para más información.

318	320	326	328	332	Motor
●	●	●			Cumple con normas de emisiones Tier 4 interinas de la EPA/Fase IIIB de UE
			●	●	Cumple con normas de emisiones Tier 3 de la EPA/Fase IIIA de UE
●	●				John Deere PowerTech™ E 4024HT
		●	●	●	John Deere PowerTech E 5030HT
●	●	●	●	●	Autoralentí
●	●	●	●	●	Tensor automático de la correa del ventilador
●	●	●	●	●	Precalentamiento automático
●	●	●	●	●	Sistema de inyección electrónico
●	●	●	●	●	Refrigerante John Deere COOL-GARD™ II de vida útil prolongada
●	●	●	●	●	Llenado inicial del cárter con aceite John Deere Plus-50™ 10W30*
●	●	●	●	●	Filtro primario de combustible de 5 micrones y separador de agua
▲	▲	▲	▲	▲	Conjunto para clima frío
					Sistema de enfriamiento
●	●	●	●	●	Tanque de recuperación de refrigerante
●	●	●	●	●	Sistema de enfriamiento según demanda
▲	▲	▲	▲	▲	Mando de ventilador reversible
					Tren de potencia
●	●	●	●	●	Cadenas de mandos finales de resistencia elevada que no requieren ajustes
●	●	●	●	●	Freno de estacionamiento de disco en baño de aceite aplicado por resorte y soltado hidráulicamente
●	●	●	●	●	Frenos de disco en baño de aceite
		▲	▲	▲	Transmisión de 2 marchas
					Sistema hidráulico
●	●	●	●	●	Cilindros hidráulicos John Deere con cilindros de aguilón amortiguados
●	●	●	●	●	Mirilla para revisión rápida del nivel de aceite hidráulico
●	●	●	●	●	Filtro hidráulico de 5 micrones
▲	▲	▲	▲	▲	Sistema hidráulico de caudal alto
					Sistema eléctrico
●	●	●	●	●	Apagado automático con alarma
●	●	●	●	●	Sistema de detección de presencia del operador para el sistema hidráulico auxiliar

318	320	326	328	332	Sistema eléctrico *(cont.)*
●	●	●	●	●	Monitor del motor con instrumentos de lujo: Monitoreo seleccionado por el operador – Horómetro, velocidad del motor, voltaje de la batería, diagnóstico, configuración de EMU, temperatura de refrigerante del motor, temperatura de aceite hidráulico / indicadores LED de advertencia – Bujías de precalentamiento, interruptor del asiento, cinturón de seguridad, puerta abierta, sistema hidráulico auxiliar, freno de estacionamiento aplicado, transmisión de 2 marchas engranada, parada, baja presión de aceite del motor, temperatura excesiva del refrigerante del motor, batería sin cargar, restricción del filtro de aire, restricción del filtro de aceite hidráulico
●	●	●	●	●	Luces de trabajo de halógeno delanteras y traseras
●	●	●	●	●	Sistema de control con detección de presencia del operador e interbloqueo triple
▲	▲	▲	▲	▲	Sistema antirrobo
▲	▲	▲	▲	▲	Alarma de retroceso
●	●				Batería con 750 A de arranque en frío
		●	●	●	Batería con 925 A de arranque en frío
▲	▲	▲	▲	▲	Luces de advertencia dobles
▲	▲	▲	▲	▲	Bocina
▲	▲	▲	▲	▲	Juego de luz giratoria de advertencia
					Puesto del operador
●	●	●	●	●	Pedales ajustables
●	●	●	●	●	Forro superior de cabina de lujo
●	●	●	●	●	Botones de control auxiliares electrónicos
●	●	●	●	●	Asideros (4)
●	●	●	●	●	Barra protectora abatible
●	●	●	●	●	ROPS de pivote rápido
●	●	●	●	●	Ventana trasera
●	●	●	●	●	ROPS/FOPS para el operador
●	●	●	●	●	Cinturón de seguridad retráctil de 2 pulg
▲	▲	▲	▲	▲	Cinturón de seguridad de 3 pulg
▲	▲	▲	▲	▲	Cinturón de seguridad para hombro
●	●	●	●	●	Ventana superior
▲	▲	▲	▲	▲	Ventana superior desmontable
●	●	●	●	●	Asiento de lujo de vinilo resistente al agua

318	320	326	328	332	Puesto del operador *(cont.)*
▲	▲	▲	▲	▲	Asiento de lujo de vinilo con suspensión
▲	▲	▲	▲	▲	Asiento (de tela) con suspensión neumática
●	●	●	●	●	Toma de alimentación de 12 V / luz de techo interior / compartimiento para carga / portavasos
▲	▲	▲	▲	▲	Acondicionador de aire con calefactor/desempañador
▲	▲	▲	▲	▲	Radio AM/FM con banda meteorológica y entrada auxiliar
▲	▲	▲	▲	▲	Cabina cerrada
▲	▲	▲	▲	▲	Palancas de control electrohidráulicas
▲	▲	▲	▲	▲	Conjunto de funcionamiento electrohidráulico con controlador de accesorio
▲	▲	▲	▲	▲	Tapete
▲	▲	▲	▲	▲	Tapete con apoyapié izquierdo
▲	▲	▲	▲	▲	Controles de mano con pedal acelerador
▲	▲	▲	▲	▲	Calefactor/desempañador
▲	▲	▲	▲	▲	Espejo retrovisor
▲	▲	▲	▲	▲	Puerta de cabina para servicio severo
▲	▲	▲	▲	▲	Parrilla trasera para servicio severo
					Cargadora
●	●	●	●	●	Bloqueo del aguilón incorporado en la cabina
●	●	●	●	●	Acoplador John Deere Quik-Tatch™ patentado (no requiere grasa)
▲	▲	▲	▲	▲	Acopladores Quik-Tatch de potencia
●	●	●	●	●	Aguilón de levante vertical John Deere patentado para mejor visibilidad
▲	▲	▲	▲	▲	Activación/desactivación de autonivelación hidráulica
					Otros
●	●	●	●	●	Puntos de amarre delanteros y traseros convenientes
●	●	●	●	●	Puntos de vaciado de protección ambiental para todos los depósitos de fluido
▲	▲	▲	▲	▲	Tubo de escape cromado
▲	▲	▲	▲	▲	Conjuntos modulares de pesos traseros
▲	▲	▲	▲	▲	Juego de elevación de punto único
▲	▲	▲	▲	▲	Juego de emblema de VML
▲	▲	▲	▲	▲	Rueda y neumático de reserva
▲	▲	▲	▲	▲	Neumáticos opcionales: Flotación / macizo / servicio severo

**Intervalos entre cambios de aceite del motor de 500 horas cuando se usa el aceite John Deere Plus-50 y un filtro de aceite John Deere.*

La potencia neta del motor se mide con el equipo estándar, incluyendo el filtro de aire, sistema de escape, alternador y ventilador de enfriamiento, en condiciones estándar según las normas SAE J1349 y DIN 6270B, usando combustible N° 2-D con una gravedad de 35 API. La potencia bruta se da sin el ventilador de enfriamiento. Las especificaciones y el diseño están sujetos a cambio sin previo aviso. En los casos que sea aplicable, las especificaciones se ajustan a las normas de la SAE. Salvo indicación contraria, estas especificaciones están basadas en una máquina con el equipo estándar, el tanque de combustible lleno y un operador de 79 kg (175 lb).

www.JohnDeere.com

DKADSSCWPES Litho in U.S.A. (09-12)

HOJA DE VIDA MINICARGADOR JOHN DEERE 320D

MARCA: JOHN DEERE			
PROPIETARIO: JH COMPANY SERVICES S.A.S.			
EMPRESA: JH COMPANY SERVICES S.A.S.		NIT: 900.597.743-0	
LINEA: 432D		MODELO: 2011	
TARJETA DE PROPIEDAD: 40318		N° DE REGISTRO: MC069036	
FECHA DE REGISTRO: 18-12-2017		COLOR: AMARILLO	
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION		CLASE: MINICARGADOR	
N° DE SERIE: 1TO320DEKB6202844		N° DE MOTOR: PE4024R057479	
RODAJE: NEUMATICOS		ORIGEN: IMPORTACION	
DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 482011000228110		FECHA IMPORTACIÓN: 05-07-2011	
N° DE PUERTAS: 2		ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA	
PESO: 2996 KG	ALTO: 2010 MM	ANCHO: 1760 MM	LARGO: 3360 MM
CONSECUTIVO RUNT:		N° CERT ACEPTACIÓN:	
NOMBRE OPERADOR: FREDDY ARIAS FLORIAN		CEDULA: 1.122.653.415	
G.S R.H: 0+		SEXO: MASCULINO	

JOHN DEERE

MINICARGADOR JOHN DEERE 320D

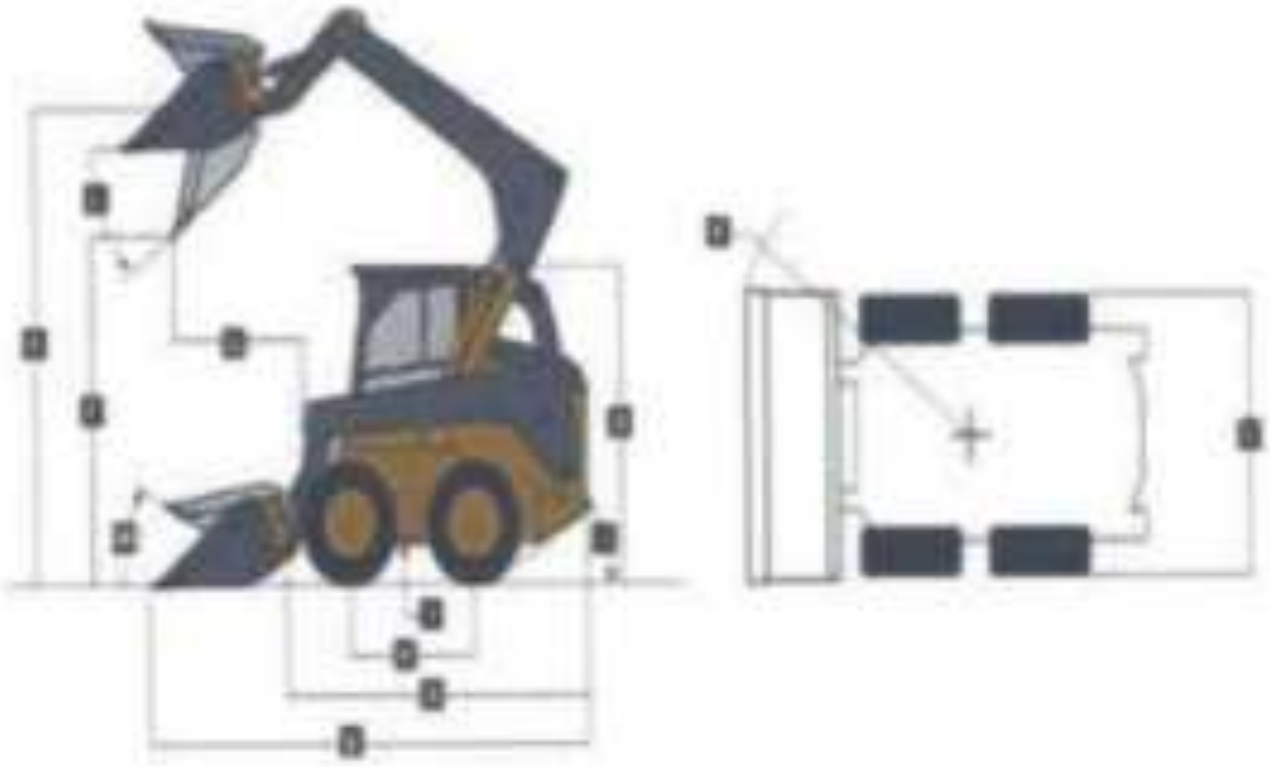

JOHN DEERE

MINICARGADOR JOHN DEERE 320

Dimensiones

Peso operativo 2918.9 Kg

A. Largo con bote 319.5 cm

B. Anchura desde neumáticos 177.3 cm

C. Altura a la cabina 195.1 cm

D. Distancia entre ejes 107.4 cm

E. Distancia libre de piso a máquina 24.4 cm

F. Largo sin bote 259.1 cm

G. Distancia desde altura y descarga máximas 229 cm

H. Alcance en la altura y la descarga máximas 71.4 cm

Radio de giro desde centro - bote 200.4 cm

Alternador 70 amps

Capacidad de bombeo de aceite hidraulico 72 L/min

Capacidad de tanque de combustible 60.6 Lt

Tamaño de llanta 12x16.5 10PR SKS

Velocidad maxima 10.9 Km/h

Voltaje 12 V

Aspiración Turbocargada

Desplazamiento de motor 2.4 Lt

Marca de motor John Deere

Modelo 4042T

Número de cilindros 4

Potencia bruta 86 Hp

Potencia neta 82 Hp

Revoluciones del motor 2800 rpm

Presión de válvula de escape 3450 Psi

Capacidad de bote 0.45 m3

Capacidad de carga operativa 884.5 Kg

Carga de vuelco 1769 Kg

Fuerza de rompimiento 5500 Lb

DIAN

Declaración de Renta y Complementarios

Formulario 500

2011

Fecha 1990-002852

4820110002281158

DOCUMENTO

DIAN

Declaración de Importación

Página 1 de

482011000228118-8

RESOLUCIÓN Nº 1500-56.03/ No. 4223
del _____ de _____ de 2014.

POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y EL REGISTRO DE PROGRAMAS A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO
En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo (8.2.13 o 7.13) de la Ley 715 de 2001,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Nº 2068 de 2002 Certificó al Municipio de Villavicencio administrar el servicio público educativo en su jurisdicción.

Que el Decreto 4904 de 2009, establece que toda institución de educación para el trabajo y Desarrollo Humano para ofrecer el servicio educativo debe cumplir los siguientes requisitos: a) Tener Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial, b) Obtener el registro de los programas que se ofrecen y c) Ofrecer un Proyecto Educativo Institucional.

Que RADELBERTO LANDAETA BEJARANO identificado con la cedula de ciudadanía Nº 80.082.574 en su calidad de Representante Legal del Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS", solicitó la Licencia de Funcionamiento y el Registro de unos Programas, presentando la documentación respectiva.

Que el Director de la Unidad de Desarrollo Educativo Local UDEL Nº 6, una vez practicada la visita a la Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS", para el efecto procedió a emitir el correspondiente concepto técnico – pedagógico favorable, al encontrar viable conceder la Licencia de Funcionamiento.

Que el Director de la Unidad de Desarrollo Educativo Local UDEL Nº6, una vez practicada la visita a la Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS", para el efecto procedió a emitir el correspondiente concepto técnico – pedagógico favorable, al encontrar ajustado el mismo a los requisitos mínimos establecidos en los Numerales 3.2 del Capítulo III y 6.1 del Capítulo VI del Decreto 4904 de 2009, para el registro de los siguientes Programas: Operación de Vehículos Automotores Articulados de Carga para el Transporte de Mercancías Peligrosas Código 180601049 y Carrera y Educación Vial Código 180601097.

Que en mérito de lo anterior

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conceder Licencia de funcionamiento al Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS", que funciona en la Carrera 20 No. 35A-05, Barrio El Jordan del Municipio de Villavicencio, del Departamento del Meta, representante Legal

RESOLUCION N° 1500-5603/ No. 4223
del _____ de _____ de 2014.

POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y EL REGISTRO DE PROGRAMAS A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

ENGELBERTO LANDAETA BEJARANO identificado con la cédula de ciudadanía N° 86063554 y Directora DIANA LORENA GUTIERREZ DIAZ de carácter mixto y naturaleza Privada.

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando las Directivas decidan cerrar, la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, debe reportar la novedad a la Secretaría de Educación.

ARTICULO TERCERO.- La Institución Educativa, debe iniciar de inmediato el cumplimiento de los ASPECTOS POR MEJORAR encontrados por la Secretaría de Educación Municipal por medio del Director de la UDEL correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- Registrar por el término de cinco (5) años, el siguiente programa en Formación Laboral que ofrecerá la Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS".

Programa	No. de Horas	Niveles	Tarifa Año 2014 Por Programa	Jornada	Metodología	Certificado de Aptitud Ocupacional por Otorgar
Técnico Laboral por Competencias en Cocina y Elaboración Vial Código 183801287	960	3	$1.890.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial.	Certificado de Técnico Laboral por Competencias en Cocina y Elaboración Vial Código 183801287

Parágrafo.- Para efectos de la actualización del registro de este programa, la institución deberá iniciar con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento, la renovación del mismo. Si la institución no solicita la renovación de manera oportuna, la vigencia del registro del programa expirará y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes para dicho programa.

ARTICULO QUINTO.- Registrar por el término de cinco (5) años, el siguiente programa en Formación Laboral que ofrecerá la Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "EDUTRANS".

Programa	No. de Horas	Niveles	Tarifa Año 2014 Por Programa	Jornada	Metodología	Certificado de Aptitud Ocupacional por Otorgar
Técnico Laboral por Competencias en Operación de Vehículos Articulados de carga para el transporte de mercancías peligrosas Código 183801048	1100	3	$1.920.000	Diurna, Nocturna y Fin de Semana	Presencial	Certificado de Técnico Laboral por Competencias en Operación de Vehículos Articulados de carga para el transporte de mercancías peligrosas Código 183801048

Municipio de Villavicencio
NIT. 892 099 324-5

Secretaría de Educación

RESOLUCION Nº 1500-56.EU No. 4223
del _____ de _____ de 2014

POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y EL REGISTRO DE PROGRAMAS A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META

Parágrafo.- Para efectos de la actualización del registro de este programa, la institución deberá solicitar con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento, la renovación del mismo. Si la institución no solicita la renovación de manera oportuna, la vigencia del registro del programa expirará y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes para dicho programa.

ARTÍCULO SEXTO.- Los programas identificados en esta Resolución, deberá ser reportado en el Sistema Nacional de Información de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Los programas descritos, podrán ser objeto de visita de inspección y Vigilancia y, en caso de encontrarse que no cumple con los requisitos básicos de calidad requeridos para su desarrollo, se ordenara la apertura de investigación en los términos establecidos en la normatividad vigente.

ARTICULO OCTAVO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones anteriores y que le sean contrarias.

ARTICULO NOVENO: Contra la presente Resolución procederán los recursos de Ley en los términos establecidos en el C.C.A.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Villavicencio, a los

Mgr. RICARDO AUGUSTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Secretario de Educación Municipal

Elaboró:	Revisó:
Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó: Jefe Cobertura
Revisó: Secretario de Educación	Revisó: Líder Inspección y Vigilancia

Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Secretario de Educación
Revisó: Líder Inspección y Vigilancia

	CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EQUIPOS	

NOMBRE DEL EQUIPO O MAQUINA RIA: MINICARGADOR HITACHI ZX200

CÓDIGO: **MARCA:** **JOHN DEERE** **MODELO:** **4024HT** **2011**

UBICACIÓN: **BOGOTA** **POTENCIA:** **N° DE SERIE:** **SERIE: 1TO320DEKB6202844**

KW DE FUNCIONAMIENTO: **HORAS**

CUENTA CON MANUAL: **SI** **NO**

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO NECESARIO

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	FECHA	MATERIALES A UTILIZAR	MATERIALES A UTILIZAR
CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 01 AL 20 DE NOVIEMBRE /2022	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
CAMBIO DE ACEITE NORMAL CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 01 AL 20 DE NOVIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	CADA 1000 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 01 AL 20 DE NOVIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA

FIRMA DE RESIDENTE
JOHN EDISON CONDE HERNANDEZ
RESIDENTE GENERAL
C.C 1.010.010.000

FIRMA INGENIERO MECANICO
JULIO CESAR BOHORQUEZ
C.C 87.000.000

SERVIHITACHI

NIT. 79.277.951-8

CERTIFICADO

A QUIEN INTERECE

Por medio de la presente certifico que EL MINICARGADOR marca JOHN DEERE, modelo4024HT, de propiedad de la empresaJH COMPANY SERVICES S.A.S, en el mes de NOVIEMBRE de 2022 se le llevaron a cabo los siguientes trabajos de reparación y mantenimiento:

- CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR

Con lo anterior el equipo en mencion queda en condiciones normales de trabajo.Se expideen la ciudad de Bogota D.C.,a los 01 dias de mes de Diciembre 2022.

MANOLO CELIZ HERRERA
ING. MECANICO CN13035491
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

JH COMPANY SERVICES S.A.S.

Minicargador JOHN DEERE 320D

EQUIPO	**Minicargador**			**AÑO**	2011	**numero Int**	**N/A**
Serie		**Motor**	Diesel	**MARCA**	John Deere	**Capacidad**	
Modelo	320D	**Marca**	John Deere	**PROPIETARIO**	JH COMPANY SERVICES SAS		
Bomba hid	variable	**Modelo**	4024HT	**RESPONSABLE**	Ing John Edison Conde Hernandez		
Marca	susdtrand	**Serie**	**1TO320DEKB6202844**	**MANTENIMIENTO**			
Modelo	serie 60			**Aceite motor**	MOBIL 15W40	**Filtro aire 2**	PA30208
				Aceite hidraulico	ISO 68	**Filtro comb**	BF9916
				Aceite reductores	SAE 85W140	**Filtro comb**	BF9847D
Mantenimiento elaborado por HYDRATEK SAS				**Filtro motor**	B7306	**Filltro hidra**	BT8848MPG
Julio Cesar Bohorquez Prada - Ingeniero Mecánico				**Filtro aire**	PA30207	**FHt**	BF836

Fecha	**Actividad**	**Horas**	**Responsable**
10/12/2022	Se Realiza mantenimiento periodico en especial :	4200	Hydratek SAS
	Revision general de motor		Julio Cesar Bohorquez Prada
	Revisión sistema de inyección		
	Revisión y calibración del sistema Hidráulico		
	Estado Actual : **OPERATIVO**		

FIRMA GERENTE
JOHN EDISON CONDE HERNADEZ
GERENTE GENERAL
C.C 1.019.019.059

FIRMA INGENIERO MÉCANICO
JULIO CESAR BOHORQUEZ

C.C 57.895.430

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 5686

MC044884	HITACHI	ZX130	3036
CONSTRUCCION	EXCAVADORA		
NARIÑO	4BG1-804103		

13395 Kg	2835 mm	2903 mm	7632 mm

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES

CIVILPRO Y CONSTRUCCION URBANA S A S Y OTRO(S) NIT 900.963.198

PERSONA JEMRU S.A.S

ITSHA TOYITS MORAL FUNZA

11-09-2018	21-11-2018	
IMPORTAL Do		13/08/2011

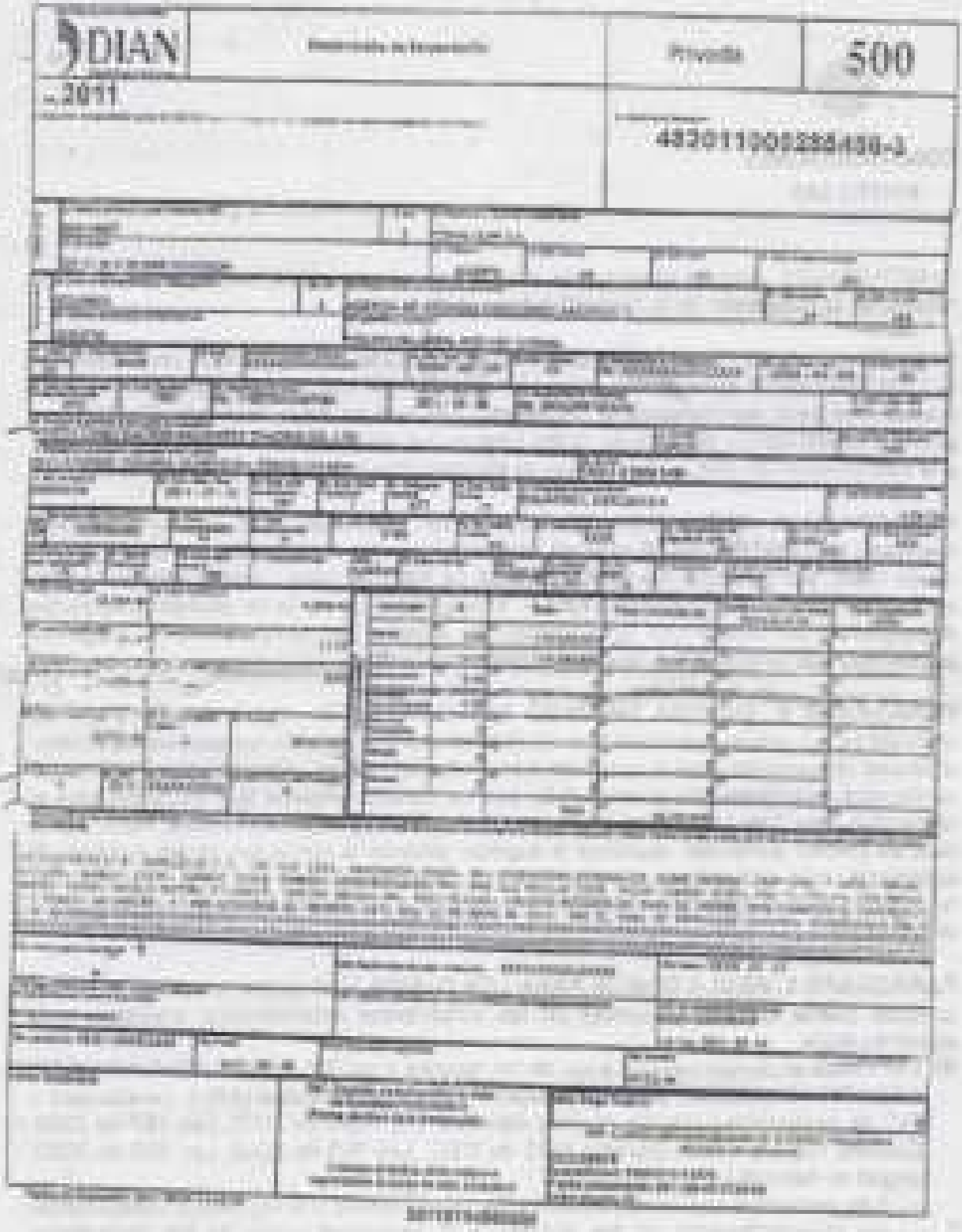
DIAN
Privada
500
2011
483011005285439-3

HITACHI
ZAXIS130/130LCN

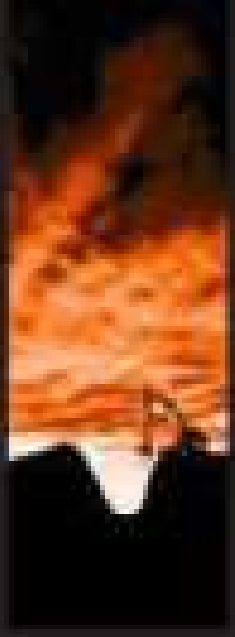

Motor nominal rating
95 kW / 130 HP

Operating weight
ZAXIS130 : 12 400 - 14 100 kg
ZAXIS130LCN : 12 600 - 13 900 kg

Bucket capacity
PCSA (struck) : 0.55 - 0.66 m³
CECE (struck) : 0.57 - 0.55 m³

HITACHI

Motor

Modell ..... Isuzu CC-4BG1TC
Typ ..... 4-Takt Wassergekühlt mit Direkteinspritzung
Anordnung ..... Vorn liegend, vertikal
Anzahl der Zylinder 4
Nennleistung
DIN 6271 - netto ..... 44 kW/60 PS bei 2.700 min⁻¹ (U/min)
P-Modus: 40 kW/54 PS bei 1.800 min⁻¹ (U/min)
SAE J1349 netto ..... 44 kW/60 PS bei 2.700 min⁻¹ (U/min)
P-Modus: 40 kW/54 PS bei 1.800 min⁻¹ (U/min)
Maximales Drehmoment ..... 240 Nm (24 kgm) bei 1.600 min⁻¹ (U/min)
Hubraum ..... 4.329 cm³
Bohrung und Hub ..... 105 mm x 125 mm
Bauweise ..... 2 x 16 V 12 Ventile
Regler ..... Mechanische Drehzahlregelung mit max. Drehzahlbegrenzung

Hydrauliksystem

- Konstantstromsystem
  Load-Sensing / Boostpedal Anbaugeräte
- Mikroprozessor-Steuersystem

Hauptpumpen ..... 2 Axialkolbenpumpen mit variabler Fördermenge
Fördermenge max. ..... 2 x 165 l/min
Steuerventile ..... 7 Zehnwegeventile
Fördermenge max. ..... 35 l/min

HYDRAULIKMOTOREN

Fahrantrieb ..... 2 Axialkolbenmotoren mit variabler Schluckmenge
Schwenkantrieb ..... 1 Axialkolbenmotor

BETRIEBSDRÜCKE

Ausgangsdruck ..... 34,3 MPa (350 kg/cm²)
Schwenkdruck ..... 34,3 MPa (350 kg/cm²)
Fahrdruck ..... 34,3 MPa (350 kg/cm²)
Steuerdruck ..... 3,9 MPa (40 kg/cm²)

HYDRAULIKZYLINDER

Hochwertig Kolbenstangen und Zylinderrohre. Endlagendämpfungen in Ausleger- und Stielzylinder gewährleisten einen komfortablen und schonenden Anschlag in den Endlagenbereichen.

ABMESSUNGEN

	Anzahl	Bohrung	Stangendurchmesser
Ausleger	2	130 mm	75 mm
Stiel	1	115 mm	80 mm
Löffel	1	100 mm	75 mm

HYDRAULIKÖLE/FETTE

Die Hydrauliköle sind mit hochwertigen Additivpaketen ausgestattet. Die Wechselgüte befindet sich in der Gegenüberstellung und Unterschriften befinden sich in der Einführung.

Bedienungselemente

Verwendung mit Original Hitachi Schnellwechsel- und Schnellkupplungssystemen. Hydraulisches Kupplungssystem für Meißel- und Hammerbetrieb
Kreuzschalthebel (1) Fahrpedal und Schwenken 2
Pedal (1) Geschwindigkeitsumschaltung für Fahren 3

Oberwagen

OBERWAGENKONSTRUKTION

Geschweißte Kastenprofilkonstruktion aus zweimal Stahlblech gelagert für schwerste Belastungen. Die verstärkte Rahmenplatte schützt zusätzlich.

SCHWENKANTRIEB

Axialkolbenmotor mit in Ölbad laufenden Planetengetriebe. Einseitiger Kugeldrehkranz mit innenliegender Verzahnung mit Schutzgehäuse. Die innenliegende Verzahnung und das Schneckenritzel laufen im Ölbad. Die Lamellen-Federbremse für das Schwenkwerk ist federbelastet und wird hydraulisch gelöst.
Schwenkgeschwindigkeit ..... bis 10,1 min⁻¹ (U/min)

FAHRERKABINE

Ergonomisch, großzügig dimensionierte Komfortkabine, 1.020 mm Breite x 1.070 mm Höhe gemäß ISO Norm. Großflächige Panoramen. Klimakompaktanlage für Umgebungsluftbetrieb. Kombinierbare Heiz- und Lüftungsdüsen gewährleisten optimale Luftverteilung. Verstellbare Armlehnen mit Schaltern, mit und ohne Bedienkonsole verstellbar.

Unterwagen

KETTEN

Kompakter, besonders stabiler Leiterrahmen unter Verwendung ausgesuchter Materialien. Die Seitenrahmen sind mit den Laufwerksrahmen verschweißt. Gleitgelagerte Laufrollen, Kettenräder und Leiträder mit lebenslang wartungsfreien Dichtungen. Die Dreistegketten sind aus induktionsgehärtetem Stahl gefertigt. Flache Platten sind zusätzlich verfügbar. Kettenräder und abgedichtete Kettenrollen. Hydraulischer Pkw Kettenspanner mit schmutzabweisender Fettkammerfüllung.

ANZAHL DER LAUF- UND TRAGROLLEN UND KETTENPLATTEN PRO SEITE

Tragrollen 1 (HX135)
2 (HX165/180)
Laufrollen 7
Kettenplatten 44 (HX135)
46 (HX165/180)

FAHRANTRIEB

Getrennter Antrieb der Ketten über je einen stufenlosen Axialkolbenmotor mit Planetengetriebe, gegenläufig zu betreiben. Die Kettenantriebsräder sind austauschbar. Die Laufwerksrahmen sind beschichtet und somit hydraulisch gelöst. Schmutzabstreifer sorgen dafür, dass Fremdkörper an vorderen Kettenrädern automatisch Fahrwerksverschluss schmierbar gelagert.
Fahrgeschwindigkeiten ..... schnell: 0 bis 5,5 km/h
langsam: 0 bis 3,4 km/h
Zugkraft max. ..... 93 kN (10.400 kgf)
Steigfähigkeit ..... 60 (30 °) Dauerbetrieb

Gewichte und Bodendruck

ZAXIS130 / ZAXIS130LCN MIT MONOBLOCK-AUSLEGER (OHNE SCHILD)

Mit 4,6 m Monoblockauslegern, 2,52 m³ Stiel und 0,38 m³ Löffel SAE, PCSA gemessen

Plattentyp	Platten-breite	Betriebs-gewicht	Bodendruck
Dreistegplatten	600 mm	13.400 kg	39 kPa (0,40 kgf/cm²)
Dreistegplatten	700 mm	13.600 kg	37 kPa (0,38 kgf/cm²)
Dreistegplatten	800 mm	13.800 kg	34 kPa (0,34 kgf/cm²)
Dreistegplatten	900 mm	13.900 kg	31 kPa (0,31 kgf/cm²)
Dreistegplatten	1000 mm	14.000 kg	28 kPa (0,29 kgf/cm²)
Dreistegplatten	1100 mm	14.200 kg	26 kPa (0,27 kgf/cm²)
Dreistegplatten	1200 mm	14.300 kg	24 kPa (0,25 kgf/cm²)
Einfachgliedplatten	600 mm	13.100 kg	38 kPa (0,39 kgf/cm²)
Einfachgliedplatten	700 mm	13.300 kg	36 kPa (0,36 kgf/cm²)
Dreifachgliedplatten	600 mm	13.500 kg	39 kPa (0,39 kgf/cm²)
Dreifachgliedplatten	700 mm	13.600 kg	37 kPa (0,38 kgf/cm²)
Stern	610 mm	13.700 kg	38 kPa (0,39 kgf/cm²)
Stern	710 mm	13.900 kg	35 kPa (0,37 kgf/cm²)

Nur bei Option [ ] Verfügbar in Verbindung mit Option [ ]

ZAXIS130 MIT MONOBLOCKAUSLEGER (MIT SCHILD)

Mit 4,6 m Monoblockauslegern, 2,52 m³ Stiel und 0,38 m³ Löffel SAE, PCSA gemessen

Plattentyp	Platten-breite	Betriebs-gewicht	Bodendruck
Dreistegplatten	700 mm	13.700 kg	37 kPa (0,38 kgf/cm²)

ZAXIS130 / ZAXIS130LCN MIT HYDRAULISCHEM VERSTELLAUSLEGER (OHNE SCHILD)

Mit 2,10 Stiel und 0,53 m³ ISO, PCSA gemessen Löffel

Plattentyp	Platten-breite	Betriebs-gewicht	Bodendruck
Dreistegplatten	600 mm	13.600 kg	39 kPa (0,40 kgf/cm²)
Dreistegplatten	700 mm	13.700 kg	36 kPa (0,36 kgf/cm²)
Dreistegplatten	800 mm	13.900 kg	33 kPa (0,33 kgf/cm²)
Dreistegplatten	900 mm	14.000 kg	31 kPa (0,31 kgf/cm²)
Dreistegplatten	1000 mm	14.200 kg	28 kPa (0,28 kgf/cm²)
Dreistegplatten	1100 mm	14.300 kg	26 kPa (0,26 kgf/cm²)
Einfachgliedplatten	600 mm	13.200 kg	38 kPa (0,39 kgf/cm²)
Einfachgliedplatten	700 mm	13.400 kg	36 kPa (0,36 kgf/cm²)
Dreifachgliedplatten	600 mm	13.600 kg	39 kPa (0,39 kgf/cm²)
Dreifachgliedplatten	700 mm	13.700 kg	36 kPa (0,36 kgf/cm²)
Stern	610 mm	13.800 kg	38 kPa (0,39 kgf/cm²)
Stern	710 mm	14.000 kg	35 kPa (0,36 kgf/cm²)

Nur bei Option [ ] Verfügbar in Verbindung mit Option [ ]

ZAXIS130 MIT HYDRAULISCHEM VERSTELLAUSLEGER (MIT SCHILD)

Mit 2,10 Stiel und 0,53 m³ ISO, PCSA gemessen Löffel

Plattentyp	Platten-breite	Betriebs-gewicht	Bodendruck
Dreistegplatten	700 mm	14.000 kg	38 kPa (0,39 kgf/cm²)

Gewichte der Basismaschine inkl. 2.950 kg Serienausrüstung und Betriebsgewichten ohne Auslegen, Ausleger, Hydrauliköl, Monoblock und Kabinensitz, etc.

Ohne Schild
- ZAXIS130 ..... 9.700 kg mit 600 mm Platten
- ZAXIS130LCN ..... 9.900 kg mit 600 mm Platten

Mit Schild
- ZAXIS130 ..... 10.600 kg mit 600 mm Platten

Füllmengen

Kraftstoffbehälter	260 l
Kühlmittelinhalt	18 l
Motoröl	16,8 l
Schwenkgetriebe	8,0 l
Fahrantrieb (je Seite)	6,0 l
Hydrauliksystem	150 l
Hydrauliköl	88 l

Tieflöffel-Ausrüstung

Anzeige und Löffelmaße als Basisangabe - Schwerlastausführung, 4,60 m Monoblockauslegen, Hydraulischer Verstellausleger und 2,10 m, 2,52 m und 3,01 m Löffelstiele stehen zur Verfügung. Löffel an Schwerlastausführung.

LÖFFELN

Inhalt PCSA, SAE gehäuft	Breite Ohne Seitenschneidleisten	Gewicht
0,38 m³	900 mm	410 kg
0,42 m³	950 mm	440 kg
0,48 m³	1.000 mm	470 kg
0,53 m³	1.050 mm	510 kg
0,60 m³	1.150 mm	570 kg

Abmessungen: Monoblockausleger

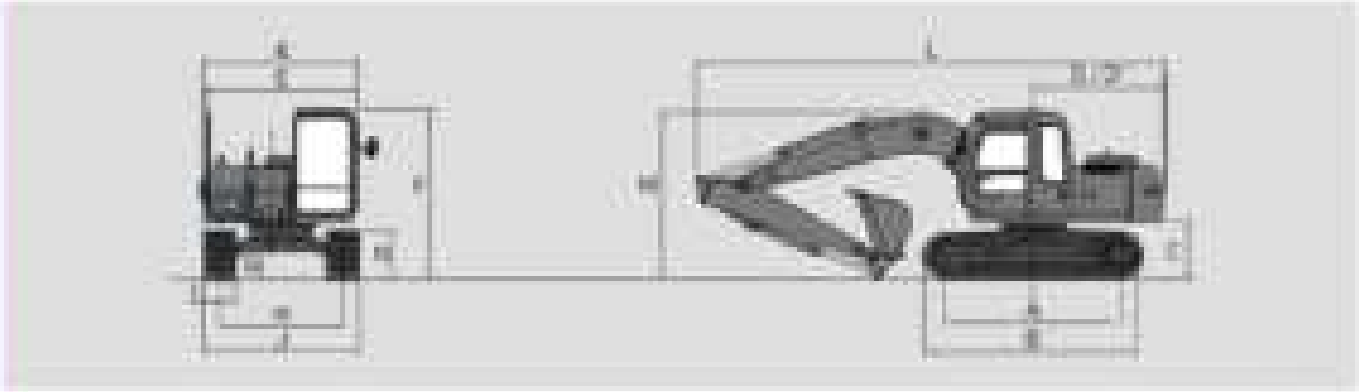

A	2.990	2.990
B	2.990	2.790
C	800	800
D	2.120	2.120
E	2.290	2.290
F	3.460	3.460
G	2.760	2.760
H	490	490
I	1.880	1.880
J	3.500	3.500
K	2.490	2.490
L	2.890	2.890
M		
M1 2,5 t (1.700)	1.810	1.810
M1 2,85 t (1.700)	1.810	1.810
M1 3,57 t (1.700)	1.900	1.900
M1 4,4 t Anbaulöffel		
M1 2,5 t (1.700)	2.360	2.360
M1 2,85 t (1.700)	2.360	2.360
M1 3,57 t (1.700)	2.360	2.360
N		
M1 Verstellgelenk	360	360

** Ohne Schaufelzahnleiste * Ausrüstungsklasse *** Abmessung abgestellt auf Typ 1 - Pratzenlänge

Arbeitsbereiche

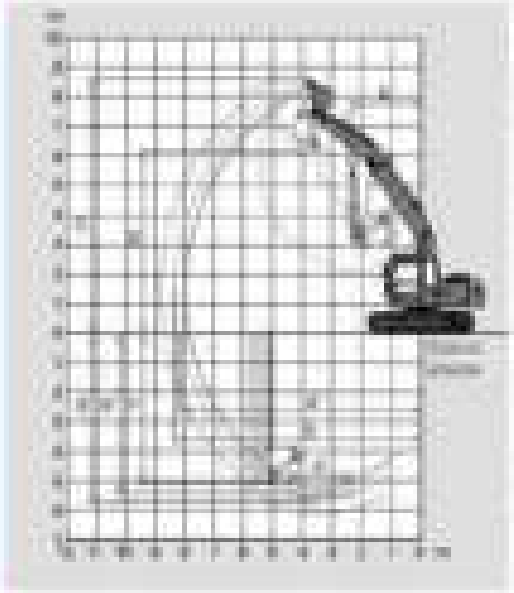

	2,5 t (1.700)	2,85 t (1.700)	3,57 t (1.700)
	4,5 m Monoblockausleger		
Erdlänge	2,50 m	3,00 m	3,65 m
A Max. Arbeitsbereichstiefe	7.900	8.270	8.740
A1 Max. Arbeitsbereichstiefe am Boden	7.770	8.140	8.620
B Max. Grabtiefe	5.230	5.570	6.060
B1 Max. Aushubtiefe 2,5 m eben	4.910	5.260	5.770
C Max. Reichhöhe	8.570	8.570	8.660
D Max. Schnitthöhe	5.880	6.120	6.460
E Min. Schwenkradius	2.810	2.980	3.300
F Max. Ladehöhe	4.080	4.320	4.660
Losbrechkraft ISO	50 kN (5.100 kp)	50 kN (5.100 kp)	50 kN (5.100 kp)
Ausbrechkraft ISO	36 kN (3.670 kp)	36 kN (3.670 kp)	36 kN (3.670 kp)
Reißkraft ISO	72 kN (7.340 kp)	68 kN (6.940 kp)	58 kN (5.940 kp)
Reißkraft ISO, mit Zahn	71 kN (7.250 kp)	68 kN (6.940 kp)	57 kN (5.840 kp)

Ohne Schaufelzahnleiste

Abmessungen: Hydraulischer Verstellausleger

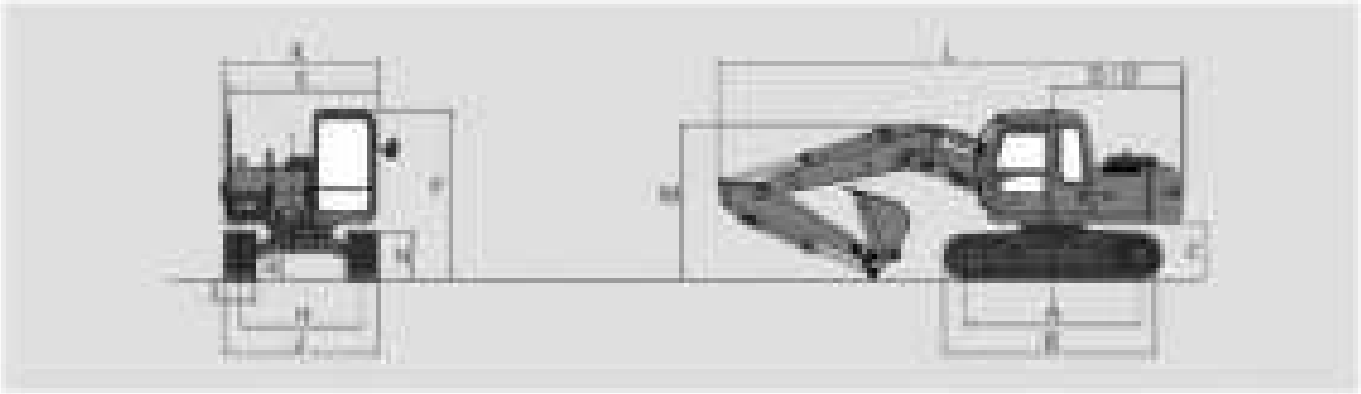

	[illegible]	[illegible]
A	[illegible]	[illegible]
B	[illegible]	[illegible]
C	[illegible]	[illegible]
D	[illegible]	[illegible]
E	[illegible]	[illegible]
F	[illegible]	[illegible]
G	[illegible]	[illegible]
H	[illegible]	[illegible]
I	[illegible]	[illegible]
J	[illegible]	[illegible]
K	[illegible]	[illegible]
L	[illegible]	[illegible]
	MK2,5 [illegible]	[illegible]
	MK3,0 [illegible]	[illegible]
	MK3,5 [illegible]	[illegible]
M	[illegible]	[illegible]
	MK2,5 [illegible]	[illegible]
	MK3,0 [illegible]	[illegible]
	MK3,5 [illegible]	[illegible]
N	[illegible]	[illegible]
	MK2,5 [illegible]	[illegible]

[illegible]

Arbeitsbereiche

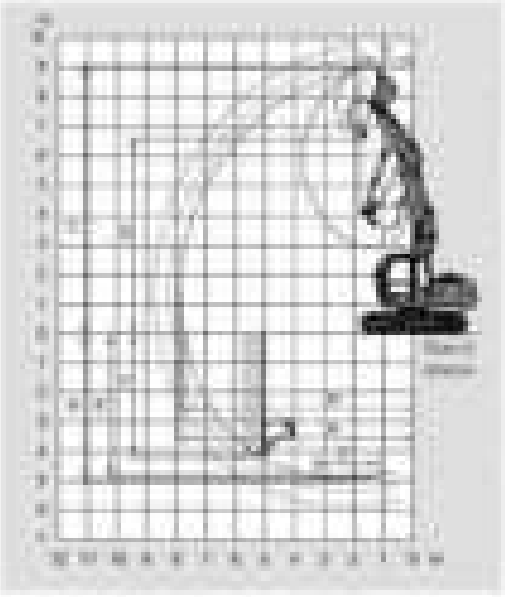

	[illegible]		
	Hydraulischer Verstellausleger		
Stellung	2,19 m	2,62 m	3,01 m
A	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A'	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B'	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Metrische Abmessungen

A Ausladung
B Lastpunkt
C Tragkraft

ZAX0130 MONOBLOCKAUSLEGER

Angaben über Vorderachse (VA) und Heck (HA) — Angaben über Front — Gewicht kg

Stellungsgrad	Last-punkt	Ausladung 3 m		4 m		5 m		6 m		7 m		8 m		Tragkraft max. Reichweite		
		VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	Meter
Gew. 2.75 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
Gew. 2.90 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 3.00 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															

ZAX0130 HYDRAULISCHER AUSLEGER

Gewicht kg

Stellungsgrad	Last-punkt	Ausladung 3 m		4 m		5 m		6 m		7 m		8 m		Tragkraft max. Reichweite		
		VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	VA	HA	Meter
Gew. 2.90 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
Gew. 3.00 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 3.10 t Reifen 340/xxx	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															

Hinweise: 1. Angaben basieren auf ISO 10567.
2. Die Tragkraft beträgt nicht 75 % des kippenden Kipplast, wenn die Kombination aus Ausleger und Abstützung 87 % der hydraulischen Leistung erfüllt.
3. Lastpunkt, Öffnen des Lifthakens.
4. **Gebrauchsanweisung** Daten sind nach der Kraftstoff-Dispersion.
5. D = xx Abstützung

Metrische Abmessungen

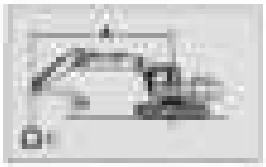

A Ausladung
B Lastkante
C Tragarm

ZAX8136 SCHILD (ABGESTÜTZT) MONOBLOCKAUSLEGER

Angaben über Gabelzinken (Winkel) | Angaben über Tarra | Gewicht kg

Bedingungen	Last (mm)	Ausladung												Bei max. Reichweite		
		2 m		3 m		4 m		5 m		6 m		7 m				
Stan. 2,15 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															
Stan. 2,30 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															
Stan. 2,50 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															

ZAX8194LDN MONOBLOCKAUSLEGER

Gewicht kg

Bedingungen	Last (mm)	Ausladung												Bei max. Reichweite		
		2 m		3 m		4 m		5 m		6 m		7 m				
Stan. 2,15 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															
Stan. 2,30 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															
Stan. 2,50 m Reifen 500 mm	400															
	600															
	800															
	1.000															
	1.200															

Hinweis: 1. Prüfgewichte entsprechen ISO 10567.
2. Die Tragkraft darf niemals höher sein als die hydraulische Kapazität, wenn die Maschine auf festem und ebenem Untergrund steht und mit Gegengewicht ausgerüstet ist.
3. Tragkraft, Maße sind Richtwerte.
4. Tragkraftwerte können durch Anbaugeräte beeinflusst werden.
5. Reifen abweichend.

Metrische Abmessungen

A: Ausladung
B: Lastkante
C: Tragkraft

ZAGE13/LEN HYDRAULISCHER AUSLEGER

Kugeln über Seitlich (Mit Ball) | Kugeln über Front | Gewicht kg

Bedingungen	Last-punkt	Ausladung												Bei max. Reichweite		
		2 m		3 m		4 m		5 m		6 m		7 m				
																Meter
Gew. 2.78 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 2.78 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 2.78 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															

ZAGE13/LEN (ABGESTÜTZT) HYDRAULISCHER VERSTELLAUSLEGER

Gewicht kg

Bedingungen	Last-punkt	Ausladung												Bei max. Reichweite		
		2 m		3 m		4 m		5 m		6 m		7 m				
																Meter
Gew. 2.78 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 2.78 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															
Gew. 3.17 m Reifen 540/mm	A m															
	B m															
	C m															
	D m															
	E m															
	F m															

Hinweise: 1. Angaben basieren auf CEN 13981.
2. Die Tragkraft beschränkt sich auf 75 % der kippenden Kraft(en), wenn die Standsicherheit durch seitlich hängende Last und/oder durch Anbaugeräte beeinflusst wird.
3. Tragkraft in Klammern.
4. * Teleskopzylinder-Stufe nicht durch die Hydraulik begrenzt.
5. A m = Ausladung

Standardausrüstung

MOTOR
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

HYDRAULIKSYSTEM
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

KABINE
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

ÜBERWACHUNGSSYSTEM
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

BELEUCHTUNG
- [illegible]

OBERWAGEN
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

UNTERWAGEN
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

ARBEITSEINRICHTUNG
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

SONSTIGES
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Sonderausstattung

KABINE
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

BELEUCHTUNG
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

UNTERWAGEN
- [illegible]
- [illegible]

ANBAUGERÄTE
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

SONSTIGES
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

NOTIZEN

HOJA DE VIDA RETROEXCAVADORA HITACHI ZAXIS 130

MARCA: HITACHI	
PROPIETARIO: [illegible]	
[illegible]	[illegible]
[illegible]	MODELO: ZX130
TARJETA DE PROPIEDAD: [illegible]	[illegible]
FECHA DE REGISTRO: [illegible]	COLOR: NARANJA
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION	CLASE: EXCAVADORA
Nº DE SERIE: [illegible]	[illegible]
MODALIDAD: [illegible]	ORIGEN: IMPORTACION
DECLARACION DE IMPORTACION: [illegible]	FECHA IMPORTACION: 09-09-2011
Nº DE PUERTAS: 2	ORGANISMO DE TRANSITO: [illegible]
PESO: 19000 KG / ALTO: 2820 MM	MOTOR: [illegible] / LARGO: [illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT. 900597743-0 RM-00388 CUND

Bogotá D.C. 16 de junio del 2021

Señores:
IME Ingeniería & Montajes Eléctricos SAS
Obra Castilla Urbana – Parque Bosconia.

Asunto: culminación Labores alquiler Retro Hitachi ZX 130

Cordial saludo,

Por medio del presente documento yo _JOHN EDISON CONDE HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No 1019019059 representante legal de JH COMPANY SERVICES con NIT 900597743-0 , informa que la maquina relacionada en asunto y operada por el señor Jesús Alfonso Acuña Castro identificado con cedula de ciudadanía N°79.706.971 culmino el alquiler con la empresa IME INGENIERIA SAS.
Dado a lo anterior los trabajos realizados fueron desde el día 24 mayo 2021 al 16 junio 2021
Motivo de retiro de la maquina: Traslado a otra Obra.

Cordialmente.

JHON CONDE HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

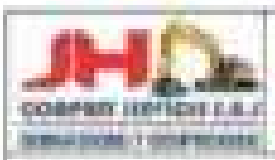

SERVIHITACHI

NIT. 79.377.961-6

CERTIFICADO

A QUIEN INTERECE

Por medio de la presente certifico que a la retroexcavadora marca HITACHI modelo2006, de propiedad de la empresaJH COMPANY SERVICES S.A.S, en el mes de septiembre de 2022 se le llevaron a cabo los siguientes trabajos de reparacion y mantenimiento:

- CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR

Con lo anterior el equipo en mencion queda en condiciones normales de trabajo.Se expiden la ciudad de Bogota D.C ,a los 21 dias de mes de Diciembre 2022.

MANOLO COLIZ HERRERA
ING. MECANICO CN2255401
JEFE DE MANTENIMIENTO

MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

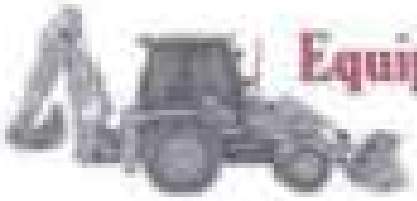

Equipo y Servicios F&F SAS

NIT: 900 421 959-1
Régimen Común

BOGOTA D.C., diciembre 01 de 2022.

SEÑORES:

JH COMPANY SERVICES S.A.S.

Presente.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EXCAVADORA HITACHI

EXCAVADORA:	HITACHI
MODELO:	ZX130
MOTOR:	ISUSU CC-4BG1TC (65KW/88 HP)
SERIE:	914102
AÑO:	2006
ACEITE PARA MOTOR:	SAE 15W40
ACEITE HIDRÁULICO:	ISO68
ACEITE PARA UNIDAD REDUCTORES DE GIRO, DE TRASLACION Y TRANSMISIONES DE BOMBAS:	SAE85W140
GRASAS PARA ENGRASE GENERAL:	MOBIL EP2 MULTIPROPOSITO
GRASAS PARA TORNAMESA:	MOBIL RODAMIENTO A BASE DE LITIO
REFRIGERANTE:	AVANTEK MOTOR FRESH 26-56
LUBRICACION EN TENSORAS Y CARRILES:	MOBIL NUTO H-68

Se realizo cambio de aceite, filtros de motor, filtros de aire, filtros de aceite y filtros de combustible, cambio de manguera de alimentacion del tubo. El horometro marca 14.828 horas próximo mantenimiento preventivo aproximado a las 15.028 horas. El equipo se prendió funcionando normalmente.

EDI FERNANDO AVILA P.
C.C. 4.081.187 de Corrella

FICHA ESPECIFICACIONES TECNICAS	
TIPO DE EQUIPO	COMPRESOR PORTATIL
MARCA	SULLIVAN PALATEK
MODELO	D185Q
SERIAL	26226
CAPACIDAD (CAUDAL) @	185 CFM - 85 L/S
RPM IDLE/MAX	2500
AIR PRESS RATED / MAX	100/125 psig - 7 bar
PESO Lbs / kg	2156/ 978
MOTOR	JOHN DEERE
SERIAL NUMBER	*PE4024T078285*
CILINDROS	4
SENSORES DE PROTECCION MOTOR	TEMPERATURA/PRESION ACEITE/TESTIGO DE CARGA BATERIA Y ALTERNADOR.
UNIDAD COMPRESORA	TIPO TORNILLO
SENSORES DE PROTECCION UNIDAD	TEMPERATURA DE ACEITE
BATERIA	12V / 150 AMP
MOTOR DE ARRANQUE	12V
ALTERNADOR	12 V
TABLERO DE INSTRUMENTOS	INDICADORES ANALOGOS Y DIGITALES
MODELO DESIGNADO	2 RUEDAS
RIN	14 IN
DIMENSIONES	
LARGO (m)	2.10
ANCHO (m)	1.45
ALTO (m)	1.55
REMOLQUE (m)	1.50

	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	FORMATO	
		EQUIPOS Y MAQUINARIA	
		VERSIÓN:	CODIGO:

NOMBRE DE EQUIPO :	COMPRESOR PORTATIL	REFERENCIA :	26226	ESPECIFICACIONES:COMPRESOR PORTATIL TIPO TORNILLO, CON CAPACIDAD 185 CFM, MARCA SULLIVAN PLATEK, MOTOR JOHN DEERE 4024,PRESION 100 PSI.
FECHA DE COMPRA:		GARANTIA:		

FECHA MANTENIMIENTO			HORAS DE USO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR QUE HACE MANTENIMIENTO	FIRMA QUIEN VERFICA MANTENIMIENTO
D	M	A				
27	1	2017	4087	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se instala base auxixliar de combustible.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
27	1	2017	4087	cambio de bujias de prencalentamiento, se realiza lavado de maquina.		Ing Guillermo Rodriguez
28	3	2017	4287	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
18	4	2017	4357	se desmontan impulsadores y varillas hidraulicas para cambio de estas por demora en encendido.	8 varillas john deere , 8 impulsadores john deere	Ing Guillermo Rodriguez
15	9	2018	4487	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	9	2018	4537	Se realiza lavado general compresor, cambio valvula de puesta en carga y baño en pintura.	Valvula puesta en carga 3/2	Ing Guillermo Rodriguez

3	5	2019	5313	Se realiza reparacion de motor, cambio de anillos, encamisar, std, empaque culata nuevo. Se realiza lavado de radiador, lavado de tanque de combustible, lavado general. Instalan filtros nuevos para combustible, aceite y aire. Se suministra aceite nuevo de motor.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
14	7	2019	5561	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	8	2020	0	Se realiza desarmado completo de carroceria para pintura, se desmonta motor y unidad del chasis para pintura. Se realiza instalaciòn electrica nueva, con todos los componentes del tablero. Se realiza cambio de aceite motor y unidad, filtros para aire, filtro para aceite hidraulico y motor, filtros para combustible. mangueras de descarga unidad compresora. Manguera sistema neumatico sinflex. mantenimiento alternador y arranque. lavado y sondeado raidador. Lavado de tanque combustible.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.Horometro nuevo 0000	Ing Guillermo Rodriguez
15	2	2020	180	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
15	3	2021	395	Se realiza mantenimiento preventivo: Cambio filtro para aceite, filtro para combustible, Filtro para aire y aceite para motor. Se realiza lavado de radiador. Se realiza lavado general. Se ajusta celeraciòn cilindro neumatico.	Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez
25	10	2021	725	Se realiza cambio de aceite motor, filtros para combustible, se instala eje de ventilador con tuerca nuevo. Adicional el ventilador se cambia por uno en teflon. Se procede a lavado general y pruebas de funcionamiento.	Ventilador en teflon.Filtro para aceite B7306, filtro para combustible BF 7950-D,Filtro para combustible auxiliar BF 1212 filtro para aire 1544K dresser, 2,5 gln aceite para motor 15W-40.	Ing Guillermo Rodriguez

26	12	2024	600	Se realiza cambio de aceite motor 15w40 para combustible se realiza con bomba manual, retirando el combustible por una de tefflon. Se procede a revisión general y prueba de funcionamiento.	Vehículo en taller Filtro para aceite 87192, filtro para combustible BF 7900,8 Filtro para combustible aceite BF 7212 Filtro para aire 10468 motor 2.5 grs aceite para motor 40litros.	Ing Guillermo Rodriguez
26	1	2025	1200	Se realiza cambio de aceite motor 15w40 para combustible se realiza con bomba manual, retirando el combustible por una de tefflon. Se procede a revisión general y prueba de funcionamiento.	Vehículo en taller Filtro para aceite 87192, filtro para combustible BF 7900,8 Filtro para combustible aceite BF 7212 Filtro para aire 10468 motor 2.5 grs aceite para motor 40litros.	Ing Guillermo Rodriguez
19	8	2025	1150	Se realiza cambio de aceite motor 15w40 para combustible se realiza con bomba manual, retirando el combustible por una de tefflon. Se procede a revisión general y prueba de funcionamiento.	Vehículo en taller Filtro para aceite 87192, filtro para combustible BF 7900,8 Filtro para combustible aceite BF 7212 Filtro para aire 10468 motor 2.5 grs aceite para motor 40litros.	Ing Guillermo Rodriguez
8	10	2025	1427	Se realiza cambio de aceite motor 15w40 para combustible se realiza con bomba manual, retirando el combustible por una de tefflon. Se procede a revisión general y prueba de funcionamiento. Se cambia filtro para combustible y aire por uno de mantenimiento de cada 250 horas motor. No aplica en mantenimiento electrico	Vehículo en taller Filtro para aceite 87192, filtro para combustible BF 7900,8 Filtro para combustible aceite BF 7212 Filtro para aire 10468 motor 2.5 grs aceite para motor 40litros.	Ing Guillermo Rodriguez
26	11	2025	1500	Se realiza cambio de aceite motor 15w40 para combustible se realiza con bomba manual, retirando el combustible por una de tefflon. Se procede a revisión general y prueba de funcionamiento.	Filtro para aceite 87192, filtro para combustible BF 7900,8 Filtro para combustible aceite BF 7212 Filtro para aire 10468 motor 2.5 grs aceite para motor 40litros.	Ing Guillermo Rodriguez
ELABORÓ		REVISÓ Y APROBÓ			TIEMPO DE RETENCIÓN: UN (1) AÑO	HOJA No. 3 DE 3
JEFE DE EQUIPOS						

AIRMAN

COMPRESOR PORTATIL DE TORNILLO

MEJORAS PRINCIPALES

◊ **MANTENIMIENTO SUPERIOR**

- Nuevo diseño puerta tipo sin de gaveta de más fácil acceso a la inspección y a mantenimientos internos.

◊ **COMPONENTES PRINCIPALES – SIN MANTENIMIENTO**

- Nueva válvula de alivio automática tipo pistón no tiene diafragma.
- Por lo tanto el mantenimiento del diafragma no se requiere por más tiempo.
- Regulador de ajuste de la presión, se ha vuelto más pequeño y no tiene diafragma que necesita ser reemplazado.
- No es necesario sustituir diafragma por más tiempo.

◊ **LIMPIEZA SUAVE Y FACIL**

- Los accesorios de conexión de la tubería de aceite han sido diseñados para ser tipo de asiento de o-ring para eliminar las fugas de aceite.
- Radiador y enfriador de aceite se combinan en forma de panel de una pieza de modo que proporcione una limpieza mucho más suave y más fácil del radiador y enfriador de aceite.

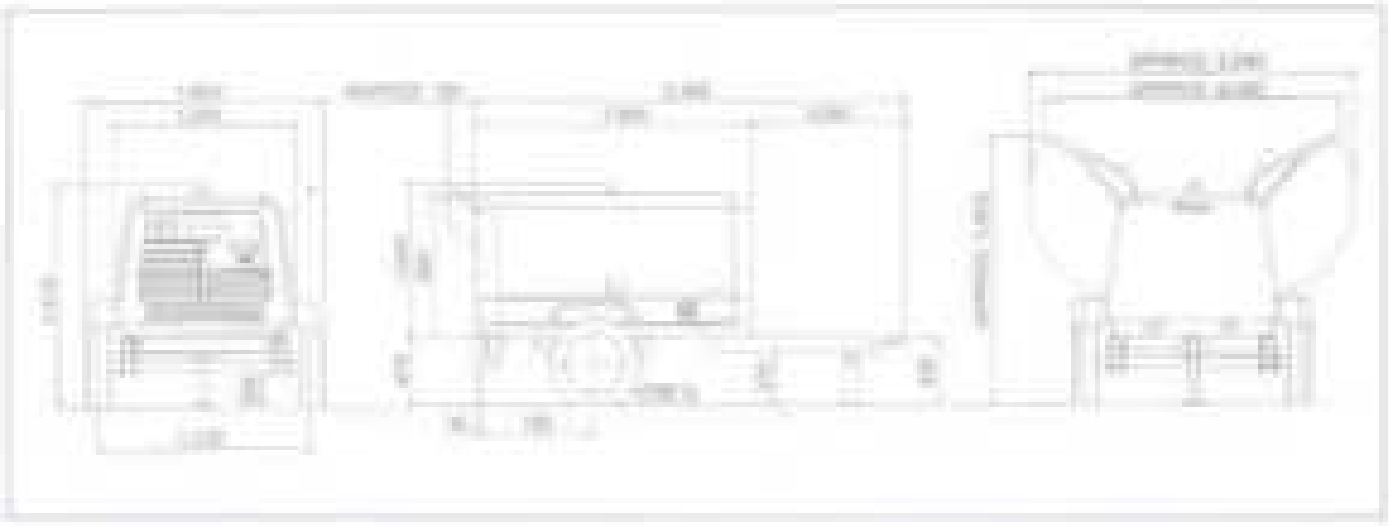

ESPECIFICACIONES PDS1855 – 8C2

COMPRESOR

Tipo	Rotativo, de 2 Tornillos Gemelos, Enfriado por Aceite
Entrega de Aire	5.2 m³ / min (185 cfm)
Presión de Trabajo	6,89 Mpa (7kgf / cm² G) (100 psi)
Descargador	Automático de Llenado por solenoide con la regulación de velocidad controlada
Sistema de Lubricante	Lubricación forzada por gravedad de compresión
Sistema de Combustión	Accionamiento directo con engranajes
Refrigeración del aceite	2 enfriados por aire
Filtro de Aire	Filtro de papel tipo seco

MOTOR DIESEL

Modelo	ISUZU AA-6HK1X - 8DW01
Tipo	Refrigerado por agua, 4 tiempos, inyección directa
N° de Cilindros	6
Dim. Diámetro x Carrera	68 mm x 85 mm
Desplazamiento Total	7.790 litros
Punto de Consumo	165 g/kwh
Potencia Nominal	95,6 kW / 3000 rpm (en 97% ISO9249 rpm)
Tanque Diesel	340 L Estándar, 600 Opc. (140 litros Estándar, 1000 Opc.)
Bomba Inyectora	Tipo Varieta" (P)
Aislamiento	Lubricación, Todas las ventanillas
Alternador	AC 24 V, 45 A
Motor de Partida	DC 12 V, 1,7 kW
Batería	650/105 MF (2X115 AMP) x 12V
Filtro de Aire	Tipo Seco

Capacidad Tanque Combustible	90 Litros
Capacidad Aceite Motor (incluye Enfriador)	7,5 Litros
Capacidad Refrigerante (incluido Radiador motor)	5,8 Litros
Capacidad Aceite Compresor (incl. Tanque Principal y enfriador de aceite)	18 Litros

SEPARADOR DE ACEITE – TANQUE RECEPTOR

Tipo	Vertical, Cilíndrico, Totalmente Soldado
Eficiencia de Diseño	@ 21% A cfm
Largo del Cuerpo	984 mm
Capacidad	0.021 m³
Presión Máxima de Trabajo	1,38 Mpa (14,1 kgf/cm² G)
Presión de Prueba Hidrostática	2,4 Mpa (15,4 kgf/cm² G)
Válvula de Salida de Aire	25,4 x 2 pc

INSTRUMENTOS Y MEDIDORES

DISPOSITIVOS DE PARADA DE EMERGENCIA

- Interruptor de Presión de Aceite MDEx
- Interruptor de T° de aire de entrega
- Interruptor de Temperatura del Refrigerante del Motor
- Termocontacto por Fusible de Temperatura del Aire de Entrega
- Desconectador del Sensor de Temperatura del Refrigerante del Motor

LUCES DE ADVERTENCIA

- Por Aumento de Temperatura en Refrigerante de Motor
- Por Aumento de Temperatura de Aire de la Entrega
- Por Carga de Batería
- Por Bajo Nivel de Combustible

LUCES DE FUNCIONAMIENTO

- Luz Intermitente

MEDIDORES

- Multímetro de Presión, Medidor de Combustible

INDICADOR DE MONITOR

- Temperatura Aire de entrega, Temperatura Refrigerante del motor
- Horas de Motor (opc), Indefinido

INTERRUPTORES DE FUNCIONAMIENTO

- Interruptor de Parada
- Interruptor de cambio de marcha
- Interruptor Inhibición Cebado de Inicio

PESO

Peso en Seco	1900 Kgs.
Peso de Operación	1900 Kgs.

AIRMAN

SERIE S/N: B4-6C13026

DESCRIPCION DEL EQUIPO	
Nombre del equipo:	Compresor Portátil.
Uso:	Demolición / herramientas neumaticas
Marca:	AIRMAN
Proveedor:	Libardo Niño / LN COMPRESORES & DEMOLICIONES
Fecha Compra:	2011 (Factura Adjunta)

FICHA TECNICA

EQUIPO	
Modelo:	PDS185S
Serie:	B4-6C13026
Unidad Compresora:	336118
Deposito No:	H101943
MOTOR	
Modelo:	NISSAN DIESEL
Tipo:	4 ciclos, refirgerado por agua,inyección directa.
No. Motor	TD27-893983
BOMBA INYECCION	
Tipo de bomba:	Rotativa
Serial:	008-Y210505

HOJA DE VIDA

FECHA	HOROMETRO	SERVICIO
7/02/2013	1000	Cambio aceite motor Cambio aceite unidad y filtros
20/01/2014	1320	Cambio bateria
17/03/2015	2133	Cambio correas ventilador
7/05/2016	3220	Arreglo retenedor llanta izquierda
6/06/2017	4934	Cambio mangeura principal aceite unidad (98)
15/10/2018	5140	Cambio bateria mack 800
6/06/2019	7010	Mantenimiento bomba inyeccion, calibracion combustible
7/10/2019	7098	Cambio de 2 orin de la tapa de la unidad y se cambio la manguera principal del aceite de la unidad
20/03/2020	7252	Cambio aceite, cambio filtros aire, nivelacion aceite unidad
3/06/2020	7512	Ajustes correas ventilacion, cambio aceite motor, filtro combustible y filtros aire
10/08/2020	7747	Calibracion motor, ajuste bomba inyeccion, cambio aceite motor, filtros aceite , filtros aire, filtros combustible.
18/09/2020	7960	cambio aceite motor , mantenimiento inyectores, cambio filtros aire y combustible
25/11/2020	8176	reparacio bomba inyeccion, cambio aceite motor con filtro
25/03/2021	8220	cambio de acople unidad motor completo con corona
28/07/2021	8400	cambio aceite motor con filtro, cambio filtros de aire, cambio filtro combustible
24/08/2021	8664	Cambio aceite de motor con filtro, cambio aceite unidad REGAL 32 con filtro y manguera unidad
27/11/2021	8804	Cambio aceite motor , cambio filtros aire y combustible
20/01/2022	9029	cambio aceite motor, filtro motor, pintura general
15/05/2022	9261	cambio aceite con filtro, lavada de radiador
2/08/2022	9519	cambio aceite motor, filtros motor, aire y combustible
16/11/2022	9560	Nivelacion aceite unidad, cambio filtros de aire

OPERARIO
SUMICON
prado
andres de la 161
andres de la 161
puente aranda
Mack 7 agosto
SUMICON
SUMICON
ln compresores
ln compresores
centro diesel
centro diesel
centro diesel
shayan diesel / edilberto
ramiro naranjo
edilberto
Bodega BAC
aceites BAC
servi monterrey
servi san sebas / chia
samuel n / LN

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

8. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

BASE DE DATOS SST (MEDEVAC) PERSONAL

EBISU S.A.S CONTRATISTAS

NOMINA DEL SUJETOS RESIDENTE

Código: F-RT- 04
Versión: 01
Fecha de Vigencia:

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Área	Activo	Fecha Ingreso	Estado en Obra	Fecha salida (usuario en Nomi)	Subsistema / Subcontratista	Dirección de residencia	Eficaz categórico	Trabajo Obras	Trabajo Oficina	Libranza Mínima	Trabajo con Asistencia Mínima	Dias	EPS	AFP	ARL	Fecha de nacimiento mayor	Fecha de inducción SST	Fecha de Capacitación cartografía final de SST	Nivel del certificado / Actividad que realiza en el certificado	Nombre de personas con dos apellidos / Nombres	Numero de contacto	Observaciones
5.843.046	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO			PENDIENTE	On	Nes	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	4/04/2022	06/05/2022	6/06/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	3012508626	
92.248.458	JENNY PAOLA SILVA ROJO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	RETIRADO	28-10-2022		Cra 84 N° 49B -73	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	19/05/2022	30/05/2022	2903/2022	AUXILIAR DE CAMPO	SABRINA ROJO - ANIMA	3118854218	
79.617.947	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	RETIRADO	08-10-2022		Calle 42F SUR N° 78G - 16 INT 5 APTO 203	On	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	20/03/2022	09/05/2022	30/05/2022	2903/2022	AUXILIAR(O) - ANIMA	CAMARA MILITRAN - ESPOSA	31398 14449	
1.045.247.464	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO			Calle 23sur#51a77 apto 501	A+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	26/05/2022	No aplica	No aplica	AUXILIAR PULIDO	AUXILIAR PULIDO	3132855142	
1.020.761.187	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO			Cra 17 N° 68A A -03	On	Si	No aplica	No	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	20/05/2021	09/05/2022	23/05/2022	2903/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125461430	
1.033.789.318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO			Cra 23 a # a 23 sur	On	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLPENSION	BOLIVAR	18/03/2022	29/03/2022	4/05/2022	2903/2022	AVANZADO/ ESCRIBANO(A)	MARIA MENDEZ - MAMA	3054738512	
1.010.691.268	JHON ALEXANDER JIMENEZ QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO			Carta 6456 N° 113F -69	ABH	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	30/03/2022	29/05/2022	29/05/2022	2903/2022	AVANZADO/ ESCRIBANO(A)	YOLANDA JIMENEZ - MAMA	3103637511	
79.496.899	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - ELAPSO	OPERATIVOS	SI	30/05/2022	ACTIVO			Calle 42 SUr 14A - 23B	A+	Si	No	No	No		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	30/04/2022	16/06/2022	6/06/2022	06/11/2022	AVANZADO - Entrega y seguridad industrial SIAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3232453894	
19.290.256	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVOS	SI	30/05/2022	ACTIVO			Cra 1 N° 71 -74	A+	Si	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	08/03/2022	8/06/2022	6/06/2022	No aplica	LUZDARY ORTIZ - ESPOSA	3218534638	
80.082.540	EDILBERTO CASAS C	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVOS	SI	6/06/2022	ACTIVO			Trav. 103 bis A N° 42 -53	On	Yes	Si	No	No		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	30/03/2022	8/06/2022	PENDIENTE ENTREGA	SGR SOLUD - EQUIPO CONO Y CILINDRO Y A. A.	LORENA ARANGO - H.A.	3204499642 / 3017917212	
74.329.397	MARIO BARRETO	AUXILIAR/TA	OPERATIVOS	SI	16/06/2022	ACTIVO			Calle 76 N° 69-77	On	Yes	No	No	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	16/06/2022	16/06/2022	15/06/2022	2306/2022	AVANZADO - ESCRIBANO(A)	MIRIA ROSA - ESPOSA	3103423738	
1.013.658.872	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVOS	SI	30/06/2022	RETIRADO	12-12-2022		Calle 48B sur #79A 83 ESTE	On	Si	Si	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	30/06/2022	8/08/2022	8/08/2022	2505/2022	AVANZADO - PREVENCION, TECNICA EN ALTURAS	CHARLIN ELIZABETH - MAMA	3012585618	
1.061.273.118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVOS	SI	30/06/2022	ACTIVO			Carrera 14A sur, N° 7H , la 6 ETE	On	Yes	No	No	No		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/05/2022	16/06/2022	16/06/2022	No aplica	ANDREA TRIANO - ESPOSA	3204113054	
97.292.420	YONA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL/ ARQUITECTA - SST	OPERATIVOS	SI	27/06/2022	ACTIVO			Kr 13a#39-97 14 - 129	On	Yes	No	No	No		COMPENSAR	PROSPECCION	BOLIVAR	21/06/2022	13/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	MILLER ZUÑIGA - MAMA	3142566122	
1.010.538.109	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	TOPOGRAFO	OPERATIVOS	SI	29/06/2022	ACTIVO		ENESTOPOGRAFIA SAS	Cra 100 N° 7a -74	On	Yes	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	25/05/2022	29/06/2022	ENTREGADO PUR CONTRATISTA	SHYARIRA RAMIREZ - NOVIA	3012394292	
1.032.439.360	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	CADENERO	OPERATIVOS	SI	29/06/2022	ACTIVO		ENESTOPOGRAFIA SAS	Calle 66c N° 31d1	On	Yes	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	25/05/2022	29/06/2022	ENTREGADO PUR CONTRATISTA	NURIA MARTINEZ - MAMA	3004788726	
9.150.037	JAIRO ENRIQUE DIAZ	VIGILANCIA	OPERATIVOS	NO	1/08/2022	RETIRADO	02-11-2022	VIGISUR	Cra 69A N° 63D -49 Int 4	A+	Yes	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	1/08/2022	29/08/2022	ENTREGADO PUR CONTRATISTA	DIAZ DEL CHACON - ABUELO	3041133077	
1.012.413.143	ANGIE SANCHEZ PAVON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVOS	SI	29/08/2022	ACTIVO			Cra 80F N° 80A - 43 Sur	A+	Yes	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9/04/2021	27/04/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	MAURICIO ANGEL - PAREJA	3142818337	
80899340	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVOS	SI	29/08/2022	ACTIVO			Diag. 50 N° 65B -27	A+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/08/2022	29/08/2022	PENDIENTE ENTREGA	29/01/2023	AVANZADO - COLOMBIANO TURBAS DE ALTO	LUCIANO TORRES - MAMA	3134730258	
80.618.864	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	OPERARIO ELECTRICISTA	OPERATIVOS	SI	29/08/2022	RETIRADO	06-11-2022	FERRETERIA CAPITAL	Calle 13 N° 53 -53	On	Yes	No	No	No		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	29/08/2022	29/08/2022	29/08/2022	No aplica	LUZDARY QUINTERO - ESPOSA	3126425698	
13.827.409	ALFONSO CASTILLO VERTUZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	SI	29/08/2022	RETIRADO	27-11-2022	ENERGIA ARMAR SAS	Diag. 42F N°65D - 13 sur	On	Si	No	No	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/08/2022	29/08/2022	29/08/2022	21-09-2022	AVANZADO - ASESORES ELECTRICOS S.A.S	NERIDA VERTUZ BARILLA - PAREJA	3004702195	
1.201.940 .754	YEISON ALFREDO CASTILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	29/08/2022	RETIRADO	28-11-2022	ENERGIA ARMAR SAS	Diag. 42F N°65D - 13 sur	A+	Yes	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/08/2022	29/08/2022	29/08/2022	No aplica	NERIDA VLETVERTUZ BARILLA - HERMANA	3004702195	
1.065.574. 185	OSCAR DAVID RAMOS TIBERIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	29/08/2022	RETIRADO	27-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 113 Cra35 G26	On	Yes	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	31/05/2022	5/10/2022	27/09/2022	No aplica	ISABEL PUENTES - HERMANA	3108731106	
1.062.648.475	JHON CARLOS MORALES MERCADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	29/08/2022	RETIRADO	27-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 6 - 30N N° 102a-99	A+	Si	No	No	No	EXIRA DE SOLDADOR	FAMISANAR	COLPENSION	SURA	29/08/2022	5/10/2022	27/09/2022	29/08/2022	AUXILIAR(O)/APRENDIZ DE SOLDADURA Y DE FORMALETA	PATRICIA GARZON - ESPOSA	3133478026	
80.042.699	JULIO ENRIQUE CALDERON	SOLDADOR	OPERATIVOS	NO	6/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 183A - 56B	On	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/07/2022	5/10/2022	12/08/2022	21/02/2022	AVANZADO/APRENDIZ DE SOLDADURA CENTRO DE FORMACION	DIANA GONZALEZ - ESPOSA	3204993260	
1.033.648.455	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	INSPECTOR SST	OPERATIVOS	NO	30/08/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	Cra 114 Avs A N° 49a -53 Sur	On	Si	No	Yes	No		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	30/08/2022	5/10/2022	29/10/2022	Coordinador Ambiental	AVANZADO/ ESCRIBANO(A)	WILLIAM SUAREZ - ESPOSO	3232031099	
1.018.647.234	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	29/08/2022	RETIRADO	25-11-2022	CONDAL LTDA	Cra 116a N° 71 C 15	On	Si	No	No	No		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	27/04/2022	5/10/2022	30/08/2022	2903/2022	AVANZADO / AUXILIAR/APRENDIZ DE SST	DIEGO DE MARTIN - PAPA	3112738507	
19.648.865	EDWIN ARLEY MOJICANO VIZCAINO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	05-10-2022	RETIRADO	16-12-2022	CONDAL LTDA	Cra 3 N° 49a 59	On	Yes	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	29/08/2022	29/08/2022	No aplica	No aplica	YANIRA MOJICANO - HIJA	3126545766	
80.871.128	ADMEL VARGAS GARZON	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVOS	NO	5/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	CONDAL LTDA	Calle 6 N° 9 -86	On	Yes	No	No	No	CARTA DE RESERVAS ZAHAGUN	SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	1/10/2022	14/10/2022	5/10/2022	No aplica	LEONARDO VARGAS - HERMANO	3204252676	
79.445.885	FERNEY MELENDEZ LARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	5/10/2022	RETIRADO	25-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 69F N° 1L -71	On	Yes	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	10/10/2022	19/10/2022	27/09/2022	No aplica	SONIA BARRETA NIÑO - ESPOSA	3003645318	
1.030.619.517	NEYDER JUAN CORTEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	5/10/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	Calle 73B sur# 3H 31-28	A+	Yes	No	No	No		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	4/10/2022	6/10/2022	No aplica	No aplica	ANDREA VARGAS - MAMA	3007648215	
80.197.799	LUIS PALACIOS CARDENAS	SOLDADOR	OPERATIVOS	NO	06-10-2022	RETIRADO	25-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Cra 1 este N° 68B -45	On	Si	No	Si	No	CURSO DE SOLDADOR	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	13-10-2022	19/10/2022	30/09/2022	18/02/2022	AVANZADO/APRENDIZ AUTURAS CENTRO DE FORMACION	PATRICIA CETINA - ESPOSA	3214738334	
79.582.990	LUIS ERNESTO CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	10-10-2022	RETIRADO	25-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 181A N° 1A - 15	On	Si	No	Si	No		SANITAS	PORVENIR	SURA	13-10-2022	19/10/2022	30/09/2022	18/02/2022	AVANZADO/APRENDIZ AUTURAS CENTRO DE FORMACION	ISABEL RODRIGUEZ - MAMA	3015923255	
80.086.969	LUIS GIOVANNY CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	10-10-2022	RETIRADO	25-11-2022	ITALINSUELOS SAS	Calle 181A N° 5A -10 Interior	On	Si	No	Si	No		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	13-10-2022	19/10/2022	30/09/2022	18/02/2022	AVANZADO/APRENDIZ AUTURAS CENTRO DE FORMACION	ISABEL RODRIGUEZ - MAMA	3015923255	
80.438.254	JAIRO OLAYA MORA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVOS	NO	11/10/2022	RETIRADO	02-11-2022	TRANSPORTES JUNIOR SAS	Calle 187 N° 55A -03B	A+	No	No	No	No	CARTA DE RESERVAS ZAHAGUN	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	17/03/2022	11/10/2022	11/10/2022	No aplica	ANGIE LOPEZ - ESPOSA	3002856218	
88.031.181	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	10/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ALCANOS SA	Calle 42F N°68 -14	On	No	No	No	No		SANITAS	PROTECCION	ARSA CENTINTRE	6/10/2022	10/10/2022	5/10/2022	No aplica	SANDRA CARDENO - MAMA	3133439714	
1.048.420.298	PEDRO PABLO POLANCO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	11/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ALCANOS SA	Cra 106A N° 23 -83	On	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PROTECCION	ARSA CENTINTRE	7/10/2022	19/10/2022	5/10/2022	No aplica	JORGE POLANCO - PADRE	3112748582	
1.053.589.038	JUAN CAMILO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	5/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ALCANOS SA	Cra 111 N° 64 - 23	On	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	ARSA CENTINTRE	6/08/2022	5/10/2022	5/10/2022	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014748857	
1.067.216.427	NICOLAS RODRIGUEZ	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVOS	NO	5/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ALCANOS SA	Carrera 6 N° 6 -86	A+	No	No	No	No	CARTA DE RESERVAS ZAHAGUN	SALUD TOTAL	PROTECCION	ARSA CENTINTRE	1/10/2022	5/10/2022	5/10/2022	No aplica	ESMERALDA VARGAS - TIA	3115633854	
1.052.704.532	JHOJAN EDUARDO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	5/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ALCANOS SA	Carrera 60 bis A sur N° 75 - 65	On	No	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	ARSA CENTINTRE	21/09/2022	14/10/2022	5/10/2022	No aplica	AGUAR ISABEZ - MAMA	3214677896	
1.152.747.123	LESMER JOSE LARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	10/10/2022	RETIRADO	08-11-2022	ALCANOS SA	Cra 111 N° 64 - 23	On	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	ARSA CENTINTRE	5/10/2022	6/10/2022	5/10/2022	No aplica	LAURA CARDENA - ESPOSA	3014748897	
1.049.646.126	DAYANA MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	20/10/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CARRERA 7A 14 SUR#36	A+	Si	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	30/09/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	WILMER ROMERO PUENTES - ESPOSO	3134546240	
1.049.647.366	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	20/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	ENSOLSAS	CARRERA 7A 14 SUR#36	A+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	YANIRA JIMENEZ - HERMANA	3214566522	
16.114.982	FABIO SAAVEDRA	OPERARIO - PULIDORA/PA	OPERATIVOS	NO	6/10/2022	RETIRADO	28-11-2022	ALCANOS SA	CARRERA 7D CIB N 42 31A3	A+	No	No	No	No	CARTA DE RESERVAS ZAHAGUN	FAMISANAR	PORVENIR	ARSA CENTINTRE	21/08/2022	6/10/2022	6/10/2022	No aplica	RUBY ABALORA - ESPOSA	3223119641	
79.523.719	WILTON YESID BUENTES AGUILERA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVOS	SI	20/10/2022	ACTIVO		VIGISUR	Trav. 93D N° 68A -25	ABH	No	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	21/10/2022	23/10/2022	29/10/2022	No aplica	ESTER AGUILERA - MADRE	3108659615	
79.846.830	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	26/10/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	Calle 167 N° 6A-41	A+	No	Si	Si	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	20/10/2022	27/10/2022	28/10/2022	No aplica	CAPITANA CACERES - ESPOSA	3102522044	
80.037.748	JHOSEPH PABLO ESCALA CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	27/10/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	Cra 73B sur, N Avs	A+	No	No	No	No		FAMISANAR	COLPENSION	SURA	26/10/2022	27/10/2022	27/10/2022	No aplica	DIANA SALAZAR - ESPOSA	3182720220	
80.032.340	OSCAR DAVID MURCIAS	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVOS	NO	27/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	CONDAL LTDA	Cra 3 N° 49a 59	On	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	8/12/2021	11/11/2022	1/08/2022	No aplica	HERMELINDA SUAZ - ESPOSA	3144885208	
9.662.731	JORGE BOTACHE AGUJA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	31/10/2022	RETIRADO	27-11-2022	CONDAL LTDA	Cra 116a N° 3A -53	On	No	No	No	No		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	8/01/2022	8/11/2022	8/11/2022	No aplica	LUISA BOTACHE - HIJA	3203857599	
1.030.578.706	JESSICA ANDRADE FLOREZ	INSPECTOR SST	OPERATIVOS	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	Trans 100 N° 2 -57	On	Si	No	No	No		SURA	COLPENSION	POSITIVA	14/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	11/11/2022	AVANZADO - CURSO DE ALTURAS Y USO DE ESCALERAS	MARIA ANDRADE - HERMANA	3147148232	
79.837.207	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	NO	10/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	CALLE 69B NF 84 -29	On	No	No	No	No		COMPENSAR	COMPENSAR	POSITIVA	10/10/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	ERNESTINA BUSTOS - ESPOSA	3138853004	
79.606.077	LUIS ENRIQUE PARDO GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	CRA 14 ESTE 1C - 35	On	No	No	No	No		FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	10/03/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	LAURA BARRERA - ESPOSA	3209145225	
79.063.893	RAMON THAMA CASTRO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVOS	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	CRA 5 ESTE # 2A A 22	On	Yes	No	Si	No	CARTA DE RESERVAS ZAHAGUN	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	09/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	LUZ GRUESO - ESPOSA	3013833575	
80.838.594	HERNANDO RATIVA CIFUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	CARRERA 7 D N 71-23	On	Yes	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9/11/2022	11/11/2022	21/11/2022	No aplica	JOSUA FUENTES - DIFUNTOS HERMANO	3213853338	
1.014.345.482	JUAN SEBASTIAN VILLA ATE	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	17/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CRA 1 V N° 74 -25	BH	No	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	13/11/2022	No aplica	EXPERIENCIA LABORAL	ESPERANZA JIMENEZ - MAMA	3204995244	
1.030.244.766	ANGELA ANDREA CARRANGUITE	AUXILIAR/TA	OPERATIVOS	SI	17/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CRAS. 73 A BIS #108 AP 48 D 21	A+	No	No	No	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	14/11/2022	23/11/2022	13/11/2022	No aplica	CAPITANA CACERES - ESPOSA	3102522044	
1.020.892.041	NOREE URIBARITA	HERRERIA	OPERATIVOS	SI	21/11/2022	RETIRADO	02-12-2022	CONDAL LTDA	CALLE 69 BIS - 47	On	No	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	14/11/2022	23/11/2022	13/11/2022	No aplica	DIANA CEPEDA - ESPOSA	3218331145	
79.235.550	JHEDY YAMER VELAZQUEZ ORTEGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	21/11/2022	ACTIVO		JH CONFORT	CALLE 71A-23 72 ELR	On	No	No	Si	No		COMPENSAR	COLPENSION	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	ROSA PALMA - ESPOSA - SOGRE	3229139098	
1.069.484.178	ALEXIS JUNIOR PEDROZO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	25/11/2022	RETIRADO	01-12-2022	CONDAL LTDA	CALLE 71C SUR N°3J 87	On	No	No	No	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	16/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	ANA PEDROZO - MAMA	3150237936	
1.023.630.086	JONATHAN SEBASTIAN HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	25/11/2022	RETIRADO	05-12-2022	CONDAL LTDA	CRA 7A N° 43 - 45 SUR	On	No	No	No	No		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	23/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	OPPS SONDELEZ - SOGRA	3156123832	
900.762	WILSON NUEVA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	SI	25/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 69A SUR N° 49A - 15	On	No	No	No	No		COMPENSAR	PROSPECCION	BOLIVAR	16/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	NELVIS MARTINEZ - ESPOSA	3003413556	
80.206.371	LUIS EDUARDO CARDENAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	SI	24/11/2022	RETIRADO	03-12-2022	CONDAL LTDA	TRAV 18J N°3A 62	A+	Si	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	24/11/2022	24/11/2022	24/11/2022	16/01/2023	AVANZADO - ESCOLDORES Y ASEGURADO	LUIS DANIEL - HIJO	3108866832	
7.466.944	ISRAEL BARRIOS A	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 39F N° 31 -29	A+	No	No	No	No		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	16/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	7/12/2022	AVANZADO - ESCRITO	MARIA INDIRA - ESPOSA	3138705991 / 321-65 19837	
79.686.208	RAUL OLARTE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	SI	30/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 36 SUR NFL - 34/37/79	On	No	No	No	No		COMPENSAR	PROSPECCION	BOLIVAR	30/11/2022	30/11/2022	23/11/2022	No aplica	ANA OLARTE - HERMANA	3114617606	
4.230.110	HERNANDO PARADA MELLO	OFICIAL - ELAPSO	OPERATIVOS	SI	30/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CRA 105A N° 47 -23	On	Si	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	16/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	11/01/2023	AVANZADO - CURSO DE ALTURAS Y REENTRENAMIENTO	LUCDARA PARADA - ESPOSA	3012340349	
9.643.215	JOSE JAVIER CASADIEGO CEVEDA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVOS	SI	30/11/2022	ACTIVO		VIGISUR	Carrera 6A N°13A - 10	ABH	Si	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	25/11/2022	6/12/2022	6/12/2022	No aplica	MARIA CASADIEGO - SOBRINA	3012453747	
80.242.206	CARLOS ALBERTO OLARTE	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVOS	SI	30/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 69 A SFUr#3D 83Bf	ABH	No	No	No	No		COMPENSAR	PROSPECCION	BOLIVAR	16/11/2022	24/11/2022	23/12/2022	No aplica	POPS DIRECTOR - ESPOSA	3012138021	
1.067.143.914	SUSA DANIELA HERNANDEZ AGUIRRE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	SI	30/11/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 36 A - 10 - 17 ESTE 1 PISO	A+	Si	No	No	No		COMPENSAR	COLPENSION	BOLIVAR	10/04/2022	30/11/2022	30/12/2022	No aplica	MARTA AGUIRRE - HERMANA	3227314515	
80.282.781	MARIO MENCHON	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVOS	SI	1/12/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CARRERA 7A 108 -45 BR	A+	Si	No	Si	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	9/12/2022	9/12/2022	9/12/2022	No aplica	ANDREA RODRIGUEZ - ESPOSA	3156420512	
79.618.830	JIMENEZ CASIMIRO LE PEBLA A	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CALLE 63 SUR N° 78J - 39	BH	Si	No	No	No		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	10/12/2022	9/12/2022	9/12/2022	No aplica	ANA ASNARIPO - ESPOSA	3017519660	
80.801.385	JHON MARIO RIVERA SALDAÑA	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		MARCO	CRA 53J N° 137 -88	On	Yes	No	No	No		SURA	PORVENIR	SURA	14/03/2022	29/12/2022	6/12/2022	No aplica	ENCARGO RIVERA - HERMANO	3132303758	
14.275.278	JOSE RAUL MORGUER	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		CONDAL LTDA	CALLE 42 SUR N°37D D 62	On	Yes	No	No	No		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	30/11/2022	6/12/2022	6/12/2022	No aplica	RUDELI ANDRADE - ESPOSA	3223466546	
1.012.615.448	YEFERSON DIOSMAR	CEMENTERA	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CALLE 36F N° 86 - 72	On	Si	No	Si	No		FAMISANAR	COPENSION	BOLIVAR	30/09/2022	9/12/2022	No aplica	No aplica	LAURA MORALES - SOBRINA	3107836035	
1.065.287.304	CARLOS ALBERTO MATORRA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CRA 51 N° 11 -48	On	Yes	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	24/09/2022	24/09/2022	No aplica	ORFENIO MATORRA - HERMANO	3204465393	
49.696.870	LUISA CATALINA VASQUEZ BARRIOS	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	9/12/2022	ACTIVO		ENSOLSAS	CRA 77B - 71 - 83	On	Yes	No	No	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	14/12/2022	PENDIENTE ENTREGA	14/12/2022	No aplica	HECTOR VASCA - HERMANO	3164448987	
1.013.399.365	JOAN DAVID SUAREZ PINZON	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	SI	16/12/2022	ACTIVO		MARCO	CALLE 5A SUR N° 94 - 20	A+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PROSPECCION	SURA	21/12/2022	13/12/2022	19/12/2022	No aplica	ANDREA PINZON - MAMA	3208643262	
1.000.139.310	BRYAN DAV

1.023.914.422	MARIA TERESA TORRES SOTO	AUXILIOATIVO	OPERATIVOS	44	16-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CALLE123 N° 5 - 50	CH	Yes		Yes	No active		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	16/12/2022	23/12/2022	17/12/2022	No active	No active	LUZ TORRES - MAMA	4129855788												
1.193.018.298	HEMERSON DAVID CUÑIMBA	AYUDANTE ESPECIALIZO	OPERATIVOS	33	16-12-2022	ACTIVO			INVERCO	CRA 38D N° 72B- 52	CH	No		No	No active		SALUD TOTAL	PORVENIR	EURO	16/12/2022	23/12/2022	19/12/2022	No active	No active	MARIA NOHEMI - MAMA	3217799548												
16.756.278	VICTOR HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33		ACTIVO			EBRELI SAS	CALLE 65 B - 26 N° 17 26	CH	No	No	No	No active		SURA		BOLIVAR	16/08/2022	23/12/2022	19/12/2022	No active	No active	VICTOR HERRERA - DAD	91.488 55 06												
1.127.586.358	LUIS ALBERTO PEDROZO	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVOS	44	20-12-2022	ACTIVO			INVERCO	CRA 15AB N° 124C 17	AH	No	No	No	No active		FAMISANAR	PORVENIR	EURO	16/12/2022	23/12/2022	20/12/2022	No active	No active	DIEGO MELIS - AMIGA	320592 10760												
73.542.369	ENOC CENTENO VEGALES	HERRERO	OPERATIVOS	33	16-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CRA 51 N° 51 - 68	CH	No	No	No	No active		SALUD TOTAL	PROTECCION	EURO	16/12/2022	23/12/2022	04/09/2023	No active	No active	EVANGELIO - ESPOSA SUE	3218511487												
1.003.048.186	JESUS DAVID ESPA A DEL	OFICIAL HERRERO	OPERATIVOS	33	16-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	ESUS GIC SUR N° 70F 51	AH	No	No	No	No active		FAMISANAR	PORVENIR	EURO	16/12/2022	23/12/2022	14/12/2022	No active	No active	ANGELICA MARIA - ESPOSA	3105145244												
1.010.098.933	JULIAN STEVEN PULIDO	INSPECTOR SST	OPERATIVOS	33	19-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CALLE 76A BIS SUR N° 14 71	CH	No	No	No	No active		COMPENSAR	COLPENSIONES	EURO	19/12/2022	23/12/2022	19/12/2022	1707/2022 - 1108/2022	CADRE - ALE SAS - EVANGEL - PUB SAS	ANA ALVARADO - ABUELA	3118697752												
19.836.200	JESUS MARIA ORTEGA	OPERADOR DE 1-A MAQUINA	OPERATIVOS	44	12-12-2022		26-12-2022		JH CONFORT	CALLE 19FC N°43-09	CH	No	No	No	No active	CARTA DE RENUNCIA - ENVIADA POR	FAMISANAR	PORVENIR	PODITIVA	26/12/2022	26/12/2022	19/12/2022	No active	No active	ADRIANA PIRAJAN - ESPOSA	3123455768												
1.069.019.491	LUIS DAVID DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	33	21-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CRA 3A - 48FI 34 SUR	AH	Yes	No	No	No active		FAMISANAR	PROTECCION	EURO	19/12/2022	26-12-2022	19/12/2022	20/12/2023	EVANGELIO CUMBRE	DIANA MANCILLA - ESPOSA	3206519175												
1.063.816.429	ALVARO JAIME MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	20-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CALLE 72B SUR N° 1-51	BH	33	No	No	No active		MUTUA SER	PORVENIR	EURO	21/12/2022	26-12-2022	23/12/2023	4/04/2023	EVANGELIO - ALTURAS	KATHERIN ESPAILLA - PAREJA	3233431148												
1.054.089.780	OSCAR JAVIER SILVERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	33	21-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	BAO 53A SUR N° 2A - 87	BH	33	No	No	No active		SALUD TOTAL	PROTECCION	EURO	30/08/2022	26-12-2022	21/12/2023	20/11/2023	EVANGELIO - ESPOSA SUE	DIANA CASAMAT - ESPOSA	3506550027												
1.065.012.082	VICTOR ANTONIO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	33	21-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CRA 3A - 48R 34 SUR	AH	Yes	No	No	No active		FAMISANAR	PORVENIR	EURO	16/12/2022	26-12-2022	19/12/2022	No active	No active	DIANA MENDEZ - ESPOSA	3232203166												
1.234.624.291	CRISTIAN CAMILO MONTOYA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	20-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CALLE 56C N° 77E - 27	CH	No	No	No	No active		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	21/12/2022	26-12-2022	21/12/2023	No active	No active	MARITHA MONTOYA - MAMA	3213807555												
1.012.3.376.479	JOHAN ESTIVEN RAMIREZ GUTIERREZ	OPERARIO DE MAQUINA	OPERATIVOS	33	20-12-2022	ACTIVO			JH CONFORT	CALLE 73C SUR N° 9 53 25	CH	No	No	No	No active	CARTA DE RENUNCIA - ENVIADA POR	FAMISANAR	PORVENIR	PODITIVA	16/12/2022	26-12-2022	23/12/2022	No active	No active	JENNY SOTO - PAREJA	3023535111												
39.548.808	ALEIDA FERNANDA MARTINEZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVOS	50	23-12-2022	ACTIVO			INVERCO	CALLE 7'A N° 67 -12	AH	No	No	No	No active		FAMISANAR	COLPENSIONES	EURO	26-12-2022	27-12-2022	23-12-2023	No active	No active	CLAUDIA FERNANDEZ - HERMANA	3182823030												
11.686.774	JOSE GUILLERMO MURILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	27-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CRA33AB BIS N° 16 E - 87	CH	No	No	No	No active		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	26-12-2022	27-12-2022	27-12-2023	No active	No active	VICTOR MURILLO - GERENTE	31529 09647												
1.050.054.702	JHON VALLES RANGEL	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	33	27-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CALLE 52B N°3A 17	CH	33	No	No	No active		NUEVA EPS	COLPENSIONES	EURO	26-12-2022	27-12-2022	27-12-2023	16-11-2023	EVANGELIO - CORDILLERA	CAROLINA MORENO - ESPOSA	3507503241												
1.063.017.180	JEFFERSON ALEXANDER DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	27-12-2022	ACTIVO			INVERCO	CALLE 51A#72D - 09	AH	No	No	No	No active		SALUD TOTAL	PORVENIR	EURO	26-12-2022	27-12-2022	27-12-2023	No active	No active	CAMILA PORRAS -	3213037214												
1.013.637.548	JHON EDWARD VETINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	29-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CRA 73 - 5D - 53	CH	No	No	No	No active		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26-12-2022	27-12-2022	23-12-2023	No active	No active	JULIE LETINA - MAMA	3133437875												
1.082.087.918	JESUS POLO VARGAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	44	27-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CALLE 49 #75B4	CH	No	No	No	No active		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26-12-2022	27-12-2022	27-12-2023	No active	No active	RUBY VARGAS - MAMA	3207508286												
1.043.457.848	NEIVER YESID RIVERO TOLEDA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	29-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CRA 51C #53-21 casa	BH	33	No	No	No active		NUEVA EPS	COLPENSIONES	EURO	26-12-2022	27-12-2022	02-12-2023	02-01-2024	EVANGELIO - ESPOSA	MARIA LARA - NOVIA	3114466235												
1.143.437.402	JESUS MIGUEL MEJIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVOS	33	27-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CALLE 36'#7 26F - 26	CH	No	No	No	No active		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26-12-2022	27-12-2022	27-12-2023	No active	No active	CARMEN ORTEGA - MAMA	3102594629												
9.038.866	JORGE ALIRIO MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOS	33	27-12-2022	ACTIVO			CONDAL LTDA	CALLE 42B N° 79F 75	CH	No	No	No	No active		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26-12-2022	26-12-2022	27-12-2026	No active	No active	YOLIZ MORENO - HERMANA	3205995898												
1.065.186.338	DEIBY CACERES LULIO	AUXILIOVATIO	OPERATIVOS	33	26-12-2022	ACTIVO			OBR CONSTRUCCIONES	CALLE 15 SUR N° 97 31	CH	No	No	No	No active		SALUD TOTAL	PORVENIR	EURO	27-12-2022	26-12-2022	26-12-2026	No active	No active	ESTELA SANCHEZ - ESPOSA	3054053593												

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1813467052	9444273109	E	2022/12/15	2022/12/15	BANCOLOMBIA	0	$61,555,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)																							**$55,133,336**	**$9,066,600**			**$57,482,294**	**$3,146,200**			**$57,428,960**	**$2,294,000**			**$57,482,294**		**$2,370,300**		**$10,000,000**	**$500,000**		**$17,377,100**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (8 Afiliados)																							**$20,700,002**	**$3,362,200**			**$20,700,002**	**$824,800**			**$20,646,668**	**$822,600**			**$20,700,002**		**$107,200**		**$0**	**$0**		**$5,116,800**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							**$20,700,002**	**$3,362,200**			**$20,700,002**	**$824,800**			**$20,646,668**	**$822,600**			**$20,700,002**		**$107,200**		**$0**	**$0**		**$5,116,800**
1	CC	1072655070	ACOSTA ESTEFANY																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
2	CC	1019125817	ACOSTA MARIA											X							230301	1	$53,334	$8,600	EPS005	1	$53,334	$2,200	CCF24	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
3	CC	1019125817	ACOSTA MARIA																		230301	29	$1,546,667	$247,500	EPS005	29	$1,546,667	$61,900	CCF24	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	0.522%	$8,100	29	$0	$0	Si	$379,400
4	CC	1070975446	AVILA YEFERSON										X								231001	1	$83,334	$13,400	EPS017	1	$83,334	$0	CCF24	1	$83,334	$0	14-7	1	$83,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,400
5	CC	1070975446	AVILA YEFERSON																		231001	29	$2,416,667	$386,700	EPS017	29	$2,416,667	$96,700	CCF24	29	$2,416,667	$96,700	14-7	29	$2,416,667	0.522%	$12,700	29	$0	$0	Si	$592,800
6	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH																		231001	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,276,100
7	CC	1030639027	OSORIO PAULA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
8	CC	1032399345	PEÑA LORENA													X					230301	1	$100,000	$16,000	EPS005	1	$100,000	$4,000	CCF24	1	$100,000	$4,000	14-7	1	$100,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$24,000
9	CC	1032399345	PEÑA LORENA																		230301	29	$2,900,000	$464,000	EPS005	29	$2,900,000	$116,000	CCF24	29	$2,900,000	$116,000	14-7	29	$2,900,000	0.522%	$15,200	29	$0	$0	Si	$711,200
10	CC	52277740	POVEDA MARIA																		231001	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	0.522%	$5,800	30	$0	$0	Si	$269,800
11	CE	685755	RAMIREZ NERIO JESUS																		231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)																							**$1,100,000**	**$176,000**			**$1,100,000**	**$44,000**			**$1,100,000**	**$44,000**			**$1,100,000**		**$11,500**		**$0**	**$0**		**$275,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$1,100,000**	**$176,000**			**$1,100,000**	**$44,000**			**$1,100,000**	**$44,000**			**$1,100,000**		**$11,500**		**$0**	**$0**		**$275,500**
12	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA																		230201	30	$1,100,000	$176,000	ESSC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	1.044%	$11,500	30	$0	$0	Si	$275,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (9 Afiliados)																							**$33,333,334**	**$5,528,400**			**$35,682,292**	**$2,277,400**			**$35,682,292**	**$1,427,400**			**$35,682,292**		**$2,251,600**		**$10,000,000**	**$500,000**		**$11,984,800**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							**$33,333,334**	**$5,528,400**			**$35,682,292**	**$2,277,400**			**$35,682,292**	**$1,427,400**			**$35,682,292**		**$2,251,600**		**$10,000,000**	**$500,000**		**$11,984,800**
13	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
14	CC	16285585	BECOCHE NELSON																		230301	30	$2,800,000	$448,000	EPSC34	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
15	CC	19290094	CASTELLANOS VICENTE									X										0	$0	$0	EPS037	30	$2,348,958	$94,000	CCF24	30	$2,348,958	$94,000	14-7	30	$2,348,958	6.960%	$163,500	30	$0	$0	Si	$351,500
16	CC	1013662097	CELIS DAYANA																		230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
17	CC	88263079	COTE CARLOS											X							230301	30	$3,333,334	$533,400	EPS010	30	$3,333,334	$133,400	CCF24	30	$3,333,334	$133,400	14-7	30	$3,333,334	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$800,200
18	CC	60356576	COTE MONICA																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,546,000
19	CC	1010188418	MARCIALES FABIAN																		230301	30	$4,500,000	$765,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
20	CC	1054253600	OJEDA OSCAR																		231001	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
21	CC	80182218	ZAMORA LENIN																		230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HELIOS (18 Afiliados)																							**$26,595,891**	**$4,254,900**			**$26,595,891**	**$1,057,300**			**$26,259,222**	**$1,043,600**			**$26,595,891**		**$1,815,700**		**$0**	**$0**		**$8,171,500**

Planilla Resumen

| | | |

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1813467052	9444273109	E	2022/12/15	2022/12/15	BANCOLOMBIA	0	$61,555,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				120	$31,816,000	$0	$0	$31,816,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	12	$4,273,200	$0	$0	$4,273,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$5,237,100	$0	$0	$5,237,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	64	$16,322,900	$0	$0	$16,322,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	27	$5,982,800	$0	$0	$5,982,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				124	$12,228,800	$0	$0	$12,228,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	124	$12,228,800	$0	$0	$12,228,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				124	$8,029,600	$0	$0	$8,029,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	74	$3,486,800	$0	$0	$3,486,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	50	$4,542,800	$0	$0	$4,542,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				124	$8,980,700	$0	$0	$8,980,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$39,300	$0	$0	$39,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$112,000	$0	$0	$112,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$305,700	$0	$0	$305,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$109,000	$0	$0	$109,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	26	$2,962,500	$0	$0	$2,962,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$855,200	$0	$0	$855,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	22	$1,081,900	$0	$0	$1,081,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$210,600	$0	$0	$210,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	28	$1,442,800	$0	$0	$1,442,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,588,400	$0	$0	$1,588,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	6	$273,300	$0	$0	$273,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**124**	**$61,555,100**	**$0**	**$0**	**$61,555,100**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1813479447	9444269241	Y	2022/12/15	2022/12/15	BANCOLOMBIA	0	$69,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
1	CC	1012413543	SANCHEZ ANGIE																	0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	0	$0	$0	No	$69,600
Total	**Afiliados(1)**																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1813479447	9444269241	Y	2022/12/15	2022/12/15	BANCOLOMBIA	0	$69,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$69,600	$0	$0	$69,600
TOTAL				**1**	**$69,600**	**$0**	**$0**	**$69,600**

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-06, 12:34:54 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59942949

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 06/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONDIAL SAS		
Documento	NI800041221	**Dirección**	CR 19 #184 - 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6773624
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PARADA MATEUS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 23430
Total Afiliados	13	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000952693	LADY ALEJANDRA SUAREZ GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1033815517	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1069728755	ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1108455456	NICOLAS CARDOZO NEIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 11318961	JUAN CARLOS RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.899.415	$ 304.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.899.415	$ 76.000	6,960	$ 1.899.415	$ 132.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.415	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.200
CC 3102140	ABELARDO MARIN ORJUELA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 38141022	ANA MILENA ARAGON ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.045.523	$ 327.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.045.523	$ 81.900	6,960	$ 2.045.523	$ 142.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.045.523	$ 81.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633.500
CC 5977603	MISAEL BAHAMON FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.899.603	$ 304.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.899.603	$ 76.000	6,960	$ 1.899.603	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.603	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 65588474	YOLANDA RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.119.353	$ 179.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.119.353	$ 44.800	6,960	$ 1.119.353	$ 78.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.119.353	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700
CC 7166487	NELSON AGUILAR JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.362.052	$ 378.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.362.052	$ 94.500	6,960	$ 2.362.052	$ 164.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.362.052	$ 94.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.400
CC 79385991	JOSE YECID TORRES AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 80357706	JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 93121712	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.125.946	$ 19.125.946	$ 19.125.946	$ 19.125.946	$ 3.060.400	$ 765.200	$ 1.331.400	$ 765.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.922.200	$ 0	$ 5.922.200

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-06, 09:09:00 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59886824

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 06/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONDIAL SAS		
Documento	NI800041221	**Dirección**	CR 19 #184 - 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6773624
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PARADA MATEUS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 23430
Total Afiliados	19	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007101914	IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE	01	00	X																0	10	10	10	10	(231001) COLFONDOS	$ 333.334	$ 53.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 1014240462	JUAN SEBASTIAN VILLATE URREA	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 1022969453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1023930085	JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ GONZALEZ	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 1024481766	EDISSON ANDRES CARAVANTE	01	00	X																0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 633.334	$ 101.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 1033701027	ESTIBEN PALACIOS MORENO	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 33.334	$ 5.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1077467508	YOIBER ESTIVER MOSQUERA MOSQUERA	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 1095484178	ALEXI JUNIOR PEDROZO FLORIAN	01	00	X	X															0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 1110552676	TAVATA DUQUE RUBIO	01	00		X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 700.000	$ 112.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 1148185551	NORGE URDANETA JUSAYU	01	00	X																0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 633.334	$ 101.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 633.334	$ 25.400	6,960	$ 633.334	$ 44.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 633.334	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.300
CC 14273479	JOSE RAUL MORALES AVILA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(ESSC91) ECOOPSOS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 393762	WILSON RATIVA VALBUENA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 4243153	HERNANDO PARADA BELLO	01	00	X																0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 333.334	$ 53.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 73595582	OSCAR ROJAS JIMENEZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 7490364	ISRAEL BARBOSA	01	05	X																0	0	10	10	10	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.100
CC 79985208	SAUL OLARTE ZEA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 80242975	CARLOS ALBERTO HUERTAS VEGA	01	00	X																0	10	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	6,960	$ 333.334	$ 23.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.500
CC 80265071	LUIS EDUARDO CARDENAS MORA	01	00	X	X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 33.334	$ 1.400	6,960	$ 33.334	$ 2.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.600
CC 80871129	AZAEL VARGAS GARZON	01	00		X															0	19	19	19	19	(25-14) COLPENSIONES	$ 760.000	$ 121.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 760.000	$ 30.400	6,960	$ 760.000	$ 52.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 760.000	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.993.342	$ 10.326.676	$ 10.326.676	$ 10.326.676	$ 1.599.800	$ 414.000	$ 720.100	$ 414.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.147.900	$ 0	$ 3.147.900

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS	CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E		64004192	$3.932.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	100.000	0		0		0	0	0	0	100.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	229.400	0		0		0	0	0	0	229.400	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	58.700	0		0		0	0	0	0	58.700	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	960.000	0	0	0	0	0	0		960.000	6
231001	Colfondos	800227940-6	80.000	0	0	0	0	0	0		80.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	672.100	0	0	0	0	0	0		672.100	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	884.000				884.000	0	0	884.000			8.840	884.000	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	508.100	0	0	508.100	14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E		64004192	$3.932.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	508.100	508.100
Pensión	4	2.032.100	2.032.100
Riesgos Laborales	1	884.000	884.000
CCF	1	508.100	508.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.932.300	3.932.300

PAGADO 1808517173

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E		64004192	$3.932.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019019059	CONDE HERNANDEZ JOHN EDISON	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019108342	CASTIBLANCO SANTAMARIA IVAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	1031166673	CASTIBLANCO JIMENEZ CAROLAIN	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	1233900550	PEREZ CASTIBLANCO DIEGO ANDRES	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	CC	15609820	ORTEGA HERNANDEZ JESUS MARIA	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	79211208	BALAGUERA ALDANA JORGE ALBERTO	1	0			S	X																25-14	733.334	117.400	0	0	0	0	EPS017	733.334	29.400	14-23	733.334	5	51.100	CCF22	733.334	29.400	0	0	0	0	0
7	CC	79607407	MELO ESPITIA CARLOS JULIO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
8	CC	79905077	FANDIÑO GARCIA LUIS ENRIQUE	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
9	CC	79963893	TRIANA CASTRO EDISSON	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10	CC	80011315	GARZON CARDENAS LUIS ORLANDO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
11	CC	80416604	HERNANDEZ CASALLAS JORGE	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
12	CC	80926534	RATIVA CIFUENTES HERNANDO	1	0			S	X																25-14	466.667	74.700	0	0	0	0	EPS037	466.667	18.700	14-23	466.667	5	32.500	CCF22	466.667	18.700	0	0	0	0	0
13	CC	79220930	VELASQUEZ ORTEGA FREDY FAIVER	1	0			S	X																231001	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS008	500.000	20.000	14-23	500.000	5	34.800	CCF22	500.000	20.000	0	0	0	0	0
14	CC	79501953	GARAVITO ROA ERIC MAURICIO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PRODIELCO SAS**, identificada con **NI** número **900922472**, aportó por el empleado **JESSICA ANDRADE FLOREZ** identificado(a) con **CC** número **1030578709** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2022 y 12 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1										X					0		30	$1,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Noviembre - 2022	64093553	20/12/2022	Si
231001	Colfondos	1										X					0		30	$1,000,000	0.16000	$160,000	$0	$0	Noviembre - 2022	64093553	20/12/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$1,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Noviembre - 2022	64093553	20/12/2022	Si
EPS010	EPS Sura	1										X					0		30	$1,000,000	0.04000	$40,000	$0	$0	Diciembre - 2022	64093553	20/12/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Diciembre**de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577026	6	ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 66A 77 - 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3471090	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1793883658	9443471498	E	2022/12/07	2022/12/05	NEQUI	0	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	80175298	RIAÑO SANABRIA GIOVANI ANDRES	Dependiente	0	No	No																												

Total **Afiliados(1)**

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		COMPENSAR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	$
																					$ 160.000						$ 40.000	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 40.000		COMPENSAR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 40.000						$ 40.000						$ 69.600				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577026	6	ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 66A 77 - 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3471090	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1793883658	9443471498	E	2022/12/07	2022/12/05	NEQUI	0	$309,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,600	$0	$0	$69,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				**1**	**$309,600**	**$0**	**$0**	**$309,600**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1788740205	9443274488	E	2022/12/02	2022/12/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,857,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1010228105	GALLEGO GALLEGO ELTON JOHN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	9522380	HERNANDEZ VARGAS NORBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	79814465	JIMENEZ GUTIERREZ OSCAR ALBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	1032429393	MARTINEZ MARTINEZ ANDRES DAVID																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	80362468	TABLA SANCHEZ WILLIAM JAVIER																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	1064429076	TORRES VELASCO DARLY SANTIAGO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(6)**																						$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$240,000			$6,000,000	$240,000			$6,000,000	$417,600		$0	$0		$1,857,600

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1788740205	9443274488	E	2022/12/02	2022/12/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,857,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$960,000	$0	$0	$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$640,000	$0	$0	$640,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$417,600	$0	$0	$417,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$417,600	$0	$0	$417,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$240,000	$0	$0	$240,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$240,000	$0	$0	$240,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$80,000	$0	$0	$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				**6**	**$1,857,600**	**$0**	**$0**	**$1,857,600**

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	12/12/2022	64002892	$3.117.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	97.400	0		0		0	0	0	0	97.400	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	64.000	0		0		0	0	0	0	64.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.400	0		0		0	0	0	0	1.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.100	0	0	0	0	0	0		192.100	3
230301	Porvenir	800224808-8	506.700	0	0	0	0	0	0		506.700	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	912.000	0	0	0	0	0	0		912.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	701.000				701.000	0	0	701.000			7.010	701.000	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	402.800	0	0	402.800	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	12/12/2022	64002892	$3.117.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	402.800	402.800
Pensión	3	1.610.800	1.610.800
Riesgos Laborales	1	701.000	701.000
CCF	1	402.800	402.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.117.400	3.117.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS		CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	12/12/2022	64002892	$3.117.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotizante exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	1	0			S	X																230301	100.000	16.000	0	0	0	0	EPS017	100.000	4.000	14-11	100.000	5	7.000	CCF24	100.000	4.000	0	0	0	0	0
2	CC	1010177705	CUBILLOS PINZON CARLOS JULIO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	1010180017	CASTRO BARRAGAN HELIO FABIO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	1022322715	MASMELA MOYA JOHN ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-11	1.200.000	5	83.600	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
5	CC	1022930774	ROMERO FRANCO MILTON DAVID	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	79511926	VALERO NOE OMAR	1	0			S	X																230201	166.667	26.700	0	0	0	0	EPS002	166.667	6.700	14-11	166.667	5	11.700	CCF24	166.667	6.700	0	0	0	0	0
7	CC	79583842	CABRERA MARTINEZ JOSE DANIEL	1	0			S	X																230301	266.667	42.700	0	0	0	0	EPS002	266.667	10.700	14-11	266.667	5	18.600	CCF24	266.667	10.700	0	0	0	0	0
8	CC	79723703	JIMENEZ MUÑOZ NELSON ENRIQUE	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
9	CC	79827629	MASMELA MOYA MIGUEL ANGEL	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10	CC	80209441	OLARTE VEGA WILMER ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	80801383	RIVERA BAUTISTA JHON MARIO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
12	CC	92509599	VALDES MARTINEZ JOSE MARIA	1	0			S	X	X															230201	33.334	5.400	0	0	0	0	EPS037	33.334	1.400	14-11	33.334	5	2.400	CCF24	33.334	1.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	05/12/2022	63788297	$7.766.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	340.400	0		0		0	0	0	0	340.400	10
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	157.000	0		0		0	0	0	0	157.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	148.000	0		0		0	0	0	0	148.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	198.000	0		0		0	0	0	0	198.000	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.589.400	0	0	0	0	0	0		1.589.400	11
230301	Porvenir	800224808-8	1.270.400	0	0	0	0	0	0		1.270.400	9
231001	Colfondos	800227940-6	833.600	0	0	0	0	0	0		833.600	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.746.100				1.746.100	0	0	1.746.100			17.461	1.746.100	27

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.003.400	0	0	1.003.400	27

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	05/12/2022	63788297	$7.766.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.003.400	1.003.400
Pensión	4	4.013.400	4.013.400
Riesgos Laborales	1	1.746.100	1.746.100
CCF	1	1.003.400	1.003.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	7.766.300	7.766.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					27	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-12	2022-11	E	05/12/2022	63788297	$7.766.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1014254565	ROZO BUESAQUILLO JUAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.990.000	318.400	0	0	0	0	EPS008	1.990.000	79.600	14-11	1.990.000	5	138.600	CCF24	1.990.000	79.600	0	0	0	0	0
2	CC	1019118565	CELY MARTINEZ JOSE MIGUEL	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	1024465767	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS002	500.000	20.000	14-11	500.000	5	34.800	CCF24	500.000	20.000	0	0	0	0	0
4	CC	1050065781	SILVERA CRESPO OSCAR JAVIER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	CC	1050397355	AREVALO PEREZ JHON JAIRO	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	1073511850	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1	0			S	X																230301	450.000	72.000	0	0	0	0	EPS017	450.000	18.000	14-11	450.000	5	31.400	CCF24	450.000	18.000	0	0	0	0	0
7	CC	79487305	ROZO RUEDA ORLANDO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
8	CC	79593271	ROZO RUEDA HUMBERTO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
9	CC	79944412	OSTOS LINDE MEYER	1	0			S	X																230301	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS017	500.000	20.000	14-11	500.000	5	34.800	CCF24	500.000	20.000	0	0	0	0	0
10	CC	1233903765	CHAGUALA SUZA ANGIE NATALIA	1	0			S																	231001	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS010	1.700.000	68.000	14-11	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
11	CC	14012007	MENDOZA RODRIGUEZ YOVANY	1	0			S	X																230201	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS008	933.334	37.400	14-11	933.334	5	65.000	CCF24	933.334	37.400	0	0	0	0	0
12	CC	3731198	ESPITIA MENDOZA WILSON MANUEL	1	0			S	X																230301	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS017	500.000	20.000	14-11	500.000	5	34.800	CCF24	500.000	20.000	0	0	0	0	0
13	CC	85438279	MARTINEZ YANEZ JOSE DEL CARMEN	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
14	CC	85440935	MEJIA URRUTIA WILFREDO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
15	CC	91136364	RENTERIA MOSQUERA FABIO NELSON	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
16	CC	1102867915	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	1	0			S	X																230201	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS002	500.000	20.000	14-11	500.000	5	34.800	CCF24	500.000	20.000	0	0	0	0	0
17	CC	1103106447	PEREZ SUAREZ JORGE ELIECER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
18	CC	11038749	ARGEL CONDE ARGEMIRO JOSE	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
19	CC	80416405	HERNANDEZ JIMENEZ GEREMIAS	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
20	CC	80810936	PINZON BARRETO FRAY EDWIN	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
21	CC	84070034	DE LA CRUZ ARREGOCES MOISES DE JESUS	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
22	CC	1104419233	LOPEZ GARRIDO JOSE DIONISIO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
23	CC	11166451	GONZALEZ BENITEZ DISNEY ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
24	CC	11811599	PALACIOS VALENCIA WILMAN ANTONIO	1	0			S	X																230301	500.000	80.000	0	0	0	0	EPS017	500.000	20.000	14-11	500.000	5	34.800	CCF24	500.000	20.000	0	0	0	0	0
25	CC	40432596	VERA SUAREZ YICELA BEATRIZ	1	0			S	X																231001	510.000	81.600	0	0	0	0	EPS002	510.000	20.400	14-11	510.000	5	35.500	CCF24	510.000	20.400	0	0	0	0	0
26	CC	73563913	CERVANTES MORENO OSMAR	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
27	CC	73595672	HERNANDEZ DIAZ YEIS	1	0			S																	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79109506		UMBA FUQUENE HECTOR JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1807256110	9444124500	I	2022/12/02	2022/12/12	BANCO DAVIVIENDA	10	$95,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79109506	UMBA FUQUENE HECTOR JULIO	X																	25-14	8	$266,667	$42,700	EPS002	8	$266,667	$33,400		0	$0	$0	14-11	8	$266,667	$18,600	0	$0	$0	No	$94,700
Total	**Afiliados(1)**																						$266,667	$42,700			$266,667	$33,400			$0	$0			$266,667	$18,600		$0	$0		$94,700

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79109506		UMBA FUQUENE HECTOR JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1807256110	9444124500	I	2022/12/02	2022/12/12	BANCO DAVIVIENDA	10	$95,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$500	$0	$43,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$42,700	$500	$0	$43,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$300	$0	$18,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,600	$300	$0	$18,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,400	$400	$0	$33,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$33,400	$400	$0	$33,800
TOTAL				**1**	**$94,700**	**$1,200**	**$0**	**$95,900**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-20, 10:25:48 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1050712132

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 20/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VISEGUR LTDA		
Documento	NI901258858	**Dirección**	CL 8 SUR #29 A - 07
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4723576
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUINTERO NIÑO MARTHA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 23561391
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00										X							0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 266.667	$ 0	0,000	$ 266.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 8.889	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00										X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 863.088	$ 138.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 863.088	$ 34.600	6,960	$ 863.088	$ 60.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 863.088	$ 34.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.400
CC 9102637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	01	00		X								X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 863.088	$ 138.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 863.088	$ 34.600	6,960	$ 863.088	$ 60.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 183.079	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.200
PT 5066912	LUIS RAFAEL CHACON ESCALONA	01	00		X								X							0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 313.850	$ 50.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 313.850	$ 12.600	6,960	$ 313.850	$ 21.900	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 460.967	$ 18.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.300
PT 6653515	JOSE JAVIER CAMARGO VENTURA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.176.937	$ 188.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.176.937	$ 47.100	6,960	$ 1.176.937	$ 82.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.176.937	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.483.630	$ 3.483.630	$ 3.483.630	$ 2.692.960	$ 557.600	$ 128.900	$ 224.100	$ 107.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.018.200	$ 5.800	$ 1.024.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

REGISTRO DE AFILIACIONES DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1095484178	ALEXI JUNIOR PEDROZO FLORIAN	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022-11-22 16:12:25-05, el empleador CONDELLADA identificado con NI número 80000221 registró la siguiente solicitud de radicación en nuestro Sistema de Gestión Electrónico VALE

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
[illegible]	2022-11-22 16:12:25	RESPUESTA

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	DIR	CARGO	FECHA RETIRO
CC	1098644178	ALEXA [illegible]	3108000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022-11-21

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Noviembre del año 2022.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1023930085	JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ GONZALEZ	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

27/1/2022

1. Tipo de Formulario: Cotizante X
2. Tipo de Afiliado: Dependiente X
3. Régimen: Contributivo X
4. Tipo de afiliado: Cotizante X
5. Cabeza de Hogar: X
6. Ubicación: Urbano X
7. Fecha de Radicación: 27/1/2022

8. Apellidos y Nombres: [illegible]
9. Tipo de Identificación: CC
10. Número de Identificación: 1023930084
11. Fecha de Nacimiento: 28/12/1993
12. Edad: 28
13. Sexo: M
14. País de Nacimiento: Colombia
15. Departamento de Nacimiento: Bogotá
16. Municipio de Nacimiento: Bogotá
17. Dirección de Residencia: Cra 7 Bis # 127-19 Int 1
18. Teléfono: [illegible]
19. Departamento de Residencia: Bogotá
20. Municipio de Residencia: Bogotá
21. Zona de Residencia: Urbano
22. Correo Electrónico: [illegible]

23. Nombres del Cónyuge o Compañero(a) Permanente:
24. Tipo de Identificación:
25. Número de Identificación:
26. Fecha de Nacimiento:

27. Primer Apellido del Padre:
28. Segundo Apellido del Padre:
29. Primer Nombre del Padre:
30. Segundo Nombre del Padre:
31. Tipo de Identificación del Padre:
32. Número de Identificación del Padre:
33. Fecha de Nacimiento del Padre:

34. Primer Apellido de la Madre:
35. Segundo Apellido de la Madre:
36. Primer Nombre de la Madre:
37. Segundo Nombre de la Madre:
38. Tipo de Identificación de la Madre:
39. Número de Identificación de la Madre:
40. Fecha de Nacimiento de la Madre:

41. Nombre del Representante Legal:
42. Tipo de Identificación del Representante Legal:
43. Número de Identificación del Representante Legal:

44. Nombre del Empleador: [illegible]
45. Tipo de Identificación del Empleador:
46. Número de Identificación del Empleador:
47. Fecha de Ingreso: 27/1/2022
48. Código de la Ocupación del Trabajador:
49. Salario Básico: [illegible]
50. Tipo de Cotización: Dependiente
51. Modalidad de Contratación: Contrato a Término Indefinido
52. Actividad Económica del Empleador:
53. Código de la Sucursal:
54. Nombre de la Sucursal:
55. Dirección de la Sucursal:
56. Municipio de la Sucursal:
57. Departamento de la Sucursal:
58. Teléfono de la Sucursal:

59. Tipo de Novedad:
60. Fecha de Novedad:
61. Observaciones:

62. Tipo de Identificación del Cotizante:
63. Número de Identificación del Cotizante:
64. Fecha de Nacimiento del Cotizante:
65. Fecha de Afiliación:
66. Fecha de Retiro:
67. Fecha de Inicio de Incapacidad:
68. Fecha de Fin de Incapacidad:
69. Fecha de Inicio de Licencia de Maternidad:
70. Fecha de Fin de Licencia de Maternidad:
71. Fecha de Inicio de Licencia de Paternidad:
72. Fecha de Fin de Licencia de Paternidad:
73. Fecha de Inicio de Licencia por Luto:
74. Fecha de Fin de Licencia por Luto:
75. Fecha de Inicio de Licencia por Calamidad Doméstica:
76. Fecha de Fin de Licencia por Calamidad Doméstica:
77. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad General:
78. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad General:
79. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Profesional:
80. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Profesional:
81. Fecha de Inicio de Licencia por Accidente de Trabajo:
82. Fecha de Fin de Licencia por Accidente de Trabajo:
83. Fecha de Inicio de Licencia por Accidente de Tránsito:
84. Fecha de Fin de Licencia por Accidente de Tránsito:
85. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Laboral:
86. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Laboral:
87. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Profesional:
88. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Profesional:
89. Fecha de Inicio de Licencia por Accidente de Trabajo:
90. Fecha de Fin de Licencia por Accidente de Tránsito:
91. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Laboral:
92. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Laboral:
93. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Profesional:
94. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Profesional:
95. Fecha de Inicio de Licencia por Accidente de Trabajo:
96. Fecha de Fin de Licencia por Accidente de Tránsito:
97. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Laboral:
98. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Laboral:
99. Fecha de Inicio de Licencia por Enfermedad Profesional:
100. Fecha de Fin de Licencia por Enfermedad Profesional:

101. Observaciones:

102. Firma del Cotizante:
103. Huella del Cotizante:
104. Firma del Representante Legal:
105. Huella del Representante Legal:

31 NOV 2022

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	393762	WILSON RATIVA VALBUENA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	80265071	LUIS EDUARDO CARDENAS MORA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	22/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 21 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009411277

9009411277

No. de Radicación: 25151921

Fecha de Radicación: 21 11 2022

| | | |

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	7490364	ISRAEL BARBOSA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	79985208	SAUL OLARTE ZEA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

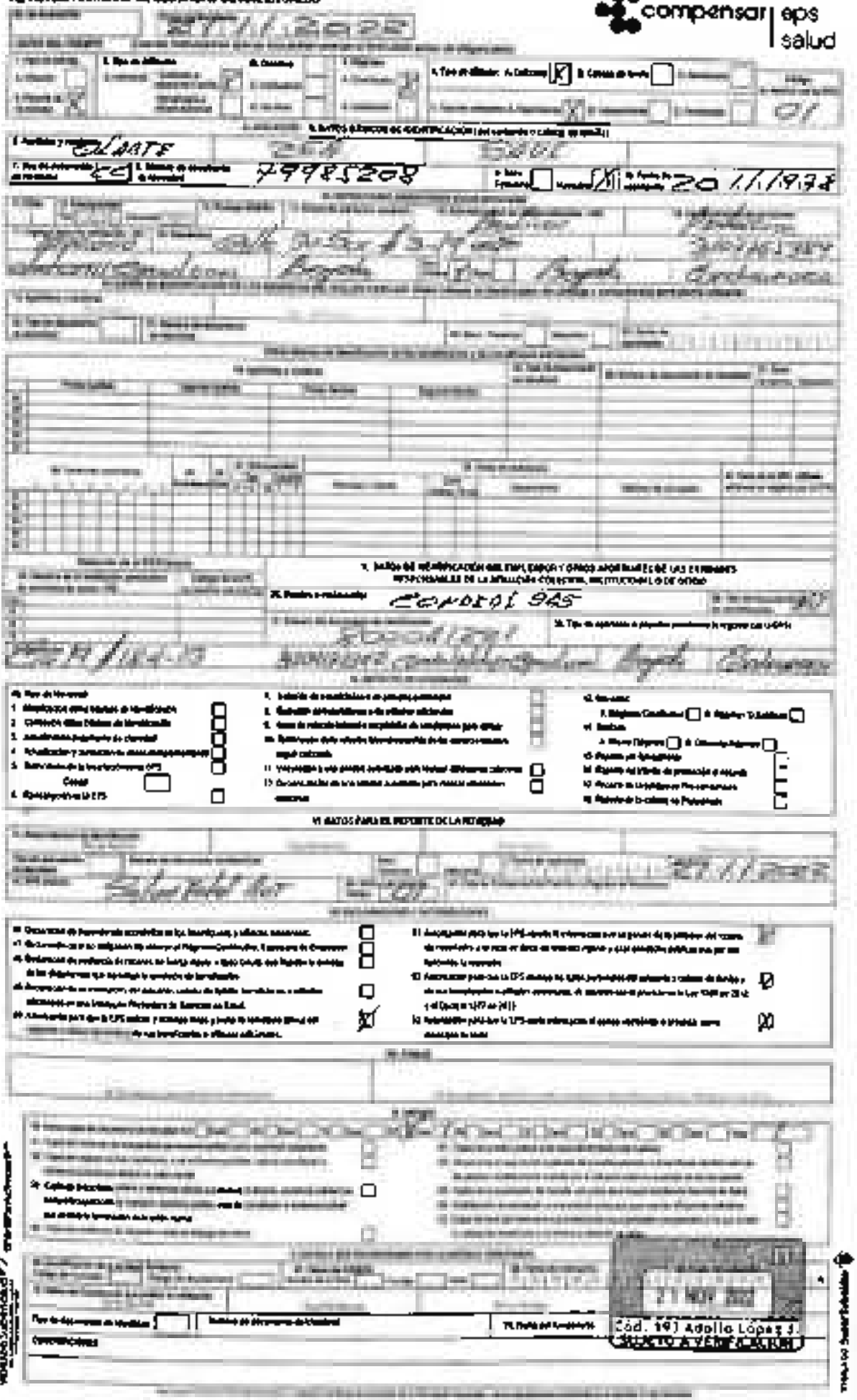

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	4243153	HERNANDO PARADA BELLO	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	24/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 23 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009418255

9009418255

No. de Radicación: 25162867

Fecha de Radicación: 22 11 2022

1. Tipo de cotizante: A. Afiliación [ ] B. Traslado [X]	2. Tipo de Afiliación: B. Individual - Cotizante o cabeza de familia [X]	B. Cotizante [ ]	3. Régimen: A. Contributivo [X]	4. Tipo de afiliado: A. Dependiente [X]	5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X]	Código de ingreso por la EPS:	
	- Beneficiario o afiliado adicional [ ]	C. Independiente [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]		
		D. Pensionado [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]		

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
PARADA	BELLO	HERNANDO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento		
CC	4243153		22	08	1959

C. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]	13. Puesto Soldado	14. Grupo de población especial	15. Administradora de Riesgos Laborales (ARL)	16. Administradora de pensiones
				INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS	

17. Ingreso base de cotización (IBC)	18. Nacionalidad				
$1.000.000					
		Zona: Urbana [ ] Rural [ ]			

M. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Cónyuge o compañero(a) permanente, padres)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
24.1				
24.2				
24.3				
24.4				
24.5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Zona
24.1						
24.2						
24.3						
24.4						
24.5						

	31. Discapacidad: Tipo: F M M	Condición: F P	32. Sitio de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC adicional a reportar por la EPS
24.1							
24.2							
24.3							
24.4							
24.5							

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS a reportar por la EPS
24.1		

N. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante	39. Actividad económica (CIIU)	40. Clase de aportante
CONDIAL LTDA	NT	800041221			

41. Dirección	42. Teléfono	43. Código Municipio	44. Nombre Municipio	45. Nombre Departamento
CRA 19 N 184 13	6742357		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

R. REPORTE DE NOVEDADES

46. Tipo de Novedad

1. Modificación de otros datos de identificación [ ] 2. Corrección de otros datos de identificación [ ] 3. Actualización de documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reactivación en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de nuevo vínculo y suspensión de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado A Mismo Régimen [ ] A. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del cambio de colectivo de pensión [ ] 17. Reporte de la unidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la unidad de Pensionado [ ]

W. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

47. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	51. Fecha inicial	
				21	11 2022
52. EPS anterior	53. Código	54. Código de Compensación Familiar o Pagaduría de Pensiones			

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

55. Declaración de desempleo económico de los beneficiarios y afiliados adicionales	
56. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial y de Excepción	
57. Declaración de afiliación de persona sin historia laboral o para reflejar que existen la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiario	
58. Declaración de no manipulación del embarazo, cesárea de hombre, desabortos o afiliados adicionales en la Institución Prestadora de Servicios de Salud	
59. Autorización para que la EPS autorice a entregar datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales	
60. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados nacional y a las entidades públicas que así lo requieran	
61. Autorización para que la EPS maneje los datos personales de cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013	
62. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico y/o celular suministrados en la base del SIES	

VII. FIRMAS

63. Firma del cotizante, cabeza de familia o pensionado	64. Si el cotizante, cabeza de familia o pensionado no sabe firmar, una persona a su ruego puede firmar en este espacio

IX. HUELLA

65. Anexo copia del documento de identidad: Cotizante [ ] Beneficiario [ ]	Folios:
66. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente	
67. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital	
68. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos o disolución conyugal, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital	
69. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor	
70. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia	
71. Copia del documento en que conste la partida de la Carta patronal y el certificado de afiliación de los padres o de designación expedido por el comando sobre la ausencia de hijo alto oficial	
72. Copia de la autorización de ingreso para los de Suboficiales Nacional de Salud	
73. Certificación de encuentro a una entidad autorizada por el cotizante afiliaciones anteriores	
74. Copia de acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad del beneficiario o sus padres de afiliación del cotizante	

S. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

75. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	77. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	78. Fecha de radicación	79. Fecha de validación

80. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION
81. Firma del funcionario		

Recuerde que con el fin de brindar un afiliado mantiene la vinculación de la información registrada y de las novedades realizadas en el capítulo VI del formulario.

INTERNET

Cambio Empleo

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	80242975	CARLOS ALBERTO HUERTAS VEGA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

DATOS DEL AFILIADO

21 NOV 2022

Cód. 193 Adolfo López J

COLILLA DE VERIFICACIÓN

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

1 0 | D | 1 | 1 | A | 1 | 1

CC 1033730828

13 DIC 2021

193 Adel

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1007101914	IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	22/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 21 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y TRASLADO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | salud eps

11 NOV 2022

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	14273479	JOSE RAUL MORALES AVILA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	29/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 28 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y RETIRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | epd salud

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	79759825	EDWIN ALBERTO QUINSENO	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	14/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 13 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

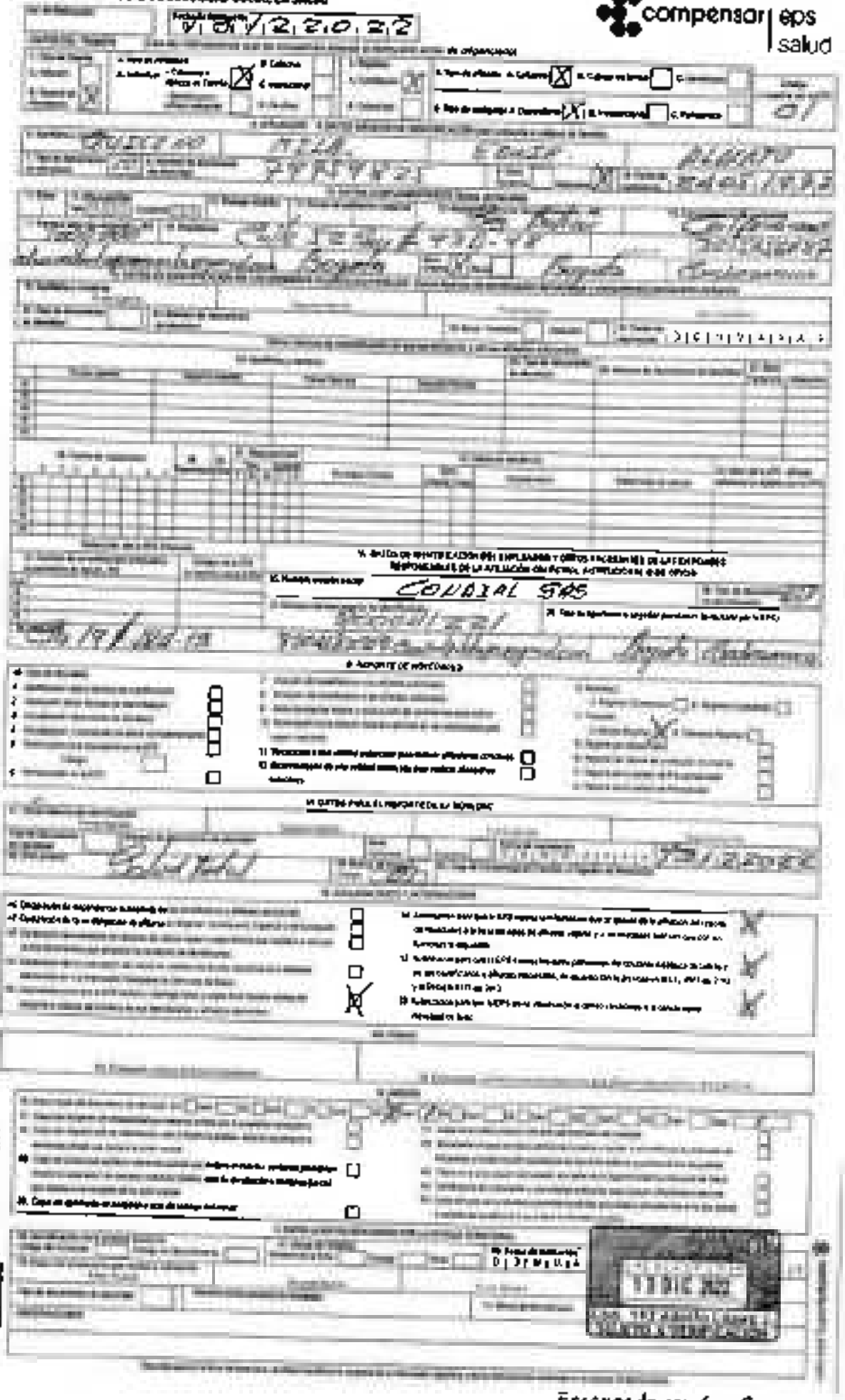

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1020795200	YONI ESTEBAN CARABALLO OCHOA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	10/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 9 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CODIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750094835

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Caraballo	Ochoa	Yoni	Esteban
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1020795200	Femenino [ ] Masculino [ ]	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
[ ][ ]	Tipo [ ][ ][ ] Condición [ ][ ]	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,000,000

18. Residencia	Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
	Calle 81B sur # 9A -15		(314) 429-0070	yoniestebancarabayoochoa@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]				
B2	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]				
B3	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]				
B4	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]				
B5	[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]				

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
				F	N	M	T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional
	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	(A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
CONDIAL SAS	[ ][ ][ ][ ][ ][ ]	NI-800041221	

39. Ubicación	Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  - Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo		Fecha de Radicación	42. Fecha
		Femenino	Masculino		09/12/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Yoni Caraballo	p/ Yolanda
CC - 1020795508-Caraballo Yoni	NI-800081221-CONDIAL SAS

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)	67. Datos del SISBÉN (Número de Ficha / Puntaje / Nivel)	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Obando Lopez Oscar Enrique / CC79446050		
C.C. No:		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

diciembre 9, 2022 15:22

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	11636594	MIGUEL ANGEL OREJUELA MOSQUERA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	14/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 13 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022-12-13 15:46:58, el empleado CONDIALLUDA identificado con NI número 80000221
registró la siguiente solicitud de radicación en nuestro Sistema de Información Electrónico
VALE

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
[illegible]	2022-12-13 15:46:58	REPOSICIÓN

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA RADICADO
CC	1143156566	MIGUEL ANGEL ORTIZ VEGA	1300000	UNION TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022-12-13

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Diciembre del año 2022.

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1024536923	DIEGO BUSTACARA SANCHEZ	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	14/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 13 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

D/M/A 13/7/2022

13 JUL 2022

Cód. 193 Adolfo López J.

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1030624221	CRISTIAN CAMILO MONTOYA CABRA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	21/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 20 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar eps salud

23/12/2022

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	11685774	JOSE GUILLERMO MURILLO G	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	27/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 26 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total S.A.

No de Radicación	Fecha de Radicación

1. DATOS DEL TRABAJADOR

2. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

3. DATOS COMPLEMENTARIOS

4. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL AFILIADO PRINCIPAL

5. DATOS DE AFILIACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

6. DATOS DEL EMPLEADOR Y OTRAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN O NOVEDAD

Powered by CamScanner

No. de Radicación

Página 1 de 2

5. REPORTE DE NOVEDADES

1. Novedad

- [ ] 1. Inclusión a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 2. Traslado desde una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 3. Afiliado — [ ] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 4. Empleado — [ ] A. Activo régimen — [ ] B. Otro activo régimen
- [ ] 5. Ingreso de beneficiario
- [ ] 6. Retiro por traslado por protección al cesante
- [ ] 7. Retiro de la calidad de pre-Pensionado
- [ ] 8. Retiro de la calidad de pensionado

2. Tipo de identificación

Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	10. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		

11. EPS anterior	12. Número de Unidad Multiple	13. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

14. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

a) ☐ Declaración de inconsistencias económicas de los beneficiarios y afiliados adicionales.

b) ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo Especial o de Excepción.

c) ☐ Declaración de existencia de vínculos de hasta segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil entre el empleador y los beneficiarios.

d) ☒ Declaración de no afiliación del cotizante principal de forma simultánea a diferentes entidades en una Institución Prestadora de Salud.

e) ☒ Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copia de la historia clínica del cotizante y cónyuge de forma y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

f) ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del cónyuge de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley lo requieran de acuerdo con.

g) ☒ Autorización para que la EPS consulte los datos personales del cotizante y cónyuge de forma y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

h) ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular para el manejo de citas.

15. FIRMAS

Guillermo Ivan Rios
1140854980

Cotizante o cónyuge del titular o beneficiario

CONCILIAS
NIT. 800.041.201-0

16. El empleador reportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

17. ANEXOS

17A. Anexo: Copia del documento de identidad: (ej. CC, RC, TI, CE, PA, PE, CD, SC, PT, MS) ☐

Cantidad ☐☐☐1☐☐☐☐☐☐☐☐ Total 1

- [ ] 17B. Copia del diploma de incapacidad permanente emitida por la autoridad competente.
- [ ] 17C. Copia registro civil de matrimonio, o de la sentencia ejecutoriada de convivencia o sentencia judicial que declara la unión marital.
- [ ] 17D. Copia de la sentencia judicial o sentencias judiciales que declaran el divorcio (sentencia judicial donde fue declarada la separación de cuerpos y sentencia judicial donde fue declarada la terminación de la unión marital.
- [ ] 17E. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 17F. Copia orden judicial o acta administrativa de custodia.
- [ ] 17G. Documento en que conste la petición de la parte interesada y el certificado de defunción del fallecido o declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- [ ] 17H. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 17I. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 17J. Copia del acta administrativa o providencias de las autoridades competentes en la que consten la calidad de beneficiario y se ordene la afiliación de oficio.

6. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD TERRITORIAL

18. Identificación de la Entidad Territorial: Código del departamento	Código del Municipio	19. Datos del SISBEN: Número ficha	Puntaje	Nivel	20. Fecha de radicación	20A. Fecha de validación

20B. Entidad Territorial que realiza la validación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	21. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la falsa o falsa declaración, sobre las declaraciones otorgadas en el capítulo VII Declaraciones y VIII. Autorizaciones, así como la omisión de las demás obligaciones registradas.

Powered by CamScanner

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

...ta para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar)

...ombre	Segundo apellido (o de casada)	Primer nombre	Segundo nombre
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
...úmero de identificación	Tipo de documento	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha diligenciamiento
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

...ado usuario: La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la carta de desempeño son unas importantes herramientas de consulta para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, la establecida en normatividad vigente o por voluntad, los canales de comunicaciones con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

...or el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? [redacted]
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? [redacted]
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? [redacted]
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? [redacted]
5. ¿Le hace alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? [redacted]

Con su autorización para el envío de información por medios electrónicos, usted recibirá mensajes comunicaciones relacionadas con novedades de su afiliación y/o de alguno de sus beneficiarios, recordatorios de citas médicas, adicionalmente la socialización de campañas, planes de promoción y prevención diseñados para su bienestar y el de su grupo familiar y en general todo lo que impacte en el cuidado de la salud.

[redacted] identificado con el documento de identidad número [redacted] autorizo a Salud Total EPS a enviarme información vía email y/o medios electrónicos.

Firma Cotizante: [redacted]

www.saludtotal.com.co
Línea local en Bogotá [redacted]
Línea gratuita a nivel nacional: [redacted]
Síguenos en: Salud Total EPS, oficial

Tu salud no es a medias debe ser total. SaludTotal.

Huella digital
(en caso de no saber firmar)
FEBRERO 11 DE 2022

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1082067519	JESUS ALFONSO POLO VARGAS	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	27/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 26 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total S.A.

No. de Radicación	Fecha de Radicación

A. AFILIADO

B. DATOS DEL DEBERES

C. DATOS COMPLEMENTARIOS

D. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

E. DATOS DE UBICACIÓN DEL EMPLEADOR Y LA SUCURSAL A LA CUAL ESTARÁ VINCULADO EL AFILIADO

F. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE Y DE LA SUCURSAL A LA CUAL ESTARÁ VINCULADO EL AFILIADO

Powered by CamScanner

Nro de Radicación

Página 1 de 2

8. REPORTE DE NOVEDADES

- 11. Vinculación a una entidad administradora del régimen ofta otras cotizantes
- 12. Desvinculación de una entidad administradora del régimen ofta otras cotizantes
- 13. Traslado: A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
- 14. Traslado: A. Mismo régimen / B. Otro régimen
- 15. Retiro de beneficiario
- 16. Reporte de semanas de cotización en mora
- 17. Suspensión de la calidad de beneficiario
- 18. Reporte de la calidad de cotizante

9. DATOS DEL AFILIADO DE LA NOVEDAD

9a. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número de identidad	Sexo (Mujer / Hombre)	Fecha de nacimiento	9d. Edad

9e. EPS anterior	9f. Régimen de procedencia (Código)	9g. Caja de Compensación Familiar a cargo de pensiones

10. AUTORIZACIONES Y AUTORIZACIONES

10a. Declaración de libertad para suministrar el beneficiario o afiliado autorizado.

10b. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo Cotizante a la Exoneración.

10c. ☐ Declaración de existencia de causa de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega del documento que acredita la condición de beneficiario.

10d. ☒ Declaración de la información del cónyuge o cónyuge de forma Cotizante o afiliado autorizado en una Institución Prestadora de Salud.

10e. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de su historia clínica del cotizante o cónyuge de hecho y de sus beneficiarios o afiliados autorizados.

10f. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere por la afiliación del cónyuge de hecho a la base de datos de afiliados vigente y a otro procesos públicos que por ley Gobierno de empleo.

10g. ☒ Autorización para que la EPS transfiera datos personales del cotizante o cónyuge de hecho y de sus beneficiarios o afiliados autorizados, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

10h. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto.

11. FIRMAS

11a. Cotizante o cónyuge de hecho o beneficiario

CONDIAL S.A.S

11b. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

12. ANEXOS

12a. Número Copia del documento de identidad: (CN) ☐ (RC) ☐ (TI) ☐ (CC) ☐ (CE) ☐ (PA) ☐ (CD) ☐ (SC) ☐ (PE) ☐ (PT) ☐

Cantidad ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total ☐

12b. ☐ Copia del documento de identificación permanente emitido por la autoridad competente.

12c. ☐ Copia registro civil de nacimiento, o de la escritura pública que da constancia o sentencia judicial que declara la unión marital.

12d. ☐ Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial para que declare la disolución de sociedad o sentencia judicial que declara la cesación de la unión marital.

12e. ☐ Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.

12f. ☐ Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.

12g. ☐ Documento en que conste la petición de la pública potestad, y el certificado de defunción de los padres o la declaración ocurrida por el cotizante sobre la ausencia de los padres.

12h. ☐ Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

12i. ☐ Certificación de cotización a una entidad administradora para realizar afiliaciones colectivas.

12j. ☐ Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consten la calidad de beneficiario o de sujeto de afiliación de oficio.

13. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

13a. Identificación de la Entidad Territorial (Código del municipio)	13b. Código del Departamento	13c. Distrito(s) (CODIGO) Número Acta	Municipio	Mixto	13d. Fecha de radicación	13e. Fecha de validación

14. PERSONA AUTORIZADA QUE RADICA LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Firma de la persona autorizada

Recuerde que la firma, el Sexo del Beneficiario, cumplir las instrucciones señaladas por diligenciadas en el capítulo VII Generalidades y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de los demás informes registrados.

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1193437452	JESUS MIGUEL MEJIA CHAMORRO	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	27/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 26 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps

FORMULARIO VÍA WEB

MEJIA CHAMORRO JESUS MIGUEL

CONCIAL SAS

CONCIAL S.A.S

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES
Y CARTA DE DESEMPEÑO

FORMULARIO VÍA WEB

nueva eps

Autorización de mensajes de texto.

1. He recibido la carta de derechos y deberes	SI ☐	NO ☐
2. He recibido la carta de desempeño por el asesor de NUEVA EPS	SI ☐	NO ☐
3. Leí el contenido de la carta de derechos y deberes	SI ☐	NO ☐
4. Leí el contenido de la carta de desempeño	SI ☐	NO ☐
5. Me fueron resueltas las dudas sobre el contenido de las cartas de derechos y deberes y la carta de desempeño	SI ☐	NO ☐
6. Entendí y comprendí la información en la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño	SI ☐	NO ☐
7. NUEVA EPS cuenta con canales disponibles y eficaces para resolver las dudas sobre el contenido de las cartas	SI ☐	NO ☐

Cordialmente,

Firma:
Tipo ID: CC No. ID:
Fecha diligenciamiento:
Dirección:
Teléfono: Municipio:
Departamento:

Huella

Manifiesto expresamente que no sabo o no puedo firmar, autorizo a:

Firma:
Tipo ID: No. ID:
Fecha diligenciamiento:
Dirección:
Tel: Municipio:
Departamento:

Huella

Información de NUEVA EPS
Asesor: PEDRO ROJAS
Código: C1106 Clave: PEREIRA

Autorizaciones

Aviso de privacidad

Información para el diligenciamiento por el Prestador de Servicios de Salud (IPS)

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	6030864	JORGE ALIRIO MORENO HERRERA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	20/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 19 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

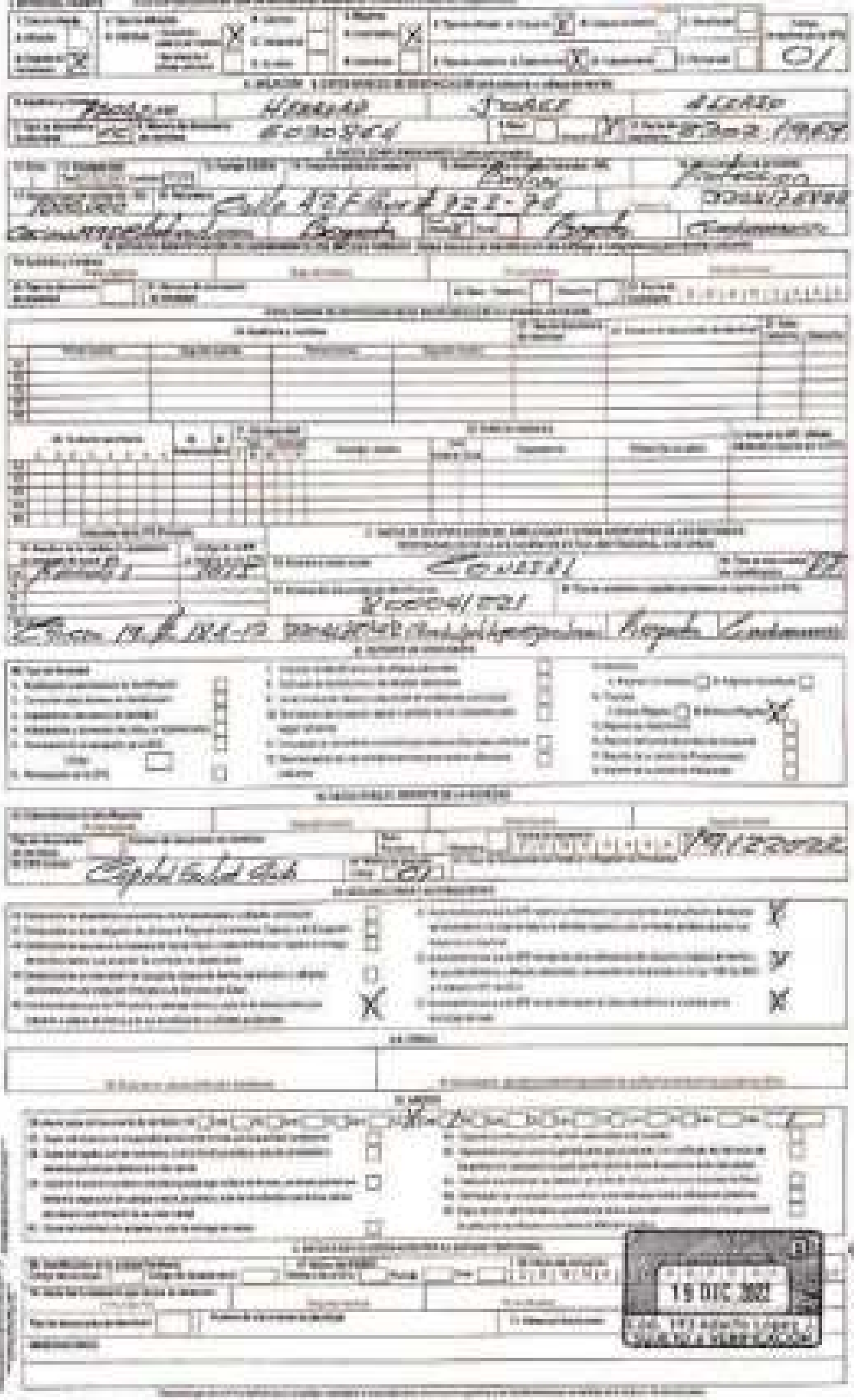

19 DIC 2022

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1023934402	MARIA TERESA TORRES SOTO	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	18/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps | salud

13/12/2021

19 DIC 2021

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1024527549	JOHN EDWARD CASTRO CETINA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	23/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

1035837935

25 12 2022

CRUZ

EDWIN

ESTRADA

11 02 1980

CRUZ ESTRADA LINDA

1035837935

CRUZ ESTRADA EDWIN

1035837935

CRUZ ESTRADA LINDA

1035837935

CRUZ ESTRADA EDWIN

1035837935

25 12 2022

CRUZ ESTRADA EDWIN

1035837935

CRUZ ESTRADA LINDA

1035837935

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA.,
Identificada con NIT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1000703516000, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	[illegible]	[illegible]	ACTIVIDAD PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	V	6.96%	29/12/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 28 de Diciembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS S.A.

No. de Radicación	Fecha de Radicación

A. AFILIACIÓN

B. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO O BENEFICIARIO

C. DATOS COMPLEMENTARIOS

D. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

E. DATOS DE UBICACIÓN Y CONTACTO

F. DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - EPS

G. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y/O ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

Powered by CamScanner

Página 2 de 2

8. MOTIVO DE NOVEDADES

- 8a. Corrección
- 8b. Tipo anterior de identificación
- 8c. Número anterior de identificación
- 8d. Fecha anterior de identificación
- 8e. Apellido anterior
- 8f. Nombre anterior
- 8g. Sede anterior
- 8h. Código anterior de la administradora a la que pertenecía el afiliado
- 8i. Fecha de ingreso anterior
- 8j. Salario básico anterior
- 8k. Tipo de cotizante anterior
- 8l. Días cotizados anterior
- 8m. Variación de la cotización
- 8n. Variación de la cotización por concepto de la UPC adicional
- 8o. Variación de la cotización por concepto de la incapacidad por enfermedad general
- 8p. Variación de la cotización por concepto de la licencia de maternidad
- 8q. Variación de la cotización por concepto de la licencia de paternidad
- 8r. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8s. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8t. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8u. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8v. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8w. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8x. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8y. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto
- 8z. Variación de la cotización por concepto de la licencia por luto

9. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

9a. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

9b. Tipo documento de identidad	9c. Número documento de identidad	9d. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	9e. Fecha de nacimiento	9f. Fecha:

9g. EPS anterior	9h. Número de Traslado / Código	9i. Días de Compensación Pendientes a pagarle de cesantías

10. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 10a. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados relacionados.
- 10b. ☐ Declaración de la no cotización de afiliados a Regímenes Exceptuados o de Excepción.
- 10c. ☐ Declaración de existencia de normas de Estado Civil y otras bajo las cuales se rige la sociedad conyugal.
- 10d. ☒ Declaración de la inexistencia del vínculo laboral de familiar cotizante/afiliado adicionales en una o más EPS/Entidades de Salud.
- 10e. ☒ Autorización para que la EPS realice y entregue datos y copia de la historia clínica del cotizante y afiliados en caso de fallecer y de sus beneficiarios a afiliados adicionales.
- 10f. ☒ Autorización para que la EPS reporte a información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y de las bases de datos públicas que por ley lo requieran de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- 10g. ☒ Autorización para que la EPS realice los cobros pertinentes del cotizante y cónyuge de familia y de sus beneficiarios y afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- 10h. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o medio móvil mensaje de texto.

11. FIRMAS

11a. Empleado o Cabeza de familia o cotizante	11b. El empleador constituido a entidad cooperativa de la afiliación colectiva institucional o de oficio
	COVIDIAL S.A.S

12. ANEXOS

12a. Número Copia del documento de identidad: Uno ☐ Dos ☐ Tres ☐ Cuatro ☐ Cinco ☐ Seis ☐ Siete ☐ Ocho ☐ Nueve ☐ Diez ☐

Continúa ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total ☐

- 12b. ☐ Copia del documento de identificación permanente emitido por la autoridad competente.
- 12c. ☐ Copia registro civil de nacimiento o de la sentencia judicial de la corte/juez o autoridad judicial que ordena la nulidad civil.
- 12d. ☐ Copia de la sentencia judicial o autoridad judicial que declara el divorcio, sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos o sentencia judicial que ordena la separación de la unión marital.
- 12e. ☐ Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- 12f. ☐ Copia acta judicial o acta administrativa de custodia.
- 12g. ☐ Documento en que conste la partida de la póliza colectiva o de certificado de deducible de las pólizas o la declaración escrita por las personas sobre la ocurrencia de las pólizas.
- 12h. ☐ Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- 12i. ☐ Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- 12j. ☐ Copia del acta administrativa y constancia de las autoridades competentes en la que acredite la calidad de beneficiario o de entorno la afiliación de oficio.

13. ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

13a. Identificación de la Entidad Territorial: Código del departamento	Código del Departamento	13b. Sede del ENTIDAD: Número Sede	Puntaje	Nivel	13c. Fecha de radicación	13d. Fecha de validación

13e. Usted fue beneficiario de la validación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	13f. Firma del funcionario

Recuerde que el llenar el total del formulario, existen las inconsistencias marcadas por obligatoriedad en el capítulo 10. Declaraciones y 11. Autorizaciones, así como la necesidad de las demás información requerida.

Powered by CamScanner

Medellín, 27 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 OBRAS PEQUEÑAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	28/11/2022		43181241	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/11/2022 23:49:56 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.56.219.118, 192.230.86.2, 172.16.42.57

Famisanar

9009438857

9009438857

25195896

29 11 2022

1. Tipo de Afiliado		X	2. Tipo de Afiliación		X	3. Régimen		X	4. Tipo de afiliado		X
A. Afiliación			A. Individual			A. Contributivo			A. Cotizante		
B. Reporte de Novedades			B. Cabeza de familia			B. Subsidiado			B. Cotizante en Mora		
			C. Independiente						C. Beneficiario		
			D. Servicio doméstico								

5. Tipo de cotizante		X	Código
A. Dependiente			
B. Independiente			
C. Pensionado			

II. AFILIACIÓN. A. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres				
	ORTIZ	GARCIA	BRAYAN	DAVID
7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento	
CC	1000124313	X	23 12 2000	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Pueblo Indígena	14. Grupo de población especial	15. Administradora de pensiones	16. Administradora de pensiones
0		0		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	PORVENIR S. A.

17. Ingreso base de cotización	18. Residencia			
$1.000.000	CALLE 58 SUR N 99B 58		NT	3125321556
soulblak2021@gmail.com	BOGOTA	Otro X Email		DISTRITO CAPITAL

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente, padres

19. Apellidos y nombres			
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
24.1				
24.2				
24.3				
24.4				
24.5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Zona
25.1						
25.2						
25.3						
25.4						
25.5						

	31. Discapacidad					32. Datos de la residencia				33. Hijo de la UPC (en afiliado adicional, si registra en la UPC)
	Tipo		Condición			Municipio - Vereda	Zona		Nomenclatura	Teléfono fijo y/o celular	
	I	II	I	II	III		Urbano	Rural			
25.1											
25.2											
25.3											
25.4											
25.5											

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE ORDEN

34. Nombre o razón social	35. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la UPC)
COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO 1 DE MAYO		1669	

36. Dirección				
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	3183514704	mmasmela2000@gmail.com	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
CRR 16 N 31 01				

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización de documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la cotización en la UPC ☐ Código ☐ 6. Reincripción en la UPC ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral cotizante de cotizantes para LOSUA ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de otra condición para seguir cotizando ☐ 11. Novedades a una entidad autorizada (para mutuas diferentes a Famisanar) ☐ 12. Desactivación de una entidad autorizada para realizar diferentes novedades ☐ 13. Movilidad: 0. Régimen Contributivo ☐ 0. Régimen Subsidiado ☐ 00. Traslado de Régimen ☐ 0. Ninguna Régimen ☐ 15. Reporte de Nacimientos ☐ 16. Reporte de Nacimiento de cotizante ☐ 17. Reporte de su cónyuge de Pre-permanente ☐ 18. Reporte de su cónyuge de Permanente ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento: 28 11 2022
42. EPS anterior: NINGUNA	43. Motivo de traslado: Código	44. Tipo de Comprobante Familiar o Pagador de Pensiones	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

45. Declaración de veracidad de los datos del cotizante y afiliados adicionales.	X
46. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
47. Declaración de veracidad del soporte que justifica la novedad que implica la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios.	
48. Declaración de no interrupción del cotizante, cónyuge, padres, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	X
50. Autorización para que la EPS solicite y entregue datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. De acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cónyuge o padres responsables	55. Firma del cotizante, cónyuge o padres responsables de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexar copia del documento de identidad	Cantidad:	Folios:

57. Copia del diploma de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declaró el divorcio, sentencia judicial que declaró la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declaró la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o acto jurídico administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la patria potestad o la certificación de inscripción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización del trabajo por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar diferentes novedades.
65. Copia de actos administrativos o providencias de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o en virtud de afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Hora de radicación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Municipio	Área		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	DESPACHO
71. Firma del funcionario		CARGO: AYUDANTE DE PLOMERIA

Recuerde que con el fin del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y por las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009438857

9009438857

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le fue entregada la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le fue entregada la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesta en marcha?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza a EPS Famisanar S.A.S el envío de la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño al correo electrónico?		X

AUTORIZACIÓN PREVIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES

En mi calidad de cotizante, manifiesto de manera clara, expresa, libre, inequívoca y espontánea que le otorgo a la EPS FAMISANAR S.A.S en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de mis datos personales, mi consentimiento previo para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, reportar y en general para tratar los DATOS PERSONALES, DATOS PERSONALES SENSIBLES y demás información susceptible de tratamiento, registrada a mi nombre y/o de los beneficiarios de mi grupo familiar en sus Bases de Datos, con la finalidad de realizar las actividades propias del aseguramiento en salud y en los términos previstos en su POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN y AVISO DE PRIVACIDAD, disponibles en www.famisanar.com.co, todo lo cual conforme lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

Así mismo manifiesto que mis derechos como titular de los datos son los consagrados en la Constitución Nacional y la Ley especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar, y a suprimir mi información personal y revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales cuando ello fuera procedente (artículo 9° Decreto 1377 de 2013).

"Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido pueda generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. (Numeral 3° artículo 9° Decreto 1377 de 2013).

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos BRAYAN DAVID ORTIZ GARCIA
Identificación: CC 1000124313

AUTORIZACIÓN DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS - LEY 1805 DE 2016

De acuerdo a lo definido en el artículo 6° de la Ley 1805, manifiesto a continuación que mi voluntad de ser donante de órganos y tejidos es:

SI ☐ NO X

Firma del afiliado:

Nombres y Apellidos BRAYAN DAVID ORTIZ GARCIA
Identificación: CC 1000124313

ARTÍCULO 15. Los menores de edad podrán ser donantes de órganos y tejidos, siempre y cuando sus representantes legales expresen su consentimiento informado para la donación de órganos y/o tejidos dentro de las 24 horas siguientes a la concurrencia de la muerte (sentido). El medico responsable deberá informarles sus derechos y los beneficios de la donación.

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor (a) _____ identificado (a) con el documento _____ No. _____ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el (la) señor(a) _____ quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella aquí impuesta pertenece al señor (a) _____

Firmante a Ruego:

Nombres y Apellidos: _____
Identificación: _____
Edad: _____
Dirección de Domicilio: _____

Nombres y Apellidos de quien no sabe o no puede firmar: _____

Huella

Medellín, 15 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 OBRAS PEQUEÑAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1193538258	CUCHIMBA PACHONGO EMERSON DAVID	16/12/2022		24119820	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2022 15:10:51 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.56.219.118, 192.230.104.3, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS S.A.

No de Radicación	Fecha de Radicación
[illegible]	[illegible]

Página 1 de 2

1. DATOS DEL PAGADOR

2. Tipo de Afiliado

3. Tipo de Cotizante

4. Subtipo

5. Régimen

6. Código de la Administradora

7. Tipo de Afiliado

8. Tipo de Cotizante

9. Código de la regional por la EPS

II. AFILIADOS

10. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

11. Tipo documento de identidad

12. Número de documento de identidad

13. Sexo

14. Fecha de nacimiento

15. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. Etnia

17. Nivel educativo

18. Ocupación

19. Código de ocupación (opcional)

20. Lugar de residencia habitual - DIVIPOLA

21. Dirección de residencia

22. Teléfono de residencia

23. Área de residencia

24. Dirección electrónica

25. Municipio

26. Departamento

27. País

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

28. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

29. Tipo documento de identidad

30. Número de identidad

31. Sexo

32. Fecha de nacimiento

Parentesco	No. Orden	No. Discapacidad		Cotizante	

33. Datos de residencia

Municipio de residencia	Área		Departamento	Teléfono fijo con indicativo	33 Nuevo No. de la EPS del afiliado adicional (a registrar por la EPS)

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

34. Nombre o razón social	35. Tipo de Identificación	36. Número de documento de identificación	37. Tipo de aportante (a registrar por la EPS)

38. Clase de aportante	39. Código actividad económica	40. Dirección	41. Municipio	42. Teléfono

Powered by CamScanner

No de Radicación
4000855114

Página 2 de 7

3. SOPORTE DE NOVEDADES

34. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Identificación (actualización de identificación)
- [ ] 2. Corrección (error digitación de identificación)
- [ ] 3. Actualización documento de identidad
- [ ] 4. Actualización (no corresponde ninguna anteriormente)
- [ ] 5. Cancelación de la Inscripción del SISBEN
  Código [ ]
- [ ] 6. Reactivación(Inclusión) en SISBEN
- [ ] 7. Traslado con beneficiarios a la afiliación contributiva
- [x] 8. Inclusión nuevo miembro o actualización de una afiliación para cónyuge
- [ ] 9. Exclusión del beneficiario a una afiliación activa/cotizante
- [ ] 10. Terminación de la unión o convivencia o pérdida de la calidad de beneficiario para la afiliación contributiva
- [ ] 11. Novedad en la información básica de la afiliación
- [ ] 12. Novedad en la información básica de la afiliación para cónyuge
- [ ] 13. Novedad en la información básica de la afiliación para hijo(a)
- [ ] 14. Novedad [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Novedad [ ] A. Menor Aportante [ ] B. Entidad Aportante
- [ ] 16. Novedad de Beneficiarios
- [ ] 17. Reporte de Fallecimiento de un Afiliado
- [ ] 18. Reporte de Fallecimiento de un Beneficiario
- [ ] 19. Reporte de Cambio de Sexo

4. LECTURA DEL DEDO O DE LA HUELLA

37. Tipo de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

38. Tipo documento de identidad	39. Número documento de identidad	40. Sexo	41. Fecha de nacimiento	42. Pueblo
		Hombre [ ] Mujer [ ]		

43. EPS actual	44. Modalidad de afiliación (Código)	45. Código de Administradora / Pagadora o pagador de pensiones

5. DOCUMENTOS Y AUTORIZACIONES

- 46. [ ] Declaración de no estar afiliado en Régimen Contributivo (Cotizante o Beneficiario)
- 47. [ ] Declaración de residencia de mínimo de (un) mes(es) o más habitual, que incluye la entrega de documentos que establecen la residencia del beneficiario(s)
- 48. [ ] Declaración de no encontrarse en ninguna situación de Riesgo Jurídico o afiliación administrativa en una Institución Prestadora de Salud
- 49. [x] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cónyuge de Hombre y de una beneficiaria o afiliada gestante
- 50. [x] Autorización para que la EPS obtenga la información que se genere de la afiliación del régimen de procedencia o de bases de datos de afiliados (Aportes) y de la empresa o última que por su carácter de empleador
- 51. [x] Autorización para que la EPS transmita sus datos contenidos en el presente formulario a la ADRES para su identificación y afiliación automática, de acuerdo con lo establecido en el artículo 180 de 2012 y el Decreto 1427 de 2012
- 52. [x] Autorización para que la EPS envíe información a terceros (beneficiarios) relacionada con su estado de salud

6. FIRMAS

Emerson David Cuchimba	Paucz Ibsmela
53. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	54. El empleador aportante o entidad responsable con la afiliación contributiva institucional o de oficio

7. ANEXOS

- [ ] 55. Anexo: Copia del documento de identidad: 1a [ ] 1b [ ] 1c [ ] 1d [ ] 1e [x] 1f [ ] 1g [ ] 1h [ ] 1i [ ] 1j [ ] 1k [ ]
  Cantidad [ ] [ ] [ ] [1] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [1]
- [ ] 56. Copia del documento de identidad permanente emitido por la Autoridad competente
- [ ] 57. Copia registro civil de nacimiento, o de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad o permanencia cuando cumpla la mayoría de edad.
- [ ] 58. Copia de la sentencia judicial o documento público que declare el divorcio, separación judicial, unión marital de hecho y disolución de la misma, o declaración de ausencia y muerte presunta del cónyuge o compañero(a) permanente, o de la sentencia judicial que ordene el restablecimiento de la vida marital
- [ ] 59. Copia del Carné de vacunación o tarjeta de control de crecimiento y desarrollo
- [ ] 60. Copia del registro civil de nacimiento del cotizante
- [ ] 61. Documento en que conste la petición de la persona indígena con certificación del cabildo en que habita o de la autoridad tradicional que ejerza su gobierno
- [ ] 62. Copia de la resolución de traslado por inclusión de Empresas Sociales del Estado
- [ ] 63. Certificación de la vinculación a una entidad territorial para nuevos afiliados colectivos
- [ ] 64. Anexo del acta de nacimiento o documento de identificación que corresponda de la que reemplaza la cédula de identificación y se entrega al afiliado de oficio

8. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

65. Identificación de la Entidad Territorial (Código del municipio)	(Código del departamento)	66. Fecha del Sistema (Número Radicado)	(Código)	(Año)	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Nombre completo de quien realiza la validación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma (con huella)

Observaciones

Recuerde que en Línea, el Portal del Ciudadano, están los derechos más importantes y obligaciones en el capítulo III. Derechos y deberes, así como la normatividad de las demás informaciones requeridas.

Powered by CamScanner

Medellín, 15 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 OBRAS PEQUEÑAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1127386330	PEDROZO DE LA HOZ LUIS ALBERTO	16/12/2022		18e595³3	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2022 22:40:04 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.56.219.118, 192.230.104.3, 172.16.42.57

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009494816

9009494816

No. de Radicación: 25285357

Fecha de Radicación: 16 12 2022

1. Tipo de cotizante: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]	2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Cotizante [ ] C. Independiente [ ] D. Pensionado [ ] E. Voluntario [ ]	3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]	4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]		5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]			Código de ingreso por la EPS

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
PEDROZO	DE LA HOZ	LUIS	ALBERTO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento:		
CC	1127386330	X	28	08	1988

C. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]	13. Puesto SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	16. Administradora de pensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Nacionalidad				
$1.000.000					

		Zona: Urbana [ ] Rural [ ]			

M. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Cónyuge o compañero(a) permanente, padres)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
24.1				
24.2				
24.3				
24.4				
24.5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Sisbén
24.1						
24.2						
24.3						
24.4						
24.5						

	31. Discapacidad: Tipo: F [ ] M [ ] Condición: P [ ] T [ ]	32. Sitio de residencia: Nombre / Dirección	Zona: Urbana [ ] Rural [ ]	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del grupo adicional a reportar por la EPS
24.1						
24.2						
24.3						
24.4						
24.5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS a reportar por la EPS
24.1		

N. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante	39. Código de la actividad económica - CIIU
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	NT	820003639		

40. Dirección	41. Teléfono	42. Departamento	43. Ciudad / Municipio
CRR 16 N 31 01	3183514704	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

R. REPORTE DE NOVEDADES

46. Tipo de Novedad

1. Modificación de otros datos de identificación [ ] 2. Corrección de otros datos de identificación [ ] 3. Actualización de documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reactivación en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de nuevo vínculo y suspensión de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: 13. Régimen Contributivo [ ] 14. Régimen Subsidiado [ ] 15. Traslado a Mismo Régimen [ ] 16. Cambio Régimen [ ] 17. Reporte de fallecimiento [ ] 18. Reporte del cambio de colectivo de pensión [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

W. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

47. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Base: Pensiones [ ] Riesgos [ ]	Fecha de nacimiento	51. Fecha retiro
				16 12 2022

52. EPS anterior	54. Motivo de retiro: Código	55. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

56. Declaración de desempleo económico y de no cotización a sistemas ocupacionales

57. Certificación de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial y de Excepción

58. Declaración de aportante de aportes de hecho ilícito o para beneficio que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiario

59. Declaración de no manipulación ocupacional, cargos de fuentes contaminantes o afiliados adscritos en el subsistema de Seguridad en Salud

60. Autorización para que la EPS autorice a entregar datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios a afiliados adicionales

61. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de su afiliación a del reporte de novedades y a la base de datos de afiliados cotizantes y a las entidades públicas que así lo requieran

62. Autorización para que la EPS, maneje sus datos personales de contacto y ubicación de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

63. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico y/o celular suministrado en la base de datos.

VII. FIRMAS

64. Firma del cotizante, cabeza de familia o pensionado	65. Si el cotizante, cabeza de familia o pensionado no sabe firmar, coloque huella dactilar del índice

IX. ANEXOS

66. Anexo copia del documento de identidad: Cotizante [ ] Beneficiario [ ] Adicional [ ] Folios [ ]

67. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente

68. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital

69. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos o disolución y liquidación de la unión marital

70. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor

71. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia

72. Copia del documento en que conste la petición de la Cuenta promotora y el certificado de afiliación de ese partícipe o de designación expedido por el comando sobre la ausencia de hijo sin padre

73. Copia de la autorización de trasladar para gozar de la Suplementaria Nacional de Salud

74. Certificación de encuentro a esa entidad suministrada por la misma afiliadora o externa

75. Copia de acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste el retiro del beneficiario o de la orden de afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

76. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	77. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	78. Fecha de radicación	79. Fecha de validación

80. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	CARGO: PLOMERO

81. Firma del funcionario

Recuerde que en el Área de Encuesta se deben diligenciar los encuestas de la información registrada y de las declaraciones realizadas en el apartado VI del formulario.

INTERNET

Cambio Empleo

Medellín, 13 de diciembre de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ALEYDA FERNANDEZ MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 39545608 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 14/12/2022 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS N820003639

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6,96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000O-1 - OBRA CLINICA LA PAZ

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6,96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5411201 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5411201 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5411201

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6,96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 13/12/2022 11.35 PM

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALEYDA FERNANDEZ MARTINEZ identificado(a) con CC 39545608 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/12/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 13 días del mes diciembre del 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Medellín, 26 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 OBRAS PEQUEÑAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1193517169	DIAZ VALBUENA JEFFERSON ALEXANDER	27/12/2022		23114925	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/12/2022 10:31:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.159.1.103, 198.143.41.4, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS S.A.

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009451883	2|6|1|2|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación [X] B.Reporte de Novedades [ ]	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia [X] -Beneficiario afiliado adicional [ ] B. De oficio [ ] B. Colectiva [ ] B. Institucional [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
DIAZ Primer apellido	VALBUENA Segundo apellido	JEFERSON Primer nombre	ALEXANDER Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1193517169	Femenino [ ] Masculino [X]	2|1|0|3|2|0|0|3

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo [ ] Condicion [ ]		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PORVENIR FPC	1000000

18.Residencia			
CL 51 A 88 I 57 SUR **Dirección**	**Telefono fijo**	3204822665 **Telefono celular**	JEFERDIAZ431@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana [X] Rural [ ]	**Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS KENNEDY - VS KENNEDY	VSKENNED - VSKENNED
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES LTDA	NIT	820003639	01

39.Ubicación				
CR 16 31 01 Dirección	3183514704 Teleéfono	INCONSTRUESPECIALES@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4009451883

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		2|6|1|2|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	1	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☒ **46.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ **47.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- ☐ **48.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ **49.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- ☒ **50.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☒ **51.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- ☒ **52.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- ☒ **53.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	**55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio**

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☒ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ 1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 1

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Información para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar:

Primer apellido	Segundo apellido (o de casada)	Primer nombre	Segundo nombre
DIAZ	VALBUENA	JEFERSON	ALEXANDER

No de identificación	Tipo de documento	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha diligenciamiento
1193517169	RC TI [X] CE PA	2003 03 21	[X] F	2022 12 26

Apreciado usuario: La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la carta de desempeño son unas importantes herramientas de consulta para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, lo estipulado en normatividad vigente y, por supuesto, los canales de comunicaciones con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

Con el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? [X] NO
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? [X] NO
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? [X] NO
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? [X] NO
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? [X] NO

Con su aprobación para el envío de información por medios electrónicos, usted recibirá nuestras comunicaciones relacionadas con novedades de su afiliación y/o de alguno de sus beneficiarios, recordatorio de citas médicas, adicionalmente le remitiremos información de campañas, planes de promoción y prevención diseñados para su bienestar y el de su grupo familiar y en general todo lo que impacte en el cuidado de la salud.

"Yo: JEFERSON ALEXANDER DIAZ VALBUENA identificado con el documento de identidad número: 1193517169, [X] NO autorizo a Salud Total EPS a enviarme información vía email y/o medios electrónicos.

Firma Cotizante: _____

www.saludtotal.com.co
Línea local en Bogotá 4854555
Línea gratuita de atención al cliente 018000114524
Síguenos en Salud Total EPS. Oficial

Tu salud no es a medias debe ser total Salud Total

Huella digital
(en caso de no saber firmar)

F309-RVA V1.0-2013

Medellín, 11 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 OBRAS PEQUEÑAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1122126761	CARANTON CHAVEZ ALFREDO	12/12/2022		248xb³20	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/12/2022 23:07:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.56.219.118, 192.230.104.3, 172.16.42.57

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 20/12/2022

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900597743	**Cédula Usuario:**	CC 1019019059
Nombre:	JH COMPANY SERVICES SAS				
Dirección:	CL 48 A SUR 88 C 10				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	SERVICLIENTE@JHDEMOLICIONESYEXCAVACIONES.COM				
Teléfono:	7590379		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5431101 DEMOLICION, INCLUYE DEMOLICION O DERRIBO DE EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1019019059	JOHN EDISON CONDE HERNANDEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	192	21/12/2022	CC 1012378678	RAMIREZ GUTIERREZ JOHAN	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

C581936494AEF3D2148F5F18E51430FA Certificado impreso el día 12/20/2022 12:29:14 PM por el portal de empresas Edesk

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009495618

9009495618

No. de Radicación
25286518

Fecha de Radicación
20 12 2022

Código de registro por el EPS

I. DATOS DEL TRABAJO

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de cotizante
A. Afiliado
B. Reporte de Novedades X

2. Tipo de Afiliado
A. Individual: Cotizante o cabeza de Familia X / Beneficiario o afiliado adicional
B. Colectivo
C. Voluntario
D. Sin aporte

3. Régimen
A. Contributivo X
B. Subsidiado

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante X
B. Cabeza de familia X
C. Beneficiario

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente X
B. Independiente
C. Pensionado

II. AFILIACIÓN O DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
RAMIREZ	GUTIERREZ	JOHAN	STIVEN

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino / Masculino	10. Fecha de nacimiento
CC	1012378678	X	18 07 1991

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos opcionales)

11. Otros	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Portador VIH/SIDA	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	PORVENIR

17. Ingreso mes de cotización - IBC	18. Residencia			
$1.000.000	CRA 98 55 30			3203621455
	BOGOTA	X Rural		CUNDINAMARCA

IV. DATOS DE CERTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino / Masculino	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento	29. Otros complementarios: 29. Parentesco	29. Otros
01						
02						
03						
04						
05						

	30. Discapacidad: Tipo			Condición		31. Sabe leer y escribir	32. Zona de residencia: Municipio / Centro poblado	Zona: Urbana / Rural	Departamento	Teléfono fijo o celular	33. Sede de la EPS del afiliado adicional a registrar con la EPS
	T	V	X	I	P						
01											
02											
03											
04											
05											

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (Lo registra por la EPS)

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES (USE LAS CASILLAS RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO)

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante y pagador de cotizantes (lo registra por la EPS)
JH COMPANY SERVICES SAS	NT	900597743	

39. Dirección	40. Teléfono	41. Código de departamento	42. Departamento	43. Código de municipio	44. Municipio
TRANV 85 64 F 06	7590379		BOGOTA		DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

45. Tipo de Novedad
1. Identificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reincorporación en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar X 10. Terminación de la relación laboral o cambio de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad que tenga dicha función para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad encargada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Modificar A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del Libreto de prestación de servicio militar ☐ 17. Reporte de la calidad de Pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

47. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de nacimiento	48. Fecha novedad
				20 12 2022

49. EPS anterior	50. Motivo de traslado: Código	51. Caja de Compensación Familiar a Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de diligenciamiento asistido por la persona autorizada o afiliado autorizado
47. Declaración de no ser obligado de afiliado al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de veracidad, de conocer las sanciones legales y disciplinarias que establece la omisión de la información que establece la normatividad vigente
49. Declaración de no cotización del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional en cualquier EPS en calidad de Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
50. Autorización para que la EPS realice el cruce de información para verificar la veracidad de los datos suministrados y efectuar las gestiones de afiliación, registro y actualización en la base de datos de afiliados, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
51. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensajes de texto

IX. FIRMAS

52. Firma del cotizante, cuidador o responsable	53. Firma del funcionario autorizado para la afiliación o novedad (Nombre, cédula y firma)

X. ANEXOS

54. Anexo copia del documento de identidad: Cotizante ☐ Cónyuge ☐ TI ☐ RC ☐ CE ☐ PEP ☐ PPT ☐ Otro ☐ Cuál ☐ Folios ☐

55. Copia del documento de reconocimiento permanente emitido por la autoridad competente
56. Copia del registro civil de nacimiento o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
56. Copia de la escritura pública o sentencia judicial (particiones en divorcio, sentencia judicial que declara la separación de sociedad y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la terminación de la unión marital)
57. Copia del certificado de defunción o acta de entrega del cadáver
61. Copia de la orden judicial o del auto administrativo de custodia
62. Copia del documento de identidad del padre de la menor cotizante o de quien haga sus veces, o de quien haga sus veces, o de quien haga sus veces,

Medellín, 16 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1024465767	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	17/11/2022		s2391611	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/11/2022 16:25:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.30.34, 192.230.104.7, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009270465	1|6|1|1|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
MORENO Primer apellido	MORENO Segundo apellido	FIDEL Primer nombre	ANTONIO Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1024465767	Femenino ☐ Masculino ☒	0|5|0|6|1|9|8|6

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PROTECCION	1000000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 1 30A 62 SUR	8053379	3016170843	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
SOACHA	Urbana ☒ Rural ☐		CUNDINAMARCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
		Tipo			Condición	
		F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SOACHA TERREROS - VS SOACHA TERREROS	VSSOACHA - VSSOACHA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES S A S	NIT	900435908	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 21 N 39A 69 OF 501 3016170842	8053379	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4009270465

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		1|6|1|1|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- ☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐
  Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0
- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Medellín, 02 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C7937803	CAICEDO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	03/12/2022		24221301	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/12/2022 10:22:12 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.46, 192.230.104.11, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009348300	0|2|1|2|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
CAICEDO Primer apellido	ALVAREZ Segundo apellido	FRANCISCO Primer nombre	JAVIER Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	7937803	Femenino ☐ Masculino ☒	1|1|0|9|1|9|8|2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1000000

18.Residencia			
CL 63 17 84 SUR **Dirección**	8053379 **Telefono fijo**	3016170843 **Telefono celular**	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia						
	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS ENSUENO - VS ENSUENO	VSCANDEL - VSCANDEL
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES S A S	NIT	900435908	01

39.Ubicación				
CR 21 N 39A 69 OF 501 3016170842 Dirección	8053379 Teleéfono	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4009348300

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		0|2|1|2|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☒ **46.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☒ **47.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- ☐ **48.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☒ **49.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- ☒ **50.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☒ **51.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- ☒ **52.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- ☒ **53.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- ☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐
  Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Medellín, 16 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1102867915	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	17/11/2022		16321225	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/11/2022 16:27:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.30.34, 192.230.104.7, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009270516	1|6|1|1|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
GOMEZ (Primer apellido)	MARTINEZ (Segundo apellido)	ANDRES (Primer nombre)	JESUS (Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1102867915	Femenino ☐ Masculino ☒	0|8|0|3|1|9|9|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1000000

18.Residencia			
CL 140 13 75 **Dirección**	8053379 **Telefono fijo**	3016170843 **Telefono celular**	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM **Correo electronico**
SINCELEJO **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	SUCRE **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo Femenino	27.Sexo Masculino	28.Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SINCELEJO - VS VIVA SINCELEJO	VSSINCELEJ - VSSINCE
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES S A S	NIT	900435908	01

39.Ubicación				
CR 21 N 39A 69 OF 501 3016170842 Dirección	8053379 Teleéfono	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4009270516

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		1|6|1|1|2|0|2|2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☒ **46.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☒ **47.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- ☐ **48.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☒ **49.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- ☒ **50.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☒ **51.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- ☒ **52.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- ☒ **53.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Medellín, 12 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1103115419	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	13/12/2022		0C136165	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/12/2022 15:02:11 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 152.203.102.151, 192.230.104.5, 172.16.42.57

E.P.S. Sanitas

12/12/2022

X X X X

Navarro	Vergara	Jose	Miguel
Cédula De Ciudadanía	1103115419	X	20/08/1994

$1.000.000

Cra 94 N 130 65	3016170843	auxafiliacionesgruposer@gmail.com
Bogotá	X Suba	Bogotá D.C.

EPS Sanitas centro médico Suba

Orr Construcciones	Nit	900435908	
Calle 40 N 22 17	8053379	Bogotá	Bogotá D.C.

12/12/2022

001 11 12/12/2022

Asesores Comerciales Integrales Ltda.
900.282.038

Alex Forero

Medellín, 22 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1073511850	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	23/11/2022		24821919	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/11/2022 18:10:47 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.189.25.48, 192.230.104.8, 172.16.42.57

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009418348

9009418348

No. de Radicación: 25162997

Fecha de Radicación: 22 11 2022

| | | |

Medellín, 14 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C73563865	VIDALES CENTENO ENOC	15/12/2022		173n2552	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/12/2022 10:40:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009397788	1|4|1|2|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
VIDALES Primer apellido	CENTENO Segundo apellido	ENOC Primer nombre	Segundo nombre

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	73563865	Femenino ☐ Masculino ☒	3|1|0|5|1|9|7|8

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1000000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
DG 52 A 25 53	8053379	3016170843	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐	57	BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia					
	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS SANTA LUCIA - UOD CPO SANTA LUCIA	VSLUCIA - UODCPOSLUC
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES S A S	NIT	900435908	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 21 N 39A 69 OF 501 3016170842	8053379	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4009397788

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- **1.** Modificación datos básicos de identificación
- **2.** Corrección datos básicos de identificación
- **3.** Actualización documento de identidad
- **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código:
- **6.** Reinscripción en la EPS
- **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- **13.** Movilidad: A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
- **14.**Traslado: A. Mismo régimen / B. Diferente régimen
- **15.** Reporte de fallecimiento
- **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino Masculino		1|4|1|2|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** **RC.** **TI.** **CC.** **PA.** **CE.** **CD.** **SC.**
  Cantidad: Total: 0
- **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Medellín, 15 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1050068165	SERPA GIL JESUS DAVID	16/12/2022		C4425127	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/12/2022 08:26:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009489126

9009489126

No. de Radicación: 25276013

Fecha de Radicación: 15 12 2022

| | | |

Medellín, 14 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1010088503	PULIDO ENCISO JULIAN STEVEN	15/12/2022		23139611	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/12/2022 15:32:11 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

14 12 2022

X x x X X 1

Pulido Enciso Julian Steven

CC 1010088503 X 28 5 2000

Sura Colpensiones

$1.000.000 Calle 76A N 14 11 - - - - - - - 3195434201

auxafiliacionesgruposer@gmail.com Bogotá X Bogota D.C. Bogotá

Uss Av Carrera 50 Red Sur 1110 Orr Construcciones NIT

900435908

Calle 40 N 22 17 8053379 auxafiliacionesgruposer@gmail.com Bogota D.C. Bogota

X

14 12 2022

Julian Pulido *Ivan Valenzuela*

14/12/2022

Documentos On Base

ALEX FORERO

Julian Pulido

1010088503

14/12/2022

Julian Pulido

1010088503

Medellín, 20 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1066516451	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	21/12/2022		15223117	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/12/2022 13:10:26 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009503138

9009503138

No. de Radicación: 25297998

Fecha de Radicación: 20 12 2022

1. Tipo de cotizante: A. Afiliación [ ] B. Traslado [X]	2. Tipo de Afiliación: B. Individual - Cotizante o cabeza de familia [X]	B. Cotizante [ ]	C. Independiente [ ]	D. Pensionado [ ]	3. Régimen: A. Contributivo [X]	B. Subsidiado [ ]	4. Tipo de afiliado: A. Dependiente [X]	B. Cabeza de familia [ ]	E. Beneficiario [ ]	5. Tipo de pensionado: A. Vejez [X]	B. Invalidez [ ]	C. Sobrevivencia [ ]

Código de ingreso por la EPS:

A. AFILIACIÓN B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
DIAZ	LOPEZ	LUIS	DAVID

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento		
CC	1066516451		02	03	1989

C. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [ ] Cuantía [ ]	13. Puesto SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de pensiones
				AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

16. Ingreso base de cotización (IBC)	17. Nacionalidad			
$1.000.000				

M. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Cónyuge o compañero(a) permanente, padres)

18. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento		

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			

30. Tipo de documento de identidad	31. Número del documento de identidad	32. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	33. Fecha de nacimiento	34. Parentesco	35. Sexo
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					

36. Ocupación	37. Datos de residencia				38. Valor de la UPC adicional a reportar por la EPS
Tipo: T [ ] R [ ] M [ ] Cuantía: 1 [ ] 2 [ ]	Nombre Vía / Detalle	Zona: Urbana [ ] Rural [ ]	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					

Selección de la IPS Primaria

39. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS a reportar por la EPS

N. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES EN LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

40. Nombre o razón social	41. Tipo de documento de identificación	42. Número del documento de identificación	43. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a reportar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES	NT	900435908	

44. Dirección	45. Teléfono	46. Departamento	47. Municipio
CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302	4295960	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

R. REPORTE DE NOVEDADES

48. Tipo de Novedad

1. Modificación de otros datos de identificación [ ] 2. Corrección de otros datos de identificación [ ] 3. Actualización de documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reactivación en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de nuevo vínculo y suspensión de cotizantes para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: 3. Régimen Contributivo [ ] 4. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado a Mismo Régimen [ ] 3. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de Información [ ] 16. Reporte del Interés de protección de pensión [ ] 17. Reporte de la unidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la unidad de Pensionado [ ]

W. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

51. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	51. Fecha novedad
				20 12 2022

52. EPS anterior	54. Código de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

56. Declaración de desvinculación voluntaria de mi empleador o afiliación a Aportante	
57. Certificación de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial y de Excepción	
58. Declaración de aceptación de solicitud de traslado Régimen o para trámite que implique la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiario	
59. Declaración de no interposición del proceso, cesación de fuentes, desafiliación voluntaria en el de Instrucción Preparatoria de Servicios de Salud	
60. Autorización para que la EPS autorice a entregar datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios a afiliados adicionales	
61. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados nuevos y a las entidades públicas que así lo requieran	
62. Autorización para que la EPS, maneje sus datos personales de contacto y ubicación de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013	
63. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico y/o celular suyo, que suplio del suyo	

VII. FIRMAS

64. Firma del cotizante, cabeza de familia o pensionado	65. Si el cotizante, cabeza de familia o pensionado no sabe firmar, coloque huella dactilar, en el índice

IX. ANEXOS

66. Anexo copia del documento de identidad: Cotizante [ ] Beneficiario [ ] Total [ ]

67. Copia del dictamen de incapacidad y concepto emitido por la autoridad competente	
68. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital	
69. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos o disolución conyugal, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital	
70. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor	
71. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia	
72. Copia del documento en que conste la partida de la Carta patronal y el certificado de afiliación de los padres o de declaración juramentada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres	
73. Copia de la autorización de traslado para gozar de la Complementarios Nacional de Salud	
74. Certificación de encuentro a esa entidad suministrada por la misma. Afiliaciones anteriores	
75. Copia del acto administrativo o providencia en los autoridades competentes en la que conste la calidad del beneficiario o sus padres de afiliación del cotizante	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

76. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	77. Datos del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	78. Fecha de radicación	79. Fecha de validación

80. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	FIRMA DEL FUNCIONARIO
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION
11. Firma del funcionario		

Recuerde que con el fin de acceder, se deben diligenciar la totalidad de la información requerida y de las declaraciones contenidas en el capítulo VI del formulario.

INTERNET

Cambio Empleo

Medellín, 20 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1050067946	BENITEZ TOLOZA NEIVER YESITH	21/12/2022		20228165	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/12/2022 16:14:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/12/2022, el empleador ORR CONSTRUCCIONES SAS identificado con NIT número 900435908 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5168027	20/12/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1050067946	NEIVERYESITH BENITEZ TOLOZA	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-12-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Medellín, 20 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1062604420	MARQUEZ CORDERO ALVARO JAIME	21/12/2022		p0163124	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/12/2022 16:11:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

O.P. 283582 07/16

MUTUAL SER
Empresa Solidaria de Salud
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. de Radicación

Fecha de Radicación D D M M A A A A

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades [ ]	A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado	5.Tipo de cotizante	Código
A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	(a registrar por la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y nombres			
MARQUEZ	CORDERO	ALVARO	JAIME
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC [ ]	1062604420	Femenino [ ] Masculino [X]	2 2 0 4 M M 2 0 A A 2 2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo F N M Condición T P	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA	COLPENSIONES	1000000

18. Residencia			
CRA 98 N 2 32	8053379	3138633375	MARQUEZA@GMAIL.COM
Dirección	Teléfono Fijo	Celular	E-Mail ELECTRONICO

BOGOTA	Zona Urbana [X] Rural [ ]	BOGOTA	CUNDINAMARCA
Municipio/Distrito		Localidad/Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32 . Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES	NIT [ ]	900435908	

39. Ubicación				
CALLE 40 N 22 17	3016170843	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	BOGOTA	CUNDINAMARCA
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento

- 2a. COPIA: AFILIADO -

VIGILADO Supersalud
IMPRESO POR COMPUTADOR CASO Formas EMPRESAS S.A. NIT 830.114.043-5 TEL. 482 8910

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

O.P. 283582 07/16

MUTUAL SER
Empresa Solidaria de Salud
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo. ☐ B. Régimen Subsidiado.
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen. ☐ B. Diferente Régimen.
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento D D M M A A A A	42. Fecha 2 0 1 2 2 0 2 2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia [illegible] acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como me[illegible]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El em[illegible] a afiliación colectiva

20/12/2022

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD [illegible]
  Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ [illegible]
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o ser[illegible]
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judi[illegible]ritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación D D M M A A A A	69. Fecha de validación D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

VIGILADO Supersalud

MPR0309 Ver. 03/2016 | IMPRESOS S.A. NIT 830.175.913-5 TEL: 430 2310

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

Medellín, 20 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1066510362	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	21/12/2022		24122812	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/12/2022 13:11:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009503135

9009503135

No. de Radicación: 25297995

Fecha de Radicación: 20 12 2022

| | | |

Medellín, 20 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1050064722	VALLES RANGEL JHON JADER	21/12/2022		13617245	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/12/2022 16:13:04 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.30.116.44, 192.230.104.1, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 20/12/2022, el empleador ORR CONSTRUCCIONES SAS identificado con NIT número 900435908 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5168043	20/12/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1050064722	JHONJADER VALLES RANGEL	1000000	AYUDANTE DE OBRA	2022-12-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Medellín, 27 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ORR CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1085184338	CAICEDO JULIO DEYBIS	28/12/2022		p8236192	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/12/2022 11:33:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.1.98.42, 192.230.104.7, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009456281	2|7|1|2|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion	3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐ A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
CAICEDO Primer apellido	JULIO Segundo apellido	DEYBIS Primer nombre	 Segundo nombre

7.Tipo documento de Identidad	8.Número del documento de Identidad	9.Sexo	10.Fecha de nacimiento
CC	1085184338	Femenino ☐ Masculino ☒	2|4|0|1|1|9|8|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo ☐ Condicion ☐		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1000000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 81 I 54 C 02 SUR	8053379	3016170843	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS CHAPINERO - VS CHAPINERO	VSCHAPINER - VSCHAPINER
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES S A S	NIT	900435908	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 21 N 39A 69 OF 501 3016170842	8053379	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4009456281

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		2|7|1|2|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☒ **46.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☒ **47.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- ☐ **48.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☒ **49.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- ☒ **50.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☒ **51.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- ☒ **52.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- ☒ **53.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☒ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ 1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 1

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Información para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar:

Primer apellido	Segundo apellido (o de casada)	Primer nombre	Segundo nombre
CAICEDO	JULIO	DEYBIS	

No de identificación	Tipo de documento	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha diligenciamiento
1085184338	RC TI X CE PA	1985 01 24	X F	2022 12 27

Apreciado usuario: La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la carta de desempeño son unas importantes herramientas de consulta para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, lo estipulado en normatividad vigente y, por supuesto, los canales de comunicaciones con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

Con el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? X NO
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? X NO
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? X NO
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? X NO
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? X NO

Con su aprobación para el envío de información por medios electrónicos, usted recibirá nuestras comunicaciones relacionadas con novedades de su afiliación y/o de alguno de sus beneficiarios, recordatorio de citas médicas, adicionalmente le remitiremos información de campañas, planes de promoción y prevención diseñados para su bienestar y el de su grupo familiar y en general todo lo que impacte en el cuidado de la salud.

"Yo: DEYBIS CAICEDO JULIO identificado con el documento de identidad número: 1085184338, X NO autorizo a Salud Total EPS a enviarme información vía email y/o medios electrónicos.

Firma Cotizante: _____

www.saludtotal.com.co
Línea local en Bogotá 4854555
Línea gratuita de atención al cliente 018000114524
Síguenos en Salud Total EPS. Oficial

Tu salud no es a medias debe ser total Salud Total

Huella digital
(en caso de no saber firmar)

F309-RVA V1.0-2013

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

ACTA DE REUNIÓN COPASST

EBISU	**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: **FMC-01** Versión: **00** Fecha: **21/02/2020**

No. DE ACTA: 12

Fecha de reunión: 20 de diciembre 2022	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** Director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual COPAST	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del COPASST.	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Principal del empleador**	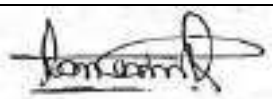
EBISU	**WILLIAM NOGUERA**	**Secretario**	
EBISU	**CAMILA ACOSTA**	**Principal de trabajadores**	
EBISU	**CARLOS COTE**	**Suplente del presidente/ invitado**	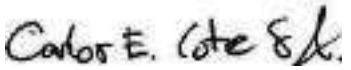
EBISU	**ESTEFANY ACOSTA**	**Suplente del principal del empleador**	
EBISU	**FABIAN MARCIALES**	**Suplente del secretario**	
EBISU	**TATIANA MENDEZ**	**Invitada**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede causas- plan de acción – seguimiento.
4. Capacitación Inspecciones de seguridad (pautas a tener en cuenta- fuentes de riesgo- puesto detrabajo- condiciones de seguridad).
5. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicioa la reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de diciembre de 2022. En la presenta acta se anexa el control de asistencia COPASST.

2. El presidente del COPASST procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria.Víctor Miguel Julio verifica el cumplimiento del quorum de la reunión.
Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del COPASST el actaanterior donde está el compromiso presentación de las obras.
.
3. Se verifica que no hay reporte de accidente de trabajo en los proyectos.

. 4. Se informa que se realizan las capacitaciones de acuerdo a los cronogramas establecidos en los proyectos.

- Se menciona la conformación de la brigada de emergencia en cada proyecto.
- Se realiza retroalimentación sobre los accidentes de trabajo y su proceso de investigación
- Camila Acosta, representante principal de los trabajadores, menciona la importancia del cambio de las sillas de la oficina principal.
- Se deberá re programar las capacitaciones de acuerdo a las actividades en obra de cada proyecto.

. .

COMPROMISOS				
Item	**Compromiso**	**Responsable**	**Fecha**	**Cumplido**
1	Revisión de las sillas de la oficina principal	RRHH	Ultima de semana del mes	Pendiente
2	Capacitaciones de cada proyecto	Inspectores SST	Ultima de semana del mes	Pendiente

OBSERVACIONES
Se sugiere al personal SST de las obras siempre realizar inspecciones realizando recorrido generala cada uno de los proyectos para generar los hallazgos, estos deben ser muy descriptivos.

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
1	Examenes de ingreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P	E																																		
2	Examenes periodicos	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				
3	Examenes de egreso	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				Cada vez que el trabajador se retire de la organización
4	Campaña de salud visual	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
5	Campaña de acticidad fisica(rumbaterapia)	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
6	Campaña medicina preventiva toma de talla, peso	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
7	Socialización de personal autorizado para manipulación de maquinaria	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
8	Campaña de nutrición	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
9	Verificacion de docuemnetos del personal	Area administrativa,Director HSEQ,Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			
10	Capacitación sobre manejo adecuado de tiempo	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																					P								
11	Capacitación de liderazgo y trabajo en equipo	Trabajador social	Todos los trabajadores				P	E																											P					
12	Jornadas de Pausas Activas con énfasis en columna lumbar, miembros superiores e inferiores	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
13	Capacitación de orden y aseo en la obra	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P						P						P						
14	Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	Inspector SST	Todos los trabajadores													P	E					P						P						P						
15	Capacitación en manejo del estrés	Inspector SST	Todos los trabajadores																									P												
16	Fomento de estilos de vida saludables	Inspector SST	Todos los trabajadores																P	E																				
17	Campaña de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
18	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																										
19	Capacitación moviento repetitivo por transtornos musculoesqueleticos	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
20	Capacitación en levantamiento de cargas y ergonomía	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E											P	E													P						
21	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores													P	E																						
22	Capacitación en riesgo electrico	Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																												
23	Socialización del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio por Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																											P							

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	**APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS**
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	**90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	**P**
	Ejecutado	**E**
	Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
24	Socialización sobre acoso laboral	Inspector SST	Todos los trabajadores																																	P			
25	Capacitación en comunicación asertiva	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																	P											
26	Capacitación en uso adecuado de tapabocas para la prevención del contagio con Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E																														
HIGIENE INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	Capacitacion de riesgos fisico por ruido	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P						P						P						
2	Capacitación exposición a vibraciones	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						P			
3	Capacitaciones en estilo de vida saludable	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P													
5	Capacitación niveles de iluminacion para tareas en las áreas de trabajo	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P													
7	Socialización manejo integral de residuos	Inspector sST y Especialista Ambiental	Todos los trabajadores	P	E								P	E								P								P								
8	Entrenamiento en primeros auxilios basicos	ARL	Todos los trabajadores																																				
10	Capacitación en prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E					P						P											
SEGURIDAD INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	inducción y reinducción del personal	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																		
2	Campaña de autocuidado	Inspector SST	Todos los trabajadores																																				
3	Señalización de rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E											P											
4	Señalización de áreas con riesgo	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E											P											
5	implementación y señalización de punto ecológico,.	InspectorSST,Ingeniero ambiental	Todos los trabajadores				P	E																															
6	Socializar puntos de encuentro y rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																				P											
7	Capacitación en trabajo seguro en alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores																			P																	
8	Capacitación en señalización y uso de colores	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													
11	Capacitacion de prevención de accidentes con partes en movimiento	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P						P						P		
12	Capacitación uso adecuado de herramientes manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P	E					P						P						P		
13	Publicación y Socialización de la Politica de SST y Politica de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																		
14	Elaboración del Plan de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																		
15	Capacitación en evacuación y rescate	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													
16	Capacitación en manejo de extintores y control de incendios	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo**OST.CR-00**
		Versión:**00**
		Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	**APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS**
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO: **# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 / # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS** — **META**: **90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES	
Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
17	Conformar las Brigadas de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																												
18	Elaboración de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para el proyecto.	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																														
19	Capacitación en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP)	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P														
20	Capacitación en actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E					P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
21	Inspección de seguridad	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
22	Socialización puntos de hidratación para prevención de insolación y golpes de calor por trabajos en ambiente caluroso	Inspector SST	Todos los trabajadores																																				
23	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																	P																	
24	Capacitación de atrapamiento por energias peligrosas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E														P																				
25	Inspección de equipos de trabajo de alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
26	Simulacro de emergencia	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																										
27	Capacitación en prevención y control del fuego	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P														
28	Socialización de reportes de actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E														P											

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**

Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**

Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Nota: Esta programación puede estar sujeta a cambios estos se marcaran con la letra R (reprogramado)

ELABORO : JHON ALEXANDER ZAMORA	
:REVISO: ING. ERIKA ZUÑIGA	
APROBO: ING. CARLOS COTE	

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
ACTIVIDADES EJECUTADAS	17	16	8	14	11	4	0	0	0	0	0	0	70
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0	16	8	14	11	10	11	17	14	11	8	8	128
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	#¡DIV/0!	100	100	100	100	40	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST EBISU S.A.S

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código: FO-01
Versión: 01
Fecha: 12/07/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		CURSO		DÍA 23 MES 06 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CHAT		DURACIÓN
CHARLA DE SEGURIDAD/HIGIENE/AMBIENTAL	X			15 min
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER				RESPONSABLE
BOLETINES - FOLLETOS - CARTILLAS				P. Pardo
CAMPAÑAS LABORALES/SALUD (ACTIVAS)				ACTIVIDAD HORARIA
OTRA ¿CUÁL?				15 min
				MÉTODO ENTRENAMIENTO
				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Estrés adictivos

REALIZADA POR: [illegible] CARGO Y EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código: FT-TI-01 Versión: 01 Fecha: 15/02/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		[illegible]	DÍA MES AÑO
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			MODALIDAD:
CHARLA DE SEGURIDAD/OPERACIONAL	X		P Bimbo
CONVERSACIÓN - VIDEO TALLER			ALTERNATIVAS HORARIO:
REUNIÓN POLÍTICAS CARTILLAS			Normal
CHARLAS Y ADORALPALDAS ACTIVAS			MATERIAL ENTREGADO:
[illegible]			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada

TEMA: [illegible]

RESPONSABLE: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/02/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	DIA 01 MES 02 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		P Bolita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER			INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES, FOLLETOS-CARTILLAS			15 min
JORNADA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Diligenciamiento de Orden y Alistamiento

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código: FOT-01
Versión: 01
Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		CHARLA	DÍA 23 MES 01 AÑO 2024
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CHAT	REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/CORPORATIVO/ARL	X		P. Barba
CONFERENCIA - VIDEO - TALLER			INTENSIDAD HORARIA:
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS			45 min
CAMPAÑA LABORAL/PAUSAS ACTIVAS			MATERIAL ENTREGADO:
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: [illegible]

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

X		

P. Puebla

15 enero

N/A

Tema:

Uso Adecuado de Herramientas manuales

Responsable: Dhan Tolentino Cargo o empresa: EBISU SAS - INSP. SST.

Nº	Participante	Empresa	Documento	Firma
1	Hugo Edwin Garcia	Ebisu	1020781619	
2	Fredy Mauricio Mendez	Ebisu	1026283515	
3	Jhonier David Valbuena	Ebisu	1032402393	
4	Edwin Leonardo Ardila	Ebisu	1030736267	
5	Elver Gallego	Ebisu	1010728105	
6	Wilmer Camilo Ortiz	Ebisu	1018166001	
7	Yeimy Katherine Perez	Ebisu	1020801997	
8	Mario Alberto	Ebisu	80209781	
9	Hernan Pic	Ebisu	79468859	
10				
11				
12				

Firma de quien dirige la actividad

Este documento requiere de evidencia (foto de cumplimiento)

R.1

IBERDROLA

		Proyecto Eólico
	X	15 min
		—

Nota: Rellenar una vez (1) el tipo de actividad y si tiene, adjuntar la ficha de seguridad según la actividad realizada.

Título: Charla de concienciación - Medidas de seguridad (Accesos)

Realizada por: Erica Zorrilla Empresa o empresas: Eólica Andaluza

Nº	Participantes	Empresa	Documento	Firma
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Firma del quien impartió la actividad

Erica Zorrilla

Este documento impreso no requiere copia en soporte

R.1

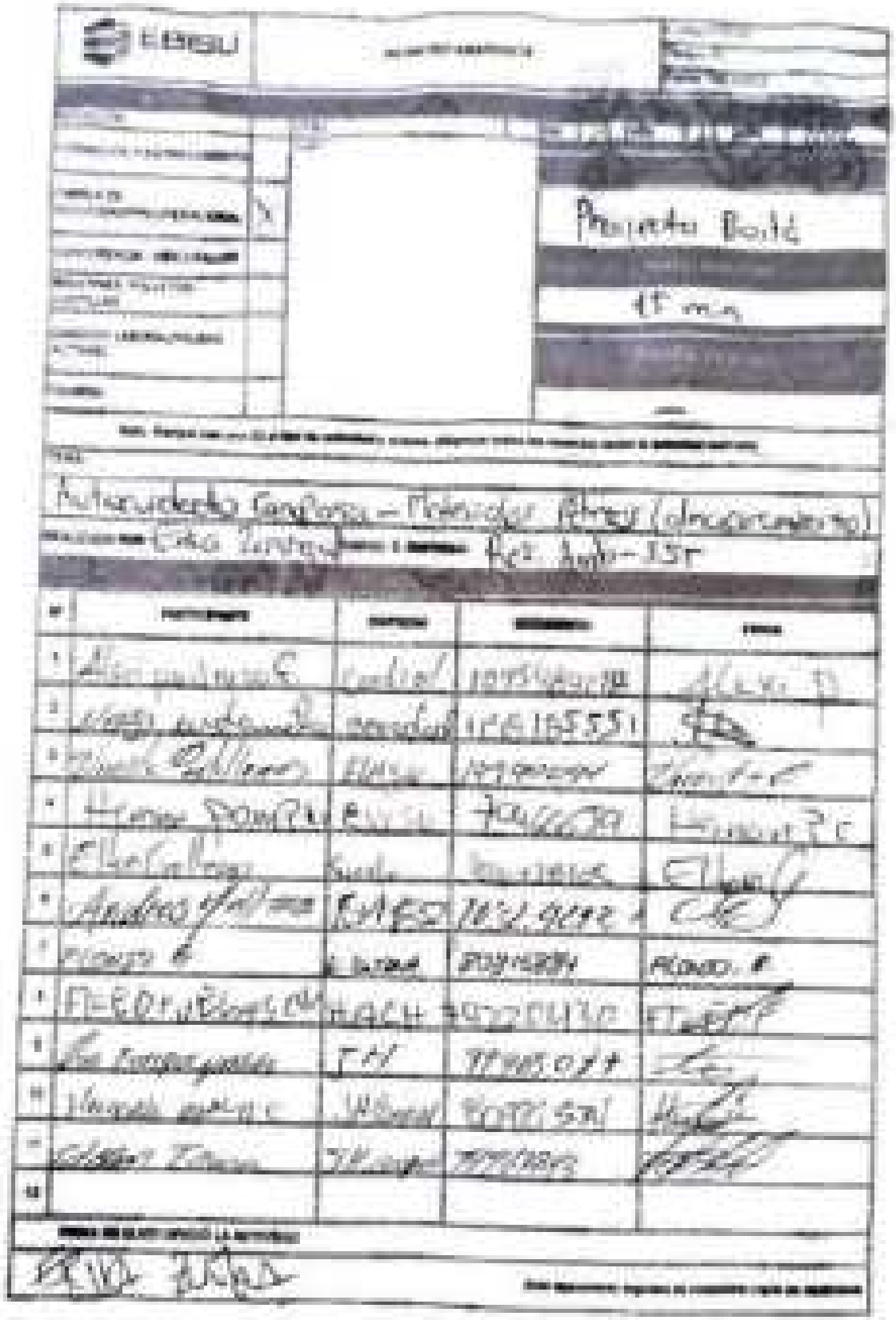

Proyecto Biotic

Autosustentable Gastronomía – Molecular Fitness (alimentación)

Eco Andes – IST

R.C:

EBSU

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

R.t

EBISU

D. Bartolo

4 (cinco)

N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad a la(s) cual(es) asigna la actividad realizada

Capacitación en Actos y Condiciones Inseguras

Facilitador(es): Fabiana - Jhon Duración de la capacitación: inicio 9:30 - Ebisu 3:45

#	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Esteban Garcia	Ebisu	10127918	Esteban
2	Erick Gutierrez	Ebisu	14140694	Erick G
3	Mario Becerra	Ebisu	8-[illegible]	Mario Becerra
4	Hiram Perez	Ebisu	3-[illegible]	Hiram Perez
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

FIRMA DEL LIDER DE LA ACTIVIDAD

Nota: documento impreso no controlado cuando no contenido

EBISU

X

N/A

Capacitación de trabajo Seguro en Excavaciones.

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCION		CHARLA		Día: 15 Mes: 11 Año: 2021
FORMACION Y ENTRENAMIENTO		CAPACITACION		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD PRE OPERACIONAL	X			P Bolívar
CHARLA DE 5 MINUTOS				DURACION HORAS:
REUNIONES POLITICAS CARTILLAS				15 min
CAMPAÑA LABORALES AUXILIOS ACTIVAS				NUMERO ENTREGADO
OTRA				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema. Diligencie todos los espacios según la actividad realizada

TEMA: Capacitación de inducción con énfasis en accidentalidad

REALIZADA POR: Tiberio Jose CARGO O EMPRESA: Prof. SI - Ebisu SAS

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Cindy Angela	P Bolívar	1.000.000.000	Cindy
2	Mariana Quintero	P Bolívar	1.000.000.000	Mariana
3	Edwin Andrés	P Bolívar	1.000.000.000	Edwin
4	Yeison Alexander	P Bolívar	1.000.000.000	Yeison
5	Pedro Enrique	P Bolívar	1.000.000.000	Pedro
6	Yenny Catalina Cortés	P Bolívar	1.000.000.000	Yenny
7	Hernan Tiberio	Ebisu	1.000.000.000	Hernan
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIO LA ACTIVIDAD

Este documento impreso es considerado copia no controlada

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código: FT-01
Versión: 01
Fecha: 17/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN			DÍA 15 MES 02 AÑO 2022
FORMACIÓN / ENTRENAMIENTO	X		REALIZADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREVENCIÓN	X		parque anita
CONFERENCIA / VIDEO / TALLER			INTERACCIÓN ACTIVIDAD
SOLUCIÓN PROBLEMA CARTELERA			10 minutos
DINÁMICA LABORAL / NUEVAS ACTIVIDAD			RESPONSABLE ENTREGADO
OTRA			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: parada de colegio de vida

REALIZADA POR: Edwar H. Hoyos CARGO O EMPRESA: Tuya sst [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Hernando Castro Quintero	Ind	80.415.5xx	[signature]
2	Nelson Perdomo	EMSU	80.466.5xx	[signature]
3	EDWAR HOYOS	EBISU	80.361.567	[signature]
4	Odette Sanabria	EBISU	52.xxx.xxx	[signature]
5	Nelly Edilma Soto	Ebisu	1.xxx.xxx.xxx	[signature]
6	Elsa Salazar	Seguridad Industrial	[illegible]	[signature]
7	[illegible]	EBISU	[illegible]	[signature]
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST SUBCONTRATISTAS

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO	FECHA	VERSION	PAGINA
SST-FO-19	01/06/2020	2	1 DE 1

FECHA DE EJECUCIÓN: 05 noviembre 22

TIPO DE ACTIVIDAD: ☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐ CHARLA HSE ☐ LECCION APRENDIDA ☒ OTRO

CUAL? Inducción de Seguridad

NOMBRE DEL FORMADOR: [illegible] C.C. [illegible]

TEMA: Realizar las indicaciones dadas en esta inducción a todos los trabajadores y contratistas antes de ejecutar las actividades en obra

DURACION: 6 horas

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR:

PROFESION O CARGO DEL FORMADOR: Residente SST

RECOMENDACIONES O OBSERVACIONES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD

TIPO DE CAPACITACION: ☒ INTERNA ☐ EXTERNA

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO:	FECHA:	VERSION:	PAGINA:

FECHA DE EJECUCIÓN	05 DICIEMBRE 2022

TIPO DE ACTIVIDAD: ☐ INDUCCIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☒ CHARLA SST ☐ LECCIÓN APRENDIDA ☐ OTRO

EVENTO	Capacitación sobre actos y condiciones inseguras		
NOMBRE DEL FORMADOR	[illegible]	C.C.	[illegible]
TEMA	Charla de concepto sobre el trabajo en el interior de tuberías y espacios confinados (Resolución 0312)	DURACIÓN	45 min

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR	[illegible]
PROFESIÓN O CARGO DEL FORMADOR	Residente SST

RECOMENDACIÓN: ESCRIBA AQUÍ EL NOMBRE DE LA EMPRESA

TIPO DE CAPACITACIÓN: ☒ INTERNA ☐ EXTERNA

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO	FECHA	VERSION	PAGINA
SST-FO-19	01/02/2020	3	1 DE 1

FECHA DE EJECUCIÓN: 12 de Julio

TIPO DE ACTIVIDAD: ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☒ CHARLA SST ☐ SESIÓN MEDICINA ☐ OTRO

TEMA: Entrega de Guantes

NOMBRE DEL FORMADOR: Jessica Andrade — C.C.: 1065648109

TEMA: Conocer algunas generalidades acerca de los riesgos que se encuentran en las diferentes áreas de trabajo como conocer sus efectos. — DURACIÓN: 10 min.

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	Conductor	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	Conductor	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	Aseo	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR:

PROFESIÓN U OFICIO DEL FORMADOR: Residente SST

TIPO DE CAPACITACIÓN: ☒ INTERNA ☐ EXTERNA

SE CAPACITACIÓN EXTERNA INDICAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO	FECHA	VERSION	PAGINA
		2	1 DE 1

FECHA DE EJECUCION: 14/12/22

TIPO DE ACTIVIDAD: ☐ INDUCCION ☐ REINDUCCION ☐ CAMBIO DE ☐ ACTUALIZACION ☑ OTRO

CON: Todos deben asistir

NOMBRE DEL FORMADOR: [illegible] C.C. [illegible]

TEMA: Plan estratégico de seguridad, plan de emergencias, [illegible] Prevención [illegible]

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	Diego Fabian Pava G.	[illegible]	Conductor	[illegible]
5	Edwin Mora	[illegible]	Aseo	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR:

PROFESION O CARGO DEL FORMADOR: Residente SST

☐ INTERNA ☐ EXTERNA

RECOMENDACIONES DERIVADAS AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

TIPO DE CAPACITACION:

ORR CONSTRUCCIONES S.A.C.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	17-12-2022	LUGAR:	Cuadra Bella	INTERNA	X
TEMA:	Inicio de Obra	Reconocimiento	N° Invitados:	10	EXTERNA
INSTRUCTOR (ES):	Christian Camilo Cortes		N° Participantes:	4	
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA:	Cuadra Bella				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Reconocimiento SST Para el Inicio de Obra.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES ADMINISTRATIVOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	CUERPO GERENCIAL / RESIDENTE / AMEI	N° DE CÉDULA	PUESTO	
1	Miguel Mariano Fidel Antonio	80174463	Maestro de Obra	
2	Cesar Martinez Pardo Jose	1007867919	Oficial de Obra	
3	Marlon Vanegas Rojo Miguel	1063192499	Oficial de Obra	
4	Calixto Fabian Jimenez Javier	93.18.073	Ayudante de Obra	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

ORR CONSTRUCCIONES S. A. C.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SG-SST-015
Versión 01
Fecha: 04/01/2021
Página 1 de 1

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE:

FECHA:	14/12/2021	LUGAR:	Colegio Inicial	INTERNA	X
TEMA:	Uso de EPP			%	EXTERNA
INSTRUCTOR (ES):	Christian Cabrera				

OBRA/PROYECTO AREA CAPACITADA: Construcción

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Correcto Uso del EPP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES ADMINISTRATIVOS (SUBRAYAR CUANDO CAMBIE)	FIRMA	CARGO	FIRMA
1	Hilario Vilcapoma Fidel	[illegible]	Maestro de Obra	
2	Cornejo Martinez Andres	[illegible]	Oficial de Obra	
3	Ramirez Vergara Jose Miguel	[illegible]	Oficial de Obra	
4	Calixto Ramirez Francisco	[illegible]	Ayudante de Obra	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

ORA CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA ☐ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACIÓN ☐ OTROS ☐ ESPECIFIQUE

FECHA	26-12-22	LUGAR	Bogotá DC	INTERNA	X	EXTERNA	
TEMA	Entrega Dotación						
INSTRUCTOR (ES)	Andrea Cabrera						

CAPACITACIÓN O ÁREA CAPACITADA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Entrega de los implementos de dotación del año en el mes de Abril de los trabajadores

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES ADMINISTRATIVOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	(CUERPO GUARDIANES CAMPESTRE LAGOS)			
2	Yeimy Moreno Ardila	1014198363	Auxiliar de Obra	
3	Yenny Vanessa Ruiz Rodriguez	1010206943	Oficios	
4	Alexandra Ximena Jaiz Vargas	1013193449	Oficios	
5	Cristian Alberto Tarquino	1053818878	Ayudante	
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

ORR CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	16 de Abril 2021	LUGAR	Colegio Bajito	INTERNA	28
TEMA	Prevención del Covid en el Trabajo			EXTERNA	
INSTRUCTOR (ES)	Juliana Andrea Rubiano Ortiz				6
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA	Colegio Bajito - Cimentación				2.6

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Que los trabajadores conozcan y diferencien el riesgo existente en el que se encuentran a los síntomas y la forma de actuar

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (EMPEZAR CON LOS APELLIDOS)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
		DE CIUDADANÍA	EMPLEADO	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

ORR CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SG-SST-016
Versión 01
Fecha 19/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	17 / 1 / 2022	LUGAR:	Limonar	INTERNA	X
TEMA:	Uso de EPP			EXTERNA	
INSTRUCTOR (ES):	Julian Andres Pulido Cruz			No. de Asistentes:	8
OBRA/PROYECTO/ÁREA CAPACITADA:	Colegio Quita				16

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Una Capacitación sobre el manejo y uso de los Elementos de Protección Personal y el Cuidado de las Extremidades del cuerpo Cuidando y la vida Laboral

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DILIGENCIAR CON LETRA LEGIBLE)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

ORR CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

P-SG-007-019 Versión 01 Fecha 03/01/2021 Página 1 de 2

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	28/12/2021	LUGAR	Cartagena	INTERNA	X
TEMA	Riesgos laborales Internos				
INSTRUCTOR (ES)	Julian Camilo Pulido Ayala				
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA		Colegio Bonita			

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Evitar a los trabajadores los accidentes de trabajo que se deben tener en obra y fuera de ella

N°	APELLIDOS Y NOMBRES ADMINISTRATIVOS (QUIEN CAPACITA Y QUIEN CAPACITADO)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL CONTRATISTA

ORR CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SG-001-018 Versión 01 Fecha 08/11/2021 Página 1 de 1

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	29/9/2022	LUGAR	La Mesa Cundinamarca	INTERNA	X
TEMA	Inducción de calidad y herramientas			EXTERNA	
INSTRUCTOR (ES)	Andres Felipe Rubio Ramos				
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA	Calle 21 barrio				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Dar a conocer se realiza una inducción ambiental y sst se dará
a conocer conceptos básicos y herramientas a recordar alturas emergencia

N°	APELLIDOS Y NOMBRES ADMINISTRATIVOS (SERVICIO GENERAL CRISTIAN CAMILO)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
8				
9				
10				

[signature]
FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

[signature]
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

[signature]
FIRMA DEL CONTRATISTA

ORR

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA: 27 / 11 / 2024 LUGAR: Campamento INTERNA [X] EXTERNA [ ]

TEMA: Entrega Anticipo

INSTRUCTOR (ES): Andres Jesus Valdez

OBRA/PROYECTO ÁREA CAPACITADA: Cabello Verde

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Dar a conocer la importancia del pago anticipo y como trabajar acorde a los reglamentos

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	[illegible]	[illegible]	MISIONERO	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO YOEL ANTONIO	10040237	MAESTRO	
3	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	11038715	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	11037343	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
5	CASSIDO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	7521353	OFICIAL AYUDANTE	
6	[illegible]	[illegible]	OFICIAL AYUDANTE	
7	ZAMORA VILLALBA CARLOS HERNAN	7553727	OFICIAL AYUDANTE	
8	[illegible]	7550000	OFICIAL AYUDANTE	
9	Oscar Jesus Silvera Cedeño	8-830-665-1181	Oficial Ayudante	
10	[illegible]	[illegible]	Oficial Ayudante	
11	Victor Diaz	6-[illegible]	Oficial Ayudante	
12	[illegible]	08-[illegible]	OFICIAL	

FIRMA DEL PERSONAL DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	S-SG-021-016 Versión 01 Fecha 18/01/2021 Página 1 de 2
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	26-01-2022	LUGAR	CAPACITACION	INTERNA	X EXTERNA
TEMA	INDUCCION CAT		2 = Ocasional, etc.		Tubo Barra Aux/Mill
INSTRUCTOR (ES)	DEVIVIAN ARANGO MUÑOZ ENRIQUE		3 = N° Participantes		

OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Socializar la importancia del autocuidado en el trabajo y Cargo contratado

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	80201988	INGENIERO	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	1024555767	MAESTRO	
3	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	1020807975	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1022139478	OFICIAL DE OBRA	
	HOMBRES			
5	CACERES ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	7921900	OFICIAL HERRERO	
6	SERNA CELIS JESUS DAVID	1020807955	OFICIAL HERRERO	
7	ZAMORA VILLALBA DORLIS HERNAN	7920177	OFICIAL HERRERO	
8	HENAO LEMUS EMILIO	1065	OFICIAL HERRERO	
9	Luis David Cano	1066	Oficial Obra	
10	Victor Cruz	1	Ayudante	
11	Jhon Vergara	1	AY	
12	Oscar Salcedo M.	1	AY	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SG-007-016
Versión 01
Fecha: 09/12/2021
Página 1 de 2

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE:

FECHA: 20/12/2021 LUGAR: Cimentación INTERNA [X] EXTERNA [ ]

TEMA: Generalidades Trabajo en Altura

INSTRUCTOR (ES): Andres Felipe Rubio Garcia

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Explicar la importancia del autocuidado para el Medio y Cada Colaborador

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CORTES SUAREZ CRISTIAN CAMILO	1023[illegible]000	RESIDENTE	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	1024[illegible]257	MAESTRO	
3	GOMEZ MATTINEZ ANDRES JESUS	1020[illegible]510	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1023[illegible]5418	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
5	CADENA ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	1023[illegible]1	OFICIAL AYUDANTE	
6	SORIA GIL JESUS DAVID	1040[illegible]1	OFICIAL AYUDANTE	
7	ZAMORA VILLALBA DORLIS HERNAN	1002[illegible]17	OFICIAL AYUDANTE	
8	MORALES CENTENO ANGEL	1206[illegible]1	OFICIAL AYUDANTE	
9	Kevin Yesid Blanco T.	1020[illegible]1	Ay. Obra	
10	Alvaro Julian Marquez Cardozo	1[illegible]1	Ayudante	
11				
12				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL APRENDIZ

ORR
CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	21/10/2022	LUGAR	Cartagena	INTERNA	X
TEMA	Reinducción, capacitación en [illegible]			EXTERNA	
INSTRUCTOR (ES)	Julian Acosta Rubio ENGA				
CONTRATISTA/ ÁREA CAPACITADA	Colchón Justa				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Reinducción de inducción en alturas, aplicación al [illegible] y Verificación de [illegible]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVO			
	[illegible]	[illegible]	PROYECTO	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
1	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	[illegible]	MAESTRO	
2	GOMEZ MARTINEZ YAIRES JESUS	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
3	MAYMIRC HERRERA JOSE MIGUEL	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
4	ENGELCHALLE FRANCISCO JAVIER	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
5	SERPA GIL JESUS DAVID	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
6	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
7	VIDALES CONTRERAS ENOC	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
8	SILVERA OBESPO OSCAR JAVIER	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
9	VALLES RANGEL JHON JAIBER	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
10	MONTES TOLOZA MEHER YESITH	[illegible]	AYUDANTE HERRERO	
11	MARQUEZ CORDERO ALVARO JAIME	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
12	Victor Diaz	Contratista	SE	
13				
14				
15				
16				
17				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL [illegible]

DRR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 08/12/22
Página 1 de 2

CHARLA [ ] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	16-12-22	LUGAR:	Cartagena	INTERNA:	X
TEMA:	Cambio Climático			EXTERNA:	
INSTRUCTOR (ES):	Julian Torres Rubio				
ÁREA/PROYECTO/ÁREA CAPACITADA:	Calle 30 Santa				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Aprender Sobre cambio Natural Cultural Ambiental Personal

Y Cual No

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
	CUERVO SERRANO CHRISTIAN DANIEL	1073514488	RESIDENTE	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO YOEL ANTONIO	92440737	MAESTRO	
3	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	1102867910	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1102113478	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
5	CASTRO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	7910824	OFICIAL AYUDANTE	
7	SERNA GIL JESUS DAVID	1044884140	OFICIAL AYUDANTE	
8	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	1065219421	OFICIAL AYUDANTE	
9	ROMERO CENTENO ENOC	1065	OFICIAL AYUDANTE	
10	SILVERA CHEIRO OSCAR JAVIER	1065	OFICIAL AYUDANTE	
11	VALLES RAMOS JHON JAIRO	1065	OFICIAL AYUDANTE	
12	BENITEZ TOLOZA NEVER YESSITH	1065	AYUDANTE ALBAÑIL	
13	MARQUEZ CARDENAS ALVARO JAIME	1065	AYUDANTE DE OBRA	
14				
15				
16				
17				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

ORR CONSTRUCCIONES S.L.U.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

P-SG-02-F-05
Revisión 01
Fecha 11/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA ☐ CURSO ☐ TALLER ☐ CAPACITACIÓN ☐ OTROS ☐ ESPECIFIQUE

FECHA:	27-11-2023	LUGAR:	[illegible]	INTERNA: X	EXTERNA:
TEMA:	[illegible]				
INSTRUCTOR (ES):	[illegible]				
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA:	[illegible]				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVO			
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	[illegible]	[illegible]	MAESTRO	
3	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
5	[illegible]	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15				
16				
17				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

ORA
CONSTRUCCIONES S. A. E.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SS-021-019
Versión 01
Fecha 18/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [ ] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE:

FECHA:	18-11-2021	LUGAR:	Cali Palmeras	INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Identificación de Peligros				
INSTRUCTOR (ES):	Nelson Arturo Valencia Garcia				
OBRA/PROYECTO/ ÁREA CAPACITADA:	Planta Cali				

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Dar a conocer a los trabajadores los Peligros que se
deben Evitar y Saber Exigir para Tener Buenas Condiciones

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
	CARGO	CÉDULA	CARGO	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
1	MORENO MORENO YOEL ANTONIO	[illegible]	MAESTRO	
2	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
3	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
	HERREROS			
4	CARDOZO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
5	SERPA GIL JESUS DAVID	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
6	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
7	[illegible]	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
8	[illegible]	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
9	[illegible]	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
10	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE HERRERO	
11	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
12	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	[illegible]	OFICIAL HERRERO	
13	Cristian Julio Urrutia	1.007.184.227	Almacenista	
14				
15				

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL RESPONSABLE SST

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	16-11-2021	LUGAR:	Contratista	INTERNA	X	EXTERNA
TEMA:	Identificación de peligros			No. Duración: min.	30	Capacitación:
INSTRUCTOR (ES):	Julian Mesa	Pablo Ramos		No. de Participantes	3	1,25
OBRA/PROYECTO/ÁREA CAPACITADA:	Patio colegio bello					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Instruir a los trabajadores la importancia de reportar y identificar los peligros

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
	EDWIS STEVENSON			
1	GUEVARA GIOVANNI CHRISTIAN CAMILO	1075311484	INGENIERO	
	OFICIALES DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO PEDEL ANTONIO	19244595	MAESTRO	
3	GOMEZ MARTINEZ ANDRES JESUS	1102841919	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1102115419	OFICIAL DE OBRA	
	AYUDANTES			
5	OVIEDO AGUILLO FRANCISCO JAVIER	7207501	OFICIAL AYUDANTE	
6	SILVERA GIL JESUS DAVID	1023884193	OFICIAL AYUDANTE	
7	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	1065124911	OFICIAL AYUDANTE	
8	PEREZ CENTENO KAROL	1140838911	OFICIAL AYUDANTE	
9	SILVERA OSSIPO OSCAR JAVIER	1050823781	OFICIAL AYUDANTE	
10	VALLES RAMOS JHONJAIDER	1065824772	OFICIAL AYUDANTE	
11	BENITEZ TOLOZA HEIVER YUSTI	1064831168	AYUDANTE AYUDANTE	
12	MARQUEZ CORDERO ALVARO JAIME	1067838429	AYUDANTE DE OBRA	
13	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	1064819482	OFICIAL AYUDANTE	
14	GACIDO JULIO REYES	1065 836139	AUXILIAR ELECTRICISTA	
15				
16				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

DRR CONSTRUCCIONES S.A.C.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

F-SG-02101
Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA	30/11/2021	LUGAR	Campamento	INTERNA	X	EXTERNA	
TEMA	Acción Preventiva			N° Personas obs.	20	Expertos Asistentes	
INSTRUCTOR (ES)	Edwin Chura Pérez Emilio			N° Participantes	13		
OBRA/PROYECTO/ÁREA CAPACITADA		Cuerpo Colectivo Bolsa					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Explicar y aplicar la prevención y el Trabajo Bajo Seguridad

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/CE/LE	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUEVAS GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	[illegible]	PRESIDENTE	
	OPERARIOS DE OBRA Y MAESTRO			
2	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	[illegible]	MAESTRO	
3	GOMEZ MARTINEZ MOISES JESUS	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
4	NAVARRO MORCAPA JOSE MIGUEL	[illegible]	OFICIAL DE OBRA	
	ASISTIDOS			
5	CARDOSO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
6	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
7	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
8	[illegible]	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
9	SILVERA CRESPO OSCAR JAVIER	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
10	VALLEJOS RAMOS JHON JAIRO	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
11	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE ALBAÑIL	
12	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	
13	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	[illegible]	OFICIAL ALBAÑIL	
14	CARDOSO JULIO CESAR	[illegible]	ALMACENERO	
15				
16				

Firma DEL RESIDENTE DE LA OBRA

Firma DEL ENCARGADO DE LA OBRA

Firma DEL [illegible]

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 25/11/2022.

LUGAR: colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, Fomentos de estilo de vida Saludable.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados. **CARGO:** Inspector SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	EDISSON A. CONTRERAS C.	1024481786	ALMACENISTA	
2	Wilson Rativa	3-93762	Oficial	Wilson Rativa
3	Hernando Parada B:	4743153	OF ESERO	
4	Luis corderos	8026501	OFI	
5	Hernandez Jhonatan Sebastian	1.023930080	Ayudante	
6	Israel Barbosa	7490364	Ayunte	Israel Barbosa
7	Alexi padroza E.	1095484178	Ay	
8	Jorge rudamio.	1148185557	Hierro	
9	Joaquin emilio duque carta	80.397.706	ayudante	
10	Saul Uribe	7485208	Contramaestro	Saul Uribe
11	NELSON forero CASTIBLANCO	40330155 7	Ayudante	
12	Sebastian Villate Olaya	1014240467	Ing Residente	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 26/11/2022

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Uso adecuado EPP, Epcc, peligros en estructura, pausas activas.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hernando Jorada B	4243153	OF ESC O	
2	Luis Corderos	80265?+	FOF	
3	Hernandez Sebastian	1.023.930.085	Ayudante	
4	Jorge Emilio Vega Cortes	80.337.701	Ayudante fc	
5	Wilson Rativa	3937?2	Oficial	Wilson Rativa
6	Alexi Padroza C.	1095484178	AY	Alexi
7	Israel Barbosa	7440764	AY	Israel
8	Wolfe medardo	1?18?555?	Hierro	
9	Sebastian villate	1014240402	Ingeniero residente	
10	Carlos Huertas	80242975	Master	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION; 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 28/11/2022

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, capacitacion. en actos y condiciones. inseguras.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Wilson Rativa	393762	Oficial	Wilson Rativa
2	Israel Barbosa	7490364	[illegible]	[illegible]
3	Luis Cordenos	80263071	oficial	[illegible]
4	Joaquin emilio [illegible]	D0.392.761	Ofudonte.	[illegible]
5	Hernando Parado	4243.153	OF Esp D	[illegible]
6	Alexi pedroza C.	1095484178	AL	[illegible]
7	Hernandez Jhonatan S.	1.023.930.088	Ayudante	[illegible]
8	Jorge urdaneta	1147810559	[illegible]	[illegible]
9	Sub Oficial	79985208	oficial	[illegible]
10	Edisson A. Carvajalino	1024481766	Manager	[illegible]
11	[illegible]	1033815547	Ayudante	[illegible]
12	Carlos Hurtas	80241975	Master	[illegible]
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 29/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, levantamiento de cargas. y ergonomia.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Cianudos. CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alexi pedroza F.	1095484578	A y	
2	Edisson A. Carranque	1074481766	Almacenista	
3	Saul Clarke	79985208	oficia	Saul Clarke
4	Carlos Hoyos	80242977	Maestro	
5	[illegible]	1032815577	[illegible]	[illegible]
6	Hernando Rozado B	4243.153	Of Esp	
7	Israel Barbosa	7496364		Israel Barbosa
8	wilson Rativa	393762	Of	wilson Rativa
9	Luis E cordenas	80265071	oficial	
10	Joaquin Enrique Jaime cale	80.327.76	ayudante	
11	Sebastian villate urrea	1014240402	Ing Residente	
12	Jorge mudarreta.	1148185551	Hermano	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 30/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas; Capacitacion de prevención de accidentes con partes en movimiento.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Fulano Graduados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Juan C. Hernandez. Aguilar	1.007.101.914	oficial	
3	Jorge Moncada	1148185831	[illegible]	
4	Edisson A. Caballero	1024481786	Almacenista	
5	Saul Olarte	79485208	oficial	Saul Olarte
6	Wilson Rativa	343762	Oficial	Wilson Rativa
7	Josad Barbosa	7490364	Ayunte	Josad Barbosa
8	Luis cardenas	80265[illegible]	OFICIAL	
9	Joaquin Emilio Syarcate	80.351.106	ayudante	
10	Harrison Thompson	7100	Ayudante	
11	Hernando Parada Ballo	4743153	OF ESTRUC	
12	Alexi pedroza		ayudante.	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**FECHA: 9/02/2018**	**VERSION: 2**
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 02/Marzo

LUGAR: Colegio Boito Torre B.

TEMA: Socialización Actividad de descabece de pilote, Inspección de Seguridad.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Fatima Granados. **CARGO:**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan C. Hernandez.	1.007.101.914	Oficial	Juan C Hernandez -
2	Carlos Mosquera	80242975	Maestro	
3	Edisson A. Cabascango	1024481766	Almacenista	
4	Sal olate	24985208	Contramaestro	Sal olate
5	Wilson Patiño	393762	Oficial	Wilson Patiño
6	Joaquin Emilio Jaramillo	80.377.701	Ayudante	Joaquin Emilio Jaramillo
7	Jose Rd Morla	14273479	ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**FECHA: 9/02/2018**	**VERSION: 2**
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 03/12/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Socialización. de Exposición a vibraciónes

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Cardenas	8Ficio	OFicial	
2	Joaquin emilio Luque cortes	Vo.331.706	ayudante	Emilio Luque Cortes
3	Israel Borbosa.	7490364	Ayudante	Israel Borbosa
4	Hernando Parada	4243153	OF ESCRO	
5	Wilson Rativa	393762	Oficial	Wilson Rativa
6	Edisson A. Caravante	1024481766	Almacenista	
7	Nestor yesi cortes cortes	4035815574	Ayudante	Nestor
8	Jorge usbanda	1148185551	ayudante	
9	Sebastian villate vinces	1.014.240.42	Ing Residente	
10	Hernandez Jhonatan	1.023.930085	Ajudante	
11	Juan C. Hernandez.	1.007101.914	Oficial	Juan C. Hernandez.
12	Carlos Huertas	80242975	Maestro	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 05/12/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas, Inspección de equipos de trabajo en alturas.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados. CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Wilson Rativa	393762	Oficial	Wilson Rativa
2	Saul Olarte	79925208	oficial	Saul Olarte
3	Edisson A. Carbonell	1024481766	Almacenista	
4	Israel Barbosa	7490364	Ayudante	Israel Barbosa
5	Hernando Parada B.	1243.153	Of. Ejec'd	
6	Nelson Hernandez	1033615574	Ayudante	Nelson
7	Joaquin Emilio Leyva Cantillo	80.327.724	ayudante	Joaquin Leyva Cantillo
8	Sebastian Villate Lasso	1014.140.402	tag Residente	
9	Juan Hernandez.	1007.101.914	Oficial	Juan Hernandez.
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 07/12/2022.

LUGAR: Proyecto Boita.

TEMA: Pausas activas, socialización de la importancia y obligación de la utilización de EPP y EPCC

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Fabian Granados

CARGO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Saul Olarte	7748520	Contra maestro	Saul Olarte
2	Edisson A. Carbajalino	1074481766	Almacenista	
3	Israel Barbosa	749036	Ayte	Israel Barbosa
4	Ivan C. Hernandez	1.003.101.914	Oficial	Ivan H.
5	Hernando Parada	4743153	OF Escrd	
6	Jose Rd Morled	14273471	Cardiel	
7	Wilson Patiño	393762	Oficial	Wilson Patiño
8	Sebastian Millete Urrea	1014246402	Ing Residente	
9	Carlos Hoyos	80242971	Maestro	
10	Joaquin Emilio Jaya Cerbo	80.371.701	ayudante	
11	[illegible]	1032815514	Ayudante	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CINDIAL S.A.S INGENIEROS CONSULTORES www.cindial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**FECHA: 9/02/2018**	**VERSION: 2**
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 12/12/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Capacitación uso adecuado de Herramientas manuales.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hernando Jurado B	4243153	DT Ejero	
2	Israel Barbosa	74760364	Ayuntc	
3	Jose Rul Montes	14273499	Ayunte.	
4	Edisson A. Cabanate	1024481766	Almacenista	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jaguar [illegible]	80-357706	ayudante	[illegible]
7	Saul Olarte	7175206	of.cia)	Saul Olarte
8	Wilson Rativa	393762	oficial	Wilson Rativa
9	Jhon C. Hernandez.	1007.101.914	Oficial	Jhon C. Hernandez.
10	Sebastian Villate Lugo	1.014.140402	Ing Residente	
11	[illegible]	1033615517	[illegible]	[illegible]
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 19/11/2022

TEMA: Seguridad Social.

OBJETIVO: Brindar Asesoría Importancia de Tener los Aportes de Trabajo.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Jair Lemus Encargado

CARGO: Inspectora SST.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Diego Restrepo	1152438888	Ayudante	
2	Hernando Saavedra	9.292.112	Of Civil	
3	Jhon Bedoya	2332062	Ope	
4	Wilson Cortes Valencia	1019 [illegible]	Ayudante	
5	Edwin Quiroga	79.[illegible]	Oficial	
6	Alejandro [illegible]	1136594	Oficial	
7	Emerson [illegible]	[illegible]	Ayudante	
8	[illegible]	[illegible]	Ayudante	
9	Wilson Bedoya	3833[illegible]	Oficial	
10	[illegible]	[illegible]	Ayudante	
11	Jose A. Hernandez	[illegible]	Oficial	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 21/12/2022
LUGAR: Colegio Bajío
TEMA: Pedidos anteriores, Pólizas Mecánicos adaptamundo.
FACILITADOR(A): Fabiana Granados
CARGO: Empleados.

No.	NOMBRES APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Wilson Badilla	3937[illegible]	Oficial	Wilson Badilla
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Esteban Saravallo	[illegible]	Ayudante	[illegible]
5	Israel Badilla	3-0[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	Aprendiz	[illegible]
7	Heiner de Jesús [illegible]	[illegible]	of Ey - o	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Sebastian Villalta	[illegible]	[illegible]	
10	Ilan Hernández	[illegible]	Oficial	Ilan
11	Gustavo A. [illegible]	[illegible]	Aprendiz	[illegible]
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

No				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

CENSAL SAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA APLICACIÓN	VERSIÓN 1
CÓDIGO FORMATO	

TEMA: Soldadura

LUGAR: Cartagena Bolívar

TEMA: Peligros ambientales y Riesgos y peligros asociados a la labor

RESPONSABLE Y CARGO DE CAPACITACIÓN: Jhonatan Granados

DURACIÓN: 2 horas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Saul Olivo	1047420328	Pintor	
2	Yisel Bustillo	1047486...	Aseo	
3	Wilson Batista	1047...	Oficial	
4	Victor Barrios	1047...	Ayudante	
5	Raul Arrieta Avila	1047...	Pintor	
6	Wilson Gomez Ashanta	1047...	Ayudante	
7	Jonathan Andres Lora Cuello	1047...	Oficial	
8	Guillermo Murillo	1047...	Oficial	
9	Miguel Angel Sierra	1047...	Oficial	
10	Edwin Ramos	1047...	Oficial	
11	Adrian Jorge Jerez	1047...	Ayudante	
12	Hernando Tirado	1047...	Oficial	
13	John Castro	1047...	Ay	
14	Estefano Cardenas	1047...	Ayudante	
15	Jorge Mendoza	1047...	Ayudante	
16	Luis Hernandez	1047...	Oficial	
17	Jorge Luis Mejia Cuello	1047...	Soldador	
18	Jonathan Chala Lora	1047...	Ayudante	
19	Jesus Acosta	1047...	Oficial	
20	Luis Pablo Gonzalez	1047...	Oficial	
21	Eduardo De La Hoz	1047...	Almacenista	
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INDUCCIONES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 07/12/21
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edgar [illegible] CÉDULA: 1[illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y [illegible]

Item	Documentos	SI	NO
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos e [illegible]		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o asociaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de seguridad industrial	✓	
5	Identificación de los riesgos a los cual está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que corresten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Edgar [illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

ESISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRHLCN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a
b

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Técnica
Procesos de apoyo	Comercial Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Servanciar, experimentar y cuitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. Todas y c son correctas

X

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. [illegible]
d. Todas y c son correctas

✓

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. [illegible]
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado.
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

✓

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y mantenimiento mecánico de cargas ✓
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daño presentados ✓
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y reportar
   b. Recuperar, reconponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar ✓
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL (SEPTY)
    b. ARL BOLIVAR POSITIVA ✓
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, el culpable directamente por el accidente es accidente mortal, tenemos gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal que formulado.
    c. La responsabilidad es del inspector SST ✓
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

12. Complete falta o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta cayendo un poste de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son materias restrictivas bajo los efectos de sustancias psicoactivas para realizar las labores habituales y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Portar, mostrar, asumirse a las consecuencias de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRM.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 24 noviembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Wilson Patiño
CARGO: Civil CEDULA: 39343

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos e alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestion	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades de trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga. Si no lo cumplo, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Wilson Patiño
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestion social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, recetar y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reanimar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

12 Coloque falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez ni fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Juliana Ramírez	Nombre: Jhon Alexander Ortiz
Cargo: Cocinera	Cargo: Auxiliar SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRHCN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 24-11-22 13:38
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hernando Parrado Ortiz
CARGO: Op Excel CEDULA: 4343153

1 **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se entrega la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones de cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o fotovoltaicos		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Ley 30.	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre de tres valores corporativos

   a.
   b.
   c.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una X las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer Secuencial experimentar y cuidar
   c. X Salud Seguridad ambiente y Calidad
   d. b y c son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuales son los programas de gestión?

   a. Programa de Tránsito Seguro en Aburra
   b. Programa de riesgo Biomecanico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicados y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
X e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
X c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
X b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
X b. La responsabilidad es compartida y solidaria es asumida directamente por el causante del accidente mortal, fallecido gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

12. Consigna falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Fernando Parada	Nombre: Jhon Fredy Garcia
Cargo: Of. Civil	Cargo: Supervisor SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 09 Fecha: 15/09/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte de cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE	✓	
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos Técnica Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y quitar
(X) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
(X) b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
(X) Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
(X) a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de consumidores y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
(e) a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
(e) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y rejuvenar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
(c) Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
(b) ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave y mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
(b) La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

12 Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del jefe	X		✓
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena practica ambiental	X		✓
• Pagar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 1 de diciembre
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Fernando Arango
CARGO: Oficial CEDULA: 1.020.763.011

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	NO
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACION GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proveedores públicos, privados e instituciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente de agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRHLCN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y cuidar
(c) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
(c) Al Inspector SST
(d) b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
(e) Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

(a) Un evento no planeado
(b) Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
(d) a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento manual de cargas
   e) a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, repetir y resolver
   b. Recupera, recomponer y reactivar
   c) Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b) ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b) La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con tesón de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes precias del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La comunicación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 21 noviembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: 1002340005

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se entrega la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e licitaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones
Procesos misionales	Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	Técnica Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y cuidar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias malas
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7 ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
X. A y b son correctas

8 ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores.

9 Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
X. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un modelo HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10
10

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre [illegible]	Nombre JHON [illegible]
Cargo [illegible]	Cargo [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRHLCN-63 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 24
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA:

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MEGÍN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CR-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2021

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] OBRA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo colaborador y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se discute la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcances		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e industriales		
7	[illegible]		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	X	
2	Documentación	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	X	
4	Normas de conducta interna	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	X	
6	Programas de gestión	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	X	
10	Manejo de residuos	X	
11	Uso eficiente de la energía	X	
12	Las 5M	X	
13	Uso eficiente del agua	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	X	
2	Reglamento interno de trabajo	X	
3	Manual de funciones	X	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptadas en forma general o específica que conozca por escrito, puede ameritar la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión Comercial
	Logísticos
Procesos misionales	Planeación y mercadeo
	Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	Técnicos
	Compras
	Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Higiene, Seguridad, ergonomía y salud
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y c son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. A jefe de área inmediato
b. A jefe inmediato
c. Al asesor SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Viruales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos son verdaderos

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no deseado
b. Un evento planeado y preventivo
c. Un incidente con consecuencias graves
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
X e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daño presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
X c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
X b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quien es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

*2. Contesta falso o verdadero según corresponde

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, asustar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre	Nombre JHON ALEXANDER CORREA
Cargo: Ayudante	Cargo: Supervisor SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 03 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 24/10/22
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alan Sanchez Valencia C.
CARGO: Ayudante
CEDULA: 1023489178

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas.		
7	MISIONALES.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, entregadas en forma general o específica que conste por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Secuencial, experimentar y quitar
x c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
x d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Viruales
d. Programa de Gestión Ambiental
x e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y preventable
c. Un incidente con consecuencias reales
x d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y repetir
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLÍVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.		F
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	V	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un requisito HSEQ.	V	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		F

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Alexi Palacios E.	Nombre: Oscar Fernando Bahos
Cargo: Ayudante	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 28 - diciembre - 2022 Jhon Javier Camacho
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Javier Camacho
CARGO Auxiliar de Servicios CEDULA 6653515

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cuerpo de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte de cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuevos proyectos públicos, privados e licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede plantear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Fiscal, Secuencial, experimentar y curar
c) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b) Al jefe inmediato
c) Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias leales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

12. Coloque falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

10
15

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jose Leyton Ruiz	Nombre: [illegible]
Cargo: Guarda de Seguridad	Cargo: Supervisor SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 21/11/2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Leonardo Alfonso Hurtado CEDULA: 80142913
CARGO: Electricista

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se brinda la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	NO
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Une con una línea el proceso a que corresponda.

Procesos estratégicos	• Gestión social • Licitaciones • Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	• Gestión de Recursos Humanos • Técnica
Procesos de apoyo	• Compras • Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y cortar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y movimiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y reportar
   b. Recupera, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Este dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		b
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		a
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	c
• La incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		d
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	e
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	f
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		g
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		h
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		i
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X	j

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Cindy Alejandra	Nombre: [illegible]
Cargo: Practicante	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 12-9-2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Hernandez
CARGO: Chofer CEDULA: 1[illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Ítem	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las normas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Tesorería
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y repetir
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

13. Coloque falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Es un deber de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente yendo un periodo de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el Lugar apropiado es una buena practica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

17
-10

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Juan C. Hernandez Aguirre Cargo: Aprendiz	Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]

EBESU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBESU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea le sea muy grato desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrece la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Tema	Documentos	Sí	No
ASPECTO ORGANIZACIONAL			
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos anuales		
ASPECTO GENERAL			
1	Contrato laboral		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Permisos		
6	Vacaciones, cesantías, primas y cotizaciones		
7	Afiliación ARL		
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	Normas de seguridad interna		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos		
11	Uso eficiente de la energía		
12	Uso del agua		
13	Uso eficiente del agua		
ENTREGABLE			
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis facultades y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido del mismo y cumplo lo allí estipulado y veré porque en equipo de trabajo así lo haga y de no cumplirlo informar de manera oportuna y en pro inmediata. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, manuales, reglamentos y disposiciones de prevención de riesgos establecidas en forma general y específica que existan por escrito podrán generar la terminación del contrato de trabajo sin justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

   a.
   b.

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión activa Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión del Recursos Humanos Técnico
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (x) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Salud y Calidad
   b. Salud Seguridad ambiente y Calidad
   c. Salud Seguridad ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. A jefe de otra empresa
   b. A jefe inmediato
   c. A ingeniero SST
   d. a y c son correctas

5. ¿Cuales son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Enfermedades Virales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y prevenido
   c. Un incidente con consecuencias leves
   d. a y c Son correctas
   e. Es un milagro de Dios

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de comunicados y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y desenclavamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y reparar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, tenemos gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

12 Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Este dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal impuestos por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente son lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedores.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre	Nombre
Cargo	Cargo

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	26 - 12 - 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible]		
CARGO:	[illegible]	CEDULA	[illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y renueva el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL			
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
INFORMACIÓN GENERAL			
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
ENTREGABLE			
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, manuales, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, podrán acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Talleres
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Securidad, experimentar y reciar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un accidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento manúlenco de cargas
   X e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP
   X e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, repetir y repetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   X b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, Gerente general, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CH-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez ¿ó fumar en áreas de oficinas y cerradas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

AE
6

Firma del instructor:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 06 de diciembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Laura Lucia [illegible] CEDULA 1.118.[illegible]
CARGO: Tecnólogo electricista

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se detalla la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	NO
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Protocolo		
6	Nuestros proyectos pubicos, privados y lotaciones		
7	MISION ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Link SI	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre los valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Tractos
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad.
b. Hacer. Secuencial, experimentar y cuidar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad.
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuales son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicables y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento manejo de cargas
e. a b c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones de COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se asumirá directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor. Quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del trabajador SST
d. El gobierno

10. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con ocasión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y laborales		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

10
15

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: Martes 6 de septiembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CEDULA: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cumplimiento de su trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades de trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Secuencial, experimentar y cuidar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

X X

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras emprestas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

D ✓

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

E ✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

d ✓

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

E ✓

8. ¿Cuáles son tus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los accidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

E ✓

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y repetir
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

C ✓

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

B ✓

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

B ✓

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

☑ Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Es mi deber de mis obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo en que ocurre durante la jornada laboral y fuera de las áreas de ella	X	
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedor		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear mutuo golpearse a los compañeros de trabajo es un acto de camaradería por la empresa		X

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 06-12-2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Andrés
CARGO: Cajero
CEDULA: 1078.346.754

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y fundaciones		
7	MISIONALIA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de riesgo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre los valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea al proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Técnico
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de riesgos
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y reciclar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

17. Contestar falso o verdadero según corresponda:

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

10
8

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Carlos Alberto arroyo Cargo: Electricista	Nombre: Jhon Alexander Garcia Cargo: Inspector SST

EBISU	**REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	Código: FRH-CN-01 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:

1. Bienvenida

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades dentro de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y objetivos propios.

Ítem	Documento	SI	NO
	ELEMENTOS ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Política integral		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Horarios		
6	Nuestros proyectos (obras, privados y licitaciones)		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	Normas de seguridad vigente		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Mapas de riesgos		
11	Los objetivos de la empresa		
12	Las PR		
13	Los efectos de ruido		
	INTRODUCCIÓN		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

El uso inadecuado de sus elementos y en que medie presión alguna, con su firma en este documento manifiesta que se opuso a la reinducción, y se entiende en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí expuesto y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de no cumplirse informar de manera oportuna a mi superior inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, plasmados en forma general y específica que tienen por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo sin justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Una las cinco líneas de proceso a sus componentes

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Comercial c. Planeación y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Tesorería
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Higiene, Seguridad, medioambiente y salud
c. Salud Ocupacional, seguridad y calidad
d. a y b son correctas ✓

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al SIG Emmedicos
c. Al Capataz (jefe)
d. b y c son correctas ✓

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Trabajo Seguro en Caliente
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Sociales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿El accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y prevenible
c. Un incidente con consecuencias graves
d. a y c son correctas ✓
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral en salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de responsabilidad y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento preventivo de equipos
e. a y b son correctas

8. ¿Cuáles son las funciones dentro el sistema de seguridad, salud en el Trabajo y ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar a jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reaprender, reparar y reciclar
b. Recuperar, reemplazar y modificar
X. Reducir, reciclar y reutilizar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL ¿Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad recae en el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y conjunta, se asume dependiendo del resultado del accidente mortal, lesiones graves, ante inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRA-CN-07 Versión: 00 Fecha: 18/01/2023

PREGUNTAS	SI	NO
• Este cargo en sus obligaciones el uso de elementos de protección personal suministrados por la empresa	X	
• El trabajador debe conocer con los cual y cuales son los canales de reporte de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• El uso de trabajador un accidente siguiendo un patrón de causa a la cual un accidente es mediante con riesgo de trabajo		X
• Es mediante de trabajo que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del job	X	
• Este trabajador reconocen bajo un riesgo de contagiarse por el cual no debe de [illegible]		X
• No usa los elementos de protección personal en este lugar		X
• La ejecución solicitante es una ocasión riesgosa	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado de una buena práctica ambiental	X	
• Pausa las pausas de seguridad de seguridad antes y cerrar este incidente en el reporte HSEQ	X	
• Para medio saturnal a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRM-[illegible] Versión: 00 Fecha: 19/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de dar cumplimiento al Inducción y Reinducción del SG-SST.

Tema	Descripción	Sí	No
	INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Horarios		
6	Nuestros proveedores (nombre y teléfono)		
7	[illegible]		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	[illegible]		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos		
11	Uso eficiente de la energía		
12	[illegible]		
13	Uso eficiente del agua		
	EXTRAS		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (reinducción), y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga. De lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y demás exigencias de prevención de riesgos laborales en forma general y específica que conozca con ocasión, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Firma del trabajador

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRK.CN-63 Versión: 08 Fecha: 15/03/2021

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Laboratorio c. Calidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de talento humano e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y ganar
c. Salud, Seguridad ambiental y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y preparado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. B y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y fundamentalmente mecánico de campo
X. A y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las actividades del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Reaprender, reparar y respetar
b. Reciclaje, reciclar y reciclar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
c. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es decir, en el momento en que el trabajador sufre un accidente mortal, tanto el gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CH.01 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

PREGUNTAS	V	F
• Cite cuatro de sus obligaciones al uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente cayendo un poste de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son sinónimos peligros bajo un extintor de emergencia y un extintor de oficina y carretera.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La luminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los seguros de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un seguro HSEQ	X	
• Pasar, resultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

12/12

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del [illegible] y mejoramiento continuo.

Ítem	Documento	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o fotaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	Normas de conducta interna		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos		
11	Uso eficiente de la energía		
12	Las 3R		
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FR/CCH-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre los valores corporativos

a.
c.

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo d. Gestión de recursos humanos e. Técnico f. Compras g. Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hablar, Secuestrar, explotamiento y quitar
c. Servir, Necesitar, enemistad y Pobreza
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al [illegible]
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. [illegible]
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no deseado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias malas
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y entrenamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Reprender, regañar y resentir
   b. Recuperar, recomprar y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLÍVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se entiende directamente con el causante del accidente mortal, líderes gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CM-01 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son actividades permitidas llegar en estado de embriaguez por el fuerte sol durante las afueras y cercanías		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los epps de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CR-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CÉDULA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y reglamentos internos.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcances		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de seguridad interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de apertura	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente de agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 09 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Talentos
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las siguientes que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Planta y Calidad
b. Hablar, Secuestar, experimentar y sufrir
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias nulas
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y desplazamiento mediante un cargue
X. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las actividades del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reconocer, reusar y reparar
b. Recuperar, reconstruir y sembrar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
X. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y conforme se establece en el artículo 91 del decreto 1295 de 1994 en caso de accidente mortal, lesiones graves, pena privativa de la libertad, como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda:

PREGUNTAS	V	F	
• Una dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Con ordenes verbales (bajo un entorno de emergencia) no firmar en donde no ofrezcas y comprendas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, ridiculizar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: Auxiliar de [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FR-LCN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 17/12/2024
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CEDULA [illegible]
CARGO [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrecerá la información de la empresa con el objeto de ser parte del [illegible]

Item	Documentos	SI	No
	PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo		
4	Temas de actualidad interna		
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo		
6	Programas de gestión		
7	Prevención de accidentes de trabajo		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos		
11	Uso eficiente de la energía		
12	Las 5S		
13	Uso eficiente del agua		
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.43 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde.

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Secuencial, experimentar y saber
c. Salud, Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Vigilante SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo e drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las actividades del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daño presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Reparación, reparo y reparar
   b. Recuperar, reintegrar y restituir
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se asume directamente por el empleador, ante accidente mortal, fatalidad, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Este dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son infracciones permitidas llegar con retraso al trabajo y/o faltar sin dejar de pagar multas y sanciones		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La formación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, agredir a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CÉDULA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento del inicio y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Prohibiciones		
6	Nuestros proyectos (sociales, privados o locaciones)		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	X	
2	Documentación	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	X	
4	Normas de seguridad interna	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	X	
6	Programas de gestión	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	X	
10	Manejo de residuos	X	
11	Uso eficiente de la energía	X	
12	Ley 30	X	
13	Uso eficiente del agua	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	X	
2	Reglamento interno de trabajo	X	
3	Manual de funciones	X	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede ocasionar la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.GN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Una con una línea el proceso a cual corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Limpieza c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correcta a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hábito, Secuencial, experimental y quital
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de vigia Ocupacional
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento manuales de cargas
   (e) a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daños presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   (e) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Reciclar, reutilizar y reparar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLÍVAR
    (c) ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    (a) La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    La responsabilidad es compartida y solidaria, es decir, tanto el trabajador accidentado, como el empleador, como el supervisor, como el encargado del accidente mortal, tercera persona, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    b. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CM-01 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

PREGUNTAS	V	F	
• Es deber de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		X
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Las máquinas herramientas deben ser asistidas de contrapeso con punta roma en donde no afectan y generan		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: EBIS-GH-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se detalla la información de la empresa con el objeto de ser parte del [illegible]

Nro.	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o industriales		
7	MISIONALIDAD		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta básica	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso SR	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que conozcan por escrito puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-43 Versión: 09 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

   a.
   b.

2. Una con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestión de recursos humanos
Procesos misionales	Técnico Compras Gestión de calidad
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las siguientes que considera necesarias en las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y ganar
   X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al [illegible]
   X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. [illegible]
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y previsible
   c. Un incidente con consecuencias malas
   X. a y c Son correctas
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo e drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento mecánico de cargas
X e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes ocurridos y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Reciclar, regalar y reciclar
b. Reciclar, recomponer y reciclar
X c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
X b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se asumirá [illegible] accidente mortal, tanto la empresa, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

17. Conteste falso o verdadero según corresponda:

PREGUNTAS	V	F
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prohibidas bromas bajo un estado de embriaguez en el local en áreas de oficinas y comedor.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pasar, insultar, ridiculizar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CM-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 24 - 11 - 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Miguel Moreno Vergara
CARGO: Optical CEDULA: 1.018.117.367

1. Bienvenida

EBSU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de inicio y reglamento interno:

Num	Documento	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos estratégicos.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuevos proyectos públicos, privados o alianzas.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	x	
2	Documentación.	x	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	x	
4	Normas de seguridad internas.	x	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	x	
6	Programas de gestión.	x	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	x	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	x	
9	Ocupaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	x	
11	Uso eficiente de la energía.	x	
12	Las 5R.	x	
13	Uso eficiente del agua.	x	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	x	
2	Reglamento interno de trabajo.	x	
3	Manual de funciones.	x	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten con aquello, cuenta acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hablar, Secuenciar, experimentar y saber
c. Retirar, Reciclar, Ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias nulas
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo e ingesta
d. Política de seguridad vial y desplazamiento nacional en carga
(e.) A y C son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las actividades del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
(e.) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reciclar, reparar y reciclar
b. Recuperar, reemplazar y reactivar
(c.) Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
(c.) ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

b. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
(c.) La responsabilidad es compartida y solidaria, se pueden encontrar por el incidente del accidente mortal, ejemplo general, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
d. La responsabilidad es del inspector SST
e. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

13. Contesta falso o verdadero según corresponda:

PREGUNTAS	V	F
• Es deber de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		F
• Es accidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	V	
• Son enfermedades generadas luego un estudio de exposición por ruido entre los tipos de oficinas y operativos		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura	V	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	V	
• Portar los pagos de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	V	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Luis Miguel Guerrero	Nombre:
Cargo: Aprendiz	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CÉDULA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del compromiso de metas y reglamento interno.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISION ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	X	
2	Documentación	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	X	
4	Normas de seguridad vigentes	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	X	
6	Programas de gestión	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	X	
10	Planes de reacción	X	
11	Uso eficiente de la energía	X	
12	Las 5S	X	
13	Uso eficiente de agua	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga. Si no cumplo, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que conozca por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FR-LCN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Inversiones Publicidad y mercadeo Gestión de recursos humanos Tesorería Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las siguientes que considera son buenas o son siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencia, experimentar y sufrir
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor de la
X a y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Orden y Limpieza
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctas
d. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son los pilares de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de consultorios y responsabilidad social empresarial
c. Política de no acoso laboral, sexual y moral
d. Política de seguridad vial y mantenimiento mecánico de vehículos
X. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las capacitaciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y recuperar
b. Recuperar, recomponer y reutilizar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad se tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y solidaria del empleador, del trabajador accidentado, del encargado del accidente mortal, líderes de gerencia, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal que adelante
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CM-67 Versión: 08 Fecha: 16/01/2023

PREGUNTAS	V	F
• Cuál sería su sus obligaciones al usar los elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es accidente con lesión de trabajo		X
• En relación de trabajo en que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Los materiales inflamables fuegos en ambiente de soldadura son sin fuentes de calores, de chispas y ejercicios		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad como y notificar todo incidente es un acto seguro HSEQ	X	
• Pelar, insultar, ofender a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

Firma del trabajador:	Firma del evaluador:
Nombre: Kelly Yaneth Moreno	Nombre:
Cargo: [illegible]	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CM-01 Versión: 06 Fecha: 19/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA:

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte de [illegible]

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de seguridad vigentes	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso SR	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CÉDULA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACION GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de seguridad básicas	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

   a.
   b.

2. Por cada una frase al proceso a que corresponda

Proveer asesoría	a. Gestión social
Proveer materiales	b. Operaciones c. Publicidad y mercadeo
Proveer de dinero	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuencial, Instrumentar y Subir
   c. Salud, Seguridad, Ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de obras empleado
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Ingeniero (a)
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de Orden y Limpieza
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Viales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y preventivo
   c. Un incidente con consecuencias leves
   d. a y c Son correctas
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las actividades del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reciclar, reparar y reciclar
b. Recuperar, recomponer y reutilizar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria del empleador por el incidente del accidente mortal, lesiones graves, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CH-53 Versión: 06 Fecha: 18/05/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 4 de abril 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
Cedula: [illegible] Cargo: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o alianzas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FR\LCN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y cuidar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor SST
d. a y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias malas
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

9. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento mecánico de vehículos
e. a y c son correctas

10. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

11. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Reciclar, reparar y reciclar
b. Recuperar, reciclar y reutilizar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

12. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

13. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y recae en diferentes personas por el desarrollo del accidente mortal, fallas en gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CR-03 Versión: 06 Fecha: 18/01/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Para portar los sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es accidente con sede de trabajo		X	✓
• Es orden de trabajo el que indica cuantas la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son obligaciones relacionadas bajo un trabajo de conductor con un horario de oficinas y operativos		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La formación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Andrés Sarmiento	Nombre:
Cargo: Operativo	Cargo:

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.02 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] **CEDULA:** [illegible]

1. Bienvenida

EBSU E.S.P. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el (cargo) de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del conocimiento de todos y mejoramiento continuo

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proveedores públicos, privados o asociaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.

b.

2. Relacione el tipo de proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Logística c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Health Seleccionar, experimentar y quitar
c. Salud Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al vecino del [illegible]
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad salud en el trabajo seguridad ambiental y responsabilidad social
b. Política de convivencia y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y almacenamiento mecánico de cargas
X. a y b son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el trabajo y ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las actividades del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin tiempo perdido
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Reciclar, reparar y regalar
b. Recuperar, reciclar y reutilizar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es [illegible] accidente mortal, tanto el empleador, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
b. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CM-63 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es accidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Los trabajadores nuevos deben estar acompañados por 3 meses en lugar de riesgos y controles		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-01 Versión: 00 Fecha: 19/03/2027

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cumplimiento de metas y objetivos asignados.

Item	Documento	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y cotizaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Matriz de peligros interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso SII	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten en acervo, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a
b

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y marketing
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencia, experimentar y subir
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social empresarial
   b. Política de comodidad y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar de las capacitaciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes (IIP) y sin estos presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Reciclar, reutilizar y reparar
   b. Recuperar, reemplazar y reutilizar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad la tendrá el empleador, los directivos (Representante legal, Gerente, Jefe de área) o supervisor que ocasione un accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-01 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

*2. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta usando un patrón de Ebisu a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son sinónimos permitidos llegar en estado de ebriedad sin pito llevar en bolsa de oficinas y sin novias		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro	X		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pedir, insultar, desmentir a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:

1. **Bienvenida.**

EBSU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del conocimiento de todos y representarla siempre.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos estratégicos		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados y licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.GH-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencia, experimentar y aplicar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor (a)
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias nulas
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

[illegible]

[illegible]

[illegible]

a. [illegible]
b. [illegible]
c. [illegible]
d. [illegible]
e. [illegible]

[illegible]

a. [illegible]
b. [illegible]
c. [illegible]
d. [illegible]
e. [illegible]

[illegible]

a. [illegible]
b. Reciclaje, recuperar y reutilizar
c. [illegible]
d. Ninguna de las anteriores

10. ¿Cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliada?

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLÍVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad si tiene el trabajador accidentado
b. [illegible] accidente mortal, tendrían [illegible] cuales pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

☐ Dirigirse hacia el compañero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con razón de trabajo		X	✓
• Un incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son entornos peligrosos según el estado de exploración y el humor en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	X	X
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

17/19 17/17

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CM-03 Versión: 05 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CÉDULA: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Portafolio		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e instalaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGAR:		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consigo por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Fecha 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social
	c. Licitaciones
Procesos misionales	e. Publicidad y mercadeo
	f. Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	b. Técnica
	d. Compras
	g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Sesuestar, experimentar y durar
X. Salud, Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, cigarrillo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento preventivo de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reciclar, reparar y reciclar
b. Reciclaje, reemplazar y reutilizar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria se asumirá únicamente por el causante del accidente mortal, director, gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se encuentre jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

JP
JP

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FMH CN 01 Versión: 09 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 7 - 12 - 23
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento del PESV y Reglamento Interno.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos (activos, privados y sobresalientes)		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Prácticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Manual de convivencia laboral	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso SR	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que conozca por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de recursos humanos e. Técnico
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las siguientes que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y quitar
c) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d) b y c son correctos

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Riesgo Electrocución
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias nulas
d) a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

9. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   (e) a y c son correctas

10. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las capacitaciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   (e) Todas las anteriores

11. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Reparación, reacción y respuesta
   b. Recuperar, recomponer y reanimar
   (c) Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

12. A cuál ARL, ¿Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   (c) ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

13. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   (b) La responsabilidad es compartida y recaerá en quienes directamente por el accidente del accidente mortal, tuvieran gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

1. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con riesgo de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son relativos suficientes llegar en estado de embriaguez sin cumplir sus deberes de informes y controles		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del conocimiento de todos y reglamento interno.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y enfoque		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos (pública, privada e iniciativas)		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Visión de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de comedido interno	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo en estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, estipulados en forma general o específica que conozcan por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 09 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a
b

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestor de recursos humanos
Procesos de apoyo	e. Técnica f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las siguientes que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Saludarse, experimentar y ayudar
X. Salud Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inventor SST
X. B y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de Riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias graves
X. B y c Son correctas
d. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no acoso, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
X. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daño presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reciclar, reparar y reutilizar
b. Recuperar, reemplazar y reciclar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad es tanto el trabajador contratado
X. La responsabilidad es compartida y SOLIDARIA en donde dependiendo por el accidente sea accidente mortal, tenesa garante, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal que sea tomado.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Los extintores normalmente llegan en estado de servicio por ello hacer uso debido de oficinas y operativos		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 12 / 12 - 20 - Diciembre
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del [illegible]

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, expedidos en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-43 Versión: 06 Fecha: 18/03/2021

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social
	b. Licitaciones
	c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos
	e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras
	g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y Qué
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al supervisor SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias leves.
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de consumidores y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y entrenamiento mediante conducción
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y reparar
   b. Recuperar, reciclar y reutilizar
   c. Retirar, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se asumirá directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 16/03/2022

14. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.	X	X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	X	✓
• Son personas peligrosas bajo un estado de embriaguez un turno en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro	X		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

17
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA

1. **Bienvenida**

EBISU S A S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrece la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISION, V.I.P.S.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo		
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

Sin previo uso de los derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo lo haga e informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-GN-03 Versión: 08 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ? S

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y cuidar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento manejo de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y reporta
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo no incidente con exión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Faltar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

10/10

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo:	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN 01 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 10-11-21
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CÉDULA:

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se brinda la información de la empresa con el objeto de ser parte de [illegible]

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Peligros		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Política del sistema integrado	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Plantilla de reportes	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la reinducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos establecidas de forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

   a.
   b.

2. Une con una línea al proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo d. Gestión de recursos humanos e. Técnica f. Compras g. Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y Saltar
   c. Salud Ocupacional, Ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al supervisor (a)
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo disciplinario
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicados y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
e. a y c son correctas ✓

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las reuniones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP ✓
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reaprender, repetir y reparar
b. Recuperar, reciclar y reutilizar ✓
c. Reducir, reciclar y reutilizar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLÍVAR
c. ARL SURA ✓
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y conlleva, en algunos casos, a ser sancionado por el empleador, un accidente mortal, llamese garrote, alta inmediata, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio. ✓
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 18/01/2022

PREGUNTAS	V	F
• Una de sus obligaciones al uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• [illegible]	✓	
• Cuando el trabajador se accidente (sufrido un percance) a la hora del almuerzo es accidente con sede de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas de ella.	✓	
• [illegible]		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pases de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un deber(s) más.	✓	
• Pelear, insultar, discutir a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CA-03 Versión: 09 Fecha: 16/08/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA:

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado(a) y desea el mejor desempeño en la Unidad de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documento	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores organizativos		
4	Objetivos y alcances		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, señalados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRM-GN-03 Versión: 05 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. ¿Por qué cree usted es importante el proceso al que pertenece?

Procesos estratégicos	Gestión social Cotizaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Talentos
Procesos de apoyo	Comercial Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

1. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Seguridad, Experimentar y Quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

2. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. A jefe de otras empresas
b. A mis amistades
c. Al Inspector SST
X. b y c son correctas

3. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Viruales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todas las anteriores

4. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y controlado
c. Un incidente con consecuencias leves
X. a y c. Son correcta
d. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las normas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de convivencia y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y mantenimiento preventivo de vehículos
   e. A y c son correctas

8. ¿Cuáles son las funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar el plan de emergencias comunitario (si) y en donde encontrarlos
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, reparar y regalar
   b. Reciclaje, reciclador y reciclar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliada

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad es tanto a trabajador como empresa
    b. La responsabilidad es compartida y penalizada, se aplicará directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

(1) Colocar una x en el casillero según corresponda

	(1)	
Preguntas		
• Cada ítem de las indicaciones de uso de elementos de protección personal requiere ser marcado.	x	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	x	
• Cuando el trabajador se accidente o ponga en peligro a los demás en el trabajo es incidente con lesión de riesgo		x
• La ropa de trabajo es que incrementa durante la jornada laboral y nos protege contra del sol	x	
• En caso de una lesión leve se debe acudir a la enfermería		x
• No usar los elementos de protección personal de un año anterior		x
• La limpieza diariamente es una condición insegura	x	
• Colocar los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	x	
• Portar los pases de seguridad de seguridad social y realizar todo incidente en el espacio físico	x	
• Reportar nuestras a los ambientes de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		x

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 06 Fecha: 16/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 10 Octubre 2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] ESTRADA [illegible]
CARGO: Operador

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que conozca por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN E REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

+
+

2. Una con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa en inglés HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, frecuencia, experimentar y sufrir
   (X) c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de cada empresa
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   (X) d. a y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   (X) e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   (X) d. a y c Son correctas
   e. Es un milagro de Dios

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social
	Licitaciones
	Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos
	Técnico
Procesos de apoyo	Compras
	Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y luchar
c. Salud, Seguridad ambiente y Calidad
d. b y c son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿El accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias menos
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
   (e) a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   (e) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Reciclar, reparar y reciclar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   (c) Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    (b) La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal: Ninesa gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

12. Coloque falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Más dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es moderate con lesion de trabajo		X	✓
• Es moderte de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y baja órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedores		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Angel Ortega	Nombre: JEAN ALEXANDER ELORDI
Cargo: Colaborador	Cargo: INSPECTOR SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-GH-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] OBRA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrecerá la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y requerimientos exitosos.

Item	Documentos	SI	NO
	RECORTA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros principales clientes, proveedor e interesados		
7	RESPONSABLES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Seguridad y Salud	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso de	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo en la fuga o de mi cambio, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, normativas, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos establecidos en forma general o específica que consten por escrito, durante cualquier la ejecución del contrato de trabajo por causa justa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Una con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer Secuencial experimentar y quitar
X. Salud Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras emoresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuales son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y entrenamiento conductores de cargas
X. 4 y 2 son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y reparar
b. Recuperar, recomponer y restituir
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, Gerente general, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y fuera inmediaciones del sitio	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o bajo el efecto de drogas y consumirlas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo evidente en un reporte HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Johan Mateo Contreras G.	Nombre: jhon Fredy Quintero
Cargo: Operador Evaluadores	Cargo: Supervisor SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 26/11/2021
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CEDULA: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado a desde el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades de trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5S	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y me entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

• Responsabilidad

•

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y subir ✓
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato ✓
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico ✓
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado ✓
   c. Un incidente con consecuencias leales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y movimiento mecánico de cargas
X. A y C son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las reuniones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los accidentes con y sin lesión ocasionados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y repetir
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
X. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
X. La responsabilidad es compartida y solidaria, en asumida directamente por el causante del accidente mortal, fatalmente gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente cayendo un pedido de Kassi a la mano del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedor		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar aprobado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un deber del HSEQ	X		✓
• Reir, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CEDULA: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se describe la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACION GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones de cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISION ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-EN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2018

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Una vez que finaliza el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Ventas
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Compras f. Gestión de calidad
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significan las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Haber: Saludarse, sonreírse y cuidar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. a y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de Uso de Conductores
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Sociales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias graves
X d. a y c son correctas
e. Es un milagro de Dios

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: EBH-CN-01 Versión: 00 Fecha: 16/01/2021

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, medio ambiente, seguridad, salud ocupacional y responsabilidad social
   b. Política de consumo de agua y responsabilidad ambiental
   c. Política de no consumo de alcohol y drogas
   d. Política de seguridad vial y desplazamiento seguro en el campo
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son los funciones dentro del sistema de seguridad, basado en el trabajo en equipo?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las actividades del COPASST
   c. Reportar al área competente las novedades con el personal a su cargo
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de los EPP, el guante sintético nos sirve para:

   a. Soldadura, resina y madera
   b. Soldadura, manipulación y madera
   c. Resina, madera y metal
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL pertenecemos en Energía Colombiana en caso de accidente laboral:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad es tanto el trabajador accidentado
   b. La responsabilidad es compartida y conjunta, se presume inicialmente por el causante del accidente mortal (persona jurídica, por intermedio, empleadores de trabajo o supervisor quienes ejercían en el momento de los hechos como consecuencia de un principio penal sin necesidad)
   c. La responsabilidad es del ingeniero SST
   d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRM-CM-03 Versión: 08 Fecha: 15/02/2022

PREGUNTAS	V	F	
• Todo dentro de sus obligaciones y uso de elementos de protección personal es prioritario en el empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente siguiendo un camino de rutina a su hora del almuerzo es un accidente con ocasión del trabajo		X	✓
• El accidente de trabajo es aquel que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes mientras del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de almacén y oficinas	X		✓
• No usar los elementos de protección personal en un área segura	X		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura		X	✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental		X	✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente en el reporte HSEQ		X	✓
• Para trabajar relaciones a las compañeros de trabajo no es una de comportamiento en la empresa	X		✓

Firma del evaluador:	Firma del evaluado:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRA-CH-03 Versión: 02 Fecha: 15/02/2023

FICHA DE INDUCCIÓN
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:
CEDULA:

1. **Bienvenida**

Nro.	Documentos	Sí	No
	POLÍTICAS ORGANIZACIONALES		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos estratégicos		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Beneficios corporativos (internos, privados y humanísticos)		
7	MISIÓN ALTA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Política de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Peligrosidad y recomendaciones del Instituto de Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Racionalización de la energía	✓	
12	Uso de	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	EXTRALEGALES		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y con sus mejor criterio objetivo, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo en el cargo a de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. Dígase nuevamente de los protocolos, procedimientos, instructivos, reglamentos y demás acciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que tengan en cuenta, desde ahora la terminación del contrato de trabajo por voluntad

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCION O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Haber Secuencial experimentar y subir
x c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
x b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
x d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
x e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
x d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y levantamiento manual de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y reparar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, (gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio)
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

	PREGUNTAS	
•	[illegible]	
•	[illegible]	
•	[illegible]	
•	[illegible]	
•	[illegible]	
•	No usar los elementos de protección personal es un acto seguro	
•	La sumisión deficiente es una condición insegura	
•	Depositar los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	
•	Portar los juegos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	
•	Pedir permiso, saludar a los compañeros de trabajo es un acto de comportamiento con el empleado	

Firma del evaluado:

Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]

Firma del evaluador:

Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:
CEDULA:

1 **Bienvenida**

EBSU S.A.E. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cumplimiento de labor. A continuación se ofrece la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y resultados corporativos.

Item	Documento	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuevos proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	x	
2	Documentación	x	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	x	
4	Normas de conducta interna	x	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	x	
6	Programas de gestión	x	
7	Resolución de accidentes de trabajo	x	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	x	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	x	
10	Manejo de residuos	x	
11	Uso eficiente de la energía	x	
12	Ley 3R	x	
13	Uso eficiente del agua	x	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	x	
2	Reglamento interno de trabajo	x	
3	Manual de funciones	x	

En pleno uso de mis derechos y en que modo preexistencia alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, aplicables en forma general o específica que conozca por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Sistematizar, experimentar y aplicar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad ✓
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST ✓
d. b y c son correctas X

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores ✓

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales ✓
d. a y c Son correctas V
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento manual de cargas
   e. B y c son correctas. X

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores. X

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, repetir y reciclar
   b. Recuperar, recomponer y reutilizar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar X
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA X
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria es asumida únicamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio X
   c. La responsabilidad es del inspector SST
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CM.43 Versión: 00 Fecha: 18/03/2022

12. Comente falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con riesgo de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La sumisión definitiva es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Cristian Javier Salcedo C.	Nombre: Jesus Alexander Cardoso
Cargo: OPERADOR	Cargo: Supervisor Ind.

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN
NOMBRE DEL TRABAJADOR
CARGO CEDULA

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documento	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos estratégicos		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos
Procesos misionales	Técnico Compras Gestión de calidad
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y guiar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de consumibles y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento manual de cargas
A. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
E. e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
C. c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
C. c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
B. b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, terceros garantes, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBSU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Está dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidente sagrado un parcial de tuitos a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	✓		✓
• Son enfermos para todos llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y cerradas		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		✓	✓
• La numeración deficiente es una condición insegura		✓	✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	✓		✓
• Portar las pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelar, reñir, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] CÉDULA: [illegible]
CARGO: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	VISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnico
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y saber
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y desplazamiento (medidas de ingreso
e) a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e) Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

a. Reaccionar, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reutilizar
c) Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b) ARL BOLÍVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave y mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b) La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, (jefes, gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal designados por la empresa	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	✓	
• Son prácticas permitidas legar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

JB
JB

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]	Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: PRH-CN-02 Versión: 03 Fecha: 19/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: VEREDA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y le hace un breve recorrido por su puesto de trabajo. A continuación se describe la información de la empresa con el objeto de ser parte del conocimiento del nuevo y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nombres proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Ley 30	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga y de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las principales procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptados en forma general o específica que consten por escrito, podrá acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EDISU

[redacted]

[redacted]

[redacted]

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, seguridad en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de responsabilidad y responsabilidad social empresarial
c. Política de prevención, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento mecánico de equipos
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin daños presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Renuevar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. Actual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal otorgados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa		X
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo	X	
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del jefe	X	X
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena practica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre [illegible]	Nombre [illegible]
Cargo [illegible]	Cargo [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH CN-03 Versión: 09 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO:

CEPEDA

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mayor desempeño en su puesto de trabajo. A continuación se efectúa la inducción de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos e alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Parques		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MEDICINALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y en que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 05 Fecha: 18/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Une con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones
Procesos misionales	Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	Técnica Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Saludarnos, experimentar y sufrir
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social empresarial
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no acoso, alcoholismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y mantenimiento preventivo de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y reparar
b. Reciclaje, recomponer y resolver
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y accidente es asumido directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-01 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

V. Contestar falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del jefe	✓		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		✓	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		✓	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	✓		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	✓		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y radicar este incidente es un requisito HSEQ	✓		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓	✓

18
12

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: [illegible]
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Descripción	Si	No
	FILOSOFIA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos y alcance		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e licitaciones		
7	MISIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación		
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 5R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Une con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quien se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X a y c Son correctos
   e. Fue un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad vial y mantenimiento preventivo de cargos
e. A y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar en pila mensualmente los incidentes con y sin tiempo presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y resumir
b. Recuperar, reciclar y reutilizar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad es solo si trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria en primera instancia es el causante del accidente mortal, tambien garante alla contratista compañeros de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código FRH.CN-43 Versión 08 Fecha 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y dormitorios.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y reportar todo incidente es un deber de HSEQ	X		✓
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 3 - 12 - 21
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible]
CEDULA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y crecimiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuevos proyectos públicos, privados o ciclaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos o determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y cuidar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y prevenible
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
X. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Reconocer, repetir y reparar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
X. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
X. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal que haya lugar.
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	V		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	V		✓
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		F	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V		✓
• Portar los pagos de seguridad social y reportar todo incidente en un tiempo HSEQ.	V		✓
• Pelar, criticar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		F	✓

18
/20

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2023

FECHA DE INDUCCIÓN: 7 de Diciembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible] Acevedo Arenas
CARGO: [illegible] CÉDULA [illegible]

1. **Bienvenida.**

Ebisu S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrece la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e iniciativas		
7	MISIONALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (reinducción), y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos Tesorería Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Que significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Horno Secuencial experimental y Quirir
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias leves
X. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, repetir y reparar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quien es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida diversamente por el causante del accidente mortal, Gerente general, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de tus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de tiempo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son practicas permitidas legal en estado de embriaguez así tomar en áreas de oficinas y operativas	X	X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena practica ambiental	X		✓
• Portar los papeles de seguridad social y reportar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 22-12-2021
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] CÉDULA: [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el cumplimiento de metas y mejoramiento personal.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuevos proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Ley 1811	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga. Si de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos establecidos en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestión de Recursos Humanos Técnico Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, exterminarse y sufrir
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad ✓
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales ✓
d. a y c Son correctas
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunicados y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, reparar y respetar
b. Recuperar, recomponer y reutilizar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es decir de forma directa por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Es deber de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidenta jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del año	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y realizar todo incidente es un reporte HSEQ	X		✓
• Pelar, maltar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 06 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO: CEDULA:

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuevos proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos		
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptadas en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias nulas
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiental y responsabilidad social
   b. Política de comunicados y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y resolver
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, (gerente general, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio)
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 08 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V	F	X
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	V	F	X
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.	F	V	X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo ordenes directas del jefe.	V		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V		✓
• Portar los pases de seguridad ala seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	V		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		F	✓

15/18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 05 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:
NOMBRE DEL TRABAJADOR:
CARGO
CEDULA

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se detalla la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	NO
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRI-CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de Recursos Humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experimentar y cuidar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un suceso no planeado
b. Un evento planeado y prematurado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunicación y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   X. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

   a. Responder, repetir y reparar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quien es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

12. Contestar falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	X	✓
• Cuando el trabajador se accidente sufriendo un pinchazo de tubo a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez, pero fumar en áreas de oficinas y comedores		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pedir insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Cargo: [illegible]	Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 09 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 21/03/2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Dick Cuadro
CARGO: Almacenista CEDULA: 1123123123

1. Bienvenida

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones		
7	NACIONALES		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades en Seguridad en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Uso PR	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y en total estado de salud, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la inducción y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar siempre en el ejercicio de mi labor o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Dick Cuadro
FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

a.
b.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	a. Gestión social b. Licitaciones c. Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	d. Gestión de Recursos Humanos e. Técnica
Procesos de apoyo	f. Compras g. Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, exterminar y sufrir
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al área encargada los incidentes viales y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Reponer, rejetr y respetar
   b. Recupera, reciclar y reutilizar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cual ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es ejercida directamente por el causante del accidente mortal, idóneos garante, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
    c. La responsabilidad es del inspector SST
    d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN.03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

(*) Contestar falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto inseguro		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente en el reporte HSEQ	X	
• Pelear, insultar, asumirse a los compañeros de trabajo es un acto de comportamiento de empresa		X

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]	Nombre: [illegible] Cargo: [illegible]

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código FRH CN 03 Versión 00 Fecha 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 29 Diciembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: [illegible]
CARGO: [illegible] OBRA: [illegible]

1. **Bienvenida**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se ofrecerá la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Sí	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos estratégicos		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados e inmobiliarios		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos	✓	
2	Documentación	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo	✓	
4	Normas de conducta interna	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo	✓	
6	Programas de gestión	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo	✓	
2	Reglamento interno de trabajo	✓	
3	Manual de funciones	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que conste por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Una con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	• Gestión social • Licitaciones
Procesos misionales	• Publicidad y mercadeo • Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	• Técnica • Compras • Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuencial, experiencial y ayuar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otra empresa
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Qué es un accidente de trabajo?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaco, vino y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con o sin daño presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a

a. Responder, repetir y requerir
b. Recuperar, recomponer y revitivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10. A cual ARL Administradora de Riesgos Laborales se encuentra afiliado

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLÍVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quien es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, se asumirá directamente por el causante del accidente mortal, labores gravosa, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Codigo FRH.CN-03 Version 06 Fecha 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incluido con sesión de trabajo		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X	
• Son prácticas permitidas bajar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y comedores		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelear, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

17
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre [illegible]	Nombre [illegible]
Cargo [illegible]	Cargo [illegible]

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

7- Diciembre 2017

12 DIC 2022

12 / Dic / 2022

EBSJ

15 noviembre 2020

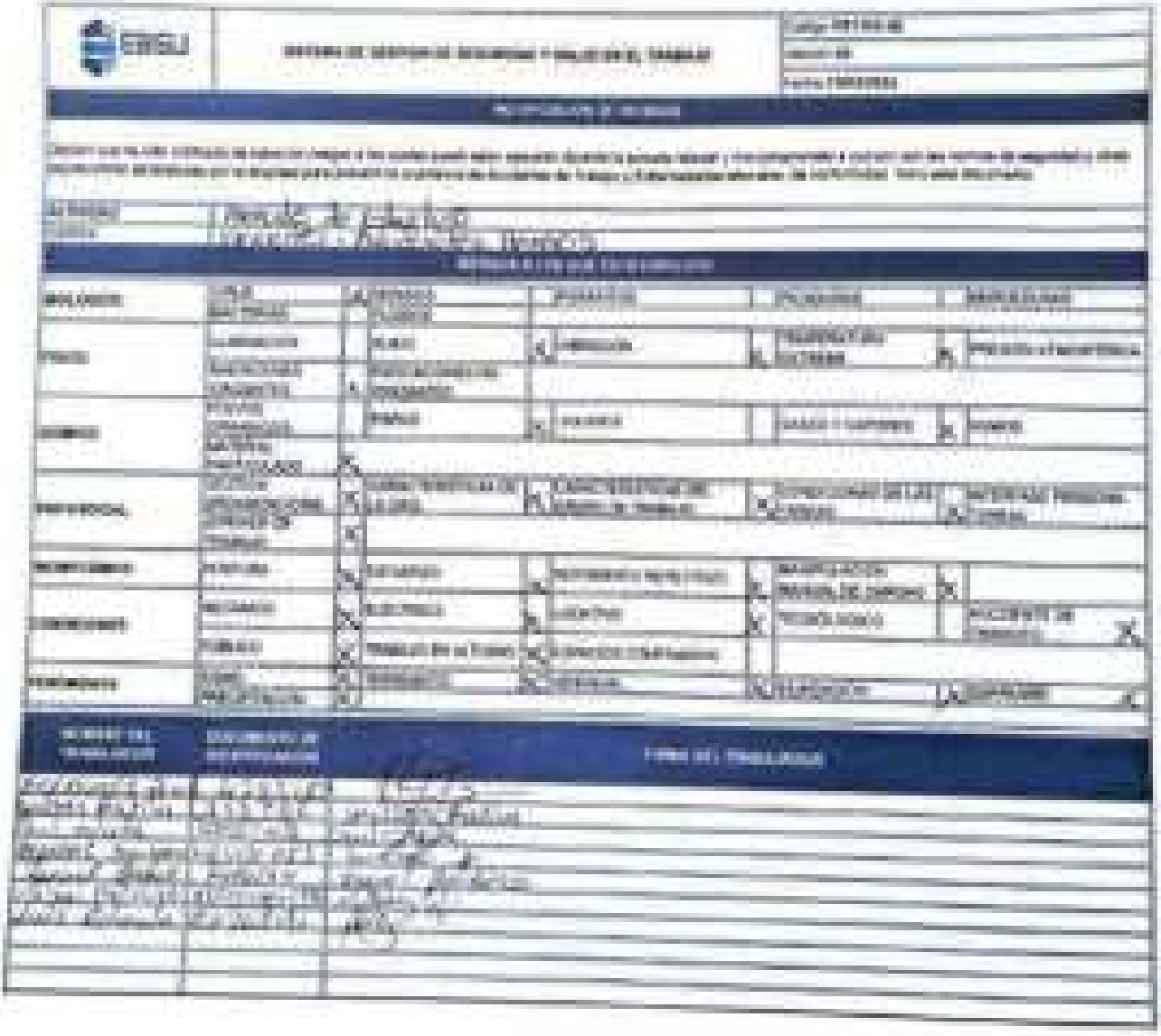

EBSU

29 Dic 2022.

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS

SST - EBISU SAS

EBISU

PERMISO DE TRABAJOS EN EXCAVACIÓN

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Empresa ejecutora: Empresa
Lugar: Parque Eólico Sierra de A.S.
Excavación manual ☒ Excavación mecánica ☐
Contacto referencia: Oficial 1ª Oficial 2ª Ayudante
Localización plano de servicios afectados: Sierra de A.S. B
Número de personas en el trabajo:
Profundidad excavación (m): Hasta 1m

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR/ES DEL TRABAJO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CLAVE	Turno de trabajo: TD	Am	TT	Am	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	X		X		[signature]
2	[illegible]	[illegible]	X		X		[signature]
3							

OBSERVACIONES

Testigos (si procede): N/A
Oficios:
Ausencias:

ESTADO CONDICIONES SALUD APARENTE PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
		✓																			
		✓																			
		✓																			
		✓																			
	✓																				

PROTECCIONES DE SEGURIDAD

Protección	SI	NO	X
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
		✓	
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Elementos requeridos:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad
- Protección auditiva
- Calzado de seguridad
- Guantes
- Ropa de trabajo
- Otros (especificar):

Protección	SI	NO	X
	✓		
	✓		
	✓		
		✓	
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
	✓		
		✓	

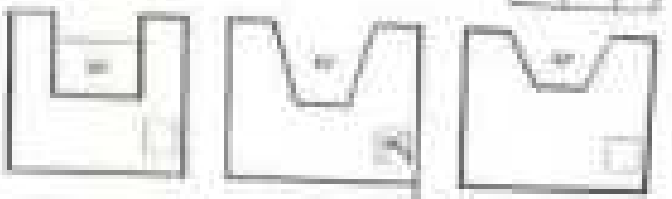

INCIDENCIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Powered by CamScanner

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
//	//	//	//

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
//	//	//	//

FIRMAS

[illegible]	[illegible]	[illegible]

EQUIPOS A UTILIZAR

4 pinos + Sombrilla

SUSTANCIAS QUE USARÁ A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☒	Gas natural	☐
Aire	☐	Sistema	☐	Gas propano	☐
Energía	☒	ASFIX	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conformes*
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Almacenamiento de herramientas y equipos (EL SENA)	☑	☐
Otros: Cuales?	☐	☐
	☐	☐

Observaciones

Este puesto fue asignado y usado en los siguientes horarios: 9:00 a 9:00 am, 9:00 a 4:00 pm, 2:00 pm a 3:00 pm y de 3:00 pm a 7:00 pm del día siguiente.

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: IST-04

Versión: 00

Fecha: 15/03/2022

FECHA:	DIA: 26	MES: 12	AÑO: 2022	PERMISO DE TRABAJO Nº:	Nº 10		
LUGAR DE OPERACIÓN:	proyecto Santa Rosa Etapa A-1B						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Tubulado, polainas, equipo de topografía, trípode-winchas, palas, picos, martillo, manguera						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	excavación manual de zanjas, colocación de tubos, colocación de material, especificación, orden y aseo						
PUESTO QUE ELABORA EL ATS:	Residente, Jefe de SST, maestro eléctrico, Topografía						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
.. Topografía marcado de excavación	- Caída a nivel - Atropellamiento en movimiento	- Golpes - Fracturas - Aplastamiento - Atropellamiento	- señalización - Demarcación de área de excavación - Supervisión actividades
.. Adecuación de obra	- Caída objetos - Caída distinto nivel excavación	- Fractura - lesiones - Muerte	- Demarcación área de excavación - Permisos de trabajo - supervisión de actividades
.. Polvo en vías	- Asfixia - Atropellamiento	- lesiones graves - Muerte	- señalización en vías - Uso de elementos protección
.. Orden y aseo de la obra	- Caída de objeto - Caída a distinto nivel	- Golpes - Fracturas - lesiones graves	- Demarcación de área - Uso EPP - Permisos de trabajo
Ingreso a excavación .. Tapa de niveles	- Derrumbe - Atrapamiento en movimiento	- Atropellamiento - Atrapamiento - Golpes	- permiso de trabajo - Uso de EPP - señalización

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 2

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: FIT-04
		Versión: 03
		Fecha: 15/01/2022

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			

FIRMA REPRESENTANTE EQUIPO DE TRABAJO:

Oleo Gallego

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO							
Casco	☐	Guantes	☐	Mascara facial	☐	Lentes/Gafas	☐
Botas de seguridad	☐	Protección Respiratoria	☐	Ropa reflectiva	☐	Permiso de Trabajo Necesario	☐
Tapas de Seguridad	☐	Protección Auditiva	☐	Extintores	☐	Charla pre operacional	☐
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y otros peligros (arnés, mosquetones y anclajes)	☐	Barreras o señalamientos de área	☐	Señalización y acordonamiento	☐
Kit Ambiental	☐	Botiquín	☐	Protección a línea de equipos	☐	Otro ( )	☐

Este documento ingresa en consistencia cada vez que corresponda

2 de 2

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: PST-04	
Versión: 00	
Fecha: 15/03/2023	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	
2			
3	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FRT-04

Versión: 08

Fecha: 15/01/2022

FECHA	DIA	MES	AÑO	PERMISO DE TRABAJO Nº:			
LUGAR DE OPERACIÓN:							
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:							
EXTENSIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:							
EQUIPO QUE EJECUTARÁ EL ATS:							

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04

Versión: 00

Fecha: 15/03/2022

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Cambio de contrapeso de vida	- Caída a distinto nivel - Golpes/contusiones	- Golpes - Lesiones - Caídas	- Rampa ATS - Uso de barandas - Señalización de la huella
- Extracción para mantenimiento de vida	- Caída a distinto nivel - Atrapamiento	- Golpes - Lesiones	- Uso de EPP - Señalización de la huella - Charlas ATS
-			
-			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Elvis Gallegos

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☒	Guantes	☒	Mascara facial	☐	Lentes/Tagua	☐
Botas de seguridad	☒	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☒	Permiso de Trabajo Requerido	☒
Gafas de Seguridad	☒	Protección Auditiva	☒	Arnés	☒	Charla pre-operacional	☒
Overol	☐	Ropa de protección contra caídas y otros peligros (corte, resistencia y ecológica	☐	Barreras o aislamiento de área	☐	Señalización y acordonamiento	☒
Kit Ambiental	☐	Botiquín	☐	Asignación a tarea de soldar	☐	Otro:	☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

2 de 2

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: PST-04	
Versión: 00	
Fecha: 15/01/2022	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	
6	VICTOR [illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

[illegible]
Hoja 2

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: HST-09

Versión: 08

Fecha: 31/03/2021

FECHA:	DIA	12	MES	12	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO N°: #13
LUGAR DE OPERACIÓN:	Poste Bloque A-B.						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Radios, equipo de topografía, Telas, protector de oído, herramientas, Herramientas manuales.						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Excavación manual, Aislamiento de área, señalización, Colocar Postes, Retiro de material en la vía, eliminación manual.						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Residente, HSE SST, Ayudantes, electricistas topografos, maestros, civil.						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Topografía marcado de excavación	- caídas al mismo nivel - Maquinas atrapadas.	- Golpes - Fracturas - muerte - Lesiones oseas	- señalización de puntos - Demarcación de área - Reporte oportuno de novedades
- Excavación manual	- caídas de objetos - caídas al mismo nivel - Atrapamiento	- Fracturas - Lesiones - muerte	- Demarcación de zonas de excavación - planeación de trabajo - Uso de EPP.
- Apoyo grúas	- Ruido	- sordera - Lesiones oseas	- Capacitaciones en uso - uso adecuado de señales
- Cable vivo en obra	- caída de objetos - caídas al mismo nivel	- Golpes - fracturas - Lesiones oseas	- Demarcación de área - Uso de EPP - Planeación de trabajo
- Ingreso a la excavación Terminar del nivelado	- Derrumbes - caída de objetos	- Lesiones muerte golpes fracturas	- Planeación de trabajo - elementos señalizados - Supervisión de trabajo

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 1

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04

Versión: 06

Fecha: 15/01/2022

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Charla de Seguridad	Caída de distinto nivel. Desplazamiento	- Golpes - Lesiones - Daños	Permiso ATS. - Uso de Herramientas. - Supervisión de la tarea.
Evaluación para instalación de Media Tierra	Caída de distinto nivel. Desplazamiento	- Golpes - Lesiones	- Permiso ATS. - Uso de EPP. - Supervisión

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	X	Guantes	X	Mascara facial	☐	Luces/Faros	☐
Botas de seguridad	☐	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☐	Permiso de Trabajo Requerido	X
Lentes de Seguridad	X	Protección Auditiva	☐	Extintores	☐	Charla pre-operacional	X
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y arnés (arnés, conectores y amarre)	☐	Barreras o señalización de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	X
Vía Vehicular	☐	Cascos	☐	Extintores en sitios de trabajo	☐	Otro ( )	☐

Este documento impreso es considerado copia no controlada

3 de 3

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: FIT-04 Versión: 03 Fecha: 15/03/2023

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Alexis Bermudez	1-1320-0124	
2	Hernan Ramirez Rivas	7-0166-0274	
3	Eduardo Gutierrez	702-0612-0611	
4	Dennis Gutierrez	1-1420-0124	
5	Mario Hernandez Moreno	8-0177-0231	
6	Wesmel Cornejo Lopez	7-0116-0402	
7	Carlos Mejias G	7-0162-0324	
8	Roberto Argüello	5-0317-0122	
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no controlada

Pág 1

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EBISU

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Código: EXT-TA-01
Versión: 01
Fecha: 09/04/2021

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Mantenimiento de cámaras de seguridad

Lugar: P. Norte

Número de personas en el trabajo: 1

Duración estimada:

Altura aproximada: 12 mts

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EPP Sí	EPP No	CHARLAS CAPACITACIÓN Sí	CHARLAS CAPACITACIÓN No	CHARLAS CAPACITACIÓN Vigencia	FIRMA TRABAJADOR
1	Cristian Gabriel Montalvo Chico	X		X			
2							

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	SI	NO	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	11 SI	11 NO	12 SI	12 NO	Observaciones
¿Se le ha diagnosticado algún problema cardiaco que pueda ser agravado por el trabajo en altura?	X																										
¿Ha sufrido mareos en el trabajo?		X																									
¿Ha sufrido alguna enfermedad que le impida trabajar en altura?		X																									
¿Ha sufrido algún accidente grave en el trabajo?	X																										
¿Ha sufrido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente mayor en el trabajo?		X																									
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?		X																									
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?		NA																									
¿Ha tenido algún accidente en el trabajo?	X																										

Powered by CamScanner

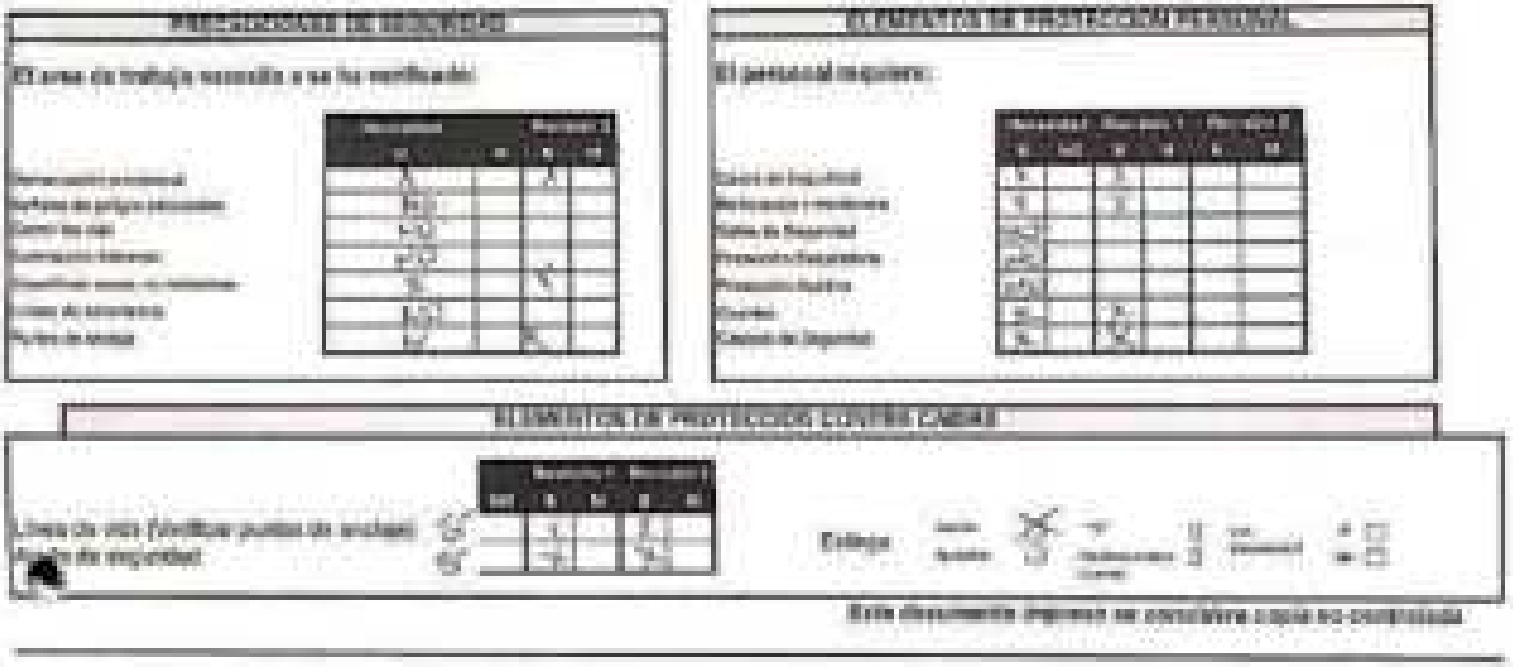

OBSERVACIONES

¿Se verificó el estado del entorno de puesta de apoyo del puente son estables y resistentes?
Las bases del puente se encuentran alineadas
El puente cuenta con barandal lateral

Carga Máxima: _____
Altura máxima: _____

Observaciones Cuales? _____

Condiciones del Ambiente

Se garantiza que el levantamiento del entorno ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del entorno conocen los propósitos de esta y son responsabilizarse reportar defectos, no

Elaborado Por: _____

Modificaciones autorizadas por: _____

NO APLICA

REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y REVOCACIÓN DEL PERMISO

INICIO (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA
21 / 10 / 2025	09:00	21 / 10 / 2025	15:00

ESTATUS (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

Alcohol
Desinfectante

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A.

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐		☐
Aire	☐	Gasolina	☐		☐
Energía	☐	aCPM	☐		☐

REVISIÓN CONCURRENTE DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalamiento e instrumentos especiales (Si aplica)	☐	☐
Otros. Cuales?	☑	☐
	☐	☐

Observaciones

FIRMAS

Nombre y firma del responsable del trabajo en Altura	Nombre y firma de la persona a cargo de la supervisión (Coordinador)	Nombre y firma del Coordinador Trabajo en Alturas (Coordinador)

* En el caso que en el concepto exista no puede proceder el responsable en SST para el desarrollo de las actividades de los trabajadores por parte del Contratista

Powered by CamScanner

EBISU

PERMISO DE TRABAJOS EN EXCAVACIÓN

CÓDIGO: PET-PR-01
VERSIÓN: 01
Fecha: 19/03/2021

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Colocación Equipo de telecomunicación
Lugar: piso 1 y 2
Excavación: manual ☒ mecánica ☐
Duración estimada: 05:00 al 10:00
Limitación del área de trabajo: Block B
Número de personas en el trabajo: 6
Profundidad excavación (m): 2.40 mts

INFORMACIÓN DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	Apto. Físico SI	Apto. Físico NO	Capacitado SI	Capacitado NO	FIRMA TRABAJADOR
1	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	✓		✓		[illegible]
10							

CONDICIONES	
Temperatura (°C)	N/A
Otras condiciones	N/A

** Nota: Se requiere a la toma de mediciones atmosféricas cuando se presenten gases en el lugar donde se vaya a desarrollar la actividad.

El nivel de Oxígeno (%) debe estar entre 19.5 a 23.5

ESTADO CONDICIONES SALUD AMBIENTE DE LA ESTRUCTURA

Preguntas	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
[illegible]		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
[illegible]	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓						

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

	RESPUESTA SI	RESPUESTA NO	N/A
V. verificación:			
El área de trabajo cercada y/o señalizada	✓		
Verificado:			
Se ha verificado la señalización y demarcación del área	✓		
El trabajo requiere supervisión permanente			N/A
Se han retirado materiales inertes, combustibles o escombros del área			N/A
Los cortafuegos e instalaciones subterráneas y peligrosas identificadas y señalizadas	✓		
La distancia de acopio de material extraído a la zanja es segura	✓		
Se cuenta con un equipo para remoción de agua suficiente suficiente para ejecutar la actividad	✓		
Ventilación prevista para ejecutar la actividad	✓		
[illegible]	✓		
Se cuenta con vías de acceso y salida definidas para el	✓		
La excavación es consecutiva cerca al espacio		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal requiere:

	Necesidad SI	Necesidad NO
Casco de seguridad	✓	
Gafas de seguridad	✓	
Protección respiratoria		✓
Línea de vida	✓	
Protección auditiva		✓
Botas de seguridad	✓	
Guantes	✓	
Arnés de seguridad		✓
Otros (EPP, Cuales?)		

Sistema de protección de la excavación cuando sea de más de 1.20 metros

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

[illegible]

Powered by CamScanner

[illegible]	HORA	HASTA [illegible]	HORA

[illegible]	HORA	HASTA [illegible]	HORA

FIRMAS

Declaro conocer que me asiste el derecho a no trabajar si no hay agua, luz y gas, y que no tengo ningún inconveniente en acatar el fallo del trabajo.	He sido instruido y entiendo las recomendaciones aquí descritas, cumpliré con las exigencias que aquí se mencionan y he tomado las precauciones de seguridad pertinentes.	Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades.
Responsable SST (Contratista)	Responsable del trabajo a ejecutar (ESSA S.A.S.)	Responsable del sistema a ejecutar	*Responsable SST (Contratante)

* Solo en caso que en el contrato exista responsable en SST y sea necesario de los operativos de las intervenciones por parte del Contratista.

EQUIPOS A UTILIZAR

- Pulso
- Pelicos
- Punto Azul

AJUSTABLES QUIRURGICOS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Materia	☑	Gas natural	☐
Aire	☐	Energía	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA ALTERNADAS EL TRABAJO

	Cumplimiento OK	No Cumplimiento *
Uso y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Cumplimiento de señalización o elementos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otros Cuales?	☑	☐
	☐	☐

Observaciones

Este puesto fuera suspendido el sábado en los siguientes horarios 9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. del día siguiente

Powered by CamScanner

EAISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 09/MAY/15
Elaboró: Director HSEQ	HF-024	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	05	MES	10	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO Nº: 470
LUGAR DE OPERACIÓN:	Pozo Bloque Ang 8						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Planta Bloque, equipo de levantamiento, línea viva, equipo de izaje, herramienta manual.						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Instalación, retiro, adecuación de líneas, operación, cambio de manguera de bruta, cambio de manual.						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Operario, HSE, SST, Auxiliares, electricista, supervisor,						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Tolerancia preventiva de seguridad	- Caída diferente nivel - Atrapamiento - Golpes contusiones	- Golpes - Fracturas - Muerte - Lesiones graves	- Señalización del Punto - Demarcación de área - Supervisión de actividades
- Adecuación de línea	- Caída de objetos - Caída a diferente nivel - Golpes contusiones	- Golpes - Fracturas - Lesiones graves	- Demarcación de áreas de trabajo - Permiso de trabajo - Uso de EPP
- Retiro de línea	- Humeda-	- Muerte - Lesiones graves	- Señalización área - Uso elementos reflectivo
- Cierre y cierre de línea	- Caída de objetos - Caída de diferente nivel	- Golpes - Fracturas - Lesiones graves	- Demarcación de área - Uso de EPP - Permiso de trabajo
Ingreso a la operación - Toma de muestra	- Quemaduras - Caída de objeto	- Lesiones - Muerte - Golpes - Fracturas	- Permiso de trabajo - Uso de elementos reflectivo - Supervisión de trabajo - señalización

Powered by CamScanner

	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
- Charla de inducción de vías.	-Caída a distinto nivel - Golpeados	-Quemaduras - Lesiones	Charla de ATS - Uso de guantes y ropa - Supervisión en la actividad
- Encuentro manual de Barra, Pica, Cuña y Llaves.	-Golpes -Ruido - Caída de herramientas - Atrapados	- Lesiones - Golpes - Desmayos	- Uso de casco - Guantes de trabajo - Supervisión de la actividad
- Soldadura para Aparellamiento	-Ruido -Eléctrico -Tecnológico	- Lesiones - Quemaduras - Golpes	- Uso de epp - Permiso de trabajo - Supervisión de actividad
-			

FIRMA RESPONSABLE DEL GRUPO DE TRABAJO:

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	X	Guantes	X	Mascarilla	☐	Limpiadores	☐
Botas de seguridad	X	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	X	Permiso de Trabajo Rutinario	X
Gafas de Seguridad	X	Protección Auditiva	☐	Extintores	☐	Charla de inducción	X
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y otros accesorios (arnés, conectores y anclajes)	☐	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☐
Otro	☐	Otro cual?	X	Protección a fuera de equipos	☐	Otro	☐

Este documento impreso es considerado copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: [illegible]	
Versión: 00	
Fecha: [illegible]	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso es una copia no controlada
Edición 1

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREVISTA DE TRABAJO DE CAMPO

Código: REF-ENT-01
Versión: 1
Fecha: 19/01/2023

ACTIVIDAD DE TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Levantamiento topográfico
Lugar: El Valle - Cantón Chaltura Sector B
Número de personas en el trabajo: 2
Características ambientales:
Altura aproximada:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	EDAD		SEXO		CONDICIÓN DISCAPACIDAD			TIPO SANGRE
			18 - 29	30 - 64	M	F	SI	NO	CARNET CONADIS	
1	Edwin Alexander Lema Pinto	1004 [illegible]		X		X		X		O+
2	Mateo Lema Cabezas	[illegible]	X		X			X		
3	Nombre Apellido	[illegible]								
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Preguntas	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	X		X		X																
[illegible]		X		X		X															
[illegible]		X		X		X															
[illegible]		X		X		X															
[illegible]		X		X		X															
[illegible]	X		X		X																

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

	Necesario	
	SI	NO
Casco de seguridad		X
Gafas		X
Gafas / careta para soldar		X
Filtro contra gases		X
Filtro contra polvos/humos de soldadura		X
Faja		X
Protección auditiva		X
Calzado de seguridad	X	
Traje especial de protección		X
Botas de seguridad		X
Otros EPP / Cuales?		X

El personal requiere:

	Necesario	
	SI	NO
Casco de seguridad		X
Guantes		X
Gafas / careta para soldar		X
Filtro contra gases		X
Filtro contra polvos/humos de soldadura		X
Faja		X
Protección auditiva		X
Calzado de seguridad	X	
Traje especial de protección		X
Botas de seguridad		X
Otros EPP / Cuales?		X

Pruebas Requeridas:
Prueba de Gases

SI	NO
	X

Powered by CamScanner

Hoy empleado
¿Cual?

Nota:

Realice preparativos para la prueba a GAS en el área con los siguientes resultados

Fecha
Hora
Método de Prueba

Tipo de Gas
Nivel de Concentración

Responsable

OBTENCIÓN, RENOVACIÓN O REVOCACIÓN DEL PERMISO

FIRMAS

Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	Responsable del trabajo a ejecutarse (EMSA S.A.S)	Responsable SST (Contratista)

EQUIPOS A UTILIZAR

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Montaje	☐	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme?
Orden y aseo	☐	☐
Retiro de residuos	☐	☐
Acondicionamiento de señalización y advertencias (si aplica)	☐	☐
Otras Cuales? No se aplica	☐	☐
	☐	☐

Observaciones

Powered by CamScanner

EBISU

PERMISO DE TRABAJOS EN CALIENTE

Fecha: 10/02/2023

AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: [illegible]

Lugar: [illegible]

Duración del trabajo: [illegible]

Número de personas en el trabajo: [illegible]

Hora autorizada: [illegible]

AUTORIZACIÓN DEL EJECUTOR DEL DEL TRABAJO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	EPP		ADC		CONDICIONES DE SEGURIDAD			FIRMA TRABAJADOR
			SI	No	SI	N/A	SI	NO	ANDAMIO	
1	[illegible]	[illegible]	X		X		N/A		N/A	[illegible]
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

ESTADO Y CONDICIONES DEL AUTOCUIDADO PERSONAL

Pregunta	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓																				
[illegible]		✓																			
[illegible]		✓																			
[illegible]		✓																			
[illegible]		✓																			
[illegible]	✓																				

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

	Necesario		
	SI	NO	X
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			

[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			

El personal requiere:

	Necesario		
	SI	NO	X
Casco de seguridad			
Gafas			
Botas / ropa para soldar			
Polainas contra gases			
Polainas contra polvos/humos de soldadura			
Peto			
Protección auditiva			
Guantes de seguridad			
Traje especial de protección			
Botas de seguridad			
Otros EPP: Cuales?			

	SI	NO
Pruebas Respiratorias		
Prueba de Gases		

Powered by CamScanner

Fecha:
Hora:
Método de Prueba
Tipo de Gas
Nivel de Concentración
Responsable:

INDICACIÓN, SUSPENSIÓN Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (FECHA)	HORA	HASTA (FECHA)	HORA

DESDE (FECHA)	HORA	HASTA (FECHA)	HORA

PERMISO

Declaro que he revisado las condiciones de seguridad del trabajo y que he tomado las precauciones de seguridad necesarias para el desarrollo de las actividades. Soy consciente del riesgo que los trabajos y doy autorización para su realización.	Se han tomado y verificado las medidas establecidas para evitar accidentes que afecten a personas y/o bienes y he tomado las precauciones de seguridad necesarias. Conozco que el trabajo puede ser cancelado por riesgo de daño para el equipo o el personal.		Conozco que el permiso de trabajo no exime de responsabilidad civil, penal o administrativa en caso de accidente.
Responsable SST (Supervisor)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Ejecución)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	Responsable SST (Contratista)

Calculista

EQUIPOS A UTILIZAR

Taladro
Broca para madera

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☒	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☒	Acero	☐	Otros	☐

REVISIÓN Y CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Conforme OK	No Conforme*
Orden y aseo	☒	☐
Retiro de sobrantes	☒	☐
Levantamiento de señalización o cerramientos temporales (Si aplica)	☒	☐
Otros: Cuales?	☒	☐
	☐	☐

Observaciones:

Powered by CamScanner

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS SST - SUBCONTRATISTAS

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Código:
Versión: 1
Fecha:

UBICACIÓN DEL TRABAJO:

Fecha: Inicio: Hasta:

ACTIVIDADES A REALIZAR:

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR:

(Recuerde: Cada vez que haya cambios en la actividad, se identifiquen nuevos riesgos se debe generar un nuevo ATS)

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Preventivos, Protectivos y Reactivos)	RESPONSABLE / CARGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS

Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma

APROBACIÓN — Fecha Aprobación (dd/mm/aaa)

Nombre	Registro	Cargo	Firma

RIVIGNOSO A:

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS ANALIZADO LOS DOCUMENTOS QUE APLICAN PARA EJECUTAR EL TRABAJO Y CERTIFICAMOS QUE CONOCEMOS LOS RIESGOS, LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL Y NOS COMPROMETEMOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS

Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma

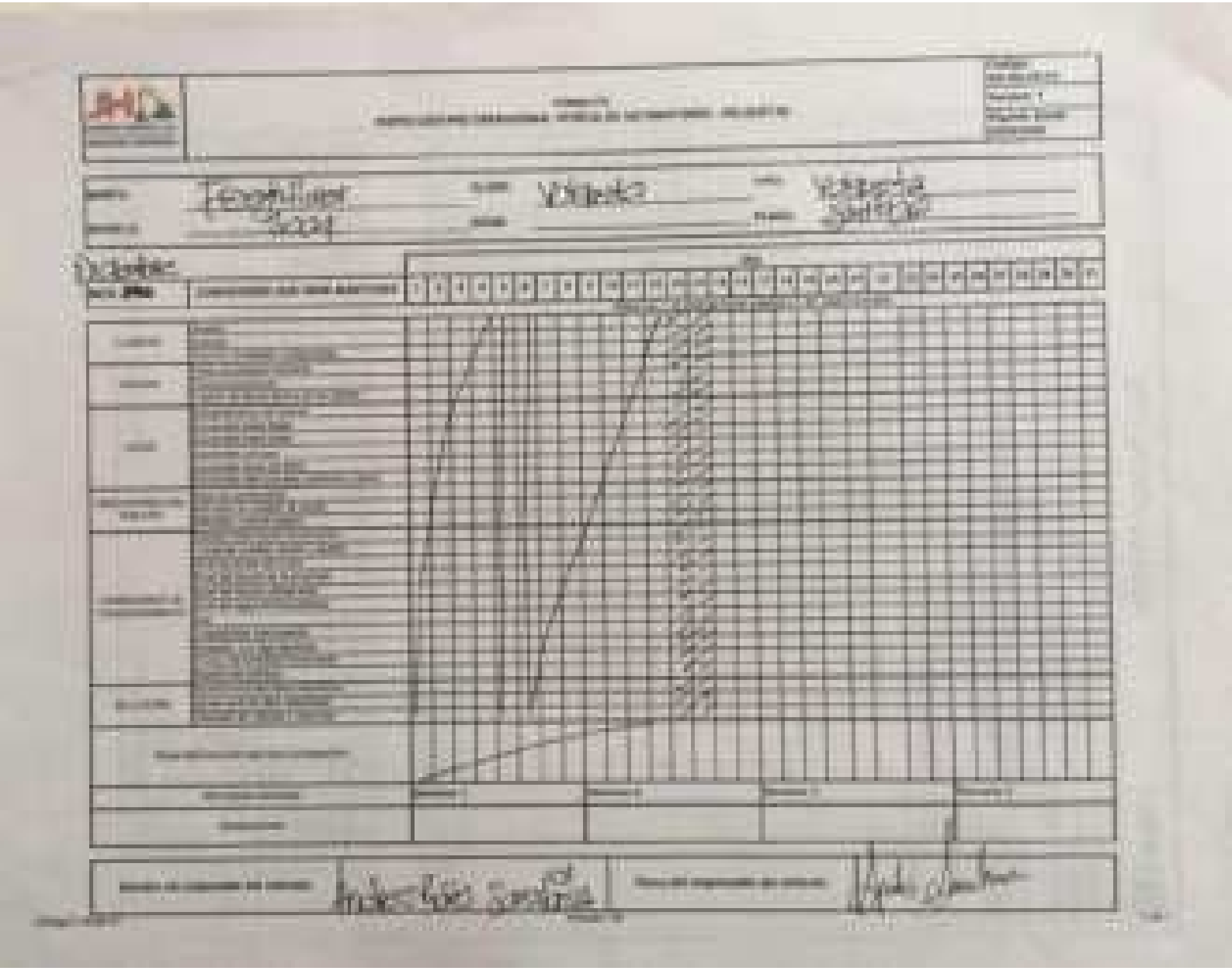

CONDIAL S.A.S.	ATS - ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SO-F-006 Versión: 1 Fecha: 8/4/2022

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Área:

Descripción del trabajo: Perfilacion de Tunel

Líder del Trabajo:

Fecha de Elaboración: 22/11/2022. - 26/11/2022. | Fecha de Revisión | Fecha de Aprobación

	IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS EN EL ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	N.A.	SI
A	Se usaran nuevas herramientas, diferentes técnicas u otros procedimientos para realizar el trabajo ?		
B	Se requieren tareas adicionales ?	X	
C	El área de trabajo presenta condiciones diferentes a las contempladas en el Procedimiento de Trabajo (si este existe) y en este Análisis de Riesgos ?	X	
D	La s condiciones de trabajo generan riezgos adicionales a los indicados en este analisis de riesgo	X	
E	Existen condiciones atmosféricas adversas (por ejemplo fuertes vientos, tormentas eléctricas, lluvias, entre otras ?)	X	
F	Otros (especificar):		

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS / RIESGOS ASOCIADOS A LOS CAMBIOS DETECTADOS

No.	Secuencia de Tareas Básicas para Realizar el Trabajo	Descripción de los Riesgos	Medidas Preventivas y Acciones de Control	Responsable(s)
1	PREPARACIÓN DEL HIERRO	Electrocución al momento de revisar los cables y los breakes de accionamiento de la tronzadora eléctrical, Amputación al momento de introducir o retirar las varillas de los dados de corte de la tronzadora, Lumbagos y espasmos musculares al levantar las varillas, Lumbagos y espasmos musculares al levantar las varillas, Esguince, luxación, traumatismo, al transitar por superficies irregulares transportando las varillas, Cuerpo extraño en ojos al cortar varillas con mango sierra o tronzadora	Mantener los cables de conducción eléctrica en buen estado y en lo posible entubados El sistema eléctrico de la maquina contará con un juego de breakes como dispositivo de sèguridad Los breakes deben estar protegidos de la humedad e intemperie pri o por completo la maquina Las varillas se manipularán guardando una distancia mínima de 50c.m. entre las manos y los dados de corte Por ningún motivo se introducirán las manos hasta el punto de corte de la maquina sin haber primero desenergizado por comleto la maquina Abra el compás de sus piernas, doble las rodillas, acerque la carga a su cuerpo, manteniendo siempre recta la espalda levante recta la carga Tener pres ente que no debe levantar mas de 25Kg ni cargar mas de 50Kg. Las vias de circulación se deben mantener en completo orden y despejadas Coordinar movimientos entre los operarios para el traslado de las varillas Utilizar el c alzado apropiado y bien amarrado Use siempr e monogafas al realizar esta labor Agarre el mango sierra de forma que sus manos queden retiradas de la segueta Al guardar o transportar el mango sierra asegúrese de que la segueta lleve puesta la guarda pr otectora	Todos los que firman ATS
2	PREPARACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA FIGURACIÓN - FIGURAR EL HIERRO	Caida al mismo nivel si al momento de tercer fuerza al tubo de torsión para dar figura a la varilla este se pela o la varilla se revienta, Lumbagos y espasmos al ejercer fuerza sobre el tubo de torsión para figurar la varilla, Machucones al manipular tubos de torsión, grifas, masetas, perros y bichiroques	Tener pres ente que no debe levantar mas de 25Kg ni cargar mas de 50Kg. Las vias de circulación se deben mantener en completo orden y despejadas Coordinar movimientos entre los operarios para el traslado de las varillas Utilizar el c alzado apropiado y bien amarrado Use siempr e monogafas al realizar esta labor Agarre el mango sierra de forma que sus manos queden retiradas de la segueta Al guardar o transportar el mango sierra asegúrese de que la segueta lleve puesta la guarda pr otectora	
3	TRASLADO DEL HIERRO	Caida al mismo nivel al transitar por superficies irregulares y/o escombros, Lumbagos y espasmos al cargar las figuras de hierro, Heridas con los bordes lacerantes del hierro figurado, Lesiones a terceros al transitar por los cruces peatonales llevando varillas extremadamente largas	Mantener las vías de circulación despejadas y ordenadas Coordinar movimientos entre los operarios para el traslado de las varillas Tenga sie pre presente que un operario solo, no debe cargar mas de 50Kg Remitirse al procedimiento para el levantamiento de cargas Al momento del descargue de las figuras uno de los oficiales tomará la vocería para coordinar ovimientos Usar siempre guantes apropiados para la tarea Las varillas figuradas se manipularan a un punto distante de sus extremos de +/- 1mt. Solicitar ay uda a un compañero para que haga las veces de guia en los cruces Los peatones darán prelación al paso del personal con el hierro figurado Las figuras largas llevaran en sus extremos cintas de seguridad visibles	
4	ARMADO Y AMARRADO DEL HIERRO	Heridas al manipular alambre de amarre, Esguinces y traumatismos por caidas al mismo nivel al laborar sobre superficies de hierro entretejido, Caida a distinto nivel al armar y amarrar muñecos demasiado altos o en alturas, Golpeado por su propia herramienta al manipularla o la de algún compañero que esté trabajando en un nivel mas alto y se le caiga	Usar guantes de vaqueta ¬ Colocar tendido de tablas o teleras sobre la cortina de hierro ¬ No correr por encima de esa superficie ¬ El operario usará el calzado acorde a su talla y bien ajustado ¬ Asegurara s de escoger la herramienta adecuada para la tarea ¬ No utilice herramientas defectuosas o en mal estado ¬ Use siempr e el casco de seguridad ¬ No use her ramientas que no sepa utilizar ¬ Si es neces ario realizar trabajos en zonas donde se corre el riesgo de caida de materiales y/o herramienta, arme un tendido de teleras que queden por encima de su cabeza	

Powered by CamScanner

Semana del 22/11/2022 al 26/11/2022.

ATS	FECHA: 13/03/2020	VERSION: 1
FUNDIR	CODIGO: SST-DOC-33	

No.	EQUIPO QUE ELABORA EL ATS		
	NOMBRES	C.C.	FIRMA
1	Jorge Cardenas	1148185551	
2	Edisson A. Cabanate	1024481766	
3	Hernandez Jhonathan Sebastian	1.023.930.083	
4	Saul olaya	79983 202	Saul olaya
5	Wilson Rativa	393762	Wilson Rativa
6	Israel Barbosa	2490364	Israel Barbosa
7	Luis Cardenas	80265471	
8	Hernando Granados	4243.153	
9	Alexi pedroza C.	1095484179	Alexi P.
10			
11			
12			

RESIDENTE SST / INSPECTOR SST	RESIDENTE DE OBRA / INSPECTOR DE OBRA
NOMBRE: Tatiana Granados	NOMBRE: Sebastian Villate U.
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

Semana del 22/11/2022 al 26/11/2022.

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	ATS ECAVAR - PERFILAR, FORMALETEAR Y FUNDIR	FECHA: 13/03/2020	VERSION: 1
		CODIGO: SST-DOC-33	

PROYECTO: colegio Boita.

TRABAJO A REALIZAR: Cperfilación. de terreno.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: Personal anexo al permiso de trabajo.

TIPOS DE ACCIDENTES: Luxaciones, esguinces, fracturas, golpes

EPP REQUERIDOS: Casco con su respectivo barbuquejo, protección respiratoria y auditiva (tipo copa o de inserción), gafas, botas de seguridad de caucho o material punta de acero, camisas de manga larga y pantalón largo, así como guantes de baqueta o de caucho.

ITEM	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	ESCAVAR Y PERFILAR	Caidas de personal al mismo nivel. Caídas de personal al interior de la excavación. Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas o movimientos repetitivos Desprendimientos de materiales, tierras, rocas. Derrumbamiento del terreno o colindantes. Inundaciones. Golpes con objetos y/o herramientas. Ruido continuo Otros derivados de la interferencia con otras canalizaciones enterradas (electricidad, gas, agua, etc.). Exposición a temperaturas ambientales extremas (rayos ultrvaioleta) Contaminantes biológicos (picaduras de insectos, parásitos, bacterias, hongos, virus, etc.)	Conocer previamente las características físicas y mecánicas del terreno (estratificación, fisuras, etc.). Seguir las indicaciones e instrucciones de la Dirección de obra. El recorrido de evacuación en la zanja hasta la salida debe de estar libre de obstáculos. Disponer de la información de los organismos públicos y compañías suministradoras que nos permita localizar las conducciones y canalizaciones de agua, gas, teléfono, saneamiento y electricidad para determinar el método de excavación y los sistemas de protección más adecuados. Señalizar los bordes de excavacion con cintas de señalización a distancia suficiente. Verificar diariamente la excavación independientemente del tipo especialmente si hay presencia de lluvias. Si al excavar surgiera cualquier anomalía no prevista, se interrumpirán los trabajos y se comunicará al condcuto regualr de la obra. Evitar la acumulación del material excavado y equipos junto al borde y, en caso inevitable, tomar las precauciones que impidan el derrumbamiento de las paredes y la caída al fondo de dichos materiales (correcto acopio de los materiales). Los EPP mínimos que deben tener todos los trabajadores son: Casco consu respectivo barbuquejo, protección respiratoria y auditiva (tipo copa o de inserción), gafas, botas de seguridad de caucho o material punta de acero, camisas de manga larga y pantalón largo, así como guantes de baqueta o de caucho. Hipoacucia y/o problemas auditivos Las herramientas y/o materiales a utilizar deben estar en buen estado. Se deberán suspender los trabajos en condiciones climáticas adversas. Hidratacion permantente y uso de bloqueador.
	1.1 Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales	Evitar derperdicio de agua
2	FORMALETEAR	Caidas de personal al mismo nivel. Caídas de personal al interior de la excavación. Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas o movimientos repetitivos Golpes y cortes con objetos y/o herramientas. Machucones con objetos y/o herramientas. Proyeccion de fragmentos o partículas: Caída de objetos en manipulación Caída de objetos desprendidos Atrapamiento o aplastamiento por o entre objetos Ruido continuo Exposición a temperaturas ambientales extremas (rayos ultrvaioleta) Contaminantes biológicos (picaduras de insectos, parásitos, bacterias, hongos, virus, etc.)	Es necesario verificar que las formaletas estén debidamente ancladas y sujetadas, de tal forma que sean estables cuándo se inicien los vaciados. Limpiar y engrasar la formaleta, ya sea cualquiera que se utilice. Comprobar que estén limpias y que se hayan eliminado las puntas o clavos. Evitar la segregación de los constituyentes del concreto durante el transporte y durante el vaciado. En la colocación, distribuir uniformemente. Verificar los plomos y verticalidad de las formaletas. Asegurar la colocación y que estén bien fijadas para evitar que se muevan de su sitio. Verificar la estabilidad de la formaleta durante el vaciado. Suspender los trabajos de instalación en situaciones de viento fuerte. Evitar desencofrar prematuramente. Correctos acopios de los materiales. Los EPP mínimos que deben tener todos los trabajadores son: Casco consu respectivo barbuquejo, protección respiratoria y auditiva (tipo copa o de inserción), gafas, botas de seguridad de caucho o material punta de acero, camisas de manga larga y pantalón largo, así como guantes de baqueta o de caucho. Hipoacucia y/o problemas auditivos Las herramientas y/o materiales a utilizar deben estar en buen estado. Se deberán suspender los trabajos en condiciones climáticas adversas. Hidratacion permantente y uso de bloqueador.
	2.1 Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales	Evitar derperdicio de agua
3	FUNDIR	Caidas de personal al mismo nivel. Caídas de personal al interior de la excavación. Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas o movimientos repetitivos Golpes con objetos y/o herramientas. Vuelco de equipos y/o maquinaria. Proyeccion de fragmentos o partículas y/o concreto. Atrapamiento o aplastamiento por vuelco de máquinas o vehículos Ruido. Exposición a temperaturas ambientales extremas (rayos ultrvaioleta) Exposición a sustancias nocivas Contaminantes biológicos (picaduras de insectos, parásitos, bacterias, hongos, virus, etc)	Debe destinarse un lugar para el muestreo y toma de ensayos al concreto en un sitio seguro y protegido contra la caída de materiales. Es necesario verificar que las formaletas estén debidamente ancladas y sujetadas, de tal forma que sean estables cuando se inicien los vaciados. Respecto a los equipos utilizados para la descarga, es importante verificar que los mangos de las palas y las carretillas de manejo del concreto no tengan astillas, roturas ni grietas, y que la hoja y el armazón no estén rajados en las orillas. Si en la construcción hay pasarelas para el transporte del concreto en carretillas,el personal de obra debe utilizarlo con precaución para evitar caídas o lesiones a sus compañeros. Todo el trayecto de transporte interno del concreto deberá garantizar que los trabajadores estén firmemente apoyados y que pisen siempre con seguridad. Los trabajadores no deben levantar cargas de peso excesivo: máximo 25 kg, para cargas de peso mayor debe acudirse a ayudas mecánicas. Todos los trabajadores de la obra deben ser notificados de cada descarga de concreto para evitar lesiones por la caída de objetos, por lo cual se recomienda despejar el área durante el vaciado. Correcta sujeción de la manguera durante el transcurso del bombeo y precaución en los atascos de la misma. Los EPP mínimos que deben tener todos los trabajadores son: Casco consu respectivo barbuquejo, protección respiratoria y auditiva (tipo copa o de inserción), gafas, botas de seguridad de caucho o material punta de acero, camisas de manga larga y pantalón largo, así como guantes de baqueta o de caucho. Hipoacucia y/o problemas auditivos Los equipos, hereamientas y/o materiales a utilizar deben estar en buen estado. Contar con extintores multipropósito. Se deberán suspender trabajos en condiciones climáticas adversas. Hidratacion permantente y uso de bloqueador.
	3.1 Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales	Evitar derperdicio de agua
4	ORDEN Y ASEO	Caida a mismo nivel, golpes con objetos o herramientas, inhalacion de polusion y proyeccion de material particulado Generacion de residuos	El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente dia de trabajo. Disposicion de forma adecuada en canecas (punto ecologioco y/o punto de acopio)

Powered by CamScanner

Semana del 2 BNJU 1 al

EQUIPO QUE LABORA EN ATS			
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Jorge Hernandez			
Edisson Granados			
Hernandez Jhonatan			
Saul Olarte	Saul Olarte		
Wilson Rutiva	Wilson Rutiva		
Ismael Barbosa	Ismael Barbosa		
Hernando Porras			
Alexi Pachozo	Alexi P.		
Luis Corderos			
Stefano Granados			
FIRMA RESIDENTRE SST	FIRMA RESIDENTE DE OBRA	FIRMA CAPATAZ	FIRMA OPERADOR

Powered by CamScanner

Semana del 28 Nov / al 03 Dic 2022

CONDIAL S.A.S.
INGENIERIA CONTRATISTAS
www.condial.net

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

EMPRESA		ÁREA O PROCESO	
TRABAJO A REALIZAR	Perfilacion y entibados, Fundidos		
FECHA DE ELABORACIÓN	28-11-2022	HORA DE INICIO: 7:am	HORA FINALIZACIÓN: 5 PM.
LUGAR DE TRABAJO	Colegio Boita.		
EQUIPOS Y MAQUINARIA A USAR	Retromartillo, compresor, andamio certificado, herramientas manuales.		
HERRAMIENTAS A USAR	Picas, Palos, Martillos, Bichiroque.		

DESARROLLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS

ITEM	ACTIVIDAD GENERAL	TAREA ESPECÍFICA	RIESGO	CONTROL
1	ANÁLISIS DE RIESGOS, VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
2	USO Y MANIPULACIÓN Y DESINFECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	PERSONAL OPERATIVO ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES, DESINFECTA LA HERRAMIENTA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, DESINFECTANTE PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO.NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
3	VERIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ZONA O ÁREA DE TRABAJO SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN ORDEN Y ASEO, DILIGENCIAMIENTO DE PREOPERACIONALES EQUIPOS A INTERVENIR.	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
4	PERFILACIÓN DE TERRENO	PERSONAL OPERATIVO, ALISTAMIENTO DE TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE PIEZAS DE HERRAMIENTA, IZAJE DE CARGAS. **ELECTRICOS:** CHOQUE ELECTRICO POR CERCANIAS A FUENTES ELECTRICA . **FISICO:** RUIDO **PSICOSOCIAL:** DEMANDA DE LA TAREA, PROBLEMAS PERSONALES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS DE SEGURIDAD, BOTAS CON PUNTERA, PROTECCION AUDITIVA, CASCO DE ALTURAS CON BARBOQUEJO, PROTECCION AUDITIVA DE COPA E INSERCION 2. NO HACER LEVANTAMIENTOS SUPERIORES A 25 KG TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS 3. AUTOCUIDADO 4. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA DE IZAJE, SUPERVICION Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAS. 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 6. NOTIFICACION Y COMUNICACION DE ACTIVIDADES PARA CORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO 7. USO DE ESCALERA 8. CHARLA DE SEGURIDAD 9. INSPECCION DE EQUIPOS DE ALTURAS (SI ES NECESARIO) 10. VERIFICAION DE QUE NO EXISTAN NINGUNA FUENTE ELECTRICA CERCANA.
5	EXCAVACIÓN	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA MANUAL AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA.	1USO DE TAPABOCAS, CHARLA DE SEGURIDAD ANTES DE INCIAR LA ACTIVIDAD 2. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA 3. AUTOCUIDADO 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TAREA 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 7. USO DE ARNES INTEGRAL CON ESLINGA (SI ES NECESARIO). 8. SUPERVISON Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAL 9. NOTIFICACION DE ACTIVIDAD PARA COORDINAR AVTIVIDADES 10. PAUSAS ACTIVAS

Powered by CamScanner

6	ALISTAMIENTO DE TERRENO CON ROTOMARTILLO O MARTILLO DEMOLEDOR	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA ELECTRICA AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO Y VIBRACIONES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
7	TRASIEGO DE MATERIAL EN EL ÁREA	LOS COLABORADORES OPERATIVOS DE MANERA MANUAL CARGAN EL MATERIAL UBICANDOLO EN UN SITIO ADECUADO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO:**CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
8	CORTE DE ACERO Y ALAMBRE	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE CORTAR EL MATERIAL CON PULIDORA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
9	TRABAJOS EN CALIENTE	LOS COLABORADORES EJECUTARAN TAREAS DE TRABAJOS EN CALIENTE	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CARETA, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TENER EXTINTOR 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. AISLAMIENTO DEL ÁREA. 6. USO DE GUARDAS Y MAMPARAS. 7. AISLAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS. 8. AISLAMIENTO ELECTRICO Y MECANICO 9. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
10	TRASLADO DE MATERIALES EN CARRETILLA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRANSPORTAR LA MEZCLA O MATERIALES EN CARRETILLA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **FÍSICO:** TEMPERATURA EXTREMA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
11	AMARRE DE HIERRO, ARMADO DE VIGAS Y ESTRUCTURA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE AMARRAR EL HIERRO FORMANDO LAS BASES DE LA ESTRUCTURA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **ELECTRICO:** CARGAS DE ENERGIA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

12	MEZCLA MANUAL DE MORTERO O MEZCLA CON CEMENTO Y ARENA.	PERSONAL OPERATIVO PREPARA LA MEZCLA PARA LA FUNDICIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
13	FUNDICIÓN DE HUECOS	PERSONAL OPERATIVO INSTALA LA MALLA CON AMARRES A MUROS Y SE FUNDE EN CONCRETO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
14	PAÑETADO DE TALUD	PERSONAL OPERATIVO PAÑETA EL ÁREA LISTA DESPUES DE LA EXCAVACIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

15	CONCRETO POBRE	PERSONAL OPERATIVO ALISTA EL TERRENO PARA FIJAR RESITENCIAS DE ESTRUCTURA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
16	ARMADA DE PLACA ANADAMIO	PERSONAL OPERATIVO VERIFICA ANDAMIO Y ARMADA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS,	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
17	TESTEREADA DE COLUMNAS Y PLACA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRICAPA ENCIMA DE VERTICALES	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO:**CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL TRABAJO **EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO EN PLACA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
18				
19	ORDEN Y ASEO	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE ORGANIZAR EL ÁREA DE TRABAJO, RECOGÍENDO MATERIALES Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO:**CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

EQUIPOS DE EMERGENCIAS Y EPPS	
EPPS A UTILIZAR	Guantes, casco, tapaoidos, arnes, Eslinga, linea de vida
EQUIPOS DE EMERGENCIA REQUERIDOS	CAMILLA RIGIDA, BOTIQUIN, EXTINTOR Y KIT DE RESCATE

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Joaquin Emilio Lopez Cortes	80.357.701	
Nilson Jose Cortez Vargas	1033701557	
Norge Urdaneta	11.818.555	

Powered by CamScanner

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Wilson Rativa	393762	Wilson Rativa
Hernando Tirado Bello	4243.153	
Brad Harper	7490364	
Luis Cordenas	80265071	
Edisso A Carvante	1024481766	
Saul Clark	79483208	
Carlos Hurtado	80241975	
Alexi Pacheco C.	1095484178	
Juan Hernandez	1007101914	

Semana del 5 al 10 de Diciembre.

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

EMPRESA	Condial sas.	ÁREA O PROCESO	Ford B.
TRABAJO A REALIZAR			
FECHA DE ELABORACIÓN	05/12/2022 Hasta 10/12/2022	HORA DE INICIO: 7:am.	HORA FINALIZACIÓN: 6:00pm.
LUGAR DE TRABAJO	Colegio Boita.		
EQUIPOS Y MAQUINARIA A USAR	Compresor		
HERRAMIENTAS A USAR	Andamio, Motomartillo, Cortafrio.		

DESARROLLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS

ITEM	ACTIVIDAD GENERAL	TAREA ESPECIFICA	RIESGO	CONTROL
1	ANÁLISIS DE RIESGOS, VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
2	USO Y MANIPULACIÓN Y DESINFECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	PERSONAL OPERATIVO ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES, DESINFECTA LA HERRAMIENTA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, DESINFECTANTE PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO.NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
3	VERIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ZONA O ÁREA DE TRABAJO SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN ORDEN Y ASEO, DILIGENCIAMIENTO DE PREOPERACIONALES EQUIPOS A INTERVENIR.	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
4	PERFILACIÓN DE TERRENO	PERSONAL OPERATIVO, ALISTAMIENTO DE TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE PIEZAS DE HERRAMIENTA, IZAJE DE CARGAS. **ELECTRICOS:** CHOQUE ELECTRICO POR CERCANIAS A FUENTES ELECTRICA. **FISICO:** RUIDO **PSICOSOCIAL:** DEMANDA DE LA TAREA, PROBLEMAS PERSONALES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS DE SEGURIDAD, BOTAS CON PUNTERA, PROTECCION AUDITIVA, CASCO DE ALTURAS CON BARBOQUEJO, PROTECCION AUDITIVA DE COPA E INSERCION 2. NO HACER LEVANTAMIENTOS SUPERIORES A 25 KG TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS 3. AUTOCUIDADO 4. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA DE IZAJE, SUPERVICION Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAS. 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 6. NOTIFICACION Y COMUNICACION DE ACTIVIDADES PARA CORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO 7. USO DE ESCALERA 8. CHARLA DE SEGURIDAD 9. INSPECCION DE EQUIPOS DE ALTURAS (SI ES NECESARIO) 10. VERIFICAION DE QUE NO EXISTAN NINGUNA FUENTE ELECTRICA CERCANA.
5	EXCAVACIÓN	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA MANUAL AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA.	1USO DE TAPABOCAS, CHARLA DE SEGURIDAD ANTES DE INCIAR LA ACTIVIDAD 2. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA 3. AUTOCUIDADO 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TAREA 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 7. USO DE ARNES INTEGRAL CON ESLINGA (SI ES NECESARIO). 8. SUPERVISON Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAL 9. NOTIFICACION DE ACTIVIDAD PARA COORDINAR AVTIVIDADES 10. PAUSAS ACTIVAS

Powered by CamScanner

6	ALISTAMIENTO DE TERRENO CON ROTOMARTILLO O MARTILLO DEMOLEDOR	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA ELECTRICA AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO Y VIBRACIONES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
7	TRASIEGO DE MATERIAL EN EL ÁREA	LOS COLABORADORES OPERATIVOS DE MANERA MANUAL CARGAN EL MATERIAL UBICANDOLO EN UN SITIO ADECUADO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO:**CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
8	CORTE DE ACERO Y ALAMBRE	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE CORTAR EL MATERIAL CON PULIDORA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
9	TRABAJOS EN CALIENTE	LOS COLABORADORES EJECUTARAN TAREAS DE TRABAJOS EN CALIENTE	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CARETA, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TENER EXTINTOR 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. AISLAMIENTO DEL ÁREA. 6. USO DE GUARDAS Y MAMPARAS. 7. AISLAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS. 8. AISLAMIENTO ELECTRICO Y MECANICO 9. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
10	TRASLADO DE MATERIALES EN CARRETILLA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRANSPORTAR LA MEZCLA O MATERIALES EN CARRETILLA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **FÍSICO:** TEMPERATURA EXTREMA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
11	AMARRE DE HIERRO, ARMADO DE VIGAS Y ESTRUCTURA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE AMARRAR EL HIERRO FORMANDO LAS BASES DE LA ESTRUCTURA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **ELECTRICO:** CARGAS DE ENERGIA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

12	MEZCLA MANUAL DE MORTERO O MEZCLA CON CEMENTO Y ARENA.	PERSONAL OPERATIVO PREPARA LA MEZCLA PARA LA FUNDICIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
13	FUNDICIÓN DE HUECOS	PERSONAL OPERATIVO INSTALA LA MALLA CON AMARRES A MUROS Y SE FUNDE EN CONCRETO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
14	PAÑETADO DE TALUD	PERSONAL OPERATIVO PAÑETA EL ÁREA LISTA DESPUES DE LA EXCAVACIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

15	CONCRETO POBRE	PERSONAL OPERATIVO ALISTA EL TERRENO PARA FIJAR RESITENCIAS DE ESTRUCTURA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
16	ARMADA DE PLACA ANADAMIO	PERSONAL OPERATIVO VERIFICA ANDAMIO Y ARMADA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS,	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
17	TESTEREADA DE COLUMNAS Y PLACA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRICAPA ENCIMA DE VERTICALES	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO**:CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO EN PLACA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
18				
19	ORDEN Y ASEO	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE ORGANIZAR EL ÁREA DE TRABAJO, RECOGIENDO MATERIALES Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO**:CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

EQUIPOS DE EMERGENCIAS Y EPPS	
EPPS A UTILIZAR	
EQUIPOS DE EMERGENCIA REQUERIDOS	CAMILLA RIGIDA, BOTIQUIN, EXTINTOR Y KIT DE RESCATE

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Powered by CamScanner

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Wilson Rativa	393462	Wilson Rativa
Joaquin Emilio Lyra Cortes	70.327.706	Emilio Lyra Cortes
[illegible]	703 389 5577	[illegible]
Hernando Toledo Bilo	4 243.153	[illegible]
Ivan C. Hernandez	1.007.101.914	Ivan Hernandez.
Edisson Andres Carranza	1074481766	[illegible]
Jorge Briseño	349664	Jorge Briseño
Carlos Hoyos	80261971	[illegible]

APROBACIÓN

RESIDENTE DE OBRA	INSPECTOR SST
[illegible]	Tatiana Granados SST.

Powered by CamScanner

Semana del 12 al 17 Diciembre.

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

EMPRESA		ÁREA O PROCESO	
TRABAJO A REALIZAR	descabeza piloks, armado de Hierro, Fundida de solado.		
FECHA DE ELABORACIÓN	12-12-2022 - al 17/12/202	HORA DE INICIO: 7 am	HORA FINALIZACIÓN: 5 p.m.
LUGAR DE TRABAJO			
EQUIPOS Y MAQUINARIA A USAR	Arnes, Andamio certificado, Machines, ,		
HERRAMIENTAS A USAR	Bichiroque, Martillo, Palas.		

DESARROLLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS

ITEM	ACTIVIDAD GENERAL	TAREA ESPECÍFICA	RIESGO	CONTROL
1	ANÁLISIS DE RIESGOS, VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
2	USO Y MANIPULACIÓN Y DESINFECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	PERSONAL OPERATIVO ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES, DESINFECTA LA HERRAMIENTA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, DESINFECTANTE PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO.NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
3	VERIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ZONA O ÁREA DE TRABAJO SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN ORDEN Y ASEO, DILIGENCIAMIENTO DE PREOPERACIONALES EQUIPOS A INTERVENIR.	PERSONAL OPERATIVO E INSPECTOR SST REALIZAN INSPECCIÓN DE ÁREA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **LOCATIVO:**CAIDAS AL MISMO NIVEL, RESBALONES. **BIOMECANICO:** POSTURAS INADECUADAS.	USO DE TAPABOCAS, IDENTIFICAR Y DIVULGAR LOS PELIGROS DEL AREA A LOS COLABORADORES, USO DE EPP ADECUADOS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, LISTA DE CHEQUEO DE EQUIPOS PARA DETENCIÓN DE CAIDAS, AUTOCUIDADO, TRABAJO EN EQUIPO. NOTIFICACION DE ACTIVIDADES PARA COORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO
4	PERFILACIÓN DE TERRENO	PERSONAL OPERATIVO, ALISTAMIENTO DE TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES, FRACTURAS TROPEZONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE PIEZAS DE HERRAMIENTA, IZAJE DE CARGAS. **ELECTRICOS:** CHOQUE ELECTRICO POR CERCANIAS A FUENTES ELECTRICA . **FISICO:** RUIDO **PSICOSOCIAL:** DEMANDA DE LA TAREA, PROBLEMAS PERSONALES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS DE SEGURIDAD, BOTAS CON PUNTERA, PROTECCION AUDITIVA, CASCO DE ALTURAS CON BARBOQUEJO, PROTECCION AUDITIVA DE COPA E INSERCION 2. NO HACER LEVANTAMIENTOS SUPERIORES A 25 KG TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS 3. AUTOCUIDADO 4. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA DE IZAJE, SUPERVICION Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAS. 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 6. NOTIFICACION Y COMUNICACION DE ACTIVIDADES PARA CORDINACION DE TRABAJOS EN SIMULTANEO 7. USO DE ESCALERA 8. CHARLA DE SEGURIDAD 9. INSPECCION DE EQUIPOS DE ALTURAS (SI ES NECESARIO) 10. VERIFICAION DE QUE NO EXISTAN NINGUNA FUENTE ELECTRICA CERCANA.
5	EXCAVACIÓN	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA MANUAL AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA.	1USO DE TAPABOCAS, CHARLA DE SEGURIDAD ANTES DE INCIAR LA ACTIVIDAD 2. SEÑALIZAR Y BLOQUEAR DEBAJO DEL AREA 3. AUTOCUIDADO 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TAREA 5. COMUNICACION POR MEDIO DE RADIOS 7. USO DE ARNES INTEGRAL CON ESLINGA (SI ES NECESARIO). 8. SUPERVISON Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD Y DEL PASO DE PERSONAL 9. NOTIFICACION DE ACTIVIDAD PARA COORDINAR AVTIVIDADES 10. PAUSAS ACTIVAS

Powered by CamScanner

6	ALISTAMIENTO DE TERRENO CON ROTOMARTILLO O MARTILLO DEMOLEDOR	PERSONAL OPERATIVO CON HERRAMIENTA ELECTRICA AYUDA A ALISTAR EL TERRENO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES. **BIOMECANICO.**CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **FISICO:** RUIDO Y VIBRACIONES. **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
7	TRASIEGO DE MATERIAL EN EL ÁREA	LOS COLABORADORES OPERATIVOS DE MANERA MANUAL CARGAN EL MATERIAL UBICANDOLO EN UN SITIO ADECUADO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO:**CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
8	CORTE DE ACERO Y ALAMBRE	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE CORTAR EL MATERIAL CON PULIDORA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
9	TRABAJOS EN CALIENTE	LOS COLABORADORES EJECUTARAN TAREAS DE TRABAJOS EN CALIENTE	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS. **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS. **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CARETA, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TENER EXTINTOR 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA, 5. AISLAMIENTO DEL ÁREA. 6. USO DE GUARDAS Y MAMPARAS. 7. AISLAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS. 8. AISLAMIENTO ELECTRICO Y MECANICO 9. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
10	TRASLADO DE MATERIALES EN CARRETILLA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRANSPORTAR LA MEZCLA O MATERIALES EN CARRETILLA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **FÍSICO:** TEMPERATURA EXTREMA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS' 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA, 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
11	AMARRE DE HIERRO, ARMADO DE VIGAS Y ESTRUCTURA	LOS COLABORADORES 6E ENCARGAN DE AMARRAR EL HIERRO FORMANDO LAS BASES DE LA ESTRUCTURA	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSÓNAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES , MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **ELECTRICO:** CARGAS DE ENERGIA **LOCATIVO:**ORDEN Y ASEO DEL ÁREA , CAIDAS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES DE VAQUETA, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

15	CONCRETO POBRE	PERSONAL OPERATIVO ALISTA EL TERRENO PARA FIJAR RESITENCIAS DE ESTRUCTURA	**BIOLOGICO**: CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
16	ARMADA DE PLACA ANADAMIO	PERSONAL OPERATIVO VERIFICA ANDAMIO Y ARMADA	**BIOLOGICO**: CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS.	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
17	TESTEREADA DE COLUMNAS Y PLACA	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE TRICAPA ENCIMA DE VERTICALES	**BIOLOGICO**: CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO**:CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL **TRABAJO EN ALTURAS**:CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO EN PLACA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
18				
19	ORDEN Y ASEO	LOS COLABORADORES SE ENCARGAN DE ORGANIZAR EL ÁREA DE TRABAJO, RECOGIENDO MATERIALES Y HERRAMIENTAS	**BIOLOGICO**: CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES ,CAIDAS AL MISMO NIVEL, MACHUCONES, CORTADURAS, FRACTURAS **BIOMECANICO:** CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO, MANIPULACION DE CARGAS **LOCATIVO**:CAIDAS DE OBJETOS AL MISMO NIVEL	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

EQUIPOS DE EMERGENCIAS Y EPPS	
EPPS A UTILIZAR	
EQUIPOS DE EMERGENCIA REQUERIDOS	CAMILLA RIGIDA, BOTIQUIN, EXTINTOR Y KIT DE RESCATE

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Hernando Tarada Bello	4243.153	
Ysrael Barbosa	7490364	
Jose Raul Montes	14773479	
Edisson A. Camayanite	1024481766	

Powered by CamScanner

12	MEZCLA MANUAL DE MORTERO O MEZCLA CON CEMENTO Y ARENA.	PERSONAL OPERATIVO PREPARA LA MEZCLA PARA LA FUNDICIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO, 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
13	FUNDICIÓN DE HUECOS	PERSONAL OPERATIVO INSTALA LA MALLA CON AMARRES A MUROS Y SE FUNDE EN CONCRETO	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4.ATENCION A LA ACTIVIDAD, OJOS EN LA TEREA 5. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 6. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION
14	PAÑETADO DE TALUD	PERSONAL OPERATIVO PAÑETA EL ÁREA LISTA DESPUES DE LA EXCAVACIÓN	**BIOLOGICO:** CONTACTO DE PERSONAS EXPUESTAS AL COVID-19. **MECANICO:** GOLPES, MACHUCONES **BIOMECANICO**.CARGA ESTATICA POR POSTURAS PROLONGADAS,MANTENIDAS. SOBRE ESFUERZO POR MANIPULACION DE CARGAS **QUIMICO:** POR PARTICULAS DE MATERIAL. **LOCATIVO:** CAIDA DE OBJETOS, IZAJE DE CARGAS LIVIANAS **TRABAJO EN ALTURAS:**CAIDAS A DISTINTO NIVEL, CAIDA DE ALTURAS, TRABAJO EN SIMULTANEO CON PERSONAL DE RETROEXCAVADORA	1. USO DE TAPABOCAS, GUANTES, GAFAS, BOTAS PUNTA DE ACERO, CASCO. 2. DESPLAZARSE POR SITIOS AUTORIZADOS Y SENDERO PEATONALES 3. TRABAJO EN EQUIPO PARA LEVANTAR CARGAS PESADAS SI ES NECESARIO USAR AYUDAS MECANICAS 4. ORDEN EN EL SITIO DE TRABAJO ÁREA LIMPIA Y DESPEJADA. 5. PERIODOS DE DESCANSO E HIDRTACION

Powered by CamScanner

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
[illegible]	7053[illegible]57	[illegible]
Jonathan Camilo Duque Cortes	70.397.706	Jonathan Cortes.
Saul Olarte	7705202	Saul Olarte
Wilson Rativa	343767	Wilson Rativa
Ivan C Hernandez.	1.063.101.914	Ivan Hernandez.

APROBACIÓN

RESIDENTE DE OBRA

INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

Semana del 26 al 31 de octubre.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO			
Cuadrilla:	Cantidad:	Hora de inicio:	
Trabajo a realizar:	Instalación de pilas, cambio de tramos.		
Fecha de elaboración:	27/oct./2021	Hora de inicio: 7 hrs.	Hora de finalización: 3:30 p.m.
Lugar de trabajo:	Zona 8.		
Equipo y maquinaria a usar:	Camioneta, Andamio articulado		
Herramientas a usar:	Diablito, Martillo		

No.	Actividades básicas	Tareas específicas	Riesgos	Controles
1				
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

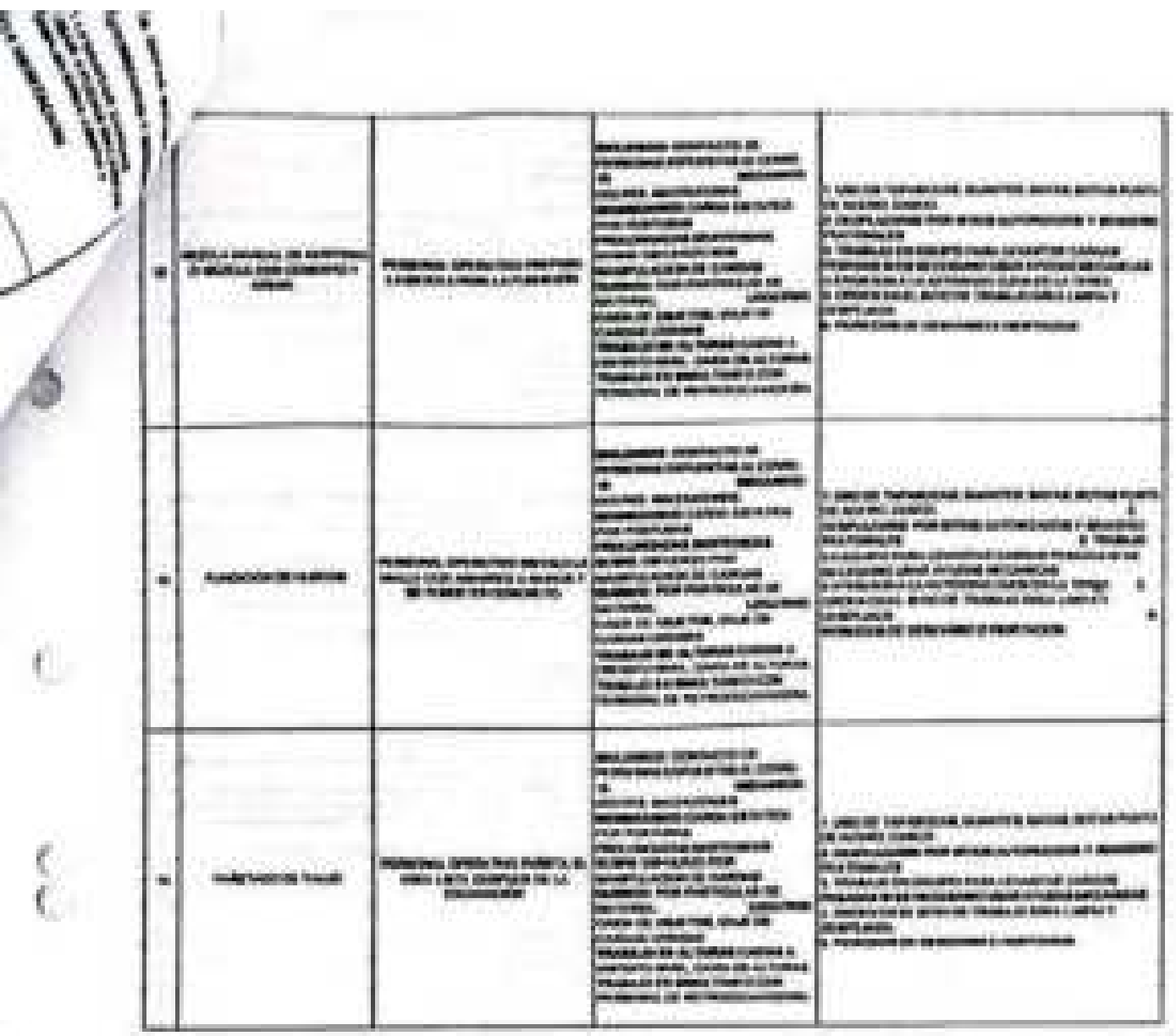

Powered by CamScanner

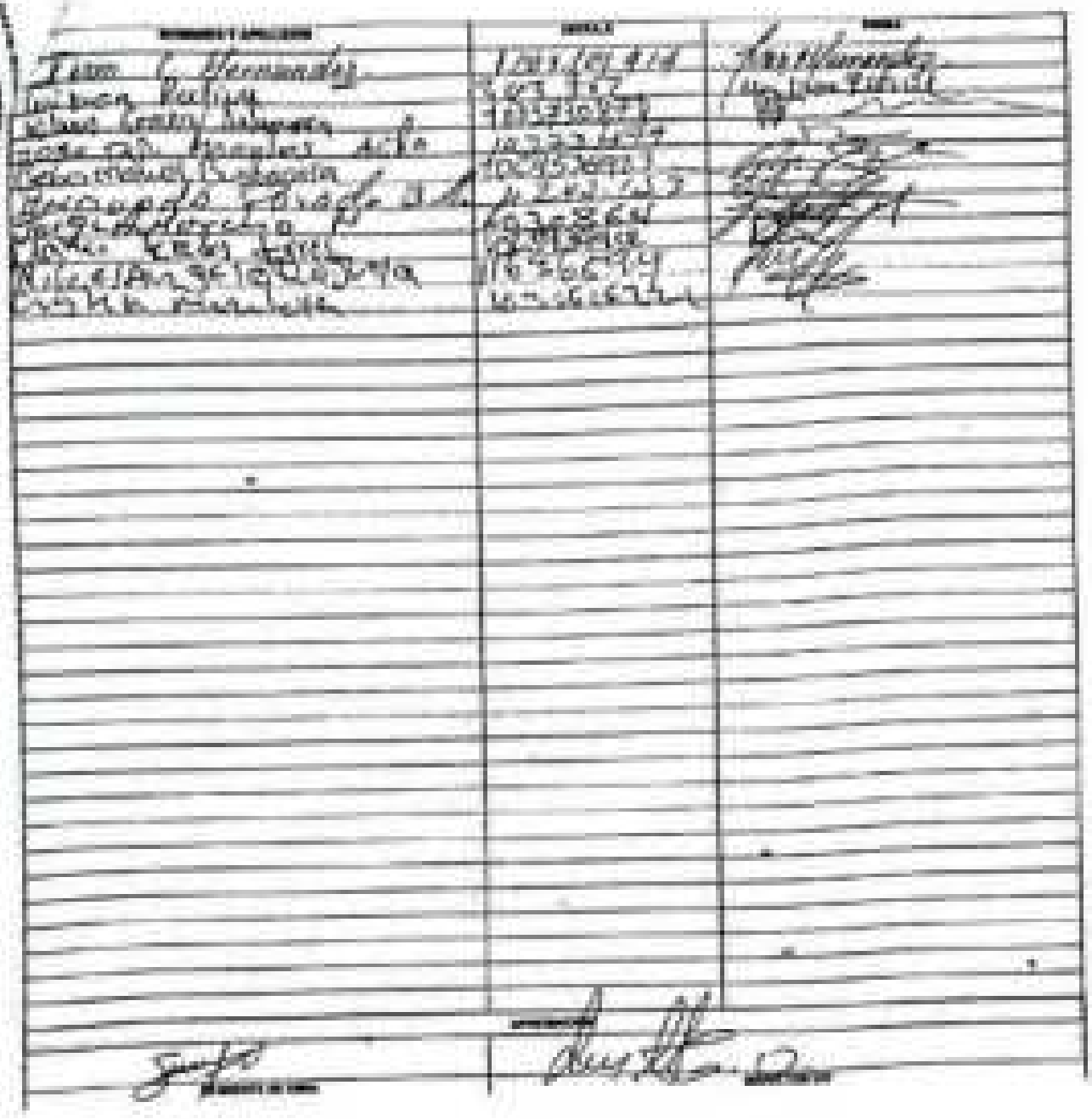

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Obra contratada: Colegio Bolívar | Desde: 19/12/2022 | Hasta: 24/12/2022

Obra ejecutada/Actividad: Torre B. | Trabajo a realizar: Descubierta de yeso

Sistema de acceso a utilizar:

ESTADO DE SEGURIDAD	LISTA DE VERIFICACIÓN	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
ITEM		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿Se ha realizado la evaluación médica ocupacional al operario y cuenta con el concepto apto para laborar?					✓				✓						
2	¿El personal operativo ha recibido capacitación y de tener de trabajo seguro en alturas y un año de vigencia?					✓				✓						
3	¿El operario cuenta con sus elementos de protección personal (EPP)?					✓				✓						
4	¿El operario cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas (SST-PET-01)?					✓				✓						
5	¿El área de trabajo se encuentra señalizada y aislada?					✓				✓						
6	¿El operario tiene conocimiento a los riesgos que este expuesto?					✓				✓						
7	¿Se realiza inspección a los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslinga, línea de vida, puntos de anclaje, etc.)?					✓				✓						
8	¿El operario a consumido medicamentos en las últimas 24 horas? ¿Cuáles?						X				X					
9	¿El operario cuenta con un reporte para realizar la tarea?					✓				✓						
10	¿El operario cuenta con un sistema de comunicación de bienestar?					✓				✓						
11	¿El operario sabe qué hacer en caso de una emergencia?					✓				✓						
12	¿Se cuenta con alternativa de rescate (escalera, plataforma, grúa, autobús) en la obra?					✓				✓						
13	¿Se realiza la inspección de estructuras, anclajes, cuerdas y otros elementos de acceso a utilizar?					✓				✓						
14	¿Se realiza el análisis de trabajo seguro (ATS) durante para la tarea?					✓				✓						

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

Ropa de trabajo	☐	Casco reflectivo	Casco de seguridad ✓	Casco con barbuquejo ✓	Protección respiratoria
Línea de vida	☐	Arnés ✓	Calzado de protección dieléctrico	Calzado con antideslizante ✓	Calzado con S ✓
Botas de seguridad	☐	Guantes dieléctricos ✓	Protección auditiva ✓	Protección facial ✓	Overoles reflectivos

CALCULO DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (ANCLAJE/ARNES DE CLAVADAS)

Factor de Seguridad: Es el cociente entre la resistencia máxima de un material y la tensión máxima a la que va a ser sometido.	
Distancia de desaceleración: Elongación del absorbedor de energía.	
Trabajador: Su rol en el sistema del trabajador.	
Puntos de seguridad: Todos son rotos mínimo up 1 ala.	
Total:	

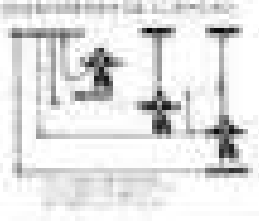

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Código: FT-SST-121	
Fecha: 23/08/2022	
Versión: 002	

PERMISO, RENOVACIÓN

APERTURA DIARIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Hora y Firma			8:00 AM				
Nombre y apellidos ejecutante 1			Erika Ellis		Edwin F Hernandez		
N° C.C			1020...		1002.861.914		
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 2			Cristian Mauricio		Edwin Leo		
N° C.C			1020...		80.39173		
Firma					Edwin Leo		
Nombre y apellidos ejecutante 3							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 4							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 5							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 6							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos coordinador de alturas							
N° C.C							
Firma							

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRE)	NOMBRE: Fabian Camacho CEDULA: 1022961945 FIRMA:

CANCELACIÓN/ENTREGA DE PERMISO

NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO

RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Colegio Boito

Fecha: 26/Julio/2022 | Hora: 21-11-2022

Jose B.

Trabajos a realizar: Pegadores de pelotas

Nombre de quien realiza el trabajo: Pedro Ortiz

Horas aproximadas a las cuales se van a trabajar:

ESTADO DE SEGURIDAD APROPIADO		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
Item	LISTA DE VERIFICACION	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿Se ha realizado la evaluación médica ocupacional al trabajador y este no presenta ningún tipo de limitación apto para altura?	✓				✓		✓								
2	¿El personal trabajador no presenta certificado y el tipo de evaluación vigente no mayor a un año de expedición?	✓				✓		✓								
3	¿El trabajador cuenta con el uso propio de los de seguridad (arnés, EPP, etc)?	✓				✓		✓								
4	¿El trabajador cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas (SST-SST-01)?	✓				✓		✓								
5	¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓				✓		✓								
6	¿El trabajador tiene conocimiento a los riesgos que este expuesto?	✓				✓		✓								
7	¿Se realizo inspección a los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslinga, línea de vida, puntos de anclaje, etc.)?	✓				✓		✓								
8	¿El trabajador a presentado enfermedades en las alturas (Si cual? ¿Cuales?		✓				✓		✓							
9	¿El trabajador cuenta con un equipos para realizar la tarea?	✓				✓		✓								
10	¿El trabajador cuenta con un sistema de apaga/encendido de herramientas?	✓				✓		✓								
11	¿El trabajador sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓				✓		✓								
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, vida, camilla) en la obra?	✓				✓		✓								
13	¿Se realiza la inspección de escaleras, andamios, vías y otros elementos de acceso a alturas?	✓				✓		✓								
14	¿Se realiza el análisis de trabajo seguro (ATS) semanal para la tarea?	✓				✓		✓								

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Riesgo de trabajo en altura	✓	Arnés completo	✓	Casco de seguridad	✓	Casco con barbuquejo	✓	Protección respiratoria	
Línea de vida		Botas	✓	Eslinga de posicionamiento		Eslinga con amortiguador	✓	Eslinga en Y	
Puntos de seguridad		Guantes de cuero	✓	Protección auditiva	✓	Protección visual	✓	Chaleco reflectivo	

ESCALA DE VALORACION DE CASOS CLINICOS (ESCALA NUMERICA DE CLASIFICACION)

Eslinga doble: Eslinga compuesta de dos eslingas unidas de diferentes tipos de anclaje	
Eslinga en Y: Eslinga compuesta de dos eslingas unidas en un punto de anclaje.	
Amortiguador: Es unido a la estructura del trabajador.	
Línea de vida: Línea de seguridad. Cuerda que sostiene una o más personas	

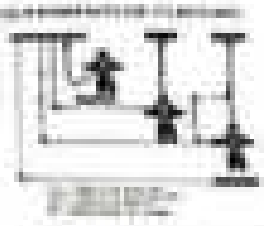

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Código:	
Fecha:	
Versión:	

PERMISO RENOVACIÓN

APERTURA PERMISO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fecha y hora							
Nombre y apellidos trabajador 1							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos trabajador 2							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos trabajador 3							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos trabajador 4							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos trabajador 5							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos trabajador 6							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos coordinador de alturas							
N° C.C							
Firma							

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (trabajador)

NOMBRE: Fortunato Escandón

CEDULA:

FIRMA:

CANCELACIÓN/CIERRE DE PERMISO

NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO

RECOMENDACIONES ADICIONALES DEL CAPITAL HUMANO/SST/ MANTENIMIENTO

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: FT-SST-01
		Fecha: 22/08/2020
		Versión: 003

Obra o proyecto: Colegio Boita. Desde: 7:am 28/11/2022 Hasta: 5pm. 03/12/2022

Sitio especifico /localización: torre 8. Trabajo a realizar: enfibado, Perfilación, Vara Pokaiónta Ud.

Sistema de acceso a utilizar: Andamio certificado. Altura aproximada a la cual se va a trabajar: 4/6s Mts.

ITEM	ESTADO (S: SI, N:NO, N.A:NO APLICA) / LISTA DE VERIFICACION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
		S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿Se le realizo la evaluación medico ocupacional al ejecutante y esta se encuentra vigente con concepto apto para alturas?	✓								✓		✓				
2	¿El personal ejecutante se encuentra certificado y el curso se encuentra vigente no mayor a un año de expedición?	✓										✓				
3	¿El ejecutante cuenta con sus pagos al día de seguridad social (ARL, EPS, AFP)?	✓										✓				
4	¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas (SG-SST-01)?	✓										✓				
5	¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓										✓				
6	¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓										✓				
7	¿Se realizo inspección a los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslinga, línea de vida, punto de anclaje, etc.)?	✓										✓				
8	¿El ejecutante a consumido medicamentos en las últimas 24 horas? ¿Cuáles?		X										✓			
9	¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓										✓				
10	¿El ejecutante cuenta con un sistema de aseguramiento de herramientas?	✓										✓				
11	¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓										✓				
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, camilla, extintor) en la obra?	✓										✓				
13	¿Se realizo la inspección de escaleras, andamios, rack y otros elementos de acceso a utilizar?	✓										✓				
14	¿Se realizo el análisis de trabajo seguro (ATS) formato .....para la tarea?	✓										✓				

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Ropa de trabajo	☒	Guante vaqueta	✓	Casco de seguridad	✓	Casco con barbuquejo	✓	Protección respiratoria	
Línea de vida	☒	Arnés	✓	Eslinga de posicionamiento		Eslinga con absorbedor	✓	Eslinga en Y	✓
Botas de seguridad	☒	Guante nitrilo		Protección auditiva	✓	Protección visual	✓	Chaleco reflectivo	

CALCULO DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (REQUERIMIENTO DE CLARIDAD)

VARIABLE	
Caída libre: Sumar longitud de la eslinga más la diferencia del punto de anclaje	
Distancia de desaceleración: Elongación del observador de choque	
Trabajador: Se mide la estatura del trabajador	
Factor de seguridad: Debe ser como mínimo de 1 mts	
Total:	

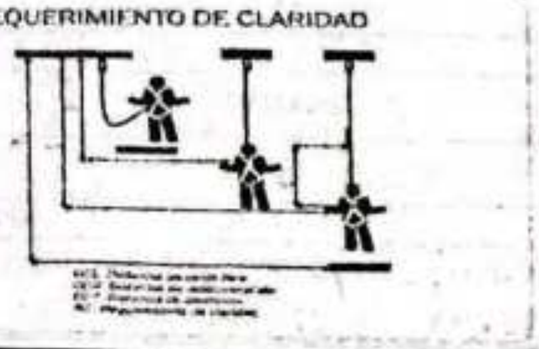

Powered by CamScanner

	PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: FT-SST-01
		Fecha: 22/08/2020
		Versión: 003

FIRMAS, RENOVACIÓN

APERTURA DIARIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fecha y hora	28-11-2022. 05-11-2022.						
Nombre y apellidos ejecutante 1	Nestor Yoir Cortes Ubaque						
N° C.C	1033755717					1024481766	
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 2	Nelson Urbanista					Ivan Li.	
N° C.C	1148135551					1001101.014	
Firma						Ivan M.	
Nombre y apellidos ejecutante 3	Wilson Ruiz M.						
N° C.C	393762						
Firma	Wilson Ruiz M.						
Nombre y apellidos ejecutante 4							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 5							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 6							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos coordinador de alturas							
N° C.C							
Firma							

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (solicitante)	NOMBRE: Juliana Granados.
	CEDULA: 1022964453.
	FIRMA:

CANCELACION/CIERRE DE PERMISO

NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO

RECOMENDACIONES ADICIONALES/EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

este permiso queda suspendido y renobado en los siguientes horarios, 7am a 9am - 9:15am a 12pm a 1pm de 3:15pm y 5pm A 7:am del dia Siguente.

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**	Código: FT-SST-01 Fecha: 22/08/2020 Versión: 003

Obra o proyecto: Colegio Boita. | Desde: 05/12/2022 | Hasta: 10/12/2022

Sitio especifico /localización: torre B. | Trabajo a realizar: Descabece de pilotes.

Sistema de acceso a utilizar: Andamio certificado. | Altura aproximada a la cual se va a trabajar: 2mts.

ESTADO (S: SI, N:NO, N.A:NO APLICA)		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
ITEM	LISTA DE VERIFICACION	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿Se le realizo la evaluación medico ocupacional al ejecutante y esta se encuentra vigente con concepto apto para alturas?	✓		✓		✓				✓						
2	¿El personal ejecutante se encuentra certificado y el curso se encuentra vigente no mayor a un año de expedición?	✓		✓		✓				✓						
3	¿El ejecutante cuenta con sus pagos al día de seguridad social (ARL, EPS, AFP)?	✓		✓		✓				✓						
4	¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas (SG-SST-01)?	✓		✓		✓				✓						
5	¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓		✓		✓				✓						
6	¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓		✓		✓				✓						
7	¿Se realizo inspección a los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslinga, línea de vida, punto de anclaje, etc.)?	✓		✓		✓				✓						
8	¿El ejecutante a consumido medicamentos en las últimas 24 horas? ¿Cuáles?		✓		✓		✓				✓					
9	¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓		✓		✓				✓						
10	¿El ejecutante cuenta con un sistema de aseguramiento de herramientas?	✓		✓		✓				✓						
11	¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓				✓						
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, camilla, extintor) en la obra?	✓		✓		✓				✓						
13	¿Se realizo la inspección de escaleras, andamios, rack y otros elementos de acceso a utilizar?	✓		✓		✓				✓						
14	¿Se realizo el análisis de trabajo seguro (ATS) formato .....para la tarea?	✓		✓		✓				✓						

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Ropa de trabajo	☑	Guante vaqueta	✓	Casco de seguridad	✓	Casco con barbuquejo	✓	Protección respiratoria	✓
Línea de vida	☐	Arnés	✓	Eslinga de posicionamiento	✓	Eslinga con absorbedor	✓	Eslinga en Y	✓
Botas de seguridad	☑	Guante nitrilo		Protección auditiva	☑	Protección visual	✓	Chaleco reflectivo	

CALCULO DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (REQUERIMIENTO DE CLARIDAD)

VARIABLE	
Caída libre: Sumar longitud de la eslinga más la diferencia del punto de anclaje	
Distancia de desaceleración: Elongación del observador de choque	
Trabajador: Se mide la estatura del trabajador	
Factor de seguridad: Debe ser como mínimo de 1 mts	
Total:	

Powered by CamScanner

05/12/2022. 10/12/2022.	**PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**	Código: FT-SST-01 Fecha: 22/08/2020 Versión: 003

FIRMAS, RENOVACIÓN

APERTURA DIARIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fecha y hora	05/12/2022 11:00 AM.		05/12/2022.		09/12/2022.		
Nombre y apellidos ejecutante 1	Wilson Rafi	Ivan H.	Ivan H		Wilson Ra		
N° C.C	393762	1007.101.94	1.007101.94		393762		
Firma	Wilson Ra	Ivan C.H.	Ivan C.H.		Wilson Ra		
Nombre y apellidos ejecutante 2			Wilson Ra				
N° C.C			393762				
Firma			wilson Ra				
Nombre y apellidos ejecutante 3			Saul Ortiz				
N° C.C			7406208				
Firma			Saul Ortiz				
Nombre y apellidos ejecutante 4			Carlos H.				
N° C.C			80211975				
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 5							
N° C.C				Festivo			
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 6							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos coordinador de alturas							
N° C.C							
Firma							

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (solicitante)	NOMBRE: Tatiana Granados.
	CEDULA: 1022969453.
	FIRMA:

CANCELACION/CIERRE DE PERMISO

NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO

RECOMENDACIONES ADICIONALES/EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**	Código: FT-SST-01 Fecha: 22/08/2020 Versión: 003

Obra o proyecto: colegio Boita. | Desde: 12/12/2022. | Hasta: 17/12/2022.

Sitio especifico /localización: Torre B. | Trabajo a realizar: Descabece de pilotes.

Sistema de acceso a utilizar: Andamio certificado. | Altura aproximada a la cual se va a trabajar: 2 mts.

ESTADO (S: SI, N:NO, N.A:NO APLICA)		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
ITEM	LISTA DE VERIFICACION	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿Se le realizo la evaluación medico ocupacional al ejecutante y este se encuentra vigente con concepto apto para alturas?					✓										
2	¿El personal ejecutante se encuentra certificado y el curso se encuentra vigente no mayor a un año de expedición?					✓										
3	¿El ejecutante cuenta con sus pagos al día de seguridad social (ARL, EPS, AFP)?					✓										
4	¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas (SG-SST-01)?					✓										
5	¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?					✓										
6	¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?					✓										
7	¿Se realizo inspección a los equipos y elementos de protección contra caídas (arnés, eslinga, línea de vida, punto de anclaje, etc.)?					✓										
8	¿El ejecutante a consumido medicamentos en las últimas 24 horas? ¿Cuáles?						✓									
9	¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?					✓										
10	¿El ejecutante cuenta con un sistema de aseguramiento de herramientas?					✓										
11	¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?					✓										
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, camilla, extintor) en la obra?					✓										
13	¿Se realizo la inspección de escaleras, andamios, rack y otros elementos de acceso a utilizar?					✓										
14	¿Se realizo el análisis de trabajo seguro (ATS) formato .....para la tarea?					✓										

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Ropa de trabajo	✓	Guante vaqueta	✓	Casco de seguridad	✓	Casco con barbuquejo	✓	Protección respiratoria	✓
Línea de vida	☐	Arnés	✓	Eslinga de posicionamiento	✓	Eslinga con absorbedor	✓	Eslinga en Y	✓
Botas de seguridad	✓	Guante nitrilo	✓	Protección auditiva	✓	Protección visual	✓	Chaleco reflectivo	✓

CALCULO DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (REQUERIMIENTO DE CLARIDAD)

VARIABLE	
Caída libre: Sumar longitud de la eslinga más la diferencia del punto de anclaje	
Distancia de desaceleración: Elongación del observador de choque	
Trabajador: Se mide la estatura del trabajador	
Factor de seguridad: Debe ser como mínimo de 1 mts	
Total:	

REQUERIMIENTO DE CLARIDAD

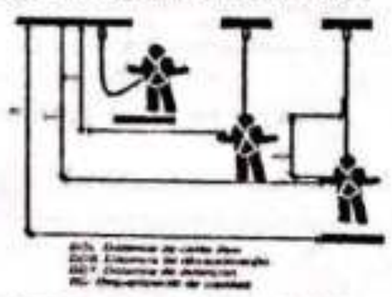

Powered by CamScanner

	PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: FT-SST-01
		Fecha: 22/08/2020
		Versión: 003

FIRMAS, RENOVACIÓN							
APERTURA DIARIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Fecha y hora			14/12/2022.				
Nombre y apellidos ejecutante 1			Juan Hernandez				
N° C.C			1-007 101.414				
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 2							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 3							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 4							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 5							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos ejecutante 6							
N° C.C							
Firma							
Nombre y apellidos coordinador de alturas							
N° C.C							
Firma							

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (solicitante)	NOMBRE: Juliana Granados.
	CEDULA: 1022969453.
	FIRMA:

CANCELACION/CIERRE DE PERMISO				
NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO

RECOMENDACIONES ADICIONALES/EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Powered by CamScanner

Semana de 19 a 24 de Diciembre.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO EN CALIENTE

Código: FT-SST-04
Fecha: 01/01/2023
Versión: 001

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A EJECUTAR: Soldadura de tapa de pozo

EMPRESA O CONTRATISTA: Montcol S.A.S.

ÁREA O PROYECTO: Ecopetrol Barrancabermeja

FECHA DE INICIO: 19 Diciembre FECHA DE TERMINACIÓN: 24 Diciembre

ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRABAJO SEGURO EN CALIENTE

PELIGROS	CONTROLES	RIESGOS ASOCIADOS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	LOCALIZACIÓN	RECURSOS EXPLOSIMETRO	OTROS
Fuego (Chispas, interferencia con materiales)	Plan de emergencia y evacuación	Quemaduras	Mantener los extintores a la mano	Overol, botas de seguridad, guantes	En altura	Gases inflamables	Extintor, botiquín
Ambiente (Gases tóxicos, explosivos)	Charla	Intoxicación, asfixia, explosión	Ventilar y monitorear el ambiente	Casco, gafas, respirador	Espacios confinados	Gases inflamables	Permiso de trabajo en caliente
Herramientas (Cortes, golpes y atrapamientos)	Charla de riesgos y uso de herramientas	Golpes, cortes, atrapamientos, fracturas, amputaciones	Inspección de herramientas antes de usar	Guantes de cuero, gafas de seguridad	Superficies duras o irregulares	Gases inflamables	Inspección de herramientas antes de usar
Electricidad (Contacto con cables energizados o fuentes de ignición)	Charla y permiso de trabajo	Electrocución, quemaduras	Desenergizar equipos antes de trabajar	Guantes aislantes, botas dieléctricas	Cuartos de energía y áreas de almacenamiento	Atmósferas explosivas	Bloqueo de seguridad
Condiciones ambientales	Charla de riesgos ambientales, uso de protección solar	Golpes de calor, deshidratación	Pausas activas, hidratación	Ropa de algodón, protección solar	Zonas de trabajo	Gases	Agua de garrafa
Radiaciones no ionizantes (Rayos UV, Rayos infrarrojos, Rayos láser, Rayos X)	Señalización, uso de protección	Quemaduras, daño ocular	Pantalla de soldar	Gafas	Condiciones de trabajo a cielo	Gases	Extintor, botiquín
Radiaciones ionizantes (Rayos gamma, rayos X, partículas alfa y beta)	Señalización	Daño celular, cáncer	Otros	Otros	Otros	Gases	Señales de advertencia
Exposición ambiental	Hidratación	Golpes de calor, deshidratación	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros

MEDIDAS DE CONTROL A TOMAR

Capacitación de riesgos y trabajo	Evaluación médica	Ventilación de ambiente	Permiso de trabajo en caliente	Protección auditiva adecuada	Extintores disponibles	Señalización de riesgos en el área
Plan de contingencia en caso de fuego	Evaluación de gases	Charla diaria	Detección de gases regular	Protección auditiva lista	Elementos de protección personal	Extintor, botiquín, señalización
Permiso de trabajo y herramientas	Capacitación adecuada	Uso de arnés y línea de vida	Ventilación adecuada	Equipos disponibles de seguridad	Protección ambiental	Extintor, botiquín
Uso de equipos	Revisión médica	Monitoreo de gases	Área para descanso	Guantes, botas de seguridad	Uso de guantes y herramientas	Otros

MEDIDAS DE ACCESO, EQUIPO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD REQUERIDOS PARA ESTE TRABAJO

Escalera	Plataforma de trabajo	Código de colores	Equipo de respiración	Protección de la cabeza	Protección de la vista	Protección de la cara
Andamio de varios pisos	Puntos de anclaje	Código para colaboradores	Arnés de seguridad	Protección auditiva	Protección de manos	Protección de pies
Herramientas antichispa	Barandas y otras medidas	Código para operadores	Línea de vida vertical	Protección respiratoria	Protección corporal	Otros

NOMBRES DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	N° CC	FIRMA
Miguel Angel Moreira	Oficial	1.063.[illegible].16	
Diego Galvan	Ayudante	1.063.536.923	
	Maestro	807.482.5	
Juan Fernando	Oficial	1.063.[illegible].111	
Wilson Ruiz G.	Oficial	91376Z	
Enrique D. Caicedo	Oficial	1.063.[illegible].456	

OBSERVACIONES ADICIONALES

ACUERDO QUE ELABORA Y APRUEBA EL ATS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CC	FIRMA
LÍDER RESIDENTE O ENCARGADO			
RESIDENTE SST	Ing. Nelson Cruz Gonzalez	1.063.[illegible].423	

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

Trabajo Soldar.

Fecha: 19/12/2023

Hora: 24/12/2023

Trabajo a realizar:

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

ESTADO DE ELEMENTO AL QUE APLICA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
ITEM	LISTA DE VERIFICACION	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	
1	¿El operario está debidamente certificado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
2	¿Se han instalado resguardos o vallas para evitar la caída y el paso de vehículos o personas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
3	¿El operario cuenta con sus gafas el kit de seguridad social (ARL, EPS, AFP)?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	¿El operario cuenta y conoce el procedimiento de manejo seguro trabajo en caliente (GI-GST-012)?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
5	¿Los equipos utilizados en la labor se encuentran en buen estado, están ordenados y protegidos?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
6	¿El operario tiene conocimiento a las reglas que será asignado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
7	¿Los accesos de entrada y salida se encuentran despejados?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
8	¿Los accesorios (brocas, cables, pinzas, otros) están en excelentes condiciones operativas?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
9	¿El operario cuenta con los equipos para realizar la tarea?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
10	¿El área de trabajo está libre de sustancias peligrosas (combustibles o inflamables, herramientas, equipos innecesarios o productos químicos)?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
11	¿El operario sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, camilla, extintor) en la zona?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
13	¿El operario cuenta con los elementos de protección individual necesarios para la tarea?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
14	¿Se cuenta con un testigo en el área de trabajo y se encuentra en buenas condiciones?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
15	¿El operario está capacitado en el manejo de extintores y sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
16	¿Se realizó el análisis de tareas seguro (ATS) terreno ... para la tarea?	✓		✓		✓		✓		✓		✓				

EL ÁREA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Área de trabajo	☐	Cuenta con	☐	Cono de seguridad	☐
Cambio Full Face	☐	Cinta Delimitadora	☐	Cuenta Extintor	✓
Mesa de trabajo	✓	Cuenta Cinta	✓	Protección auditiva	☐
Mallas	☐	Protección Respiratoria	☐	Pinza de Corriente	☐
Protección Visual	✓	Cables para extensión	☐	Chaqueta Cuero	✓

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

Obra o proyecto: Colay 2 Bajo		Fecha: 6/12/2022	Hora: 9:00 AM
Área específica involucrada: Zona B	Trabajo a realizar: Corte de estructura		

Información del trabajo

Uso de protector: X	Uso de casco dieléctrico:	Uso calzado de seguridad:
Uso de botas de:	Uso de overoles:	Uso guantes:

	ESTADO DE EL EQUIPO (OPCIÓN)	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
	ITEM DESCRIPCIÓN	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	¿El operador está debidamente identificado?					✓		✓		✓						
2	¿Se han retirado materiales o cosas para evitar la caída y no permitir el paso de vehículos o personal?					✓		✓		✓						
3	¿El operador cuenta con los equipos de EPP de seguridad (casco, botas, gafas, guantes)?					✓		✓		✓						
4	¿El operador cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro trabajo en caliente (ISO-SST-P-17)?					✓		✓		✓						
5	¿Los equipos utilizados en el área se encuentran en buen estado, sellos actuales y protegidos?					✓		✓		✓						
6	¿El operador tiene conocimiento a los riesgos que este expuesto?					✓		✓		✓						
7	¿Los soldados se retiran y cambian al encontrar riesgosos?					✓		✓		✓						
8	¿Los encuentran tomados, sucios, cerrados, tanto dentro en condiciones condiciones subterráneo?					✓		✓		✓						
9	¿El operador cuenta con el equipo para realizar la tarea?					✓		✓		✓						
10	¿El área de trabajo está libre de sustancias peligrosas inflamables o tóxicas, hidrocarburos, aceites ligeros) antes hacer soldadura o amolgadura?					✓		✓		✓						
11	¿El operador sabe qué hacer en caso de una emergencia?					✓		✓		✓						
12	¿Se cuenta con elementos de primeros auxilios (botiquín, camilla, extintor) en la obra?					✓		✓		✓						
13	¿El operador cuenta con los elementos de protección individual adecuados para la tarea?					✓		✓		✓						
14	¿Se cuenta con el soldar en el área de trabajo y no encuentra en buenas condiciones?					✓		✓		✓						

Powered by CamScanner

Se requiere la presencia de un bombero o de una persona de seguridad para vigilar las personas.			n/a	
Se tiene los permisos adicionales para la ejecución de la obra.	✓			
Existe señalización específica.	✓			
Los líquidos inflamables (combustibles o líquidos) fueron retirados o protegidos.	✓			
Hay personal de vigilia de incidencia.	✓			
Se mantiene prueba de gas durante el trabajo.	-		n/a	
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Mangueras con agua a presión.	✓			
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓			
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos recogidos.	✓			
Los equipos están cubiertos y protegidos convenientemente por zonas.	✓			
Están las salidas de los equipos en buen estado para utilizar.	✓			
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquina.	✓			
La piso de la zona donde se realiza el trabajo.	✓			
Si el suelo es de material combustible, se ha cogido la zona cubierta con arena mojada u otro material incombustible.	-		n/a	
El perfil electrodo está en buen estado.	✓			

ESTE PERMISO NO DEBE OTORGARSE SI ALGUNA DE LAS ANTERIORES CONDICIONES NO SE CUMPLEN

Yo, he revisado personalmente el área y certifico que se ha tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

NOMBRE Y APELLIDOS (persona destinada por el Contratista como responsable del trabajo)	CEDULA	FIRMA
Johann Granados	1006764933	

VERIFICACION Y AUTORIZACION DEL PERMISO DE TRABAJO SEGURO

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Responsable del área:			
Residente o supervisor civil:	Johann Granados	1006764933	
Responsable del trabajo:			
Residente de obra o director:			

Powered by CamScanner

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

Promoción manual, mecánica y auxiliada de bienes livianos (cajas, bolsas, elementos de hasta 25 kg aprox.)	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Transferencia de personas y cargas, vehículos con motor eléctrico	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [

[redacted]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Natalia Chagoll Soto	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

1	Forest Shelton & Peter Sells	49-26-004	[illegible]	[illegible]
2	Shawn Swayze Jr. Hunt	49-345-049	[illegible]	[illegible]
3	Lincoln Valley Township	999-9999	[illegible]	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Contratación laboral, Contratos y políticas de personal, Código de vestimenta, Ambientes de trabajo, Seguridad en el trabajo, Higiene en el trabajo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Accesibilidad de sanitarios, Lactancia, Ambientes con riesgos químicos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Samuel Martínez Andrés	[illegible]	Oficial de Obra	[illegible]
2	Ricardo Jiménez Luis Miguel	[illegible]	Oficial de Obra	[illegible]
3	Lorena Alonso Romero	[illegible]	Ayudante	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1	Gabriel Manuel Pagán	145 736 743	Oficial	
2	Mariano Hernández Jr.	580-81-3548	Oficial	
3	Carlos Roberto Fontán	143.38.63	Aprendiz	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[redacted]	[redacted]	[redacted]

[redacted]	Cimentación		16/12/2022
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Condiciones laborales peligrosas y peligros: el peligro de trabajar determinadas condiciones físicas de los lugares	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Condiciones de peligro y daños: peligro por riesgos químicos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[illegible] • Pantalla antirreflejos y ajustable. • Teclado ergonómico y ajustable. • Reposamuñecas de gel para teclado. • Reposapiés ajustable. • Ratón ergonómico y ajustable. • Atril portadocumentos.	Informar a los trabajadores sobre como utilizar los equipos para evitar daños en salud.	• Pausas activas durante la jornada laboral, descansos, cambio de actividad, higiene postural, alternancia de posturas y movimientos.
[illegible] • Exposición a material particulado (Ej: fibras generadas por la misma actividad)	• Capacitación sobre la utilización de mascarillas, objetivos y alcances de las mismas, importancia de colocarse bien la mascarilla, tiempo de uso, mantenimiento, cuidado.	• Uso de EPP como: Gafas de seguridad, guantes descartables de nitrilo, mascarillas descartables cuando exista riesgo, cambiarse de las ropas de trabajo, con las indicadas, respetando el tiempo de uso del trabajo, cambiar las filtros cuando sea necesario, evitando el contacto con objetos no laborales, prohibición de comer, beber o fumar en el lugar de trabajo, lavado de manos con agua y jabón antes de comer, beber o fumar, prohibición de las visitas que no estén relacionadas con el trabajo.
[illegible] • Tarea: Operadores y ayudantes de producción, de confección, preparación y elaboración propia del rubro. • Temperatura: Tiene o usted percibe que el medio ambiente en el que usa maquinaria • Ventilación natural y/o mecánica	• Hábitos saludables sobre cuidado de la salud auditiva. • Audiometría y cabina: Adjunto el resultado audiométrico. • Frecuencia de audición a los que usted puede [illegible] durante su trabajo habitual en la empresa.	• Uso de elementos de protección auditiva (de acuerdo a las especificaciones de los niveles de exposición al ruido). • Cambio periódico de los elementos. • Uso de elementos para trabajos a la intemperie durante las temperaturas climáticas no agradables. • Uso de protección visual y/o facial (descartable de las enfermedades que el trabajador [illegible]).
[illegible] • Organización del trabajo • Trabajo en equipo • Violencia de roles	• Cursos, charlas, encuentros, cartelería sobre capacitaciones para trabajadores	• Uso de trabajo bien y cómodo con el personal operativo. • Hacer un control de roles definidos dentro de la organización para trabajadores administrativos y ejecutivos. • Controlar la jornada de trabajo, descansos y pausas.
[illegible] • Ergonomía y uso de maquinaria y herramientas manual y/o eléctrica	• Cómo ser la ergonomía y evitación [illegible] [illegible] • Informar la importancia de los descansos [illegible] • Hábitos de la ergonomía adecuada por posibilidad de generar [illegible] de ergonomía y/o accidentes de trabajo que [illegible] [illegible] y/o lesiones. • Importancia [illegible] en cual usted con posibilidad de generar accidentes de trabajo por movimientos [illegible] [illegible].	• Implementación [illegible] de cada uno de los trabajadores y herramientas para identificar como [illegible] [illegible] [illegible] cual son usted operará y capacite de condiciones ergonómicas y con [illegible] trabajo para el personal administrativo [illegible] a los [illegible] y para el [illegible] [illegible] a los [illegible] [illegible] [illegible].
[illegible] • Contacto con [illegible] en las áreas de trabajo • Posible contacto con [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES

	PROGRAMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

		Cimentacion	27/12/2022
	002	27/12/2022 7:00 AM	27/12/2022 7:00 PM

Exposición a riesgos químicos y ambientales en talleres, laboratorios de industria alimentaria y de los entornos urbanos de esta ciudad.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Condiciones de seguridad y salud, riesgos en [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

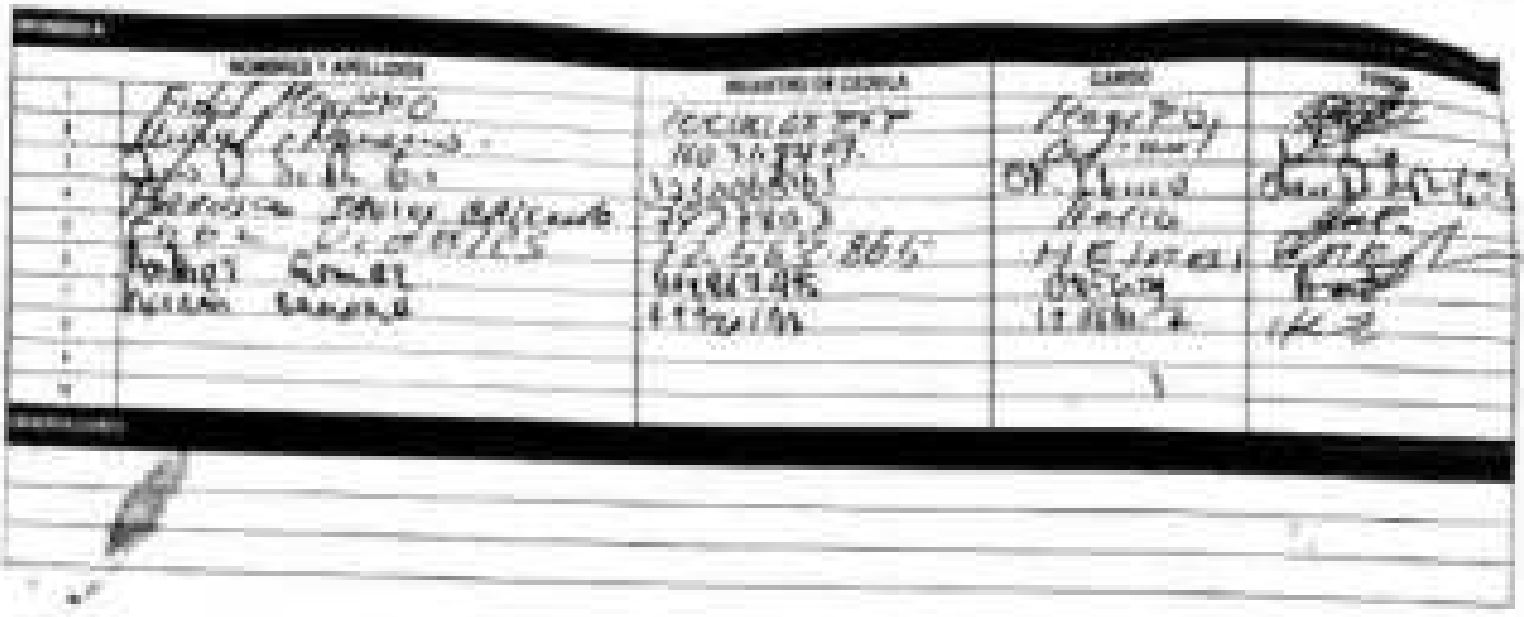

[redacted]	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	[redacted]

[redacted]		Cimentación	19/12/2022
[redacted] 005	[redacted] 19/12/2022 7:00 am	[redacted]	24/12/2022

[redacted]	[redacted]
[redacted]	Análisis de riesgos del Bloque en Obra con Maquinaria Intervinientes
[redacted]	Todos los Oficiales necesarios para ejecutar el Bloque en Obra con Maquinaria Intervinientes, en este ejemplo: Capataz, Oficial de 1ª, Oficial de 2ª, Ayudante y Peón de la Obra de Bloque

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted] • Caída a distinto nivel • Caída al mismo nivel • Golpes	[redacted] Caídas a distinto nivel, caídas al mismo nivel, golpes	[redacted] Organización y disciplina para la elaboración de los procedimientos de trabajo seguro y asignación de actividades al personal operativo Uso de escaleras fijas y dispuestas con el personal capacitado Tener en cuenta en todas las labores dentro de la organización para la ejecución de actividades el apartado relativo de la LPRL y los preceptos del trabajo seguro
[redacted]	[redacted] • Caídas de objetos por manipulación • Caídas de objetos desprendidos • Atrapamientos • Golpes/cortes por objetos o herramientas • Proyección de fragmentos o partículas • Sobreesfuerzos • Exposición a temperaturas ambientales extremas • Contactos térmicos • Exposición a sustancias nocivas o tóxicas • Contactos eléctricos • Explosiones • Incendios • Accidentes causados por seres vivos • Atropellos o golpes con vehículos	[redacted] Caídas materiales transportados, golpes, caídas mismo nivel, sobreesfuerzos, atrapamientos, cortes Contactos térmicos, exposición a sustancias nocivas o tóxicas, contactos eléctricos, explosiones, incendios	[redacted] Formación específica en el desempeño de cada puesto de trabajo y documentación de la misma Cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de PRL y cumplimiento estricto de la señalización interna de obra Cumplimiento de la señalización de seguridad y salud en el trabajo Cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo Cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo Cumplimiento de las medidas

Trabajadores móviles, itinerantes o del sector de la salud, trabajadores de mantenimiento, trabajo de una noche	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Trabajadores de jornadas y plazos, trabajo con riesgos químicos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

		Condiciones - Celeste bajita	20-12-2021
			24-12-2021 2:30 PM

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

	Cimentación	21/11/2022
002	28/11/2022 7:00 Am	28/11/2022 5:00 Pm

TAREA DEL TRABAJO (TDS)	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL (EQUIPOS Y MEDIOS)
Elaboración de ATS e Hipervulnerabilidad de servicios de trabajo (Art. 21 RM 374-2009-TR)	FÍSICOS (AL): - Hipersensibilidad de trabajo - Trabajo en caliente - Exposición de ruido	Golpes, contusiones musculares, caídas	- Capacitación y procedimientos previos de elaboración de una procedimientos de trabajo seguro y supervisión del personal operativo. - Uso de lenguaje claro y efectivo con el personal operativo. - Verificar que cumplan con todos requisitos dentro de la organización para contratación de profesionales y aplicación técnica de los ATS y documentación de trabajo seguro.
	QUÍMICOS (AL): - Productos contaminantes - Inhalación de gas con Mayor Riesgo - Manipulación inapropiada - Ingestión accidental de sustancias - Exposición de la piel	Quemaduras, intoxicaciones, irritación cutánea - Alergia inmediata, daños en la piel - Posible accidente de tránsito o desgaste de vías contaminadas	- Personal calificado para la manipulación peligrosa de sustancias químicas. - Capacitación calificados y personal para la creación de los ATS y verificación constante de información mediante de cada trabajador. - Certificar el uso que cuenta con condiciones optimas de salud, aptitudes y ocupación para evitar las distintas que se tengan programadas con el de poder evitar el error de la actividades.
	BIOLÓGICOS (AL): - Contacto con humanos en las zonas de trabajo - Trabajo cercano con superficies y personal contaminados del área Covid 19 en trabajos de exposición de trabajo con el personal de trabajo	Contagio y propagación de enfermedades contagiosas, Mayor vulnerabilidad a contagio de virus mortales y enfermedades mortales.	- Siguiendo y diligenciamiento del formato de verificación y comprobación de estado de salud y EPP requeridos para el desarrollo de actividades de nuestro área. - En caso de presentar algún síntoma de enfermedades relacionadas como un diagnóstico y protocolos de protección establecidos y medidas en el ATS. - Mantener una buena higiene y medio de manejo de nuestra salud de nuestro alrededor.
	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: - Deficiencias en áreas de trabajo - Limpieza y condiciones generales de orden y aseo y condiciones de trabajo	Golpes, aplastamientos, caídas, lesiones, enfermedades graves.	- Mantenimiento diario de trabajo/almacén, los cuales se trabaja para una gestión en condiciones optimas de orden y aseo. - Coordinar en lugar que tengan condiciones adecuadas para los espacios de capacitaciones y formación con el personal operativo.
	(Físico): - Trabajo desarrollado o ejecutados por subcontratistas de confianza, contratistas y proveedores cercanos del área. - Características: Por o cable generado por el medio ambiente o uso de los materiales - Material combustible (El concreto)	Golpes, Aplastamiento total o parcial de las especies auditivas, Accidentes, caídas, Adicción y/o fracturas en extremidades. Propagación de partículas a los ojos y vías aéreas parciales temporal y/o total permanente de la vista	- Uso de elementos de protección auditiva tipo (casco) y vista dependiendo de los riesgos de exposición de cada. - Charlas diarias durante la jornada laboral. - Uso de elementos como botiquín a la Ubicación (Baño) y de auxiliares diferenciados en caso de requerir. - Uso de protección visual y/o facial (dependiendo de las actividades que se ejecuten cada uno) necesarios.
	(Químicos): - Exposición de trabajo - Trabajo en caliente - Exposición de ruido	Golpes, contusiones musculares, enfermedades ocupacionales por inhalación.	- Uso de botiquín (Kit) y Auxiliar con el personal operativo. - Charlas de cuidado con todas aplicadas dentro de la organización como contratación de profesionales y operativos. - Prevención en accidentes de trabajo, incidentes y errores.
	Mecánicos (MECÁNICOS): - Por exposición y uso de maquinaria y herramientas manuales en obra/área	- Caída en la exposición y contacto, Intoxicaciones, Infección accidental de trabajo dentro de proyecto. - Caída de la herramienta durante con contacto de personal, accidente de trabajo por desgaste con el material. - Herramientas utilizadas en mal estado con posibilidad de generar accidente de trabajo con malfuncionamiento con inconvenientes.	- Responsabilidad antes de usar uso de la maquinaria y herramientas antes de iniciar la actividad, inspección visual del estado general, reporte de condiciones anormales y uso - Capacitación trabajo seguro en personal involucrado directamente a las actividades operativas que necesite profundidad a las operaciones de las otras herramientas.

Condiciones laborales, formativas y saludables de nuevos trabajos (tecnológicos, digitales, de economías de plataforma, etc.)	[illegible] (Big Digital) Contratos, otras relaciones de trabajo [illegible] [illegible] contratos con algoritmos y personas trabajadoras, otros [illegible] de un trabajador digital, [illegible] contratos/relaciones de trabajo [illegible]	Trabajo y organización del trabajo digitales, algoritmos, [illegible] y derecho de las relaciones [illegible] [illegible]	Negativa y obligaciones del [illegible] de notificación a la [illegible] de nuevos [illegible] [illegible] transparencia para la aplicación de [illegible] de algoritmos [illegible] En caso de [illegible] digital, definición de [illegible] [illegible] [illegible] con trabajadores y [illegible] [illegible] [illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Trastornos musculoesqueléticos de miembros superiores relacionados con el trabajo	[illegible] Exposición a vibración mano-brazo por utilización de herramientas manuales	Vibración mano-brazo, [illegible]	[illegible]
	[illegible] Posturas forzadas Movimientos repetitivos Esfuerzos físicos	Posturas forzadas, movimientos repetitivos, esfuerzos físicos	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes químicos (polvos, humos, vapores, líquidos)	Exposición a agentes químicos (polvos, humos, vapores, líquidos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes biológicos (bacterias, virus, hongos, parásitos)	Exposición a agentes biológicos (bacterias, virus, hongos, parásitos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a radiaciones ionizantes (rayos X, gamma, neutrones)	Exposición a radiaciones ionizantes (rayos X, gamma, neutrones)	[illegible]
	[illegible] Exposición a radiaciones no ionizantes (UV, IR, microondas, láser)	Exposición a radiaciones no ionizantes (UV, IR, microondas, láser)	[illegible]
	[illegible] Exposición a ruido continuo o intermitente	Exposición a ruido continuo o intermitente	[illegible]
	[illegible] Exposición a vibraciones (mano-brazo, cuerpo entero)	Exposición a vibraciones (mano-brazo, cuerpo entero)	[illegible]
	[illegible] Exposición a temperaturas extremas (calor o frío)	Exposición a temperaturas extremas (calor o frío)	[illegible]
	[illegible] Exposición a presiones anormales (hiperbaria, hipobaria)	Exposición a presiones anormales (hiperbaria, hipobaria)	[illegible]
	[illegible] Exposición a iluminación inadecuada (deficiente o excesiva)	Exposición a iluminación inadecuada (deficiente o excesiva)	[illegible]
	[illegible] Exposición a campos electromagnéticos (radiofrecuencias, microondas)	Exposición a campos electromagnéticos (radiofrecuencias, microondas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes cancerígenos (amianto, benceno, sílice cristalina)	Exposición a agentes cancerígenos (amianto, benceno, sílice cristalina)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes mutágenos (sustancias que alteran el material genético)	Exposición a agentes mutágenos (sustancias que alteran el material genético)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes teratógenos (sustancias que afectan al desarrollo fetal)	Exposición a agentes teratógenos (sustancias que afectan al desarrollo fetal)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes sensibilizantes (alérgenos respiratorios o cutáneos)	Exposición a agentes sensibilizantes (alérgenos respiratorios o cutáneos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes asfixiantes (monóxido de carbono, cianuros)	Exposición a agentes asfixiantes (monóxido de carbono, cianuros)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes corrosivos (ácidos, álcalis)	Exposición a agentes corrosivos (ácidos, álcalis)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes irritantes (gases, vapores, polvos)	Exposición a agentes irritantes (gases, vapores, polvos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes alérgenos (polen, ácaros, látex)	Exposición a agentes alérgenos (polen, ácaros, látex)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes tóxicos (plomo, mercurio, pesticidas)	Exposición a agentes tóxicos (plomo, mercurio, pesticidas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes neurotóxicos (solventes orgánicos, metales pesados)	Exposición a agentes neurotóxicos (solventes orgánicos, metales pesados)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes hepatotóxicos (tetracloruro de carbono, cloroformo)	Exposición a agentes hepatotóxicos (tetracloruro de carbono, cloroformo)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes nefrotóxicos (cadmio, mercurio, plomo)	Exposición a agentes nefrotóxicos (cadmio, mercurio, plomo)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes ototóxicos (ruido, solventes, medicamentos)	Exposición a agentes ototóxicos (ruido, solventes, medicamentos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes fotosensibilizantes (hidrocarburos policíclicos, furocumarinas)	Exposición a agentes fotosensibilizantes (hidrocarburos policíclicos, furocumarinas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes pulmonares (asbestosis, silicosis, neumoconiosis)	Exposición a agentes pulmonares (asbestosis, silicosis, neumoconiosis)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes cardiotóxicos (monóxido de carbono, cianuros)	Exposición a agentes cardiotóxicos (monóxido de carbono, cianuros)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes hematotóxicos (benceno, plomo, arsénico)	Exposición a agentes hematotóxicos (benceno, plomo, arsénico)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes inmunotóxicos (metales pesados, solventes orgánicos)	Exposición a agentes inmunotóxicos (metales pesados, solventes orgánicos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes reproductivos (plomo, mercurio, pesticidas)	Exposición a agentes reproductivos (plomo, mercurio, pesticidas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes endocrinos (disruptores endocrinos, pesticidas)	Exposición a agentes endocrinos (disruptores endocrinos, pesticidas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes dermatológicos (irritantes, sensibilizantes)	Exposición a agentes dermatológicos (irritantes, sensibilizantes)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes oculares (radiación UV, IR, láser, polvos)	Exposición a agentes oculares (radiación UV, IR, láser, polvos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes auditivos (ruido, ototóxicos)	Exposición a agentes auditivos (ruido, ototóxicos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes respiratorios (polvos, humos, vapores, gases)	Exposición a agentes respiratorios (polvos, humos, vapores, gases)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes digestivos (ingestión accidental de tóxicos)	Exposición a agentes digestivos (ingestión accidental de tóxicos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes cutáneos (absorción dérmica de tóxicos)	Exposición a agentes cutáneos (absorción dérmica de tóxicos)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes sistémicos (afectación de múltiples órganos y sistemas)	Exposición a agentes sistémicos (afectación de múltiples órganos y sistemas)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes locales (afectación de un órgano o sistema específico)	Exposición a agentes locales (afectación de un órgano o sistema específico)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes agudos (efectos inmediatos tras una exposición única)	Exposición a agentes agudos (efectos inmediatos tras una exposición única)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes crónicos (efectos a largo plazo tras exposición prolongada)	Exposición a agentes crónicos (efectos a largo plazo tras exposición prolongada)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes subagudos (efectos intermedios tras exposición repetida)	Exposición a agentes subagudos (efectos intermedios tras exposición repetida)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes subcrónicos (efectos tras exposición prolongada)	Exposición a agentes subcrónicos (efectos tras exposición prolongada)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes crónicos (efectos a largo plazo tras exposición prolongada)	Exposición a agentes crónicos (efectos a largo plazo tras exposición prolongada)	[illegible]
	[illegible] Exposición a agentes agudos (efectos inmediatos tras una exposición única)	Exposición a agentes agudos (efectos inmediatos tras una exposición única

	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
ESTUDIANTES				
1				
2				
3				
DOCENTES				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
OTROS				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
OFICIALES DE MESA				
1				
2				
3				
VOCALES				
4				
5				
6				
7				
8	Juan Carlos Diaz	1.065.[illegible]	DELEGADO	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
SUPERNUMERARIOS				
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

Cimentación

23/12/2022

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de un [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible]	[illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]
	[redacted]	[redacted]	[redacted]

	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE CUENTA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

Cimentación

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]	[illegible]
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

[illegible]	Comentación		26/12/2022
[illegible]	26/12/2022 7:00 AM	[illegible]	26/12/2022 7:00 PM

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Exposición natural, ocasional y ambiental de personas trabajo en el entorno diferente al de la persona expuesta (por ejemplo)	[illegible] Contacto con fluidos de las áreas de trabajo Puede incluir con cuidados y personal contagiosa del Virus Covid 19 en contacto de enfermedad que tenga potencial de contagio Covid	Contagio y Transmisión directa o accidental mediante fluidos, objetos o trabajo de las vías nasales y respiratorias y conjuntivales mucosa.	Capacitar y Mejoramiento del tiempo de verificación y y peligrosos en caso de covid 19 EPP respectivo para la ejecución de actividades de trabajo diario En caso de presentar algún síntoma de enfermedad respiratoria tener con el Higiene y procedimiento de control, monitoreo y auditoria a la [illegible] Mantener una hidratación y lavado de manos cada dos horas de consumo diferentes
	[illegible] Contacto prolongado y inadecuado Actividades de uso de objetos diferentes de trabajo Manipulación inadecuada diferente, residuos y otros	Contacto con fluidos de enfermedades, uso varios días personal cada dos días	Capacitar diferentes durante el periodo diario, diferentes, cambio de vestimenta, higiene personal, diferentes de protección y mantenimiento.
	[illegible] (COVID-19 Accidentes) Por exposición (X) con de la trabajo diferentemente en el área de trabajo	Fallecimiento por diferentes, presentación, personal Personas diagnóstico confirmado	Acompañamiento y verificación de síntomas por parte del supervisor SST, mantener y mantenimiento personal (X) el trabajo y diferentes para trabajo a cada de [illegible] y demás de los trabajadores y otras circunstancias mientras se realizan con actividades del personal, en todo que las condiciones no permitan esta medida de control se [illegible] de el trabajador con la otra técnica de la misma con el entorno o trabajo que se genera
	[illegible] Manipulación y exposición por actividad (covid) personal ella por trabajador de las manifestaciones técnicas diferentes, [illegible] otros días	Fallecimiento en los días diario a grave diagnóstico de Coronavirus, generando en la vida social por contacto afectados (X) exposición positiva en los que trabajando	Ante los EPP como Cubo la seguridad guantes de nuevo como la exposición y profesionalmente nuevo, con de protección negativos utilizado los equipo, el trabajo contribuyen en las fichas técnicas de los productos y diferes recolectores de los procedimientos técnicos de las actividades
	[illegible] (X) [illegible] Conflicto Conflictos generados de trabajo y otros superiores de trabajo Trabajo de diarios Diariamente a trabajo a través y diario por accidentes y un servicio de los (X) EPP) durante en cuales en los de (X)(X)	Fallecimiento en diferentes, [illegible] y trabajo contagiados, Fallecimiento trabajo	Evitando las zonas de trabajo para que puedan en condiciones públicas de orden y otros para la ejecución de las actividades diarias Capacitar de los trabajos de protección contra calidad [illegible] Ante las personas de trabajo para trabajo en diferes riesgos de salud de salud, cumplimiento de orden y cuidado Con diarios para las actividades que trabajamos diarios, las actividades de diarios diarios como diarios especialmente para las personas
	[illegible] Trabajo relacionado a una persona por diferentes de personal, asistentes y actividades propias del área Trabajadores (X) a otro personal con de covid positivos y por el uso de empleados Riesgo prevalente en la persona	Contacto, trabajadores con a personas de superiores positivo Participantes positivos diarios por trabajadores colaboradores tipo Presentación de positivos a los que y con positivo personal personal en todo permanente de la vida	Uso de elementos de protección contra tipo trabajo y otros trabajadores de los riesgos de exposición a otro Personal ordinario diariamente de personas diarios Uso de protección con trabajo a los trabajador diarios y de condiciones climatológicas de trabajo Uso de protección diario por todos disponibilidad de las actividades que se trabajan cada trabajadores
	[illegible] Cargo de trabajo Trabajo de trabajo Trabajo de todo	Cuello, personal trabajadores, diarios diarios trabajadores como Nacional.	Uso de trabajo días y diarios con protección guantes Cuello en cuanto de todos diarios dentro de la organización para contagiar los trabajadores a escuela Presentar un ambiente de trabajo saludable y seguro
	[illegible] (X) Por ejemplos y con de empleados o trabajadores trabajo en positivo	Fallecimiento en los empleados y contactos (diarios/personas) trabajo, accidentes de trabajo dentro del proyecto Casos en el de personal diarios en contagio de personal contacto de trabajo, (X) accidentes de trabajo en trabajo diario, como en trabajo Trabajadores expuesto en con grupos con positivos a grupos positivos de trabajo en trabajadores grupos en trabajadores	Trabajo diarios para la salud con de la empresa y trabajadores con diarios como trabajo, trabajadores días del salud para la [illegible] de trabajos diarios y Todo trabajadores trabajo en a un personal trabajo con trabajadores y personal que ejecute trabajos y los empleados de los otros trabajadores
	[illegible] (COVID-19) Contacto con trabajos en los días de trabajo Trabajo trabajo con trabajos y personas contagiados del virus Covid 19 en contagio de enfermedad que tenga potencial de contagio Covid	Contagio a transmisión temporal/directa de los trabajadores fluidos, objetos o trabajo de las vías nasales y respiratorias y conjuntivales mucosa.	Capacitar y Mejoramiento del tiempo de verificación y y peligrosos en caso de covid 19 EPP respectivo para la ejecución de actividades de trabajo diario En caso de presentar algún síntoma de enfermedad respiratoria tener con el Higiene y procedimiento de control, monitoreo y auditoria a la [illegible] Mantener una hidratación y lavado de manos cada dos horas de consumo diferentes

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE Y APELLIDOS	REGISTRO DE COCOLA	CARGO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	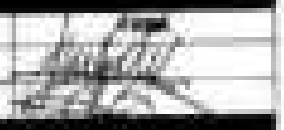
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

NOMBRE Y APELLIDOS	REGISTRO DE COCOLA	CARGO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	
	Obra: Cimentación	28/12/2022
Nº: 004	Fecha: 26/12/2022 7:00 AM	Hora: 32/12/2022 7:00 PM

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE ESTRALA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE ESTRALA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	

Cimentación

29/12/2022

Evaluación mensual mediante cuestionario de factores psicosociales en el trabajo, de carácter obligatorio, de una muestra mayor de los riesgos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Identificación de posibles riesgos psicosociales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE ESCUELA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
	Rick Cuevas	[illegible]	[illegible]	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Página 1 de 2

Trabajo a realizar:	Cimentación		30/11/2022
Número de Trabajadores:	9	Fecha de inicio: 26/11/22 7:30 Am	Fecha de Culminación: 3/12/22 5:00 PM

	Peligros: Caída de personas a diferente nivel Caída de personas al mismo nivel Caída de objetos por manipulación Caída de objetos desprendidos Pisadas sobre objetos Golpes contra objetos inmóviles Golpes por objetos o herramientas Proyección de fragmentos o partículas Atrapamiento por o entre objetos Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos Sobreesfuerzos Exposición a contactos térmicos Exposición a contactos eléctricos Exposición a sustancias nocivas Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas Exposición a radiaciones Explosiones Incendios Accidentes causados por seres vivos Atropellos o golpes con vehículos Accidentes de tráfico Estrés térmico Inhalación de sustancias tóxicas Contacto con sustancias nocivas Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas Exposición a radiaciones Explosiones Incendios Accidentes causados por seres vivos Atropellos o golpes con vehículos Accidentes de tráfico Exposición a contactos eléctricos Estrés térmico Inhalación de sustancias tóxicas Contacto con sustancias nocivas Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas Exposición a radiaciones Explosiones Incendios Accidentes causados por seres vivos Atropellos o golpes con vehículos Accidentes de tráfico	Caídas, derrumbes o colapsos de excavación o taludes Pisadas, golpes, caídas de trabajadores o objetos/materiales Proyección de partículas o de gas o vapor a presión por rotura de mangueras o tuberías Atrapamientos, golpes o cortes por partes móviles de máquinas Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas manuales Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas eléctricas Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de corte térmico Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de fijación Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de compresión Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de percusión Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de rotación Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de roce Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de vibración Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de abrasión Caídas, golpes, cortes por el manejo de herramientas de cizalla

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] • Toma de temperatura y humedad. • Actividades de fin de [illegible] al terminar. • Mantenimiento [illegible] Higiénico [illegible] y [illegible].	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	NOMBRES Y APELLIDOS	RESERVA DE LEY/LA	CARGO	FIRMA

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PREOPERACIONAL DE COMPRESOR	[illegible] Versión 01 Fecha [illegible] Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Ivan Pinto
NOMBRE DEL OPERADOR DEL EQUIPO:	Edgar Mauricio Torres
FECHA:	25/10/2022
PROYECTO:	Palmera Reata
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Mantenimiento Pistolas
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Campamento
MARCA:	Sullivan Palatek
COMPRESOR N°:	10176

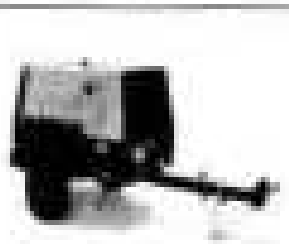

DESCRIPCIÓN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	B MO NA	B MO NA	B MO NA	B MO NA	B MO NA	B MO NA	B MO NA
	ESTADO ENCIDO						
Manguera sin abolladuras ni cortes				X	X	X	
Mangueras con grapas anti latigo, y cintas de seguridad, extremo del martillo al compresor				X	X	X	
Conexión de la manguera a la válvula de aire				X	X	X	
Control de Fugas				X	X	X	
Potencia del acelerador				X	X	X	
Punta cincelatoria en buen estado				X	X	X	
Manejo de agarre bien sujetas al equipo y en buen estado				X	X	X	
Salida de gases sin obstrucción				X	X	X	
Protección auditiva del operario (copa o insertos)				X	X	X	
Limpieza en filtros y tapas				X	X	X	
Ajuste en tapa antiruido				X	X	X	
Condiciones de limpieza adecuadas				X	X	X	
TRABAJADOR	N.A	N.A	N.A	[signature]	[signature]	[signature]	
INSPECTOR SST	N.A	N.A	N.A	[signature]	[signature]	[signature]	

OBSERVACIONES

ELABORO: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISO: [illegible]	APROBO: JUAN CAMILO [illegible]
COORDINACIÓN SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR
CONSTRUCCIONES S. A. S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RECUPERACIONAL DE MARTILLO DEMOLEDOR

NOMBRE DEL INSPECTOR	Julian Hoyos Rubio
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Cristian Andres Tordecilla
FECHA	11/07/22
PROYECTO	Colegio Bella Suiza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Construccion Placas
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	Cundinamarca
MARCA	TOTAL
N° SERIE	[illegible]
SALARIO $*	01

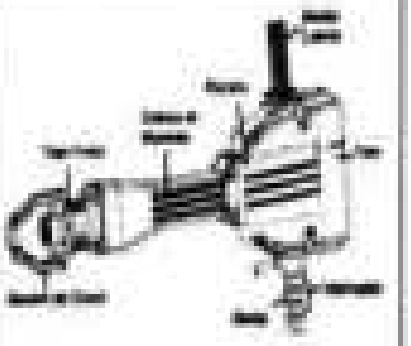

DESCRIPCIÓN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	D / MC / MA	D / MC / MA	D / MC / MA	D / MC / MA	D / MC / MA	D / MC / MA	D / MC / MA
	LISTA DE CHEQUEO						
Se aseguro antes de operar el martillo demoledor que el compresor estuviera apagado y desconectado de la línea de aire?				M	X	X	
Se aseguro de que el martillo demoledor estuviera desconectado de la línea de aire antes de cambiar el cincel?				M	X	A	
Se aseguro de que el cincel estuviera correctamente instalado en el martillo demoledor?				A	X	A	
Se aseguro de que el martillo demoledor estuviera desconectado de la línea de aire antes de cambiar el cincel?				K	X	X	
Se aseguro de que el cincel estuviera correctamente instalado en el martillo demoledor?				M	X	X	
Se aseguro de que el martillo demoledor estuviera desconectado de la línea de aire antes de cambiar el cincel?				M

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA:
PREOPERACIONAL DE MARTILLO DEMOLEDOR	Versión: 01 Fecha: 16/01/2021 Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Lopez Rubio
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Nelson Angel
FECHA:	15/12/22
PROYECTO:	Colegio Bosa
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Demoliciones Pilotes
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Construcciones
MARCA:	KUT
N° SERIE:	00 Hrs
TALADRO N°:	02

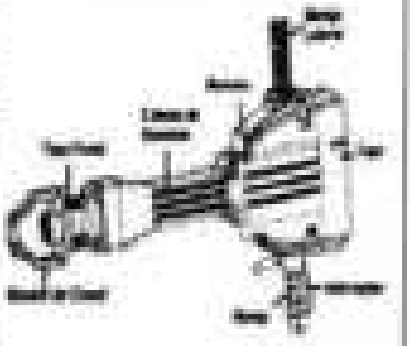

DESCRIPCIÓN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	01 02 03	01 02 03	01 02 03	01 02 03	01 02 03	01 02 03	01 02 03
	LISTA DE CHEQUEO						
1. Se inspecciona visual y operativamente y deben ser reportadas en observación para cada uno de los ítems	X	X	X	X	X	X	X
2. La operación se encuentra en buen estado de limpieza y libre de aceites, grasas en general y sustancias peligrosas	X	X	X	X	X	X	X
3. La operación se realiza teniendo cuidado (daños, golpes, roce, caídas)	X	X	X	X	X	X	X
4. Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y clavijas)	X	X	X	X	X	X	X
5. Cableado con aislante, se encuentra en buen estado (sin cortaduras, totalmente aislado)	X	X	X	X	X	X	X
6. Estado de conexión de la broca (inserción)	X	X	X	X	X	X	X
7. Se encuentra con los equipos adecuados para los accesorios	X	X	X	X	X	X	X
8. Se encuentra en buen estado la carcasa	X	X	X	X	X	X	X
9. Estado y condiciones del manguito de aislamiento	X	X	X	X	X	X	X
10. Sistema de ON/ OFF se encuentra funcionando correctamente	X	X	X	X	X	X	X
11. Estado general del taladro se observa (fisuras, golpes, daño)	X	X	X	X	X	X	X
12. Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (casco,botas de seguridad, guantes,mangueta,tapabocas)	X	X	X	X	X	X	X
13. Se encuentran en buen estado los brocas	X	X	X	X	X	X	X
14. La extensión donde se va a operar el taladro se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo	X	X	X	X	X	X	X
Hora Inspección	7	7	7	7	7	7	7
Firma Inspector SST							

OBSERVACIONES

ELABORO: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISO: GABRIELA RUEDA	APROBO: JUAN CARLOS RUEDA
COORDINADOR SST	JEFE DE JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE COMPRESOR	

NOMBRE DEL INSPECTOR	
NOMBRE DEL OPERADOR DEL EQUIPO	
FECHA	
PROYECTO	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	
MARCA	
COMPRESOR N°	

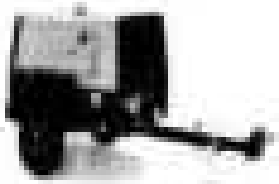

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	MO	MA	B	MO	MA	B	MO	MA	B	MO	MA	B	MO	MA	B	MO	MA	B	MO	MA
LISTA DE CHEQUEO																					
Mangueras sin abolladuras ni roptaras																					
Mangueras con guaya anti latigo, y pines de seguridad conexión del capello a compresor																					
Conexión de la manguera a la salida de aire																					
Cambio de Aceite																					
Palanca de aceleración																					
Planta compresora sin ruidos extraños																					
Mangas de agarre bien sujetas al equipo y sin fisuras aparentes																					
Cables de pasos sin continuidad																					
Inspección auditiva del operador (capa a frecuencia)																					
Empaquetadura en fisuras y grietas																					
Cableado en buen estado total																					
Condiciones de limpieza alrededor																					
TRABAJADOR																					
INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P.	REVISÓ:	APROBÓ: JUAN CAMILO PEZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-07-05 Versión 01 Fecha 10/01/2021 Página 1 de 1
PREOPERACIONAL DE MARTILLO DEMOLEDOR	

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Steven Polida
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Cristian Alvarez Hurtado
FECHA:	29/12/2022
PROYECTO:	Colegio Maria
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Demolicion Pilotes
LOCALIZACIÓN DE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Cimentacion
MARCA:	Toku
N° SERIE:	90 Lbf
TALADRO N°:	01

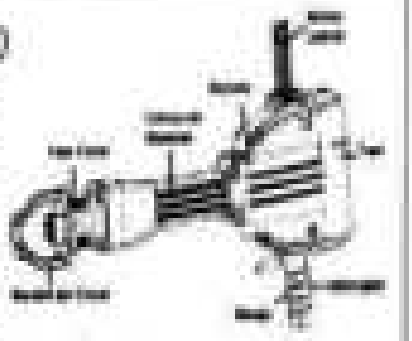

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	E	MD	MA	E	MD	MA	E	MD	MA	E	MD	MA	E	MD	MA	E	MD	MA	E	MD	MA
LISTA DE CHEQUEO																					
Los operarios son capacitados y tienen la seguridad de trabajar adecuadamente en obra	X			X			X			X			X								
Los operarios se presentan en buen estado en cuanto a libre de los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas	X			X			X			X			X								
Los operarios se portan adecuadamente (uso) antes, durante, DELL DESPUÉS	X			X			X			X			X								
Se aplica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y otros)	X			X			X			X			X								
El operario del martillo se encuentra en buen estado (sin golpeteos, vibraciones excesivas)	X			X			X			X			X								
Estado de mangueras de la broca (Inspección)	X			X			X			X			X								
Se encuentra con los equipos adecuados para la actividad	X			X			X			X			X								
Se encuentra en buen estado la cabeza	X			X			X			X			X								
El estado de mangueras son el apropiado	X			X			X			X			X								
El cableado de EPA (ET) se encuentra funcionando correctamente	X			X			X			X			X								
El estado general del martillo se encuentra (Buenas condiciones)	X			X			X			X			X								
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (casco, botas de seguridad, guantes, protección auditiva)	X			X			X			X			X								
Se encuentra en buen estado la broca	X			X			X			X			X								
La broca está en la cabeza del martillo se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo	X			X			X			X			X								
FIRMA TRABAJADOR																					
FIRMA INSPECTOR SST																					

OBSERVACIONES

ELABORÓ: GESTIÓN HUMANA Y CALIDAD	REVISÓ: GERENTE DE GESTIÓN HUMANA	APROBÓ: GERENTE DE GESTIÓN HUMANA
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURÍDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL DE COMPRESOR

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Mejia Rojas
NOMBRE DEL OPERADOR DEL EQUIPO:	Fabian Cardozo
FECHA:	16/11/22
PROYECTO:	Colegio Bolivia
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:	
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Cimentacion
MARCA:	Sullair Road
COMPRESOR N°:	204

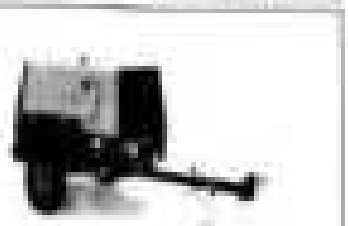

DESCRIPCION	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	B MO M A	B MO M A	B MO M A	B MO M A	B MO M A	B MO M A	B MO M A
	ESTADO EQUIPO						
Manguera en adecuado estado	X	X	X	X	X		
Mangueras con guaya anti latigo y pines de seguridad conexión del martillo al compresor	X	X	X	X	X		
Conexion de la manguera a la valvula de aire	X	X	X	X	X		
Cordon de fuego	X	X	X	X	X		
Pasador de seguridad	X	X	X	X	X		
Punta cortadora en buen estado	X	X	X	X	X		
Martillo de aguja con puntas afiladas y en buen estado	X	X	X	X	X		
Tanque de gasa en condiciones	X	X	X	X	X		
Protección auditiva del operario (tapa oidos/copa)	X	X	X	X	X		
Extintor en lugar y limpio	X	X	X	X	X		
Equipo en buen estructura	X	X	X	X	X		
Condiciones de entornos adecuadas	X	X	X	X	X		
TRABAJADOR							
INSPECTOR SST							

OBSERVACIONES

ELABORO: GESTOR DE CALIDAD	REVISO: COMERCIAL	APROBO: GERENCIA
COORDINADOR SST	DIRECTOR OPERATIVO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIONAL DE MARTILLO DEMOLEDOR

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Andres Pinilla L.
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Francisco Carreño
FECHA:	26/07/2022
PROYECTO:	Colegio Bella
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Demolición de Muros
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Cundinamarca
MARCA:	
N° SERIE:	
"HALCON N°"	001

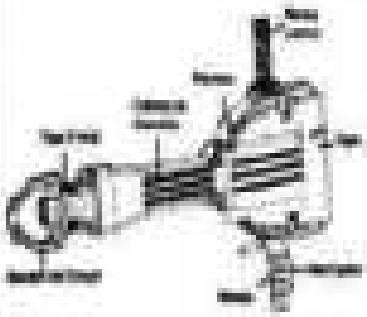

DESCRIPCIÓN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31						
LISTA DE CHEQUEO							
1.El operario esta capacitado y tiene la experiencia necesaria para realizar el oficio	X	X	X	X	X	/	/
2.El operario se encuentra en buen estado de salud y libre de los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas	X	X	X	X	X	/	/
3.El operario se viste correctamente para realizar la labor (botas, casco, guantes, gafas, overol)	X	X	X	X	X	/	/
4.El martillo demoledor cuenta con todos los componentes eléctricos (cable, clavija, manguera) en buen estado	X	X	X	X	X	/	/
5.El martillo demoledor se encuentra en buen estado (sin abolladuras, fisuras o golpes)	X	X	X	X	X	/	/
6.Existe un extintor de CO2 cerca del lugar de trabajo	X	X	X	X	X	/	/
7.El operario conoce los riesgos inherentes a la labor	X	X	X	X	X	/	/
8.El operario se encuentra en buen estado de salud	X	X	X	X	X	/	/
9.El martillo demoledor cuenta con el mantenimiento preventivo	X	X	X	X	X	/	/
10.El martillo demoledor se encuentra funcionando correctamente	X	X	X	X	X	/	/
11.El martillo demoledor cuenta con todos los accesorios (Punta, cincel, etc)	X	X	X	X	X	/	/
12.El operario cuenta con los elementos de protección individual necesarios para la actividad (casco, botas de seguridad, guantes, lentes, arnés)	X	X	X	X	X	/	/
13.El operario se encuentra en buen estado de salud	X	X	X	X	X	/	/
14.El martillo demoledor se va a operar en altura y el operario se encuentra en buenas condiciones de salud y apto	X	X	X	X	X	/	/
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA INSPECTOR SST							

OBSERVACIONES

ELABORÓ: GESTIÓN HUMANA Y SST	REVISÓ: HUMBERTO PINZÓN	APROBÓ: JUAN CAMILO PINZÓN
COORDINADOR SST	DIRECTOR GENERAL	REPRESENTANTE LEGAL

ORR
CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PREOPERACIONAL DE MARTILLO DEMOLEDOR

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Julian Steven Muñoz G.
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Edwin Sanchez
FECHA:	18/11/2022
PROYECTO:	Colegio Bilingue
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Demolicion de Muros
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	Cimentacion
MARCA:	
N° SERIE:	
TALADRO N°:	002

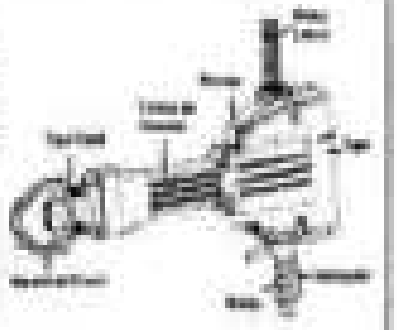

DESCRIPCIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto	D	Ref	Mto
ESTADO DEL EQUIPO																					
Los operarios están capacitados y tienen el entrenamiento necesario para realizar el trabajo	X			X			X			X			X								
Los operarios se encuentran en buen estado de salud y libre de los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas	X			X			X			X			X								
Los operarios se saben ubicar correctamente (arnés, eslingas, línea de vida, casco)	X			X			X			X			X								
Se verifica el estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cables y clavijas)	X			X			X			X			X								
El cableado del martillo se encuentra en buen estado (no pandeos, recalentamiento, desgaste)	X			X			X			X			X								
Cuenta con inclusión de la línea a tierra exclusiva	X			X			X			X			X								
Se encuentra una kit completo adecuado para los accesorios	X			X			X			X			X								
Se encuentra en buen estado la carcasa	X			X			X			X			X								
El martillo y accesorios se encuentran completos	X			X			X			X			X								
El martillo se encuentra funcionando correctamente	X			X			X			X			X								
El martillo presenta fugas de aceite	X			X			X			X			X								
Se utilizan los elementos de protección individual adecuados para la actividad (gafas, orejeras, guantes, antiparras, respiradores)	X			X			X			X			X								
Se encuentra en buen estado de limpieza	X			X			X			X			X								
La extensión donde se va a operar el martillo se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo	X			X			X			X			X								
OPERADOR																					
SUPERVISOR																					

OBSERVACIONES

ELABORÓ: SST HSEQ	REVISÓ: COORDINADOR HSEQ	APROBÓ: GERENTE
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

ORR CONSTRUCCIONES S. A. S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO PREOPERACIONAL SEMANAL PRE - USO DE ARNÉS

F-SG-021-004
Versión 01
Fecha 19/01/2021
Página 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Julian Rivera Rubio | MARCA:
FECHA DE FABRICACIÓN: | No. De Serie:
UBICACIÓN: Block B - Estructura
FECHA DE INSPECCIÓN: DEL [illegible] AL [illegible] DE [illegible] DEL 20[illegible]

ITEM DE INSP	DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	ELEMENTOS DE FIBRA (CORREAS)														
1	De hombros			X		X		X		X					
2	De muslos			X		X		X		X					
3	Lumbar/cruz			X		X		X		X					
4	Cintas de hombros			X		X		X		X					
5	Cintas de muslos			X		X		X		X					
6	Extremos de cintas de hombros			X		X		X		X					
7	Extremos de cintas de muslos			X		X		X		X					
8	Dragante			X		X		X		X					
9	Cintas subpélvicas			X		X		X		X					
	ELEMENTOS METÁLICOS														
10	Anillo en D, de seguridad			X		X		X		X					
11	Anillo en D, de cadera (no ajustable)			X		X		X		X					
12	Ajustador/hebilla			X		X		X		X					
13	Hebillas de cintas de muslo			X		X		X		X					
14	Pieza de sujeción del anillo de seguridad en D			X		X		X		X					
15	Guía para cintas del torso			X		X		X		X					
16	Lateral			X		X		X		X					
17	Pretina			X		X		X		X					

Prueba de tensión: si no X Prueba de Corrección: Resp. Corrección:

FIRMA OPERADOR: [illegible] | CEDULA: [illegible] | CARGO: OP. Alturas
FIRMA DEL INSPECTOR SST: Julian Rivera Rubio | CEDULA: [illegible] | CARGO: [illegible]

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarse **DIARIAMENTE** al **OPERADOR** del equipo. En caso de encontrar alguna anomalía deberá informar a los RESPONSABLES quien tomara la decisión mas segura

OBSERVACIONES:

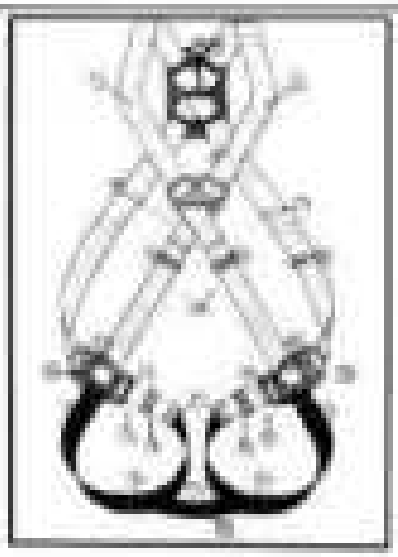

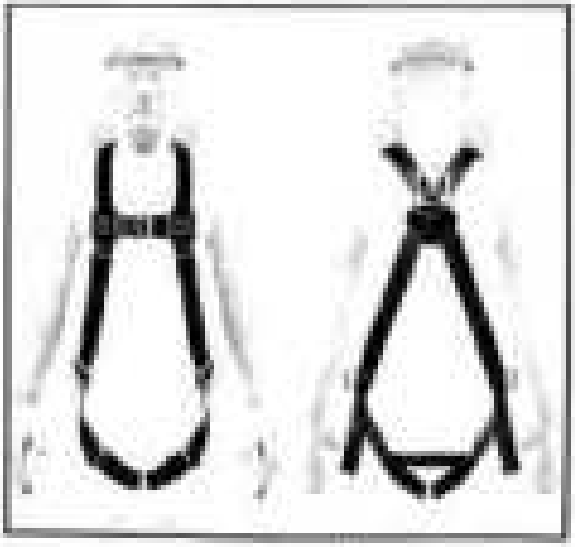

GUIA DE PARTES DEL ARNÉS Y COMO USARLO

ACTUALIZADO POR: [illegible]	REVISO: HUMBERTO NIÑO	APROBO: JUAN CARLOS [illegible]

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	F-SG-SST-026 Versión 01 Fecha: 29/11/2022 Página 1 de 1
	INSPECCIÓN ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL	

NOMBRE DEL INSPECTOR SST:	Julian Steven Ruiz
NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE INSPECCIONA:	Victor Diaz
FECHA:	7/12/2022
ACTIVIDAD:	Trabajos en la parte electrica
LUGAR DE LA ACTIVIDAD:	Bodega 6 - Elevadores
PROYECTO:	Mesa Cuello de Botella
NOMBRE INSPECTOR:	Julian Steven Ruiz

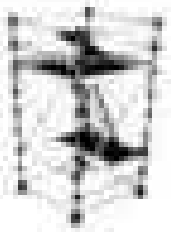

LISTA DE CHEQUEO	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4			SEMANA 5		
	D	MD	MA	D	MD	MA	D	MD	MA	D	MD	MA	D	MD	MA
El andamio cuenta con la Etiqueta de calidad por la compañía	X														
Se cuenta con a vigía de esta del proyecto	X														
La zona de trabajo se encuentra debidamente ordenada y señalizada	X														
Se verifica la estabilidad del suelo para la carga a aplicar	X														
El andamio se encuentra a una distancia segura de líneas o equipos energizados	X														
Las diagonales verticales, horizontales, diagonales y niveles en sus extremos, presentan daños, fisuras, soldaduras rotas		X													
Se verifica que las ruedas presentan seguros en cubiertas de concreto	X														
Se verifica la existencia de a mula entre las horizontales con nivel de bodega	X														
Se verifica la adecuada distribución de diagonales para asegurar la estabilidad del andamio	X														
La plataforma metálica de a cierre están adecuadas sin rotura de garras de anclaje	X														
En el área hay/no cuenta con barandas en el perímetro del andamio para personal operativo	X														
Los escalones de acceso cuentan con antideslizantes huellas y contrahuellas		X													
Se verifica que el escalón cumpla con las dimensiones	X														
Los trabajadores que van a ejecutar la labor poseen los EPP y elementos de protección contra caídas necesarios para la labor	X														
Se garantiza un adecuado mantenimiento periódico al andamio	X														
Todas las piezas del andamio son compatibles entre sí	X														
FIRMA RESPONSABLE (SUPERVISOR)	Julian Steven Ruiz														
FIRMA COORDINADOR DE ALTURAS															

OBSERVACIONES

Se Fijan correctamente todos puntos de anclaje

ELABORÓ: GUSTAVO MUÑOZ P	REVISÓ: ROBERTO POZO	APROBÓ: JUAN CARLOS POZO
COORDINADOR SST	DIRECTOR JURIDICO	REPRESENTANTE LEGAL

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA	

Serie del: 26 de 21/12/22 Modelo: 2016 Marca: Hitachi

Serie: HCMLBMCG2GB Propietario: Coleto Boita Ubicación: Cimentación

Operador: Saiver Ramirez No ID: 1012718629

CONDICIONES: Marque con una X el estado BUENO o MALO según corresponda con la inspección realizada en campo diariamente del equipo

	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
	X		X		X		X		X							
		X	X		X		X	X		X						
	X		X		X		X		X							

[redacted]	[redacted]	[redacted]

[redacted]	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA	[redacted]

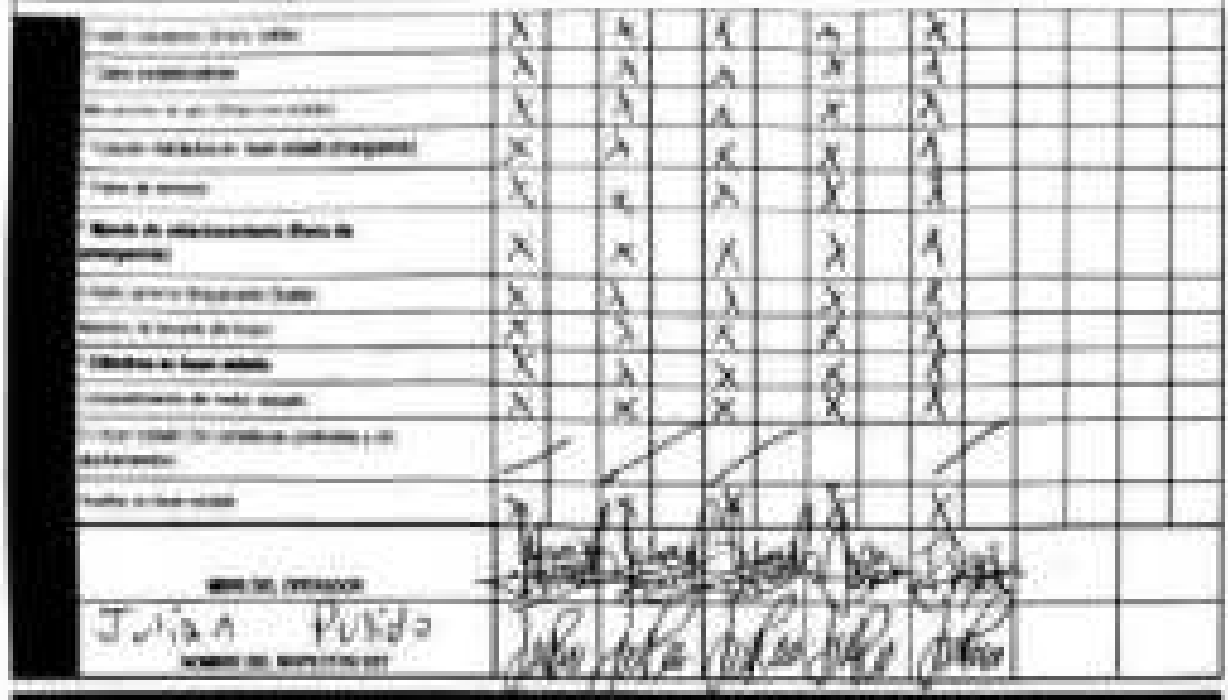

[redacted]	[redacted]	[redacted]

Revisión	27/12/22	Ajuste de fuera en nivel del brazo	

27/12/2022 Se realiza ajuste de fuera en nivel ubicado en el brazo mecánico

[redacted]	[redacted]	[redacted]

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP EBISU SAS

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

FECHA DE ENTREGA	DIA	MES 4/	AÑO 202	LUGAR ENTREGA	Bosto	
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA					Juan Vega	
N° C.C.	45.670.590			CARGO	Jefe de obra	

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA/ OBSERVACIONES	CANTIDAD
Camisa		
Camisa Jean	XL	1
Pantalon Jean	42	1
Botas industriales (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)	41	1
Casco con Barbuquejo		
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Claro		
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	✓	1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FOI-EP-02 Versión: 00 Fecha: 17 Mar 15

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer.
- La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FST.SP-02 Versión: 06 Fecha: 07/MAY/15

FECHA DE ENTREGA	DIA 05	MES 12	AÑO 22	LUGAR ENTREGA	[illegible]
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA				CARGO	[illegible]
N° C.C.	1.118.[illegible]				

Hago constar que he recibido de EBISU S.A.S. la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA/ OBSERVACIONES	CANTIDAD
Camet		
Camisa Jean		
Pantalón Jean		
Botas industriales (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo		
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos		1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	T.9	1
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable		1
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit inversal		
Otros ( )		

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FOT-EP-03 Versión: 00 Fecha: 01/Mar/ 21

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E. P. P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FGT-RP-002 Versión: 06 Fecha: 01 Mar-13

FECHA DE ENTREGA	DIA 21	MES 10	AÑO 2021	LUGAR ENTREGA	P. Barba	
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA					Mario Mendoza	
Nº C.C.	1023922761			CARGO	Técnico Electricista	

Hago constar que he recibido de EBISU S.A.S. la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACION DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA/ OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet		
Camisa Jean		
Pantalón Jean		
Botas industriales (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)		
Casco con Barbuquejo		
Monogafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		
Monogafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos		N.
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza	T: CL.	N
Guantes de Caucho		
Guantes de Nitrilo		
Mascarilla Desechable		N.
Mascarilla con filtro		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Código: FRT SP-02
		Versión: 00
		Fecha: 07 Mar- 15

Nota:

- Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.
- Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

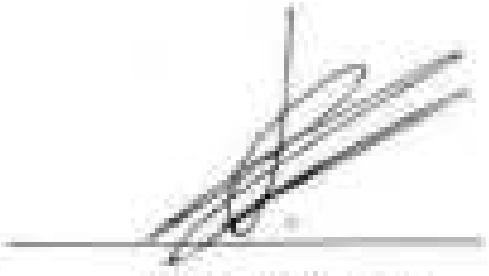

Firma aprobación

Firma del trabajador

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

CONTROL DIVERSAS HORAS EXTRAS ADICIONALES

Nº 011

Unidad Operativa: Lista Mayor

Nº Subcontrato:

Mes: Abril diciembre

FECHA	Hora Inicio	Hora Fin	Total Horas	Hora Inicio	Hora Fin	Total Horas	Hora Inicio	Hora Fin	Total Horas	Actividad	Total Horas	Observaciones	Proyecto Asignado	Firma
1. 12.22	X			X	X								Todo	Firma
11. 12.22										1.12			Todo	Firma

EBSU

CONTROL DIETISTA DIY ADICIONALES

Nombre Paciente / Habitación: Ines Esteban Ayuso

Cama: Pediatría

| | | |

EBSU

CONTROL DE ENTREGA DE ADICIONALES

| | | |

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP SUBCONTRATISTA

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Cayuela Alvarez Francisco Javier
CARGO: Ayudante de Obra
C.C.: 74328[illegible]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN RESPIRATORIA				PROTECCIÓN FACIAL Y OCULAR			PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN MANUAL		PROTECCIÓN CORPORAL				OTROS
DÍA	MES	AÑO		MONOGAFAS		MEDIA CARA		CASCO	GAFAS CLARAS	GAFAS OSCURAS	TAPONES		GUANTES		BOTAS			ROPA	
				Rígida	Desechable	Con filtro	Sin filtro	Normal			Desechable	Con arnés	Cuero	Carnaza	Dieléctricas	Cuero	Impermeables	Reflectiva	
07	12	23	[illegible]					X		X		X	X		X				Duerme
26	12	23	[illegible]	X		X													
26	12	23	[illegible]			X									X				
28	12	23	[illegible]			X									X				

Estando completamente al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y bajo consciencia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: [illegible]

CARGO: [illegible]

C.C.: [illegible]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL			PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA	PROTECCIÓN FACIAL Y OCULAR		PROTECCIÓN MANUAL			PROTECCIÓN CORPORAL			PROTECCIÓN PIES							OTROS	
DÍA	MES	AÑO		MONOGAFAS Blancas	MONOGAFAS Oscuras	MONOGAFAS Con filtro UV	MONOGAFAS Con filtro UV	MONOGAFAS Claras	MONOGAFAS Oscuras	Tapones de oído	CASCO Clase I (dieléctrico)	CASCO Clase II (no dieléctrico)	TAPABOCAS Industriales	TAPABOCAS Caras	GUANTES Nitrilo	GUANTES Cuero/tela	GUANTES Aguja	GUANTES Caucho	GUANTES Otro	PETOS Impermeables	PETOS Dotados					
24	11	22	[illegible]			X					X		X			X									1 x [illegible]
29	11	22	[illegible]	X			X							X											[illegible]
29	11	22	[illegible]																						[illegible]
26	11	22	[illegible]												X										

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y doy constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Vidal Lopez Luis David
CARGO: Ayudante
ÁREA: Operación - Mejillón

FECHA DE ENTREGA Día	Mes	Año	CANTIDAD ENTREGADO	PROTECCIÓN FACIAL: RESPIRATORIA: RESPIRADOR	MEDIA CARA	ROSTRO COMPLETO	PROTECCIÓN FACIAL Y OCULAR: Pregunta: CASCO	CARETA	PROTECCIÓN AUDITIVA: TAPONES	COPAS	PROTECCIÓN MANOS: HILO	CUERO	CARNAZA	PROTECCIÓN CORPORAL: TIPO: CHAQUETA	OVEROL	OTROS: BUZO
24	11	22						X		X			X			
24	11	22		X		X				X						
24	11	22											X			

Operador cumpliendo el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y Bajo conocimiento que son elementos sin ningún cargo de uso personal.

BBR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F-SG-07-09 Versión 01 Fecha 30/12/2021 Página 1 de 1

NOMBRE: Agudelo Tabares Nelver Yesith
CARGO: Ayudante Albañil
C.C. 1.053.069.945

| | | |

ORA CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]
C.C.: [illegible]

| | | |

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Jesus David Serna
CARGO: Oficial Hercio
CC: 1015465465

FECHA	FIRMA DEL RECIBIDO	PROTECCIÓN FACIAL	PROTECCIÓN RESPIRATORIA	PROTECCIÓN AUDITIVA	PROTECCIÓN VISUAL	PROTECCIÓN CORPORAL	OTROS
Día Mes Año		Blanca Obscura	Con filtro Sin filtro	Tapa oídos Tapones	Gafas Careta	Overol Delantal	Botas Caucho Dotación Casco Guantes Polainas Impermeable Equipo
29 11 22		X	X		X	X X	Dotación

Siendo complemento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y bajo consciencia que con elementos sin ningún tipo de uso previo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Genaro Hortensio Andres Jesus

CARGO: Oficial de Obra

C.C.

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	CABEZA				OJOS		AUDITIVA		MANOS				PIES				OTROS
DIA	MES	AÑO		CASCO				GAFAS		TAPONES	COPAS	GUANTES DE CUERO	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE LATEX	GUANTES DE VINILO	BOTAS DE CAUCHO	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DE CUERO	BOTAS DE VINILO	
07	06	22		X					X					X						
12	12	22				X														

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre cada uno los elementos de protección personal que me han entregado y doy constancia que son elementos de ningún tipo de uso privado.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Mayra Alexandra Tafur Rodriguez
CARGO: Auxiliar de Cocina
C.C.: 1014 465 367

FECHA DE ENTREGA DIA	MES	AÑO	NOMBRE DE ELEMENTO	PROTECCIÓN FACIAL: RESPIRATORIO Diseño	Material	MANOS Y BRAZOS Diseño	Material	PIERNAS Y PIES Diseño	Material	Talla	PROTECCIÓN CABEZA Y OÍDOS Diseño	Material	PROTECCIÓN VISUAL Diseño	Material	PROTECCIÓN CORPORAL: CUERPO Diseño	Material	MANOS Diseño	Material	PIES Diseño	Material	OTROS
19	12	22		X							X		X	X							
19	12	22					X						X								
19	12	22												X							

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección mencionados. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y Afirmo conocer que con elementos sin ningún daño de uno previo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Esteban Leonardo Quintero Lancheros

CARGO: Instalador Electricista

C.C. 1.015.[illegible].810

FECHA DE ENTREGA			TIPO DE ELEMENTO	PROTECCIÓN RESPIRATORIA			PROTECCIÓN CABEZA Y CARA			PROTECCIÓN AUDITIVA			PROTECCIÓN MANOS			PROTECCIÓN CORPORAL			PIES		OTROS
DÍA	MES	AÑO		MONOGAFAS	MASCARILLA	MEDIA CARA	CASCO	CARETA	CARETA PARA SOLDAR	TAPONES	COPAS	DIADEMA	GUANTES			PETO			BOTAS		
				Planas	Convexas	Con filtro	Sin filtro	Desechable	Con filtro	Reutilizable			Cuero	Tela	Nitrilo	Caucho	Vinipel	Otro	Impermeable	Fraque	
13	11	21	[illegible]										X	X	X						Botas Caucho Industrial
13	11	21	[illegible]	X		X															

Acepto cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a acatar con responsabilidad y obligatoriedad los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y doy constancia que son elementos de uso personal.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: Romero Vazquez Jose Miguel

CARGO: Oficial de Obra

C.C.: 1.067.952.553

PROTECCIÓN CRANEAL	PROTECCIÓN AUDITIVA	PROTECCIÓN VISUAL Y FACIAL	PROTECCIÓN RESPIRATORIA	PROTECCIÓN MANUAL	PROTECCIÓN CORPORAL	PROTECCIÓN DE PIES	OTROS

FECHA DE ENTREGA			ITEMS DE ELEMENTOS	CRANEAL			AUDITIVA			VISUAL Y FACIAL			RESPIRATORIA			MANUAL				CORPORAL			PIES		OTROS
DÍA	MES	AÑO		Casco	Gorra	Cachucha	Tapa oídos	Tapones	Diadema	Gafas	Careta	Careta soldar	Tapabocas	Mascarilla	Respirador	Guantes	Manga	Peto	Delantal	Overol	Arnés	Eslinga	Botas	Botines	
26	12	21		X																					
10	11	22					X																		
29	12	22																							

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y Acepto constancia que son elementos de trabajo que de uso personal.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]
CC: [illegible]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	CABEZA				OJOS Y CARA		AUDITIVA		MANOS				PIES				OTROS
DIA	MES	AÑO		CASCO	CACHUCHA	CINTA	BALACLAVA	GAFAS	CARETA	TAPA OIDOS	COPAS	GUANTE CARNAZA	GUANTE LATEX	GUANTE CAUCHO	GUANTE NITRILO	BOTA CAUCHO	BOTA CARNAZA	BOTA DIELECTRICA	BOTA PUNTA ACERO	
19	12	2021	[illegible]	X							X			X						CASCO [illegible]
19	12	2021	[illegible]			X						X								GAFAS [illegible]
19	12	2021	[illegible]											X						[illegible]

Estando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. Igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y doy constancia que con elementos de ningún tipo de mi peculio.

[illegible]

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE: Anibal Cardero Alvarez Jaime
CARGO: Ayudante de obra
C.C.: 1.082.894.400

| | | |

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

NOMBRE
CARGO
C.C.

| | | |

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

ENTREGA DE EPP

FECHA: 3/4/2022	VERSION: 1
CODIGO: SST	

FECHA	NOMBRE	ELEMENTOS	CAT	FIRMA
24/11/2022.	Wilson Rutiva	guantes, Gafas, tapaoidos, casco Botas.	5.	Wilson Rutiva
24/11/2022	Hernandez Bonilla	guantes, Botas, Gafas, tapaoidos casco	5.	
24/11/2022	Israel Barbosa	Guantes, tapaoidos, Gafas, casco	4.	Israel Barbosa
24/11/2022	Saul Forte	Guantes, Gafas, tapaoidos, casco, Botas.	5.	
24/11/2022	Hernando Parada Bello	Guantes, Gafas, tapaoidos, casco		
24/11/2022	Alexi Pacheco F.	Guantes, tapaidos, Gafas,		
24/11/2022	Luis Echeverria	Guantes, gafas, tapaoidos, casco.	4.	
24/11/2022	Edisson A. Caravantes	Guantes.	1	
24/11/2022	Jose Mosquera	Guantes.	1	
30/11/2022	Ivan Hernandez Aguirre.	casco, Botas, Barbuquejo, tapaoidos, Guantes	5.	
02/12/2022.	Edisson Andres Caravantes	tapaoidos, tapos, Gafas, Mascarilla.	3.	
06-12-2022	Juan C. Hernandez.	Chaleco	1	Juan H.
06-12-2022	Hernando Parado D/lo	OF ESC. O		
06-12-2022	Edisson A. Caravantes	(Alm) Chaleco	1	
06-12-2022	Wilson Rutiva	chaleco	1	wilson Rutiva
06/12/2022	Israel Barbosa	Chaleco	1	Israel Barbosa
06/12/2022.	Jose Morales.	casco, Barbuquejo Guantes Gafas tapaidos. Chaleco	6.	*Jose Rul morales.
07-12-2022	Ivan Hernandez.	tapa oido)	1	Ivan H.
07-12-2022	NEDER tapa oidos	gafas	1	NEDER
07-12-22	Juan C. Hernandez.	Guantes	1	Juan H.
12-12-2022.	Israel Barbosa	Overol, impermeable Botas.	4.	Israel Barbosa
12-12-2022.	Wilson Rativa	Overol, Impermeable	3	wilson Rativa
12-12-2022	Ivan Hernandez.	Overol. impermeable	2.	Juan C Hernandez.
12-12-2022	Jose Rul morales	Botas, Overol, Impermeable	4.	
12-12-2022	Hernando Parada.	Botas. Impermeable, Overol	4	
12-12-202	Edisson A Caravantes	Overol.	1.	

Powered by CamScanner

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.967-7

EVALUACIONES OCUPACIONALES DE SUBCONTRATISTA

Identificación: CC 1020795200

Nombre paciente: YONI ESTEBAN CARABALLO OCHOA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 28 años 4 meses 12 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Con Restriccón

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: CON RESTRICCIÓN EN TRABAJO DE ALTURAS HASTA TENER CORRECCIÓN VISUAL /SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Solicitar en su EPS valoración y plan de manejo por Oftalmología,Uso de corrección visual

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control semestral,Valoración por optometría eps

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observaciones: CONTROL POR EPS, ADAPTAR FORMULA

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

YONI ESTEBAN CARABALLO OCHOA
CC 1020795200

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1030624221

Nombre paciente: CRISTIAN CAMILO MONTOYA CABRA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 29 años 7 meses 21 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Uso de corrección visual,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Uso de lentes permanentes,Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

CRISTIAN CAMILO MONTOYA CABRA
CC 1030624221

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1193437452

Nombre paciente: JESUS MIGUEL MEJIA CHAMORRO

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 28 años 10 meses 14 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JESUS MIGUEL MEJIA CHAMORRO
CC 1193437452

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1082067519

Nombre paciente: JESUS ALFONSO POLO VARGAS

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 29 años 9 meses 10 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Valoración por optometría eps

Observaciones: PARA CORRECCION VISUAL

Recomendaciones fonoaudiologia

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JESUS ALFONSO POLO VARGAS
CC 1082067519

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 79894873

Nombre paciente: BRYAN RAFAEL GARCIA RAMIREZ

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 44 años 11 meses 11 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Con Restriccón

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE RECOMIENDA VALORACION POR EPS POR TRIGLICERIDOS ELEVADOS HASTA TANTO NORMALIZAR CIFRAS SOLOB TRABAJO EN PISOS / SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES POR ARL POR ANTECEDENTE DE ACCIDENTE / SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

BRYAN RAFAEL GARCIA RAMIREZ
CC 79894873

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1024536923

Nombre paciente: DIEGO MANUEL BUSTACARA SANCHEZ

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 29 años 11 meses 16 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

DIEGO MANUEL BUSTACARA SANCHEZ
CC 1024536923

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 11685774

Nombre paciente: JOSE GUILLERMO MURILLO GORDILLO

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 42 años 8 meses 20 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/SE RECOMIENDA VALORACION POR EPS POR AUMENTO DE VOLUMEN EN OMBLIGO EN CASO DE ALZAR CARGAS HASTA 25 KG BIMANUAL / VALORACION POR NUTRICION Y ENDOCRINO DE EPS / CONTROL DEL PESO CORPORAL / EVITAR EJERCICIOS QUE GENEREN IMPACTO Y/O DEPORTES DE CONTACTO / INGRESAR AL PVE CARDIOVASCULAR A CRITERIO DEL EMPLEADOR / HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008,Evitar labores que requieran levantamiento forzado de cargas

Recomendaciones optometría

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JOSE GUILLERMO MURILLO GORDILLO
CC 11685774

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1024527549

Nombre paciente: JOHN EDWARD CASTRO CETINA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 30 años 10 meses 11 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Uso de lentes permanentes,Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observaciones: CONTROL POR EPS, ACTUALIZAR FORMULA.

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JOHN EDWARD CASTRO CETINA
CC 1024527549

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 6030864

Nombre paciente: JORGE ALIRIO MORENO HERRERA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 53 años 9 meses 27 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Con recomendaciones

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / PAUSAS ACTIVAS/ USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN PROFESIOGRAMA / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Realizar valoración anual por Optometría en su EPS,Uso de corrección visual,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en manejo de cargas,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Corrección óptica inmediata

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JORGE ALIRIO MORENO HERRERA
CC 6030864

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 11636594

Nombre paciente: MIGUEL ANGEL OREJUELA MOSQUERA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 51 años 8 meses 1 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Solicitar en su EPS valoración y plan de manejo por Nutricionista,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observaciones: CONTROL POR EPS, ADAPTAR FORMULA.

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

MIGUEL ANGEL OREJUELA MOSQUERA
CC 11636594

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 79759825

Nombre paciente: EDWIN ALBERTO QUICENO MILA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 45 años 5 meses 30 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: HERRERO

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual,Valoración por optometría eps

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

EDWIN ALBERTO QUICENO MILA
CC 79759825

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1023934402

Nombre paciente: MARIA TERESA TORRES SOTO

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 28 años 5 meses 8 días

Sexo: Femenino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: ALMACENISTA

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO .

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Uso de lentes permanentes,Uso de lubricantes oculares,Valoración por optometría eps

Observaciones: PARA CORRECCION VISUAL.

Recomendaciones fonoaudiologia

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

MARIA TERESA TORRES SOTO
CC 1023934402

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1033730878

Nombre paciente: WILSON GOMEZ SALAMANCA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 31 años 9 meses 24 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control semestral,Valoración por optometría eps

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

WILSON GOMEZ SALAMANCA
CC 1033730878

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1095484178

Nombre paciente: ALEXI JUNIOR PEDROZO FLORIAN

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 36 años 11 meses 26 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/SE RECOMIENDA ALZAR CARGAS HASTA 25 KG BIMANUAL POR LIGERO AUMENTO DE VOLUMEN EN OMBLIGO/ HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS Y PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

ALEXI JUNIOR PEDROZO FLORIAN
CC 1095484178

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 7490364

Nombre paciente: ISRAEL BARBOSA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 64 años 6 meses 20 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Si

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control semestral,Valoración por optometría eps

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

ISRAEL BARBOSA
CC 7490364

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 79985208

Nombre paciente: SAUL OLARTE ZEA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 43 años 11 meses 29 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS Y PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

SAUL OLARTE ZEA
CC 79985208

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 80242975

Nombre paciente: CARLOS ALBERTO HUERTAS VEGA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 39 años 11 meses 20 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Osteomuscular:** Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS Y PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO/ El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Continuar con su EPS plan de manejo por enfermedad de origen común,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso permanente de corrección visual para laborar,Uso permanente de protección auditiva para laborar,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

CARLOS ALBERTO HUERTAS VEGA
CC 80242975

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 4243153

Nombre paciente: HERNANDO PARADA BELLO

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 63 años 5 meses 28 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Con Restriccón

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: CON RESTRICCION PARA ALTURAS POR AFECCION AUDITIVA , SOLO TRABAJO EN PISOS / INGRESAR AL PVE AUDITIVO Y CARDIOVASCULAR A CRITERIO DEL EMPLEADOR / SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS Y PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Continuar con su EPS plan de manejo por enfermedad de origen común,Usar medias de varices de media compresión

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Uso permanente de protección auditiva para laborar,Uso de doble protección auditiva para labores con exposición a ruido y/o vibraciones,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Uso de lubricantes oculares,Valoración por optometría eps

Observaciones: PARA ACTUALIZAR CORRECCION VISUAL

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Uso de audífono/s permanente/s,Control trimestral,Valoración orl eps

Observaciones: POR AFECCION AUDITIVA BILATERAL DE PREFERENCIA DERECHA

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

HERNANDO PARADA BELLO
CC 4243153

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1007101914

Nombre paciente: IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 27 años 10 meses 16 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE
CC 1007101914

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 1023930085

Nombre paciente: JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ GONZALEZ

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 28 años 10 meses 22 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ GONZALEZ
CC 1023930085

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

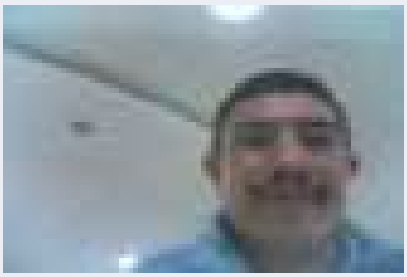

Identificación: CC 80265071

Nombre paciente: LUIS EDUARDO CARDENAS MORA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 59 años 4 meses 25 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: OFICIAL

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar valoración de Audiometría en su EPS,Realizar valoración anual por Optometría en su EPS,Uso de corrección visual,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso permanente de corrección visual para laborar,Uso permanente de protección auditiva para laborar,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Lavado de oído unilateral,Valoración orl eps

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

LUIS EDUARDO CARDENAS MORA
CC 80265071

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989 - Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

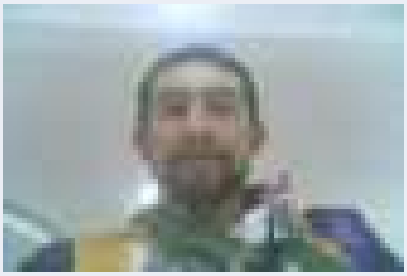

Identificación: CC 393762

Nombre paciente: WILSON RATIVA VALBUENA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 38 años 11 meses 21 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

WILSON RATIVA VALBUENA
CC 393762

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Identificación: CC 14273479

Nombre paciente: JOSE RAUL MORALES AVILA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 50 años 2 meses 29 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AYUDANTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control semestral,Valoración por optometría eps

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Observaciones: ADAPTAR FORMULA.

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:

JOSE RAUL MORALES AVILA
CC 14273479

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON

MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL

RESOLUCION Nº [illegible]

CALLE [illegible] BARRIO OLAYA / Bog. Cel: [illegible]

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS

PRE-OCUPACIONAL INGRESO	OCUPACIONAL PERIODICO	POST OCUPACIONAL O EGRESO
X		

REGISTRO: 15 DE OCTUBRE DEL 2022

CONVENIO: ORBIZ INGENIERIA Y CONSULTORES S.A.S NIT: 900.615.030-9 CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

TRABAJADOR: ORBIZ GUTIERREZ IVAN ANDRES DOCUMENTO: 1.053.812.284 EDAD: 28 AÑOS SEXO: M

EXAMEN REALIZADO: OCUPACIONAL DE INGRESO Y DE APTITUD PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.

FINALIDAD DEL EXAMEN: ESTABLECER EL ESTADO DE SALUD DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES ESTARA EXPUESTO [illegible]

RESULTADOS DE EXAMENES PARACLINICOS

1.	AUDIOMETRIA (VIA AEREA DE LARGOS)	NORMAL						PERFIL LIPIDICO		NORMAL	
2.	ESPIROMETRIA (SIMPLE)	NO REALIZO EXAMEN						PSICOTEST DE ALTURAS		NORMAL	
3.	OPTOMETRIA (OPTO-ORBIZ)	NORMAL						NEUROLOGICO/CLINICO		N=	
4.	GLICEMIA	NORMAL						OSTEOMUSCULAR		NORMAL	
5.	IMC	FC:	RC cons:	PCINT:	Kg	ESTATURA:	1.76 cm	Talla:	Kilo/Meter/Kg	Zp33	90%

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ALTERACIÓN	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	PERMANENTE
1. VISUAL	NINGUNA		
2. CARDIV	NINGUNA		
3. AUDITIVO	NINGUNA		

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

1.	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS SIN RESTRICCIONES	X
2.	APTO CON RESTRICCIONES	
3.	NO APTO	
4.	APLAZADO	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

- USO DE EPPAS DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL
- SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAS DE MEDICINA OCUPACIONAL
- HACER PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En relación al presente, beneficio, interpretación y riesgo del examen médico que me han sido explicados, permito que la empresa suministrada por el se realice exámenes y procesos en mi favorecimiento con relación y completos. Autorizo para que sea revisado por cualquier medio la información registrada a la persona o entidad, contemplada en la legislación actual vigente. Hago constar con mi firma, que he leído y comprendido a la profundidad la anterior y que tuve la oportunidad de aclarar mis dudas concernientes.

CONFIDENCIALIDAD

El presente certificado es regido con base estricto del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. Es recomendable con la RESOLUCIÓN [illegible] de julio de 2017, el respeto a la confidencialidad de la historia clínica y en el cuidado Ocupacional. Gracias se este documento.

[illegible]	[illegible]	[illegible]

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON
MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN Nº: 006-2021
CALLE 26 A #28-30 2º BARRIO OLAYA / TELÉFONO: 3017000 NIT: 1047144956-8

CERTIFICADO MÉDICO

EXAMEN PSICOMETRICO:

Paciente consciente y orientado en tiempo y espacio, buena atención, sigue indicaciones.

Adecuada presentación personal.

En el plano intelectual dentro de parámetros normales

PSICODIAGNOSTICO:

Paciente que asiste a sesión de psicometría, presenta comportamiento mental sano, buena coordinación bimanual, conducta y moderación adecuada.

EXAMEN FISICO:

Mucosas: Normal

TCS: No infiltrado.

Aparato Respiratorio: MV- Normal

Aparato Cardiovascular: Normal

Abdomen: Normal

SNC: Sin alteraciones.

COMORBILIDAD:

Con lo descrito en la circular sanitaria 038 de mayo de 2020 el paciente no presenta ninguno de los factores de riesgo para el covid- 19. (sistema inmunitario deprimido, diabético, cáncer, hipertensión arterial, obesidad)

- **Bajo la Circular 001 del 11 de abril del 2020 y la Circular Nro. 038 del 8 de Mayo del 2020 del Ministerio de Salud, el fuscrito médico certifica:**

1. APTO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO SI (X) NO ( )

CLINISUR IPS I LTDA

CERTIFICADO LABORAL

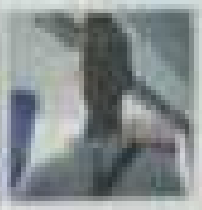

EMPRESA: JH COMPANY SERVICES SAS

PREOCUPACIONAL O INGRESO: ✓ POS-OCUPACIONAL O EGRESO: ☐ PERIODICO: ☐

FECHA: 18/11/2022 08:43:46

NOMBRE Y APELLIDO: FREDY FAVIER VELASQUEZ ORTEGA

EDAD: 34 Años SEXO: M CARGO A DESEMPEÑAR: PALETERO

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	✓
Visiometría	✓
Optometría	☐
Audiometría	✓
Espirometría	☐

Examenes de laboratorio: SI ☐ NO ✓

Glic ☐ Col ☐ Trigl ☐ Otros ☐

¿Cuáles?

Examen Osteomuscular ✓

Otros ☐

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración medica el día de hoy exponiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ✓

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	✓
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	✓

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

NO REALIZAR ALTURAS

CONTROL OPTOMETRIA EPS: USO DE LENTES PARA LABORAR/ OFTALMOLOGIA EPS

HIGIENE POSTURAL

USO DE MEDIAS ANTIVARICES

CONTROL MEDICO RUTINA EPS

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP SEGÚN EL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR

OBSERVACIONES: SAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DEL 28 DE ABRIL DEL 2022

CLINISUR IPS 1 LTDA

CERTIFICADO LABORAL

EXAMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cual?

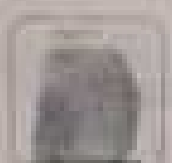

CLINISUR IPS 1 LTDA

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: JH COMPANY SERVICES SAS

PREOCUPACIONAL O INGRESO: ✓ POS-OCUPACIONAL O EGRESO: ☐ PERIODICO: ☐

NOMBRE Y APELLIDO: JONAS STIVEN RAMIREZ GUTIERREZ C.C. 1012378478

EDAD 31 AÑOS SEXO M CARGO A DESEMPEÑAR: OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación medico ocupacional	✓
Visiometria	✓
Otoscopia	☐
Audiometria	✓
Espirometria	☐

Examenes de laboratorio: SI ✓ NO ☐

Glicemia ✓ Colesterol ✓ Trigli ✓ Otros ☐

¿Cuales?

Extasis Osteomuscular ✓

Otros ☐

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito medico hace constar que el (la) señor(a) se presento a valoración medica el dia de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCION PARA EL CARGO ✓

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	✓	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	✓

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

PUEDE LABORAR EN ALTURAS

USO DE MEDIAS ANTIVARICOS

CONTROL MEDICO RUTINARIO

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR

OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 652 DEL 30 DE ABRIL DEL 2020

EXAMENES DE EGRESO

SUGIERE UN EXAMEN DE EGRESO SI ☐ NO ☐ ¿CUAL?

Dra. Dayana Mosquera

Medica Ocupacional

Firma del Paciente

MEDIC EXPERT

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR	2022-07-26	EXAMEN	INGRESO CON ENFASIS EN ALTURA
NOMBRE DEL PACIENTE		ORTEGA HERNANDEZ JESUS MARIA	
IDENTIFICACION	1040[illegible]820	RH O+	EDAD 34 GENERO M
FECHA DE NACIMIENTO	1988-08-01	TELEFONO DE CONTACTO	3145353868

INFORMACION LABORAL

EMPRESA EN MISION	JH COMPANY SERVICES SAS	NIT	900917436
ESCOLARIDAD	PRIMARIA	CARGO A DESEMPEÑAR	OPERARIO MAQUINARIA

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médica ocupacional
Audiometría
Optometría visual
Examenes de laboratorio:
Glicemia [illegible] Triglicéridos [illegible] Orina [illegible]

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Después de realizarle los exámenes que le fueron ordenados en la evaluación médica ocupacional

Apto para laborar en Alturas de acuerdo con Resolución 1409 de 2012 y 0312 de 2019	X	NO	N/A
Apto para laborar en Espacios Confinados	X	NO	N/A
Apto para el cargo	X	NO	N/A

OBSERVACIONES

Paciente a quien se le practicó examen médico ocupacional de ingreso con énfasis en trabajo en alturas.

RECOMENDACIONES

- Realizar Gimnasia pre laboral (PP)
- Realizar pausas activas.
- Evitar posturas prolongadas
- Evitar posturas prolongadas
- Ejercicios físicos
- Uso de protectores auditivos

INFORMACION ADICIONAL

PROFESIONAL	PACIENTE
FIRMA Y SELLO	FIRMA
NOMBRE DEL MEDICO: DR. [illegible]	NOMBRE: ORTEGA HERNANDEZ JESUS MARIA
	DOCUMENTO: 1040[illegible]820

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72192174-5 SOMOS DE TV NO 82 A 44

PBX 4 00 00 44 CELULAR 320 822 37 12 – 3148582830 EMAIL: RAFAELGOMEZ@GMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 002 2007/2013

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
16/11/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: ANDRES JESUS		Apellidos: GOMEZ MARTINEZ	
Nombre actual: HSB CONSTRUCCIONES S.A.S		Cédula: 1045218508	
Dirección: B/ SUBA RINCON	C.C. 1.045.867.811	G.S.Rh: O+	
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 08/03/1988	Edad en años: 27	EPS: SALUD TOTAL
		ARL: SURA	AFP: PROTECCION

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Sección:	Antigüedad en el cargo: # AÑOS no aplica para ingreso
16/11/2022	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCION	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo de la forma (s) abajo relacionada(s), a realizar en mi algunos medios con parámetros ocupacionales, regulados en este Reglamento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y parámetros ocupacionales, the complexidad y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y parámetros ocupacionales. A partir de la evaluación brindada acerca de los respectivos costos de pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizara los exámenes, sus resultados dados por mí son estos exámenes están completos y son verídicos. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis ingresos en blanco han sido completados antes de firmarla y que me encuentro en capacidad de asumir mi comportamiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura de autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐Que el trabajo en alturas sólo lo realicen trabajadores con certificado vigente de alturas

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE: Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)

☐SVE: Conservación

☐SVE: Visual

☐Conservación visual permanente

☐SVE: Osteomuscular

☐SVE: Psicosocial

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)

☒Pausas en extremidades superiores

☒Nutrición balanceada

☐Consumo de hidratación

☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

Dr. [illegible] Gomez MEDICO C.C. [illegible] [illegible]	X [illegible] C.C. 1045218508

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Nota:

1) Archivar este informe en la carpeta de vida del trabajador de manera confidencial.

2) El concepto de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regida por la resolución 1995 de 1999, este no podrá ser suministrado a empleadores, aquellos que no tengan relación de la prestación de servicios de salud ocupacional del que trabajador en virtud de la relación, considerando los requisitos y procedimientos de custodia establecidos en la normatividad vigente para la historia clínica.

3) Ningún caso los empleadores podrán retener, conservar o retirar copia de la información contenida en la historia clínica ocupacional a la hora de este trabajador.

3) Una vez emitido el concepto de retiro por salud ocupacional de un trabajador.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT [illegible] — BOGOTÁ D.C. [illegible]

[illegible] — [illegible]

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL [illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
22/11/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☐Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: CHRISTIAN CAMILO		Apellidos: CUERVO GUARNIZO	
Nuevo cargo: OBR CONSTRUCCIONES		Cedula: [illegible]	
Dirección: [illegible]		C.C. [illegible]	G.S RH: A+
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 05/01/1993	Edad en años: 29	TEL: [illegible]
			ARL: [illegible] AFP: [illegible]

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Salario:	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso
22/11/2022	[illegible]	[illegible]	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr. (a) [illegible], a realizar en mi examen médico ocupacional, registrados en este documento. El profesional citado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la atención brindada antes de las preguntas y toma de pruebas. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y tuve la oportunidad de hablar con nosotros antes que se realizaran los exámenes. Los resultados dados por mí en estos exámenes serán completos y son verídicos. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todas mis preguntas en relación han sido contestadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riego y peligros

☒Higiene postural

☒Higiene visual/ocular

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultivo de autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE Salud auditiva (ambiente con presencia de ruido)

☐SVE Conservación

☐SVE de voluz visual

☐Conservación Auditiva permanente

☐SVE de salud respiratoria

☐SVE psicosocial

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)

☒Pausas de entrenamiento integrales

☒Nutrición balanceada

☐Consumo de tabaquismo

☐Prevención consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

[illegible]

X [illegible]

[illegible]

X [illegible]

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 1346 de 2021

Notas:

1) A la no entrevistas no se incluye esta información en el área de recursos humanos.

2) Si considera que la historia clínica ocupacional debe contener confidencial y se considera esta registro por no exceder 2018 del 07 de junio 2018 del cual se inscribieron consideración deja constancia. La actividad de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional deberá a cargo de la persona y profesional del servicio de salud ocupacional de que el genero en cuenta de la evaluación, cumpliendo los requisitos y procedimientos de conformidad a las normas legales vigentes para la historia clínica.

3) El origen sobre los empleados se entiende como el conocimiento de la información con motivo de la ocupación en el historia clínica ocupacional a la vigencia de este documento.

5) Este examen no reemplaza el realizado por ingreso para cada día a día.

CLINISUR IPS I LTDA

CERTIFICADO LABORAL

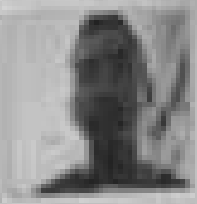

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación medica ocupacional	✓	Examenes de laboratorio	SI ✓	NO	
Visiometria	✓	Glicemia ✓	Col ✓	Triglicéridos ✓	Otros
Optometria		¿Cuáles?			
Audiometria	✓				
Espirometria		Extasis Osteomuscular	✓		
		Otros			

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito medico hace constar que el (la) señor(a) se presento a valoración médica el dia de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ✓
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS		✓	
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS			✓

RESTRICCIONES

RECOMENDACIONES

EXAMENES DE EGRESO

Incapacidad por enfermedad laboral SI NO ¿Cual?

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72191078-4 SOACHA CLL 7 N 5A-62 A BM

PBX 7 50 80 54 CELULAR 314 430 37 13 - 3108196256 EMAIL: RAFAELGOMEZ@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL RES 2647/2018

FECHA DE EXAMEN (MES/DIA/AÑO)	TIPO DE EXAMEN MEDICO
16/11/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Actual ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: FIDEL ANTONIO — Apellidos: MORENO MORENO

Nombre contrat: **ERR CONSTRUCCIONES S.A.S** — [illegible]

Dirección: B/ SOACHA C/T A — C.C. 1024 [illegible] 757 — G.S RH: B+

Genero: **Masculino☒** Femenino ☐ — Fecha de nacimiento: 05/06/1986 — Edad en años: 36 — EPS: SALUD TOTAL — ARL SURA — AFP: PROTECCION

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Salario	Antigüedad en el cargo: EL AÑO no aplica para ingreso
16/11/2022	OFICIAL DE OBRA	[illegible]	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo a la (s) IPS (s) abajo mencionada(s) a realizar los (s) examen medico y/o paraclinicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen medico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y paraclinicos ocupacionales. A partir de la evaluación brindada, entiendo los siguientes cursos de acciones. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de obtener mi consentimiento previo que se realicen los examenes. Las respuestas dadas por mi en estos examenes estan completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Disciplinarias
- ☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
- ☒Higiene postural
- ☒Higiene biomecánica ocupacional
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐Valoración por optometría
- ☐Valoración por medicina general EPS
- ☐Valoración por ARL
- ☐Valoración por medicina laboral
- ☐Remisión por cardiología

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐para trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐DVE Salud auditiva (ternero en protectores auditivos)
- ☐DVE Cardiovascular
- ☐DVE de salud visual
- ☐Corrección óptica permanente
- ☐DVE osteomuscular
- ☐DVE respiratoria

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)
- ☒Pausa en entrenamiento integrado
- ☒Programa habitos saludables
- ☐Suspensión de tabaquismo
- ☐reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. PACIENTE SANO.

[illegible] Gómez — Dr. Rafael [illegible] — R.M. [illegible] — [illegible] de 2019

X [illegible]

X [illegible]

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Archivar este informe de la hoja de historia ocupacional.

2) El contenido de la historia clínica ocupacional hace parte integral de la historia clínica del IPS que la genera y debe ser custodiada de acuerdo con la normatividad vigente y de la historia clínica ocupacional incluye el cargo de la persona evaluada del servicio de salud ocupacional que la genero en caso de la atención, incluyendo los resultados y conclusiones de evidencia profesional y las acciones tomadas y las acciones tomadas para la historia clínica.

En ningún caso los empleadores podrán tener conocimiento o acceso sobre los diagnósticos médicos ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a menos de que sea necesario

3) Este informe es confidencial y solo podrá ser retirado por el paciente.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 7318178-9 BOGOTA DC Tel 04 463 02 04

FAX 4 00 00 94 CELULAR 314 425 37 12 – 3208134604 EMAIL: RAFAELGOMEZ@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 1 955 0007 2018

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
24/11/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periodico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: FRANCISCO JAVIER			Apellidos: CAICEDO ALVAREZ	
Razón social: HMB CONSTRUCCIONES			Cargo: MENSAJERO	
Dirección: PARAISO		C.C. 7397 851		Edad: 24
Genero: Masculino(X) Femenino ( )	Fecha de nacimiento: 11/09/1992	Edad en años: 30	EPS: SALUD TOTAL ARL:	AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sueldo	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso
24/11/2022	AYUDANTE	$1'000.000	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Bajo en la Ley 23 de 1981 en donde manifiesto que, a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos requeridos, registrados en este documento. El profesional que suscribe mencionado hasta explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales, la confidencialidad y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la explicación brindada sobre los exámenes antes de proceder. Entiendo que la realización de estos procedimientos es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran los exámenes. Las respuestas dadas por mí son exactas, verdaderas y completas. Yo autorizo manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis ingresos se hicieron con mis consultados antes de mi firma y que mi consentimiento es para dicho propósito de ingresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Higiene postural e integral

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura de autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐Curso trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE Salud auditiva (prioritario en población auditivo)

☐SVE Cardiovascular

☐SVE osteomuscular

☐Conservación visión permanente

☐SVE osteomuscular

☐SVE respiratorio

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Actividad física regular 3 veces por semana acondicionamiento físico

☒Uso adecuado tiempo integrales

☒Nutrición balanceada

☒Orientación de bebedores

☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD: CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TIENE NO ENFERMEDAD LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO**

X FIRMA MEDICO	X FIRMA C.C. 79573803

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Nota:

a) el examen está informal, en la hoja de vida del trabajador en el área de historias de interés

b) el contenido de la historia clínica cumple la reserva profesional y no puede ser suministrada por la empresa. Solo será suministrada a terceros siguiendo las disposiciones contenidas en la resolución 1995 de 1999 y la resolución 2346 de 2007 que regula el manejo de la información, consignando sus respectivos procedimientos de archivos confidencial en la historia laboral. Agregar para la historia clínica

c) el trabajo deberá informar al empleador sobre cualquier condición de salud que pueda afectar su desempeño seguro y de manera inmediata

d) Con examen no suministrado el trabajador por indicaciones para de salud.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT [illegible] JONGITS DE TV 86 NO 62 A 44

[illegible] 344 425 27 12 – [illegible] EMAIL –[illegible]

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL No [illegible]

[illegible]	[illegible]
21/12/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: ALVARO JAIME		Apellidos: MARQUEZ CORDERO	
Razón social: ORR CONSTRUCCIONES S.A.S		Celular: 3128021997	
Dirección: BUENAVISTA KENNEDY	T.C: 1.082.404.410	G.S Rh: O+	
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 22/04/2001	Edad en años: 21	EPS: [illegible]
		ARL: [illegible]	AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso
21/12/2022	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, coleterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (la) Dr. (la) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen medico y/o para-clinicos especificados, registrados en este documento. Confirmo que siempre estuve explicado la naturaleza y el propósito del examen medico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y paraclinicos ocupacionales. A partir de lo anterior he tenido oportunidad de responderas todas mis dudas. Entiendo que la realización de estos(s) procedimiento(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizara(n) los procedimientos. Las respuestas dadas por mi son todas ciertas, completas y sin omisiones. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el manejo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Higiene biomecánica integral

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura de autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐para trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE Salud auditiva (Dirigido a personas expuestas a ruido)

☐SVE Cardiovascular

☐SVE en salud visual

☐Conservación auditiva permanente

☐SVE en salud respiratoria

☐SVE osteomuscular

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)

☒Pausas activas laborales integrales

☒Nutrición saludable

☒Creación de hábitos saludables

☐Valoración consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – COVID 19 □ QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 3018 DE 6 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

[illegible]

X [illegible]

[illegible]

X [illegible]

Porvenir

1063604420

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 3342 de 2007

Notas:

1) Anotar este informe en la hoja más del protocolo de el que de examen ocupacional

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y la consulta solo registra por la persona que [illegible] a [illegible] ningún aparte. La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo de la persona designada del servicio de salud ocupacional en este lugar de la ubicación, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo establecidos [illegible] legales vigentes para la historia clínica.

En ningún caso las empresas no podrán tener acceso a copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de los procedimientos complementarios, la hoja de vida del trabajador.

3) Este examen no reemplaza el realizado por cada EPS a la que pertenece el trabajador.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 1113613749 BOGOTA DC Tv 96 NO 62 A 68

TEL 4 00 40 99 CELULAR 320 620 57 12 - CORREO ELEC EMAIL - RAFAELGOMEZ96@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL NO 2007/2018

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
28/02/2022	☐Ingreso ☐Egreso ☒Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JHON JADEB		Apellidos: VALLES RANGEL	
Nombre social: CMB CONSTRUCCIONES S.A.S		Cargo: AYUDANTE	
Dirección: FATIMA		CC 1090064722	G.S Rh: O+
Genero: Masculino(X) Femenino ( )	Fecha de nacimiento: 08/12/1987	Edad en años: 34	EPS: NUEVA EPS ARL: POSITIVA AFP: COLPENSIONES

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo: 10 AÑOS No cargo para ingreso
24/02/2021	OFICIAL DE OBRA	ADMINISTRATIVA	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENE REALIZADOS

Consulta de medicina laboral, visiometria, audiometria, hemoglobina, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a) (la) (los (as) abajo mencionado(a), a realizar mi (mis exámenes médicos y/o paraclínicos ocupacionales), registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar, preguntar, aclarar y recibir información satisfactoria sobre el examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la presente firmada, tengo (he) la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realicen los exámenes. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros
- ☒Higiene postural
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐Cultura de autocuidado

Medicas
- ☐Valoración por optometría
- ☐Valoración por medicina general EPS
- ☐Valoración por ARL
- ☐Valoración por medicina laboral
- ☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐Curso trabajo en altura pdr empresa certificadora (X)
- manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐SVE Salud auditiva (pérdida en protección auditiva)
- ☐SVE Cardiovascular
- ☐SVE en salud visual
- ☐Corrección óptica permanente
- ☐SVE en salud respiratoria
- ☐SVE musculo

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (caminata programada - futbol)
- ☒Hidratación adecuada durante trabajadores
- ☒Nutrición balanceada
- ☐Suspensión de tabaquismo
- ☐Reducción consumo de alcohol

Condiciones de salud - otros
CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DEL 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19 PACIENTE SANO

Dr. Rafael Alberto Gomez Cardenas
Medico especialista en salud ocupacional

X
Firma del trabajador
C.C. 1090064722

Los hallazgos/hallar consignados en la historia clínica que diligencia los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Entregar este informe en la hoja del día del trabajador en el plazo de máximo 5 días.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regida por la resolución 1918 del 05 de junio 2009 del ejercicio profesional y el artículo 34 de la resolución 2346 de 2007 "La custodia de la historia clínica ocupacional estará a cargo de la persona prestadora del servicio de salud ocupacional que la diligencie, en cuyo caso deberá considerar los requisitos y procedimientos de archivo señalados en las normas legales vigentes para la historia clínica".
En ningún caso las empresas podrán tener contacto o acceso a la información médica ocupacional o de la historia clínica ocupacional a la hora de retiro del trabajador.
3) Este examen no reemplaza el realizado por ingreso para cada día a día.

Clinisur IPS Ltda.

CLINSUR IPS 1 LTDA

CERTIFICADO LABORAL

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médica ocupacional	✓	Cuidenos de alcoholismo	SI ✓ NO
Visiometría	✓	Cola ✓ Cali ✓	Trigli ✓ Otros
Optometría		¿Cuáles?	
Audiometría	✓		
Espirometría		Prueba (determinación)	✓
		Otros	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito medico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración medica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ✓
LABORAR CON RESTRICCION PARA EL CARGO

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS		✓	
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS			✓

RESTRICCIONES

NINGUNO

RECOMENDACIONES

PUEDE LABORAR EN ALTURAS
HIGIENE POSTURAL
CONTROL MEDICO RUTINARIOS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP SI FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR
OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DEL 28 DE ABRIL DEL 2020

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral: SI ☐ NO ☐ ¿Cual?

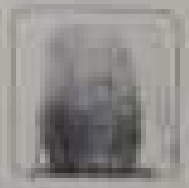

Powered by CamScanner

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 7[illegible]-9 BOGOTA DC TV 96 NO 62 A 86
[illegible] CELULAR 312 420 21 12 – AGENDAMOS EMAIL: [illegible]
LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL NO. [illegible]

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
19/12/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: LUIS DAVID	Apellidos: DIAZ LOPEZ		
Razón social: [illegible]	Cargo: [illegible]		
Dirección: [illegible]	C.C. [illegible]	Edad: [illegible]	
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 02/03/1989	Edad en años: 33	EPS: [illegible]
		ARL: [illegible]	AFP: [illegible]

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo
19/12/2022	OFICIAL DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemoglobina, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Acepto en la (s) (la) que (se) me (le) (les) realizar (n) los examenes médicos y paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional antes mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales, he comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la anterior información antes de los siguientes ítems de pruebas. Entiendo que la realización de este(s) examen(es) es voluntaria y tuve la oportunidad de hablar con el examinador(es) antes que se realicen los exámenes. Los resultados dados por mí en estos exámenes serán completos y son exactos. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales
- ☐Capacitación según mapa de riesgo y peligros
- ☒Higiene postural
- ☒Higiene bucodental integral
- ☒Pausas activas laborales
- ☒Uso de los EPP
- ☐Cultivo de autocuidado

Medicas
- ☐Valoración por optometría
- ☐Valoración por medicina general EPS
- ☐Valoración por ARL
- ☐Valoración por medicina laboral
- ☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
- ☐Pausa activa en oficina y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica
- ☐VVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
- ☐VVE Conservación
- ☐VVE de salud visual
- ☐Conservación Auditiva permanente
- ☐VVE de salud respiratoria
- ☐VVE cardiovascular

Hábitos y estilo de vida saludable
- ☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (cardiovasculares fuerza)
- ☒Charlas en autocuidado integral
- ☒Nutrición balanceada
- ☐Cesación de tabaquismo
- ☐Moderado consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0033 DE 6 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO**

Dr. [illegible]	X Luis David Diaz
[illegible]	Paciente
	C.C. 1.065.568.951

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 1948 de 1997

Nota:
1) Archivo este soporte en la hoja de vida del trabajador y no lo deje en ninguna parte.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional hace referencia a la solicitud [illegible]
3) Suministre los exámenes médicos ocupacionales y de la historia clínica ocupacional exigida a cargo de la empresa prestadora del servicio de salud ocupacional que la atienda en cuanto de la protección, cumplimiento [illegible]
4) Cuando sea necesario el retiro del trabajador, conserve y entregue copia de los exámenes médicos ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador.
5) Este examen no reemplaza el realizado por la entidad promotora de salud

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 7213417818 - REGISTRO DE TARJETA 46182-1-69

PBX 3 82 80 94 CELULAR 314 428 37 23 – 3108 138250 EMAIL –RAFAGOMEZCA@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 083 2007/2008

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
02/08/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JOSE MIGUEL		Apellidos: NAVARRO VERGARA	
Nombre social: OHR CONSTRUCCIONES S.A.S		Edad: 41 AÑOS	
Dirección: SUBA RINCON		CC: 1070317501	G.S Rh: O+
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 20/08/1980	Edad en años: 41	EPS: SANITAS ARL: SURA

AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa:	Cargo:	Sección:	Antigüedad en el cargo:
02/08/2022	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCION	No aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, espirometria, audiometria, baterogramia, valoracion osea, riesgo cardiaco, IMC, ITA, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr. (a) dicho manifestado, a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional dicho mencionado me ha explicado la naturaleza y el procedimiento del examen médico y paraclínicos ocupacionales, me comprendido, y he tenido la oportunidad de orientar el procedimiento, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la presente he tenido ante de las respectivas cuotas de preguntas. Entiendo que la realización de estos procedimientos no conlleva a la total responsabilidad de ningún incumplimiento sobre que se realizaron los exámenes. Las respuestas dadas son mi mejor conocimiento actual, completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de aceptar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Higiene manejo integral

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultivo de autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometria

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por fisioterapia

CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO

☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manejo seguro de montacargas

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐VE Salud auditiva (pitidos en protección auditiva)

☐VE Cardiovascular

☐VE en salud visual

☐Conservación auditiva permanente

☐VE en salud osteomuscular

☐VE metabólica

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Actividad física regular 3 veces por semana (recomendaciones: Pausa)

☒Estilo en entrenamiento integrales

☒Nutrición balanceada

☐Cesación de tabaquismo

☐reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE AL DILIGENCIAR Y FIRMARLO ENCUENTRA LA CIRCULAR 0000 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PACIENTES ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19 PACIENTE SANO.

Dr. Rafael Antonio Gomez Fonseca Medico especialista en salud ocupacional	Firma C.C. 1070317501

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Anotar aquí informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.

2) El concepto de la empresa deberá ser emitido al área recursos humanos para el ingreso del trabajador y no deberá ser registrado en el consentimiento informado del trabajador. La evaluación de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional deberá ser llevada por personal profesional con licencia en salud ocupacional que cumpla con todos los requisitos y procedimientos de ordenes ministerios y de normas legales vigentes para la materia dentro.

El riesgo cero los empleadores cuando tienen conocimiento o deben tener de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo ocupacional y de muerte de sus trabajadores

3) Este examen no constituye el medio con el cual gana de la ley.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72186378-9 BOGOTA DC Tv 96 90-82 # 68

[illegible]

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 002 2007/2018

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
20/12/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periodico ☒Altura ☐Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: NEIVER YESIT	Apellidos: BENTEZ TOLOZA		
Nombre de la empresa: URM CONSTRUCCIONES S.A.S	Cedula: 1023991188		
Dirección: B/ EL AMPARO SENEDY	T.S. 1092361398	Grupo: B+	
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 08/11/1997	Edad en años: 25	EPS: NUEVA EPS ARL SURA ARP: ☐ESTIMADO

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Funciones:	Antigüedad en el cargo: 3 años en oficio para ingreso
20/12/2022	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCION	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina laboral, visiometria, audiometria, Hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (la la) Dr. (a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional arriba mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales, me comprometido y me brindó la oportunidad de aclarar el propósito, los paraclínicos, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la anterior brindada antes de los exámenes como de pruebas. Entiendo que la realización de estas(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran los exámenes. Los resultados dados por mi en estos exámenes están completos y son verídicos. El mismo manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que voluntariamente me comprometo de aceptar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Orgánico funcional e integral

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura del autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)

☐SVE Conservación

☐SVE en salud visual

☐Conservación (pérdida permanente)

☐SVE en salud respiratoria

☐SVE riesgo biomecánico

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana

☒Dieta balanceada

☒Hábito en actividad física e integración

☒Prevención farmacológica

☐Cesación del tabaquismo

☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 5 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

[illegible]

X

[illegible]

X Neiver Bentez Toloza

C.C. 1050067946

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Anexo este informe, en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional hace parte confidencial y su custodia está regida por la normatividad (Ley 1581 del 17 de junio) 2009 del cual se prescribe y se entrega de algunos apartes "La custodia de la evaluación médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo de la persona prestador del servicio de salud ocupacional (sitio) siguiendo en su en de la custodia, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivos contenidos en las normas vigentes aplicables para la historia clínica.

3) Ningún caso los resultados pueden servir como prueba o motivo causal del los exámenes médicos ocupacionales y en la práctica clínica ocupacional a ningún tipo de discriminación.

4) Este examen no constituye un certificado de salud a los fines de la ley.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 1010617814 BOGOTA DC TV 86 MD 82 A 64

PBX 4 82 80 26 CELULAR 314 645 31 12 – 3108128259 EMAIL: RAFAELGOMEZ46@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL RES 2807/2019

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
14/12/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: JESUS DAVID	Apellidos: SERNA GIL		
Razón social: GRB CONSTRUCCIONES S.A.S	Cargo: AYUDANTE		
Dirección: PERDOMO	C.C. 1.000.068.165	G.S Rh: B+	
Genero: Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 18/10/1998	Edad en años: 24	EPS: Asmetsalud
		ARL: SURA	AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo (no aplica para ingreso)
14/12/2022	OFICIAL ALBAÑIL	CONSTRUCCION	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo de la forma (s) que abajo menciono(amos), a realizar en mi examen medico y/o paraclinicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional arriba mencionado me explicado de manera clara y el propósito del examen medico y paraclinicos ocupacionales me comprendido y se brindo la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen medico y paraclinicos ocupacionales. A partir de la valoración brindada antes de las respectivas toma de pruebas. Entiendo que la realización de estos procedimientos es voluntaria y tuve la oportunidad de hacer preguntas antes que se realizaran los exámenes. Los resultados dados por el de estos exámenes serán completos y son confidenciales. Previamente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajos en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según riesgos de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Higiene corporal y integral

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura del autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general SVE

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐ para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)

☐SVE Cardiovascular

☐SVE osteomuscular

☐Conservación Aptitud permanente

☐SVE de salud respiratoria

☐SVE psicosocial

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana

Acondicionamiento Físico

☒Pausas en entornos laborales activas

☒Nutrición balanceada

☐Cesación de tabaquismo

☐ reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 9 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO**

X Dr. Rafael Alberto Gomez Cervantes Medico especialista en salud ocupacional	X Paciente CC 1000068165

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) El/la suscrito/a se compromete a informar al médico tratante sobre cualquier cambio en su estado de salud.

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y no podrá ser divulgado sin la autorización escrita del trabajador, excepto en los casos previstos en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 de la misma ley. La custodia de la historia clínica ocupacional estará a cargo de la empresa contratada para la prestación del servicio de salud ocupacional en el sitio de trabajo, garantizando los requisitos y procedimientos de archivo establecidos en la normatividad vigente.

3) Ningún caso los trabajadores podrán retirar, modificar o alterar copias de las evaluaciones medicas ocupacionales y de seguimiento, ni hacer uso de ellas con propósitos diferentes a los de salud ocupacional.

4) Este examen no constituye un certificado de aptitud para porte de armas.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72186158-6 BOGOTA DC TV96 NO 80 A 64

PBX 4 90 80 94 CELULAR 314 420 31 11 – AGENDAMOS EMAIL: RAFAELGOMEZ@HOTMAIL.COM

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL RES 3697/2018

FECHA EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
19/12/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: VICTOR ANTONIO — Apellidos: DIAZ LOPEZ

Razón social: GMR CONSTRUCCIONES S.A.S — Cargo: AYUDANTE

Dirección: JUANA TURBAY — C.C. 1.065.611.262 — G.S RH: O+

Genero	Fecha de nacimiento	Edad en años	EPS: SANITAS	
Masculino☒ Femenino ☐	03/09/1980	41	ARL	AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Sección:	Antigüedad en el cargo no aplica para ingreso
19/12/2022	OFICIAL DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr. (a) objeto reconocimiento médico, a realizar en mi examen médico ocupacional, registrados en este documento. El profesional dejó constancia que he explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, las interpretaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la anterior he decidido antes de los siguientes tipos de pruebas. Entiendo que la realización del mismo(a) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar los cuestionamientos antes que se realizaran los exámenes. Sus respuestas dadas por mí, son todas exámenes están completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos mis espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒Higiene postural

☒Pausas activas laborales

☒Uso de los EPP

☐Cultura del autocuidado

Medicas

☐Valoración por optometría

☐Valoración por medicina general EPS

☐Valoración por ARL

☐Valoración por medicina laboral

☐Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐para trabajo en altura con exposición superior a 2 metros con caída por manipulación de alimentos

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐DVE Salud auditiva (ruidos en postura sin audífonos)

☐DVE Osteomuscular

☐DVE en salud visual

☐Conservación óptica permanente

☐DVE en salud respiratoria

☐DVE cardiovascular

Hábitos y estilo de vida saludable

☒Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)

☒Pausas en el puesto de trabajo

☒Nutrición balanceada

☐Cesación de tabaquismo

☐Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – ☐ESTADO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0002 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDAD DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. PACIENTE SANO.

X	X
	C.C. 1.065.611.262

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Archivo esta oficina, un ejemplo de esta debidamente en el área de recursos humanos

2) El profesional de la salud o especialista para cumplir con diligencia esta registrado en resolución 2346 de 2007 de julio 2007 del cual se hace mención y cumplimiento siguiendo lo establecido en la resolución de evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del profesional competente idóneo en salud ocupacional que designe en nombre de empresa, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivos establecidos en la norma. Registro siguiendo para la historia clínica.

Los riesgos que las empleadas podrán tener, consistirán en exámenes relacionados con la seguridad y salud en trabajo y la higiene ocupacional en la cual se encuentra trabajando.

3) Este examen no reemplaza el concepto que solicitará para ingreso de planta.

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 73126178-9 BOGOTA D.C. TV 94 NO 82 A 48

TELS 4 90 80 98 CELULAR 314 425 37 12 – 3 08 1 46 70 EMAIL –RAFAELGOMEZ.MD@HOTMAIL.COM

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 4411 2017/2018

FECHA DE EXAMEN MEDICO	TIPO DE EXAMEN MEDICO
30/09/2022	☒Ingreso ☐Egreso ☐Periódico ☒Altura ☐ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: ENOC		Apellidos: VIDALES CONTENTO	
Razón social: OMI CONSTRUCCIONES S.A.S		Cedula: 1214888919	
Dirección: EL CARMEN	Cel: 3133131463	Edad: 43	
Genero: Masculino☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento: 11/03/1978	Edad en años: 44	EPS: SALUD TOTAL
		ARL:	AFP: PROTECCION

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo	Gerencia	Antigüedad en el cargo
30/09/2022	OFICIAL DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria, Hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (la) (el) Dr. (a) para realizar en mi examen médico ocupacional, registrados en este documento. El profesional antes mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales, he comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el procedimiento, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la persona he tenido una de las respuestas como de prueba. Entiendo que la evaluación de salud ocupacional no conlleva a tener la oportunidad de dar mi consentimiento antes que se realicen los exámenes. Los resultados dados por mi en estos exámenes serán completos y son verídicos. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción

☒ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐ Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒ Higiene postural

☒ Higiene postural e integral

☒ Pausas activas laborales

☒ Uso de los EPP

☐ Cultura de autocuidado

Medicas

☐ Valoración por optometría

☐ Valoración por medicina general EPS

☐ Valoración por ARL

☐ Valoración por medicina laboral

☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐ para trabajo en alturas y lo aspectos conductuales y la manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐ VVE Salud auditiva (Uniones en protección auditiva)

☐ VVE Cardiovascular

☐ VVE en salud visual

☐ Conservación auditiva permanente

☐ VVE en salud respiratoria

☐ VVE riesgo psi

Hábitos y estilo de vida saludable

☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)

☒ Charla en autocuidados integrales

☒ Nutrición balanceada

☐ Cesación de tabaquismo

☐ reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0000 DE 2 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE SANO.**

X

DR. Rafael Antonio Gomez Contreras

Medico ocupacional con licencia en salud ocupacional

X Enoc Vidales

Firma

C.C. 1214888919

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Al firmar este informe se le hizo entrega del mismo al trabajador, el cual no requiere firmarlo.

2) El contenido de la historia clínica ocupacional hace referencia confidencial y su custodia esta regida por la resolución 2346 de 2007 de junio 2007. Por lo anterior, la información registrada en la historia clínica ocupacional solo podrá ser suministrada a terceros con autorización expresa del trabajador. La salud ocupacional es una responsabilidad compartida entre el trabajador y la empresa. Por lo anterior, la información registrada en la historia clínica ocupacional no puede ser utilizada para discriminar a los trabajadores, por ejemplo, no se puede negar un cargo por el hecho de tener una enfermedad crónica controlada.

El trabajador debe informar a la empresa cualquier cambio en su estado de salud que pueda afectar su desempeño laboral, así como cualquier accidente o enfermedad que ocurra durante el desempeño de sus labores.

3) Este informe no reemplaza el certificado de aptitud para porte de armas.

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000337361

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 25/04/2022 11:37:25

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA **C.C** 80209441

EDAD 40 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** INSPECTOR SST

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑	NO ☐			
Visiometría	☑	Glic ☑	Col ☑	Trigli ☑	Otros ☐		
Optometría	☐	**¿Cuáles?**					
Audiometría	☑						
Espirometría	☑	Énfasis Osteomuscular	☑				
		Otros	☐				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☑	☐

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
CONTROL OPTOMETRIA EPS/ ORTOPTICA EPS
HIGIENE POSTURAL
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS/ USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
OBSERVACIONES: NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)// NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 25/04/2022 11:37:25

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA **C.C** 80209441

EDAD 40 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** INSPECTOR SST

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

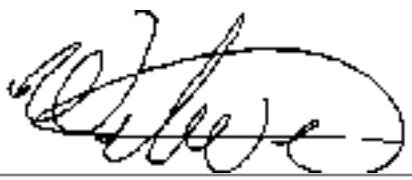

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000323898

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 14/02/2022 10:04:41

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: JHON MARIO RIVERA BAUTISTA **C.C** 80801383

EDAD 37 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** OFICIAL DE PLOMERIA

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐ NO ☑
Visiometría	☐	Glic ☐ Col ☐ Trigli ☐ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☐		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

RESTRICCIONES LABORALES HASTA NUEVA VALORACION POR MEDICO ESPECIALISTA
NO REALIZAR CAMINTAS POR TERRENO IRREGULAR PENDIENTES POR MAS DE 30 MIUTOS
EVITAR SUBIR Y BAJAR ESCALERAS DE MANERA CONTINUA O MAS DE 3 CICLOS
ALTERNAR POSTURAS BIPEDA A SEDENTE CADA 60 MIN POR 5 MINUTOS
EVITAR POSTURAS FISIOLOGICAMENTE RIESGOSAS COMO CUNCLILLAS Y ARRODILLADO/
NO HALAR EMPUJAR OBJETOS MAYORES A 6 KG
RESTRICCION TRABAJO EN ALTURAS - TAREAS DE ALTO RIESGO
NO REALIZAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS NI POSTURAS PROLONGADAS EVITANDO FLEXOEXTENSION DE COLUMNA
SE SUGIRE VALORACION DE PUEST DE TRABJO
SE SUGIERE REUBICACION LABORAL

RECOMENDACIONES

CONTROL MEDICO RUTINA EPS / NUTRICION EPS / CLINICA DEL DOLOR
USO DE MEDIAS ANTIVARICE
USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR/
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
OBSERVACIONES: NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)//NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 14/02/2022 10:04:41

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: JHON MARIO RIVERA BAUTISTA **C.C** 80801383

EDAD 37 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** OFICIAL DE PLOMERIA

RECOMENDACIONES

COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020
SE SUGIERE REALIZAR AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA OCUPACIONAL

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000382751

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 20/12/2022 11:13:47

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: ALEYDA FERNANDEZ MARTINEZ **C.C** 39545608

EDAD 54 Años **SEXO** F **CARGO A DESEMPEÑAR** AUXILIAR DE OBRA

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐	NO ☑			
Visiometría	☐	Glic ☐	Col ☐	Trigli ☐	Otros ☐		
Optometría	☐	**¿Cuáles?**					
Audiometría	☐						
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑				
		Otros	☐				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
USO DE MEDIAS ANTIVARICE/
CONTROL MEDICO EPS
USO DE EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR./ SE SUGIERE VALORACION AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA OCUPACIONAL
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

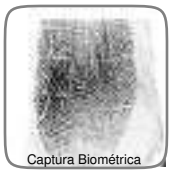
Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000381504

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 12/12/2022 08:03:21

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: ALFREDO CARANTON CHAVEZ **C.C** 1122126761

EDAD 32 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** AYUDANTE HIDRAULICO

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑ NO ☐
Visiometría	☑	Glic ☑ Col ☑ Trigli ☑ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
PUEDE REALIZAR LABORES EN ALTURAS
CONTROL MEDICO DE RUTINA EPS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
INCLUIR EN EL SVE MANIPULACION MANUAL DE CARGAS Y ERGONOMICO
OBSERVACION:
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000379220

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 28/11/2022 10:11:36

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: BRAYAN DAVID ORTIZ GARCIA **C.C** 1000124313

EDAD 21 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** AYUDANTE DE CONSTRUCCION

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑ NO ☐
Visiometría	☑	Glic ☑ Col ☑ Trigli ☑ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNO

RECOMENDACIONES
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
USO DE MEDIAS ANTIVARICE / HIGIENE POSTURAL
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

Brayan Ortiz

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000382012

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 15/12/2022 09:17:58

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: EMERSON DAVID CUCHIMBA PACHONGO **C.C** 1193538258

EDAD 19 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** AYUDANTE

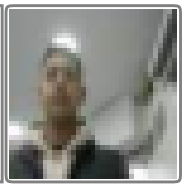

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑	NO ☐			
Visiometría	☑	Glic ☑	Col ☑	Trigli ☑	Otros ☐		
Optometría	☐	**¿Cuáles?**					
Audiometría	☑						
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑				
		Otros	☐				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

NINGUNO

RECOMENDACIONES

PUEDE LABORAR EN ALTURAS
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000383472

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 26/12/2022 09:57:32

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: JEFERSON ALEXANDER DIAZ VALBUENA **C.C** 1193517169

EDAD 19 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** AYUDANTE DE OBRA

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑ NO ☐
Visiometría	☑	Glic ☑ Col ☑ Trigli ☑ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
USO DE MEDIAS ANTIVARICE
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000374655

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 02/11/2022 11:02:59

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: JOSE DAVID SUAREZ PINZON **C.C** 1012389565

EDAD 30 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** AYUDANTE AVANZADO

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑ NO ☐
Visiometría	☑	Glic ☑ Col ☑ Trigli ☑ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
USO DE MEDIAS ANTIVARICE
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR/ REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
OBSERVACION: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

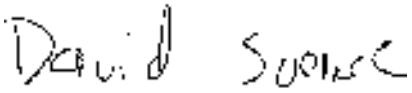

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000382237

Régimen : RÉGIMEN

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES S . A. S . FECHA 16/12/2022 12:54:20

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: LUIS ALBERTO PEDROZO DE LA HOZ **C.C** 1127386330

EDAD 34 Años **SEXO** M **CARGO A DESEMPEÑAR** OFICIAL DE PLOMERIA

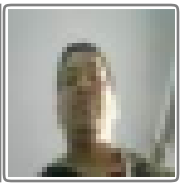

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☑ NO ☐
Visiometría	☑	Glic ☑ Col ☑ Trigli ☑ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☑	☐
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
CONTROL POR NUTRICION EPS/
PUEDE LABORAR EN ALTURAS
CONTROLES DE SALUD MEDICO EPS /USO DE EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR./REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS
DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

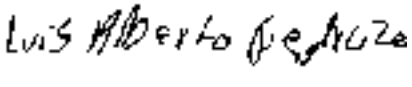

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

OCUPASALUD

ANEXO OSTEOMUSCULAR

INFORMACION BASICA

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Antecedentes Patologicos Osteomusculares

no refiere ninguna sintomatologia osteomuscular

Examen Fisico General

Paciente consciente en las 3 esferas, con signos vitales dentro de límites normales, adecuado desarrollo muscular, marcha normal y postura normal aparentemente sana

Examen Físico Miembros Superiores

Examen de miembros superiores se encuentra sin alteración

Examen Físico Miembros Inferiores

Examen de miembros inferiores se encuentra sin alteración

Aviso de Movimiento en grado de los miembros superiores e inferiores

Examen físico del arco de movimiento de los miembros superiores e inferiores se encuentra sin alteración

Examen Físico de Columna

Examen físico de la columna y de la pelvis se encuentra sin alteración

Recomendación

Uso Elementos de Protección Personal

Higiene Postural

Ejercicio regular 3 veces a la semana, sin sobrepasar las media hora

seguir el protocolo de bio-seguridad

cuando sufrirse

Restricción

Conclusiones finales

Este examen se realiza en condiciones de reposo. No se encontraron patologías o secuelas de orden que puedan incapacitar una ocupación o un riesgo grave que el trabajador incurra cuando actividades que impliquen posiciones forzadas o movimientos repetitivos.

[redacted]

[redacted]

Puedes validar este examen en
https://www.ocupasalud.com con el siguiente codigo:
66MSMLM349661

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

EBISU	**CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**Codigo:OST.CR-00** **Versión:00** **Fecha:15/03/2022**

JUSTIFICACIÓN	Por medio del presente programa de inspecciones se permite hacer un seguimiento a la conformidad de los controles operacionales, programa de mantenimiento y aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando comportamientos inseguros y condiciones subéstandar en los lugares de trabajo.
ALCANCE	El presente Programa aplica para los procesos administrativos y operativos desarrollados por **EBISU S.A.S.**

OBJETIVO	**METAS**	**INDICADORES**
Garantizar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los procesos administrativos y operativos donde labora personal de EBISU S.A.S	**M1:** Realizar el 100% de las actividades del Programa de inspecciones durante el año 2022.	**M1: Cobertura:** (Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades programadas en el año *100
	M2: Cerrar el 90% de las actividades de los planes de acción durante el año 2022	**M2 Eficacia:** (Nº de acciones cerradas / Nº de acciones propuestas en el año *100

CONVENCIONES	
PROGRAMADAS	P
EJECUTADAS	E

ACTIVIDAD O TAREAS	DICIEMBRE																															RESPONSABLE	RECURSOS
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Registro de asistencia	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E			P	E	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
Inspección de elementos de protección personal (EPP)									P	E													P	E										
Inspeccion de botiquin																							P	E										
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																							P	E										
Inspeccion de equipos contra caidas									P	E													P	E										
Inspeccion de andamios									P	E													P	E										
Inspección de condiciones de seguridad			P	E					P	E			P	E					P	E			P	E			P	E						
Inspeccion ambiental									P	E													P	E										

ACTIVIDAD O TAREAS	DICIEMBRE																															RESPONSABLE	RECURSOS
	18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31							
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
Registro de asistencia			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P						Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de elementos de protección personal (EPP)			P	E																													Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de botiquin																																	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																																	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de equipos contra caidas			P	E													P	E															Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de andamios			P	E													P	E															Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de condiciones de seguridad			P	E			P	E			P	E					P	E			P	E			P	E							Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion ambiental			P	E																													Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos

P: Programado **E:** Ejecutado

PROGRAMADAS	1	2	1	0	6	1	2	0	1	2	0	8	1	2	1	2	1	0	6	1	2	1	2	1	0	4	1	2	1	2	1	
EJECUTADAS	1	2	1	0	6	1	2	0	1	2	0	8	1	2	1	2	1	0	6	1	2	1	2	0	0	4	1	2	1	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100	100	100	#DIV/0!	100	100	100	#DIV/0!	100	100	#DIV/0!	100	100	100	100	100	100	#DIV/0!	100	100	100	100	100	0	#DIV/0!	100	100	100	100	0	0	

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES EBISU SAS

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: PST Rev 1F
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: Quirigua Bajo - 21 NOV 2022

Nombre de quien realiza la inspección: Luciano Chacón - José Romero

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Inspección 1		Inspección 2		Inspección 3		Observaciones / Recomendación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		/
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		/
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		/
[illegible]	✓		✓		✓		/

2. ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS (OBSERVACIONES)

Item	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
	/		/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
	/	/	/
	/	/	/
	/		/

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	/	/	/	/
2	/	/	/	/
3	/	/	/	/
4	/	/	/	/
5	/	/	/	/

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

Lugar y Fecha: [illegible]

Nombre de quien Realiza la Inspección: [illegible]

PREGUNTA	[illegible]		[illegible]		[illegible]		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

Item	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
Falta señ	falta de señalización	poner de señal	
	área de excavación	[illegible]	

ITEM	Responsable	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Señalizar área	Ingeniero del [illegible]	25 [illegible]	fotografico
2	Excavación	[illegible]		
3				
4				
5				

Este documento ingresa en condición copia no controlada

EBSU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FAT-IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 30/11/2021

Lugar y Fecha: Concepción - 24 octubre 2022

Nombre de quien realiza la inspección: Jonathan Andrés Pino Torres

PREGUNTA	Inspección 1		Inspección 2		Inspección 3		Observaciones / Recomendaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		Verificar [illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		Mejorar [illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]

Ítem	Descripción	Recomendación	Área Responsable

Ítem	Responsable	Fecha de cierre	Estado
1			
2			
3			
4			
5			

Este documento impreso no considera copia no controlada

EBISU	Inspección de condiciones de seguridad	Código: FGT-SS-17 Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible]
Persona que realiza la inspección: [illegible]

PREGUNTA	Inspección 1 SI	Inspección 1 NO	Inspección 2 SI	Inspección 2 NO	Inspección 3 SI	Inspección 3 NO	Observaciones / Comentarios
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

Hora	Descripción	Recomendaciones	Firma Responsable
9:04 am	se identifica que un trabajador presenta una mayor tipo de presión del talachi	empezando y mantenga en posición	

Item	Componentes	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	cambio de talachi	Trabajadores SST	08-abr-2025	evidenciado
2	talachi roto en el mango			
3	Falta de inducción			
4	Capacitación			
5				

Nota: Documento impreso no controlado copia no controlada

EBASU	Inspección de condiciones de seguridad	Código: PET-SL-17 Versión: 01 Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible]

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

Preguntas	Cumple		Observación		Recomendación		Observaciones / Consideraciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		//
[illegible]	✓		✓		✓		//

Ítem	Descripción	Recomendación	Fecha Cumplimiento

Ítem	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Cumplió
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento ingresa en consulta copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código:
		Versión:
		Fecha:

Lugar y Fecha: Parcela Sofía - Urbanización Cota
Nombre de quien realiza la inspección: Tomás Rivera - Jefe Turno

PREGUNTA	Mañana		Mediodía		Tarde		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	✓		✓		✓		Uso EPI obligatorio
	✓		✓		✓		//
	✓		✓		✓		Vallado perimetral
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		

Nº	Descripción	Recomendación	Fecha Resolución

PDR	Deficiencia	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FOT-SG-12
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: CD: Duranbe 02/ enero/ 2025
Nombre de quien Realiza la Inspección: Valeria Ramírez / Jose Bermúdez

1. ITEMS A INSPECCIONAR EN OBRA

ITEMS	Cumple		Regular		No Cumple		Observaciones / Recomendaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		Falta de Casco
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		Falta Uniforme Reglamentario
	✓		✓		✓		
		✓		✓		✓	Falta protección auditiva
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Item	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8.3.20.867	Falta de capacitación de Riesgos en caso de Trabajo	Falta de capacitación	
8.3.20.867	Ausencia de Talud	Capacitación de Talud	

3. PLAN DE ACCIÓN

Item	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Falta de casco y uniforme	Jefe inmediato	07-01-2025	Fotografía
2	Falta de Talud	Jefe inmediato	07-01-2025	Fotografía
3				
4				
5				

Este documento impreso es considerado copia no controlada

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: 07 - Octubre 2021 - [illegible]
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

I. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Cumple		Cumple		Cumple		(Observaciones / Comentarios)
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. ¿Todos los trabajadores cuentan con EPP necesario de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
2. ¿Las áreas de trabajo cuentan con la señalización necesaria?	✓		✓		✓		
3. ¿Los equipos y demás elementos de trabajo cuentan con mantenimiento preventivo?	✓		✓		✓		
4. [illegible]	✓		✓		✓		
5. [illegible]	✓		✓		✓		
6. [illegible]	✓		✓		✓		
7. [illegible]	✓		✓		✓		
8. [illegible]	✓		✓		✓		
9. [illegible]	✓		✓		✓		
10. [illegible]	✓		✓		✓		

II. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Ítem	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

III. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Soporte
1				
2				
3				
4				
5	Aprovecho el medio magnético en caso de [illegible]			

EBSU

INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

Código: PET-SS-17

Versión: 01

Fecha: 10/10/2022

Lugar y Puesto: Centro Educativo Inicial [illegible]

Nombre del señor Auditor a Inspeccionar: [illegible]

PREGUNTA	Inspección 1		Inspección 2		Inspección 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		Revisión cada 15 días
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		Según cronograma
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		

Item	Descripción	Responsable	Fecha Compromiso
R.20.01	Mejorar cableado fluorescente, generado de la detección de riesgo de [illegible]	Mejorar cableado fluorescente	
R.20.02	Mejorar disposición adecuada de [illegible] de aseo	Mejorar disposición adecuada	

Item	Descripción	Responsable	Fecha de Cierre	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Todo documento impreso es considerado copia no controlada

EBSU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST-R-17 Versión: 01 Fecha: 20/10/2021

Lugar y Fecha: Quevedo Ecu. 27 Octubre - 2022.
Nombre de quien realiza la inspección: José Gabriel Tolozano Morales

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		
	✓		✓		✓		

2. ACCIONES CORRECTIVAS/PREVENTIVAS/MEJORAS

Ítem	Descripción	Recomendación	Fecha Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso es considerado copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: [illegible]
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible]
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Ejecución 1		Ejecución 2		Ejecución 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Ítem	Descripción	Recomendación	Área Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: Proyecto Perú - 14 Diciembre 2021
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

PREGUNTA	Mañana		Tarde		Noche		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		[illegible]
[illegible]	✓	✓	✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

Hora	Descripción	Responsable	Firma Responsable
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Orden	Descripción	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]			
3				
4				
5				

Este documento impreso no considerar copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible]

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	RESPONDE 1		RESPONDE 2		RESPONDE 3		OBSERVACIONES / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓	✓	✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		

2. HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INSPECCIÓN

Ítem	Descripción	Responsable	Fecha Programada

3. PLAN DE ACCIÓN

ÍTEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Seguimiento
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBESLI		

Lugar y Fecha:

Nombre de quien Realiza la Inspección:

1. INSPECCIÓN GENERAL DE ÁREA

PREGUNTA	Cumplimiento		Observación		Acción		Observaciones y/o Recomendaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Item	Descripción	Recomendación	Fotografía

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Seguimiento
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FOT-SG-17 Versión: 01 Fecha: 07/01/2021

Lugar y Fecha: Canela Bajo 13 diciembre 2021
Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Tafur

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Inspección 1		Inspección 2		Inspección 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Se identifica y diseña alguna acción de solución en los riesgos no encontrados anteriormente y fuera de [illegible]?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible] ¿Se cumplen con las medidas de [illegible]?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área HSEQ?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Ítem	Descripción	Recomendación	Cómo Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

Ítem	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]

Lugar y Fecha: [illegible]
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Mañana		Tarde		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización y demarcación necesaria?		✓		✓	✓
¿Las máquinas y equipos tienen control de emisión de [illegible] encuentran adecuadas y libres de [illegible]?	✓		✓		
¿Las [illegible] cuentan con [illegible]	✓		✓		
¿Se [illegible] de los riesgos que se [illegible]? ¿Se cuentan con las medidas de [illegible]?	✓		✓		
¿Los [illegible] cuentan con [illegible]	✓		✓		
¿Se cuenta con [illegible]	✓		✓		
¿Se [illegible] de la [illegible]		✓		✓	
¿Los [illegible]	✓		✓		
¿Los [illegible]	✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8:40 am	no cuentan [illegible]	retirar y almacenar	
	hasta el clavo sin utilizar	una en [illegible]	
	y no están [illegible]	según su origen	
	[illegible]		
	[illegible]		
8:55 am	no cuentan [illegible]	Recoger y retirar	
	[illegible]	en [illegible]	
	[illegible]		

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Descripción	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Retirar y almacenar	Inspector SST	26-12-2022	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]		
3				
4	[illegible] y	Inspector SST	26-12-2022	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]		

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código:
		Versión:
		Fecha:

Lugar y Fecha: Estado Apure 28 Diciembre 2022

Nombre de quien Realiza la inspección: [illegible]

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores (aquí los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas de operaciones peligrosas cuentan con la señalización e iluminación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los cables y mangueras (cable de alimentación) [illegible] se encuentran desprendidos y fuera de [illegible]?	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible] ¿Se cumplen con las medidas de [illegible]	✓		✓		✓		Material de [illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		Ningun [illegible]
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
[illegible]	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han realizado correctamente las [illegible] y/o suspensión mediante el cigla [illegible]?	✓		✓		✓		

Ítem	Descripción	Recomendación	Fecha Recomendación
	Escasez [illegible] ecológico [illegible] Facil de [illegible]	Colocar punto ecológico	

ITEM	Compromiso	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Colocar punto ecológico	Encargado [illegible] ambiental	[illegible]	punto ecológico
2				
3				
4				
5				

EDISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FRT-SL-12
		Versión: 01
		Fecha: 15/02/22

Lugar y Fecha: 1° Piso Sur 04/04/22

Nombre de quien realiza la inspección: Wilma Huerta

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Inspección 1		Inspección 2		Inspección 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	X		X		X		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	X		X		X		
¿Las rampas y demás áreas donde se ejecuten actividades de excavación cumplen las líneas de seguridad?	X		X		X		
¿Las señalizaciones temporales (cinta perimetral, reflectiva) de la obra se encuentran en buen estado?	X		X		X		
¿Existe riesgo de caída de objetos en las áreas que se realizan labores? ¿Se cuentan con las medidas de prevención necesarias?	X		X		X		Señalización
¿Las mallas de protección contra caídas están en excelentes condiciones? ¿Son las correctas?	X		X		X		instalaciones
¿La obra cuenta con los servicios básicos necesarios para el personal de las cuadrillas?	X		X		X		
¿Se realizó el respectivo mantenimiento a la maquinaria de la obra?	X		X		X		
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en buen estado? No pelados, rotos, etc.	X		X		X		
¿Las instalaciones han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el área SST?	X		X		X		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Ítem	Descripción	Recomendación	Fotos Relacionadas
1	N/A	N/A	N/A

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Correspondiente	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Capacitación sobre los			
2	Señalización	Wilma SST	Todos los	
3	Mantenimiento de Equipo		días	Fotografías
4				
5				

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Lugar y Fecha: puerto ibaia - 28 noviembre - 2022

Nombre de quien realiza la inspección: jose manuel - tutasaus arrondel - Sara Buenaga

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN LA OBRA		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES		✓		✓		Disposición en punto ecológico próximo y punto de acopio según su origen.
		✓		✓		
		✓		✓		
		✓		✓		
		✓		✓		
ORDINARIOS		✓		✓		Disposición en punto ecológico más próximo y punto de acopio según su origen
		✓		✓		
		✓		✓		
		✓		✓		
		✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES		N/A		N/A		Disposición temporal en punto de acopio específico dentro de la obra
		✓		✓		
		N/A		N/A		
		N/A		N/A		
		✓		✓		
		N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de 1

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LEGATUR

Versión: 1 (14-10-21)	
Fecha: 19	
Aprobó: 13/05/2021	

		SI	NO
¿El área de circulación peatonal y vehicular se encuentra demarcada y libre de obstáculos?			
¿El área de evacuación del proyecto cuenta con señalización?			
¿Existe dentro de las áreas de circulación peatonal y vehicular, alguna condición insegura?			
¿La señalización de seguridad está visible y cumple con las características de la misma?			
¿El personal se encuentra señalizado?			
¿La ruta de salida es clara, accesible y libre de obstáculos?			
¿Las barreras de seguridad y controles de procedimientos se respetan en el cumplimiento?			
¿Se cuenta con cartel con cada equipo de trabajo y con el proyecto ordenado?			
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y están en correcto funcionamiento para el proyecto?			
¿Las instalaciones eléctricas se encuentran protegidas de las lluvias?			
¿Las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado y no hay riesgo de caída del personal?			
¿Existen o están instalados extintores acorde a la clase de riesgo predominante? (Polvo, agua, etc)			
¿Se ha definido una ruta de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?			
¿Hay riesgos por proximidad de tránsito?			
¿Los equipos utilizados para el izado de cargas cuentan con inscripción de buenas condiciones?			
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?			
¿Las normas de seguridad para la ejecución de trabajos en altura son cumplidas por todo personal y se cuenta con el mismo?			
¿Los equipos de protección son limpios?			
¿El personal de los vehículos es apropiado?			
¿Se cuenta con botiquín?			
¿Los matafuegos son de fácil acceso, están en buen estado?			
¿Los baños se encuentran en buen estado? Mantenimiento?			
TOTALES DE SI/ NO			

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Disposición final de Residuos orgánicos	SHO SST	20 NOV 2021	fotográfico
2	y no aprovechables de los baños			
3	ecológicos del proyecto			
4				

Este documento impreso es considerado copia no controlada

2 de 2

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN.01

Fecha: 01

Aprobó: 18/03/2022

Lugar y fecha: Pradera (Vle) - 15 diciembre 2022

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Arevalo - Jhon Castro

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	
RECICLABLES	Papel y cartón de cualquier tipo de procedencia	✓		✓		* Disposición fin-post en puntos ecológicos
	Cartón Corrugado de cualquier tipo de procedencia	✓		✓		
	Plástico limpio de cualquier tipo de procedencia	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Residuos Orgánicos Biodegradables	✓		✓		
ORDINARIOS	Colillas de fumar	✓		✓		* Disposición temporal en puntos de acopio según rotulado.
	Toallas desechables utilizadas	✓		✓		
	Papel sanitario de almacén	✓		✓		La disposición final se realiza en Bins verdes, azules y rotulado y la recolección del mismo es realizada por el personal
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico (Todos de diferentes que estén mezclados con Residuos ordinarios)	✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES	Tóner	N/A		N/A		
	Pilas/baterías (AAA, AA, 9V y demás similares)	N/A		N/A		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plástico, Vidrio y Residuos contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, celulares, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

1 de

Este documento impreso se considera copia no

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Periodo:	FQA (A-C)
Fecha:	(D)
Aprobó:	[illegible]

1. INSPECCIÓN - CHECK LIST (Marque con una X según corresponda)

ALMACENAMIENTO

Ítem Evaluado	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Los tanques de almacenamiento [illegible] cuentan con [illegible] [illegible] y [illegible]?			
¿Las [illegible] se encuentran [illegible] en el plan de contingencia en [illegible]?			
¿El personal conoce los [illegible] de [illegible] en el [illegible] y [illegible] [illegible]?			
¿La [illegible] en [illegible] está [illegible] [illegible] en [illegible] y [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] se encuentran [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible]?			
¿Los [illegible] se [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se cuenta con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se cuenta con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿La [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se ha [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Se [illegible] con [illegible] [illegible]?			
¿Los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			
¿Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]?			

[illegible]

¿Los [illegible] de [illegible] [illegible]?			
¿El [illegible] de los [illegible] es [illegible]?			
¿Los [illegible] están [illegible]?			
¿Los [illegible] que [illegible] están en [illegible]?			
¿Las [illegible] se encuentran en [illegible] [illegible] que se usa?			
TOTALES DE DATOS			

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	RECURSO
1				
2				
3				
4				

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Lugar y fecha: [illegible]

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		CUMPLE	INCUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE	
RECICLABLES	Papel Limpio de cualquier tipo de archivo	✓		✓		Residuos de plásticos dispersos en área de trabajo y mala disposición
	Cartón Limpio de cualquier tipo de archivo	✓		✓		
	Plástico Limpio de cualquier tipo de archivo		✓		✓	
	Vidrio	✓		✓		
	Plástico Limpio de cualquier tipo de archivo	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de fruta	✓		✓		Residuos plásticos no almacenados en punto ecológico
	Papel absorbente utilizado	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico y Latas de Aluminio, que estén impregnados con residuos o comida		✓		✓	
PELIGROSOS ESPECIALES	Aceite	N/A		N/A		
	Residuos peligrosos Tóner y tintas (cartuchos usados)	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plásticos, Vidrio y Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (celulares, computadores, calculadora, monitores)	N/A		N/A		

Este documento impreso es considerado copia no controlada

1 de 2

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01

Fecha: 01

Aprob: 11/01/2022

1. INSPECCIÓN LOCATIVA (Aplica para contratos con mantenimiento)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Instalaciones			
¿Las áreas de los puestos presentan condiciones de orden y limpieza?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgos?	✓		
¿Se cuenta con señalización de evacuación?	✓		
¿Se cuenta con señalización de prohibición?	✓		
¿Se cuenta con señalización de información?	✓		
¿Se cuenta con señalización de obligación?	✓		
¿Se cuenta con señalización de equipos contra incendios?	✓		
¿Se cuenta con señalización de peligro?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo eléctrico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo químico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo biológico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo físico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo ergonómico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo mecánico?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo locativo?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo público?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo ambiental?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de salud?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de higiene?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad vial?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad industrial?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad ocupacional?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad laboral?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad ambiental?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad social?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad integral?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad total?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad absoluta?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad perfecta?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad ideal?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad utópica?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad imposible?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad inexistente?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad nula?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad cero?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad negativa?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad positiva?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad neutra?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad mixta?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad compuesta?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad simple?	✓		
¿Se cuenta con señalización de riesgo de seguridad compleja

EBISU

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LISTA TIPO

Inspección:	
Fecha:	
Aprobado:	

SI	NO	OBSERVACIONES

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión:	FOA-In-01
Fecha:	01
Aprobado:	13/01/2016

Lugar y Fecha: pavimento arado 13 noviembre 2021

Nombre de quien realiza la inspección: Ana Patricia Arenas Morales

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	ALMACENAMIENTO DENTRO DE LA OBRA		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
RECICLABLES	Papel y cartón de empaques en general	✓		✓		
	Papel de oficina	✓		✓		
	Papel y cartón de empaques de alimentos	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Cajas de empaques)	✓		✓		
	Plásticos en general	✓		✓		
ORDINARIOS	Envases de Icopor	✓		✓		
	Vidrio diferentes utilizados	✓		✓		
	Papel sanitario de oficinas	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel Kraft, papel impregnado con alquitrán, papel metalizado, papel laminado y celofán	✓		✓		
PELIGROSOS ESPECIALES	Aceites	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Baterías usadas, filtros y aceites usados	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Luminarias	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Pilas, Cintas, Tóners, Tubos y Lámparas fluorescentes	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Residuos Hospitalarios, Similares de Construcción, Laboratorio, Farmacos	N/A	N/A	N/A	N/A	

Este documento impreso se considera copia no controlada

FOA-In-01

Este documento impreso se considera copia no controlada

FOA-In-01

EBISU

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST TA-02 Versión: 02 Fecha: 01/01/2022

Tipo de andamio: TUBULAR Propietario andamio: EBisu

Fecha: 06 / 12 / 22 Proyecto y ubicación exacta del andamio: Torre B

Andamio autorizado para: Revestimiento de yeso Persona que realiza inspección:

Carga máxima autorizada (kg/m2): Ligera (150) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (450) ☐

Abbreviations: En la columna de CALIFICACIÓN coloque
Bien(1). Requerido alternativa (21)
Bien (B). Requerido negativo (NO) se cumple parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna N/A

Criterios a evaluar			
INSPECCIÓN GENERAL (PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD)	**Calificación**	**N/A**	**Observaciones**
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se v	1		
Se dispone en respectivo permiso de trabajo para ejecutar la activ	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1		
Las instalaciones de orden y aseo son las apropiadas para ejecutar	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y el de cad las acciones preventivas	1		
Si existe riesgo eléctrico está fue identificado y mantenimiento ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)		NO	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)		NC	
La carga a elevar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
Se delimita y señaliza el área de trabajo	1		
Los arriostrados son de madera aserr o otra madera apropiada para prevenir su aparición	1		Arriostramiento metálico
MONTAJE			
Se verifica que la base no apoya en lo suficientemente estables	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son inventados bajo la supervisión del jefe inmediato		X	
Los andamios son construidos de tal forma que impidan el paso por debajo del mismo.	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas o objetos que puedan causar accidentes		X	
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (cajas, barriles, ect) apoyos	1		
Se utilizan huellas de nivelación (cuando es necesario)		X	
Los andamios poseen un pasa a tierra		X	
Los aspectos no están curvados o torcidos respecto a su posición original	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no las alambres o sogas	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido.	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos o fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se amarra a puntos fuertes de la estructura.		X	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las plataformas de madera no presentan defectos visibles y son inalterables que puedan disminuir sus resistencia	1		Arriostramiento metálico

EBISU

	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		
	1		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	33
CUMPLE (1)	33
NO CUMPLE (0)	
NO APLICA	

Tecnico de plataformas

EBISU	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST-TA-02 Versión: 02 Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio: **TUBULAR** Proveedor andamio: _____

Fecha: 07 JUL 22 Proyecto y ubicación exacta del andamio: [illegible]

Andamio autorizado para: [illegible] Persona que realiza inspección: [illegible]

Carga máxima autorizada (Kg/m2): Liviana (120) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** ubique:
Una (1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), en cuyo caso obligatoriamente
En caso que no aplique el ítem evaluado, marque una x en la columna N/A

Criterios a evaluar

REQUISITOS GENERALES - PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Calificación	N/A	Observaciones
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se v	1		
Se dispuso el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la act	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamio-arnés-etc)	1		
Las condiciones del viento y clima son las adecuadas para ejecutar	1		
El personal conoce y evalúa los peligros presentes y a su vez las medidas preventivas	1		
El nivel del riesgo eléctrico está identificado y controlado Se ha verificado que la distancia del andamio más cercana del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)		X	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar cualquier de seguridad (4:1)		X	
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio, a las en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	0		
Los planchones son de madera capaz u otro material apropiado para construir de andamios	1		
ANDAMIO			
Se verifica que la base de apoyo se ni suficientemente resistente	1		
Los andamios tubulares son altura superior a 3 m son asegurados bajo la supervisión del jefe inmediato		X	
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes	0		
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, bentos y/o cinches)	1		
Se utilizan huellas de nivelación (Cuando es necesario)	1		
Los andamios poseen un pisa o tiene		X	
Los soportes no están cortados o tensos regresa a su posición original	1		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido	1		
No se nota la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos o fachadas: Cuando el andamio no es autosostenible, se asegura a puntos fuertes de la estructura.		X	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las plataformas de madera no presentan defectos visibles y en ruchaduras que puedan disminuir su resistencia.	1		

EBISU

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

Código: P.S.T.10.02

Revisión: 02

Fecha: 10.03.2015

Las plataformas metálicas han de estar identificadas con [illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Los ángulos de las barandillas de encuentro están bien fijos y no [illegible]	✓		
[illegible]		N	
Los rodapiés de madera son rectos, de 4 cm de espesor y 22 cm de altura.		N	
Los tubos situados a distancia de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1,20 m sobre el nivel del piso, [illegible]	✓		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, engancho o accidentes de cualquier naturaleza.	✓		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales indispensables únicamente para la ejecución de los trabajos.	✓		
[illegible]	✓		
Los andamios se arriostran o se sujetan desde la base, no en [illegible]	✓		SE ENCUENTRA EL SE ENCUENTRA INCLINADO
Las cargas del andamio permanecen fijadas y firmadas cuando [illegible]		N	
DESMONTAJE			
Las secciones de desmontaje son de orden contrario al seguido en el armado.	✓		
Se retiran todos los objetos, herramientas y materiales [illegible]	✓		
Los elementos del andamio se bajan utilizando cuerdas mediante [illegible]	✓		
[illegible]	✓		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.	✓		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, en [illegible]	✓		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	36
CUMPLE (Y)	27
NO CUMPLE (N)	9
NO APLICA	0

Trabajos de plataformas

EBISU	INSPECCION DE ANDAMIOS	Codigo: FOT-TA-09 Version: 01 Fecha: 19/01/2022

Tipo de andamio: **TUBULAR** Proveedor andamio: _____

Fecha: 27/07/2022 Proyecto y ubicación exacta del andamio: proyecto ciudad

Andamio autorizado para: Construcción pilotes Persona que realiza inspección: Juan Zuñiga

Carga máxima autorizada (Kg/m2): Liviana (120) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), no cumple parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna **N/A**

Criterios a evaluar			
ASPECTOS GENERAL: PLANEACION DE LA ACTIVIDAD	**Calificación**	**N/A**	**Observaciones**
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se va a ejecutar	1		
Se dispone de los respectivos permisos de trabajo para ejecutar la actividad	1		
Los elementos a emplear o utilizar están certificados por el fabricante (arnés/línea de vida/ otros etc)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar la actividad	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y si no son los condiciones establecidas	1		
El equipo riesgo eléctrico está identificado y señalizado (Se ha verificado la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica de 3 mt)		X	
Se realiza prueba diaria del montaje para verificar condiciones de seguridad (4 c)		X	
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	1		
Las plataformas son de material rígido y con madera apropiada para ejecución de andamios	1		Plataforma metálica
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es la adecuadamente nivelada	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 3 m son inspeccionados bajo la supervisión del jefe inmediato		X	
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas, objetos que puedan causar accidentes		X	
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, tarimas y/o bloques)	1		
Se utilizan huellas de nivelación (Cuando es necesario)	1		

		X	
	X		
	X		
	X		
		X	
	X		Polipasto averiado

Las plataformas montadas son de acero inoxidable con agujeros Cuando trabajan	X		
Cuando las utilizan 2 o más andamios, todas las plataformas en su recorrido [illegible] están fraccionadas mínimo 30 cms		X	
Las alturas de los trabajos no encuentran seguridad y se ejecutan sobre [illegible]		X	
Todas las plataformas se encuentran aplomadas con diagonal y 3 niveles mínimo		X	
Los distanciamientos de trabajo son mínimo de 4 cm de espacio y 25 cm de ancho		X	
Los listones alumbre y estructura de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 no sobre el nivel del piso, poseen barandas y/o rodapiés		X	
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropiezos angulosos y/o accidentes de cualquier naturaleza	X		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	X		
Nunca se utilizan para movilizarse la altura de un andamio, escaleras de acceso u dispositivos improvisados	X		
[illegible] andamios se empujan o arrastran desde la base, no se movilizan con [illegible] vehículo	X		No disponible y se ejecutan el trabajo
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso		X	

Las herramientas se desacoplan en un orden contrario al seguido en el armado	X		
Se retiran todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de mover el andamio	X		
Los elementos del andamio se bajan utilizando sogas mecánicas adecuadas	X		
La desmontaje y señalización de área es aplicada	X		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de armado	X		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es retirado y libre de elementos contaminantes	X		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	31
CUMPLE (1)	27
NO CUMPLE (0)	—

EBISU

Inspección de andamios

Código: [illegible]

Versión: 1

Fecha: [illegible]

Nº de andamio: [illegible]

Proveedor andamio: [illegible]

Fecha: 15 / 11 / 21

Andamio autorizado para: Servicio de pintura

Proyecto y dirección exacta del trabajo: Carretera, Bloque B

Persona que realiza inspección: Jesu Sierra

Cargo máximo autorizado (Kg/m2): Ligera (150) ☐ Media (200) ☒ Pesada (300) ☐

Instrucciones: En la columna de CALIFICACIÓN colocar (Check) √ Resultado afirmativo o (SI) (Cero (0)) Resultado negativo o (NO), en caso de [illegible] En caso de [illegible] en la columna N/A.

Criterios a revisar	Calificación	N/A	Observaciones
REQUISITOS GENERAL (PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD)			
Se cuenta el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se va	1		
Se dispone de respectivo permiso de trabajo para ejecutar la act	1		
Los elementos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios almacenados)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar	1		
El personal conoce y entiende los peligros presentes y a los que	1		
Se evalúa riesgo eléctrico está identificado y controlado (se verificará que la distancia del andamio más cercano de cualquier a la línea eléctrica sea de 3 m)		X	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar condiciones de seguridad (4.1)	1		
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
Se delimita y señaliza el área de trabajo	1		
Los planchones son de madera clase o otro material apropiado para plataform de andamios		X	plataform metálica
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son arriostrados bajo la supervisión del jefe inmediato		X	
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo	1		
Se instalan rodapiés, con el fin de evitar la caída de personas o objetos que puedan causar accidentes		X	
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma objetos inestables (Cajas, bambú, ch ladrillos)	1		
Se utilizan huellas de inclinación (Cuando es necesario)		X	
Los andamios poseen un pasa a tierra		X	
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original	1		
Las riostras a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o cuerdas	1		
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todo los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos a Techados: Cuando el andamio no es arriostrable, se asegura a puntos fuertes de la estructura	1		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y en humedades que puedan disminuir sus resistencia		X	

Este documento [illegible]

EBISU

INSPECCIÓN DE ANDAMIOS

Código: FST.TA.02
Versión: 02
Fecha: 11/01/2022

Las plataformas metálicas son de acero estirado con [illegible]	✓		
[illegible]		✗	
Las uniones de los tramos se encuentran seguras y se fijan con tornillos tipo [illegible]		✗	
[illegible] se encuentran arriostrados con diagonales y [illegible]		✗	
Los diagonales de tramos son mínimo de 4 cm de espesor x 25 cm de ancho.		✗	
Los rodapiés superiores y extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, [illegible]		✗	
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, enganches y/o accidentes de cualquier naturaleza	✓		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales exclusivamente necesarios para la ejecución de los trabajos	✓		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano u objetos inestables	✓		
Los andamios se arriostran o anclan desde la base, no se [illegible] con un vehículo.	✓		
Las ruedas del andamio permanecen bloqueadas y frenadas cuando no son [illegible] en uso.		✗	
DESMONTAJE			
Las maniobras se desarrollan en el orden contrario al seguido en el armado.	✓		
Se retiran todos los equipos, herramientas y materiales antiguos antes de iniciar el desarme.	✓		
Los elementos del andamio se bajan utilizando equipos mecánicos adecuados.	✓		
La [illegible] y señalización se [illegible]	✓		
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material del andamio.	✓		
El material almacenado está protegido contra la intemperie, en terreno y lona de elementos contaminantes.	✓		

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	30
CUMPLE (✓)	25
NO CUMPLE (✗)	2
NO APLICA	03

Trabajos de plataformas

EEISA

INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO

Lugar y fecha: [illegible]

Nombre de quien realizó la inspección: [illegible]

1. INSPECCIÓN DE EXTINTORES

No.	CAPACIDAD	CLASE	UBICACIÓN	FECHA RECARGA												OBSERVACIONES
1	10 lb	ABC	[illegible]		B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
2	10 lb	ABC	[illegible]		B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
3	10 lb	ABC	[illegible]		B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	

2. INSPECCIÓN SISTEMAS DE ALARMA, ÁREAS Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN

No.	ELEMENTOS A INSPECCIONAR	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

EASU	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS
No identificado. No existe. Que hacer durante en su Ausencia.

PLAN DE ACCIÓN				
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN
a	Hacer extintor se encuentre dentro de Inspección y Vigencia	Jefe SST	30 Oct 2024	Registrado Durante la Inspección
b				
c				
d				
e				

EBISU

INSPECCIÓN N/T CONTRA DERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Código: [illegible]
Versión: 01
Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha: [illegible]
Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	ESTADO (C / NC / N/A / E)	OBSERVACIONES
1	[illegible]	Unidad	1	[illegible]	
2	Monogafas	Unidad	1	[illegible]	
3	[illegible]	Unidad	2	[illegible]	
4	[illegible]	Par	1	[illegible]	
5	[illegible]	Unidad	1	[illegible]	
6	Linea de vida	Un	1	[illegible]	
7	[illegible]	Unidad			
8	Botiquin	Unidad	1	[illegible]	
9	Extintor	Unidad	1	[illegible]	
10	[illegible]	Unidad	1	[illegible]	
11	Tela plastificada	Unidad	1	[illegible]	
12	Barrera sanitaria	Unidad	1	[illegible]	
13	Cinta tela	Unidad	1	[illegible]	
14	Pala plastica antichispa	Unidad	1	[illegible]	
15	Cepillo plastico	Unidad	1	[illegible]	
16	Linea de contingencia	Unidad	1	[illegible]	
17	Jabon ph	Unidad	1	[illegible]	
18	Juego de calderas	Unidad		[illegible]	
19	Barrera	M	1	[illegible]	
20	Marcas de recipientes	M	1	[illegible]	
21	Cinta barrera	Unidad	1	[illegible]	
22	Barrera con absorbente	Unidad			
23		Unidad			
24		Unidad			
25		Unidad			
26		Unidad			
27		Unidad			
28		Unidad			
29		Unidad			
30		Unidad			
31					

OBSERVACIONES GENERALES

PLAN DE ACCIÓN

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	SEGUIMIENTO QUE SE DEBERA
1				
2				
3				
4				

EBISU	**INSPECCIÓN BOTIQUÍN**	Versión: 1
Fecha: 21/04/2021	HE-013	Aprobó: Gerencia

Lugar y fecha: Portoviejo 12 Diciembre 2022 Botiquín tipo A

Nombre de quien realiza la inspección: Ing. Kevin Johnson Mendoza

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elásticas 3" X 5 yardas	Unidad	1	01: 12-24	—
2	Vendas Elásticas 3" X 5 yardas	Unidad	1	03: 10-23	—
3	Vendas Elásticas 3" X 5 yardas	Unidad	1	02: 10-27	—
4	Curitas	Unidad	—		
5	Parche Ocular	Unidad	—		
6	Gasas Estériles	Unidad	24	01: 10-27	3 x 3
7	Toallas Higiénicas	Unidad	—	—	—
8	Guantes Quirúrgicos	Par	400	N/A	Sin Sobre Unit
9	Esparadrapo 1.2 X 5 yardas	Rollo	1	01: 10-27	1 x 5 Yardas
10	Baja Lenguas	Unidad	20	04: 10-23	—
11	Jeringa	Unidad	1	03: 2026	Sin Sobre Unit
12	Tijeras	Unidad	1	—	—
13	Bolsas Rojas	Unidad	1	N/A	—
14	Linterna	Unidad	—	—	—
15	Termómetro	Unidad	1	N/A	Digital
16	Tapabocas	Unidad	—	—	—
17	Suero fisiológico	ml	2	08-2024	—

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS

OBSERVACIONES SUGERENCIAS

Botiquín incluye con elementos faltantes

PLAN DE ACCIÓN

N°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1	Botiquín completo	Resp. SST	12-01-2023	Registro de inspección
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FOT-IN-19 Versión: 01 Fecha: 16/03/2022

Lugar y fecha: [illegible]

Nombre de quien realiza la inspección: [illegible]

No.		Unidad	Cantidad	Fecha vencimiento	Observaciones
1	Vendas Gasa No 1 (5 cm)	Unidad	4	[illegible]	
2	Vendas Gasa No 2 (7.5 cm)	Unidad	5	[illegible]	
3	Vendas Gasa No 3 (10 cm)	Unidad	5	[illegible]	
4	Curitas	Unidad	400	N/A	
5	Parche Ocular	Unidad			
6	Gasas Estériles	Unidad	100	[illegible]	
7	Guantes quirúrgicos	Par			
8	Baja Lenguas	Unidad	10	[illegible]	3 [illegible]
9	Gel Antibacterial	mL			
10	Jeringa	Unidad	4	N/A	
11	Tijeras de trauma	Unidad	1	N/A	
12	Bisturí Estéril	Unidad			
13	Linterna con baterías	Unidad	1	N/A	
14	Termómetro	Unidad	1	N/A	Digital
15	Tensiómetro	Unidad			
16	Suero Fisiológico	mL	500	[illegible]	
17	Alcohol	mL	500	[illegible]	
18	Algodón	Unidad			
19	Aplicadores de Cotton	Unidad			
20	Cinta Micropore	Unidad			
21	Cinta Papelmicropor	Unidad	1	[illegible]	[illegible]
22	Compresas o Apósitos	Unidad	4	N/A	
23	Toallas Para el [illegible]	Unidad	2	N/A	
24	Guía [illegible]	Unidad			
25	Jabón de Tocador	Unidad			
26	Toallas	Unidad			
27	Lápiz y Libreta	Unidad			
28	Termómetros de Mínimas Máximas y Superficie	Unidad	2	N/A	
29	Termómetro normal	Unidad	1	N/A	
30	Camisa manga	Unidad			
	[illegible]				
	[illegible]			[illegible]	
	[illegible]			[illegible]	

OBSERVACIONES GENERALES

PLAN DE ACCIÓN				
Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	SEGUIMIENTO REALIZADO
1				
2				
3				
4				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[

EAISU

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
EPP

Fecha de inspección: 4 / 11 / 2021 Supervisor inspección: Tomas Hidalgo Gallardo Cargo del supervisor: practicante

Nº	Nombre del trabajador	Casco	Protección facial / ocular	Arnés	Cuerda	Mosquetón doble acción	Mosquetón triple acción	Eslinga	Mosquetón doble acción	Eslinga	Mosquetón triple acción	Observaciones	Firma trabajador
		Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo	Bueno / Malo		
1	Tomas Hidalgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sin eslinga TC	
2	Diego Hidalgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	Nicolás Valdivia	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A
4	Hugo Bustos	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A
5	Bruno Matalic	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	N/A	N/A	✓	N/A
6	Esteban Cerda	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	N/A	N/A	✓	N/A
7	Esteban Ortiz												
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tomas Hidalgo
Diego Hidalgo
Nicolás Valdivia
Hugo Bustos
Bruno Matalic
Esteban Cerda
Esteban Ortiz

P. Bustos

P. Bustos

Todo elemento dañado se considera apto no conforme

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES SUBCONTRATISTAS

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio:	TUBULAR	(1)	Proveedor andamio	#2.

Fecha: D 02 M 12 A 22

Proyecto y ubicación exacta del andamio: P. Boitá Bloque B.

Persona que realiza inspección: Tatiana Granados.

Andamio autorizado para: Descabece de Pilotes

Carga máxima autorizada (Kg/m2) — Liviana (120) [ ] Mediana (240) [X] Pesada (360) [ ]

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), asi cumpla parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna **N/A**

Criterios a evaluar			
REQUISITOS GENERAL -PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD	**Calificación**	**N/A**	**Observaciones**
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se v	1.		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la acti	1.		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1.		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar	1.		
El personal conoce y entiede los peligros presentes y a su vez, los controles establecidos	1.		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado(Se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)		X	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)		X	
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)		X	
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	1.		
Los planchones son de madera zapan u otra madera apropiada para planchón de andamios.		X	
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1.		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión del jefe inmediato.	1.		N/A.
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo.	1.		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes.			N/A.
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, barriles y/ó bloques)			N/A.
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1.		
Los andamios poseen un polo a tierra			N/A.
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original.	0.		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas.			Andamios certificados.
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido.	1.		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1.		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.			N/A.
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y sin			

Powered by CamScanner

Las planchas metálicas son de acero estriadas con agujeros(Cuando aplique)	1.		
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los planchones en su recorrido continuo son traslapados mínimo 30 cms		0	
Las uniones de los traslapos se encuentran asegurdas y se apoyan sobre travesaños fijos.	1.		
Todos los planchones se encuentran amarrados con alambre n° 9 como mínimo			N/A.
Los planchones de madera son mínimo de 4 cm de espesor x 23 cm de ancho.			N/A.
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, poseen barandas y/ó rodapiés.	1.		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, engarces y/ó accidentes de cualquier naturaleza.	0		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1.		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano ni dispositivos temporales.			N/A.
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.			N/A.
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso.	1.		
DESMONTAJE			
Las secciones se desacoplan en el orden contrario al seguido en el armado.			
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.			
Los elementos del anadmio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.			
La delimitación y señalización del área es suficiente			
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.			
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es revisado y libre de elementos contaminantes.			

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	**38**
CUMPLE (1)	
NO CUMPLE(0)	
NO APLICA	

Traslape de planchones

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio: TUBULAR (2) **Proveedor andamio** H1 y ...

Fecha D: 02 M: 12 A: 22

Proyecto y ubicación exacta del andamio : P. Bonti Bloque B.

Persona que realiza inspección: Tatiana Granados.

Andamio autorizado para : Descabece de Pilotes

Carga máxima autorizada (Kg/m2) Liviana (120) ☐ Mediana (240) X Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), asi cumpla parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna **N/A**

Criterios a evaluar	Calificación	N/A	Observaciones
REQUISITOS GENERAL -PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se v	1.		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la acti	1.		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1.		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar	1.		
El personal conoce y entiede los peligros presentes y a su vez, los controles establecidos	1.		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado(Se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)	1.		
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)	1.		
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1.		
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	1.		
Los planchones son de madera zapan u otra madera apropiada para planchón de andamios.			N/A.
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1.		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión del jefe inmediato.			N/A.
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo.	1.		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes.			N/A.
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, barriles y/ó bloques)			N/A.
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1.		
Los andamios poseen un polo a tierra			N/A.
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original.	0.		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas.			Andamio certificado.
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido.	1.		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1.		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.			N/A.
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y sin nudosidades que puedan disminuir sus resistencia			

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Las planchas metálicas son de acero estriadas con agujeros(Cuando aplique)	1.		
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los planchones en su recorrido continuo son traslapados mínimo 30 cms			N/A.
Las uniones de los traslapos se encuentran asegurdas y se apoyan sobre travesaños fijos.	1.		
Todos los planchones se encuentran amarrados con alambre n° 9 como mínimo			N/A.
Los planchones de madera son mínimo de 4 cm de espesor x 23 cm de ancho.			N/A
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, poseen barandas y/ó rodapiés.	1.		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, engarces y/ó accidentes de cualquier naturaleza.	0.		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1.		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano ni dispositivos temporales.			N/A.
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.			N/A.
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso.			N/A.
DESMONTAJE			
Las secciones se desacoplan en el orden contrario al seguido en el armado.			
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.			
Los elementos del anadmio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.			
La delimitación y señalización del área es suficiente			
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.			
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es revisado y libre de elementos contaminantes.			

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	38
CUMPLE (1)	
NO CUMPLE(0)	
NO APLICA	

Traslape de planchones

Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.	1		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio:	TUBULAR

Proveedor andamio .H1.

Fecha D: 5 M: 12 A: 2022.

Proyecto y ubicación exacta del andamio: Proyecto Bolita. torre B. Italiano Gianados.

Andamio autorizado para : Descabece de pilotes.

Persona que realiza Inspección:

Carga máxima autorizada (Kg/m2) Liviana (120) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), asi cumpla parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna **N/A**

	Criterios a evaluar			
	REQUISITOS GENERAL -PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD	**Calificación**	**N/A**	**Observaciones**
1	Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se	1		
2	Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la act	1		
3	Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1		
4	Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecuta	1		
5	El personal conoce y entiede los peligros presentes y a su vez, los controles establecidos	1		
6	Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado(Se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)	1		
7	Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)	1		
8	La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)	1		
9	Se delimitó y señalizó el área de trabajo	1		
10	Los planchones son de madera zapan u otra madera apropiada para planchón de andamios.			N/A.
	MONTAJE			
11	Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1		
12	Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión del jefe inmediato.			N/A.
13	Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo.	1		
14	Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes.			N/A
15	No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, barriles y/ó bloques)			N/A
16	Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1		
17	Los andamios poseen un polo a tierra			. N/A.
18	Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original.	.0		
19	Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas.			Andamio certificado.
20	El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido.	.1		
21	No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
22	**Arriostramientos a fachadas**: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.			N/A.
	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
23	Las planchas de madera no presentan defectos visibles y sin nudosidades que puedan disminuir sus resistencia.			

Powered by CamScanner

Las planchas metálicas son de acero estriadas con agujeros(Cuando aplique)	1	N/A.	
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los planchones en su recorrido continuo son traslapados mínimo 30 cms	.	N/A.	
Las uniones de los traslapos se encuentran asegurdas y se apoyan sobre travesaños fijos.	1		
Todos los planchones se encuentran amarrados con alambre n° 9 como mínimo		N/A	
Los planchones de madera son mínimo de 4 cm de espesor x 23 cm de ancho.		N/A.	
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, poseen barandas y/ó rodapiés.	1		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, engarces y/ó accidentes de cualquier naturaleza.	0		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano ni dispositivos temporales.			N/A
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.			N/A
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso.			N/A.
DESMONTAJE			
Las secciones se desacoplan en el orden contrario al seguido en el armado.			
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.			
Los elementos del anadmio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.			
La delimitación y señalización del área es suficiente			
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.			
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es revisado y libre de elementos contaminantes.			

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	38
CUMPLE (1)	
NO CUMPLE(0)	
NO APLICA	

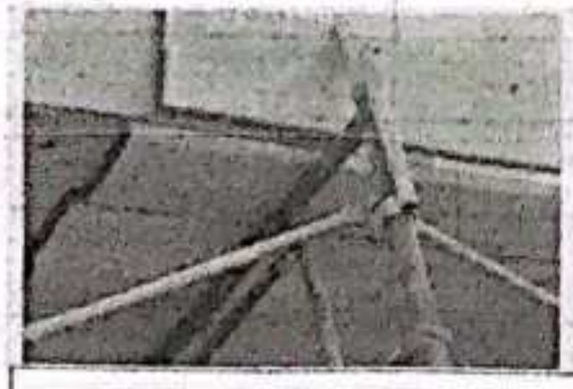

Traslape de planchones

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Tipo de andamio:	TUBULAR

Proveedor andamio #1.

Fecha: D 14 M 10 A 2020

Proyecto y ubicación exacta del andamio: Proyecto Boita. Bogue B.

Persona que realiza inspección: Fatiana Granados

Andamio autorizado para: descabece de pilotes.

Carga máxima autorizada (Kg/m2) — Liviana (120) ☐ Mediana (240) ☒ Pesada (360) ☐

Instrucciones: En la columna de **CALIFICACIÓN** coloque:
Uno(1): Respuesta afirmativa (SI)
Cero (0): Respuesta negativa (NO), asi cumpla parcialmente
En caso que no aplique el criterio evaluado, marque una x en la columna **N/A**

Criterios a evaluar			
REQUISITOS GENERAL -PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD	**Calificación**	**N/A**	**Observaciones**
Se realizó el Análisis de Trabajo Seguro para la actividad que se va	1		
Se diligenció el respectivo permiso de trabajo para ejecutar la activi	1		
Los elementos y equipos a utilizar están certificados por el fabricante (andamios-arneses-etc)	1		
Las condiciones de orden y aseo son las adecuadas para ejecutar l	1		
El personal conoce y entiede los peligros presentes y a su vez, los controles establecidos	1		
Si existe riesgo eléctrico este fue identificado y controlado(Se ha verificado que la distancia del extremo más cercano del andamio a la línea eléctrica sea de 3 m)		X	
Se realiza prueba durante el montaje para verificar coeficiente de seguridad (4:1)		X	
La carga a aplicar corresponde al tipo de andamio a usar en la actividad (De acuerdo a la carga máxima autorizada)		X	
Se delimitó y señalizó el área de trabajo	1		
Los planchones son de madera zapan u otra madera apropiada para planchón de andamios.		X	
MONTAJE			
Se verifica que la base de apoyo es lo suficientemente resistente.	1		
Los andamios tubulares con altura superior a 7 m son levantados bajo la supervisión del jefe inmediato.	1		N/A.
Los andamios son construidos de tal forma que impiden el paso por debajo del mismo.	1		
Se instalan mallas, con el fin de evitar la caída de personas u objetos que puedan causar accidentes.			N/A
No se utiliza como apoyo de andamios o plataforma, objetos inestables (Cajas, barriles y/ó bloques)			N/A
Se utilizan husillos de nivelación (Cuando es necesario)	1		
Los andamios poseen un polo a tierra			N/A.
Los soportes no están curvados o torcidos respecto a su posición original.	0		
Las crucetas a cada lado son fijadas con pernos resistentes y no son alambres o sogas.			Andamios certificados.
El andamio se encuentra vertical, nivelado, a escuadra o rígido.	1		
No se inicia la ejecución de un nuevo nivel sin haber concluido el anterior con todos los arriostramientos colocados	1		
Arriostramientos a fachadas: Cuando el andamio no es autoestable, se asegura a puntos fuertes de la estructura.			N/A.
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
Las planchas de madera no presentan defectos visibles y sin nudosidades que puedan disminuir sus resistencia			

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	Código: FST.TA-02
		Versión: 02
		Fecha: 15/03/2022

Las planchas metálicas son de acero estriadas con agujeros(Cuando aplique)	1		
Cuando se utilizan 2 o más andamios, todos los planchones en su recorrido continuo son traslapados mínimo 30 cms		0	
Las uniones de los traslapos se encuentran asegurdas y se apoyan sobre travesaños fijos.	1		
Todos los planchones se encuentran amarrados con alambre n° 9 como mínimo			N/A
Los planchones de madera son mínimo de 4 cm de espesor x 23 cm de ancho.			N/A.
Los lados abiertos y extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior a 1.20 m sobre el nivel del piso, poseen barandas y/ó rodapiés.	1		
En las plataformas no existen elementos que puedan provocar tropezones, engarces y/ó accidentes de cualquier naturaleza.	0		
En las plataformas permanecen herramientas y materiales estrictamente necesarios para la ejecución de los trabajos.	1		
Nunca se utilizan para incrementar la altura de un andamio, escaleras de mano ni dispositivos temporales.			N/A
Los andamios se empujan o arrastran desde la base, no se remolcan con un vehículo.			N/A.
Las ruedas del andamio permanecen trabadas y frenadas cuando la torre está en uso.	1.		
DESMONTAJE			
Las secciones se desacoplan en el orden contrario al seguido en el armado.			
Se retiraron todos los objetos, herramientas y materiales sobrantes antes de iniciar el desarme.			
Los elementos del anadmio se bajan utilizando ayudas mecánicas adecuadas.			
La delimitación y señalización del área es suficiente			
Se dispone de un punto de acopio temporal para el almacenamiento del material de andamio.			
El material almacenado está protegido contra la intemperie, es revisado y libre de elementos contaminantes.			

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	38
CUMPLE (1)	
NO CUMPLE(0)	
NO APLICA	

Traslape de planchones

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Proyecto Bolsa.
EQUIPO No. #1.
OPERADOR: Carlos Hueitas, Ivan Hernandez, andres carvajal Guel

CONTRATISTA: Condial
MODELO:
SEMANA: DEL 28/12/2022 AL 03/12/2022.

No.	ÍTEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5 Viernes		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura									✓		✓			
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor									✓		✓			
	Conexión de la manguera a la válvula de aire									✓		✓			
	Control de fugas									✓		✓			
	Palanca de aceleración									✓		✓			
	Punta ropedora en buen estado									✓		✓			
	Manijas de agarre									✓		✓			
	Manijas bien sujetas al equipo									✓		✓			
	Salida de gases sin obstrucción									✓		✓			
	Protección auditiva del operador (copa e inserción)									✓		✓			
	Enchufe eléctrico en buen estado.									✓		✓			
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, toma)									✓		✓			
	Guarda en buen estado									✓		✓			
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado									✓		✓			
	Empuñaduras sin fisuras y limpias									✓		✓			
	Equipo sin daño estructural									✓		✓			
	Buenas condiciones de limpieza									✓		✓			
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR									Firmado		Firmado			
	HSE ☐ ☐									Firmado		Firmado			

Fuera de servicio: si no **Fecha de Corrección:**

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto critico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

VO.BO JEFE DE AREA

VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Proyecto Bolita. | CONTRATISTA: Condial.
EQUIPO No. #2. | MODELO: .
OPERADOR: Norge, Wilson rativa, | SEMANA: DEL 02/12/2022 AL 03/12/2022

No.	ÍTEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura									✓		✓			
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor									✓		✓			
	Conexión de la manguera a la válvula de aire									✓		✓			
	Control de fugas									✓		✓			
	Palanca de aceleración									✓		✓			
	Punta ropedora en buen estado									✓		✓			
	Manjas de agarre									✓		✓			
	Manijas bien sujetas al equipo									✓		✓			
	Salida de gases sin obstrucción									✓		✓			
	Protección auditiva del operador (copa e insercción)									✓		✓			
	Enchufe eléctrico en buen estado.									✓		✓			
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, toma)									✓		✓			
	Guarda en buen estado									✓		✓			
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado									✓		✓			
	Empuñaduras sin fisuras y limpias									✓		✓			
	Equipo sin daño estructural									✓		✓			
	Buenas condiciones de limpieza									✓		✓			
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR														
	HSE ☑ ☐														

Fuera de servicio: si **no** \ **Fecha de Corrección:**

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto critico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

VO.BO JEFE DE AREA

VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Colegio Boita. torre B.
CONTRATISTA: Condial SaS.
EQUIPO No. # 1.
MODELO:
OPERADOR: wilson Rativa.
SEMANA: DEL 05/12/202 AL 10/12/2022.

No.	ÍTEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura	✓		✓		✓		Festivo		✓		✓			
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor	✓		✓		✓				✓		✓			
	Conexión de la manguera a la válvula de aire	✓		✓		✓				✓		✓			
	Control de fugas	✓		✓		✓				✓		✓			
	Palanca de aceleración	✓		✓		✓				✓		✓			
	Punta ropedora en buen estado	✓		✓		✓				✓		✓			
	Manijas de agarre	✓		✓		✓				✓		✓			
	Manijas bien sujetas al equipo	✓		✓		✓				✓		✓			
	Salida de gases sin obstrucción	✓		✓		✓				✓		✓			
	Protección auditiva del operador (copa e insercción)	✓		✓		✓				✓		✓			
	Enchufe eléctrico en buen estado.	✓		✓		✓				✓		✓			
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, tome)	✓		✓		✓		Festivo		✓		✓			
	Guarda en buen estado	✓		✓		✓				✓		✓			
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado	✓		✓		✓				✓		✓			
	Empuñaduras sin fisuras y limpias	✓		✓		✓				✓		✓			
	Equipo sin daño estructural	✓		✓		✓				✓		✓			
	Buenas condiciones de limpieza	✓		✓		✓				✓		✓			
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR	wilson R		wilson R		[illegible]		[illegible]		wilson R		[illegible]			
	HSE	[illegible]		[illegible]		[illegible]		wilson Ra		[illegible]		wilson R			

era de servicio: si no

Fecha de Corrección:

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto crítico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

1.014.240.462
VO.BO JEFE DE AREA

VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Colegio Boita Tore B. | CONTRATISTA: Condial SAS.

EQUIPO No. 2. | MODELO:

OPERADOR: Ivan Hernandez. | SEMANA: DEL 05/12/2022 AL 10/12/2022.

No.	ITEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura	✓		✓						✓					
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor	✓		✓		✓		Festivo.		✓					
	Conexión de la manguera a la válvula de aire	✓		✓		✓				✓					
	Control de fugas	✓		✓		✓				✓					
	Palanca de aceleración	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Punta ropedora en buen estado	✓		✓		✓				✓					
	Manijas de agarre	✓		✓		✓				✓					
	Manijas bien sujetas al equipo	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Salida de gases sin obstrucción	✓		✓		✓				✓					
	Protección auditiva del operador (copa e insercción)	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Enchufe eléctrico en buen estado.	✓		✓		✓				✓					
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, toma)	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Guarda en buen estado	✓		✓		✓				✓					
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Empuñaduras sin fisuras y limpias	✓		✓		✓				✓					
	Equipo sin daño estructural	✓		✓		✓		Festivo		✓					
	Buenas condiciones de limpieza	✓		✓		✓				✓					
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR														
	HSE	Justo		Justo		Justo				Justo.					

Fuera de servicio: si ☐ **no** ☐ | **Fecha de Corrección:**

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto critico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

VO.BO JEFE DE AREA	Tatyana Granados. VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Colegio Boitu.
CONTRATISTA: Condial.
EQUIPO No. NF1.
MODELO:
OPERADOR: Elvan C. Hernandez
SEMANA: DEL 14/12/2022 AL 17/12/2022.

No.	ÍTEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura					✓									
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor					✓									
	Conexión de la manguera a la válvula de aire					✓									
	Control de fugas					✓									
	Palanca de aceleración					✓									
	Punta ropedora en buen estado					✓									
	Manjias de agarre					✓									
	Manijas bien sujetas al equipo					✓									
	Salida de gases sin obstrucción					✓									
	Protección auditiva del operador (copa e inserción)					✓									
	Enchufe eléctrico en buen estado.					✓									
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, toma)					✓									
	Guarda en buen estado					✓									
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado					✓									
	Empuñaduras sin fisuras y limpias					✓									
	Equipo sin daño estructural					✓									
	Buenas condiciones de limpieza					✓									
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR					Evan H.									
	HSE Fabiana G.					[illegible]									

Fuera de servicio: si ☐ no ☐ **Fecha de Corrección:**

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto crítico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

VO.BO JEFE DE AREA	VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Colegio Boita. | CONTRATISTA: Conalial Sas.

EQUIPO No. # 2 | MODELO:

OPERADOR: Wilson Patiño | SEMANA: DEL 14/12/2022 AL 17/12/2022.

No.	ITEM	DIA 1		DIA 2		DIA 3		DIA 4		DIA 5		DIA 6		DIA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO MECANICO	Mangueras sin abolladuras ni roptura					✓									
	Mangueras con guaya anti látigo y pines de seguridad, conexión del martillo al compresor					✓									
	Conexión de la manguera a la válvula de aire					✓									
	Control de fugas					✓									
	Palanca de aceleración					✓									
	Punta ropedora en buen estado					✓									
	Manijas de agarre					✓									
	Manijas bien sujetas al equipo					✓									
	Salida de gases sin obstrucción					✓									
	Protección auditiva del operador (copa e insercción)					✓									
	Enchufe eléctrico en buen estado.					✓									
	Estado de coneciones eléctricas (cable, extensiones, toma)					✓									
	Guarda en buen estado					✓									
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado					✓									
	Empuñaduras sin fisuras y limpias					✓									
	Equipo sin daño estructural					✓									
	Buenas condiciones de limpieza					✓									
VERIFICACIÓN DIARIA	OPERADOR					Wilson Patiño									
	HSE Fatima G.					Fatima G.									

Fuera de servicio: si ☐ **no** ☐ | **Fecha de Corrección:**

B (BUEN ESTADO), M (MAL ESTADO) * Punto critico que inhabilita el equipo para operar

OBSERVACIONES

VO.BO JEFE DE AREA

VO.BO COORDINADOR HSE

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCION DE ARNES Y ESLINGAS	FECHA: 9/02/2019	VERSION: 1
		CODIGO: SST-FR-47	

CUMPLE LA RESOLUCION 1409 del 23 Julio 2012, especialmente el Artículo 17.

SE RECOMIENDA: NO EFECTUAR TRABAJOS CON ARNES DEFECTUOSO O CON ALGUN TIPO DE IMPECFECCION.
VERIFIQUE QUE CADA PUNTO O REQUERIMIENTO SE CUMPLA O NO PERMITA LA ACTIVIDAD DE FORMA SEGURA.

FECHA DE INSPECCION: 28/11/2022.

MARCA: — SERIAL: —

NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE UTILIZA EL ARNES: Nestor Cortes CEDULA: 1057585717

1. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. ¿El arnés presenta una resistencia mínimo de 2.500 kg de Impacto?	✓			
2. ¿El equipo de protección es usado constantemente desde el inicio hasta el final de la actividad?	✓			
3. ¿Existen sistemas anticaídas entre el punto de anclaje y el arnés?	✓			
4. ¿El arnés esta certificado y cumple con las normas y especificaciones?	✓			
5. ¿El arnés cuenta con sistema o mecanismo de proteccion para evitar ser engrasado o contaminado con productos a utilizar?	✓			
6. ¿Se han identif/icado, ubicado los equipos de emergencia y están disponibles para su uso y las salidas de evacuación?	✓			
7. ¿Se inspecciono el arnés verificando que este completo (eslinga, herrajes, reatas) adeás que este en buen estado y certificados?	✓			
8. ¿El arnés se encuentra en buen estado? De ser negativa la respuesta se debe dar de baja y hacer observación en la hoja de vida	✓			
9. ¿Después de usar los equipos se secan y se guardan a resguardo de la humedad, luz y otros agresivos?	✓			
10. ¿las correas, cintas o tiras del arnés están en buen estado (no tiene cortes o fibras rotas, daños en las costuras o puntadas sueltas, en general no existe deterioro)?	✓			
12. ¿El arnés tiene hoja de vida.? El equipo que no cuente con hoja de vida debe ser creada o dado de baja el equipo.	✓			

¿El arn

2. VERIFICACION DE ESTADO DEL ARNES A UTILIZAR			CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ARNES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Estado general	Se encuentra en buen estado	✓			
		Etiquetas en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
	Correas o reatas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Sin fibras descosidas	✓			
		Limpio	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro químico		X		
		Presenta quemaduras	-	X		
	Ganchos, argollas y/o hebillas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Abre y cierra adecuadamente	✓			
		Presenta golpes y/o deterioro		X		
APTO PARA USO: SI						
NO APTO PARA USO:						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ESLINGAS				
2	Eslinga en Y	Etiquetas en buen estado	✓			
		Se encuentra en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
		Ganchos cierran y abren adecuadamente	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro químico	-	X		
		Presenta quemaduras	-	X		
		Presenta golpes y/o deterioro	-	X		
APTO PARA USO: SI						
NO APTO PARA USO:						
3	Eslinga de Posicionamiento	Etiquetas en buen estado			X	
		Se encuentra en buen estado			X	
		Costuras en buen estado			X	
		Ganchos cierran y abren adecuadamente			X	
		Presenta residuos de pintura u otro químico			X	
		Presenta quemaduras			X	
		Presenta golpes y/o deterioro			X	
APTO PARA USO: N/A						
NO APTO PARA USO:						
El trabajador usa correctamente el (los) equipo (s) para trabajo en alturas.					X	
El trabajador se encuentra certificado (curso avanzado trabajo en alturas - 40h).					X	

Personalmente he evaluado los riesgos del área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas, para dar inicio al trabajo.

NOMBRE Y FIRMA (DPTO SST)	NOMBRE Y FIRMA (COORDINADOR DE ALTURAS)
Futiano Granados	Futiano Granados
NOMBRE Y FIRMA (DIRECTOR Y/O RESIDENTE DE OBRA)	NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR
	Nestor Cortes

* NOTA: Durante tormentas, llovizna suave y/o vientos se deben suspender el trabajo y solicitar un nuevo permiso de trabajo al reanudar la labor.

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.	INSPECCION DE ARNES Y ESLINGAS	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-47	

CUMPLE LA RESOLUCION 1409 del 23 Julio 2012, especialmente el Artículo 17.

SE RECOMIENDA: NO EFECTUAR TRABAJOS CON ARNES DEFECTUOSO O CON ALGUN TIPO DE IMPECFECCION.
VERIFIQUE QUE CADA PUNTO O REQUERIMIENTO SE CUMPLA O NO PERMITA LA ACTIVIDAD DE FORMA SEGURA.

FECHA DE INSPECCION: 05/12/2022.	FECHA DE COMPRA: — . N/A.	FECHA DE PUESTA EN USO: N/A.
MARCA: —	MODELO:	SERIAL:
NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE UTILIZA EL ARNES: Wilson Ortiva.		CEDULA:

1. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. ¿El arnés presenta una resistencia minimo de 2.500 kg de impacto?	✓			
2. ¿El equipo de protección es usado constantemente desde el inicio hasta el final de la actividad?	✓			
3. ¿Existen sistemas anticaídas entre el punto de anclaje y el arnés?	✓			
4. ¿El arnés esta certificado y cumple con las normas y especificaciones?	✓			
5. ¿El arnés cuenta con sistema o mecanismo de proteccion para evitar ser engrasado o contaminado con productos a utilizar?	✓			
6. ¿Se han identif/icado, ubicado los equipos de emergencia y están disponibles para su uso y las salidas de evacuación?	✓			
7. ¿Se inspecciono el arnés verificando que este completo (eslinga, herrajes, reatas) adeás que este en buen estado y certificados?	✓			
8. ¿El arnés se encuentra en buen estado? De ser negativa la respuesta se debe dar de baja y hacer observación en la hoja de vida	✓			
9. ¿Después de usar los equipos se secan y se guardan a resguardo de la humedad, luz y otros agresivos?	✓			
10. ¿las correas, cintas o tiras del arnés están en buen estado (no tiene cortes o fibras rotas, daños en las costuras o puntadas sueltas, en general no existe deterioro)?	✓			
12. ¿El arnés tiene hoja de vida.? El equipo que no cuente con hoja de vida debe ser creada o dado de baja el equipo.	✓			

2. VERIFICACION DE ESTADO DEL ARNES A UTILIZAR			CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ARNES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Estado general	Se encuentra en buen estado	✓			
		Etiquetas en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
	Correas o reatas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Sin fibras descosidas	✓			
		Limpio	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro quimico		✓		
		Presenta quemaduras		✓		
	Ganchos, argollas y/o hebillas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Abre y cierra adecuadamente	✓			
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO: Si			—			
NO APTO PARA USO:			—			
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ESLINGAS				
2	Eslinga en Y	Etiquetas en buen estado	✓			
		Se encuentra en buen estado	—			
		Costuras en buen estado	✓			
		Ganchos cierran y abren adecuadamente	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro quimico		✓		
		Presenta quemaduras		✓		
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO: Si						
NO APTO PARA USO:			—			
3	Eslinga de Posicionamiento	Etiquetas en buen estado	✓			
		Se encuentra en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
		Ganchos cierran y abren adecuadamente	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro quimico	—	✓		
		Presenta quemaduras	—	✓		
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO: Si				✓		
NO APTO PARA USO:						
El trabajador usa correctamente el (los) equipo (s) para trabajo en alturas.						
El trabajador se encuentra certificado (curso avanzado trabajo en alturas - 40h).						

Personalmente he evaluado los riesgos del área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas, para dar inicio al trabajo.

NOMBRE Y FIRMA (DPTO SST)	NOMBRE Y FIRMA (COORDINADOR DE ALTURAS)
	Tatiana Granados.
NOMBRE Y FIRMA (DIRECTOR Y/O RESIDENTE DE OBRA)	NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR

* NOTA: Durante tormentas, llovizna suave y/o vientos se deben suspender el trabajo y solicitar un nuevo permiso de trabajo al reanudar la labor.

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**INSPECCION DE ARNES Y ESLINGAS**	FECHA: 9/02/2019	VERSION: 1
		CODIGO: SST-FR-47	

CUMPLE LA RESOLUCION 1409 del 23 Julio 2012, especialmente el Artículo 17.

SE RECOMIENDA: NO EFECTUAR TRABAJOS CON ARNES DEFECTUOSO O CON ALGUN TIPO DE IMPECFECCION.
VERIFIQUE QUE CADA PUNTO O REQUERIMIENTO SE CUMPLA O NO PERMITA LA ACTIVIDAD DE FORMA SEGURA.

FECHA DE INSPECCION: 09/12/2022.

MARCA : | SERIAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE UTILIZA EL ARNES: Wilson reativa. | CEDULA:

1. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. ¿El arnés presenta una resistencia mínimo de 2.500 kg de Impacto?	✓			
2. ¿El equipo de protección es usado constantemente desde el inicio hasta el final de la actividad?	✓			
3. ¿Existen sistemas anticaídas entre el punto de anclaje y el arnés?	✓			
4. ¿El arnés esta certificado y cumple con las normas y especificaciones?	✓			
5. ¿El arnés cuenta con sistema o mecanismo de proteccion para evitar ser engrasado o contaminado con productos a utilizar?	✓			
6. ¿Se han identif/icado, ubicado los equipos de emergencia y están disponibles para su uso y las salidas de evacuación?	✓			
7. ¿Se inspecciono el arnés verificando que este completo (eslinga, herrajes, reatas) adeás que este en buen estado y certificados?	✓			
8. ¿El arnés se encuentra en buen estado? De ser negativa la respuesta se debe dar de baja y hacer observación en la hoja de vida	✓			
9. ¿Después de usar los equipos se secan y se guardan a resguardo de la humedad, luz y otros agresivos?	✓			
10. ¿las correas, cintas o tiras del arnés están en buen estado (no tiene cortes o fibras rotas, daños en las costuras o puntadas sueltas, en general no existe deterioro)?	✓			
12. ¿El arnés tiene hoja de vida.? El equipo que no cuente con hoja de vida debe ser creada o dado de baja el equipo.	✓			

2. VERIFICACION DE ESTADO DEL ARNES A UTILIZAR			CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ARNES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Estado general	Se encuentra en buen estado	✓			
		Etiquetas en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
	Correas o reatas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Sin fibras descosidas	✓			
		Limpio	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro químico		✓		
		Presenta quemaduras		✓		
	Ganchos, argollas y/o hebillas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Abre y cierra adecuadamente	✓			
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO: SI						
NO APTO PARA USO:						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ESLINGAS				
2	Eslinga en Y	Etiquetas en buen estado	✓			
		Se encuentra en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
		Ganchos cierran y abren adecuadamente	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro químico		✓		
		Presenta quemaduras		✓		
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO: SI.						
NO APTO PARA USO:						
3	Eslinga de Posicionamiento	Etiquetas en buen estado			✓	
		Se encuentra en buen estado			✓	
		Costuras en buen estado			✓	
		Ganchos cierran y abren adecuadamente			✓	
		Presenta residuos de pintura u otro químico			✓	
		Presenta quemaduras			✓	
		Presenta golpes y/o deterioro			✓	
APTO PARA USO:					✓	
NO APTO PARA USO:					✓	
El trabajador usa correctamente el (los) equipo (s) para trabajo en alturas.					✓	
El trabajador se encuentra certificado (curso avanzado trabajo en alturas - 40h).					✓	

Personalmente he evaluado los riesgos del área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas, para dar inicio al trabajo.

NOMBRE Y FIRMA (DPTO SST)	NOMBRE Y FIRMA (COORDINADOR DE ALTURAS)
Tatiana Granados	Tatiana Granados.
NOMBRE Y FIRMA (DIRECTOR Y/O RESIDENTE DE OBRA)	NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR
1.014.240.462	

* **NOTA: Durante tormentas, llovizna suave y/o vientos se deben suspender el trabajo y solicitar un nuevo permiso de trabajo al reanudar la labor.**

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIERIA CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCION DE ARNES Y ESLINGAS	FECHA: 9/02/2019	VERSION: 1
		CODIGO: SST-FR-47	

CUMPLE LA RESOLUCION 1409 del 23 Julio 2012, especialmente el Articulo 17.

SE RECOMIENDA: NO EFECTUAR TRABAJOS CON ARNES DEFECTUOSO O CON ALGUN TIPO DE IMPECFECCION.
VERIFIQUE QUE CADA PUNTO O REQUERIMIENTO SE CUMPLA O NO PERMITA LA ACTIVIDAD DE FORMA SEGURA.

FECHA DE INSPECCION: 14/12/2022.

MARCA : | SERIAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR QUE UTILIZA EL ARNES: Ivan Hernandez | CEDULA:

1. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. ¿El arnés presenta una resistencia mínimo de 2.500 kg de Impacto?	✓			
2. ¿El equipo de protección es usado constantemente desde el inicio hasta el final de la actividad?	✓			
3. ¿Existen sistemas anticaídas entre el punto de anclaje y el arnés?	✓			
4. ¿El arnés esta certificado y cumple con las normas y especificaciones?	✓			
5. ¿El arnés cuenta con sistema o mecanismo de proteccion para evitar ser engrasado o contaminado con productos a utilizar?	✓			
6. ¿Se han identif/cado, ubicado los equipos de emergencia y están disponibles para su uso y las salidas de evacuación?	✓			
7. ¿Se inspecciono el arnés verificando que este completo (eslinga, herrajes, reatas) adeás que este en buen estado y certificados?	✓			
8. ¿El arnés se encuentra en buen estado? De ser negativa la respuesta se debe dar de baja y hacer observación en la hoja de vida	✓			
9. ¿Después de usar los equipos se secan y se guardan a resguardo de la humedad, luz y otros agresivos?	✓			
10. ¿las correas, cintas o tiras del arnés están en buen estado (no tiene cortes o fibras rotas, daños en las costuras o puntadas sueltas, en general no existe deterioro)?	✓			
12. ¿El arnés tiene hoja de vida.? El equipo que no cuente con hoja de vida debe ser creada o dado de baja el equipo.	✓			

2. VERIFICACION DE ESTADO DEL ARNES A UTILIZAR			CRITERIO DE CALIFICACION			
MARQUE CON UNA EQUIS "X"						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ARNES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Estado general	Se encuentra en buen estado	✓			
		Etiquetas en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
	Correas o reatas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Sin fibras descosidas	✓			
		Limpio	✓	✓		
		Presenta residuos de pintura u otro químico		✓		
		Presenta quemaduras	✓			
	Ganchos, argollas y/o hebillas	Se encuentra en buen estado	✓			
		Abre y cierra adecuadamente		✓		
		Presenta golpes y/o deterioro				
APTO PARA USO:						
NO APTO PARA USO:						
ITEM	CONCEPTO	CHEQUEO ESLINGAS				
2	Eslinga en Y	Etiquetas en buen estado	✓			
		Se encuentra en buen estado	✓			
		Costuras en buen estado	✓			
		Ganchos cierran y abren adecuadamente	✓			
		Presenta residuos de pintura u otro químico		✓		
		Presenta quemaduras		✓		
		Presenta golpes y/o deterioro		✓		
APTO PARA USO:						
NO APTO PARA USO:						
3	Eslinga de Posicionamiento	Etiquetas en buen estado			✓	
		Se encuentra en buen estado			✓	
		Costuras en buen estado			✓	
		Ganchos cierran y abren adecuadamente			✓	
		Presenta residuos de pintura u otro químico			✓	
		Presenta quemaduras			✓	
		Presenta golpes y/o deterioro			✓	
APTO PARA USO:					✓	
NO APTO PARA USO:					✓	
El trabajador usa correctamente el (los) equipo (s) para trabajo en alturas.					✓	
El trabajador se encuentra certificado (curso avanzado trabajo en alturas - 40h).					✓	

Personalmente he evaluado los riesgos del área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas, para dar inicio al trabajo.

NOMBRE Y FIRMA (DPTO SST)	NOMBRE Y FIRMA (COORDINADOR DE ALTURAS)
Futuro Granados	Futuro Granados
NOMBRE Y FIRMA (DIRECTOR Y/O RESIDENTE DE OBRA)	NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR
	Ivan Hernandez.

* NOTA: Durante tormentas, llovizna suave y/o vientos se deben suspender el trabajo y solicitar un nuevo permiso de trabajo al reanudar la labor.

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMÁTICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Obras Bach — CONTRATO: Ecopetrol SAS

EQUIPO No.: — MODELO:

OPERADOR: Carlos Mateus — SERIAL: [illegible] AÑO: [illegible]

No.	ITEM	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Manguera en perfectas condiciones					✓		✓		✓					
	Manguera con guaya anti-látigo y pines de seguridad, ausencia de cortes en cubierta					✓		✓		✓					
	Conexión de la manguera a la válvula de aire					✓		✓		✓					
	Válvula de bayoneta					✓		✓		✓					
	Palanca de accionamiento					✓		✓		✓					
	Pulsador de seguridad					✓		✓		✓					
	Pasador de seguridad					✓		✓		✓					
	Pasador con cadena de seguridad					✓		✓		✓					
	Cable de poder en buen estado					✓		✓		✓					
	Pulsador activo de encendido (caja o martillo)					✓		✓		✓					
	Clavija macho en buen estado					✓		✓		✓					
	Cable de conexión eléctrica (sin empalmes, cinta)					✓		✓		✓					
	Cuerpo en buen estado					✓		✓		✓					
	Cabezote de accesorios y cubierta en buen estado					✓		✓		✓					
	Empaquetaduras en buen estado					✓		✓		✓					
	Cubierta del cabezote					✓		✓		✓					
	Puntas protectoras de pistón					✓		✓		✓					
	OPERADOR					[illegible]		[illegible]		[illegible]					
	SUPERVISOR														

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ — Fecha de Corrección:

*Fuera de servicio: Si alguno de los ítems no cumple

OBSERVACIONES:

[illegible] — [illegible]

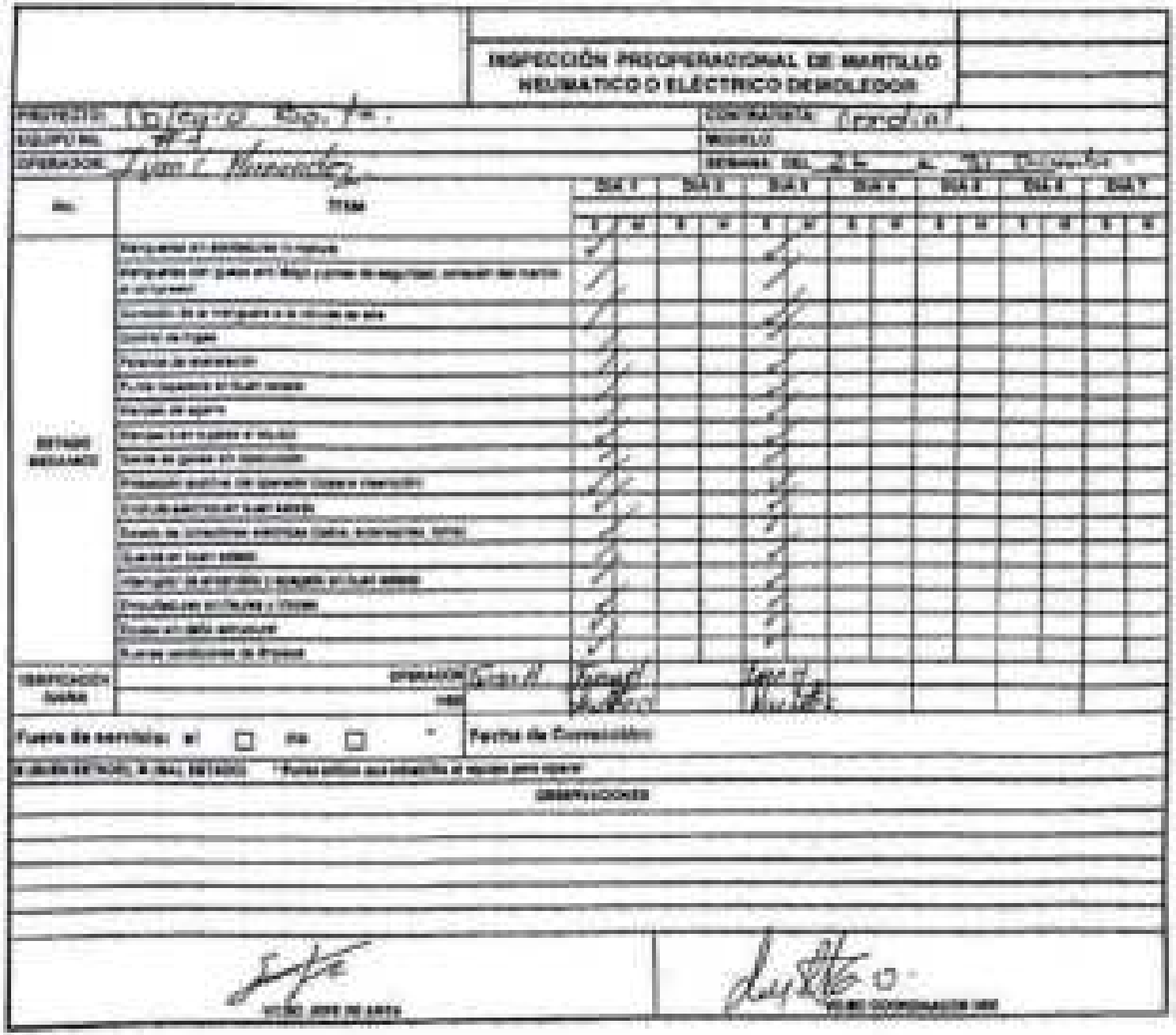

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MARTILLO NEUMATICO O ELÉCTRICO DEMOLEDOR

PROYECTO: Bolívar Bajo Fase I
EQUIPO No.: 14
OPERADOR: Juan C. Hernández

CONTRATISTA: Conalvías
MODELO:
SEMANA DEL 26 AL 31 Diciembre

No.	ITEM	S/A Y		S/A Y		S/A Y		S/A Y		S/A Y		S/A Y		S/A Y	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO INICIANTE	Conexiones eléctricas en buen estado	✓				✓									
	Manguera con grasa en dirección (cinta de seguridad, cerciorar del ajuste de conexión)	✓				✓									
	Conexión de la manguera a la unidad de aire	✓				✓									
	Control de ruido	✓				✓									
	Pasador de seguridad	✓				✓									
	Punta cepillo en buen estado	✓				✓									
	Cambio de aceite	✓				✓									
	Manguera con grasa en buen estado	✓				✓									
	Cambio de grasa en operación	✓				✓									
	Protección auditiva en operación (casco o manguito)	✓				✓									
	Cinturón de seguridad en buen estado	✓				✓									
	Cambio de conexiones eléctricas (cable, interruptor, toma)	✓				✓									
	Cambio de buen estado	✓				✓									
	Interruptor de encendido y apagado en buen estado	✓				✓									
	Encendido en forma y ruido	✓				✓									
	Cambio de cable eléctrico	✓				✓									
	Buena ventilación de motor	✓				✓									
VERIFICACIÓN SUPERVISIÓN	OPERADOR	Juan C.													
	HSE														

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ *

Fecha de Corrección:

* SI QUEDA FUERA DE SERVICIO * Poner estiker que indique el equipo para operar

OBSERVACIONES

V°B° JEFE DE AREA

V°B° COORDINADOR HSE

FIGURADOS ELG SAS
NIT: 900 747 502-7

Bogotá, 25 de Noviembre de 2022

Certificado Continuidad

A quien pueda interesar

FIGURADOS ELG SAS informa a ustedes que el señor **JHON CARLOS MORALES MERCADO** con cedula de ciudadanía No. 1.052.990.470, tiene contrato vigente con la compañía y fue traslado a otro proyecto de la misma empresa.

Por lo anterior, no se presenta liquidación, paz y salvo, ni orden de realizarse examen médico de retiro del trabajador a su servicio, de igual manera se deja constancia de que el señor Jhon Carlos Morales Mercadeo se encuentra a paz y salvo con la obra del Colegio Boita.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Representante Legal
FIGURADOS ELG S.A.S.

FIGURADOS ELG SAS
NIT: 900 747 502-7

Bogotá, 25 de Noviembre de 2022

Certificado Continuidad

A quien pueda interesar

FIGURADOS ELG SAS informa a ustedes que el señor **JORGE BOTACHE AGUJA** con cedula de ciudadanía No. 5.96473, tiene contrato vigente con la compañía y fue traslado a otro proyecto de la misma empresa.

Por lo anterior, no se presenta liquidación, paz y salvo, ni orden de realizarse examen médico de retiro del trabajador a su servicio, de igual manera se deja constancia de que el señor Jorge Botache Aguja se encuentra a paz y salvo con la obra del Colegio Boita.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

Cordialmente,

GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Representante Legal
FIGURADOS ELG S.A.S.

FIGURADOS ELG SAS
NIT: 900 747 502-7

Bogotá, 25 de Noviembre de 2022

Certificado Continuidad

A quien pueda interesar

FIGURADOS ELG SAS informa a ustedes que el señor **JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA** con cedula de ciudadanía No. 80.040.668, tiene contrato vigente con la compañía y fue traslado a otro proyecto de la misma empresa.

Por lo anterior, no se presenta liquidación, paz y salvo, ni orden de realizarse examen médico de retiro del trabajador a su servicio, de igual manera se deja constancia de que el señor Julio Enrique Calderón Guevara se encuentra a paz y salvo con la obra del Colegio Boita.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

Cordialmente,

GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Representante Legal
FIGURADOS ELG S.A.S.

FIGURADOS ELG SAS
NIT: 900 747 502-7

Bogotá, 25 de Noviembre de 2022

Certificado Continuidad

A quien pueda interesar

FIGURADOS ELG SAS informa a ustedes que el señor **OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN** con cedula de ciudadanía No. 1.065.374.165, tiene contrato vigente con la compañía y fue traslado a otro proyecto de la misma empresa.

Por lo anterior, no se presenta liquidación, paz y salvo, ni orden de realizarse examen médico de retiro del trabajador a su servicio, de igual manera se deja constancia de que el señor Oscar David Ramos Teheran se encuentra a paz y salvo con la obra del Colegio Boita.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

Cordialmente,

GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Representante Legal
FIGURADOS ELG S.A.S.

FIGURADOS ELG SAS
NIT: 900 747 502-7

Bogotá, 02 de Noviembre de 2022

Certificado Continuidad

A quien pueda interesar

FIGURADOS ELG SAS informa a ustedes que el señor **FERNEY MELENDEZ VARGAS** con cedula de ciudadanía No. 79.445.660, tiene contrato vigente con la compañía y fue traslado a otro proyecto de la misma empresa.
Por lo anterior, no se presenta liquidación, paz y salvo, ni orden de realizarse examen médico de retiro del trabajador a su servicio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Representante Legal
FIGURADOS ELG S.A.S.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo Jesus Maria Ortega Martínez identificado con (NIT O CC) número 15.609.820 y actuando en representación de la empresa JH COMPANY SERVICES SAS identificada con Nit 900.597.743-0, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente.

_____

Firma
Nombre Jesus María Ortega
Cargo Operario Rretroexcavadora
C.C. 15.609.820
CEL. 314 335 33 60

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ GONZALEZ identificado con CC número 1.023.930.085 y actuando en representación de la empresa CONDIAL S.A.S identificada con Nit 80041221-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (03) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente.

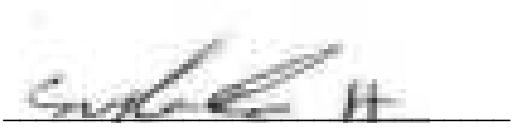

Firma
Nombre JONATAN SEBASTIAN HERNANDEZ
Cargo AYUDANTE
C.C. 1.023.930.085
CEL. 3194100822

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo LUIS EDUARDO CARDENAS MORA identificado con CC número 80.265.071 y actuando en representación de la empresa CONDIAL S.A.S identificada con Nit 80041221-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (22) días del mes de Noviembre del año 2022.

Cordialmente.

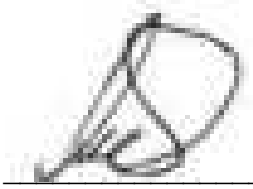

_____

Firma
Nombre LUIS EDUARDO CARDENAS MORA
Cargo AYUDANTE
C.C. 80.265.071
CEL. 3004776715

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO identificado con CC número 19.640.800 y actuando en representación de la empresa CONDIAL S.A.S identificada con Nit 80041221-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (15) días del mes de Noviembre del año 2022.

Cordialmente.

Firma
Nombre LU EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO
Cargo AYUDANTE
C.C. 19.640.800
CEL. 3244344793

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo ALEXIS PEDROZO identificado con CC número 1.095.464.178 y actuando en representación de la empresa CONDIL S.A.S identificada con Nit 807.008.957-7, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (09) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma

Nombre: ALEXIS PEDROZO
Cargo: AYUDANTE
C.C.: 1.095.464.178
CEL: 3154085813

Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 2220855 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOTÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo PEDRO PABLO POLANCO identificado con CC número 1049633298 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 828.062.803-4, certifico que ITISOU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.997-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia. El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Pedro Polanco

Firma
Nombre PEDRO PABLO POLANCO
Cargo ATUDANTE
C.C. 1049400398

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo FABIO NELSON SAAVEDRA NARVAEZ identificado con CC número 16114682 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 829.002.803-4, certifico que CIMOU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.009.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre FABIO NELSON SAAVEDRA
Cargo OPERADOR
C.C. 16114682

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 220855 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo JESUS EDUARDO LOPEZ CASTRO identificado con CC número 1052704022 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 829.002.803-4, certifico que ERISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificado con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre JESUS EDUARDO LOPEZ CASTRO
Cargo AYUDANTE
C.C. 1052704022

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 2325868 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 321013

Asunto: Paz y salvo

Yo JOSE NICOLAS RODRIGUEZ identificado con CC número 1053215017 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 828.002.903-4, certifico que ENSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente:

Firma
Nombre JOSE NICOLAS RODRIGUEZ
Cargo OPERADOR
C.C. 1053215017

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 222685 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo JUAN CAMILO PEREIRA identificado con CC número 1000393508 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 829.002.503-4, certifico que EBOSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.009.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre JUAN CAMILO PEREIRA
Cargo AYUDANTE
C.C. 1000393508

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 2320685 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 231013

Asunto: Paz y salvo.

Yo LEIBER LARA identificado con CC número 1192747123 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 829.002.803-4, certifico que EBSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 901.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre LEIBER LARA
Cargo AYUDANTE
C.C. 1192747123

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 3205655 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: Paz y salvo

Yo CARLOS ARMANDO OSORIO identificado con CC número 88001181 y actuando en representación de la empresa ALCANO SAS identificada con Nit 829.002.803-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.967-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre CARLOS ARMANDO OSORIO
Cargo AYUDANTE
C.C. 88001181

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: Contrato No. 3220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 321013

Asunto: Paz y salvo

Yo AZAEL VARGAS identificado con CC número 80871129 y actuando en representación de la empresa CONDIAL SAS identificada con Nit 830412221-9, certifico que FRISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.009.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia. El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma
Nombre AZAEL VARGAS
Cargo OPERADOR
C.C. 80871129

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo NORGE URDANETA JUSAYU identificado con CC número 1.148.185.551 y actuando en representación de la empresa CONDIAL S.A.S identificada con Nit 80041221-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (03) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente.

Firma
Nombre NORGE URDANETA JUSAYU
Cargo AYUDANTE
C.C. 1.148.185.551
CEL. 3203043108

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **CRISTIAN JIMENEZ ESCOBAR** identificado con C.C. No. **1048607980**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOYÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizo el 05 de Diciembre del 2022.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente,

CRISTIAN JIMENEZ ESCOBAR
C.C. No. 1048607980
CEL. 320 9260763

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **DARWIN PAEZ MARTINEZ** identificado con C.C. No **1026585125**, certifico que JBSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ND. 221013"** contrato que se finalizó el 23 de Diciembre del 2022

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre del año 2022

Cordialmente.

DARWIN PAEZ MARTINEZ
C.C. No. 1.026.585.125
CEL. [illegible]

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo DIEGO NICOLAS MARTIN identificado con CC número 1.018.467.334 y actuando en representación de la empresa CONDIL S.A.S identificada con Nit 807.008.957-7, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia. El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (19) días del mes de NOVIEMBRE del año 2022.

Cordialmente

Firma

Nombre: DIEGO NICOLAS MARTIN
Cargo: INGENIERO RESIDENTE
C.C.: 1.018.467.334
CEL: 3145552270

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **JORGE IRAN MEVA GARZON** identificado con C.C. No **1013656572**, certifico que EBSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con NIt. 807.009.357-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOYÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 223DE8**" contrato que se finalizó el 10 de Diciembre del 2022.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2022.

Cordialmente,

JORGE IRAN MEVA GARZON
C.C. No. 1013656572
CEL 311 2918719

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

9. Plan de gestión social

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

ANEXO 1

PQRS GENERADAS EN DICIEMBRE 2022

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 16 de noviembre de 2022, 10:16
Para: "social.colegioboitaebisu@gmail.com" <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Buen día

Srs. EBISU

Junto con saludarlos les escribo para solicitar a ustedes me puedan compartir el PMT que tienen aprobado para el desarrollo de la obra del colegio Boita.

Cordialmente,

Freddy Camacho
cel. 320 477 7626

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 21 de noviembre de 2022, 12:15
Para: "social.colegioboitaebisu@gmail.com" <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

buen dia

Atento a sus comentarios

Cordialmente,

Freddy Camacho
Cel. 320 4777626

De: Freddy Alexander Camacho Vivas
Enviado: miércoles, 16 de noviembre de 2022 10:16 a. m.
Para: social.colegioboitaebisu@gmail.com <social.colegioboitaebisu@gmail.com>
Asunto: Solicitud PMT

[El texto citado está oculto]

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 6 de diciembre de 2022, 14:22
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que estamos revisando en conjunto las solicitudes que generó el 16 y 21 de noviembre del 2022 a través de correo electrónico, dado que ambas son sobre un tema en común.

Le informamos que la respuesta se encuentra en revisión por las partes intervinientes, las cuales están revisando su solicitud manifestada, le agradecemos su comprensión y le pedimos disculpas por la tardanza en comunicarnos con usted dato que el correo llegó directamente a spam, el sábado 03 de diciembre, se intentó contactar al numero de telefono dispuesto en el correo pero no fue posible, por lo tanto nos permitimos informarle en que e la menor brevedad contestaremos a su solicitud.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 6 de diciembre de 2022, 16:21
Para: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

buen día

agradezco mucho su respuesta

quedo atento a sus valiosos comentarios

Freddy Camacho
Cel. 320 477 7626

De: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>
Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 2:22 p. m.
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>
Asunto: Re: Solicitud PMT

[El texto citado está oculto]

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 14 de diciembre de 2022, 8:09
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que en revisión de su solicitud, desde EBISU lo invitamos a realizar un recorrido corto en las instalaciones de la obra, para que, la parte técnica, ambiental y SST , puedan socializar el Plan de Manejo de Tránsito.

DIA: 15 DE DICIEMBRE DEL 2022
HORA: 9:00 A.M

Quedamos atentos a la confirmación de su asistencia.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
Contratista - Profesional Social
EBISU

[El texto citado está oculto]

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com> 14 de diciembre de 2022, 13:14
Para: Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Buen día

Angie , lamentablemente no podré acompañarlos en este horario , sin embargo mi hermano estará presente para recibir toda la información , comparto datos de el

Juan David Camacho vivas
Cc 1030634210

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente ,

Freddy Camacho

Enviado desde mi iPhone

> El 14/12/2022, a la(s) 8:09 a.m., Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> escribió:
>
> [El texto citado está oculto]

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

Solicitud PMT

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 15 de diciembre de 2022, 10:55
Para: Freddy Alexander Camacho Vivas <facamachov@hotmail.com>

Cordial saludo,

Señor, Fredy Camacho

Nos permitimos informarle que el recorrido de socialización del PMT se realizó el día de hoy a las 9:30 a.m. con la participación del personal de la obra (contratista e interventoría) y la participación de la presidenta de la junta de acción comunal, adicionalmente estuvo presente su hermano Juan David Camacho vivas y la señora María Antonia Vivas.
A continuación, le envío el acta del recorrido escaneada y el listado de asistencia.

Le recordamos nuestro compromiso de seguir trabajando diariamente para brindarle una atención adecuada antes, durante y después de la ejecución de la obra actual.

Lo invitamos a estar en contacto con nosotros a través de nuestro punto físico de atención a la comunidad (punto PAC) ubicado en las instalaciones de la obra, los días martes y jueves de 2 a 4 pm y por medio de nuestro correo electrónico social.colegioboitaebisu@gmail.com

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON

Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

[El texto citado está oculto]

acta y asistencia recorrido y socialización PMT,solicitud PQRS.pdf
1078K

BOGOTÁ | EBISU

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social
EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	15-11-2012	Inicio	9:30	Fin	10:36	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. SDDE/IDU (Obra) CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOSTÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013				Asunto	Socialización plan de manejo de tráfico de la obra en ejecución de reunión individual de un ciudadano (POT 3)			
Asistentes EBS	AO				Asistentes Externos	Ver hojas de registro anexas del contratista Personal de interventoría			
Fecha de Elaboración	15-11-2012	Elaborado por	ANGIE SÁNCHEZ			Próxima Reunión	——— a ———		

Se da inicio a la reunión de socialización del PMT con los POS ciudadano previamente citado vía telefónica por PQRS, este requerido más sobre los q.a.o que se llevan en donde participa el personal ambiental, HSEQ, SST y Social de la interventoría y el contratista y la presidencia de la Junta de acción comunal [illegible]

- El ciudadano, el Sr. Juan Oscar Conedo [illegible] solicita la llegada de los vehículos de carga pesada en horarios no autorizados, específicamente sobre la [illegible] a lo que el contratista se compromete a realizar acciones de mejora para evitar este suceso en lo futuro.
- Pierre el bandido de la vía Quba). Se está realizando el control [illegible] de las vías, una parte del cerramiento se retiro [illegible] [illegible] [illegible]

Bogotá | Secretaría de Educación | EBISU | @Territorio

ACTA DE REUNIÓN

Área de Gestión Social
EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	15-11-2022	Inicio	09:50	Fin	11:26	Lugar	Salón comunal Urbanización Santa Catalina
Proyecto	Contrato No. 2220020 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOSA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2220020					Asunto	Socialización Plan Manejo de Tráfico de la Obra en ejecución, en especial entrada y salida de los vehículos (PMT)		
Asistentes SED	NO					Asistentes Externos	Residentes del sector aledaños del corredor peatonal de intervención		
Fecha de Elaboración	15-11-2022	Elaborado por		ANGIE SANCHEZ		Próxima Reunión			

previamente se le indico a los asistentes del procedimiento que tiene el componente social, como uno de los mas importantes actividades antes, durante y especialmente en el desarrollo del tiempo de construcción, esto debido a la afectación en cuanto de obra, por tanto se les invita a participar de estos espacios.

Tambien se indica el objeto del acta de visibilidad notificada a los residentes y como esta es una importante herramienta para la obra, dando aviso de cuando inicia, donde se ubicara la información pertinente.

Se cuenta el recorrido sobre las rutas a usar donde se prima la salida de escombros y se llega a los siguientes acuerdos:

- Se aplicara documento de Coordinación de movilidad + planilla con la presidencia de las juntas del sector [illegible]
- Se [illegible] horarios de uso de la ruta de afectación del punto por [illegible] de la [illegible]

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | ERRSLI

Bienvenido

FORMATO ASISTENCIA

Tema: Inducción

Fecha de Reunión:	Psicosocial			Proceso:	Higiene y Seg
Área Responsable:	Compañía Nestlé	Fecha:	15-11-2022	Hora:	Inicio: 8:30 a.m. Finalización: 10:26 a.m.
Participantes Responsables:	Angie Sanchez				

No.	NOMBRE	PERTENENCIA	TELEFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Juan David Quintero Vives	Contratista	3147685652	
2	Maria Fernanda Vivas R.	Contratista	3102811281	
3	Diana J. Hernandez	Practicante	3057234961	
4	Luisa Cifuentes	SST	3133	
5	Fabian Morales	SST	3045	
6	Maria Paula Narvaez			
7	Jhon Rojas			
8	Erika Lorena Zuñiga Pinzon			
9	Yeni Alexander Cortes			
10	Carolina Salazar			
11	Angie Sanchez			
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

ANEXO 2

JORNADA 3 DE DICIEMBRE 2022; COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TALLER AMBIENTAL

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

ANEXO 3

PIEZA DE DIVULGACIÓN GENERACIÓN DE EMPLEO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 4

EVIDENCIA ENTREGA ACTAS DE VECNDAD

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Judith Consuelo Guevara Montenegro identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51696254 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura Kra 72D Bis N° 43A-07 Sur Bloq 1 Apto 201 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Judith Consuelo Guevara M.
Cédula: 51696254
Dirección: Kra 72D Bis N°43A-07 Sur Bloq 1 Apt 201
Teléfono: 322 806 6725
E-mail: cogu61@yahoo.com.

ANGIE Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en la ciudad de [illegible] manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha [illegible] en mi predio identificado con nomenclatura [illegible] donde cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022, y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: [illegible]
Cédula: [illegible]
Dirección: [illegible]
Teléfono: [illegible]
E-mail: [illegible]

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 901.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en la ciudad de [illegible], **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha [illegible] en el predio identificado con nomenclatura [illegible] dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra Nº 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los [illegible] días del mes de [illegible] del [illegible] y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: [illegible]
Cédula: [illegible]
Dirección: [illegible]
Teléfono: [illegible]
E-mail: [illegible]

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jesus Ay Celi identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de 12 de Oct, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha _____ en mi predio identificado con nomenclatura _____ Ka 72 B bis # 128 Local 2, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 23 días del mes de octubre del 2017, y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jesus Ay Celi
Cédula: 12120814
Dirección: Kra 72 B bis # 128 Local
Teléfono: 3106734923
E-mail: Jesusay2008@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PASON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Paola Tatiana Torres martinez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20.558.614 expedida en la ciudad de Bucaramanga, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha Marzo 2022, en mi predio identificado con nomenclatura _____ Calle 92 E # 48-58 Apto 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO 8 COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2021 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Paola Tatiana Torres martinez
Cédula: 20.558.614
Dirección: Carrera 32 K 83 N47 A 50 75 apto 202
Teléfono: 314 870 43 96
E-mail: paola.tatianatorres@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.917 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quiroga identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.[illegible] expedida en la ciudad de [illegible] **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 24-10-2023 en mi predio identificado con nomenclatura Cl [illegible] dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 24 días del mes de octubre del 2023 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quiroga
Cédula: 1.[illegible]
Dirección: [illegible]
Teléfono: 3[illegible]
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quiroga identificado[a] con cédula de ciudadanía No. 4.191.346 expedida en la ciudad de San Agustín (Huila), manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 24-10-2022 en mi predio identificado con nomenclatura cl 91 bis # 32P-13 apto. 301 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 24 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quiroga
Cédula: 4.191.346
Dirección: cl 91 bis # 32P-13 apto. 301
Teléfono: 318 852 5692
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Osiris Edith Redondo Molina identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de 365715065 Sutamarchan manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 05/04/2022 en mi predio identificado con nomenclatura CR 72 # 44 - 12 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220505 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2023 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Osiris Redondo

Nombre: Osiris Edith Redondo Molina
Cédula: 1465715065
Dirección: CR 72 # 44 - 12
Teléfono: 310 355 00 27 - Adjunto puerto de la propietaria Osiris 311 898 50 35
E-mail:

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807 008 957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Tanny Zuleta Rabago identificado(a) con cédula de ciudadanía No 20.859.154 expedida en la ciudad de Chocho Cundi manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha Octubre 4/22 en mi predio identificado con nomenclatura Cra 6A Sur # 7A2-09 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3235555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Tanny Zuleta Rabago
Cedula: 20.859.154
Dirección: Cra 6A Sur # 7A2-06.
Teléfono: 3146683368
E-mail: Tanny2zuleta01@gmail.com

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 900.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luis Aranda, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1069513 expedida en la ciudad de Usme, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 05-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura cl 43 sur # 32 g - 42 apt 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Luis Aranda
Cédula: 1069513
Dirección: cl 43 sur # 32 g - 42 apt 301
Teléfono: 310 812 35 24
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Emilia Vargas Cano, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37.930.814, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 23 de octubre en mi predio identificado con nomenclatura Calle 45 Sur # 32B-40 actual, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220503 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 23 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Gloria Emilia Vargas Cano

Nombre: Gloria Emilia Vargas Cano
Cédula: 37.930.814
Dirección: Calle 45 Sur # 32B 40
Teléfono: 3204886144
E-mail: gloriaevargas14@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jorge Segura, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79505834 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha del 12 Oct, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 BB 43 A 15 Ap 401, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221015 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 12 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jorge Segura
Cédula: 79505834
Dirección: Cra 72 BB 43 A 15 Ap 401
Teléfono: 315 620 5695
E-mail:

ANGIE Sánchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.557 - 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Maria Andrea Tarras Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1024565615 expedida en la ciudad de Bogota manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 11/04/2022 en mi predio identificado con nomenclatura Carrera 72 # 11A-64 Sur Kr 72 # 11A-64 Sur Local 1 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220035 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollara la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Andrea Tarras R.

Nombre: Maria Andrea Tarras Rodriguez
Cédula: 1024565615
Dirección: Cll 42 Sur # 72K-68
Teléfono: 3204856479
E-mail: catarras@
andreitatarras12@outlook.com

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.917 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Diana Andrea Tafur Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024586145 expedida en la ciudad de Bogotá **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 11/04/2022 en mi predio identificado con nomenclatura CRA 72 B # 44-04 SUR LOCALIDAD BOSA, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220585 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Diana Andrea Tafur Rodriguez
Cédula: 1024586145
Dirección: CR 72 B SUR # 72 H 68
Teléfono: 3206824174
E-mail: andrea.tafur22@outlook.com.

ANGIE SÁNCHEZ PABÓN
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Orduna A. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28204872 expedida en la ciudad de La Paz Santander manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha Abril 3 /2023 en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 Bis Mz 434 - 075 Int Apto 302 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220655 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Orduna A.
Cédula: 28204872
Dirección: Cra 72 Bis Mz 434 - 075 Int Apto 302
Teléfono: 3150643336
E-mail: hildaoa27@hotmail.com.

ANGIE SANCHEZ FABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit: 807.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, María Adarcia Vivas Rodríguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51706325 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 01-09-2022, en el predio identificado con nomenclatura Cra 92 Qbis # 43A-51 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2228505 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

María A. Vivas R

Nombre: María Adarcia Vivas Rodríguez
Cédula: 51706325
Dirección: Cra 92 Qbis # 43A-51 Sur
Teléfono: 3202841381
E-mail: Mavius5170@gmail.com

Angie Sánchez

ANGIE SANCHEZ FABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jaime Rodriguez Vargas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79546555 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 07/Oct/2021 en mi predio identificado con nomenclatura Cra 77g bis # 43A-13 sur dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2021 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jaime Rodriguez Vargas
Cédula: 79546555
Dirección: Cra 77g bis # 43A 13 Sur
Teléfono: 3104290483
E-mail: Jrodriguez07@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luis Hernando Ruano M. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3956314 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 28 de abril de 2022, en mi predio identificado con nomenclatura cra 92 bis # 145 A 21 int. apto 201 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 220055 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022, y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Luis Hernando Ruano M.
Cédula: 3956314
Dirección: cra 92 bis # 145 A 21 int 201
Teléfono: 311 882 6035
E-mail: hernandoruano@gmail.com

Hoja de propietario para Recibir de vecindad

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 837.006.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Castro identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51845733 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 4 April 2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 Bis # 43A 13 Sur Apt 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220665 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Gloria Castro
Cédula: 51 845 733 Bta
Dirección: Cra 72 Bis # 43 A 13 Sur.
Teléfono: 3172331402
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIt. 807.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Ana Julia Varon de Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de 30104011-Bta **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura cl 32 Bis 13-07 13-03 ep 2022 siendo cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Ana Julia Varon
Cédula: 30104011
Dirección: Cl. 32 Q Bis - 13-07.
Teléfono: 3047861 - 311 8320834
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.917 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12530142 expedida en la ciudad de Boita, Boyacá manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 32 # 8-53 (132-2 Sector Rural) dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3220655 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 321013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

[illegible] Especio Elizabeth Rodriguez

Nombre: Joaquin Alonso Hernandez
Cédula: 12.530.142.
Dirección:
Teléfono: 310 868 3922.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hector Paez Rojas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19268496 Bta. expedida en la ciudad de Bta. manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 29-11-22 en mi predio identificado con nomenclatura calle 43 sur # 72452 apto 101, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre de 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hector Paez Rojas
Cédula: 19268496 Bta.
Dirección: calle 43 sur # 72452
Teléfono:
E-mail: 3115114029

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en la ciudad de [illegible] manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 28-6-22 / 04-04-22 en mi predio identificado con nomenclatura [illegible] dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: [illegible]
Cédula: [illegible]
Dirección: [illegible]
Teléfono: [illegible]
E-mail: [illegible]

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Fabiola Pajedo Salazar identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51764476 Bta. expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 72 92 int 2 Ap 303 - 21 de 39, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2200555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO 8 COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022, y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Fabiola Pajedo Salazar

Nombre:
Cédula: 51764476
Dirección:
Teléfono: 314 326 1333.
E-mail:

ANGIE SÁNCHEZ PABÓN
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, MARIA STELLA NIETO identificado(a) con cédula de ciudadanía No 52 859 587 expedida en la ciudad de BOGOTA, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 4 ABRIL 2022 en mi predio identificado con nomenclatura KR 72 Q BIS # 43-09 APTO 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 7 días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: MARIA STELLA NIETO
Cédula: 52 859 587 Bta.
Dirección: KR. 72Q BIS # 43-09 APT. 301
Teléfono: 320 407 15 29.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 901 008 957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en la ciudad de [illegible] manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha [illegible] en mi predio identificado con nomenclatura [illegible] con [illegible] dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2230555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 3 días del mes de [illegible] del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: [illegible]
Cédula: 1916860[illegible]
Dirección:
Teléfono: 3108161525
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Firmo Castillo. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.060.601 expedida en la ciudad de Bogotá Usaquén **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 4-320-60. Bdg 902 en mi predio identificado con nomenclatura Cra 1 # 3-44 Bdg 902, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 4 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación

Hilda Firmo Castillo.

Nombre:
Cédula: 51060601
Dirección: Cra 1 # 3-60 Bdg 902
Teléfono: 3214902914
E-mail: edificiomirador bolivar@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Patricia Lucia Rondon identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39.679.115 de B/q expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 18 de abril 2022 en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 Q 61 B 43-03 sur apt 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 19 días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Patricia Lucia Rondon

Nombre: Patricia Lucia Rondon
Cédula: 39.679.115 Bta
Dirección: Cra 72 Q 61 B apt 43-03
Teléfono: 317 637 3768
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo Hernan Zuleta identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 362452 expedida en la ciudad de Soata **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 12-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura KR 329 BIS # 43 A 43 - 07 Soata dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220603 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 321013 – GRUPO II COLEGIO SOATÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 1 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hernan Zuleta
Cédula: 362 452
Dirección: KR 329 BIS # 43 - 07 - 43
Teléfono:
E-mail:

Angie Sanchez.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO SOATÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.993 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hegua Yaneth espitia (espita) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41[illegible] expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 12-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 92 B N 11 A - 10 Sur local A, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 01 días del mes de Diciembre del 2022 en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono: 320 4 346 7 198 - 321 261 06 05
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 901.008.917 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hana Yaneth Espitia Ariza (esposa) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41796668 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 12-04-2022 en el predio identificado con nomenclatura CR 32 B N 44-10 - Residencial, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOTA"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 01 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono: 310 4 346 3148 - 3112 41 06 95
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOTÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Maria Yaneth espitia peña (Supervisora) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40774656 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 12-01-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 72 Q Sur 19 J 66 Ch, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 322055 cuyo objeto es 'CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 321013 - GRUPO II COLEGIO BOYA'

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 01 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejo evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono: 3048647141 48 - 311 261 0595
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOYÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Julian Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80192492 expedida en la ciudad de Bogotá **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05 de Noviembre en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 B bis A 63 A 01 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2330555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 7 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Julian Rodriguez

Nombre: Julian Rodriguez
Cédula: 80192492
Dirección: Cra 72 B bis A 63 A 01 Sur N° 301
Teléfono: 3207082499
E-mail: yulyrodriguez1991@gmail.com

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Liliana Ramos Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 52152236 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 17 Agosto - 2022 en mi predio identificado con nomenclatura Carrera 92 # 72 B - 42 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra Nº 2220055 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 3 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Liliana Ramos R.

Nombre: Liliana Ramos R
Cédula: 52152236
Dirección: Carrera 92 bis # 72B-42
Teléfono: 3106994837
E-mail: lilianaramos@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIt. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] expedida en la ciudad de [illegible], manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha [illegible] en mi predio identificado con nomenclatura cll 93 # 91 a - 96 sur 201 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2225555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221813 – GRUPO II COLEGIO BOITA"

El presente documento se suscribe entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 03 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

[illegible]

Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PAZON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIt. 807.008.967 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.050.220 expedida en la ciudad de BOGOTA, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 1-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 90 # 124-06 INT 101, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 03 días del mes de diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

[illegible]

Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Ana Isabel Blanco de Cely identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en la ciudad de Bogotá manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 05 de diciembre de 2023 en mi predio identificado con nomenclatura _____ Calle 72 A bis # 96 A - 32, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3220155 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o cuidadores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 05 días del mes de Diciembre del 2023 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Ana Isabel Blanco
Cédula:
Dirección:
Teléfono: 312 549 89 47
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.917 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Johanna Ricaurte Chamales identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020783562 expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 4 de Abril 2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 32 # 51-45 Int 3 Apt 102, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito ante el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizado al inicio de la obra.

La presente se expide a los 5 días del mes de Diciembre del 2021 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Johanna Ricaurte C.
Cédula: 1020783562
Dirección: Cra 32 # 51-45 Int 3 Apt 102.
Teléfono:
E-mail: Johanna.ricaurte@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo Ana Leonor Barrientos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41.150.920 expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura Cll 113 Sur 72 92 9 - 14 dando cumplimiento al plan de gestion social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 06 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Ana Leonor Barrientos

Nombre: Ana Leonor Barrientos
Cédula: 41.150.920 - 06 Unión
Dirección: Cll 113 # 72 9 - 06 Unión
Teléfono: 312 509 39 92
E-mail:

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Ayde Nora Barrio de Cortez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41508020 expedida en la ciudad de Bogotá manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 9-12-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 43 SUR # 72 A - 06 APT 104 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220550 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 9 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Ayde Nora Barrio de Cortez
Cédula: 41 508 020
Dirección: CL 43 # 72 A - 06 APT 104
Teléfono: 312 849 29 92
E-mail:

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PASON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Cecilia Diaz (esposa) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52095292 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 04-01-2023 en mi predio identificado con nomenclatura CR 32 Bis # 93 A-27 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOYÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 16 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Cecilia Diaz
Cédula: 52095292
Dirección: CR 32 Bis #93 A-27 Sur - APT 101
Teléfono: 302 317 0209
E-mail:

ANGIE Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOYÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Feo Castillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52000601 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 05-11-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 32a BIS #90-41 Local 102 Interior 1, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 3220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 7 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Feo Castillo
Cédula: 52000601
Dirección: calle 131 # 92 G-60
Teléfono: 3219347910
E-mail: edificioimperio.ladron@gmail.com

ANGIE SANCHEZ FABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit: 807.009.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fierro identificado(a) con cédula de ciudadanía No 35060601 expedida en la ciudad de Bogotá manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 2-11-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 31 #120 - 60 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2330568 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 221013 – GRUPO II COLEGIO BOYÁ"

El presente documento es suscrito ante el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 23 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Fierro Castillo.
Cédula: 35060601.
Dirección: Calle 31 J-N #120-60.
Teléfono: 3169349914
E-mail: edificioimperio1@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PARDO
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOYÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 901.008.857 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fiero Castillo, mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.060.601 expedida en la ciudad de Bogotá D.C. manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 3-6-2021 en mi predio identificado con nomenclatura CR 72 A bis # 131 - 15 SUR part 30, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 12 días del mes de diciembre del _____ y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Fiero Castillo.
Cédula: 52.060.601. # 131 0-60.
Dirección: calle 41 Sur
Teléfono: 321 934 89 47.
E-mail: edificioimperio laddon@gmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Ferro identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.060.601 expedida en la ciudad de Bogotá, Boitá manifiesta que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 4-8-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CR 92H bis # 113 A 35 SE Lote 15 Mza 4 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 1220556 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 7 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Hilda Ferro

Nombre: Hilda Ferro Castillo.
Cédula: 53 060 601
Dirección: calle 41 Sur #37 B-60.
Teléfono: 3219398914.
E-mail: edificio1974@hotmail.com

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.557 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fierro Castillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.060.601 expedida en la ciudad de Bogotá, D.C. manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 8-11-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CR 32 #60 B 113 a 5 SUR, BOSA dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220005 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el constructor de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 22 días del mes de noviembre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Fierro Castillo
Cédula: 52.060.601
Dirección: calle 45 Sur # 32 Q-60
Teléfono: 3179348919
E-mail: edificaciones.hfc@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fiero Castillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No 52062601 expedida en la ciudad de Cundinamarca **manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha** 23-05-2012 en mi predio identificado con nomenclatura CL 92A #3-11 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Diciembre del 2012 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Fiero Castillo
Cédula: 52.062.601
Dirección: Calle 45 Sur #132A-60
Teléfono: 3219348914
E-mail: edificioimperioladero@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIt. 807.008.957 – 3

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fierro Castillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 35506501 expedida en la ciudad de Soacha, Cund. manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 3-11-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 3 No 6-13 Sur Int 502 donde cumplimento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 23 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación

Nombre: Hilda Fierro Castillo.
Cédula: 35506501.
Dirección: calle 45 Sur # 370-60.
Teléfono: 3219349914.
E-mail: edificioimperialadmon@gmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Nilda Fiero Castillo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51660601 expedida en la ciudad de Bta, manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 7-12-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 129 BIS # 137-60 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220855 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 22 días del mes de Diciembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nilda Fiero Castillo

Nombre: Nilda Fiero Castillo.
Cédula: 51660601
Dirección: Calle 131 bis #137-60
Teléfono: 321 934 9414
E-mail: edificioimperio fachada@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Nelly identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 55060601 expedida en la ciudad de Garzón Huila. manifiesto que recibí el acta de vecindad realizada en la fecha 3-11-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CL 9 #4-43 AAC. 10091 2 compras 2, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 22 días del mes de noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Hilda Fiesco Castillo

Nombre:
Cédula: 55060601
Dirección: Calle 4 Sur #32B-60
Teléfono: 3219348914
E-mail: Edificioimperialadmon@gmail.com

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.967-7

ANEXO 5

RADICACIÓN VIRTUAL ACTAS DE VECINDAD DE FACHADA Y DE PREDIOS SIN RECOGER POR RESIDENTES PROPIETARIOS Y/O ARRENDATARIOS

Gmail

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

RADICACION ACTAS DE VECINDAD Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com> 27 de diciembre de 2022, 13:01
Para: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Cordial, saludo,

De acuerdo con la implementación del cronograma de gestión social durante la ejecución del proyecto, contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013
Me permito radicar el siguiente documento con 356 folios, los cuales son actas de vecindad realizadas en el mes de abril del 2022 del proyecto actual; estas actas no las recogieron los residentes pese a las más de tres convocatorias citadas, finalmente hay 4 actas de fachada.

Se intentó radicar por medio de la página pero se encuentra caída, agradezco respuesta o número de radicación.

Cordialmente,

ANGIE SANCHEZ PABON

Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO MARÍA BETSABÉ ESPINAL I.E.D.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

actas de vecindad CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.pdf
12823K